SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PORTADAS NACIONALES

Nos respetan narcos en retenes. - AMLO

Desclasifican el espionaje a AMLO en su época priista

Campañas han costado 509 millones de pesos

Tesoro de EU: defrauda el cártel Jalisco con tiempos compartidos

"Golpe de Estado técnico" del Poder Judicial: AMLO

Baja mínimo de 2.7% la tasa de desempleo

Mercado laboral entrega su mejor registro de los últimos 18 años

Cierran cargos públicos para agresores sexuales

AMLO ve "golpe de Estado técnico"; Piña aparta popularidad de instituciones

INM bloquea hasta 2028 videos del mortal incendio

BMV va tras la oferta pública de Banamex

Temen no volver a casa

Los 'peros' a la descentralización

Estudiosos del derecho, academias, colegios y barras de abogados Alto a mensajes de odio contra SCJN

En Hidalgo van contra el cártel de notarios de Chong

Abaten a 10 hombres armados tras ataque a Fuerza Civil en NL

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DIRECTIVA

Voy a hacer un gobierno distinto, quiero cambiar el rumbo del país: Santiago Creel.- En entrevista con Fernando del Collado en Latinus, Santiago Creel Miranda, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados manifestó que “ando muy entusiasmado, apasionado, decidido; quiero, puedo y debo. Me veo gobernando, quiero ser Presidente en la tierra de las mexicanas y de los mexicanos. Quiero, porque quiero cambiar el rumbo del país; puedo, porque tengo la experiencia; debo, porque todo se lo debo a México. Estamos viviendo en tiempos límite y para eso estoy hecho, es mi momento, mi circunstancia y le voy a entrar con todo. No soy populista, lo rechazo, y no me gusta la mentira. Voy a hacer un gobierno distinto, primero, con una autocrítica; segundo, haciendo mucho mejor las cosas de lo que lo hemos hecho en el pasado y haciéndolas diferente”. [LATINUS]

“Sí demandaré a AMLO”: Santiago Creel, aspirante a la candidatura presidencial por el PAN.- Fernando del Collado conversó con Santiago Creel, aspirante a la candidatura presidencial del PAN, quien afirma que sí procederá legalmente contra el presidente Andrés Manuel López Obrador en caso de ganar en las elecciones del 2024: “AMLO deberá rendir cuentas”, sentencia. El legislador panista se vislumbra como presidente de México: “Es mi tiempo y estoy listo”. [LATINUS; ESTO ES HOY]

Firman Poder Judicial y Cámara de Diputados convenio de colaboración.- El magistrado presidente del Poder Judicial de la Federación, Rafael Guerra Álvarez, y el líder de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, firmaron un convenio de colaboración para el intercambio de información en materia jurídica, política, económica y social. Guerra Álvarez destacó que se trata de un pacto para desarrollar estudios y análisis que optimicen la realización de actividades jurisdiccionales y también legislativas. [HERALDO TV]

La desaparición del Insabi ya es oficial, comenzará su proceso para integrarlo al IMSS-Bienestar.- A partir del 30 de mayo y en un lapso no mayor de 180 días se dará el pase del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) a los Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS- BIENESTAR) o la Secretaría de Salud (según corresponda). Basta señalar que Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, sostuvo que la iniciativa sería “el próximo fracaso” del sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO).[INFOBAE]

Firme, la alianza para 2024: PAN.- (…)Se le cuestionó si ese respaldo que se le exigirá a los participantes no terminaría beneficiando al diputado Santiago Creel (PAN) y al dirigente del PRI, Alejandro Moreno, en tanto cuentan con estructuras partidistas. Cortés Mendoza negó que tenga esa intención, pero enfatizó que si bien puedan participar aspirantes ajenos a los partidos, resultan clave que demuestren que tienen "respaldo de carne y hueso". [EXCELSIOR/p9]

Lilly Téllez, Creel y más presidenciables de oposición ya lanzaron propuestas... ¿no es ilegal?.- El panista presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda anunció

que en caso de ganar las elecciones buscará la implementación de una agencia especializada anticrimen organizado con el objetivo de atender el tema de inseguridad en el país. [POLÍTICO MX]

Muñoz Ledo: más fácil que oposición se una, difícil que Morena logre acuerdos rumbo al 2024.- "Si tuviera un candidato propio MC ya lo hubiera presentado. Pienso que está cachando a un candidato de otro partido, ya les ofreció el PAN ir con ellos, tratan de jugar como el Joker en la baraja", declaró. Cabe señalar que en la oposición, los dos candidatos más fuertes, Santiago Creel y Lilly Téllez se encuentran confrontados para ver quién es la persona con mayor capacidad de liderazgo y preferencia, lo que ha dividido al PAN. [DOSSIER POLÍTICO]

Marko Cortés, Alito, Zambrano, exgobernadores presidenciables arropan a Ale del Moral en cierre de campaña.- Liderazgos del PAN, PRI, PRD y Nueva Alianza, acudieron a Toluca a apoyar a Alejandra del Moral, candidata de la coalición Va por el Estado de México a la gubernatura, en un evento de cierre regional de campaña. En el evento se dieron cita los dirigentes nacionales de los partidos, exgobernadores, diputados, senadores, presidenciables y otras figuras políticas. El arropo a Alejandra del Moral estuvo encabezado por Marko Cortés, Alejandro "Alito" Moreno, Jesús Zambrano, dirigentes nacionales del PAN, PRI y PRD, respectivamente, así como de Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados y aspirante del PAN a la Presidencia. [DOSSIER POLÍTICO]

JUCOPO

Debatirán diputados elección de ministros.- El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, recordó que este martes inician los conversatorios que propuso su grupo parlamentario, para debatir sobre la conveniencia o no de modificar el método por el que se nombran a los ministros en 1 a Suprema Corle de Justicia de la Nación (SCJN), así como de la pertinencia de impulsar una reforma al Poder Judicial en México. [UNIVERSAL/p9]

Nacho Mier condena el asesinato del periodista Aurelio Ramírez en Tehuacán.- El coordinador de los diputados de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier Velazco, condenó el artero asesinato del periodista, Marco Aurelio Ramírez en Tehuacán y espera que la FGE resuelva pronto la investigación y dé con los responsables. [CAMBIO]

Celebra PAN aprobación de «3 de 3» contra la violencia de género: Jorge Romero.- El coordinador de las y los diputados del PAN, Jorge Romero Herrera, celebró la elevación a rango constitucional de la «Ley 3 de 3», que reforma los artículos 38 y 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que evita que quienes tengan antecedentes penales por violencia de género o sean deudores alimentarios ocupen cargos públicos. [EFEKTO 10]

Desde el PRD hemos propuesto un Colegio Electoral.- En entrevista con Juan Manuel López en MVS Radio, Luis Espinosa Cházaro, coordinador de los diputados federales del PRD, aseguró: **"**No desecho la posibilidad de lo que había dicho Marko Cortés, un millón de firmas me parece que es excesivo, que sean trescientas mil o doscientas mil encuestas, que determinen quién tiene aceptación, conocimiento para que la contienda sea seria, y nosotros desde el PRD hemos propuesto un Colegio Electoral; creo que el PRI lo ve bien, y estamos platicando con el PAN. Creo que un Colegio Electoral con los consejos de nuestros partidos, más la sociedad civil, dará democracia y transparenta al método, y eso es lo que creo que debería ser para la candidatura a la Presidencia". [MVS RADIO]

Presidencia retira de tres mañaneras extractos que "influyen en comicios".- Esta determinación se aprobó luego de que el Partido de la Revolución Democrática (PRD), el Partido Acción Nacional (PAN) y el coordinador de los diputados de Movimiento Ciudadano (MC), Jorge Álvarez Máynez, impugnaron el acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del INE, el cual negó las medidas cautelares solicitadas para López Obrador. [JORNADA/p4]

DIPUTADOS

Diputado que llamó a "obradorizar" al Poder Judicial alista iniciativa para proteger obras de AMLO.- El diputado federal de Morena, Alejandro Robles, presentará este miércoles ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, una iniciativa por la cual se pretende expedir la "Ley para Proteger las Obras Estratégicas del Estado mexicano". La propuesta señala que se busca "hacer frente a la estrategia de la oligarquía mexicana que pretende detener el desarrollo nacional". [EL UNIVERSAL; UNIVERSAL/p8; RAZÓN/p4]

Respaldarán a productores veracruzanos.- Los campesinos veracruzanos tienen derecho a que los grandes corporativos les paguen un precio justo por cada kilo de café. Viridiana Bretón Feito y tres líderes sociales más, están hoy detenidos por encabezar esa lucha histórica en defensa de los pequeños productores de café y no los vamos a dejar solos, porque la Cuarta Transformación está con el pueblo, aseguró el diputado federal Sergio Gutiérrez Luna. [EL HERALDO DE TUXPAN]

Alarman casos de hepatitis aguda en niños.- La Ciudad de México encabeza la lista de casos sospechosos por hepatitis aguda, con 50, seguida del Estado de México, con 30 y Veracruz 16 e Hidalgo con 14 casos, aseguró la diputada federal Magdalena Núñez Monreal. [OVACIONES/p30]

Sin pretextos, padres deben cumplir en todo momento con la pensión alimenticia: Karina Barrón.- La diputada federal Karina Barrón busca que los padres que no tengan la custodia de sus hijos, cumplan a toda costa con sus responsabilidades y evadan cumplir con la pensión alimentaria por carecer de medios. [EFECTO 10]

Aplauden legisladoras publicación oficial de la reforma '3 de 3 contra la violencia'.- En la Cámara de Diputados, integrantes de las fracciones de oposición y del bloque mayoritario aplaudieron la publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF) de la reforma constitucional que impedirá a agresores de mujeres sentenciados y deudores alimentarios morosos, acceder a puestos de poder. Integrantes de las bancadas del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y del Partido del Trabajo (PT) recalcaron que al ser publicada oficialmente, la norma aplicará en las elecciones federales del 2024. [MVS NOTICIAS]

Buscan que trabajadores tengan permiso laboral para realizar estudios médicos.- A través de un punto de acuerdo, la diputada federal del PVEM, Rocío Corona Nakamura, planteó que los trabajadores gocen de un día hábil al año para realizar estudios clínicos de prevención y promoción de la salud. El exhorto a la Secretaría al Trabajo y Previsión Social es para que instaure la licencia de un día hábil, al considerar que las acciones preventivas han quedado cortas y rezagadas; además, de no ser una sociedad que se distinga por el cuidado y la procuración de la salud. En la argumentación se destacó que siete de cada 10 mexicanos no se realizan estudios preventivos ni de chequeo de la condición o estado que guarda su salud. [PANORAMA INFORMATIVO]

CONGRESO DE LA UNIÓN

Gabinete de seguridad comparecerá ante comisión bicameral.- El gabinete de seguridad federal, integrado por la secretaria de Seguridad Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez; de la Defensa Nacional (Sedena), Luis Cresencio Sandoval, y de Marina (Semar), José Rafael Ojeda, comparecerán este martes ante la Comisión Bicameral del Congreso de la Unión, confirmó Ricardo Monreal Ávila, coordinador de los senadores de Morena. [CONTRA RÉPLICA/pp-p6; JORNADA/p7; SOL DE MÉXICO/p7; INDEPENDIENTE/p11; CRÓNICA/p7]

Publican en el DOF reforma a la Ley de salud que formaliza IMSS-Bienestar.- A un mes de que el Congreso de la Unión aprobó la reforma a la Ley General de Salud para crear los Servicios de Salud IMSS-Bienestar, en sustitución del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), ayer se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el decreto que la formaliza. [JORNADA/p10; CRÓNICA/pp-p7]

Entra en vigor 3de3 contra violentadores.- El presidente Andrés Manuel López Obrador publicó ayer la reforma constitucional que inhabilita a deudores de pensión alimentaria y a violentadores sexuales para ocupar un cargo público o buscar uno de elección popular. Un transitorio indica que el Congreso de la Unión y las Legislaturas estatales tendrán 180 días de plazo, siguientes a la entrada en vigor, para ajustar sus leyes y constituciones. [REFORMA/p7; HERALDO DE MÉXICO/pp-p4]

INFORMACIÓN GENERAL

POLÍTICA

Taddei diseña su INE con morenistas de Veracruz, Seguro Social, Trabajo…- Guadalupe Taddei, consejera presidenta del INE, pidió la renuncia de todos los asesores de la presidencia y la Secretaría Ejecutiva del instituto para armar su equipo, que incluye a asesores y representantes de Morena en Veracruz, cercanos al gobernador Cuitláhuac García; así como a exfuncionarios del Gobierno Federal, cercanos a las secretarias de Energía y del Trabajo, Rocío Nahle y Luisa María Alcalde, respectivamente, o que laboraron en Salud y en el IMSS. [MILENIO / pp-p8]

GOBIERNO

Advierte AMLO riesgo de "golpe de Estado técnico" de la Corte.- El presidente López Obrador acusó ayer a los ministros de la Corte de buscar neutralizar todo lo que haga el Ejecutivo. En su conferencia dijo que ve riesgo de que se dé un golpe de Estado técnico desde la Suprema Corte, mediante el freno de obras. Más tarde, la ministra Norma Piña señaló que es necesario no confundir legitimación con popularidad. Dijo que las instituciones públicas están sujetas a la aprobación y legitimación social, pero esta búsqueda tiene un mandato que lo da la ley. [FINANCIERO / pp-p28-p29]

López Obrador critica lluvia de amparos contra libros de texto.- El presidente Andrés Manuel López Obrador criticó la lluvia de amparos contra los nuevos libros de texto gratuitos de la Secretaría de Educación Pública (SEP). Aseguró que es una estrategia de los grupos conservadores que se oponen a los contenidos y están molestos porque mantenían las ganancias por la impresión de esos materiales. "Ya se tiene toda la producción y ya empezó incluso la distribución, y ahora están amparándose", señaló el mandatario federal. [JORNADA / pp-p5]

Ebrard: Con Perú no escalará conflicto.- México no puede entregar la presidencia *pro tempore* de la Alianza del Pacifico a ningún país mientras no exista un acuerdo entre los cuatro miembros: México, Perú, Chile y Colombia, aseguró el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Marcelo Ebrard. “Tendría que llegarse a un consenso de todos los integrantes para... No es una decisión de México nada más sino como tú sabes, pues es Colombia, Chile, México: próximamente Singapur. [RAZÓN / p10]

Canciller de Perú: AMLO, “ideologizado e irracional”.- La canciller de Perú, Ana Gervasi, afirmó que el presidente Andrés Manuel López Obrador mantiene “una conducta tan ideologizada que linda con lo irracional”, al rechazar la legitimidad de la jefa de Estado peruana, Dina Boluarte. Señaló que el mandatario mexicano insiste en desconocer el Golpe de Estado de Pedro Castillo, pese a que la comunidad internacional ha expresado su rechazo al quiebre del orden constitucional en Perú y su apoyo a la sucesión de Boluarte”. Por ello, dijo, el Ejecutivo y el Legislativo peruanos han “condenado categóricamente sus posiciones injerencistas e irresponsables”. [FINANCIERO / pp-p30]

JUDICIAL

Dejan sin efecto orden de aprehensión contra Rosario Robles.- El juez Cuarto de Distrito en Materia de Amparo y Juicios Federales en el Estado de México, Eutimio Ordóñez Gutiérrez, dejó sin efecto la orden de aprehensión contra la exsecretaria de Estado, Rosario Robles, por los delitos de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita, relacionados con el caso conocido como "Estafa Maestra". [ECONOMISTA / p39]

ESTADOS

Gobernadora de Tlaxcala y Secretario de Gobernación inauguraron Centro de Comando.- La gobernadora de Tlaxcala, Lorena Cuéllar Cisneros, acompañada del secretario de Gobernación, Adán Augusto López, inauguraron el Centro de Comando, Comunicaciones, Computo, Coordinación e inteligencia C5i, que tiene como objetivo prevenir y actuar con mayor rapidez y eficacia para dar respuesta inmediata a la ciudadanía y hacerle frente a la delincuencia. La mandataria estatal informó que serán mil 500 cámaras las que operarán desde el C5i y mantendrán constante vigilancia en diversos puntos de la entidad. [MILED / p5]

SEGURIDAD

Tesoro de EU: defrauda el cártel Jalisco con tiempos compartidos.- El esquema de fraudes a través de la compra y venta de tiempos compartidos en la que participaron empresas ligadas al Cártel Jalisco Nueva Generación se ha vuelto vital para la operación del grupo criminal, para financiar la nómina de altos mandos en la zona, además de lavar dinero y tener otra fuente de ingresos, revelaron a Milenio autoridades estadounidenses de inteligencia. De acuerdo con la Oficina para el Control de Bienes Extranjeros del Departamento del Tesoro, una figura central de este esquema es Eduardo Pardo Espino, quien encabeza una red de casi una veintena de empresas, así como otros seis operadores. [MILENIO / pp-p4-p6]

Abaten a 10 hombres armados tras ataque a Fuerza Civil en NL.- Un enfrentamiento entre elementos de Fuerza Civil y presuntos delincuentes armados dejó un saldo de hasta 10 personas

abatidas y cuatro uniformados lesionados en la carretera federal a Nuevo Laredo, en el municipio de Salinas Victoria, Nuevo León. El percance se registró alrededor de las 15:30 horas de ayer a la altura de la localidad de Mamulique, a las afueras del municipio. De acuerdo con el titular de Seguridad Pública, Gerardo Palacios Pámanes, los presuntos delincuentes, quienes se trasladaban a bordo de tres camionetas blindadas, atacaron a los oficiales de la corporación con armas de fuego. Los uniformados respondieron a la agresión, abatiendo a 10 pistoleros. [MILED / pp-p12]

Detienen a presuntos homicidas de periodista.- La Fiscalía General de Puebla dio a conocer que ubicó y detuvo a los presuntos homicidas del periodista Marco Aurelio Ramírez Hernández, asesinado en el municipio de Tehuacán, el pasado 23 de mayo. "La Institución llevó a cabo múltiples actos de investigación, obteniendo indicios y evidencias que se estiman determinantes para lograr el esclarecimiento de los hechos, específicamente quiénes y cómo participaron en ellas. En virtud de lo anterior, la Fiscalía ejercitó acción penal. [ECONOMISTA / p39]

GENERAL

Migrantes de Haití marchan en la CDMX para pedir apoyo.- Tras el cierre del albergue instalado en Tláhuac, un grupo de migrantes haitianos que se encuentran nuevamente en la plaza Giordano Bruno, en la alcaldía Cuauhtémoc, marcharon ayer desde ese sitio hasta la sede del Gobierno de la Ciudad de México para pedir que se agilicen sus trámites de solicitudes de refugio o que se les otorguen tarjetas de visitantes por razones humanitarias, que les permitan trabajar. Luego de un recorrido que, en su mayor parte, hicieron por las banquetas y sin generar mayor afectación vial, advirtieron que no permitirán un nuevo desalojo y pidieron se instale un nuevo albergue para que tengan una estadía digna. [JORNADA / pp-p5]

Lanza SICT modificaciones aeronáuticas para recuperar categoría 1.- La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) publicó esta mañana una serie de modificaciones para la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) con las cuales busca recuperar la categoría 1 de seguridad aeronáutica ante la Administración Federal de Aviación (FAA) de Estados Unidos. Por medio del Diario Oficial de la Federación, la dependencia precisó que hizo una serie de modificaciones a las circulares de asesoramiento y derogó algunas partes de un acuerdo de disposiciones administrativas. [CRÓNICA / p11]

ECONOMÍA

Baja a mínimo de 2.7% la tasa de desempleo.- El buen desempeño económico del primer trimestre se reflejó en el mercado laboral. En dicho periodo se reportó una tasa de desempleo de 2.7 por ciento, la más baja desde 2005 y el mejor arranque de año en generación de plazas desde que hay registros, según INEGI. Al cierre del primer trimestre había 1.6 millones de personas desocupadas, una baja de 199 mil, contra el trimestre previo. Respecto al trimestre anterior se sumaron 143 mil personas a una actividad para totalizar 58.5 millones de personas ocupadas, reafirmando así su recuperación desde antes del Covid. [FINANCIERO / pp-p4]

Consideran un gasto de 5 mil pesos.- Siete de cada 10 internautas piensan adquirir algún producto o servicio durante el Hot Sale 2023 y gastar hasta cinco mil pesos, especialmente en electrónicos, vestimenta, electrodomésticos, viajes y transporte, y celulares, de acuerdo con un estudio de la

Asociación Mexicana de Ventas Online (AMVO). Detalló que en esta edición, los compradores potenciales esperan utilizar el canal digital casi de forma exclusiva para revisar precios y comprar, de acuerdo con el estudio Expectativas de compra Hot Sale 2023. [HERALDO / p19]

INTERNACIONAL

"Se arrepentirán", revira Ucrania ante ofensivas.- Pese a la nueva ofensiva que se extendió desde la madrugada y hasta la mañana de ayer, Ucrania advirtió que sus fuerzas ya no se intimidan y habrá una firme respuesta. En medio de los últimos preparativos del contraataque con el que buscan frenar al Kremlin, el líder de la Inteligencia defensora, Kirilo Budanov, sentenció que el invasor pagará el daño infligido en 460 días al garantizar que "aquellos que tratan de intimidarnos, soñando que tendrán algún efecto, se arrepentirán muy pronto". [RAZÓN / p23]

OPINIÓN

COLUMNA/TRASCENDIÓ/(…) Que envalentonado no solo por las encuestas sino por la presencia de sus otrora adversarios Marko Cortés y Santiago Creel, dirigentes panistas, el candidato de PRI, PAN y PRD para el gobierno de Coahuila, Manolo Jiménez, pronosticó que va "a pegar una chinga" a sus competidores de Morena, Armando Guadiana, y de PT, Ricardo Mejía Berdeja, durante su penúltimo cierre regional en la fronteriza Acuña. [MILENIO/p.2]

COLUMNA/LOS TRES PODERES/ (…) Marko Antonio Cortés Mendoza y el diputado federal, Santiago Creel Miranda, entre otros panistas, acudieron al cierre de campaña del abanderado del bloque opositor en Coahuila (…) [LOS TRES PODERES]

COLUMNA/AQUÍ EN EL CONGRESO/ (…) El estado de México en el cierre de campaña de Delfina se llenó de legisladores con su líder Ignacio Mier y de las cuatro corcholatas, aunque no juntos pero ahí estaban Claudia Sheinbaum, por su lado, igual que Marcelo Ebrard y juntos Adán Augusto y Ricardo Monreal, incluso, ahí con ellos el del PT, Gerardo Fernández Noroña. En el otro lado también andaban los Presidenciables de la oposición, Enrique de la Madrid, Beatriz Paredes, y el panista y presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel. (…) [INDEPENDIENTE/p.9]

COLUMNA/ DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/ (…) Ignacio Mier Velazco, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados precisó, que uno de los principales objetivos de los conversatorios que propuso su grupo parlamentario, junto a la coalición Juntos Hacemos Historia, es generar un gran debate a nivel nacional, sobre el método por el que se nombran a los ministros en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y la reforma al Poder Judicial (…) [24 HORAS] El tema se comenta en: **CONFIDENCIAL** [FINANCIERO/p.29] **ROZONES** [RAZÓN/p.2] **DINERO** [JORNADA/p.6] **JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR** [SOL DE MÉXICO]

COLUMNA/ DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS (…) Jorge Romero Herrera, celebró la elevación a rango constitucional de la "Ley 3 de 3", que reforma los artículos 38 y 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que evita que quienes tengan antecedentes penales por violencia de género o sean deudores alimentarios ocupen cargos públicos (…) [24 HORAS]

COLUMNA/ CONTRA LAS CUERDAS/ (…) En la Cámara de Diputados, Morena inicia este martes los foros sobre la elección popular de los ministros de la SCJN. La cita es a las 11 horas con la moderación

del diputado priista Juan Ramiro Robledo y participan Diego Valadés Ríos, Amador Rodríguez Lozano, Andrés Norberto García Repper, Rafael Estrada Michel y Jaime García Cárdenas. [HERALDO] El tema se comenta en: **SACAPUNTAS** [HERALDO/p.2]

COLUMNA/CONFIDENCIAL/ (…) En la Comisión Permanente, el diputado de Morena Manuel Alejandro Robles busca expedir una ley para proteger las obras estratégicas del Estado. Lo que busca el morenista es blindar las obras del gobierno tanto de los fallos de la Corte como del Inai. [FINANCIERO/p.29] Del tema escribe: **CAFÉ POLÍTICO** [ECONOMISTA/p.40]

COLUMNA/SACAPUNTAS/ (…) Este martes, el gabinete de Seguridad, integrado por Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad; Adán Augusto López, titular de Gobernación; Luis Cresencio Sandoval, secretario de la Defensa; y José Rafael Ojeda, secretario de Marina, acuden al Senado para reunirse con los integrantes de la Comisión Bicameral. El objetivo es revisar resultados en la materia y es la primera vez, ahora sí, que las Fuerzas Armadas rinden cuentas (…) [HERALDO/p.2] El tema se comenta en: **TRASCENDIÓ** [MILENIO/p.2] **ARSENAL** [EXCÉLSIOR/p.4] **EN PRIVADO** [MILENIO/p.3] **TRAS LA PUERTA DEL PODER** [INDEPENDIENTE/p.5] **JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR** [SOL DE MÉXICO] **LOS TRES PODERES** [LOS TRES PODERES]

COLUMNA/HECHOS Y SUSURROS/ (…) La Ley 3 de 3 contra la violencia, está pendiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación. En la sesión del miércoles, 24 de mayo, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión realizó la declaratoria de aprobación de la reforma a los artículos 38 y 102 de la Constitución Política, luego de que 23 congresos estatales respaldaran los cambios (…) [24 HORAS/p.7] El tema se comenta en: **SIN MIEDO** [RAZÓN/p.8]

COLUMNA/BAJO SOSPECHA/ (…) Tigres de bengala y los monos son los preferidos por el crimen organizado, algunos narcotraficantes tienen la superstición de que tener un animal silvestre entre sus pertenencias, les otorga un símbolo de estatus y de dominio. El 29 de abril de 2022, la Cámara de Diputados aprobó un dictamen que prohíbe la posesión de grandes felinos y otros animales silvestres como mascotas. [RAZÓN/p.13]

ARTÍCULO/MIGUEL ÁNGEL ROSILLO/ (…) El denominado Plan B en materia electoral, aprobado por el Congreso mexicano, tiene como propósito declarado: “Reducir el costo de la burocracia del INE y separar sus resoluciones de los grupos hegemónicos” (…) El resultado de nulidad puede anticiparse desde ahora, pues aplica la máxima: “Donde existe la misma razón, existe el mismo derecho”. [HERALDO/p.15] El tema se comenta en: **CONFIDENTE EMEEQUIS** [INDEPENDIENTE/p.7]

EDITORIAL/ (…) En referencia a una nueva suspensión definitiva otorgada por el Poder Judicial contra los trabajos del Tren Maya, el mandatario aseguró que no podrán frenarlos porque la Constitución le da la facultad de impulsar obras en beneficio del pueblo. La sistematicidad de los ataques a la Presidencia y, cada vez más, al Poder Legislativo, permite hablar de una ofensiva judicial denominada *lawfare*, es decir, una guerra que se hace en nombre de la ley, aunque sus métodos y su espíritu sean claramente ilegales. [JORNADA/p.2] El tema lo comentan: **MIGUEL CARBONELL** [UNIVERSAL/p.21] **OLIVIA GARZA** [CONTRARÉPLICA/p.9]

ARTÍCULO/FRANCISCO MARTÍN MORENO / (…) El poder de la mentira le permitió a AMLO elegirse, pero como “el pueblo no es tonto”, según sus propias afirmaciones, en el 2024, ante la escandalosa cantidad de promesas incumplidas y el daño masivo infligido al país, la nación recuperará la mayoría

calificada en el Congreso, continuaremos con el proceso de consolidación de nuestra democracia y de nuestro Estado de Derecho. [REFORMA/p.10]

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

COAHUILA: ELECCIONES 2023

Lidera Manolo de principio a fin

El candidato de la alianza PRI-PAN-PRD, Manolo Jiménez, mantuvo siempre el primer lugar de las preferencias electorales por la Gubernatura de Coahuila durante la campaña, revela una encuesta de Grupo REFORMA.

Si hoy fueran las elecciones para la Gubernatura de Coahuila, ¿por quién votaría?

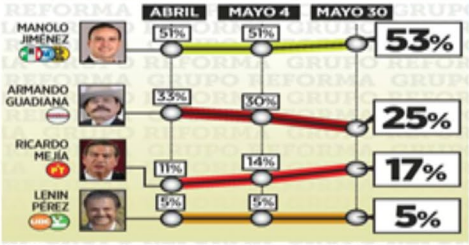

Nota: Voto efectivo sin considerar al 7% que no decidió preferencia en la encuesta del 30 de mayo. Se utilizaron boleta y urna simuladas.

¿VOTO DECIDIDO?
Para la Gubernatura de Coahuila, ¿usted...?

Ya decidió definitivamente por quién votar	65%
Ya decidió, pero podría cambiar de opinión	19%
Aún no decide	15%

Nota: No suma 100% por el redondeo de decimales.

Encuesta estatal en vivienda realizada del 20 al 24 de mayo, a 1,000 adultos con credencial de elector en Coahuila.

ENCUESTA COMPLETA

Atributos e imagen PÁGINA 6

Final inédita

América y Pachuca sorprendieron a las potencias regias de la Liga Femenil y, con idénticos triunfos de 1-0 en Monterrey, eliminaron a Tigres y Rayadas para definir una Final inédita del Clausura 2023.

No hubo milagro

Los Celtics de Boston no pudieron completar la remontada de empatar a 3 juegos su serie contra Heat de Miami, y ayer perdieron el séptimo juego decisivo. Miami se medirá en la Final de la NBA ante Nuggets de Denver.

AFP

MARTES 30 / MAYO / 2023 CIUDAD DE MÉX

50 PÁGINAS, AÑO XXX NÚMERO 10,738 $ 30.00

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Describe control del crimen en caminos y accesos a comunidades

Nos respetan narcos en retenes.- AMLO

Admite el Presidente que hasta Servidores han sido retenidos por grupos delictivos

CLAUDIA GUERRERO Y ANTONIO BARANDA

Los grupos del crimen organizado en México respetan a los Servidores de la Nación aún en los retenes, presumió ayer el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

En su conferencia matutina, el Mandatario relató abiertamente cómo los grupos criminales operan y controlan caminos y accesos a comunidades.

Describió que los Servidores que trabajan en la ejecución de los programas sociales de la Secretaría del Bienestar han llegado a ser retenidos en comunidades por esos bloqueos, pero que son respetados al ser identificados como parte del Gobierno federal.

"Hay casos en donde detienen a alguien de los que trabajan en las comunidades, algún grupo de la delincuencia, pero como usan un chaleco ya los identifican y los respetan", dijo el Mandatario.

El Presidente no identificó las comunidades, municipios o estados donde han ocurrido esos hechos. Tampoco especificó si tras dichos incidentes los Servidores implicados han denunciado los bloqueos o si se han abierto investigaciones por el control de la delincuencia de distintas zonas del País.

Pero sí contó una anécdota sobre un funcionario que recibió un reclamo en un retén instalado por los criminales, porque la abuela de uno de ellos no recibía los beneficios de alguno de los programas sociales.

"'No ha llegado el apoyo a mi abuelita', le dijo un muchacho a un Servidor de la Nación que estaba en un retén. 'Tenían que ir a trabajar los promotores, que mi respeto para ellos porque están abajo, en territorio, no escritorio, y le dijo:

-"Bueno ¿dónde vive tu abuelita?"

"Pues en tal pueblo".

-"Dame los datos".

"No, cómo te voy a dar los datos".

-"Pues entonces no se puede".

"Bueno, cuando regreses alguien te va a entregar los datos", contó el Presidente.

CONTROL Y 'RESPETO'

Previamente, López Obrador aseguró que los programas de Bienestar, con becas para estudiantes y aprendices de oficios, han evitado que muchos jóvenes sean reclutados por los criminales y que padres y abuelos que son beneficiarios de dinero público han evitado que hijos o nietos se enrolen en bandas delincuenciales, aunque no ofreció prueba alguna.

"Ahora ha disminuido la deserción escolar en el nivel medio superior, que es el nivel más riesgoso, porque es el nivel de la adolescencia", según el Presidente.

Autoridades de Estados Unidos han asegurado que parte del territorio mexicano es controlado por los cárteles del narcotráfico.

López Obrador ha rechazado los señalamientos, aunque ayer aceptó que sus propios funcionarios son retenidos en comunidades y caminos.

Alfredo Moreno

REINSTALAN PROTESTA

REGRESA PLANTÓN

En menos de 24 horas, la protesta contra los ministros se reinstaló en el acceso principal de la Corte; simpatizantes de la 4T colocaron otra vez mantas con consignas, así como la mesa y la carpa que el domingo habían desmontado defensores del Poder Judicial. **PÁGINA 4**

Y acusa 'golpe de Estado técnico'

ANTONIO BARANDA Y CLAUDIA GUERRERO

El Poder Judicial en México pretende un "golpe de Estado técnico", dijo ayer el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Las decisiones de la Corte que avalan impugnaciones contra obras como el Tren Maya o el AIFA buscan "neutralizar al poder Ejecutivo", consideró.

(Los ministros) van a seguir queriendo parar las obras, pero no van a poder porque, de acuerdo a la Constitución, a las leyes, tenemos nosotros el derecho de hacer obras en beneficio del pueblo. No se van a poder cancelar", alegó.

Quieren "dar un golpe de Estado neutralizando al Poder Ejecutivo, que ya no ejecutemos nada. Es cancelar un poder, sería un golpe de Estado técnico", afirmó.

Norma Piña, presidenta de la Corte, dijo ayer en un evento con defensores de oficio que había que distinguir entre el uso de instituciones para buscar apoyo popular y la "legitimación social" con sus actos.

"La diferencia podría parecer sutil, pero no lo es. La búsqueda institucional de legitimación social tiene una brújula muy clara y definida: el mandato que la ley da a la propia institución", afirmó sin dar una respuesta directa a los dichos matutinos de AMLO.

REPROCHA A MINISTROS

Ejecutan a nuevo mando de aduana en Manzanillo

REFORMA/ STAFF

Un comando ejecutó al recién designado subadministrador de Operación Aduanera de Manzanillo, Colima, Sergio Emmanuel Martínez Covarrubias.

El funcionario llevaba apenas dos semanas en el cargo, luego de un sorpresivo relevo de mandos en el que civiles sustituyeron a marinos, tanto en la aduana de Manzanillo, como en la de Lázaro Cárdenas, Michoacán.

De acuerdo con las primeras versiones, Martínez Covarrubias primero fue secuestrado la mañana del domingo cuando salía de un desayuno con otros subdirectores en un restaurante ubicado a unos 5 kilómetros de la Aduana en el puerto colimense.

Ayer lunes, su cuerpo fue localizado a la orilla de la carretera Manzanillo-Cihuatlán, con varios disparos de bala y dentro de un auto que tenía las puertas abiertas.

Antes de su cargo en Manzanillo, el Martínez Covarrubias se había desempeñado en el área de Comercio Exterior de la aduana de Matamoros, Tamaulipas.

En su nuevo cargo sustituyó al capitán de la Marina Adrián Omar del Ángel Zúñiga.

Inicialmente, fuentes federales atribuyeron el ataque a sicarios del Cartel Jalisco Nueva Generación (CJNG), que pelean el control de la aduana para la comercialización de drogas y contrabando.

REFORMA dio cuenta la semana pasada que seis ex funcionarios de Aduanas regresaron a la dependencia con altos cargos para desplazar a marinos.

La Agencia Nacional de Aduanas México (ANAM) confirmó que la mayoría de los civiles designados provenía de Nuevo Laredo y Matamoros, Tamaulipas, y que tomaron el cargo desde el 16 de mayo.

La designación se hizo en acuerdo con el titular de la Armada de México, Rafael Ojeda, según consta en un oficio fechado el 12 de mayo y firmado por Rafael Fernando Marín Mollinedo, titular de la ANAM.

MATAN EN NL A 10 CRIMINALES

Después de una persecución por la autopista a Nuevo Laredo, elementos de la Policía estatal de NL abatieron a 10 delincuentes que se desplazaban en 3 camionetas blindadas, en Sabinas Hidalgo.

DEJAN EN CANCÚN NARCOMENSAJES

Tres cabezas humanas fueron dejadas frente a una sede militar de Cancún. También colgaron una narcomanta con imágenes del muñeco Chucky y con amenazas contra integrantes del Cártel Jalisco Nueva Generación.

Indagan, siempre sí, acoso a uniformada

VIRIDIANA MARTÍNEZ

El caso de Viridiana, la agente policiaca de Ecatepec que amenazó con dispararse si no atendían sus quejas de acoso sexual y hostigamiento, finalmente sí será investigado.

El jueves de la semana pasada, un día después de que se viralizó el video de la transmisión en la que Viridiana pedía ayuda, el Ayuntamiento aseguró que no indagaría nada y que dejaría todo en manos de la Fiscalía estatal.

Sin embargo, el fin de semana se informó que la Comisión de Honor y Justicia de la Policía de Ecatepec abrió un expediente, sin detallar si considerará las agresiones denunciadas por la agente o sólo la difusión del video.

Para Viridiana, la respuesta del Gobierno municipal es protocolaria, además de que teme que el resolutivo de la Comisión termine siendo una forma más de castigarla.

"Obviamente, lo que están haciendo es revictimizándome y tomando represalias en contra mía", aseguró.

Antes de que su historia se hiciera pública, Viridiana intentó levantar quejas contra el director municipal de Seguridad Pública y Tránsito, César de Jesús García, por acoso sexual y hostigamiento. Quiso hacerlo tanto en la Contraloría municipal, como en Asuntos Internos y en la propia Comisión de Honor y Justicia... y en ninguna se lo permitieron.

Viridiana

En enero lo denunció ante la Fiscalía del Estado de México. En todo este tiempo, aseguró la agente, ha recibido amenazas –de agresiones o de muerte– e intimidaciones, además de que acusa que le reiteran que nadie le hará caso.

De Depp a Trevi

Tras ganar un juicio para el actor Johnny Depp, la abogada Camille Vasquez decidió defender a la cantante mexicana Gloria Trevi en una demanda en EU por corrupción de menores. **GENTE**

Ven rezago de 8 años en el PIB per cápita

AZUCENA VÁSQUEZ

La economía mexicana tuvo un crecimiento de 3.7 por ciento a tasa anual en el primer trimestre de este año, pero fue insuficiente para elevar el PIB per cápita, el cual tiene un retroceso de ocho años.

El PIB per cápita, que resulta de dividir el valor generado por la economía de un país entre su población total, se ubicó en 143 mil 569 pesos al cierre de marzo, un nivel semejante al de 2015, señala en un análisis el Observatorio Económico México ¿Cómo Vamos?.

Lo anterior representa retroceso de ocho años y evidencia que el crecimiento obtenido ha sido insuficiente, menciona la organización.

Adriana García, coordinadora del Observatorio, recordó que el PIB per cápita del País se vio afectado por la pandemia de Covid-19 y que México no ha logrado recuperar el nivel previo.

Actualmente, cada mexicano tiene, en promedio, el mismo ingreso que en 2015, pero ahora debe enfrentar mayores necesidades, como falta de acceso a servicios de salud, enfatizó.

610972000016

EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx EL GRAN DIARIO DE MÉXICO @EUniversalOnline @El_Universal_Mx $20

Martes 30 de mayo de 2023

Desclasifican el espionaje a AMLO en su época priista

Reportes de inteligencia revelan que buscaba democratizar al tricolor y su apoyo al entonces presidente Miguel de la Madrid

PEDRO VILLA Y CAÑA
—nacion@eluniversal.com.mx

El Archivo General de la Nación desclasificó decenas de reportes de espionaje que realizó la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales sobre las actividades de Andrés Manuel López Obrador como dirigente del PRI en los años 80 en Tabasco.

EL UNIVERSAL tuvo acceso a decenas de reportes inéditos, que fueron resguardados por el extinto Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen).

Los documentos revelados, sin censura, dan cuenta de la forma en que López Obrador fue designado dirigente del PRI, sus discursos, su programa democratizador, sus críticas al partido, su destitución y también su total apoyo al entonces presidente de México Miguel de la Madrid.

Los reportes de inteligencia muestran que varias de sus propuestas para el PRI en 1983 fueron la base de acciones y discursos que al día de hoy predica, entre ellas realizar consultas populares y su rechazo a funcionarios "ambiciosos".

| NACIÓN | A6

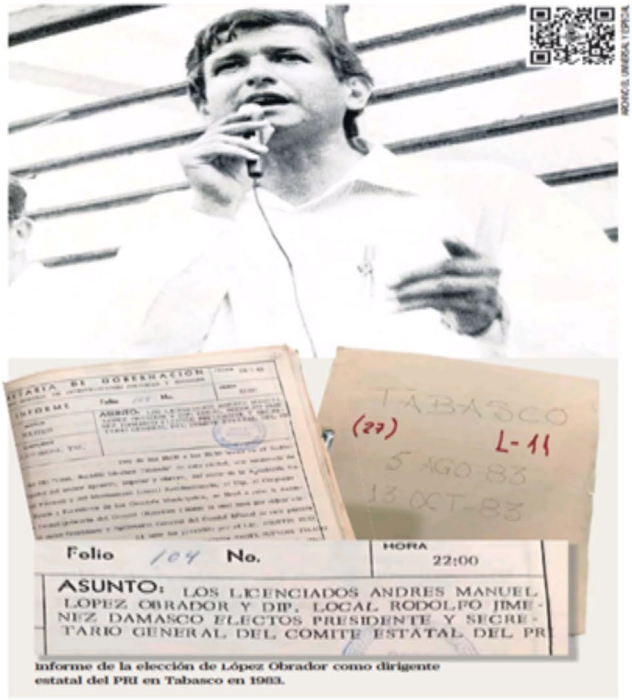

Informe de la elección de López Obrador como dirigente estatal del PRI en Tabasco en 1983.

RUMBO A LA GUBERNATURA 2023 COAHUILA

JIMÉNEZ AVENTAJA EN COAHUILA

Encuesta de Enkoll para EL UNIVERSAL muestra que, a días de la elección, la preferencia electoral se inclina por el candidato de la alianza del PRI, PAN y PRD. | ESTADOS | A19

Si hoy fueran las elecciones para gobernador de Coahuila, ¿por cuál de los siguientes candidatos, alianzas o partidos políticos votaría?

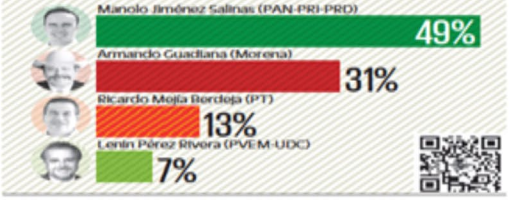

Crece empleo, pero es de baja calidad

Los trabajadores en condiciones críticas llegaron a 33% de la población ocupada

RUBÉN MIGUELES
—ruben.migueles@eluniversal.com.mx

De enero a marzo de este año se crearon 142.7 mil empleos, con lo que la tasa de desocupación se ubicó en 2.7% de la población económicamente activa, la cifra más baja al menos desde que el Inegi inició su registro, en 2005.

Sin embargo, de acuerdo con los datos, los empleos con bajos ingresos y jornadas inadecuadas siguen en aumento, de forma que 19.4 millones de trabajadores, una tercera parte de la población que labora, se encuentran en condiciones críticas de ocupación.

| CARTERA | A25

GU

CULTURA

Monitoreo volcánico, pistas a seguir

| A31 |

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

"Es ya querer [los ministros] dar un golpe de Estado neutralizando al Poder Ejecutivo, que ya no ejecutemos nada"

| NACIÓN | A8

Consideran grave que el Presidente acuse a ministros de golpistas

ENRIQUE GÓMEZ Y PEDRO VILLA Y CAÑA
—nacion@eluniversal.com.mx

El que el presidente Andrés Manuel López Obrador haya acusado al Poder Judicial de la Federación de pretender dar un golpe de Estado técnico, al frenar la construcción de obras de su administración como algunos tramos del Tren Maya, fue calificado por constitucionalistas como "muy grave".

Aseguraron que esa afirmación no tiene sustento, porque los jueces, magistrados y ministros actúan conforme a lo que ordena la Constitución.

Agregaron que el concepto de golpe de Estado técnico no existe, pero que López Obrador lo usa para culpar al Poder Judicial y así justificar la incompetencia de su gobierno.

| NACIÓN | A8

OPOSICIÓN DIFIERE PARA IMPUGNAR REFORMAS

| NACIÓN | A4

ESPECTÁCULOS

INFRACCIONES

BEBER ALCOHOL EN LA CALLE, MAYOR FALTA CÍVICA EN LA CDMX

Entre el 1 de enero y el 10 de mayo del año en curso, el Juzgado Cívico de la Ciudad de México aplicó 11 mil 346 infracciones a ciudadanos por violar los reglamentos, de las cuales 3 mil 820 fueron por beber alcohol en vía pública; le siguieron cambiar el uso o estorbar el espacio público, provocar choques y orinar en la calle. Las sanciones van desde realizar trabajo comunitario, recibir amonestaciones y pagar una multa hasta ser arrestados. Algunos pagaron con labores de apoyo en un vivero de la Venustiano Carranza. | A12 |

OPINIÓN

NACIÓN
A7 Héctor de Mauleón
A9 Salvador García Soto
A20 Valeria Moy
A20 José Ramón Cossío
A21 Alberto Aziz Nassif
A21 José Woldenberg
A21 Miguel Carbonell

CARLOS LORET DE MOLA

"AMLO tiene el debate de las emociones ampliamente ganado. Muchísima gente le cree sólo porque lo dice él, aunque no sea cierto"

| A5 |

$18.00
DÓLAR AL MENUDEO

Año 106, Número 38,537
CDMX 50 págs.

PEDIR AYUDA AL NARCO, ÚLTIMA ALTERNATIVA PARA DELIA

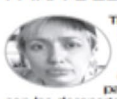

Tras emitir un mensaje a los grupos criminales para aceptar un pacto que acabe con las desapariciones en México, Delia Quiroz, del Colectivo 10 de Marzo, asegura a este diario que confía más en los cárteles que en las autoridades para detener la violencia y hallar a sus seres queridos. | A17 |

CALVARIO DE REOS EN CUBA

Los presos políticos en la isla viven humillaciones, agresiones físicas, aislamiento y tortura, acusa la organización Prisoner Defenders. **Global / 24**

MARTES
30 DE MAYO DE 2023

AÑO CVII TOMO III, NO. 38,618
CIUDAD DE MÉXICO
56 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR

PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

ADRENALINA

ARRASAN CON LOS CELTICS

El Heat de Miami selló su boleto para las Finales de la NBA al derrotar a Boston en el séptimo duelo de la final de la Conferencia Este.

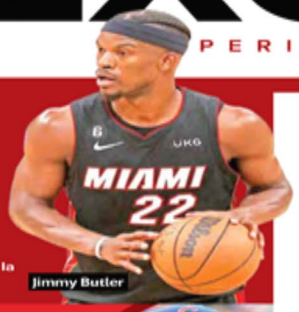

Jimmy Butler

ADRENALINA

TAMPA SUFRE NUEVO BAJÓN

Marcus Stroman, derecho de los Cachorros de Chicago, arrinconó a los Rays y se anotó su segunda blanqueada dentro de la MLB. / 6

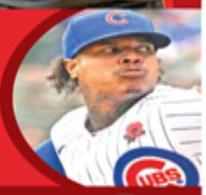

FUNCIÓN

DA VIDA A UNA SUPERMAMÁ

La maternidad se convirtió en el superpoder de la española Maribel Verdú, quien encarna a la madre de Flash en la nueva cinta que llegará a las salas mexicanas en junio.

EXPRESIONES

GALARDÓN EN EL EXILIO

Fuera de su país y despojada de su nacionalidad, la nicaragüense Gioconda Belli ganó ayer, en España, el Premio Reina Sofía de Poesía Iberoamericana. / 26

FUNCIÓN

PROMETE UN FILME AL PAPA

Luego de una audiencia privada con el pontífice en el Vaticano, el cineasta Martin Scorsese anunció que realizará una película sobre Jesucristo.

Fotos: AFP, Archivo, DPA y Especial

Foto: Cuartoscuro

PUEBLA

REGRESAN A CLASES BIEN PROTEGIDOS

Más de un millón de alumnos de escuelas públicas y privadas de nivel básico de Puebla regresaron a las aulas ayer, ante la disminución de la actividad del Popocatépetl. Sin embargo, tuvieron que retomar el uso de cubrebocas.

PRIMERA | PÁGINA 21

57,380

docentes de Puebla también regresaron ayer a clases presenciales.

CONTIENDA POR LAS GUBERNATURAS

Campañas han costado 509 millones de pesos

LAS ASPIRANTES A GOBERNAR EL EDOMEX han destinado 441.9 millones de pesos a actos proselitistas, mientras que en Coahuila el monto asciende a 67 mdp

POR ANDRÉS MENDOZA

2023 DESTINO

Los seis candidatos que buscan gobernar el Estado de México y Coahuila han gastado un total de 508 millones 992 mil 80 pesos en actividades proselitistas, lo que equivale a nueve millones de pesos al día, en promedio.

929
EVENTOS
proselitistas reportaron al INE las dos candidatas al gobierno del Estado de México.

1,208
ACTOS
proselitistas informaron los abanderados de Coahuila, de los cuales 497 fueron cancelados.

De acuerdo con datos de la Unidad de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE), las dos candidatas a la gubernatura del Estado de México han gastado 441 millones 946 mil 631 pesos, 7.9 millones cada día, en promedio, durante el periodo de campañas, el cual inició el 3 de abril y terminará mañana.

En el Edomex, las abanderadas han reportado al INE 929 eventos partidistas, de los cuales 624 se realizaron, 253 fueron cancelados y restaban 52 por concretar.

En tanto, los cuatro aspirantes a encabezar el gobierno de Coahuila suman un gasto conjunto de 67 millones 45 mil 449 pesos, 1.1 millones diarios en promedio en 57 días de campaña, ya que esa etapa inició en la entidad el pasado 2 de abril.

PRIMERA | PÁGINA 5

ANÁLISIS DE CIEFSA

Adulteran combustibles hasta en 30%

POR NAYELI GONZÁLEZ

Con naftas ligeras, alcoholes y aceites minerales, las gasolinas y el diesel que se venden en nuestro país son adulterados hasta en 30%, alerta Andrés Gutiérrez, director general de CIEFSA, empresa especializada en servicios de análisis químico de productos petrolíferos.

La adulteración se lleva a cabo en alguna de las fases de la cadena de valor, luego de que los combustibles son adquiridos al productor (Petróleos Mexicanos) o alguno de los importadores, explicó en entrevista con **Excélsior**.

Al mezclar las sustancias, los vendedores buscan un producto más barato, aunque con menor calidad, el cual se vende inclusive en las mismas estaciones de servicio, a donde el producto ya llega adulterado, indicó.

Resaltó que 80% de los combustibles que ha analizado CIEFSA no cumple con la normatividad, práctica que es fomentada por el autoconsumo sin permisos y el huachicol fiscal.

DINERO

FORO EXCÉLSIOR SERVICIOS FINANCIEROS Y TECNOLOGÍA

UNA MIRADA AL FUTURO

Hoy y mañana, Ciudad Imagen será el escenario del Foro **Excélsior**, servicios financieros y tecnología, el cual reunirá a líderes y expertos que debatirán sobre la transformación digital de la banca.

DINERO

PRIMERA

Acusa golpe de Estado técnico

Al emitir resoluciones que buscan frenar o detener las obras prioritarias del gobierno, el Poder Judicial busca ver neutralizado al Ejecutivo, opinó el Presidente. / 4

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Federico Reyes Heroles 6
Lorena Rivera 15

7 563069 926073

COMUNIDAD

CDMX
Foto: Ricardo Vitela

ÁRBOLES DAÑAN 8 AUTOS

La lluvia y el viento registrados ayer en la CDMX causaron la caída de ocho árboles y una rama sobre vehículos estacionados. No se reportaron lesionados. / 22

PRIMERA

Materializan en 3de3 búsqueda de justicia

Una violación por parte de la policía fue el germen de la reforma constitucional de 3de3 contra la violencia, la cual fue publicada ayer en el *DOF*. / 6

PRIMERA

Robles la libra; tiran orden de captura

Un juez de distrito canceló la orden de aprehensión contra la exfuncionaria por delincuencia organizada y lavado de dinero; la FGR ya impugnó el fallo. / 16

PRIMERA

Quitan al SAT verificación de identidad

La Corte consideró que el servicio que brindaba la instancia a empresas que pedían conocer datos de personas físicas viola los derechos a la privacidad y a la protección de datos. / 2

FALTAN 7 MESES PARA SU INAUGURACIÓN

Abren con Tren Maya ventana al esplendor

POR ARTURO PÁRAMO

Con alrededor de mil 500 kilómetros de vía y rutas por cinco estados del sureste del país, el Tren Maya, la obra más grande que se desarrolla actualmente en México, se acerca a su inauguración, en diciembre próximo.

Los siete tramos que conectarán ciudades de Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo deberán comenzar a operar en diciembre próximo, por lo que restan siete meses para ultimar los detalles de su edificación.

La obra, que ha debido sortear obstáculos como cenotes, ríos subterráneos y cavernas, permitirá comunicar las antiguas ciudades mayas, conectar el sureste y fomentar el turismo, aseguró en días pasados el presidente López Obrador, quien esbozó el proyecto en libros de su autoría y lo puntualizó en su campaña presidencial.

PRIMERA | PÁGINAS 10 Y 11

Foto: Especial

Patrimonio
A lo largo del trazo se han recolectado piezas arqueológicas y ubicado edificios mayas.

1,500 KM
de vía están previstos para el Tren Maya, el cual conectará ciudades de Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Q. Roo.

MILENIO

DIARIO
NACIONAL
Periodismo con carácter

MARTES 30 DE MAYO DE 2023
$15.00 · AÑO 24 · NÚMERO 8398
www.milenio.com

Jorge Zepeda Patterson
"Delfina se beneficia, además, del desinterés del gobernador" - P. 12

Elisa Alanís
"Los partidos, desastre que requiere ya una gran sacudida" - P. 2

Alejandro Domínguez
"La CNDH carga una piedra que le impide ejercer su función" - P. 3

Inseguridad. Identifican a Eduardo Pardo como administrador de veinte empresas y a seis cabecillas más; Fuerza Civil de NL abate a diez pistoleros en carretera a Nuevo Laredo ÁNGEL HERNÁNDEZ Y MIRANDA ARIAS, CDMX Y MONTERREY. PAGS. 4 A 6

Tesoro de EU: defrauda el cártel Jalisco con tiempos compartidos

Ucrania. El metro como refugio a 15 meses de la invasión rusa

Superados los 15 meses desde el inicio de la invasión, Rusia ha vuelto a realizar un ataque masivo sobre Kiev y las autoridades ucranianas han informado que repelieron una andanada de incursiones aéreas, un día después de derribar más de 40 drones y misiles crucero del ejército de Vladímir Putin. En la imagen, ciudadanos se refugian en el metro de la capital asediada. EL MUNDO. FOTO: EVGENIY MALOLETKA/AP

ELECCIONES

EL SEÑOR DEL HUERTO Y DE ATLACOMULCO

Desde Hank hasta la candidata Del Moral, el priismo mexiquense tiene su imagen a servir

ISRAEL NAVARRO · PAG. 9

2.3 MILLONES DE VOTOS, LA OFERTA VERDE

El PVEM marca sus objetivos con una bolsa a disposición del mejor postor en procesos comiciales

TÉMORIS GRECKO · PAG. 10

Taddei diseña su INE con morenistas de Veracruz, Seguro Social, Trabajo...

JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX

Guadalupe Taddei pidió la renuncia de todos los asesores de la presidencia y la secretaría ejecutiva y armó su equipo. PAG. 8

Secretario de Agricultura
Frenó decreto sobre maíz transgénico panel y sanción

JESÚS HERNÁNDEZ · PAGS. 16 Y 17

Poesía. A Gioconda Belli, el Reina Sofía por reivindicar la lucha contra la tiranía

EL ASALTO A LA RAZÓN
CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

¿De qué bando son los "violentos"?

El plantón ante la Suprema Corte de Justicia cuenta con el respaldo de las autoridades. PAG. 5

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE
ESR

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 30 DE MAYO DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13959 // Precio 10 pesos

"Con sus resoluciones pretende neutralizar a mi gobierno"

"Golpe de Estado técnico" del Poder Judicial: AMLO

- Ejemplifica con la suspensión definitiva a tramo del Tren Maya
- "Fracasará en su intento de cancelar obras, porque las leyes nos amparan"
- "Son proyectos que benefician al pueblo y tenemos derecho a hacerlos"
- "En la marcha en favor de la SCJN, violencia y prepotencia"

ALONSO URRUTIA Y EMIR OLIVARES / P 3

Hoy en Brasil, cumbre de presidentes de Sudamérica

▲ El mandatario de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, recibió ayer con honores a su par de Venezuela, Nicolás Maduro, y juntos anunciaron el inicio de una "nueva época" de la relación. El presidente anfitrión enfatizó que buscará reactivar la región con sus homólogos de América del Sur: "hay que entender que es necesario colaborar en bloque para superar los problemas, más allá de las diferencias ideológicas". Afirmó que sueña con crear una moneda para el comercio internacional diferente al dólar. Foto Afp. AGENCIAS / P 21

López Obrador critica *lluvia* de amparos contra libros de texto

- "Estrategia de grupos conservadores que rechazan la reforma en contenidos"
- "Están molestos porque perdieron ese negocio"

E. OLIVARES Y A. URRUTIA / P 5

Activistas reinstalan su plantón frente a la Corte

- Denuncian en la fiscalía capitalina las agresiones
- Sheinbaum insta a personajes de la marcha a deslindarse del embate

E. MURILLO Y R. GONZÁLEZ / P 3 Y 27

Abate la policía de Nuevo León a 10 sicarios al repeler ataque

R. ROBLEDO, CORRESPONSAL / P 25

Migrantes de Haití marchan en la CDMX para pedir apoyo

NÉSTOR JIMÉNEZ / P 5

Los caribeños pidieron agilizar trámites de refugio para poder trabajar. Foto Luis Castillo

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 30 DE MAYO DE 2023

www.jornada.com.mx

Rayuela

Al ver la sonrisa de Maduro y Lula, ¿alguien recordará a un personaje llamado Juan Guaidó?

OPINIÓN

José Blanco 11
Luis Hernández Navarro 11
Pedro Salmerón Sanginés 14
Héctor Alejandro Quintanar 14

COLUMNAS

Dinero Enrique Galván Ochoa 6
Astillero Julio Hernández López 8
Negocios y Empresas Miguel Pineda 16
México SA Carlos Fernández-Vega 18
Ciudad Perdida Miguel Ángel Velázquez 28

7 502228 390008

A Gioconda Belli, el Premio Reina Sofía de Poesía

▲ La escritora nicaragüense fue galardonada con la prestigiosa distinción. El jurado subrayó su trayectoria y "su expresividad creativa, su libertad y valentía poéticas, así como su significación en la cultura de Nicaragua". La también novelista se ha erigido como una de las voces más destacadas del nuevo exilio político de su país. Vive en Madrid tras ser expulsada y despojada de su nacionalidad y bienes por el régimen de Daniel Ortega y su esposa, Rosario Murillo. Foto Afp.

ARMANDO G. TEJEDA, CORRESPONSAL / CULTURA

De rival histórico, el PAN-Edomex es ahora el gran aliado del PRI

- Junto con el PRD buscan frenar la ola morenista en el estratégico estado
- Las tres fuerzas formarán gobierno de coalición, en caso de triunfar
- En Coahuila, la división entre el partido guinda y PT favorece al *tricolor*
- Su candidato Jiménez Salinas está en primer sitio de preferencias

ISRAEL DÁVILA, SILVIA CHÁVEZ Y LEOPOLDO RAMOS, CORRESPONSALES / P 24

Ante la debacle, el Ejecutivo de España adelanta las elecciones

- Pedro Sánchez anuncia que se realizarán el 23 de julio y no a finales de año
- Convoca a última cita de la coalición gobernante de PSOE y Unidas Podemos

ARMANDO G. TEJEDA / P 19

Exigen en Veracruz liberar a caficultores

◀ Integrantes de la Coordinadora Nacional de Organizaciones Cafetaleras protestaron en Xalapa por la "detención arbitraria" de cuatro compañeros. Afirmaron que la empresa AMSA inventó delitos luego de señalamientos de que castigaba precios del grano. Foto Eirinet Gómez.

EIRINET GÓMEZ / P 23

OPERADORES MÓVILES VIRTUALES CRECEN 159% EN NUEVOS USUARIOS
Conquistan clientes hartos de Telcel, AT&T y Telefónica por altos precios y pocos megas.
PÁG. 16

EL FINANCIERO

AÑO XLII · Nº. 11375 · CIUDAD DE MÉXICO · MARTES 30 DE MAYO DE 2023 · $10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ALIANZA CON Bloomberg ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS

BIDEN Y MCCARTHY

AUN EN EL FERIADO EN EU, BUSCARON VOTOS PARA PACTO DE DEUDA.

PÁG. 25

JUEZA ORDENA 'EXTRA'

SENADO DEBE NOMBRAR A COMISIONADO DEL INAI Y PAGAR MULTA.

PÁG. 28

VERACRUZ

CALIFICACIÓN CREDITICIA SUBE 9 PELDAÑOS EN UN LUSTRO.

PÁG. 8

ESCRIBEN

Darío Celis
LA CUARTA TRANSFORMACIÓN / 6

Pablo Hiriart
USO DE RAZÓN / 30

Raymundo Riva Palacio
ESTRICTAMENTE PERSONAL / 32

Baja a mínimo de 2.7% la tasa de desempleo

Expertos. Destaca la fortaleza del mercado laboral, pero aún es elevada la informalidad

El buen desempeño económico del primer trimestre se reflejó en el mercado laboral.

En dicho periodo se reportó una tasa de desempleo de 2.7 por ciento, la más baja desde 2005 y el mejor arranque de año en generación de plazas desde que hay registros, según INEGI. Al cierre del primer trimestre había 1.6 millones de personas desocupadas, una baja de 199 mil contra el trimestre previo.

Respecto al trimestre anterior se sumaron 143 mil personas a una actividad para totalizar 58.5 millones de personas ocupadas, reafirmando así su recuperación desde antes del Covid. El dato de la incorporación representó su mejor arranque de año desde que hay cifras, pues normalmente en el primer trimestre hay pérdidas. Expertos dicen que si bien la desocupación está en mínimos, la informalidad sigue alta y a la subocupación le falta recuperarse.

—Alejandro Moscosa / PÁG. 4

Tasa de desempleo

Evolución trimestral como porcentaje de la PEA

Fuente: INEGI.

RUMBO AL 2024

ENTRE LA ENCUESTA Y SU MÉTODO

CLAUDIA SHEINBAUM
Jefa de Gobierno de la CDMX

"¿Para qué se quiere cambiar (el método de la encuesta) si ha funcionado muy bien?"

MARCELO EBRARD
Secretario de Relaciones Exteriores

"...pensaría que lo mejor es que nos separemos del cargo quienes estemos en funciones públicas..."

NACIONAL / PÁG. 31

Advierte AMLO riesgo de "golpe de Estado técnico" de la Corte

LUCIA FLORES

Afuera de la SCJN. Ni 24 horas se fueron; simpatizantes de Morena se reinstalan.

El presidente López Obrador acusó ayer a los ministros de la Corte de buscar neutralizar todo lo que haga el Ejecutivo.

En su conferencia dijo que ve riesgo de que se dé un golpe de Estado técnico desde la Suprema Corte, mediante el freno de obras.

Más tarde, la ministra Norma Piña, en el 25 aniversario del Instituto de Defensoría Pública, dijo que es necesario no confundir legitimación con popularidad. Dijo que las instituciones públicas están sujetas a la aprobación y legitimación social, pero esta búsqueda tiene un mandato que lo da la ley. *—D. Benítez / P. Hiriart* / PÁGS. 28 Y 29

RELACIÓN CON PERÚ

CONDUCTA DE AMLO, 'IRRACIONAL': GERVASI; CONFLICTO NO ESCALARÁ: SRE.

PÁG. 30

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW

EL ECONOMISTA

eleconomista.mx

MARTES 30 de mayo del 2023 | Año XXXIII • N° 8796 | Fundado en 1988 | $15

Empresas y Negocios

Generación limpia de energía aumenta con *una manita* de la CRE

• La producción desde fuentes eólica y solar perdió terreno el año pasado, pero con cambio de medición se revirtió la caída.

• PÁG. 26

Generación eléctrica de las fuentes eólica, solar y limpia no renovable

*/ La Sener incluye aquí energías que denomino energía libre de combustible fósil y energía adicionel por enfriamiento auxiliar, que fueron añadidas con base en modificaciones metodológicas de la CRE.

FUENTE: SENER | GRÁFICO EE

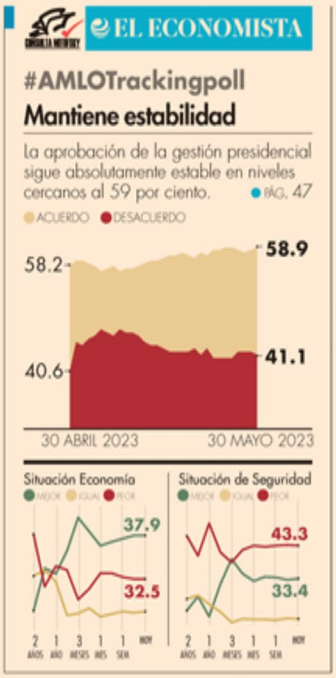

En Primer Plano

Hay factores que han propiciado la integración al trabajo

Mercado laboral entrega su mejor registro de los últimos 18 años

• Indicadores de demanda de empleo en el país retrocedieron al cierre del primer trimestre a niveles no vistos desde que hay registro.

• "Pese a los avances, problemas estructurales como la informalidad persisten": expertos

Gerardo Hernández

• PÁG. 4-5

Reforma laboral, alza en salarios y eliminación de subcontratación fueron algunos de los factores que contribuyeron al registro mínimo en desempleo desde el 2005.

México | Tasa de desocupación | % DE LA PEA

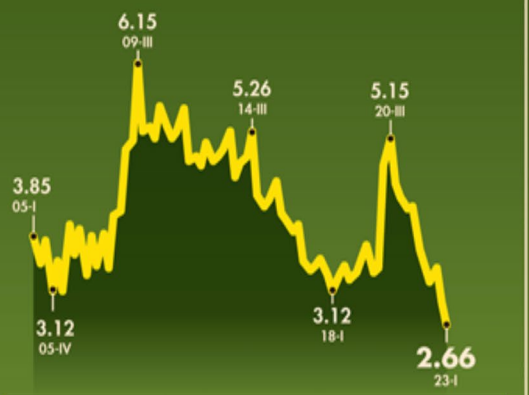

FUENTE: INEGI

55.06 es el índice de informalidad entre la población ocupada

58.5 millones de personas es la población ocupada al I Trim.

10.7% fue la tasa de desempleo extendido en enero-marzo

Entre cinco empresas acumulan 9% del valor bursátil global

• Tres de ellas sobrepasan 2 bdd en valor de capitalización y entre las cinco rebasan los 10 billones.

• PÁG. 22

Empresas más grandes en Bolsa | BILLONES DE DÓLARES

FUENTE: COMPANIES MARKET CAP | GRÁFICO EE

Política y Sociedad

Opacidad en declaración de legisladores

• La mayoría la reservaron, la testaron o no la publicaron, revela TM.

• PÁG. 38

84% de los obligados no transparenta su declaración de intereses.

"Bonos de deuda mexicanos, buena inversión"

• A la renta fija le irá bien cuando se pausen las alzas de tasas.

• PÁG. 20

"Los inversionistas van a estar muy atraídos por los países que van a poder recortar (las tasas de interés)".

Benjamin Souza, DIRECTIVO BLACKROCK

México tiene la segunda tasa más alta de AL

• Mantiene una de las posturas más restrictivas de la región.

• PÁG. 11

6.5% es la tasa real ex ante que ofrece México: Credit Suisse

Formalizan la extinción de Financiera Rural

• SHCP, responsable del proceso; INDEP fungirá como liquidador.

• PÁG. 6

"La FND jugaba un papel importante, principalmente, para los pequeños y medianos productores".

Juan Cortina, PRESIDENTE DEL CNA

Tráfico aéreo, en su menor nivel de dos años

• PÁG. 27

Opinión

¿Acuerdo de última hora?
Sin fronteras
Joaquín López-Dóriga O.
• PÁG. 15

Silencio empresarial
Ricos y poderosos
Marco A. Mares
• PÁG. 27

7 509661 885870

RUTA 2023 | #EDOMEX P22

DELFINA | MANTIENE VENTAJA

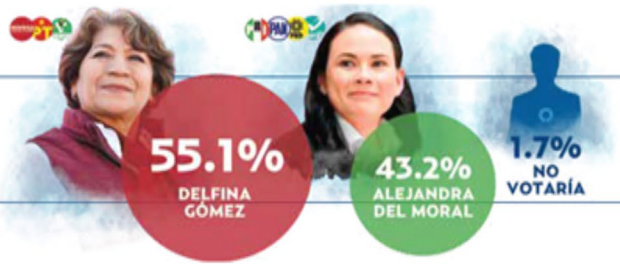

EN ALIANZA CON EL HERALDO DE MÉXICO Poligrama.

GRÁFICO: ALEJANDRO OYERVIDES

NUEVA ERA / AÑO. 7 / NO. 2178 / MARTES 30 DE MAYO DE 2023

EL HERALDO® DE MÉXICO

$10

Normas Mexicanas en Igualdad Laboral y No Discriminación

#PUEBLA

TRAS CENIZA, REGRESAN A CLASES P26

FOTO: CUARTOSCURO

#CORCHOLATAS

FOTO: ESPECIAL

MARCELO EBRARD QUIERE UNA ENCUESTA EFECTIVA

P8

#YDEUDORESALIMENTARIOS

CIERRAN CARGOS PÚBLICOS PARA AGRESORES SEXUALES

CON LA LEY 3 DE 3, NINGUNA PERSONA QUE ESTÉ EN ESA SITUACIÓN PODRÁ SER CANDIDATO A PARTIR DE 2024, NI PODRÁ SER NOMBRADA COMO FUNCIONARIA

POR MISAEL ZAVALA/P4

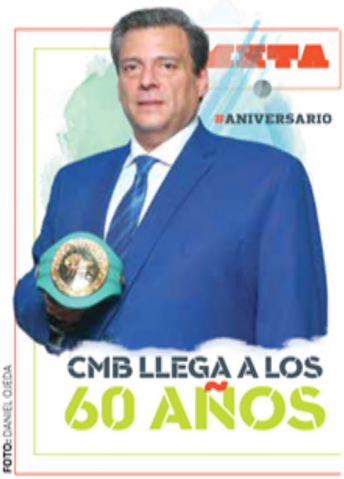

FOTO: DANIEL OJEDA

ILUSTRACIÓN: GUSTAVO A. ORTIZ

Senado en desacato y sigue multa por no completar Inai

CONCEDE jueza nueva suspensión para que se cite a extraordinario para nombrar comisionado

TIENE tres días para cumplir; de lo contrario, penas de 5 mil que subirán hasta los 100 mil pesos pág. 9

Foto: Especial

Va a BC inversión para crear destino estilo mediterráneo

ANUNCIA gobernadora Marina del Pilar Ávila el proyecto Sassi del Valle, de los creadores de Val'Quirico; prevén atraiga a miles de turistas pág. 18

LA GOBERNADORA de Baja California, ayer, con los promotores del proyecto.

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX | MARTES 30 DE MAYO DE 2023 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4349 | PRECIO $10.00

DIFERENDOS ENTRE EJECUTIVO Y JUDICIAL

AMLO ve "golpe de Estado técnico"; Piña aparta popularidad de instituciones

POR J. CHAPARRO Y Y. BONILLA

El mandatario acusa intento de anular a un poder con decisiones judiciales; reprueba suspensión de proyectos insignia; "no van a poder", afirma

La presidenta de la Corte cuestiona uso de instituciones para buscar aceptación; pide no confundir legitimación social con popularidad págs. 3 y 4

"**UNA COSA** es que violen la Constitución (los ministros)... y otra es ya querer dar un golpe de Estado, neutralizando al Poder Ejecutivo"

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

"**EN LA EVOLUCIÓN** y adaptación de nuestra institución a las exigencias ciudadanas no debemos confundir legitimación con popularidad"

Norma Piña
Presidenta de la SCJN

Foto: Especial

Empujón a seguridad en Tlaxcala con C5i

EL SECRETARIO de Gobernación, Adán Augusto López, y la gobernadora Lorena Cuéllar, entregan nueva instalación tecnológica; inversión fue de 300 mdp e incluye 1300 puntos de monitoreo pág. 11

HOY ESCRIBEN

JAVIER SOLÓRZANO
Ánimos y riesgos pág. 2

GUILLERMO HURTADO
Jugar pág. 6

MONTSERRAT SALOMÓN
DeSantis se estrena fracasando pág. 23

Jefe del PT se dice al lado del Presidente, pero en Coahuila se aferran a no declinar

ALBERTO Anaya afirma en un mensaje en redes que es parte de la transformación; convoca a conferencia para anuncio

CERCANOS a la campaña del candidato Mejía afirman que ha habido presión al partido; rechazan sumarse a Guadiana pág. 8

Desocupación, la más baja desde 2005, pero...

INDICADOR llega a 2.7 de la PEA en el primer trimestre, esto es 1.6 millones; 55.1% de ocupados, en la informalidad pág. 17

REPUNTE DEL EMPLEO

Tasa de desocupación en México

España: Pedro Sánchez adelanta las elecciones tras revés electoral pág. 22

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: **JORGE KAHWAGI GASTINE** // DIRECTOR GENERAL: **RAFAEL GARCÍA GARZA** // AÑO 26 N° 9,624 $10.00 // **MARTES 30 MAYO 2023** // WWW.CRONICA.COM.MX

EFE

Nuevos hallazgos en Pompeya

Durante las nuevas excavaciones en el área arqueológica de Pompeya destruida por el volcán Vesubio en el 79 d. C. fueron encontrados dos frescos en paredes junto a un atrio que representan escenas con Apolo, Dafne, Poseidón y Amimón. También hallaron tres esqueletos.

INM bloquea hasta 2028 videos del mortal incendio

Clasifica la información, porque podría ponerse en riesgo la vida del personal que trabajaba cuando la tragedia en la estación migrante

Opacidad. El Instituto Nacional de Migración (INM) anunció este lunes que clasificó como reservados para los próximos cinco años (2028) una serie de videos en los que se muestra lo ocurrido en un centro de migrantes de Ciudad Juárez, donde a finales de marzo un incendio se cobró la vida de 40 personas. Argumentó que la difusión de las imágenes podría poner en riesgo la vida de los empleados de la institución, a los que se acusa de dejar a los migrantes encerrados en celdas mientras avanzaban las llamas.

En caso de que estas imágenes vean la luz, la dirección del INM también considera que se podría poner en peligro la vida de los migrantes que presenciaron el suceso, más aun atendiendo a la versión del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien acusó a los propios migrantes de iniciar el fuego.

Horas más tarde, López Obrador se mostró en contra de que "se oculte información" y pidió que se den a conocer los videos de dicho incendio. Dijo que la decisión del INM de bloquearlos se dio a petición de la Fiscalía General de la República. **PAG 6**

ENTREVISTA
Antonio Tijerino - Página 26

El filme *Hijo de Monarcas* trata sobre la migración no sólo física, sino existencial. Conversación con el director Alexis Gambis

GALARDÓN
Página 21

Gioconda Belli, escritora nicaragüense, Premio Reina Sofía de Poesía Iberoamericana

DAÑO FISIOLÓGICO
Antimio Cruz - Página 22

Descubren investigadoras del Cinvestav relación entre el consumo excesivo de azúcar en la infancia e hipertrofia del corazón en adultos

Insiste el Poder Judicial al Senado: Nombren a comisionados del INAI

Vacío. La jueza Décimo Séptimo de Distrito en Materia Administrativa otorgó otra suspensión que ordena al Senado realizar un periodo extraordinario para nombrar al comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), que sustituirá a Francisco Acuña. La juzgadora concedió la medida cautelar a Francisco Ciscomani, integrante del Consejo Consultivo del INAI y otorgó un plazo de tres días para que se realice la notificación oficial, a fin de que la Junta de Coordinación Política senatorial elabore la propuesta con el nombre del candidato. **PAG 6**

Desaparece el Insabi, nunca cumplió su propósito

Fracaso. A partir de hoy y en un lapso no mayor de 180 días se dará el pase del Insabi a los Servicios de Salud del IMSS para el Bienestar o la SSa. Así se establece en el DOF de ayer, en donde se publican reformas, adiciones y derogaciones de la Ley General de Salud, mismas que establecen la desaparición del fracasado Insabi. **PAG 7**

LA ESQUINA

Tanto la decisión del Instituto Nacional de Migración sobre el video de la tragedia de migrantes, como la resistencia a nombrar nuevos comisionados en el INAI dan muestra de cierta vocación de opacidad de parte del gobierno. Cerrar la información a la sociedad y dificultar la tarea de los encargados de abrirla es regresivo en materia democrática.

FITO PÁEZ, EN EXCLUSIVA

PERVIERTE SITUACIONES

Las piezas de su nuevo LP encajaron y Páez se dio cuenta de que había situaciones que se podían pervertir en el mejor sentido, entendiendo la perversión como otra versión que podía ser fantástica. NORMAL

20TH CENTURY STUDIOS

GOSSIP

BOOGEYMAN

CUANDO TU TRABAJO ES PROVOCAR MIEDO

El director Rob Savage revela cómo creó y cuáles son las sensaciones que espera causar con el estreno de la película de terror Boogeyman, basada en un relato corto de Stephen King.

www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México®

CIUDAD DE MÉXICO | **MARTES 30 DE MAYO DE 2023** | AÑO LVIII | NO. 20,768 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

$10.00

DEL MORAL

"NO HAY CAJAS DE HUEVO LLENAS DE DINERO"

"No sólo gobernará el PRI", dice Alejandra del Moral, candidata de la alianza Va por el Estado de México (PRI-PAN-PRD-Panal). "Por absoluta convicción la campaña se dio como debió haber sido, sin ir a buscar al gobernador y pedirle que hiciera la campaña por mí, o recurrir al PRI, como era el PRI de antes", asegura en entrevista con **El Sol de México**. ¿El PRI se juega la vida en esta elección?, pregunta el reportero. Ella ataja: "No lo sé. No estoy pensando en el PRI". ¿Esta es la elección más importante para el PRI?, insiste. "No lo sé. Esta es la elección más importante en la historia del país y del Estado de México", responde. Sobre las encuestas dice que Morena quiere crear la percepción de que la elección está definida y que la gente no salga a votar. Pág. 4

DE ENERO A MARZO

Crecen embargos del SAT más de 74%

El Servicio de Administración Tributaria realizó embargos de mercancía ilegal por un valor aproximado de 53 millones de pesos en el primer trimestre del año. Pág. 16

ESCRIBEN

Olimpia Coral Pág. 12
Sara Lovera Pág. 13
Alberto Aguilar Pág. 16

7 503006 093029

ROBERTO FERNÁNDEZ

MARCOS MARTÍNEZ GAVICA, ENTREVISTA

BMV va tras la oferta pública de Banamex

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

El presidente de la Bolsa Mexicana de Valores reitera que hay interés por invertir en el país

En los 130 años de existencia de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), no existe alguna Oferta Pública Inicial (OPI) que se haya hecho mal, dice Marcos Martínez Gavica, presidente de la institución bursátil a **El Sol de México**.

La semana pasada, Citigroup anunció que después de un largo análisis venderá a Banamex a través de una OPI en el mercado de valores. El banco fue puesto a la venta desde el 11 de enero de 2022, y contó con el interés de al menos cuatro compradores, entre los que destacan Santander, de Ana Botín, e Inbursa, de Carlos Slim.

Aunque Citigroup no precisó el país donde se colocará la OPI de Banamex, estimó que dicha transacción pueda llevarse a cabo aproximadamente en 2025.

De inmediato, la Bolsa Institucional de Valores (BIVA), que encabeza María Ariza, levantó la mano para tener esta OPI.

"Siempre es bueno tener algún participante más, y un participante con el nombre de Banamex y el tamaño de su franquicia es buenísimo. Deberían listarse en la BMV porque es una empresa importante, va a ser una colocación de mucha consideración (...) No sé cuántas OPI se hayan hecho en México, pero hemos hecho todas, menos una en 130 años", recuerda Martínez Gavica.

"Y si va a ser algo tan serio, pues no te la juegas con uno nuevo, te vas con el que ha hecho todas y todas bien", agrega.

Desde su oficina en el Piso 8 de la BMV, resalta que en medio de la llegada de empresas extranjeras al país, México cuenta con al menos tres características envidiables, como su mano de obra, posición geográfica y capacidades tecnológicas. Sin embargo, lamenta que no exista una política hecha entre el gobierno y empresarios para incentivar la llegada de nuevas inversiones. Pág. 15

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW

Denuncia el alcalde de MH construcción de 23 inmuebles sin permisos
Pág. 7

@ALCALDIAMHMX

Amenaza de huelga en las preparatorias de CDMX a partir del 5 de junio
Pág. 3

IGNACIO HUITZIL

"No hice campaña pensando si al PRI le va a ir bien", dice Alejandra del Moral
NACIONAL

La Prensa Oficial @laprensaoem www.la-prensa.com.mx MARTES 30 DE MAYO DE 2023

LA PRENSA®

OEM

DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCV | NÚM.34,560 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

TEMEN NO VOLVER A CASA

EL 81.3% DE LAS MUJERES EN LA CDMX TIENE MIEDO DE SER VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL CALLEJERA, DICE ESTUDIO DE ONU MUJERES

Págs. 4 y 5

IGNACIO HUITZIL

7 503006 093036

BUSCA HOY

NORMAL

Familiares de desaparecidos tendrán apoyo del Banco Nacional de Datos Forenses
Pág. 18

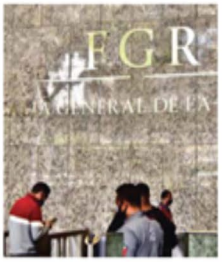

DAVID DE LA ARTE

Por violencia de género no se podrá acceder a cargos de elección popular en la capital
Pág. 8

CORTESÍA CONGRESO CDMX

REPORTE Indigo
CINCO DÍAS
EDICIÓN MÉXICO
No. 2744 MARTES 30 DE MAYO 2023

$10.00

El plan del presidente Andrés Manuel López Obrador de repartir las dependencias federales a lo largo y ancho del territorio nacional avanza a cuentagotas debido a que los trabajadores se resisten a dejar sus hogares por la falta de incentivos, presupuesto y dificultades que esto provoca para sus familiares

12

LOS 'PEROS' A LA DESCENTRALIZACIÓN

NACIONAL

Una campaña de un día a la vez

En entrevista, Alejandra Del Moral, candidata a la gubernatura por la coalición "Va por el Estado de México", exhorta a los mexiquenses en edad de votar a que salgan a hacerlo, pues está en juego el futuro de la entidad

5

INDIGONOMICS

El metal del presente y futuro

El aluminio, gracias a sus propiedades físicas, por ser un metal 100 por ciento reciclable, conquista diversas industrias. Es por ello que lo podemos encontrar en autos, aviones, construcciones e incluso en mobiliario

26

MARTES 30 DE MAYO 2023

unomásuno

5 Pesos

CRÍTICO Y VERAZ

Nacional

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaui | Directora General: Dra. Karina A. Rocha | Año XLIV NÚMERO 15817

Monreal Ávila expresa su confianza *en* ***Fuerza Armada*** *permanente en tareas de* ***seguridad pública***

P. 7

México no tiene intención de escalar conflicto con *Perú*: *Ebrard*

P. 3

Adán Augusto inaugura *C5i* *en Tlaxcala*

P. 4

Estudiosos del derecho, academias, colegios y barras de abogados

Alto

a mensajes de odio contra SCJN

Alberto Woolrich Ortiz

P. 5

Senado tiene 3 días para nombrar *a nuevo comisionado del* Inai

P. 6

AMLO: la Corte pretende dar un Golpe de Estado técnico
Por José Vilchis Guerrero » Pág. 6

Los frentes blandos de Morena
Por Jorge G. Castañeda » Pág. 7

Indicador Político
Edomex 2024: AMLO, en lógica de ganar-ganar; oposición sin bases
Por Carlos Ramírez » Pág. 5

Canal en YouTube @el_independiente @ElIndpendiente /DiarioElIndependiente

EL INDEPENDIENTE

$8.00 | Director General: Carlos Ramírez | elindependiente.mx | Martes 30 de Mayo de 2023 | contacto@elindependiente.mx | Número 316

EN HIDALGO VAN CONTRA EL *CÁRTEL* DE NOTARIOS DE CHONG

Como gobernador, el hoy senador rompió marcas de notarías a amigos, aliados, compadres y exfuncionarios: 28; el gobierno morenista de Menchaca comenzó *limpia*

Por Redacción/ *El Independiente* » Pág. 12

SUPLEMENTO ESPECIAL: BUENDÍA, CASO ABIERTO

Periodismo de Estado, periodismo de seguridad nacional
Por Carlos Ramírez » Pág. I

Manuel Buendía, in memoriam
Por Miguel Ángel Sánchez de Armas » Pág. III

Manuel Buendía, a 39 años de su asesinato el caso sigue vivo
Por Luis Soto » Pág. IV

El asesinato de Manuel Buendía, 33 años después
Por Tomás Tenorio Galindo » Pág. V

Red Privada:
Seguridad Nacional
Por Manuel Buendía (mayo de 1984) » Pág. VI

Las pistas de la CIA en el asesinato de Manuel Buendía
Por Russell H. Bartley » Pág. VII

Un escape fatal de periodista mexicano
Por Jack Anderson y Dale Van Atta » Pág. VIII

"¿Qué se siente ser un criminal de guerra, Henry?": Peter Jennings
Por Jon Schwarz / *theintercept.com* » Pág. 20

Chiapas: miles de desplazados por guerra entre *cárteles*
» Pág. 16

Encuesta *Indemerc*: Delfina ganaría Edomex con 57% de votos
» Pág. 18

Histórica, la comparecencia de hoy del Gabinete de seguridad en el Congreso
Por Adolfo Sánchez Venegas » Pág. 11

Tras la puerta del poder
Fuerzas armadas a revisión del poder civil, legislativo
Por Roberto Vizcaíno » Pág. 5

Agenda Confidencial
El legado de Manuel Buendía
Por Luis Soto » Pág. 4

Fuera Máscaras
Mantener vivo al zombie
Por Callo de Hacha » Pág. 4

Confidente Emeequis
Poner límites a la campaña del presidente
Por Julián Andrade » Pág. 7

Texas destituye a su procurador por corrupto
Por Martha Aguilar » Pág. 21

Y retiemble
Por David Martín del Campo » Pág. 11

Todo mal y el gobernador prefiere el fútbol
Por *Pato* Zambrano » Pág. 24

Mensaje Político
Ebrard a AMLO: que todos renuncien
Por Alejandro Lelo de Larrea » Pág.15

www.ovaciones.com

ovaciones

MARTES 30
DE MAYO DE 2023
NÚMERO 26,528 AÑO LXXVI

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

P. 4-5

SE IMPONEN A TIGRES Y RAYADAS, RESPECTIVAMENTE

Águilas-Tuzas, final de la Liga MX Femenil

@CLUBAMERICA

ENTRA EN VIGOR LA LEY 3 DE 3

Ni un cargo a violentadores y deudores alimentarios

A partir de hoy, violentadores de mujeres y deudores del pago de pensiones alimentarias no podrán acceder a cargos públicos y de elección.

"La persona no podrá ser registrada como candidata para cualquier cargo de elección popular ni ser nombrada para empleo, cargo o comisión en servicio público", precisó la Cámara de Diputados, luego de que el Diario Oficial de la Federación (DOF) publicó la llamada Ley 3 de 3 .

Aplicará a cualquiera que tenga sentencia por delitos contra la vida y la integridad corporal, libertad y seguridad sexuales, el desarrollo sicosexual, violencia familiar, violación a la intimidad sexual, o la violencia política contra las mujeres en razón de género. En México, hasta 35 millones de personas son consideradas deudoras alimentarias morosas. Pág. 18

DESDE AYER

Opera con imprecisiones Banco de Datos Forenses

Espera el gobierno que contribuya a mejorar la crisis de desaparecidos en el país, donde hay más de 112 mil personas no localizadas y 52 mil cuerpos sin identificar. Pág. 20

DESALOJADO EL DOMINGO

Se reinstala el plantón en las afueras de la Corte

Llevan más de un mes con carpas, casas de campaña, cartelones e insultos para la presidenta Norma Piña y los ministros que la han apoyado. Pág. 19

ESCRIBEN

Alberto Montoya Pág. 2
Héctor Muñoz Pág. 22
Eduardo Andrade Pág. 28
Sara Lovera Pág. 28

LUIS GARDUÑO

P. 3

CHIVAS ROMPE FILAS TRAS FRACASO ANTE TIGRES

¡ENMUDECEN!

ACUDEN JUGADORES Y CUERPO TÉCNICO A VERDE VALLE A RECOGER SUS PERTENENCIAS; EN MONTERREY, LOS FELINOS CELEBRAN DURANTE LA MADRUGADA Y SE VAN DE VACACIONES

MEXSPORT

EX DT DEL AMÉRICA

Tano firma con Rayados 2 años

Llega a Monterrey, donde jugó para Tigres hace una década, tras fracasar tres temporadas consecutivas con las Águilas.

P. 7

REUTERS

CON MARCADOR DE 84-103

Heat echa a Celtics y va a la final NBA

La serie final por el título del basquetbol de Estados Unidos será ante Nuggets de Denver, a partir del fin de semana.

P. 16

EJEMPLAR GRATUITO www.24-horas.mx diario24horas @diario24horas

BUNKERS: EL REENCUENTRO

La ansiedad de conectar con sus fans y deseo de volver a tocar juntos impulsó su regreso a la escena musical; la banda chilena dará su primer concierto en el Auditorio Nacional VIDA+ P. 18

POR LA GLORIA

La final de la Liga MX femenil será entre América y Pachuca el próximo 2 de junio DXT P. 23

MARTES 30 DE MAYO DE 2023
AÑO XII Nº 2944 | CDMX

DESTINAN RECURSOS A BECAS

Van a la UNAM 24 mdp de la Corte

La Suprema Corte reportó transferencias a la Universidad Nacional Autónoma de México durante los mandatos de Arturo Zaldívar y Norma Piña, como presidentes del máximo tribunal. De acuerdo con el convenio entre ambas instituciones para la donación, el dinero entregado por la SCJN desde 2017 es para apoyar a alumnos de excelencia. Los recursos fueron destinados a la Fundación UNAM, la cual salió al quite cuando la SEP retiró recursos para las becas de los universitarios MÉXICO P. 3

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

SAT NO PODRÁ VERIFICAR IDENTIDADES, DECIDE LA SCJN MÉXICO P. 3

... Y REGRESA EL ASEDIO. El domingo manifestantes en defensa de la Corte desmantelaron el plantón afuera de la sede del Poder Judicial, pero ayer el Frente Internacional Obradorista colocó nuevamente lonas, sillas y cartulinas de protesta contra los ministros MÉXICO P. 3

Imparable, la delincuencia en Tlaxcala; robo crece 7%

En la entidad gobernada por Lorena Cuéllar se registraron mil 31 robos en lo que va del año, mientras que en el primer cuatrimestre de 2022 fueron 962. Apenas ayer la mandataria presumió que su estado está en el primer lugar de entidades con menos incidencia delictiva, lo que fue desmentido por el secretario de Gobernación ESTADOS P. 10

AFECTAN EL DERECHO DE TRÁNSITO

Vecinos de Bosques de las Lomas tienen cerradas ilegalmente, desde hace 15 años, varias vialidades; pese a las denuncias, la alcaldía Miguel Hidalgo no hace nada P. 7

HOY ESCRIBE

El proceso electoral de este 4 de junio, sin duda es la punta de lanza de lo que será la sucesión presidencial. Los cierres de campaña en Edomex y Coahuila han provocado acciones urgentes morenistas con la exigencia para que sus aliados PT y Verde se reintegren y apoyen al candidato Armando Guadiana, hecho que lejos de sumar ha marcado distancia entre los militantes de los partidos a nivel local.

DOLORES COLÍN PÁGINA 7

DIARIO
ContraRéplica
www.contrareplica.mx
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN
No. 1214 / Año 04/ Martes 30 de mayo de 2023. **EJEMPLAR GRATUITO**

AMLO acusa a SCJN de buscar dar un golpe de Estado técnico

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA

Advierte que los ministros quieren que el gobierno quede inoperante y no pueda ejecutar sus proyectos

Corte no sólo viola la Constitución con sus altos salarios, sino que busca neutralizar al Ejecutivo, alerta

Señala que, desde el Legislativo, panistas también pretenden frenar su administración. Pág. 4

- ¿QUÉ ES UN GOLPE DE ESTADO TÉCNICO? YA NO SON LOS MILITARES. P. 4
- PREPOTENTES, PARTICIPANTES DE LA MARCHA "EN DEFENSA DE LA CORTE". P. 5
- ACATA PRESIDENCIA MEDIDAS DEL INE Y TEPJF; BAJA 'MAÑANERAS'. P. 8

TRAS UNA SEMANA de contingencia por la caída de ceniza ante el incremento de actividad del volcán Popocatépetl, los alumnos de la primaria Miguel Hidalgo y Costilla en San Nicolás de los Ranchos y otros 39 municipios retornaron ayer lunes a las aulas. **Foto: Cuartoscuro**

BAJA TASA DE DESEMPLEO A NIVEL RÉCORD EN EL PAÍS

POR GERARDO FLORES

De acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), realizada por el Inegi, se registró un incremento trimestral de 2.41 millones de personas ocupadas en el mercado laboral para sumar un total de 58.49 millones de empleados en una Población Económicamente Activa de 60.08 millones. Pág. 12

2.7 por ciento se ubicó la tasa de desocupación en los primeros 3 meses del año, lo que representa una reducción de 0.2% respecto al mismo periodo de 2022

GABINETE DE SEGURIDAD COMPARECERÁ HOY ANTE COMISIÓN BICAMERAL. P. 6

TRAS DECLINACIÓN DE PVEM EN COAHUILA, VELASCO ES PRECANDIDATO DE MORENA. P. 8

PEDRO SÁNCHEZ ADELANTA ELECCIONES GENERALES TRAS DERROTA ELECTORAL. P. 15

Pedro Sánchez, presidente de España por el Partido Socialista. **Especial**

www.miled.com

MILED
MÉXICO

MiledMxPeriódico
@miledmexico

CIUDAD DE MÉXICO | **MARTES 30 DE MAYO DE 2023** | AÑO: XI | NÚMERO: 4077 | PRECIO $ 5.00

DON MILED LIBIEN KAUI | PRESIDENTE EDITOR

Abaten a 10 hombres armados tras ataque a Fuerza Civil en NL

Un ataque contra la Fuerza Civil de Nuevo León dejó al menos 10 hombres armados abatidos y un oficial herido en Salinas Victoria

12

RETIRAN ÓRDENES DE APREHENSIÓN A ROSARIO ROBLES

El juez consideró las acusaciones contra la exsecretaria de Desarrollo Social como un "exceso" y una "violación de derechos humanos"

14

NO HAY INTENCIÓN DE ESCALAR CONFLICTO CON PERÚ

Sin embargo, el canciller señaló que no pueden entregarle la presidencia de la Alianza del Pacífico al gobierno de Dina Boluarte

16

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LATINUS	0	30/05/2023	LEGISLATIVO

Entrevista / Santiago Creel Miranda (Presidente de la Cámara de Diputados)

“Ando muy entusiasmado, apasionado, decidido; quiero, puedo y debo. Me veo gobernando, quiero ser Presidente en la tierra de las mexicanas y de los mexicanos. Quiero, porque quiero cambiar el rumbo del país; puedo, porque tengo la experiencia; debo, porque todo se lo debo a México. Estamos viviendo en tiempos límite y para eso estoy hecho, es mi momento, mi circunstancia y le voy a entrar con todo. No soy populista, lo rechazo, y no me gusta la mentira. Voy a hacer un gobierno distinto, primero, con una autocrítica; segundo, haciendo mucho mejor las cosas de lo que lo hemos hecho en el pasado y haciéndolas diferente”.

https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!4828?cid=75F18D3264FEE48F&authkey=!AKE6_3ZqoxAG8nM&ithint=video&e=xfRUw3

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LATINUS	0	30/05/2023	LEGISLATIVO

“Sí demandaré a AMLO”: Santiago Creel, aspirante a la candidatura presidencial por el PAN

Fernando del Collado conversa con Santiago Creel, aspirante a la candidatura presidencial del PAN, quien afirma que sí procederá legalmente contra el presidente Andrés Manuel López Obrador en caso de ganar en las elecciones del 2024: “AMLO deberá rendir cuentas”, sentencia.

El legislador panista se vislumbra como presidente de México: “Es mi tiempo y estoy listo”.

Además, asegura que buscará la reconciliación del país ante la polarización que promueve el actual titular del Ejecutivo federal.

Para Creel Miranda, esta administración “pisotea todos los días” la Constitución.

https://latinus.us/2023/05/29/si-demandare-amlo-santiago-creel-aspirante-candidatura-presidencial-pan/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
estoeshoy		30/05/2023	LEGISLATIVO

AMLO deberá rendir cuentas; Santiago Creel señala ‘demandar’ a Obrador si gana en 2024

En una entrevista con Fernando del Collado para Latinus, el aspirante a la candidatura presidencial del Partido Acción Nacional (PAN), Santiago Creel Miranda, respondió a diversos cuestionamientos polémicos sobre su partido, las elecciones de 2024 y del mandatario Andrés Manuel López Obrador.

El legislador, quien, se promete como un cambio para el país, reiteró que está listo para cumplir como jefe de estado, además, señaló la administración actual, que “pisotea todos los días” la Constitución mexicana.

Fueron más de una decena de preguntas sin perder el ritmo y, en una de ellas, se le cuestionó sobre qué hará con Andrés Manuel, de llegar a la presidencia. Creel sentenció que AMLO “tiene un mandato constitucional, y lo debe de cumplir”, y que lo demandaría si se ameritaba.

También mencionó que uno de los legados de Obrador han sido la pobreza, violencia y “ha dejado muy mal parado a nuestro país en el mundo”, tachándolo de autócrata e irresponsable, “por todo lo que ha hecho” en México.

“AMLO de la Constitución no sabe nada”, refirió, con motivo de las discusiones que el mandatario ha tenido con la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

“Insisto, ¿qué hará con AMLO si llega a la presidencia”, cuestionó Collado. A lo que Santiago Creel respondió que “se vaya a su rancho, y ya veremos cómo rinde cuentas. Primero que rinda cuentas, y después deslindamos responsabilidades”.

https://estoeshoy.com/2023/05/30/amlo-debera-rendir-cuentas-santiago-creel-senala-demandar-a-obrador-si-gana-en-2024/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		30/05/23	LEGISLATIVO

La desaparición del Insabi ya es oficial, comenzará su proceso para integrarlo al IMSS-Bienestar

A partir del 30 de mayo y en un lapso no mayor de 180 días se dará el pase del Instituto de Salud para el Bienestar (**Insabi**) a los Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (**IMSS-BIENESTAR**) o la **Secretaría de Salud** (según corresponda).

Y es que este 29 de mayo se publicaron en el Diario Oficial de la Federación (**DOF**) las reformas, adiciones y derogaciones de la **Ley General de Salud**, mismas en las que se marcó la desaparición del **Insabi**.

Basta señalar que **Santiago Creel**, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, sostuvo que la iniciativa sería "el próximo fracaso" del sexenio del presidente **Andrés Manuel López Obrador** (**AMLO**).

Poco después de la votación en la Cámara Alta y durante una breve declaración a medios de comunicación, el abanderado del **Partido Acción Nacional** (**PAN**) sostuvo que el actual jefe del ejecutivo federal destruye las instituciones que toca. […]

La desaparición del Insabi ya es oficial, comenzará su proceso para integrarlo al IMSS-Bienestar - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
HERALDO TELEVISIÓN	0	30/05/2023	LEGISLATIVO

Firman Poder Judicial y Cámara de Diputados convenio de colaboración

El magistrado presidente del Poder Judicial de la Federación, Rafael Guerra Álvarez, y el líder de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, firmaron un convenio de colaboración para el intercambio de información en materia jurídica, política, económica y social. Guerra Álvarez destacó que se trata de un pacto para desarrollar estudios y análisis que optimicen la realización de actividades jurisdiccionales y también legislativas.

https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!4827?cid=75F18D3264FEE48F&authkey=!ANBGRCF8vEkWkHg&ithint=video&e=X34OYX

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
debate SINALOA		30/05/2023	LEGISLATIVO

¡Comenzó la batalla! Téllez y Creel sacuden al PAN rumbo al 2024

Los especialistas coinciden en que Santiago Creel tiene acaparado un importante poder dentro del PAN, lo que le limitaría las posibilidades a la senadora Lilly Téllez de llegar a la candidatura presidencial la unidad que pregonaban Lilly Téllez y Santiago Creel parece estar en la recta final. Los dos buscan la candidatura presidencial para el 2024 con la alianza Va por México; sin embargo, la reciente panista ha sacudido el inicio del proceso al criticar el posible método de selección, que requeriría un millón de firmas.

https://www.debate.com.mx/politica/Comenzo-la-batalla-Tellez-y-Creel-sacuden-al-PAN-rumbo-al-2024-20230529-0055.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Político MX La política explicada	0	30/05/2023	LEGISLATIVO

Lilly Téllez, Creel y más presidenciables de oposición ya lanzaron propuestas... ¿no es ilegal?

Con las elecciones presidenciales cerca, los aspirantes a la candidatura presidencial han comenzado con sus intentos para posicionarse ante la ciudadanía presentándose en eventos públicos, así como con la realización de propuestas o plataformas políticas que llevarán en temporada de campaña.

Pese a que los aspirantes de Morena han mantenido giras por varios estados del país para destacar su labor al frente de la dependencia en la que se desempeñan, no han presentado propuestas. En todo caso, sobre las elecciones han hablado acerca del proceso interno del partido guinda para la elección de candidatura. Sin embargo, algunos integrantes de la oposición sí lo han hecho principalmente a través de sus redes sociales a pesar de que no se encuentren en el periodo indicado para hacerlo, ya que las autoridades electorales podrían considerarlo como actos anticipados de campaña.

La senadora panista, quien se perfila junto a su compañero legislador Santiago Creel como los aspirantes con mayor preferencias, ha establecido en fechas pasadas algunos de los puntos podría llevar a cabo en caso de ganar la presidencia. Una de ellas fue la reconstrucción del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAIM) cuando se anunció que la zona del Lago de Texcoco fue promulgada como Área Natural Protegida. “En el próximo sexenio se revertirá ese decreto. El NAIM será realidad en cuanto saquemos a estos leperos del poder”, publicó en Twitter el 22 de marzo del 2022 y dijo que el primer vuelo sería a Canadá. Igualmente una de sus propuestas iniciales y de las que destacaron fue la de meter a la cárcel al presidente Andrés Manuel López Obrador al catalogarlo como un ‘violador serial’ de la Constitución y por negligencia criminal.

Por su parte, el panista presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Creel Miranda anunció que en caso de ganar las elecciones buscará la implementación de una agencia especializada anticrimen organizado con el objetivo de atender el tema de inseguridad en el país. Afirmó que el problema en México es que no se haya hecho una organización especializada en el combate específico a este tipo de grupos y en su lugar se acuda a los militares. "El Ejército es para exterminar al enemigo (...) Entonces, claro, cuándo sacan su fusil, es un fusil de exterminio", aseguró.

https://politico.mx/lilly-tellez-creel-y-mas-presidenciables-de-oposicion-ya-lanzaron-propuestas-aunque-es-ilegal

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Político MX La política explicada	0	30/05/2023	LEGISLATIVO

Lilly Téllez, Creel y más presidenciables de oposición ya lanzaron propuestas... ¿no es ilegal?

(…) Por su parte, el panista presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Creel Miranda anunció que en caso de ganar las elecciones buscará la implementación de una agencia especializada anticrimen organizado con el objetivo de atender el tema de inseguridad en el país.

https://politico.mx/lilly-tellez-creel-y-mas-presidenciables-de-oposicion-ya-lanzaron-propuestas-aunque-es-ilegal

Político MX
@politicomx

.@LillyTellez VS @SantiagoCreelM, ¿Quién es quién?

Los legisladores de @AccionNacional han levantado la mano para encabezar la candidatura presidencial de Va Por México en el 2024; Creel Miranda fue consejero del IFE y secretario de Gobernación, mientras que Téllez García cuenta con una carrera como periodista y en 2018 fue senadora por Morena por invitación de AMLO.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LATINUS	0	30/05/2023	LEGISLATIVO

Alejandra del Moral cierra campaña en Toluca

La candidata de la alianza PRI, PAN y PRD, Alejandra del Moral, hizo su cierre de campaña en Toluca, ahí la respaldaron los líderes de los partidos de oposición, Alejandro Moreno, del PRI; Marko Cortés, del PAN, Jesús Zambrano, del PRD; y Mario Cervantes, de Nueva Alianza. Estuvo también el presidente de la Cámara de Diputados y aspirante presidencial panista, Santiago Creel Miranda. Después del cierre en Toluca, los líderes del PRI y del PRD, Alejandro Moreno y Jesús Zambrano, así como el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, publicaron una foto de una comida que tuvieron. En esta foto también se ve al coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira.

https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!4831?cid=75F18D3264FEE48F&authkey=!AIdEobSIF4mfDTg&ithint=video&e=8kguTY

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
dossierpolítico		30/05/2023	LEGISLATIVO

Marko Cortés, Alito, Zambrano, exgobernadores y presidenciables arropan a Ale del Moral en cierre de campaña

Liderazgos del PAN, PRI, PRD y Nueva Alianza, acudieron a Toluca a apoyar a Alejandra del Moral, candidata de la coalición Va por el Estado de México a la gubernatura, en un evento de cierre regional de campaña. En el evento se dieron cita los dirigentes nacionales de los partidos, exgobernadores, diputados, senadores, presidenciables y otras figuras políticas.

El arropo a Alejandra del Moral estuvo encabezado por Marko Cortés, Alejandro “Alito” Moreno, Jesús Zambrano, dirigentes nacionales del PAN, PRI y PRD, respectivamente. Así como de Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados y aspirante del PAN a la Presidencia.

https://dossierpolitico.com/vernoticias.php?artid=282743&relacion=dossierpolitico&categoria=2

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Periodismo Verdad Luces del Siglo		30/05/2023	LEGISLATIVO

Busca el PRI salvar la plaza

A temprana hora, cuando el animador en la Plaza de los Mártires presumía que se avecinaba para la entidad una “verdadera fiesta”, justo debajo de los balcones del Palacio de Gobierno se desataba una efímera trifulca entre seguidores del PRI y del PRD, con sillazos de por medio, que no pasó a mayores.
En todo caso, no evitó que priistas y perredistas se sentaran a la mesa a degustar cortes después del mitin: “Alito” Moreno, el diputado Rubén Moreira y los senadores Manuel Añorve y Mario Zamora junto con Jesús Zambrano, dirigente del sol azteca, y el diputado Luis Espinosa Cházaro. Con un panista, Santiago Creel, y un ausente ahí, el líder albiazul, Marko Cortés.

https://lucesdelsiglo.com/2023/05/29/busca-el-pri-salvar-la-plaza-nacional/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	9	30/05/2023	LEGISLATIVO

ENTREVISTA CON MARKO CORTÉS

Firme, la alianza para 2024: PAN

EL DIRIGENTE ALBIAZUL dice que se está construyendo un escenario de elección de Estado

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

El dirigente del PAN Marko Cortés Mendoza dijo que, ante cualquier desenlace electoral del día 4 de junio, en su partido "estamos echados para adelante" para diseñar con PRI, PRD y MC un proyecto que frene la continuidad de Morena en 2024.

Anunció que, pasando el próximo domingo, la coalición Va por México iniciará, de la mano de la sociedad civil, este proceso.

En cuanto a las elecciones del próximo domingo, previó que, "en el peor de los escenarios", la coalición ganaría "con amplio margen" Coahuila y quedaría "muy empatada" en Estado de México.

Insistió en que Alejandra del Moral puede ganarle a Delfina Gómez, "si la sociedad sale a votar, particularmente las clases medias, quienes no los mueven las clientelas electorales; si la gente libre, la gente que se mueve por su propio pie, sale a votar de una manera muy importante, en un porcentaje mucho mayor, claro que se puede ganar el Estado de México.

"Estamos en empate técnico y con serias posibilidades de triunfo en una contienda que no será un paseo en el parque para Morena".

Consideró que el candidato de Va por México ganará con más de 15 puntos de ventaja en Coahuila y descartó afectaciones por el llamado morenista al voto útil hacia los seguidores de sus partidos aliados.

LA ALIANZA VA

Cuestionado respecto a sí un saldo adverso en el Estado de México pondría en riesgo la alianza, planteó:

"En cualquier escenario estamos echados para adelante, porque esta coalición no es para ganar un municipio o una entidad, sino para corregir el rumbo de México.

Señaló que el Presidente de la República "está construyendo un escenario de elección de Estado hacia 2024", hecho que obliga a la oposición "a tomar todas las medidas y a hacer todas las sumas para poder frenar la tentación autoritaria y que no les alcance, a pesar de que hagan lo que hagan".

Dijo que mientras la definición del candidato de Morena estará a cargo sólo del presidente López Obrador, "nosotros sí queremos construir un proceso que genere crecimiento de abajo hacia arriba, que se legitime con el apoyo social y que quienes aspiran a encabezar este proyecto para corregir el rumbo de México ya salgan de los foros y de la conferencia y se vayan a las plazas, las calles, toquen puertas, escuchen de viva voz a la gente y se ganen su apoyo, su simpatía y que se desplieguen en todo el territorio nacional.

"Llegó la hora de ver quién realmente trae las ganas, el tiempo, la emoción y el deseo de encabezar. Y de qué cuero salen más correas. No sólo se trata de querer ser sino de poder ser", enfatizó.

> MC es el responsable de que México no tenga una mayoría opositora en la Cámara o por acuerdos en lo oscurito o por privilegiar los intereses de su partido."

> Llegó la hora de ver quién realmente trae las ganas, el tiempo, la emoción y el deseo de encabezar. Y de qué cuero salen más correas."

MARKO CORTÉS
DIRIGENTE NACIONAL DEL PAN

Foto: Especial

Dijo que, en ese proceso, las encuestas serán un elemento más, pero no el único.

MENOS FIRMAS Y MÁS TIEMPO PARA CRECER

"Requerimos que haya candidatas y candidatos competitivos; queremos darles tiempo para que crezcan más, por lo que las mediciones no serían ahora", detalló.

Admitió la posibilidad de reducir a la mitad la exigencia del número de firmas requeridas para participar en la selección.

Es indispensable, dijo, que los finalistas "sean conocidos, pero también bien queridos".

"No pueden ser 20 (aspirantes). Necesitamos hacer un filtro para quedarnos con los que tienen posibilidades. Tal vez termine siendo (el requisito de las firmas) el 0.5% (del padrón electoral). Lo importante es poner una regla y dar certidumbre y todos a jalar, a las calles y a conquistar el corazón de los mexicanos", planteó.

0.5 POR CIENTO
del padrón se pediría a aspirantes para la candidatura opositora.

"No estamos jugando, se trata de la Presidencia de la República de un país con 130 millones de personas", remarcó.

Se le cuestionó si ese respaldo que se le exigirá a los participantes no terminaría beneficiando al diputado Santiago Creel (PAN) y al dirigente del PRI; Alejandro Moreno, en tanto cuentan con estructuras partidistas.

Cortés Mendoza negó que tenga esa intención, pero enfatizó que si bien puedan participar aspirantes ajenos a los partidos, resultan clave que demuestren que tienen "respaldo de carne y hueso".

Aunque aclaró que no será el número de firmas el factor determinante para hacerse de la candidatura.

Confió en que ese proceso irá sumando respaldos y filtrando a los mejores, hasta "tener el candidato lo más legitimado y apoyado posible".

Dijo que Va por México respetará los tiempos legales que inician en noviembre para concluir el 14 de enero.

"Que cada quién haga sus propios amigos", dijo al recordar la red de apoyo que en su momento generó Vicente Fox.

De Movimiento Ciudadano, comentó: "Que la sociedad sancione y castigue a los partidos que no quieran ir en un gran bloque opositor que permita frenar la destrucción y el autoritarismo".

Señaló que en MC "a veces mandan mensajes muy contradictorios; parecerían no ser de oposición, pero la invitación sigue abierta".

Cuestionado respecto a si el PAN avalaría postular al canciller como abanderado de la oposición, comentó:

"A Marcelo Ebrard lo traen muy agarrado de la Línea 12 del Metro.

"Y no veo cómo México vaya a tener una de las *corcholatas* como candidato de Morena y otra como candidato de la oposición".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
efekto10 NOTICIAS		30/05/2023	LEGISLATIVO

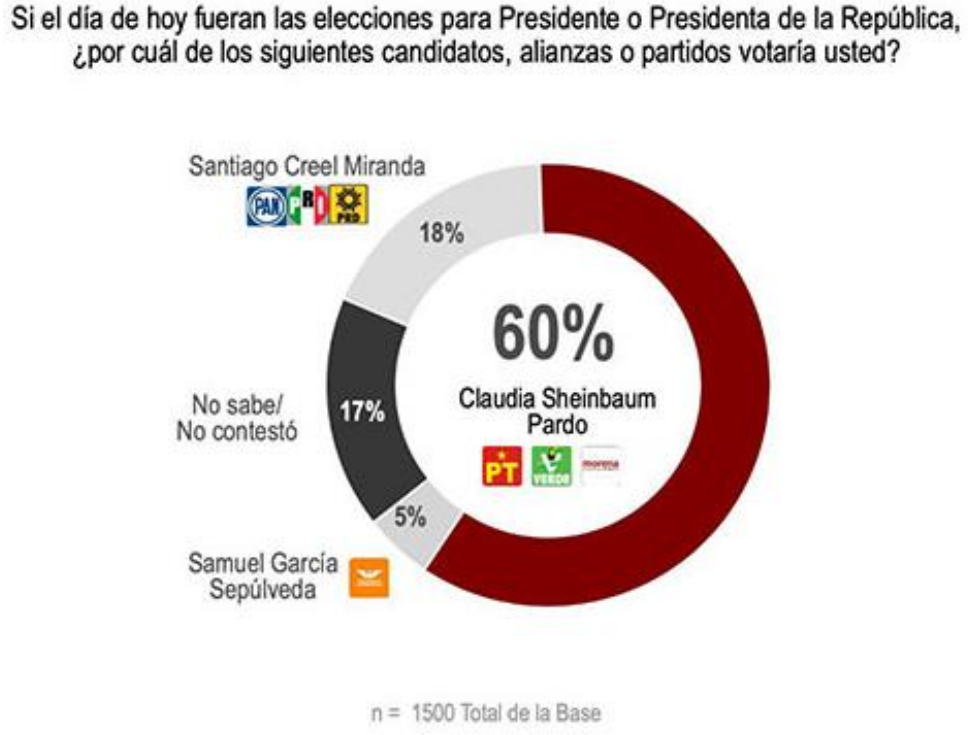

Con Sheinbaum como su candidata, Morena y sus aliados consolidan su ventaja frente a la oposición, señala estudio de Covarrubias y Asociados

Según la más reciente encuesta de Covarrubias y Asociados, aplicada cara a cara en población abierta, el presidente Andrés Manuel López Obrador incrementa en siete puntos su porcentaje de aprobación respecto al pasado mes de marzo, ubicándose en un 79%. Lo anterior le representa al titular del Ejecutivo, un crecimiento de 14% de enero a la fecha. Aunado a lo anterior y si hoy fueran las elecciones para presidente de la República, la Coalición PT-PVEM-Morena con Claudia Sheinbaum como su candidata, alcanzaría, según el estudio de Covarrubias y Asociados, una intención de voto del 60%, frente a un 18% que obtendría una potencial alianza PAN-PRI-PRD encabezada por Santiago Creel Miranda y un 5% de Movimiento Ciudadano con Santiago Sepúlveda como su posible candidato.

https://efekto10.com/con-sheinbaum-como-su-candidata-morena-y-sus-aliados-consolidan-su-ventaja-frente-a-la-oposicion-senala-estudio-de-covarrubias-y-asociados/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
debate		30/05/2023	LEGISLATIVO

Claudia Sheinbaum consolida su posición hacia 2024, según encuesta

De acuerdo con los resultados de la más reciente encuesta realizada por Covarrubias y Asociados, el presidente Andrés Manuel López Obrador experimenta un notable aumento en su nivel de aprobación, alcanzando un sólido 79 por ciento. Esto representa un incremento de siete puntos en comparación con el mes de marzo y un asombroso crecimiento acumulado del 14 por ciento desde el inicio del año. Por otro lado, una posible alianza entre PAN-PRI-PRD encabezada por Santiago Creel Miranda obtendría un 18 por ciento de intención de voto, mientras que Movimiento Ciudadano con Santiago Sepúlveda como candidato lograría un 5 por ciento.

https://www.debate.com.mx/cdmx/Claudia-Sheinbaum-consolida-su-posicion-hacia-2024-segun-encuesta-20230529-0083.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
90 grados		30/05/2023	LEGISLATIVO

Claudia Sheinbaum consolida una mayor ventaja contra la oposición en 2024, señala estudio

Aunado a lo anterior y si hoy fueran las elecciones para presidente de la República, la Coalición PT-PVEM-Morena con Claudia Sheinbaum como su candidata, alcanzaría, según el estudio de Covarrubias y Asociados, una intención de voto del 60%, frente a un 18% que obtendría una potencial alianza PAN-PRI-PRD encabezada por Santiago Creel Miranda y un 5% de Movimiento Ciudadano con Santiago Sepúlveda como su posible candidato.

https://www.noventagrados.com.mx/nacional/claudia-sheinbaum-consolida-una-mayor-ventaja-contra-la-oposicion-en-2024-senala-estudio.htm

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
dossierpolítico		30/05/2023	LEGISLATIVO

Muñoz Ledo: más fácil que oposición se una, difícil que Morena logre acuerdos rumbo al 2024

“Si tuviera un candidato propio MC ya lo hubiera presentado. Pienso que está cachando a un candidato de otro partido, ya les ofreció el PAN ir con ellos, tratan de jugar como el Joker en la baraja”, declaró.
Cabe señalar que en la oposición, los dos candidatos más fuertes, Santiago Creel y Lilly Téllez se encuentran confrontados para ver quién es la persona con mayor capacidad de liderazgo y preferencia, lo que ha dividido al PAN.

https://www.dossierpolitico.com/vernoticias.php?artid=282742&relacion=&tipo=Nacional&categoria=2

Comentario / Ciro Gómez Leyva (Conductor)

“Morena tiene cuando menos dos candidatos muy fuertes, yo sigo pensando que tres con Adán Augusto aunque este muy bajo en las encuestas, ¿la oposición? La oposición sigue sin tener a nadie, en las últimas semanas parecería, a juzgar por las encuestas, que el candidato podría ser Santiago Creel o Lilly Téllez y yo pregunto: ¿Santiago Creel va a mover 25 millones de conciencias a su favor?, no estoy seguro y Lilly Téllez ¿lo va a hacer?, no estoy seguro, yo no siento el entusiasmo de mucha gente por ninguna candidatura. Si hace un año era tarde, imagínense hoy, el lunes ya estamos en cuenta regresiva, menos de 365 días para las elecciones del 2024”.

https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!4820?cid=75F18D3264FEE48F&authkey=!AD8ecEVKA8Vpyr8&ithint=video&e=di85Lw

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
VozenRed.com		30/05/2023	LEGISLATIVO

“Don Chava Alcántar ha sido un aliado y un gran gestor para Meoqui”: Miriam Soto

A su vez, la arquitecta Miriam Soto resaltó: “Don Chava se ha ganado el cariño y respeto porque es un luchador incansable, muchas felicidades, y me refiero a Don Chava porque es con mucho cariño, muchas gracias por su apoyo y respaldo, seguimos trabajando en conjunto, sepa que cuenta con una servidora y con todo el equipo del Gobierno Municipal de Meoqui”.

En el evento estuvieron presentes autoridades municipales, estatales y federales, entre los cuales se encontraban Luis Serrato, secretario de la Coordinación del Gabinete Estatal; Santiago Creel, Presidente de la Cámara de Diputados de México; Cesar Jáuregui, Fiscal General del Estado; Mario Mata Carrasco, Director Ejecutivo de la Junta Central de Agua y Saneamiento; José Reyes Baeza, exgobernador y Fernando Baeza, exgobernador.

https://www.vozenred.com/2015/notas.php?i=335292

TRASCENDIÓ

Que con el informe ante la Comisión Bicameral para la Evaluación y Seguimiento de la Fuerza Armada Permanente en Tareas de Seguridad Pública, instaurada por iniciativa de **Ricardo Monreal,** se podrá armar un plan de trabajo "que permitirá dictaminar", además de evaluar la actuación de estas entidades que deben estar reguladas, fiscalizadas y observar derechos humanos. La comparecencia hoy de los titulares de Defensa, **Cresencio Sandoval;** de Marina, **Rafael Ojeda,** y de Seguridad, **Rosa Icela Rodríguez,** será "en corto" por la información sensible a manejar.

Que envalentonado no solo por las encuestas, sino por la presencia de sus otrora adversarios **Marko Cortés** y **Santiago Creel,** dirigentes panistas, el candidato de PRI, PAN y PRD para el gobierno de Coahuila, **Manolo Jiménez,** pronosticó que va "a pegar una chinga" a sus competidores de Morena, **Armando Guadiana,** y de PT, **Ricardo Mejía Berdeja,** durante su penúltimo cierre regional en la fronteriza Acuña.

Que con el argumento de "reforzar lazos diplomáticos, comerciales, culturales y académicos con otras naciones", el presidente morenista del Senado, **Alejandro Armenta Mier,** anda en modo *tour* internacional y no solo presume sus recientes visitas a Japón e Italia, sino que anticipa próximas giras por Alemania, Inglaterra y Canadá. Claro, todo a cargo del erario, sacrificándose "en beneficio de México".

Que con una inversión de 293 millones de pesos, el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández,** inauguró en Tlaxcala el primer Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones, Coordinación e Inteligencia que complementará las estrategias para prevenir y combatir la delincuencia. Sin embargo, a pesar de ovacionar a la gobernadora, **Lorena Cuéllar Cisneros,** por las acciones en materia de seguridad pública y de enaltecer la inversión en el C5i, el funcionario dijo que no puede reconocer a esa entidad como la más segura, como dijo la mandataria, porque esa medalla corresponde a Yucatán, que gobierna **Mauricio Vila.**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El INDEPENDIENTE	9	30/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Aquí en el Congreso

Si ganan Edomex, oxígeno puro a oposición

Por José Antonio Chávez*

Los resultados del próximo lunes después de las elecciones del estado de México y Coahuila serán, sin duda, la base para amarrar con mayor fuerza la alianza de Va por México entre los líderes del PRI, Alejandro Moreno "Alito", del PAN, Marko Cortés y del PRD, Jesús Zambrano.

Además, dependerá de los números para conocer si se sumará, para el 2024, Movimiento Ciudadano de Dante Delgado que hoy está titubeando y con un pie en Morena.

Es decir, si los priistas, panistas y perredistas ganan el Estado de México con Alejandra del Moral, podemos adelantar que le levantará la moral al máximo para envalentonarse y buscar rescatar, en el 2024 la Presidencia de México en manos de los morenistas de López Obrador.

Movimiento Ciudadano tendrá que pensarle dos veces si jala con esa alianza o de plano se desenmascara y se reconcilia Dante Delgado con su ex amigo López Obrador.

Un triunfo del PRI, sin duda surtiría un efecto en la sociedad, sobre todo en los antipolíticos y los que generalmente nunca votan y hasta los escépticos, para que se sumen a esa alianza en la búsqueda de lograr el triunfo en 2024.

Es decir, si los priistas, panistas y perredistas ganan el Estado de México con Alejandra del Moral, podemos adelantar que le levantará la moral al máximo para envalentonarse y buscar rescatar, en el 2024 la Presidencia de México…

Esa es la apuesta de Alito con Marko y Zambrano, que esa parte de mexicanos que no están de acuerdo con el gobierno de López Obrador se sumen a su proyecto de rescatar el país.

Su llamado es que tienen que salir a votar porque es la única forma de poder lograr derrotar a López Obrador.

Para nadie es un secreto que será una elección adelantada para medir el 2024 que marcará como las más significativas de los últimos años, se jugarán, además de la Presidencia de México, el cambio del Congreso de la Unión.

Los opositores necesitan cerrar filas hasta el tuétano porque, sin duda su apuesta será ganar la mayoría del Senado y de la Cámara de Diputados. Hay la amenaza del Presidente que de ganar el Congreso reformará el INE y el Poder Judicial de la Federación, así como la Suprema Corte que quieren, desde Palacio llevarlos, en su designación a elección popular.

Por eso la importancia de los resultados del estado de México serán determinantes para los opositores. Si ganan, aunque sea apretado, será oxígeno puro, sobre todo para el propio PRI de Alto que recibió un partido prácticamente desfondado, desahuciado y en la antesala de su desintegración y con muchos priistas que abandonaron el barco y que se ausentaron en estos cuatro años de gobierno morenista.

Sin embargo, en las elecciones intermedias del 2021, a pesar de los gobier-

nos priistas perdedores que entregaron sus estados por sus amarres con el propio Presidente a cambio de cargos de Embajadas, los tricolores rescataron con sus aliados 50 diputados federales que mantenía la mayoría calificada a Morena registrando un contrapeso que les puso un freno.

Esa misma importancia del estado de México la ven clave en Morena, su líder Mario Delgado tuvo que sacudir la conciencia de la militancia, d ellos diputados y de los senadores junto con las corcholatas para prácticamente obligarlos apoyar, en los eventos a su candidata Delfina Gómez.

En consecuencia, el estado de México en el cierre de campaña de Delfina se llenó de legisladores con su líder Ignacio Mier y de las cuatro corcholatas, aunque no juntos pero ahí estaban Claudia Sheinbaum, por su lado, igual que Marcelo Ebrard y juntos Adán Augusto y Ricardo Monreal, incluso, ahí con ellos el del PT, Gerardo Fernández Noroña.

En el otro lado también andaban los Presidenciables de la oposición, Enrique de la Madrid, Beatriz Paredes, y el panista y presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel.

Si los números no mienten, con base en las últimas encuestas serias, estaríamos hablando que Alejandra del Moral alcanzó a Delfina Gómez en un empate técnico que puede representar ventaja para la priista que inició con 20 puntos en contra.

Si realmente esas encuestas tienen la medición correcta de menos tres puntos para Alejandra del Moral, estaríamos ante un triunfo de los opositores contra el Presidente. Por lo pronto, mañana miércoles concluyen las campañas y entraran a la veda hasta el domingo día de la elección. Hagan sus apuestas.

SUENA ULISES BRAVO PARA MORELOS

Se acuerda de Ulises Bravo Medina, es el hermano del actual gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco, bueno, para su información es uno de los personajes que encabezan las encuestas para la candidatura por Morena para gobernar esa entidad en el 2024.

Bravo medina si bien señaló que no le obsesiona la candidatura, sin embargo, destacó que será el pueblo el que a través del método de encuesta defina quién de los que han levantado la mano es la mejor propuesta para dar continuidad a la actual administración.

Sin embargo, su presencia en el abanico de aspirantes, le ha permitido incrementar sus apoyos en el proceso interno para nominar al candidato a gobernador por Morena, anote que además de la militancia, por lo menos hay 19 presidentes municipales de su partido que abiertamente le ofrecieron su respaldo, que decir de militantes de otras fuerzas políticas que se adhirieron a su proyecto para la sucesión del gobierno del estado.

***Jachavez77@yahoo.com**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		30/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LOS TRES PODERES

Juan López Miguel

PAN: "¡NO, SEÑOR PRESIDENTE!, NO ES GOLPE DE ESTADO, SCJN, DEFENDIÓ LA CONSTITUCIÓN"; ENTREGAN INFORME DE SEGURIDAD AL CONGRESO

Un día después que los ciudadanos salieron a las calles de CDMX, para defender a la Suprema Corte de Justicia en la Nación, unas horas más tarde que el destinatario de la marcha acusó que las resoluciones de los ministros contra sus reformas, es un "golpe de Estado técnico", la respuesta fue inmediata en el bloque opositor.

En la versión semanal que emula el foro matinal del presidente Andrés Manuel López Obrador desde la sede del Paseo de la Reforma, numero 135, vicecoordinadora parlamentaria del Partido Acción Nacional, Kenia López Rabadán, puntualizó al Ejecutivo, esencia de la protesta por "#El INE No se Toca" y en defensa de "La Ley es la Ley".

O el mensaje que enviaron miles de ciudadanos a ministro presidenta en la Corte: ¡No estás sola! Y el que también dirigieron a los integrantes de la Corte, ¡Ministros valientes!

¡Claro!, en ese calificativo de los ciudadanos a los miembros del pleno en la Corte, no incluyen a la ministro, Loretta Ortiz Ahlf, ni a su controversial compañera, Yasmín Esquivel Mossa, con señalamientos de plagio en su tesis para recibir el título en Derecho, que otorgó nuestra máxima casa de estadios, la Universidad Nacional Autónoma de México.

Como el pueblo sabe, las clases medidas y "de Carlos Slim para arriba", ellas, mantienen sana cercanía con "ysq", y fueron las que votaron a favor de reformas claramente inconstitucionales,

como una parte del plan “B” en materia electoral o resolver que la seguridad pública, no se militariza.

Como también avalaron “decretazo” del Presidente, para mantener en reserva por cuestión de “seguridad nacional”, lo que gasta en obras públicas, como el “Tren Maya”, Refinería en Tabasco, AIFA y la infraestructura en el Istmo de Tehuantepec Oaxaca.

Esa marcha dominical, alteró y amargó el día al Presidente de la República, como el apoyo ciudadano de los mexiquenses, ciudadano, a la candidata del bloque opositor, al gobierno del estado, Ale del Moral.

Ayer, cual se esperaba, la reacción del mandatario, fue más que fiel a su estilo personal: acusó a los ministros que votar en contra sus reformas, que pretenden dar “un “golpe de Estado técnico”.

Inmediata, la réplica, que ofreció la senadora Kenia López Rabadán:

-“¡No!, señor Presidente, no es un golpe de Estado, lo que hizo la Corte fue hacer valer la Constitución. La Corte detiene su decretazo, porque usted no quiere que haya transparencia, usted lo que quiere es que haya corrupción y que esa corrupción que inunda su gobierno no la conozcan las personas. Usted Presidente, no quiere cumplir con los requisitos legales para hacer una obra”, fue la contundente respuesta de la senadora panista.

Ella y su compañera de escaño, Lilly Téllez García, hay que decirlo, son “la derecha radical” en la bancada que coordina el legislador veracruzano, Julen Rementería del Puerto.

Como el diputado Jorge Triana Tena, en la bancada panista de San Lázaro. O el diputado en la “izquierda radical”, Gerardo Fernández Noroña, del PT, quien cuando ocupa el foro popular, hay que decirlo, logra que le pongan atención, para replicarlo posteriormente en la misma tribuna.

El día de ayer, (antier), expuso la senadora en su foro de los lunes en el Senado, previo al mediodía, la voz del pueblo se hizo escuchar una vez más.

-“El Presidente, genera violencia y división desde Palacio Nacional, porque no quiere gobernar para todos los mexicanos. Por medio de arbitrariedades quiere hacer su voluntad y cuando no le sale, pues evidentemente se enoja”.

-“Uno de los enojos que más claramente ha demostrado el Presidente, es sobre las decisiones de la Corte, porque la Corte hace valer la ley, eso le molesta a López Obrador y echa a andar a sus seguidores y todo se vuelve un caos generado desde el gobierno federal”.

Sin ambages, la panista observó al Presidente, motivo de la marcha ciudadana:

-“Para defender la división de Poderes, para reclamarle a López Obrador y exigirle que respete la Constitución, para que detenga esta guerra en contra de las demás instituciones”.

Letreros de “#La Corte No se Toca”, “ministros valientes, el pueblo los defiende”, “La Ley es la Ley, ¡basta de ocurrencias!”, son mensajes claros de una ciudadanía exigente, “en que se detenga la agresión sistemática desde Palacio Nacional al Poder Judicial”, definió la senadora de oposición.

Pondera que los miles de manifestantes en defensa de la Corte y la Constitución, muestran que perdieron la simpatía de los capitalinos, que ya no creen en las mentidas de Andrés Manuel López Obrador ni de su partido.

-“¡Que le quede claro al gobierno, el pueblo está cansado de esta división y de estos ataques contra la Corte!”, expresa, y fustiga a jefa de gobierno en CDMX, Claudia Sheinbaum Pardo, quien no desaloja a los porros que cercan entrada principal del Alto Tribunal, para ofender y agraviar a los ministros.

-“A los miles de manifestantes de oposición, la jea de gobierno les pone vallas y les manda granaderos; en cambio, al gobernador de Veracruz, le da todas las facilidades para ofender y violentar a los ministros. Así es Morena, gobierna para unos y lastima a los demás”.

-“Un gobierno que divide como el Claudia Sheinbaum y el de López Obrador, no le sirve a México”, advierte.

-“Ahora resulta que para López Obrador decirle a los mexicanos cuánto cuestan las obras, en qué se están gastando los impuestos, quiénes son los proveedores a los que se les están asignando los contratos, es un agolpe de Estado. ¡Qué manera de querer cambiar la realidad, cuánto daño hace ese gobierno populista a los mexicanos y a las instituciones”, puntualiza.

La senadora, exhortó a la jefa del gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum, deje de apoyar y solventar plantón en la Corte, contra los ministros.

-“Con eso yo creo que quiere tener una palomita más en Palacio Nacional para ser la corcholata favorita. ¡Ya, señora Sheinbaum!, deje de pagarle a los manifestantes que agreden a Norma Piña y a los ministros valientes; ya deje de agredir al Poder Judicial, mejor ¡póngase! a trabajar, porque la capital se está cayendo a pedazos”.

Es evidente, acusa, destrucción que deja Morena y el Presidente, por lo cual, resoluciones de la Corte, son trascendentes, demuestran que no la cooptan, no la compra el gobierno, y la Corte, “no está sujeta a las necedades de López Obrador”.

Con alusión a las ministras, Loretta Ortiz y Yasmín Esquivel Mossa, la senadora del PAN, añade:

-“Sí hay por ahí, lamentablemente, una o dos ministras que, por dinero y por poder, están subordinadas al Presidente”.

Ayer, en redes sociales, evidenciaron cómo solventa Claudia Sheinbaum a manifestantes que lanzan consignas contra ministros en la Corte y los que acosan con violencia a su presidenta, Noma Lucía Piña Hernández.

Vergüenza para el país y la justicia en nuestra República, los correligionarios del Presidente, de Claudia Sheinbaum, que acosen, agreden con violencia verbal, cartulinas, fotografías, mantas y

plantón permanente, a ministros, y que el ingreso al Alto Tribunal en Pino Suárez, número 2, lo bloqueen.

Inédito, lo que viven los mexicanos, en todos los sectores.

En el 2018, ¡ni de chiste!, el entonces candidato presidencial de Morena, se atrevió a advertir que si la Corte, no estaba "a modo" con su gobierno, ordenaría el clásico ¡ataquen! ¡ataquen!, contra los ministros que declararon inconstitucional sus reformas o "decretazo".

Y peor aún, los que ambicionan, avarician y codician una gubernatura, organicen foros mediáticos, engañosos, tramposos, hay que decirlo, para "discutir", forma de elegir a los ministros en la Corte, cuando saben que ese propósito, con el consenso de todos los grupos parlamentarios, diálogo y acuerdos, se podría llevar a cabo en LXVI Legislatura.

Cómo engañan y mienten al pueblo que dicen apoyar, con foros leguleyos, los cuales, no inducirán ni vinculan a nada, porque hasta el 31 de agosto del 2024, Morena y sus "gansitos" del PT-Verde, no juntan 334 votos en Cámara de Diputados, para validar una reforma al Poder Judicial.

Prácticamente, en este régimen, se hace la voluntad de un solo hombre y parece que el gabinete legal, sus titulares, están de florero.

Ya tiene la FGR, presidenta en el Instituto Nacional Electoral, la CNDH, cooptó a la ASF, gobernadora en el Banco de México, quiere extinguir al INAI, no tienen mayoría calificada en el Congreso, ahora van por la Corte.

En tiempo y forma, advertimos: en quinto año de gobierno, el Presidente, enloquece, con tanto poder que el presidencialismo exacerbado en el país, otorga, a través de nuestras Ley de leyes, Código Supremo que le estorba, en sus propósitos de imponer la voluntad de un solo hombre y no la pluralidad que representa a los mexicanos en el Congreso de la Unión.

Un Presidente que dice ser del Pueblo, pero el único que en su gobierno, "blinda", con vallas metálicas, alrededores del Palacio Nacional; un mandatario que no acude a la Cámara de Diputados, a presentar por escrito su Informe de Gobierno, cual exigían cuando fueron oposición.

Un Presidente que no escucha, no dialoga ni acuerda.

Porque Carlos Slim, con todo su dineral que carga, no es todo el país, ni los empresarios a los que llama para convencerlos que se disciplinen a sus medidas económicas.

Reiteramos, que aprenda lección que Joe Biden dio al mundo, al buscar a líder republicano en Cámara de Representantes, Kevin McCarthy, dialogar y buscar consenso al asunto de la deuda que arrastra Estados Unidos, el cual, de no arreglarse, pondría al planeta, en otra crisis económica global.

La cerrazón, el ¡hágase mi voluntad!, el yo, luego yo y el que sigue soy yo, es una fórmula caduca, obsoleta y peligrosa para la estabilidad de una nación, cuando su Presidente, gobierna con ese estilo personal.

¡Cuidado!

EN EL CHACALEO

Reiteramos, en materia electoral, hay plazo fatal; se cumple mañana, y la Corte, tiene pendiente resolver si es constitucional o no, el segundo bloque de la reforma electoral que promovió el Presidente y aprobaron su partido, Morena y "carnales" en el PT-Verde… Esto es lo que mandata, artículo 105 de nuestro Código Supremo, numeral II, inciso "i", párrafo tercero: "las leyes electorales, federal y locales deberán promulgarse y publicarse por lo menos noventa días antes de que inicie el proceso electoral en que vayan aplicarse y durante el mismo no podrá haber modificaciones legales fundamentales"… Como la nación espera que los ministros resuelvan que es inconstitucional ese bloque de reformas en materia electoral, con "fundamento", ¡en Leyeres Reglamentarias!, se comprende y entiende, por qué el promovente, azuza a sus correligionarios y al grito de ¡ataquen! ¡ataquen!, el gobierno capitalino, cuando acusó la senadora Kenia López

Rabadán, sea el que financie a los que hoy bloquean el acceso principal a la Corte y amedrenten a los ministros… No es casualidad ni coincidencia que tras el desalojo al que los obligaron ciudadanos por "#El INE No se Toca", horas después, regresaron… El discurso de la clase política de Morena, no es de gran optimismo para el proceso electoral mexiquense... En la tierra del prócer Adolfo López Mateos, Carlos Hank González y del doctor Jorge Jiménez Cantú, entre otros distinguidos ex gobernadores, hay preocupación entre los trabajadores al servicio del gobierno mexiquense, porque temen que el Instituto de Seguridad Social de Estado de México y Municipios, si gana Morena con la maestra Delfina Gómez Álvarez, lo "transformen" al IMSS o que de un día a otro, médicos de Cuba, Venezuela, Nicaragua, lleguen a desplazar a los doctores que ofrecen sabiduría y profesionalismo, a los beneficiarios del ISSEMYM… Hoy, previo a mediodía, inédita, comparecencia del gabinete de seguridad, ante la Comisión Bicameral en esa materia, que, hay que decirlo, impulsó el senador Ricardo Monreal Ávila, para revisar, evaluar el Informe del Ejecutivo Federal, sobre la Fuerza Armada Permanente, en sus primeros seis meses, después de la modificación al artículo V Transitorio… "ES inédito, es la primera ocasión que ocurrirá y por eso será un diálogo franco, un diálogo abierto, un diálogo con los secretarios de la Defensa, de Marina, de Seguridad Pública, con el gabinete de Seguridad Pública, entre legisladores y el gabinete", expuso en mensaje que difundió en redes sociales, el político de Zacatecas… Interesante el encuentro, presagia, "y por eso nos reservamos la confidencialidad por la naturaleza de la información que se pueda rendir"… "Yo soy uno entre muchos, de los que son afectados, con la inseguridad pública del país. Familiares míos han padecido y ahora están padeciendo la ausencia en sus familias, allá en Plateros, en mi tierra"… No obstante, el coordinador del grupo mayor en el Senado, expresa confiar mucho en la Fuerza Armada Permanente. "Confío mucho en que el esquema de seguridad pública podamos mejorarlo; confío mucho en que nos enfrentemos con todo a este flagelo que tanto daño ha causado y que tanto dolor nos ha ocasionado. Por eso es muy importante"… Ante diputados y senadores que integran aquella Comisión Bicameral, comparecen: Adán Augusto López Hernández, de Segob; titular de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez Velázquez; el general secretario de la Defensa, Luis

Cresencio Sandoval González; almirante, José Rafael Ojeda Durán, secretario de Marina, así como los responsables de la Guardia Nacional… Marko Antonio Cortés Mendoza y el diputado federal, Santiago Creel Miranda, entre otros panistas, acudieron al cierre de campaña del abanderado del bloque opositor en Coahuila… El próximo domingo, vislumbra el dirigente del blanquiazul, arrasarán con votos para la gubernatura y el Congreso local… En la sesión de mañana que lleve a cabo la Comisión Permanente, nuevamente subirán a tribuna, diputados y senadores del bloque oficial y de posición, para discutir el asunto de la elección en el Estado de México… Reiteramos, de confirmarse el triunfo de Ale del Moral, será la victoria de los ciudadanos, ¡hartos! de mentiras, engaños, política mediáticas y retórica leguleya, que no quieren en territorio mexiquense… Ahora sí, que los ciudadanos tiene la palabra, con su voto… Nuestro correo: juanlopezmiguel23@hotmail.com... ¡Visítanos!: https://los3poderes.com/... ¡Síguenos! Redes sociales: YouTube: juanlopezmiguel59… Instagram: juan3poderes… Twitter: @JuanLopezMiguel…

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIO ContraRéplica PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN	2	30/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

OPINIÓN

RAÚL AVILEZ ALLENDE

SABER POLÍTICO

Germán Larrea: exjefe de jefes

Se había mantenido en las sombras, discreto, alejado de la opinión pública, se sabía fuerte, y se sentía intocable. Su nombre es Germán Larrea, el segundo hombre más rico de México, conservador y callado, pero fuerte opositor a la Cuarta Transformación. Ya no es invisible, ya no es intocable, el poder político ya no está a su servicio. Ya no es el jefe de jefes.

Como lo he venido afirmando desde inicios de este sexenio, el gran legado del presidente Andrés Manuel López Obrador será la separación del poder político del poder económico, y la historia se encargará de recordárnoslo.

Germán Larrea, era hasta el 2018, el verdadero "jefe de jefes", y como en el corrido del autor Teodoro Bello, oriundo de un bonito y apacible municipio mexiquense, San Simón de Guerrero, y que hicieran famoso Los Tigres del Norte, lo respetan a todos niveles y su nombre y su fotografía nunca van a mirar en papeles, porque el periodista lo quiere y si no, su amistad se la pierde.

Justo así, el corrido mexicano no podía ser más ilustrativo; pero, las cosas han cambiado y personajes como Larrea, también deben cambiar y adaptarse. Acostumbrarse a que no se puede obtener ganancias a costa de lo que sea, de la naturaleza y de la gente. Se deben terminar los escándalos de corrupción y protección desde el poder.

Nunca más otra tragedia como en la mina Pasta de Conchos en 2006 o en la mina de Charcas, en San Luis Potosí. Nunca más otro desastre ambiental como el derrame de millones de litros en los ríos Bacanuchi y Sonora, afectando a miles de personas, cultivos y animales. La historia de derrames químicos de Grupo México es larga.

No debe volver a repetirse la represión que sufrieron en 2010, los trabajadores mineros en huelga en la mina de Buenavista del Cobre, Cananea, cuando el entonces presidente Felipe Calderón mandó a la Policía Federal, complaciendo a Larrea.

Si bien la historia de la fortuna de la familia Larrea viene desde mediados del siglo pasado, fue con la llegada de Carlos Salinas de Gortari al poder y con su política neoliberal privatizadora, que Germán Larrea dio el salto a las grandes ligas de los

hombres más ricos del mundo. Y es porque su fortuna gira en torno a concesiones de bienes y servicios, que los últimos 5 presidentes neoliberales le fueron entregando, para desgracia de los mexicanos.

Lo mejor que puede suceder en este gobierno, es poner a la vista a Germán Larrea, que todo México sepa el tipo de negocios y beneficios que se pueden obtener al amparo del poder público. Se deben revisar todas las concesiones que tiene, frenar el saqueo y la explotación laboral, los ecocidios y la impunidad.

Porque como bien dice el corrido citado, desde arriba nomás se divierte, pues le gusta que así se confundan.

ENTRE GITANOS

¿PRESIDENTE A LOS 70?

Ante la falta de corcholatas, la oligarquía ha tenido que desempolvar a Santiago Creel, quien ya se había resignado a ejercer el papel de líder moral de las nuevas generaciones opositoras. En sus mejores tiempos, no pudo vencer a Andrés Manuel López Obrador en la CDMX y no pudo vencer a Felipe Calderón en la carrera por la candidatura presidencial del PAN, a pesar de contar con todo el apoyo del entonces presidente Fox.

Quienes critican y atacan al presidente López Obrador por su edad, se encuentran en el predicamento de que la única corcholata que puede darles un porcentaje decente de votos, tendría 70 años en el inicio del próximo gobierno, justo la edad en la que López Obrador concluirá su mandato. Entre liberales esto no importaría, los conservadores no pueden decir lo mismo.

MARATÓNICA SESIÓN

Todo indica que a las y los diputados del Congreso de la CDMX, se les viene un pesado cierre del segundo período ordinario de sesiones. Tienen hasta mañana para sacar todos los asuntos urgentes y que no pueden quedarse y exponerse a la posibilidad de aprobar un período extraordinario. Es un riesgo innecesario, mejor una sesión maratónica, que los libere para irse a la elección del Edomex; unos para operar el fraude y otros para defender el triunfo de la maestra Delfina.

•Especialista en Ciencia Política y Gobierno avilezraul@hotmail.com

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	11	30/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

GENARO LOZANO
@genarolozano

Las democracias florecen cuando hay contrapesos. Morena aventaja hoy en cualquier encuesta y la oposición sigue sin un plan viable.

¿Santiago, Lilly o...?

Hay un peligroso panorama en el ambiente nacional: la oposición no encuentra un mensaje que pueda ser competitivo, ni define el método de selección de su candidatura presidencial. Pensando hacia el 2024 las encuestas presentan un panorama demasiado favorecedor para Morena y cualquiera de sus corcholatas y un escenario poco optimista para cualquier otro partido. En el horizonte la oposición enfrenta la indefinición de su método de selección, el tiempo y la falta de una columna ideológica sólida.

Recientemente Santiago Creel difundió un video en el que se refiere a firmas, encuestas y al voto electrónico como método de selección de la principal candidatura opositora y cualquier forma es válida, según él. Ese mensaje no hace más que desnudar que la oposición no sabe cómo seleccionar una candidatura de unidad. Esta indefinición lastima a la militancia de los tres partidos, pero principalmente al PAN. El panismo más tradicional, al que Creel le habla, creció en su partido con una férrea identidad anti PRI y hoy tiene que ver al tricolor como su aliado. Por su lado, la militancia priista sueña con revivir alguno de los nombres de alcurnia tricolor, como De la Madrid o Ruiz Massieu, pero saben que hoy es el blanquiazul el que domina y se cuadran ante esa realidad, mientras que el sol azteca no tiene posibilidad alguna de liderar la coalición partidista, solo busca sobrevivir.

Morena hace su agosto de la indefinición opositora. Prácticamente todas las encuestas que hemos visto hoy no muestran a un solo partido competitivo contra Morena. La unidad parece ser la clave para todos los partidos de oposición, pero el tiempo es clave. Tendremos una candidatura oficialista para septiembre, mientras que la oposición se pelea. Vicente Fox fue un buen candidato presidencial no solo porque era un gran comunicador, sino especialmente porque se adelantó a los tiempos de su partido. A pesar de que los tiempos electorales se apresuraron, la oposición corre a contrarreloj y los videos de TikTok de Creel presumiendo sus constituciones o los de Lilly Téllez tirando al blanco con Marko Cortés no ganan votos.

Finalmente, la oposición parece unificada ideológicamente en el rechazo que siente a López Obrador más que en lo que por sí solos representan. Solo basta con ver lo disímiles que son los dos nombres fuertes de la oposición hoy: el diputado Santiago Creel y la senadora Lilly Téllez.

Téllez y Creel son tan contrastantes entre sí que muestran más la desconexión de la oposición con el entorno que una planeación seria para la elección presidencial.

Santiago Creel tiene toda la experiencia para ser Presidente, ya que es un político tradicional que ha tenido todos los cargos, pero no enciende a las multitudes. Su apuesta parece ser la de que el descontento opositor se materialice en la tranquilidad que da un viejo conocido que una candidata por conocer. Creel es un conservador moderado, no representa una apuesta por la polarización y no se ha destacado por defender las libertades progresistas. Por el contrario, en 2011 varios legisladores me contaron que el entonces senador Creel se oponía a incluir las preferencias sexuales como motivo de no discriminación en la Constitución.

Por su lado, Lilly Téllez apuesta por la polarización anti López Obrador y por abanderar los valores más tradicionales de la sociedad mexicana. La hoy senadora se ha convertido indudablemente en la vocera del rechazo a los valores progresistas. Ella abandera el rechazo del aborto ante la cuarta ola feminista, ella habla contra una élite progresista que defiende los valores de diversidad e inclusión. Quienes hoy apoyan a Téllez en el PAN son las mismas voces que buscan una alianza entre el PAN y el partido ultraconservador español VOX. ¿Aguantarían en el PRD y los sectores socialdemócratas del PRI a una candidata así?

Las democracias florecen cuando hay contrapesos y se marchitan sin oposición. Morena aventaja hoy ampliamente en cualquier encuesta y la oposición sigue sin un plan viable.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	30/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Maximiliano Cortázar Lara
Militante del PAN
max.cortazar@gmail.com

La oposición sigue sin rumbo

Pasamos de desacreditaciones entre los partidos, propuestas ocurrentes que no llevan a ningún lado; por otro lado, las confrontaciones en la oposición solamente confunden a los ciudadanos. No olvidemos que el partido en el poder ya anunció que antes de septiembre tendrá a su candidato y la oposición sigue deshojando la margarita desde hace más de un año.

La semana pasada fuimos testigos de hechos desafortunados por parte de la oposición, así como de Morena y sus aliados. El viernes 19 de mayo, durante la transmisión del programa *TeneBrozo*, en el que estuvieron como invitados la senadora Lilly Téllez y el diputado federal Santiago Creel, en donde parecía que todo estaba a modo para ambos aspirantes y, presumiblemente, sería una cuestión para la presentación de propuestas, terminó en una confrontación entre los mismos, generando nuevamente, como en el pasado, división dentro del Partido Acción Nacional.

No pasó más de un día cuando, durante la reunión del Consejo Nacional del PAN, y al término de ésta, se anunció que uno de los requisitos fundamentales para ser candidato a la Presidencia de la República era necesario recabar un millón de firmas del padrón electoral, lo cual derivó en que diferentes actores políticos alzaran la voz para decir, entre otras cosas, que era una medida innecesaria y costosa e, incluso, unas voces afirmaron que era medida a modo para facilitarle el camino al aspirante Santiago Creel, quien, al verse envuelto en dicho escándalo, también desistió y declaró que con el método que digan, quiere.

Estas acciones generaron que, por primera vez, hablaran los medios de comunicación sobre el proceso de selección de la oposición y sus candidatos, sin embargo, esto derivó, en su mayor parte, en comentarios negativos por parte de los medios de comunicación y el sarcasmo del Presidente de la República mofándose de la oposición y pidiendo que dejaran competir a Lilly Téllez.

Al final de la semana esta propuesta de un millón de firmas se fue diluyendo en voz del propio presidente, Marko Cortés, y el saldo fue una confrontación entre dos de los aspirantes de Acción Nacional.

Al mismo tiempo, de manera inusitada y a una semana de que se lleve a cabo la elección en el Estado de México, Movimiento Ciudadano lanzó una campaña nacional en contra del PRI, haciendo alusión de que "con ellos ni a la esquina". MC forma parte de la oposición, aunque no pertenece a la alianza Va por México y, de manera inexplicable, arrancaron una embestida contra el PRI sin estrategia y sin haber valorado los costos que con ello le atraería, ya que declaraciones de diferentes sectores políticos y de la sociedad reaccionaron en contra de Movimiento Ciudadano por, al parecer, hacerle el juego sucio a Morena. Sus asesores nunca midieron que se llevarían un costo político y social en la opinión pública, pero, sobre todo, si la alianza perdiera la elección el próximo domingo, ellos solos asumieron una parte de la responsabilidad.

Pero no solamente fue la oposición quien se enredó y generó mensajes de desasosiego en los mexicanos, el PVEM y Morena, quienes son aliados ya desde hace unos años, decidieron anunciar, en voz de los presidentes de Morena y del Verde Ecologista, que el candidato del PVEM declinaría a favor de Armando Guadiana, abanderado de Morena; esto terminó en una serie de descalificaciones en razón de que el candidato Lenin Pérez, del PVEM, en un video aseveró que no declinaría a favor de Morena y que las cúpulas de poder en la Ciudad de México no decidirían por él.

> **Si los partidos no quieren involucrar a los mexicanos es momento de que los ciudadanos alcen la voz.**

Así las cosas esta semana, pasamos de desacreditaciones entre los partidos, propuestas ocurrentes que no llevan a ningún lado, puesto que el padrón del partido que la propuso no llega ni a la tercera parte del millón de firmas; por otro lado, las confrontaciones en la oposición solamente confunden a los ciudadanos.

No olvidemos que el partido en el poder ya anunció que antes de septiembre tendrá a su candidato y la oposición sigue deshojando la margarita desde hace más de un año.

Si los partidos no quieren involucrar a los mexicanos es momento de que los ciudadanos alcen la voz y que exijan a los partidos seriedad y compromiso por México, ya basta de pactos en lo oscurito, repartición de cuotas y candidaturas entre amigos; así como hemos comentado en varias ocasiones en este espacio, reiteramos el llamado a los partidos políticos a que abran sus procesos internos a la ciudadanía, ésa es la única opción en la que la oposición tendrá una oportunidad de ser competitivo en el 2024.

La gente demanda sentirse representada por líderes verdaderos, se necesita salir a la calle, tener creatividad, generar entusiasmo, festividad y esperanza para recuperar su confianza y, de esta manera, poder dar la pelea en la elección federal.

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	9	30/05/2023	LEGISLATIVO

Debatirán diputados elección de ministros

Estudiarán la conveniencia de impulsar reforma al Poder Judicial

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Este martes inician los conversatorios sobre la conveniencia o no de cambiar método de nombramientos de ministros.

ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, recordó que este martes inician los conversatorios que propuso su grupo parlamentario, para debatir sobre la conveniencia o no de modificar el método por el que se nombran a los ministros en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), así como de la pertinencia de impulsar una reforma al Poder Judicial en México.

"Va a ser un amplio debate de dos visiones diferentes, académicas, fundadas con el rigor jurídico, pero también con el análisis político que debe tener una discusión de esta naturaleza", expuso.

Agregó que entre los ponentes está el constitucionalista Diego Valadés, quien "pertenece a una corriente de pensamiento donde el objetivo es generar condiciones para que el Poder Judicial no fuera sólo un contrapeso de los otros dos Poderes, sino un mecanismo para el ejercicio de los jueces". ●

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	0	30/05/2023	LEGISLATIVO

Morena en San Lázaro inicia debate sobre elección de ministros de la Corte por voto popular

El grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados iniciará este martes sus conversatorios para debatir con juristas, ministros en retiro, procuradores y legisladores la propuesta de elegir a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación por voto popular, así como una nueva reforma al Poder Judicial.

En el primer foro participará el constitucionalista Diego Valadés, así como Jaime Cárdenas, Amador Rodríguez Lozano, Andrés García Repper y Rafael Estrada Michel.

El coordinador de la bancada morenista en el Palacio de San Lázaro, Ignacio Mier, subrayó que uno de los principales objetivos de los conversatorios es generar un gran debate nacional sobre el método por el cual se nombra a los ministros en la Suprema Corte y la reforma al Poder Judicial.

“El ejercicio informativo que arranca el martes va a ser un amplio debate de dos visiones diferentes, académicas, fundadas con el rigor jurídico, pero también con el análisis político que debe tener una discusión de esta naturaleza”, indicó.

Para ello, dijo, los ponentes convocados para fijar postura son actores de amplia trayectoria, como Diego Valadés.

Mier aseguró que el también académico emérito de la UNAM “pertenece a una corriente de pensamiento donde el objetivo es generar condiciones para que el Poder Judicial no fuera solo un contrapeso de los otros dos poderes, sino un mecanismo para el ejercicio de los gobiernos de los jueces”.

Estarán presentes además ponentes que se decantan por un equilibrio justo de poderes: “que ningún poder esté encima de otro, que no haya el poder de poderes, pero que tampoco exista el gobierno de los jueces”.

El legislador morenista adelantó que para el segundo conversatorio ya se ha confirmado la presencia del ministro en retiro José Ramón Cossío Díaz, lo que dará a este ejercicio de análisis del artículo 96 constitucional una diversidad de visiones.

https://www.milenio.com/politica/morena-inicia-debate-eleccion-ministros-corte-voto

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
adn 40	0	30/05/2023	LEGISLATIVO

Se iniciará conversación en San Lázaro para analizar métodos de integrantes de la SCJN

En la Cámara de Diputados se están afinando los preparativos para que a partir de mañana martes comience el conversatorio para analizar el método de elección de integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Ignacio Mier, coordinador de la bancada de Morena. Anticipó que en este primer conversatorio se va a contar con la participación de especialista en derecho electoral y constitucionalistas para que se pueda discutir la propuesta de Morena.

https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!4821?cid=75F18D3264FEE48F&authkey=!ADmy5WlAJQToNpk&ithint=video&e=YBaez6

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
HERALDO RADIO	0	30/05/2023	LEGISLATIVO

Morena prepara campaña para informar del Plan C con resultados de los conversatorios

Morena prepara campaña de cinco meses para informar sobre el Plan C y dar a conocer a la población la propuesta y el funcionamiento del Poder Judicial, para que puedan, con todas estas herramientas, opinar durante la consulta en torno a la reforma judicial que tienen programada; lo que se plantee en las asambleas informativas durante ese periodo será el resultado de los conversatorios que iniciarán en la Cámara de Diputados el próximo martes. El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, expresó que estos espacios sobre el análisis de la reforma al Poder Judicial buscan devolver al pueblo de México el derecho a la información, sobre una cuestión de la que han sido privados las y los mexicanos por anteriores administraciones.

https://drive.google.com/file/d/1Fw7bKdgzf8Wf0fHDrokSvrPpV0CPrn3b/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
W RADIO	0	30/05/2023	LEGISLATIVO

Se iniciará conversación en San Lázaro para analizar métodos de integrantes de la SCJN

En la Cámara de Diputados se están afinando los preparativos para que a partir de mañana martes comience el conversatorio para analizar el método de elección de integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Ignacio Mier, coordinador de la bancada de Morena. Anticipó que en este primer conversatorio se va a contar con la participación de especialista en derecho electoral y constitucionalistas para que se pueda discutir la propuesta de Morena.

https://drive.google.com/file/d/1Q4mddSPbTmoQ0hEEJj9IyXRU0JkisWJ6/view

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
OMNIA		30/05/2023	LEGISLATIVO

Arranca este martes conversatorio para analizar métodos de integración de la SCJN

Como lo adelantó el coordinador Ignacio Mier Velazco, el próximo martes arrancan los ejercicios de diálogo y análisis en torno a la propuesta de consulta popular en materia de designación de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y reforma al Poder Judicial que el Grupo Parlamentario de Morena y la coalición Juntos Hacemos Historia convocaron en la Cámara de Diputados.

https://www.omnia.com.mx/noticia/271723/arranca-este-martes-conversatorio-para-analizar-metodos-de-integracion-de-la-scj

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	1, 5	30/05/2023	LEGISLATIVO

Estudiosos del derecho, academias, colegios y barras de abogados

Alto a mensajes de odio contra SCJN

Alberto Woolrich Ortiz

P. 5

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	1, 5	30/05/2023	LEGISLATIVO

Alberto Woolrich Ortiz

Estudiosos del derecho, academias, colegios y barras de abogados

Alto a mensajes de odio contra la SCJN llevan al fratricidio

ROBERTO MELENDEZ S.
BOBYMESA@YAHOO.COM.MX

Tras calificar como un "***milagro***" el hecho de que en el "***desalojo***" de las instalaciones de la ***Suprema Corte de Justicia de la Nación***, las que fueron "***secuestradas***" ***por un grupo de vándalos durante varios días, estudiosos del derecho, academias, colegios y barras de bogados,*** exigieron a los gobiernos federal, estatales y partidos políticos, dejen de emitir discursos y mensajes de odio, los que podrían llevar al fratricidio. "***No es posible que entre hermanos, entre mexicanos, estemos llegan a confrontaciones que no llevan a nada bueno, pero si al caos, la división e incluso podrían llegar a la muerte***".

De manera categórica, el penalista ***Enrique Fuentes Ladrón de Guevara y el presidente de la Academia de Derecho Penal del Colegio Nacional de Abogados Foro de México, Alberto Woolrich Ortiz***, coincidieron en puntualizar que los mensajes y discursos de odio por parte del ***presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador***, ***diputados***, como sería ***Ignacio Mier*** senadores, entre ellos ***Alejandro Armenta***, gobernadores, como ***Cuitláhuac García*** y líderes del Movimiento de Regeneración Nacional, ***Mario Delgado Carrillo*** y ***Citlali Hernández***, deben de concluir, ya que de lo contrario podrían desencadenar sangrienta lucha entre ciudadanos.

"Si los funcionarios que promueven la confrontación, división y enfrentamientos entre la población quieren quedar bien con el presidente ***López Obrador****, que se pongan a trabajar y den resultados. Es urgente que se dejen de grillas y cumplan con el cometido que se le encargado. Están más preocupados por politiquerías que en sacar adelante al país, que en cumplir con sus obligaciones, todo ello para continuar en el poder, para seguir enriqueciéndose y disfrutando de los enormes beneficios que reciben como servidores públicos, entre quienes no existe la austeridad y mucho menos la pobreza franciscana, pobreza franciscana, ya que viven a todo lujo".*

Los estudiosos del derecho ratificaron que es un "***verdadero milagro***" el que durante el desalojo de los vándalos que mantuvieron "***secuestradas***" las instalaciones de la ***Suprema Corte***, identificados como amigos de la jefa y el secretario de gobierno de la Ciudad de México, ***Claudia Sheinbaum Pardo y Martí Batres Guadarrama***; ***Mario Delgado*** y la gobernadora ***Layda Sansores***, entre otros funcionarios, no se hayan registrado lesionados, ello merced a la protección que les dieron policías de la ***Secretaría de Seguridad Ciudadana.***

"Los participantes en la marcha de apoyo al máximo tribunal de justicia del país y sus magistrados, en particular su presidenta ***Norma Lucía Piña Hernández****, estaban verdaderamente enojados, pero por fortuna actuaron con sensatez, sabiduría y de manera pacífica, como lo acreditan los resultados de la marcha, en la que no hubo pintas, gritos ofensivos y mucho menos ataque a las autoridades o de quienes salieron a defender lo indefendible, como fue el apoyo a quienes de manera por demás grotesca y seguramente a cambio de miles de pesos, se apostaron a las afueras del recinto de la* ***Suprema Corte****".*

Entrevistados por separado, ***Woolrich Ortiz y Fuentes Ladrón de Guevara***, hicieron un llamado a los ciudadanos que participarán en la elección de sus nuevos gobernantes el próximo domingo en los estados de ***México y Coahuila***, a efecto de que no caigan en confrontaciones, pero que hagan valer el respeto a su sufragio y denunciar cualquier irregularidad, ya que ante todo está la democracia.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CAMBIO www.diariocambio.com.mx		30/05/2023	LEGISLATIVO

Nacho Mier condena el asesinato del periodista Aurelio Ramírez en Tehuacán

El coordinador de los diputados de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier Velazco, condenó el artero asesinato del periodista, Marco Aurelio Ramírez en Tehuacán y espera que la FGE resuelva pronto la investigación y dé con los responsables.

https://www.diariocambio.com.mx/2023/zoon-politikon/item/12666-nacho-mier-condena-el-asesinato-del-periodista-aurelio-ramirez-en-tehuacan-video

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
efekto10 NOTICIAS		30/05/2023	LEGISLATIVO

Celebra PAN aprobación de «3 de 3» contra la violencia de género: Jorge Romero

El coordinador de las y los diputados del PAN, Jorge Romero Herrera, celebró la elevación a rango constitucional de la «Ley 3 de 3», que reforma los artículos 38 y 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que evita que quienes tengan antecedentes penales por violencia de género o sean deudores alimentarios ocupen cargos públicos.

https://efekto10.com/celebra-pan-aprobacion-de-3-de-3-contra-la-violencia-de-genero-jorge-romero/

"No somos fichas de cambio"

"No somos fichas de cambio, a nosotros se nos respeta y no vamos a declinar", afirmó Lenin Pérez, candidato a la gubernatura de Coahuila, luego que el partido Verde Ecologista a nivel nacional afirmó que apoyarían al candidato de Morena en el estado, Armando Guadiana.

En entrevista con Pascal Beltrán del Río para **Imagen Radio**, el representante de la coalición Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y de Unidad Democrática de Coahuila (UDC), aseguró que "no vamos a declinar por dignidad y por honor". Explicó que para ellos "Armando Guadiana representa lo mismo de lo que estamos luchando, que es sacar al PRI de Coahuila".

Aseguró que el candidato del Movimiento Regeneración Nacional, Morena "está rodeado de funcionarios del gobierno de Rubén Moreira y de Miguel Riquelme. Plagado de los mismos que provocaron la tragedia de este estado que es el más endeudado del país".

Insistió que terminará su campaña hasta el 4 de junio, pero además "con el respaldo de las candidatas y candidatos a diputados (de la coalición) que también están enormemente indignados por una decisión cupular, donde ellos han hecho un esfuerzo y miles de coahuilenses que merecen un respeto. No somos fichas de cambio ni monedas que nos puedan intercambiar. A nosotros se nos respeta y nos vamos a fajar hasta el 4 de junio", aseveró.

Además, explicó que esto "es un asunto meramente mediático.

— *De la Redacción*

Foto: Especial

Lenin Pérez dijo que va a luchar hasta el último minuto.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	14	30/05/2023	LEGISLATIVO

Moreira reta a Chertorivski, que en gobiernos de MC "florece" narco e inseguridad

RAFAEL ORTÍZ

Sigue insistiendo en reafirmar sus acusaciones, por lo que el ***líder parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira***, mantiene sus acusaciones contra el partido ***Movimiento Ciudadano*** (MC), respecto a que ***votar por ellos es avalar la inseguridad y el "florecimiento" del narcotráfico***.

De nueva cuenta en redes sociales, ***Moreira Valdez retó al diputado Salomón Chertorivski*** a responder a preguntas sobre la inseguridad que priva en entidades gobernadas por su partido, así como la creciente operación del crimen organizado en dichos sitios.

Lo retó a comparar cifras sobre los índices delictivos en ***Nuevo León y Coahuila***, y reflexionar sobre los resultados de gobierno de las administraciones estatales de su partido.

"***Hice una afirmación: votar por MC es votar por el narcotráfico y por la inseguridad y sostengo esta afirmación***", dijo, al afirmar que hay datos que lo demuestran.

Luego de que el diputado ***Chertorivski Woldenberg*** rechazara los señalamientos, en el ***tercero y cuarto día de confrontación directa entre sus respectivos partidos, el líder de los priistas en San Lázaro le pidió revisar cifras sobre inseguridad y delincuencia***.

"***Salió Salomón Chertorivski a defender a su partido, dijo que no había pruebas de lo que yo señalaba, Salomón, te quiero dejar algunos datos para que los reflexiones, sabes tú en dónde fueron encontradas las personas migrantes que fueron secuestradas recientemente en la carretera 57, es más, yo te doy la respuesta: en Nuevo León***", indicó en un video publicado en sus redes sociales.

Por otra parte también le recordó que en una entidad gobernada por ***Movimiento Ciudadano***, un municipio no pudo instalar su administración por la intervención del crimen organizado.

"***Salomón, esas son pruebas suficientes de que, donde gobierna MC florece el narcotráfico. Reflexiónalo, tú has hablado de ética, no es ético callar, no es ético no investigar, no es ético tener una fe ciega. Cuando uno decide combatir el narco, debe ser con valor, no con chistes, es con decisión. Reflexiona y cuando quieras platicamos***", le advirtió.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MVS Radio	0	30/05/2023	LEGISLATIVO

Entrevista / Luis Espinosa Cházaro (Coordinador - PRD)

“No desecho la posibilidad de lo que había dicho, Marko Cortés, un millón de firmas me parece que es excesivo, que sean trescientas mil o doscientas mil encuestas, que determinen quién tiene aceptación, conocimiento para que la contienda sea seria, y nosotros desde el PRD hemos propuesto un Colegio Electoral; creo que el PRI lo ve bien, y estamos platicando con el PAN. Creo que un Colegio Electoral con los consejos de nuestros partidos, más la sociedad civil, dará democracia y transparenta al método, y eso es lo que creo que debería ser para la candidatura a la Presidencia”.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21ALfmKg7eicjY4Bo&id=75F18D3264FEE48F%214830&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&parCid=CAA0544936659564&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	4	30/05/2023	LEGISLATIVO

ACATA RESOLUCIONES DEL TEPJF Y DEL INE

Presidencia retira de tres mañaneras extractos que "influyen en comicios"

AMLO hizo alusiones explícitas a la forma de votar, indican

ALONSO URRUTIA, LILIAN HERNÁNDEZ Y EMIR OLIVARES

En cumplimiento de las resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y del Instituto Nacional Electoral (INE), la Presidencia de la República retiró parcialmente algunos contenidos, en sus redes sociales, de las conferencias presidenciales del 9, 11 y 24 de mayo, porque el titular del Ejecutivo, Andrés Manuel López Obrador, hacía alusiones explícitas a la forma de votar.

Por la mañana, en su conferencia, el mandatario dijo que sin problema acatarían las decisiones en cuanto fueran notificadas oficialmente. "No sé exactamente qué fue lo que dije y qué están prohibiendo, no nos ha llegado la notificación todavía o no estoy enterado, pero vamos a ver qué cosa es lo que quieren que se quite y lo quitamos, no hay ningún problema".

Poco más tarde, el TEPJF informó de la notificación oficial de la resolución aprobada el viernes pasado en una sesión no presencial, donde determinaron vincularlo a realizar todas las acciones para eliminar o modificar el contenido impugnado de las conferencias matutinas del 9 y 11 de mayo.

Fuentes del tribunal señalaron que el pasado sábado intentaron dejar la notificación en Palacio Nacional, pero no hubo personal facultado para recibirla, por lo que fue entregada hasta ayer. Así se formalizó el proceso en el que el órgano jurisdiccional comicial informó al Presidente que las manifestaciones realizadas en esas dos conferencias "podían influir en las preferencias electorales".

Esta determinación se aprobó luego de que el Partido de la Revolución Democrática (PRD), el Partido Acción Nacional (PAN) y el coordinador de los diputados de Movimiento Ciudadano (MC), Jorge Álvarez Máynez, impugnaron el acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del INE, el cual negó las medidas cautelares solicitadas para López Obrador.

El pleno de la sala superior revocó dicho acuerdo del INE y declaró procedentes las medidas cautelares, al considerar que la autoridad no realizó un análisis exhaustivo y contextual, porque no advirtió que los dichos denunciados sí estuvieron vinculados con llamamientos al sufragio y a no votar por determinadas fuerzas políticas, "y esto pudiera influir en los procesos electorales locales que trascurren".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	8	30/05/2023	LEGISLATIVO

MC sí irá solo; el 5 de diciembre decide candidato para 2024

En alianza Va Por México "están acostumbrados a la mentira y el engaño", acusa Dante Delgado

Alejandro Páez Morales
Ciudad de México

A más tardar el 5 de diciembre próximo, Movimiento Ciudadano tendrá la decisión sobre su candidato presidencial y mantuvo su negativa a sumarse a la alianza Va por México que integran, PAN, PRI y PRD rumbo a las elecciones presidenciales del 2024.

"Nosotros vamos a tener la decisión de nuestra candidatura presidencial el 5 de diciembre, y tenemos tiempo para hacerlo en los primeros dos meses del siguiente año", adelantó.

El dirigente nacional de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado rechazó que le hagan el trabajo sucio a Morena en las elecciones del próximo domingo sobre todo en el Estado de México y pidió no hacerles caso a los que llamó "sepultureros del PRI".

En días pasados, algunos dirigentes de MC como los diputados Jorge Álvarez Maynez y Salomón Chertoryvsky se dieron a la tarea de pintar bardas con la leyenda "con el PRI ni a la esquina", lo que fue considerada por la dirigencia priista encabezada por Alejandro Moreno como una maniobra de ese partido para ayudar a Morena a unos días de las elecciones en el Estado de México donde el tricolor se juega su sobrevivencia política.

"No le hagan caso a lo que cada persona dice, sino a las evidencias reales de lo que dice, el problema que tienen es que esas personas que dicen eso, son los sepultureros del PRI, les debería dar vergüenza no concentrarse en hacer bien su trabajo", fustigó en referencia al dirigente tricolor.

SIN DESTINO

Recordó que los aliados han perdido 22 gubernaturas, sobre todo el PRI, y hora piden que Movimiento Ciudadano se sume a un proyecto "que no ha tenido ningún destino en nada".

"Hasta en lo que presumen que lograron, tampoco lo lograron. Ustedes mismos saben que dicen que avanzaron en el Congreso, yo les pregunto, ¿han frenado alguna iniciativa del presidente? ¿han modificado algunas partidas del presupuesto? ", atizó.

Aseguró que los aliados "están acostumbrados a la mentira y el engaño", y eso es lo que ya no quiere la sociedad nacional.

Delgado presumió el crecimiento de MC en las encuestas y recordó que en pasadas elecciones donde se les ubicaba muy abajo al final remontaron y hasta ganaron como fue el caso de la gubernatura de Nuevo León.

La gente –agregó-- quiere propuestas, ideas y además se tiene que armar el personaje que encabece ese proyecto.

"La sociedad sí quiere manifestarse de una manera diferente a como lo están advirtiendo el Presidente de la República, que cree que ya ganó, y los otros que creen que para ganarle al partido del presidente, lo único que hay que sumar son membretes huecos, no, la gente", explicó.

NI A LA ESQUINA CON ARMENTA

De gira en Puebla también rechazó postular al presidente del Senado, el morenista Alejandro Armenta en caso de que no gane la candidatura de su partido a la gubernatura de esa entidad.

¿Buscarán a Alejandro Armenta para la gubernatura?
Por ningún concepto, nosotros respetamos a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Estado de Derecho.

¿En el estado de Puebla queda totalmente cerrada la posibilidad de una alianza local con otros partidos?
Claro, 100 por ciento •

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
LA VOZ DE DURANGO		30/05/2023	LEGISLATIVO

Crece y se fortalece el Movimiento de la Alegría en La Laguna de Durango

A invitación del diputado federal Omar Castañeda, legislativos y líderes naranjas se sumaron a la agenda, entre ellos: el coordinador del grupo Parlamentario en la Cámara de Diputados, Jorge Álvarez Máynez; acompañados por la senadora Gloria Núñez, la senadora Patricia Mercado y otros legisladores federales como el diputado Salomón Chertorivski, el diputado Pablo Gil Delgado, el diputado Braulio López Ochoa, la diputada Julieta Mejía Ibáñez, la diputada Jessica Ortega y el diputado Mario Rodríguez. Además de Salvador Carrasco, presidente municipal de San Pedro del Gallo; el dirigente estatal en Durango Martín Vivanco y la delegada nacional en el estado Paty Flores junto a los equipos de trabajo de la coordinación estatal y municipal de Gómez Palacio.

https://lavozdedurango.com.mx/2023/05/29/crece-y-se-fortalece-el-movimiento-de-la-alegria-en-la-laguna-de-durango/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	29	30/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Confidencial

Cuando se ofrecía respeto al Poder Judicial...

Después de las constantes descalificaciones del Presidente contra el Poder Judicial, **Gemma Santana**, del colectivo Sélvame del Tren, no tardó en recordarle su discurso cuando le dieron la constancia de mayoría. Posteó un video de aquel lejano 2018 en el que López Obrador prometió que "ninguna autoridad encargada de impartir justicia será objeto de presiones ni de peticiones ilegítimas cuando esté trabajando en el análisis, elaboración o ejecución de sus dictámenes, y habrá absoluto respeto por sus veredictos". Además, aseguró que "el Ejecutivo no será más el poder de los poderes, ni buscará someter a otros poderes". Qué tiempos aquellos... El video, por cierto, se volvió viral.

Acepta Cossío debatir en foros de San Lázaro

El ministro en retiro de la Corte **José Ramón Cossío** aceptó el reto y, para sopresa de los morenistas –admiten–, acudirá al segundo foro de debates sobre la reforma que impulsa el presidente López Obrador, que propone que los ministros sean electos por el voto ciudadano. El líder morenista en San Lázaro, Ignacio Mier, celebró la decisión de Cossío –fuertemente cuestionado por el Presidente– y dijo que esto "dotará a este ejercicio de un amplio debate de dos visiones diferentes, académicas, fundadas con el rigor jurídico, pero también con el análisis político que debe tener una discusión de esta naturaleza". El debate toma forma.

En diciembre se destapa al candidato naranja

MC elegirá a su candidato presidencial el 5 de diciembre. El líder del partido, **Dante Delgado**, aseguró que primero darán este paso y luego empezarán a decidir a los candidatos locales. Eso sí, volvió a rechazar una alianza con otros partidos. Sin prisa caminan los naranjas.

Sheinbaum carga ahora contra Mancera

Y si en el PRD creían que sólo a los panistas capitalinos los señalarían con el dedo flamígero y acusaciones de pertenecer al 'cártel inmobiliario', se equivocaron. Ayer la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, criticó al hoy senador del *sol azteca* y *suspirante* presidencial, **Miguel Ángel Mancera**. La mandataria aludió al "proyecto del anterior jefe de Gobierno, con sus programas estos de áreas de desarrollo económica, ya ni me acuerdo cómo les llamaban, y de privatización de espacios públicos". Aseguró que la administración de Mancera quería "privatizar avenida Chapultepec y ponerle un segundo piso de tiendas comerciales". En contraste –dijo– las actuales autoridades están respetando "la decisión de la ciudadanía que no quiere que haya gentrificación".

Alerta urgente de una madre buscadora

El drama que viven las madres de desaparecidos se agrava cuando comienzan a ser asesinadas. Ya son varias madres buscadoras víctimas de homicidio. Ayer, **Ceci Flores** subió un video a redes sociales alertando que alguien la está torturando psicológicamente. Desconoce quién se las envía, pero acusa haber recibido fotografías de personas siendo torturadas y descuartizadas, diciéndole que así puede terminar ella. Sostiene que no tiene el apoyo por parte de las autoridades en la búsqueda de sus hijos Marco y Alex. Confiesa que tiene miedo de que acaben con su vida, pero acota: "Tengo más miedo de irme de este mundo sin encontrar a mis hijos, por lo cual exijo al Estado que se investigue sobre las amenazas que recibo día a día". Ahí está el llamado de alerta.

Parlamentarismo 'quedabién'

En la Comisión Permanente, el diputado de Morena **Manuel Alejandro Robles** –quien afirmó que la '4T' busca "obradorizar" el Poder Judicial– alista ahora la presentación de una nueva iniciativa que, además de quedar bien con el inquilino de Palacio Nacional, busca expedir una ley para proteger las obras estratégicas del Estado. En resumen, lo que busca el morenista es blindar las obras del gobierno tanto de los fallos de la Corte como del Inai. Ver para creer.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón de México	2	30/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ROZONES

Nombramientos en la SICT

Y fue el subsecretario de Infraestructura Comunicaciones y Transportes, **Jorge Nuño Lara**, quien ayer hizo un par de nombramientos de relevancia. **Javier Villazón Salem** llega como nuevo director general de Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA) y **Oscar Artemio Arguello Ruiz** como director general de Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México (GACM). Ambos funcionarios, informó anoche la dependencia, atenderán de manera inmediata las actividades prioritarias de sus respectivos organismos, para impulsar las actividades y trabajos en beneficio del sector aéreo. Los dos, por cierto, cuentan con trayectorias en la administración pública y tienen también sólidas formaciones académicas. El primero encabezó antes el GACM, mientras el segundo, además de ser ingeniero en Comunicaciones, es piloto aviador comercial.

Tras el agresor de Tecámac

Total indignación generó el caso del sujeto que, en el municipio de Tecámac, con inaudita sangre fría arroja a un perrito a un cazo lleno de aceite hirviendo, en el que el animal muere de cruel manera. Los hechos se conocieron gracias a que fueron grabados y el video profusamente difundido en redes sociales. Nos hacen ver que, por lo pronto, en el Estado de México, la Procuraduría de Protección al Ambiente y la Fiscalía General de Justicia colaboran en una indagatoria en la cual ya han reunido diversas entrevistas a testigos y diversas pruebas con la finalidad de identificar y ubicar al responsable y presentarlo al MP. De acuerdo con el Código Penal del Estado de México, la pena máxima por maltrato animal es de hasta seis años en prisión. Pendientes.

¿En dónde está Anaya?

El "camarada" **Alberto Anaya**, como le gusta que le digan al eterno dirigente nacional del PT, no ha sido visto desde el pasado 24 de mayo, cuando apareció junto al candidato de su partido a gobernador de Coahuila, **Ricardo Mejía**. En esa ocasión, Anaya dijo públicamente que quien debe declinar es **Armando Guadiana**, pero luego se esfumó. No estuvo en los cierres regionales de Mejía del fin de semana en Múzquiz, Monclova y Saltillo. El evento de la capital, la más alta representación nacional del PT, estuvo a cargo de la diputada federal **Ana Karina Rojas**, de la Ciudad de México. Es probable, nos dicen, que las cúpulas de la 4T le estén torciendo la mano a Anaya para que se deslinde de Mejía, a quien en los hechos ya dejó solo. Faltan varios días para los comicios, pero habrá que estar pendientes de la convocatoria a un anuncio que tiene a muchos en Coahuila tronándose los dedos.

Rosas Aispuro, en capilla

Al cierre de esta edición, nos cuentan, aún continuaba la audiencia en la que se definiría si el exgobernador de Durango, **José Rosas Aispuro**, sería vinculado a proceso por las amenazas vertidas contra el periodista **Iván Soto Hernández**. El asunto no es menor, pues se trata de un exmandatario que dejó una herencia nefasta a su sucesor, que se traduce en una descomunal deuda y en diversas irregularidades financieras. A todo eso, habrá que agregar un proceso penal en su contra que, si bien posiblemente no le hará pisar la cárcel, sí le podría impedir aspirar a un cargo de elección popular en los comicios del 2024. Para ser exactos, una senaduría que le daría fuero por seis años. Dicen los que saben que nadie en el PAN de Durango se atreve a defender a Rosas Aispuro, ante la gravedad de sus actos. Y en el PRD, el otro partido que lo hizo gobernador, menos. Uf.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón de México	2	30/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

El caso Stanley en docuserie

Relevante, nos comentan, el anuncio de la plataforma de *streaming* ViX y de N+, que lanzarán una docuserie el próximo 7 de junio sobre el asesinato de **Paco Stanley**. Se trata de un caso que en su momento conmovió a la capital y sacudió además a las esferas políticas, policiacas y judiciales, como no había ocurrido en mucho tiempo. Nos adelantan que el trabajo ayudará a visibilizar la verdad de los hechos que ha estado oculta por más de 24 años. Vale la pena echarle un vistazo porque está nutrida de entrevistas a personajes de peso como el entonces Jefe de Gobierno, **Cuauhtémoc Cárdenas**; **Lilly Téllez**, en aquellas épocas periodista, los empresarios de medios **Ricardo Salinas** y **Emilio Azcárraga** y muchos más. Pendientes.

Valadés y Cossío, confirmados

Y nos cuentan que tras la trifulca del pasado domingo entre detractores y quienes están a favor de la Suprema Corte, hoy habrá de iniciar el primer conversatorio en el que se debatirá si es conveniente modificar el método por el que se nombra a los ministros del alto tribunal. El diputado **Ignacio Mier** aseguró que participará el reconocido jurista **Diego Valadés**, y para el segundo día de evento confirmó la presencia del ministro en retiro **José Ramón Cossío**. El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados señaló que será un gran ejercicio y que habrá "un amplio debate de dos visiones diferentes, académicas, fundadas con el rigor jurídico, pero también con el análisis político que debe tener una discusión de esta naturaleza". Solo faltará ver, nos comentan, si lo que se diga ahí se toma en cuenta entre los morenistas que parecen decididos a dar luego un siguiente paso. Uf.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	6	30/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

DINERO

¿Por qué no una tregua? // Dos millones de nuevos empleos // Los intocables

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

LA TENSIÓN ENTRE el Poder Ejecutivo y el Judicial ha llegado a su punto máximo y sin retorno. El presidente López Obrador habla de "un golpe de Estado" de parte de los magistrados, sus fallos tienden a paralizar las obras emprendidas por el gobierno. Las decisiones del tribunal, una tras otra, colocan al Ejecutivo en la imposibilidad de continuarlas sin violentar la ley.

POR SU LADO, los ministros actúan desde la ilegalidad a partir de que no han acatado el mandato constitucional de que bajen sus ingresos al nivel de la Presidencia de la República. Para establecer una tregua se necesita un negociador que convenza a las partes de que les conviene un cese de hostilidades sin que eso signifique una capitulación. Este papel podría asumirlo el Congreso de la Unión si no fuera porque sus líderes no son las personas idóneas. Ricardo Monreal ha demostrado en más de una ocasión, no obstante recientes arrepentimientos, que no está del lado del Presidente y *Nacho* Mier ya tomó partido contra la Corte.

FALTAN 16 MESES para que termine el primer gobierno de la 4T y no puede ser confinado a la parálisis, ni la acataría; la Corte podría ser disuelta si Morena gana la mayoría constitucional del Congreso. ¿Dónde está el hábil negociador que consiga una tregua?

Larrea salió ganando

AL FINAL DE la historia no le fue mal al multimillonario Germán Larrea con la ocupación de tres tramos de Ferrosur, incluido el que va de Coatzacoalcos a Medias Aguas, en Veracruz.

REACCIONARON LOS INVERSIONISTAS empujando al alza el valor de las acciones de Grupo México en la Bolsa Mexicana de Valores. Además, la agencia S&P Global Ratings confirmó su calificación "mxAAA", el nivel más alto en la escala local de grado de inversión, "ya que espera que la empresa enfrente bajos riesgos operativos y financieros por la reversión de la concesión de los tres tramos concesionado a Ferrosur".

DICE LA AGENCIA: "En nuestra opinión, la decisión del gobierno de ocupar temporalmente algunos tramos ferroviarios que opera Ferrosur desde 1998, bajo su título de concesión, no causa riesgos operativos ni financieros considerables que afecten la capacidad de pago de GMXT. Hasta ahora, la ocupación por parte del gobierno ha sido solamente presencial y la compañía continúa a cargo de la totalidad de las operaciones en dichos tramos, sin una interrupción o afectación al curso normal del negocio. De igual manera, las actividades de cobranza sobre la prestación del servicio a nivel de Ferrosur se mantienen sin cambios".

Más empleo

BAJA EL DESEMPLEO y aumentan las ventas de los tianguis y supermercados. También algunas empresas comienzan a sufrir la escasez de personal. Es común la piratería de trabajadores bien calificados en las maquiladoras del norte del país.

LAS SIGUIENTES SON las cifras que documentan la realidad. En el primer trimestre de 2023, la población económicamente activa

(PEA) del país fue de 60.1 millones de personas, 2 millones más que en el primer trimestre del año previo. El registro abarca a la población de 15 años de edad y más. El reporte es del Inegi. La tasa de desocupación fue de 2.7 por ciento de la PEA, cifra menor a la del mismo periodo de un año antes (3.5 por ciento).

Los intocables

ALGUNOS NO QUIEREN que se toque nada en nuestro país. "El INE no se toca", "el INAI no se toca", "el Conacyt no se toca" y ahora tampoco quieren que se toque a la Suprema Corte de Justicia.

***EL ÁNGEL DE** la dependencia*, ex secretario de Hacienda y ex secretario general de la OCDE, José Ángel Gurría, se sumó a la marcha en defensa de la Corte. No se sabe si su interés fue defender al tribunal o tenía en mente su propia pensión –tiene el récord universal de haberse pensionado antes de cumplir 50 años– en el caso de que en el próximo gobierno quisieran cancelarla, como ocurrió con las que recibían los ex presidentes. Anda buscando ser candidato del PRI a la Presidencia de la República, al grito de "mi pensión no se toca".

Twitterati

¡JUSTICIA DIVINA! TIGRES campeón.
@EsdeProfugos

Facebook, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

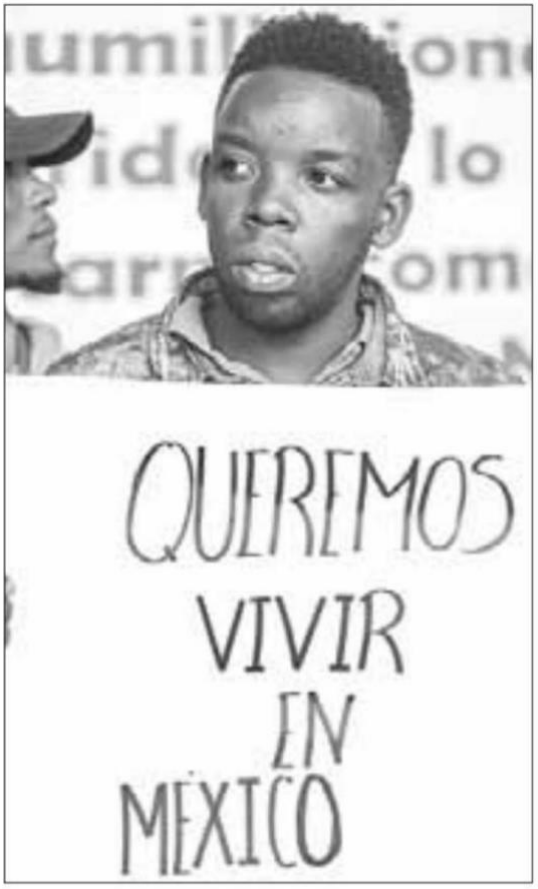

▲ **Los migrantes aseguran que no buscan llegar a EU, sino obtener las tarjetas de visitantes por razones humanitarias para quedarse a trabajar y hacer su vida en nuestro país ante la escalada de violencia tras la pandemia y el asesinato del presidente de la isla en 2021.** Foto Luis Castillo

MARCHAN HAITIANOS AL ZÓCALO

JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; ACUSÓ AL PODER JUDICIAL DE PRETENDER DAR UN GOLPE DE ESTADO TÉCNICO AL QUERER NEUTRALIZAR AL PODER EJECUTIVO

El presidente **Andrés Manuel López Obrador,** acusó al Poder Judicial de pretender dar un golpe de Estado técnico al querer neutralizar al Poder Ejecutivo, tras las diversos amparos que ha otorgado para frenar obras como el Tren Maya. Una cosa es que violen la Constitución, a ver que me digan los ministros si no la están violando cobrando más de lo que cobra el presidente, y otra pues es ya querer dar un golpe de Estado, neutralizando al Poder Ejecutivo, o sea que ya no ejecutamos nada. Es cancelar un poder, sería un golpe de Estado técnico. Advirtió que de acuerdo con la Constitución, no se podrán parar las obras porque se hacen en beneficio del pueblo. Van a seguir queriendo parar las obras, pero no van a poder porque de acuerdo a la Constitución, a las leyes, tenemos nosotros el derecho de hacer obras en beneficio del pueblo, no se van a poder cancelar las obras, no se puede. El primer mandatario criticó los amparos que se han presentado en contra de los cambios en los libros de texto, lo que calificó como resistencias a los cambios en la enseñanza. Ya están también lloviendo amparos porque los conservadores no quieren que se reformen los contenidos de los libros de texto. No sólo es por la cuestión de los contenidos sino también porque tenían el negocio de la impresión de los libros, hasta empresas extranjeras, entonces ahora se están haciendo los libros, estamos ahorrando y son muy buenos contenidos. Sostuvo que el fortalecimiento del pensamiento humanista contrasta con la eliminación de materias elementales como civismo, filosofía y ética que promovieron los gobiernos neoliberales. Enfatizó en la importancia de conocer la historia porque sí se repite, no exactamente igual, pero desde hace siglos es una historia circular; tiene nuevos elementos, pero por lo general se dan hechos parecidos. Agregó que su gobierno dejará un legado en materia educativa al actualizar los libros de texto gratuitos para educación básica con contenidos que prioricen la formación humanista. Nosotros hicimos el compromiso de hacer una reforma educativa distinta a la que impusieron y, como parte de esa nueva reforma, está la elaboración de los libros de texto con nuevos contenidos científicos y humanistas, entonces ya se tiene toda la producción de los libros y ya empezó incluso la distribución. **López Obrador** calificó de prepotentes a los manifestantes que desalojaron de manera violenta el plantón que se encontraba afuera de las instalaciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Yo creo que se actuó de parte de los que marcharon con prepotencia, porque pueden no estar de acuerdo con los que están manifestándose enfrente de la Corte, pero no debieron ir a provocar y a quitarles las mantas, hay que respetar eso.

DIPUTADO IGNACIO MIER; INICIA EL GRAN DEBATE NACIONAL EN TORNO AL PODER JUDICIAL

El diputado **Ignacio Mier Velazco**, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados precisó, que uno de los principales objetivos de los conversatorios que propuso su grupo parlamentario, junto a la coalición Juntos Hacemos Historia, es generar un gran debate a nivel nacional, sobre el método por el que se nombran a los ministros en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y la reforma al Poder Judicial. El ejercicio informativo que arranca el día de mañana martes, va a ser un amplio debate de dos visiones diferentes, académicas, fundadas con el rigor jurídico, pero también con el análisis político que debe tener una discusión de esta naturaleza. Agregó que para ello, los ponentes que fijarán su postura frente a este importante tema, son actores de amplia trayectoria, como el constitucionalista **Diego Valadés**, del quien, comentó, pertenece a una corriente de pensamiento donde el objetivo es generar condiciones para que el Poder Judicial no fuera solo un contrapeso de los otros dos poderes, sino un mecanismo para el ejercicio de los gobierno de los jueces. Estarán presentes también ponentes, que como él mismo, se decantan por un equilibrio justo de poderes. Que ningún Poder esté encima de otro, que no haya el poder de poderes, pero que tampoco exista el gobierno de los jueces. **Mier Velazco** adelantó que para el segundo conversatorio ya se ha confirmado la presencia del ministro en retiro **José Ramón Cossío Díaz**, lo que dotará a este ejercicio de análisis del artículo 96 constitucional, de una diversidad de visiones. El diputado federal afirmó que es bueno que los ciudadanos se enteren, no solo del método de composición de la SCJN, sino que ejerzan su derecho a la información bajo esta pluralidad de argumentos de los expertos.

SENADOR RICARDO MONREAL; HABRÁ DIÁLOGO FRANCO Y ABIERTO ENTRE LEGISLADORES Y GABINETE DE SEGURIDAD

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, **Ricardo Monreal**, indico que en un hecho inédito, hoy se llevará a cabo la primera comparecencia del Gabinete de Seguridad ante la Comisión para la evaluación y seguimiento de la Fuerza Armada permanente en tareas de seguridad pública. Subrayó que será la primera ocasión en la que senadores y diputados sostendrán un diálogo franco y abierto con los secretarios de Defensa Nacional, Marina y Seguridad y Protección Ciudadana. El presidente de la Comisión Bicameral explicó que en el encuentro se revisará el informe semestral del Ejecutivo federal sobre la participación de la Fuerza Armada permanente en tareas de seguridad pública. Refirió que se trata de una facultad de control parlamentario, conforme lo establece el artículo quinto transitorio del Decreto que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política en materia de Guardia Nacional. **Monreal** dijo que la seguridad pública es una de las asignaturas que se tienen que reforzar, por lo que en el Congreso de la Unión no rehuiremos a este gran reto, a este gran desafío de rescatar, recuperar nuestra tranquilidad. Señaló que muchas personas, entre ellas sus familiares también han sido afectadas por la inseguridad pública. Pero confío mucho en la Fuerza Armada Permanente, confío mucho en que se pueda mejorar el esquema de seguridad pública, en que nos enfrentemos con éxito a este flagelo que tanto daño ha causado y que tanto dolor nos ha ocasionado. De acuerdo con el artículo quinto transitorio, la participación de la Fuerza Armada permanente en tareas de seguridad pública, cuyo cumplimiento evaluará la Comisión Bicameral, deberá ser extraordinaria, regulada, fiscalizada, subordinada y complementaria, con respeto a los derechos humanos y a los derechos de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanos. **Monreal** enfatizó que la presencia de la Secretaria y los secretarios de Seguridad y Protección Ciudadana, de Gobernación, de Marina y de la Defensa Nacional ante una Comisión Bicameral representa un ejercicio de rendición de cuentas de la mayor relevancia. Estaremos a la altura de lo que nuestro país y la ciudadanía demandan y esperan de las legisladoras y los legisladores que la integramos. Esto nos obliga a actuar con la más alta responsabilidad, y así lo haremos para beneficio de México.

SENADOR ALEJANDRO ARMENTA; DESTACA LA IMPORTANCIA DE REFORZAR RELACIONES DIPLOMÁTICAS Y COMERCIALES CON OTROS PAÍSES

El senador **Alejandro Armenta** destacó que, como parte de su agenda para reforzar los lazos diplomáticos, comerciales, culturales y académicos con otras naciones, ha sostenido reuniones con embajadores y empresarios de Alemania, China e Italia, en el estado de Puebla. El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores informó que espera la visita de representantes de Japón, Francia y Canadá, en próximas fechas. **Alejandro Armenta** ha insistido, en diversas ocasiones, en la importancia de estrechar lazos con otras naciones, que permitan el intercambio comercial, académico y cultural, a fin de beneficiar a las sociedades de dichos países. Recordó que el pasado 9 de febrero recibió en Puebla al embajador de Alemania en México, **Wolfgang Dold**; el 31 de marzo, tuvo un encuentro con **Zhan Run**, embajador de China; y el 24 de abril, con **Luigui De Chiara**, embajador de Italia en nuestro país. Además, como presidente del Senado, celebró reuniones de trabajo en las instalaciones de la Cámara legislativa con embajadores de República Dominicana, Nueva Zelanda, República de Türkiye, Tailandia, España e India. Como parte de la reciprocidad diplomática, el senador **Alejandro Armenta** realizó visitas a Japón e Italia, y tiene previsto acudir a Alemania, Inglaterra y Canadá, para fortalecer estos lazos internacionales en beneficio de México.

DOF; PUBLICA DECRETO POR EL QUE DESAPARECE EL INSABI

El Diario Oficial de la Federación publicó el decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Salud, para regular el Sistema de Salud para el Bienestar, el cual entra en vigor hoy martes 30 de mayo. El pasado 25 de abril, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó el proyecto de decreto y fue enviado al Senado de la República para sus efectos constitucionales; desaparece el Insabi y sus funciones se integran al IMSS-Bienestar. El documento expone que los servicios de salud del IMSS-Bienestar colaborará con la Secretaría de Salud en lo que respecta a la prestación gratuita de los servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados que requieran las personas sin seguridad social. El IMSS-Bienestar participará en los procedimientos de contratación consolidada que instrumente, en su caso, la Secretaría, en los términos previstos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en los que intervengan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal que presten servicios de salud, así como las correspondientes a las entidades federativas que ejerzan recursos federales para dicho fin, que tengan por objeto la adquisición y distribución de los medicamentos y demás insumos asociados para la salud, con la finalidad de garantizar el abasto de los mismos. Los gobiernos de las entidades federativas coadyuvarán en la operación y fortalecimiento del Sistema Nacional de Salud, y establece que el Sistema de Salud para el Bienestar se compone por la Secretaría de Salud, Servicios de Salud del IMSS-Bienestar, así como las instituciones y organismos que participan en el mismo y, en su caso, de manera concurrente por las entidades federativas. El Sistema de Salud para el Bienestar tendrá un enfoque solidario y social en favor de las personas que no cuenten con afiliación a las instituciones de seguridad social, mediante el Modelo de Atención a la Salud para el Bienestar que vincula los servicios de salud y la acción comunitaria, en un marco de respeto a los derechos humanos, con perspectiva de género y enfoque intercultural en salud. La Secretaría de Salud realizará las gestiones que resulten necesarias para llevar a cabo la extinción del Insabi.

DOF; PÚBLICA REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE SUSPENSIÓN DE DERECHOS PARA OCUPAR CARGO PÚBLICO O DE ELECCIÓN POPULAR A VIOLENTADORES

El Diario Oficial de la Federación (DOF) publicó el decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 38 y 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de suspensión de derechos para ocupar cargo, empleo o comisión del servicio público. De acuerdo con los artículos transitorios del documento, éste entrará en vigor hoy martes 30 de mayo; además, dentro de los 180 días naturales siguientes a su entrada en vigor, el Congreso de la Unión y las Legislaturas de las Entidades Federativas deberán ajustar sus Constituciones y demás legislación que sea necesaria, a fin de dar cumplimiento al mismo. El pasado 30 de marzo, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen con proyecto de decreto de la citada reforma, el cual fue enviado al Senado de la República para sus efectos constitucionales. Se establece que se suspenden los derechos o prerrogativas de los ciudadanos por tener sentencia firme por la comisión intencional de delitos contra la vida y la integridad corporal, contra la libertad y seguridad sexuales, el normal desarrollo psicosexual, por violencia familiar, familiar equiparada o doméstica y violación a la intimidad sexual y por violencia política contra las mujeres en razón de género, en cualquiera de sus modalidades y tipos. También, por ser declarada como persona deudora alimentaria morosa. En esos supuestos, la persona no podrá ser registrada como candidata para cualquier cargo de elección popular, ni ser nombrada para algún empleo, cargo o comisión en el servicio público. Además, incorpora un lenguaje inclusivo y de mayor precisión en los requisitos para ser titular de la Fiscalía General de la República.

MARIO DELGADO; ELECCIONES EN COAHUILA Y EDOMEX PRIMERA PARADA PARA LOGRAR LA TRASCENDENCIA DEL PROYECTO DE LA 4T RUMBO A 2024

El dirigente nacional de Morena, **Mario Delgado**, agradeció a las “corcholatas” y a otros liderazgos del partido por acudir a su llamado y apoyar a los candidatos a la gubernatura de Coahuila y el Estado de México. El líder morenista a unos días de que se lleve a cabo la elección del 4 de junio, señaló que se trata de la primera parada para lograr la trascendencia del proyecto de la Cuarta Transformación en 2024, por lo que llamó a mantener la unidad del partido. Si permanecemos unidos, esta transformación nos va a durar muchos años. La unidad es lo que nos permitirá darle continuidad al proyecto de nación que en 2018 inició con el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador**, trabajemos desde nuestras diferentes trincheras como un solo equipo. Este 4 de junio tendremos la oportunidad de dar un paso más para lograr la consolidación de la Cuarta Transformación, sigamos desmantelando las estructuras del viejo régimen y continuemos pintando el país de esperanza color guinda. Asimismo llamó a los ciudadanos de estos estados a ejercer su voto y aseguró que no basta desear un cambio y llamó a votar por los proyectos de **Armando Guadiana** y **Delfina Gómez**. Agradeció a liderazgos de la 4T como **Julio Menchaca, Lorena Cuéllar, Félix Salgado, Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard, Adán Augusto López, Ricardo Monreal, Gerardo Fernández Noroña, Manuel Velasco, Karen Castrejón, Ignacio Mier**, entre otros, por acudir al llamado de la dirigencia nacional de Morena y dar su respaldo a los candidatos de la Transformación durante sus cierres de campaña. No basta el deseo de cambio de la gente, si queremos que la transformación sea una realidad en Coahuila, en el Estado de México y en todos los rincones del territorio nacional, debemos ir unidos, Morena y el pueblo de México porque precisamente esa unidad es la fuerza de nuestro partido. Juntos y apegados a los principios de no mentir, no robar y no traicionar alcanzaremos la regeneración de la vida pública del país.

DELFINA GÓMEZ; DE GANAR LA ELECCIÓN DEL 4 DE JUNIO PERDERAN LA CORONA LOS PRIISTAS

La maestra **Delfina Gómez**, candidata a gobernadora del Estado de México por MORENA, PT y PVEM, de ganar la elección del 4 de junio en el Estado de México, quitarían la joya de la corona al priismo. La campaña de la maestra tuvo a su alrededor algo de caos. Pese a todo, cientos de seguidores esperan para apoyar a la maestra de educación básica que se convirtió en política y que busca por segunda vez gobernar uno de los estados fuertes que le quedan al priismo. **Delfina Gómez** señalo: Vamos a terminar con un siglo de abandono, hemos esperado mucho y a pesar de todo el daño que nos hicieron este pueblo no guarda en su corazón odio, ni revancha. Nuestro triunfo será la victoria del amor sobre el odio, de la verdad contra la mentira, ¡Esta será la victoria de la dignidad mexiquense¡.

ALEJANDRA DEL MORAL; GANARE EL ESTADO DE MÉXICO SIENDO MUY PRIISTA

Alejandra del Moral, candidata de PRI, PAN, PRD y Nueva Alianza, tiene una frase que fue convirtiendo en mantra en cada uno de sus mítines, sobre todo en las últimas dos semanas de campaña: Caballo que alcanza gana. La abanderada aliancista comenzó la campaña por la gubernatura del Estado de México siendo colocada en encuestas 25 puntos abajo de la morenista **Delfina Gómez**. **Del Moral** sostiene que ha alcanzado y rebasado a su contrincante. Nos subestimaron, cantaron victoria antes de arrancar campaña. La candidata es priista desde la cuna por su padre **Ismael Del Moral**, quien murió el pasado 14 de febrero, dos días después de que se anunciara que ella sería la candidata de la alianza por la

gubernatura. **Del Moral** aseguró que ganaría siendo muy priista, la ex colaboradora del gobernador saliente **Alfredo del Mazo** dejó atrás las referencias tricolores del priismo histórico. **Del Moral** eligió un look de campaña en el que destacó el uso de una camisa blanca con los logos de los cuatro partidos que la abanderan; el estilo lo complementó con jens de mezclilla y botas gruesas negras; el atuendo se convirtió en una especie de uniforme en la campaña.

SILVANO AUREOLES Y PASTORES EVANGÉLICOS; IMPULSARÁN ACCIONES A FAVOR DE LA PAZ JUNTO CON ALEJANDRA DEL MORAL

El aspirante presidencial **Silvano Aureoles Conejo**, se reunió con más de 200 Pastores Evangélicos, con quienes intercambió importantes opiniones sobre la situación que atraviesa nuestro país, principalmente ante los asesinatos y persecución que han enfrentado al no tener garantías para ejercer libremente su credo. El líder del proyecto nacional, destacó la importancia del encuentro y el apoyar a la candidata de la alianza, **Alejandra del Moral**, estamos trabajando en 76 municipios por la convicción de que la gente del Estado de México no caiga en manos de destructores, representan retroceso, nos han regresado 50 años, el riesgo es muy grande, se los digo por conocimiento. Ustedes pastoras y pastores que representan más de 10 municipios les pido su apoyo, vamos a regresar todos los apoyos que se les han quitado a las personas de este maravilloso estado. Es importante que abonemos a la reconciliación y la paz, me comprometo con ustedes a que junto con **Alejandra**, vamos a mejorar la seguridad y daremos la estabilidad para que puedan sentirse sin miedo para predicar. **Silvano Aureoles**, agradeció la presencia y destacó el importante papel que juegan con su labor evangélica para poder cambiar la realidad del país, entre todos podemos lograr en país que soñamos, donde los derechos y las libertades sean respetadas. Estuvieron presentes el líder **Pedro Pablo Enríquez Pérez**, el Pastor **Juan A Días Pérez Zaragoza**, el Senador, **Antonio García Conejo**, la Diputada Federal, **Ana Lilia Herrera Anzaldo** y el Secretario General del PRD Michoacán, **José Guadalupe Aguilera Rojas**.

SENADORA XÓCHITL GÁLVEZ; MAYORES OPORTUNIDADES PARA MUJERES EN ACTIVIDADES ECONÓMICAS

La presidenta de la Comisión de Asuntos Indígenas senadora **Xóchitl Gálvez Ruiz**, participo en el foro “Mujeres en la economía”, la legisladora hizo un llamado a las mujeres a adquirir conocimientos, a prepararse y tener información, que les permita tener mejores ingresos económicos, porque una mujer empoderada difícilmente será víctima de violencia. Mencionó que una de sus primeras iniciativas fue una propuesta para reformar la Ley del Seguro Social, en materia de personas trabajadoras del hogar, la cual fue aprobada por el Congreso y publicada en el Diario Oficial de la Federación, el 16 de noviembre de 2022, y tiene el objetivo de garantizar la seguridad social a este sector poblacional. La senadora del PAN reveló que, en los próximos días, el IMSS definirá la forma en que se formalizará la inscripción de las trabajadoras, porque ahora se hace únicamente de manera voluntaria. Se pronunció por apoyar a las mujeres indígenas y a las mujeres del campo, pues ellas también necesitan empoderarse, porque en las zonas marginadas sufren más violencia. Debemos unirnos y acompañarlas para que puedan llegar a donde estamos nosotros, porque en buena medida está buena sinergia que hacemos entre nosotras nos llevará a lograr mejores niveles laborales y personales para todas. Subrayó que este espacio es una herramienta de apoyo para mujeres profesionistas, emprendedoras y empresarias de la Ciudad de México, y tiene el propósito de que al término del encuentro cuenten con herramientas profesionales que les permitan aplicar en sus empleos, emprendimientos y/o empresas. **Karla Martínez de Salas**, directora editorial de Vogue México y Latinoamérica, destacó la importancia de que las jóvenes se preparen, porque sólo así podrán alcanzar su independencia económica y social. Narró sus experiencias para abrirse camino en Estados Unidos y en su industria, a pesar de ser hija de padres mexicanos, al tiempo que señaló que desde su ámbito ha tratado de cambiar los estereotipos de las mujeres, para que las modelos sean verdaderamente representantes de las mexicanas y latinoamericanas.

MARKO CORTÉS; SE COMPROMETE A QUE EL PAN HAGA EL TRABAJO QUE LE TOCA PARA GANAR LA ELECCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO

El presidente nacional, **Marko Cortés Mendoza**, se comprometió a que el Partido Acción Nacional haga la chamba que le toca para ganar el próximo 4 de junio la gubernatura del Estado de México. El líder del PAN confió que si los maestros de Nueva Alianza, los militantes del Partido de la Revolución Democrática, del Revolucionario Institucional y por supuesto de Acción Nacional, hacemos nuestra chamba, en ocho días, vamos a ganar, **Alejandra del Moral** gobernadora, el primer gobierno de coalición en el Estado de México. El jefe nacional de los panistas advirtió que después de este triunfo, en Palacio Nacional deben poner sus barbas a remojar, porque a partir del 5 de junio, iremos con todo para ganar la presidencia de la República. Destacó que el Partido Acción Nacional por primera vez tendrá una cobertura del 95 por ciento de las casillas, y felicitó al dirigente estatal, **Anuar Azar** por lograrlo. Aseguró que el PAN siempre acompañó a **Alejandra del Moral**, desde el arranque en Atizapán de Zaragoza, en el debate de candidatas y cuando los tres dirigentes nacionales le contestaron a Movimiento Ciudadano, a quien acusó

de hacerle el juego a los de Morena. Le vamos a dar a Morena una lección que jamás van a olvidar. Las elecciones se ganan con votos no con encuestas. Los mexiquenses somos valientes, de una pieza, achicados ninguno y vamos a ganar.

DIPUTADO JORGE ROMERO; CELEBRA PAN APROBACIÓN DE "3 DE 3" CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

El coordinador de las y los diputados del PAN, **Jorge Romero Herrera**, celebró la elevación a rango constitucional de la "Ley 3 de 3", que reforma los artículos 38 y 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que evita que quienes tengan antecedentes penales por violencia de género o sean deudores alimentarios ocupen cargos públicos. Apuntó que dicha reforma, que hoy ya es una realidad, da un paso más para combatir la violencia de género y promueve la impartición de justicia en nuestro país. Aplaudimos que esta reforma por fin haya sido aprobada, ya que estamos convencidos de que con esta nueva Ley se da un paso más en el combate a la violencia de género y promueve una mayor impartición de justicia en México. Agregó que la iniciativa que dio origen a esta Ley fue impulsada y promovida desde un inicio por Acción Nacional, en congruencia con la vocación de su partido a favor de la defensa de la niñez y la erradicación de la violencia contra las mujeres. En Acción Nacional tenemos una vocación irrenunciable a favor de la defensa de la niñez y la erradicación de la violencia contra las mujeres. Prueba de ello, es que la iniciativa que dio origen a esta reforma, fue impulsada y apoyada desde un inicio por el PAN y que fue Yucatán, un estado panista, el primero en aprobar una ley de este tipo. **Romero Herrera** añadió que quienes no sean capaces de asumir la responsabilidad de cumplirle a su familia, menos serán capaces de tomar decisiones cuyo impacto alcanza a todo el país, por lo que esta nueva ley en el fondo también impulsa el respeto a los derechos humanos. El legislador finalizó reconociendo a todas las mujeres y los hombres que hicieron posible la aprobación de la "Ley 3 de 3" manifestando que Acción Nacional seguirá haciendo patente su compromiso de seguir implementando acciones para defender a todas y todos quienes habitamos este país.

KEVIN MCCARTHY; CONGRESISTAS BUSCARAN ACUERDO DEL TECHO DE LA DEUDA ANTES DEL 5 DE JUNIO

El presidente de la Cámara de Representantes de Estados Unidos, **Kevin McCarthy**, aseguró que los negociadores deben resolver sus pendientes para evitar el incumplimiento de la deuda estadounidense, por lo que cree que se puede cumplir con la fecha límite que es el 5 de junio. Tras una reunión con el presidente, **Joe Biden**, **McCarthy** recalcó la importancia de dicha negociación y asegurando que se logró un acuerdo con el presidente el cual permitiría en un principio evitar el impago de la deuda. El pacto permite aumentar la deuda hasta enero de 2025 a cambio de límites en el gasto también durante dos años, por su parte **McCarthy** mencionó que aún nos queda mucho trabajo por hacer. Pero creo que es un principio de acuerdo digno del pueblo estadounidense. Contiene reducciones históricas del gasto, reformas consecuentes que sacarán a la gente de la pobreza y la incorporarán al mercado laboral. Corrige las extralimitaciones del Gobierno. No hay nuevos impuestos, ni nuevos programas gubernamentales. Hay mucho más dentro del proyecto de ley. **McCarthy** señaló que se ha tenido que ceder a algunas demandas demócratas, por lo que puntualizó que no tiene miedo por no cumplir el plazo, sin embargo, resaltó que el no cumplir con la deuda desestabilizaría la economía de todo el país.

www.hectormunoz.com.mx/
Twitter @hector munoz
Instagram jhectormunoz
Facebook Héctor Muñoz

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México		30/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

SCJN PLANEA UN GOLPE DE ESTADO NEUTRALIZANDO AL EJECUTIVO:AMLO

Continúan las diferencias entre el Poder Ejecutivo y Judicial, ahora el presidente Andrés Manuel López Obrador acusó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación de querer dar un golpe de Estado neutralizando al Poder Ejecutivo. Y es que el mandatario señaló que este golpe de Estado se dará a través de la aprobación de resoluciones que buscan frenar las obras emblemáticas de la 4T. Al respecto se le cuestionó sobre la determinación el Juzgado Primero de Distrito en Yucatán que otorgó una suspensión definitiva contra los tramos 3, 4, 5 norte y 6 del Tren Maya, en este sentido afirmó: “Y van a querer seguir queriendo parar las obras, pero no van a poder porque de acuerdo a la Constitución, a las leyes, tenemos nosotros el derecho de hacer obras en beneficio del pueblo, no se va a poder cancelar las obras, no se puede”, subrayó.

ESTE MARTES COMPARECE GABINETE DE SEGURIDAD ANTE EL CONGRESO, ANUNCIA RICARDO MONREAL

Ricardo Monreal, coordinador de Morena en el Senado, afirmó que será un “diálogo franco y abierto” el que sostendrán los integrantes de la Comisión Bicameral que él preside y el gabinete de Seguridad cuando este martes evalúen el estado que guarda la seguridad pública en el país. En tanto, la oposición celebró que después de 4 años comparezcan los encargados de la estrategia fallida que tiene ensangrentado al país. El presidente de la Comisión Bicameral para la Evaluación y Seguimiento de la Fuerza Armada Permanente en Tareas de Seguridad Pública, recordó que esta es la primera comparecencia en su tipo de los secretarios de Gobernación, Defensa Nacional, Marina, Seguridad Pública y del comandante de la Guardia Nacional para “revisar y evaluar el informe del Ejecutivo Federal sobre la Fuerza Armada Permanente en sus primeros seis meses, después de la modificación al artículo 5º transitorio de la Constitución”. El político de Zacatecas indicó que esta es una facultad de control parlamentario y legislativo sobre el Ejecutivo Federal en materia de seguridad pública y de la fuerza permanente armada en tareas de seguridad pública. Reiteró que este hecho que sucederá mañana a las 11:00 horas, es “inédito, es la primera ocasión que ocurrirá”. Por su parte, Kenia López, vicecoordinadora del PAN, celebró que “¡ya era hora!, que vinieran a comparecer los responsables de la estrategia fallida de seguridad pública. ¡Ya era hora!, que vinieran a hablar con la representación del pueblo de México”.

IGNACIO MIER: ESTE MARTES INICIAN FOROS PARA ELECCIÓN DE MINISTROS

El presidente de la Junta de Coordinación Política en la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier** ya está trabajando para poder sacar adelante la reforma al Poder Judicial que propondrá el presidente y por ello este martes inician los conversatorios sobre el análisis de la reforma al Poder Judicial y la designación de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Los ejercicios de diálogo y debate comenzarán esta semana en San Lázaro, con el objetivo de regresarle a los mexicanos el derecho a la información que se les ha privado por anteriores administraciones. En este foro participarán, EL jurista **Diego Valadés Ríos**; así como de los especialistas en derecho electoral y constitucionalista, **Amador Rodríguez Lozano, Andrés Norberto García Repper, Rafael Estrada Michel y Jaime Cárdenas García**.

CLAUDIA SHEINBAUM COMPARTIRÁ EXPERIENCIAS DE GOBIERNO EN JALISCO EL JUEVES

La jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum** sigue creciendo en las encuestas y recorriendo el país. Por ello, encabezará un conversatorio digital para Jalisco el próximo jueves, primero de junio, donde dará a conocer la visión humanista con que atiende las necesidades de la capital mexicana y constatar la pertinencia de su aplicación en el resto del país. Esta reunión virtual, titulada “Humanismo Mexicano: Corazón del Movimiento de Transformación”. En esta sesión la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México compartirá los casos de éxito y las mejores políticas públicas que ha puesto en marcha en la capital del país, bajo la filosofía del denominado “Humanismo mexicano”. Durante su exposición, Sheinbaum se referirá a los proyectos y acciones que ha impulsado inspirada en la base ideológica que sustenta a los gobiernos de la Cuarta Transformación.

MIGUEL ÁNGEL MANCERA SE ALISTA PARA PARTICIPAR EN REUNIÓN CON GABINETE DE SEGURIDAD

Miguel Ángel Mancera, coordinador del PRD en el Senado, es uno de los senadores más preparados en materia jurídica y de seguridad y por ello este martes, se alista para participar en la comparecencia de la Comisión Bicameral de Seguridad con los titulares de las fuerzas armadas. **Mancera** confió en que esta será una reunión bien informada y nutrida. Aunque, no descartó que en el caso del secretario de la Defensa Nacional, general **Luis Cresencio Sandoval**, se le pregunte no solo del estado en el que está la seguridad pública, sino también de otros temas polémicos. “El mandato constitucional se constriñe a una tarea fundamental, pero yo no dejaría de considerar que puede estar presente una pregunta así, obviamente es de pensarse que puede darse una pregunta en ese sentido”.

CON VENTAJA DE 14 PUNTOS DELFINA GÓMEZ CIERRA CAMPAÑA, PERO PIDE NO CONFIARSE

A pesar de que las últimas encuestas ubican a la candidata a la gubernatura del Estado de México por la alianza Juntos Hacemos Historia, Delfina Gómez Álvarez, en primer lugar en las preferencias, la maestra, pidió a sus simpatizantes que no se confíen y el próximo domingo salgan a votar por su proyecto. Y es que, Delfina Gómez, candidata de Morena-PVEM-PT, cuenta con 57 por ciento de la intención de voto, mientras que Alejandra del Moral, abanderada de la alianza PRI- PAN-PRD-Panal, capta 43 por ciento, una diferencia de 14 puntos porcentuales, según revela una encuesta del periodico *El Financiero* realizada en la entidad los días 19, 20 y 26 de mayo a 800 electores vía telefónica. No la perderemos de vista.

ALEJANDRA DEL MORAL CONFÍA EN GANAR ELECCIÓN DEL EDOMEX

Con la frase “Caballo que alcanza gana” Alejandra del Moral manifestó su confianza en ganara los comicios del próximo domingo. Y es que a la candidata de la oposición se le ve muy confiada en sus mítines y su cierre de campaña enToluca no podía ser la excepción. Ahí aseguró que ya rebasó a **Delfina Gómez** por lo que el 4 de junio ganará la gubernatura de la entidad mexiquense. En la Plaza Cívica de Toluca, donde estuvo acompañada de dirigentes nacionales del PRI, **Alejandro Moreno**; del PAN, **Marko Cortés;** del PRD, **Jesús Zambrano**, así como de Nueva Alianza**, Mario Cervantes**, **Alejandra del Moral** dijo estar convencida de que el 4 de junio ganará la elección. “Vamos a enterrar a Morena”, sostuvo. Ya veremos.

SERGIO CÉSPEDES JUNTO A ADÁN AUGUSTO LÓPEZ ACOMPAÑA A LORENA CUÉLLAR EN INAUGURACIÓN DEL C5i DE TLAXCALA

Muy contento se le vio a los gobernadores de Puebla Sergio Céspedes y de Tlaxcala, Lorena Cuéllar junto al secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández durante la inauguraron el C5i en Tlaxcala. En la ceremonia, Máximo Hernández Pulido, responsable de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública (CESESP), reveló que este proyecto tuvo una inversión de 230 millones de pesos, además de 100 millones adicionales para la instalación de cámaras de videovigilancia. Por su parte, **Sergio Salomón Céspedes Peregrina**, gobernador del Estado de Puebla, felicitó a su homóloga, **Lorena Cuéllar** y manifestó su intención de trabajar de manera coordinada ambos gobiernos en materia de seguridad.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México		30/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR POSICIONA A CLAUDIA SHEIMBAUM

Quien sigue en sus recorridos por el país es **Alfonso Ramírez Cuéllar** posicionando a la jefa de Gobierno **Claudia Sheinbaum** en las preferencias y eso ya se refleja en las encuestas. En las entidades que ha visitado el exdiputado presume que la ventaja de la funcionaria cada vez es más amplia y su triunfo en la encuesta de Morena ya es irreversible. También está seguro que ella será la primera mujer presidenta de México. El ex presidente de MORENA y coordinador de la avanzada del proyecto presidencial de la jefa de gobierno de la Ciudad de México, informa en las entidades del país que visita sobre los trabajos que se han venido realizando en los últimos meses, **Claudia Sheinbaum**. Sin duda ha hecho un buen trabajo.

II REUNIÓN DE INTEGRANTES DE LA "HISTÓRICA LEGISLATURA" 54

Tuvimos la oportunidad de reunirnos algunos de los integrantes de la "histórica legislatura", la número 54, en la Ciudad del Salvador Alvarado (Guamúchil, Sinaloa). Asistieron: **Alejandro Camacho Mendoza, Juan Bautista Camacho Rivera, Mario Zamora Malcampo, Aarón Irizar López, Jesús Manuel Carrillo Arredondo, José Humberto Choza Gaxiola Blas, Ramon Rubio Lara, Héctor Muñoz, José Luis López Duarte y Eleazar Pacheco Ibarra** ellos fungieron como diputados del PRI, PAN y PRD durante la administración de Renato Vega Alvarado, que fue gobernador de Sinaloa de 1993 a 1998. Que en paz descanse. El propósito de esta reunión nació con la idea de vernos para convivir y para analizar de manera seria los grandes temas nacionales e internacionales. Platicamos sobre el conflicto Ucrania Rusia y sobre todo la preocupación que existe por el armamento nuclear que se está moviendo de Rusia hacia Bielorrusia, frontera que colinda con Ucrania. También conversamos sobre la inflación y la aprobación del techo de la deuda en los Estados Unidos, porque si esto no se aprueba tendrá repercusiones a en otros países y en México. Además, analizamos el T-MEC la migración y las elecciones en Estados Unidos que se llevarán a cabo en noviembre del 2024 para elegir un tercio del Senado, conformado por 100 senadores, 435 congresistas, la presidencia de la República y la vicepresidencia. Como sabemos, hasta este momento Joe Biden ya levantó la mano y el que lleva la delantera es el expresidente Donald Trump, con todo y sus conflictos legales. Por supuesto, se abordó con mucho énfasis y seriedad el tema de las elecciones en Coahuila y el Estado de México del 4 de junio en donde cada uno opinó en base encuestas o en sus experiencias personales, se respetó su punto de vista. También se habló de las próximas elecciones en México rumbo al 2024 donde están participando, por Morena, **Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard, Adán Augusto López Hernández**, el senador **Ricardo Monreal** y Gerardo Fernández Noroña, diputado federal. Recordemos que en el país se va a renovar 500 diputados federales 128 senadores 29 congresos locales 1500 presidencias municipales con todo y sus cabildos y bueno va a ser una mega elección el próximo año, entre otros asuntos relevantes. Cabe destacar que acordamos de reunirnos de nuevo, en Mazatlán para con mucha seriedad abordar los temas sin el propósito de generar polémica, ni crear una corriente política, solamente para analizar los grandes asuntos nacionales. Nos despedimos con un fuerte abrazo.

www.hectormunoz.com.mx/
Twitter @hector munoz
Instagram jhectormunoz
Facebook Héctor Muñoz

BAJO RESERVA

La pinta de bardas pasó a la historia, los *call centers* son lo de hoy

::::: En materia de actos anticipados de campaña algunos aspirantes se pintan solos para buscar los métodos más efectivos, aunque quizá no los más legales, para promoverse. Es el caso del coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier**, nos dicen. El diputado Mier busca obtener la candidatura de Morena a la gubernatura de Puebla, para la elección de 2024. Nos cuentan que en aquella entidad don Ignacio cambió la promoción de su imagen en las bardas y espectaculares con portadas de revistas por las llamadas telefónicas con encuestas en las que lo dan como ganador. "¿Sabías que el diputado federal por Morena, Nacho Mier va arriba en todas las encuestas?", se escucha el mensaje proveniente de varios números telefónicos, entre ellos, el 2201731507. Desde luego, cuando se le pregunte al diputado Mier sobre estas llamadas, y quién está pagando estos *call centers*, la respuesta será la misma que en el caso de las bardas y los espectaculares: es obra de algún simpatizante anónimo del que él no conoce su identidad. ¿Y la autoridad electoral?

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Ignacio Mier

Solicita presidenta del Inai investigar caso de acoso

::::: El sábado en este mismo espacio le dimos a conocer que en el Instituto Nacional de Transparencia (Inai) existe una denuncia muy concreta de hostigamiento sexual por parte de mandos del área de comunicación sobre una empleada del área, y que el caso incluye una gran diversidad de pruebas, entre ellas el envío de fotografías de desnudos. También le informamos que el tema ha causado tensión entre los comisionados, que no están conformes con la decisión de la presidenta **Blanca Lilia Ibarra** de esperar a que se desahogue la investigación, sin tomar medidas para que la afectada no tenga que encontrarse diariamente con los perpetradores. Ayer, por medio de una carta enviada a este diario, la presidenta del Inai informó que ha "solicitado tanto al Comité de Ética como al Órgano Interno de Control del Instituto, que otorguen la atención que en Derecho corresponde al tema señalado" en **Bajo Reserva**. "Velaré por que se cumplan las determinaciones institucionales que se tomen en los casos de hostigamiento o acoso sexual que involucren a personal de cualquier área del Inai", añadió doña Blanca Lilia y agregó: "Ha sido una convicción personal, a lo largo de mi carrera, impulsar la agenda del respeto a los derechos de las mujeres, en las diversas instituciones en las que me he desempeñado y el Inai no es una excepción". Aquí una oportunidad para refrendar con hechos esa convicción.

El Arco del Triunfo está en el Senado

::::: Nos recuerdan que, en el Senado, ya hicieron oídos sordos a dos sentencias de jueces para que elijan a los comisionados del Instituto Nacional de Transparencia (Inai), mientras que ayer se emitió una tercera que les da un plazo de 72 horas. Es necesario recordar que actualmente hay tres asientos vacantes dentro del pleno del Inai, y que este órgano garante de la transparencia no puede sesionar, por falta del quorum legal, mientras que el Senado no designe al menos a una persona para ocupar una de las plazas. Ya se verá si esta vez los senadores atienden el mandato judicial, o de plano, se lo vuelven a pasar por el arco del triunfo, como sucedió ya en un par de ocasiones con las sentencias previas.

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP-4	30/05/2023	LEGISLATIVO

OPOSICIÓN DIFIERE PARA IMPUGNAR REFORMAS

Impugnaciones de la *noche negra*, en riesgo

Surgen diferencias en el bloque opositor ante la propuesta de MC de presentar el recurso ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación para invalidar la sesión completa

VÍCTOR GAMBOA
—nacion@eluniversal.com.mx

Diferencias en el bloque opositor en el Senado de la República ponen en riesgo la presentación ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de los recursos de impugnación contra las reformas aprobadas por Morena y sus aliados en la última sesión del periodo ordinario, conocida como *noche negra*.

Mientras Movimiento Ciudadano (MC) propone invalidar la sesión completa por violaciones al procedimiento legislativo, lo que implicaría echar abajo las 19 reformas avaladas esa noche y madrugada, PAN, PRI, PRD y Grupo Plural plantean que sólo se impugnen 11, ya que respaldan reformas como la *Ley 3 de 3* contra violentadores y deudores alimenticios, entre otras.

El senador Jorge Carlos Ramírez Marín, vicecoordinador parlamentario del PRI, reveló que en la más reciente sesión del llamado bloque de contención el senador Noé Castañón, de MC, advirtió que si no se impugna la sesión del 28 de abril completa su bancada no dará las firmas para presentar el recurso ante la SCJN.

"El inconveniente que estamos teniendo es que el MC, o por lo menos una parte de MC, ha manifestado que no quiere ir. También son esquiroles de las impugnaciones", acusó.

"Lo manifestó en la reunión del grupo el senador Noé Castañón, y entiendo que ya notificó formalmente que la postura de ellos es: o se presenta una sola genérica, lo cual es realmente una tontería presentar una sola por todas, o no irían, y pues ya se le contestó formalmente: el grupo opositor va a impugnar una por una las 11 que ya acordó impugnar", expresó.

Ramírez Marín explicó que en caso de que se mantenga la negativa de MC el bloque opositor no podría reunir las 43 firmas que se requieren, por lo que la opción que les quedaría sería presentar la acción de inconstitucionalidad a través de las bancadas de oposición de la Cámara de Diputados, donde las firmas del PAN, PRI y PRD son suficientes.

El coordinador del PAN en el Senado, Julen Rementería, dijo que la estrategia de MC de echar abajo toda la sesión y con ello todas las reformas no tiene sustento jurídico y lo mejor es impugnar una por una las modificaciones aprobadas en *fast track* por el bloque oficialista.

"No hay una razón jurídica para tener que hacerlo en la forma de echar abajo todas, porque no tiene sentido, por ejemplo, echar abajo la *Ley 3 de 3*, entonces hay varias cosas que al final de cuentas creemos nosotros que es ocioso impugnarlas simplemente por un tema disque de procedimiento", argumentó.

Explicó que lo que van a hacer PAN, PRI, PRD y Grupo Plural es impugnar el procedimiento de la sesión en la parte general, para luego ir al fondo en cada uno de los casos, "porque también es un riesgo innecesario solamente impugnar el procedimiento".

En entrevista por separado, el senador Noé Castañón, de MC, reconoció que hay diferencias de "interpretación jurídica" entre su bancada y el resto de las facciones del bloque opositor.

"Nosotros consideramos que no podemos asumir un riesgo de que se emita una resolución de actos derivados de otros consentidos, que sería la terminología que jurídicamente correspondería. Es decir, al no impugnar la sesión, pero sí hacer valer en cada una de las impugnaciones violaciones al procedimiento legislativo de la sesión, me podrían decir que estoy consintiendo yo la sesión y, por ende, del consentimiento a la sesión, no declarar inconstitucional nada", subrayó.

Aclaró que en el caso de la *Ley 3 de 3* MC no solamente está de acuerdo, sino que fue impulsor de esa reforma, y "entonces, simplemente estamos buscando salvar el precepto jurídico de no consentir actos derivados.

"El tema es que mucho de este procedimiento derivó de una sesión que ilegalmente fue llamada y se tomaron acuerdos ilegales. Entonces, no podríamos decir que por un lado consentimos una cosa y por otro la impugnamos, sería una incongruencia", dijo.

El coordinador del grupo par-

lamentario del PRD, Miguel Ángel Mancera, adelantó que su bancada ya tiene lista la impugnación y sostuvo que esta diferencia se tiene que resolver. ●

JORGE CARLOS RAMÍREZ

Senador del PRI

"El inconveniente que estamos teniendo es que el MC (...) ha manifestado que no quiere ir. También son esquiroles de las impugnaciones"

REFORMAS APROBADAS EN LA ÚLTIMA JORNADA EN EL SENADO

Fueron 17 las modificaciones realizadas el pasado 28 de abril.

Reforma a la Ley General de Salud: Desaparece el Insabi y sus funciones se integran al IMSS-Bienestar.

Reforma a la Ley de Aeropuertos y de la Ley de Aviación Civil: Permite crear una línea aérea del Estado y busca recuperar la Categoría 1 en seguridad aérea.

Reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, la de Aeropuertos y la de Aviación Civil: Para fortalecer la vigilancia del espacio aéreo.

Reforma a la Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación: Elimina al Conacyt

Reforma a los artículos 55 y 91 de la Constitución Política: Reduce la edad mínima para ocupar los cargos de diputado a los 18 años de edad y de secretario de Estado a los 25 años.

Decreto por el que se extingue la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero.

Reforma a la Ley Federal para el Control de Precursores Químicos, Productos Químicos Esenciales y Máquinas para Elaborar Cápsulas, Tabletas o Comprimidos: Hasta 15 años de cárcel a quien desvíe productos como el fentanilo.

Reforma a las leyes de Vías Generales de Comunicación, la Reglamentaria del Servicio Ferroviario y la Federal de las Entidades Paraestatales: Permite que Sedena opere indefinidamente el Tren Maya.

Reforma al Código Penal Federal: Hasta 16 años de cárcel a los taladores de montes.

Reforma a Ley General de Bienes Nacionales: En materia de precio, transparencia y oportunidad en las licitaciones públicas.

Reforma a la Ley Minera y otras: Acota concesiones de explotación de empresas mineras.

Reforma a la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial: Baja la velocidad máxima en zonas escolares y hospitales a 30 y 20 km/h, respectivamente.

Ley 3 de 3: Reforma a los artículos 38 y 102 de la Constitución: Suspensión de derechos para ocupar cargo, empleo o comisión del servicio público que sean deudores alimentarios o violentadores de mujeres.

Reforma a la Ley General de Salud, la Ley Federal del Trabajo, y de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado: Conocida como Ley de Cunas vacías, para atender a los deudos de víctimas de muerte gestacional y perinatal.

Reforma a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia: Busca regular y garantizar los Centros de Justicia para las Mujeres.

Reforma a Ley del Mercado de Valores y de la Ley de Fondos de Inversión. Busca crear el esquema de inscripción simplificada de valores, con el fin de fomentar la llegada de más emisoras

Reforma a la Ley del ISSSTE: Para que trabajadores puedan reestructurar, en UMA o pesos, sus adeudos de crédito de vivienda.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	18	30/05/2023	LEGISLATIVO

ACTIVISTA YNDIRA SANDOVAL

Logró que agresores no lleguen al poder

VÍCTIMA DE UNA VIOLACIÓN en 2017, impulsó que atacantes de mujeres o deudores alimentarios no ocupen cargos públicos

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

Hace dos años, Yndira Sandoval Sánchez recibió una disculpa pública del gobierno de Guerrero, en representación del Estado mexicano que, por la vía de la fuerza pública policial, la violó en Tlapa de Comonfort, en septiembre de 2017.

Formada en las luchas de la izquierda y el feminismo, trazó la ruta para reclamar y obtener justicia. Fue en medio de esa experiencia que surgió la iniciativa de la 3 de 3 contra la violencia.

Cuatro meses después de los agravios de los que fue víctima, preguntó en redes sociales quiénes podían acompañar la propuesta de que, absolutamente nadie que hubiera cometido un acto de violencia pudiera ocupar un cargo público o de elección popular.

Esa idea que compartió entre activistas, políticas y legisladoras de la Ciudad de México se fue convirtiendo en un proceso pedagógico que puso lupa a las violencias contra las mujeres.

Fue una movilización social que, al margen de los partidos políticos, desembocó en iniciativas de ley en 11 entidades de la República.

MOVILIZÓ CONCIENCIAS

Hoy, gracias a la propuesta de Yndira Sandoval y otras destacadas feministas como Patricia Olamendi, Verónica Juárez, Martha Tagle, María Eugenia Núñez, etcétera, esa plataforma de la 3 de 3 fue retomada por diputadas de todas las fuerzas partidistas para convertirá en una reforma constitucional que ayer fue promulgada.

Un decreto de ley que modifica los artículos 38 y 102 de la Constitución y que cambiará las reglas electorales, al obligar a los partidos políticos a visibilizar, revisar y analizar los perfiles de sus aspirantes a candidaturas, a fin de que éstas no recaigan en quienes hayan incurrido en violencia de género, sea sexual, familiar, doméstica, política, psicológica o económica.

"Sólo quienes hemos transitado por lo que implica ser perpetradas por la violencia, por agentes del Estado, podemos dimensionar la asimetría del poder, que se convierte en control, posesión de los cuerpos de las mujeres, de las niñas y niños", relata en entrevista con **Excélsior**.

Sin embargo, sola quizá llegaría más rápido a algunos lugares, pero lejos únicamente acompañada de miles de mujeres que en México han comprendido la urgencia de construir instrumentos legales e institucionales que le pongan un hasta aquí a la violencia estructural contra las mujeres.

BOLA DE NIEVE

En 2016, Yndira Sandoval había fundado la organización de Las Constituyentes MX, donde surgió la idea de ponerle decencia al poder visibilizando la gravedad que implica que éste sea ejercido por hombres que han normalizado las agresiones en su vida cotidiana.

"Fuimos haciendo una bola de nieve, estado por estado llegamos al Congreso de la Unión y lo logramos materializar en 2020, en un lineamiento electoral", reseña en alusión al acuerdo del INE que llamó a los partidos a evitar la postulación de candidatos con antecedentes de actos de violencia de género.

"La 3 de 3 contra la violencia no era ley, pero era un gran reflector y una linterna violenta que ponía las luces donde todo mundo se negaba a voltear a ver, donde creían que

solamente había que tener cierta edad, cierta ciudadanía o residencia, cumplir o llenar ciertos requisitos, donde nada tenía que ver con el hecho de que violar derechos humanos fuera un freno para ocupar un escaño, una curul o un espacio en la Corte", plantea.

Aclara, la autora intelectual de la premisa de la 3 de 3, que la apuesta de cambio es por la vía de las instituciones, sin anarquía ni por caminos de violencia.

"Nuestra vocación es democrática en Las Constituyentes Mx, es la de caminar por la vía de las instituciones, transformarlas desde dentro, desde las constituciones, desde las reglas, desde los parámetros que rigen las leyes y por supuesto sacando del poder a quienes las incumplen y las violan", define.

SIN PRECEDENTES

Las Constituyentes Mx y Todas México, a la que también pertenece Yndira Sandoval, una fuerza política feminista por los derechos humanos de las mujeres y las niñas, tienen clara su postura abolicionista de todo tipo de explotación, control y dominación de los cuerpos de mujeres.

Así como la definición contundente que nada por la anarquía ni por la vía armada.

"Me niego a esos datos que ya con todo y la paridad decían que nos faltaban 50, 80 años para lograr la igualdad sustantiva. Después de la pandemia, escuchamos declaraciones del secretario general de la ONU diciendo que ya la brecha era más grande que antes de covid y que nos costaría 300 años alcanzar la igualdad.

"Me niego, porque estoy convencida de que, si sacamos a los agresores del poder, de quienes nos legislan, nos gobiernan, nos imparten justicia, podemos aminorar la brecha, no sólo de manera más rápida, sino sustantiva; ahí radica nuestra contribución", pondera.

¡NINGUN AGRESOR AL PODER!

La contribución es que al margen y más allá de las diferencias, el propósito de la 3 de 3 ha unido a todos los feminismos mexicanos.

"Desde la más anarca, desde la menos institucional, desde la compañera militante y las que se encuentran al interior de las instituciones, en diversas esferas, todas al unísono, desde 2018, 2020-2021 y hoy hasta 2023, hemos dicho y cerrado filas reclamando que ¡ningún agresor al poder!", celebra.

Pide hacer un análisis dejar de ver a la 3 de 3 contra la violencia como una iniciativa o estándares de requisitos, a fin de entenderla "como un replanteamiento y reconfiguración de lo que hasta hoy entendemos como política, incluso como democracia".

Propone significar este cambio como el cimiento de un nuevo orden político, "con las mujeres al frente y nuestros derechos al centro", sin condicionamientos ni regateos y sin los agresores, con instituciones fuertes para desterrar a quienes dilatan, condicionan y violan los marcos jurídicos conquistados históricamente por el movimiento feminista.

"¿De qué serviría que la violencia política sea catalogada un delito, si no alcanzamos a tocar la justicia, porque ésta se imparte por los mismos agresores?", pregunta.

> **Las leyes tienen que responder a las realidades y la realidad es que la violencia es emergencia nacional."**
>
> **YNDIRA SANDOVAL**
> ACTIVISTA

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	18	30/05/2023	LEGISLATIVO

Foto: Cuartoscuro

Yndira Sandoval y otras feministas impulsaron la iniciativa 3 de 3, que modifica los artículos 38 y 102 de la Constitución y obligará a los partidos a analizar los perfiles de sus aspirantes a candidaturas.

PRIMERA

Materializan en 3de3 búsqueda de justicia

Una violación por parte de la policía fue el germen de la reforma constitucional de 3de3 contra la violencia, la cual fue publicada ayer en el *DOF*. / 6

BREVES

Se promulga la 3 de 3 en el *DOF*

En los primeros minutos de ayer se promulgó la reforma constitucional a los artículos 39 y 102, conocida como 3 de 3 vs la violencia, al ser publicada en el *Diario Oficial de la Federación*.

El cambio de reglas en los requisitos de elegibilidad será aplicable para las elecciones federales de 2024.

No podrán ser registrados candidato a cargo de elección popular, ni cargo o comisión en el servicio público, la persona que tenga sentencia por delitos contra la vida e integridad corporal; la libertad y seguridad sexual, violencia familiar o a la intimidad sexual. Tampoco quien sea persona deudora alimentaria morosa.

— *Ivonne Melgar*

Foto: Cuartoscuro

El 24 de mayo, la Comisión Permanente hizo declaratoria de constitucionalidad.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MVS Noticias	0	30/05/2023	LEGISLATIVO

Condena Morena marcha a favor de la Corte; ciudadanos deben defenderla: PAN

En la Cámara de Diputados, integrantes del bloque mayoritario y de la oposición contrastaron señalamientos respecto a la manifestación de este domingo 28 de mayo en defensa de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Desde la bancada del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en sintonía con el Presidente de la República, se condenó el desmantelamiento por parte de los manifestantes, del plantón instalado en la sede del Alto Tribunal, por simpatizantes del Presidente y el partido guinda.

En contraparte, legisladoras de oposición respaldaron la movilización a favor de la Corte y sus ministros, al afirmar que es deber de los ciudadanos proteger las instituciones.

La diputada panista, Carolina Beauregard utilizó en redes sociales, la etiqueta “La Corte no se toca”, para expresar su apoyo a la movilización convocada por organizaciones ciudadanas que también decidieron desmantelar, a jalones y empujones, el plantón de quienes exigen la destitución de los ministros de la Corte y en especial, atacan a la presidenta Norma Piña.

“Mientras haya instituciones, seguirá habiendo democracia. Defender a la @SCJN ante el autoritarismo de@@lopezobrador_ es una obligación de los ciudadanos para sobrevivir a este sexenio. #LaCorteNoSeToca #LaSCJNNoSeToca”, anotó la legisladora en su cuenta también en Twitter.

En contraparte, la diputada de Morena, Julieta Ramírez, calificó como “violenta” la manifestación convocada por distintas organizaciones sociales a favor de la mayoría de los ministros de la Corte.

Afirmó que los políticos del bloque de oposición no mostraron su postura a favor en redes sociales y no quisieron involucrarse, al menos de manera pública, porque ellos no se iban a hacer responsables directamente del retiro violento del plantón de personas afines a su partido político.

“La marcha a favor de la SCJN fue discreta en redes, sin políticos de la oposición, ni influencers de derecha marchando y ningún "intelectual" con un discurso super-emotivo. Obvio ellos no se iban a ensuciar las manos. Su objetivo era claro, quitar el plantón con violencia y calentar las calles”, anotó en su cuenta en Twitter.

https://mvsnoticias.com/nacional/2023/5/29/condena-morena-marcha-favor-de-la-corte-ciudadanos-deben-defenderla-pan-594281.html

Arrancan conversatorios de la 4T rumbo a la consulta para elegir ministros por voto popular

En la Cámara de Diputados iniciarán mañana, martes, los foros públicos denominados 'Para la Transformación del Poder Judicial', impulsados por Morena. Para el primer conversatorio se contará con la participación del jurista Diego Valadés Ríos, Jaime Cárdenas, Amador Rodríguez Lozano, Andrés Norberto García Repper, así lo informó el diputado morenista, Hamlet García.

https://drive.google.com/file/d/1ASq3VZhYfQeWM8lyIvYhQ4sVoTOWZxja/view

Vigencia inmediata

La reforma constitucional, que entra en vigor a partir de hoy, aplicará a quienes violenten derechos de mujeres.

Delitos contra:
- Vida e integridad corporal
- Libertad y seguridad sexuales
- Normal desarrollo psicosocial

Violencia
- Familiar
- Doméstica
- Violación a la intimidad sexual
- Violencia política contra mujeres, en razón de género

Deudores alimentarios
- Persona declarada morosa en los pagos

Entra en vigor 3de3 contra violentadores

CLAUDIA GUERRERO
Y MARTHA MARTÍNEZ

El Presidente Andrés Manuel López Obrador publicó ayer la reforma constitucional que inhabilita a deudores de pensión alimentaria y a violentadores sexuales para ocupar un cargo público o buscar uno de elección popular.

Las nuevas disposiciones, conocidas como 3de3, entrarán en vigor a partir de este martes, por lo que aplicarán a cualquiera pretenda participar en las elecciones federales y locales de 2024.

"La persona no podrá ser registrada como candidata para cualquier cargo de elección popular, ni ser nombrada para empleo, cargo o comisión en el servicio público", refiere.

Un transitorio indica que el Congreso de la Unión y las Legislaturas estatales tendrán 180 días de plazo, siguientes a la entrada en vigor, para ajustar sus leyes y constituciones.

EN LA MIRA

La diputada priista Cynthia López Castro sugirió al senador emecista Noé Castañón y al subsecretario de Energía, Sergio Saldaña, ir buscando trabajo en otro lado.

"Digo al senador de Movimiento Ciudadano, Noé Castañón, y al subsecretario de Energía que vayan mandando su currículum, para ver quién los contrata, porque en 2024 ya no podrán ocupar ningún cargo público", advirtió.

"En el caso del subsecretario, ya no puede estar en el cargo por haber violentado a la Ministra (Norma) Piña".

Castañón es señalado de violencia doméstica y de utilizar sus influencias en Chiapas para separar a sus tres hijos de su ex esposa, Mayte López, quien ha denunciado que lleva años sin poder comunicarse con ellos.

Saldaña, por su parte, tuiteó el pasado 20 de mayo: "La narcomarrana no va a renunciar por sí misma".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	0	30/05/2023	LEGISLATIVO

Este martes entra en vigor la Ley 3 de 3 contra violentadores y deudores alimenticios

Luego de que el pasado 24 de mayo, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión emitió la declaratoria de aprobación de la mayoría de los Congresos estatales, mañana martes entrará en vigor la denominada Ley 3 de 3 contra la violencia.

En su edición de este lunes, el Diario Oficial de la Federación publicó el decreto que reforma y adiciona los artículos 38 y 102 de la Constitución Política, en materia de suspensión de derechos para ocupar cargo, empleo o comisión del servicio público.

Este decreto, adiciona las causales por las que los derechos o prerrogativas de los ciudadanos se suspenden.

“Por tener sentencia firme por la comisión intencional de delitos contra la vida y la integridad corporal; contra la libertad y seguridad sexuales, el normal desarrollo psicosexual; por violencia familiar, violencia familiar equiparada o doméstica, violación a la intimidad sexual; por violencia política contra las mujeres en razón de género, en cualquiera de sus modalidades y tipos, y por ser declarada como persona deudora alimentaria morosa”.

“En los supuestos de esta fracción, la persona no podrá ser registrada como candidata para cualquier cargo de elección popular, ni ser nombrada para empleo, cargo o comisión en el servicio público”, señala el decreto.

Respecto a la reforma al artículo 102 constitucional, el decreto establece que para que una persona pueda ser titular de la Fiscalía General de la República (FGR) se requiere: ser ciudadana mexicana por nacimiento, en ejercicio de sus derechos; tener cuando menos 35 años cumplidos el día de la designación; contar, con antigüedad mínima de diez años, con título profesional de licenciatura en derecho; gozar de buena reputación y no haber sido condenada por la comisión de delito doloso.

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/este-martes-entra-en-vigor-la-ley-3-de-3-contra-violentadores-y-deudores-alimenticios/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL EL GRAN DIARIO DE MÉXICO	0	30/05/2023	LEGISLATIVO

Este martes entra en vigor la Ley 3 de 3 contra violentadores y deudores alimenticios

Luego de que el pasado 24 de mayo, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión emitió la declaratoria de aprobación de la mayoría de los Congresos estatales, mañana martes entrará en vigor la denominada Ley 3 de 3 contra la violencia.

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/este-martes-entra-en-vigor-la-ley-3-de-3-contra-violentadores-y-deudores-alimenticios/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP-4	30/05/2023	LEGISLATIVO

#YDEUDORESALIMENTARIOS

CIERRAN CARGOS PÚBLICOS PARA AGRESORES SEXUALES

CON LA LEY 3 DE 3, NINGUNA PERSONA QUE ESTÉ EN ESA SITUACIÓN PODRÁ SER CANDIDATO A PARTIR DE 2024, NI PODRÁ SER NOMBRADA COMO FUNCIONARIA

POR MISAEL ZAVALA

#DEUDORESYAGRESORES

ACOTAN CARGOS PÚBLICOS

LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA PROMULGÓ AYER LA LEY 3 DE 3 QUE SUSPENDE DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES A LOS VIOLENTADORES SEXUALES Y DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS

POR MISAEL ZAVALA

El Ejecutivo federal promulgó ayer la Ley 3 de 3 contra violentadores de mujeres y deudores alimentarios, por lo que ninguna persona que esté en esa situación podrá participar como candidato a partir de las elecciones de 2024, tampoco podrán ser nombrados en cargos del servicio público.

La ley fue publicada en el Diario Oficial de la Federación

y establece la suspensión de derechos político y electorales a violentadores de mujeres y deudores alimentarios morosos.

En ese sentido, los derechos quedarán suspendidos a quienes tengan sentencia firme por la comisión intencional de delitos contra la vida y la integridad corporal; contra la libertad y seguridad sexuales, el normal desarrollo psicosexual; por violencia familiar, por violencia familiar equiparada o doméstica, violación a la intimidad sexual; por violencia política contra las mujeres en razón de género, en cualquiera de sus modalidades.

Además, la Ley 3 de 3 establece que pierden los derechos las personas deudoras alimentarias morosas.

La ley también establece que para que una persona pueda ser titular de la Fiscalía General de la República debe gozar de buena reputación y no haber sido condenada por la comisión de delito doloso. Con eso se pone otro candado a los que busquen ser titulares de la FGR.

A partir de este martes, el Congreso de la Unión y las legislaturas de las entidades federativas deberán ajustar sus constituciones. ●

LO QUE SIGUE

180

• DÍAS PARA QUE LOS ESTADOS AJUSTEN SUS CONSTITUCIONES.

32

• ENTIDADES YA DIERON SU AVAL.

8

• BANCADAS DIERON SU APOYO.

LAS CIFRAS OFICIALES

1. • 3 de cada 4 hijos de padres separados no reciben pensión.

2. • En 91% de los casos, los acreedores son los hijos, dice Inegi.

3. • 67.5% de las madres solteras no reciben pensión alimenticia.

4. • La nueva legislación, vigente a partir de la elección de 2024.

35

MILLONES SON DEUDORES, CALCULAN.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MVS Noticias	0	30/05/2023	LEGISLATIVO

Aplauden legisladoras publicación oficial de la reforma '3 de 3 contra la violencia'

En la Cámara de Diputados, integrantes de las fracciones de oposición y del bloque mayoritario aplaudieron la publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF) de la reforma constitucional que impedirá a agresores de mujeres sentenciados y deudores alimentarios morosos, acceder a puestos de poder.

Integrantes de las bancadas del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y del Partido del Trabajo (PT) recalcaron que al ser publicada oficialmente, la norma aplicará en las elecciones federales del 2024.

Recalcaron que a partir de los comicios del año siguiente, ningún cargo público, incluyendo la Presidencia de la República, diputaciones federales y locales, gubernaturas, presidencias municipales y cualquier otro puesto de representación popular, podrán ser ocupados por agresores.

La vicecoordinadora de la bancada del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Aleida Alavez, aseguró que con la puesta en marcha de la reforma, en el país se sigue “haciendo historia”.

La vicecoordinadora del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Elizabeth Pérez recordó en qué consiste la reforma identificada “3 de 3 contra la violencia”.

“Durante la madrugada se publicó en el #DOF el Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 38 y 102 de la Constitución, con esto se suspenden los derechos para ocupar cargo, empleo o comisión del servicio público a deudores alimentarios y a personas violentadoras”, indicó en su cuenta en Twitter, @EliPerezV_.

El pasado 24 de mayo, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión emitió la respectiva declaratoria de constitucionalidad, después de recibir la notificación de más de 23 congresos locales que aprobaron los cambios legales.

La presidenta de la Comisión de Igualdad de Género en el recinto e integrante de la bancada de Morena, Julieta Vences, expresó que los cambios señalados representan “el fin del patriarcado”.

https://mvsnoticias.com/nacional/2023/5/29/aplauden-legisladoras-publicacion-oficial-de-la-reforma-3-de-contra-la-violencia-594232.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL MAÑANA		30/05/2023	LEGISLATIVO

Este martes entra en vigor la Ley 3 de 3 contra la violencia

En su edición de este lunes, el Diario Oficial de la Federación publicó el decreto que reforma y adiciona los artículos 38 y 102 de la Constitución Política, en materia de suspensión de derechos para ocupar cargo, empleo o comisión del servicio público. Este decreto, adiciona las causales por las que los derechos o prerrogativas de los ciudadanos se suspenden.

https://www.elmanana.com/noticias/nacional/ley-3-de-3-contra-violencia-entrara-en-vigor/5713982

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
NVNoticias OPINIÓN • INFORMACIÓN		30/05/2023	LEGISLATIVO

Publican ‘Ley 3 de 3’ y hacen oficial decreto para suspender cargos públicos en DOF

El Gobierno de México publicó este 29 de mayo, en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el decreto que oficializa la suspensión de derechos para ocupar un cargo público en caso de ser prófugo de la justicia, tener sentencia por violencia familiar, sexual o de género, así como por incumplir con pensión alimenticia.

https://nvnoticias.mx/index.php/2023/05/29/publican-ley-3-de-3-y-hacen-oficial-decreto-para-suspender-cargos-publicos-en-dof/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Forbes México		30/05/23	LEGISLATIVO

Oficial: Deudores alimentarios y agresores de mujeres ya no podrán ocupar cargos públicos

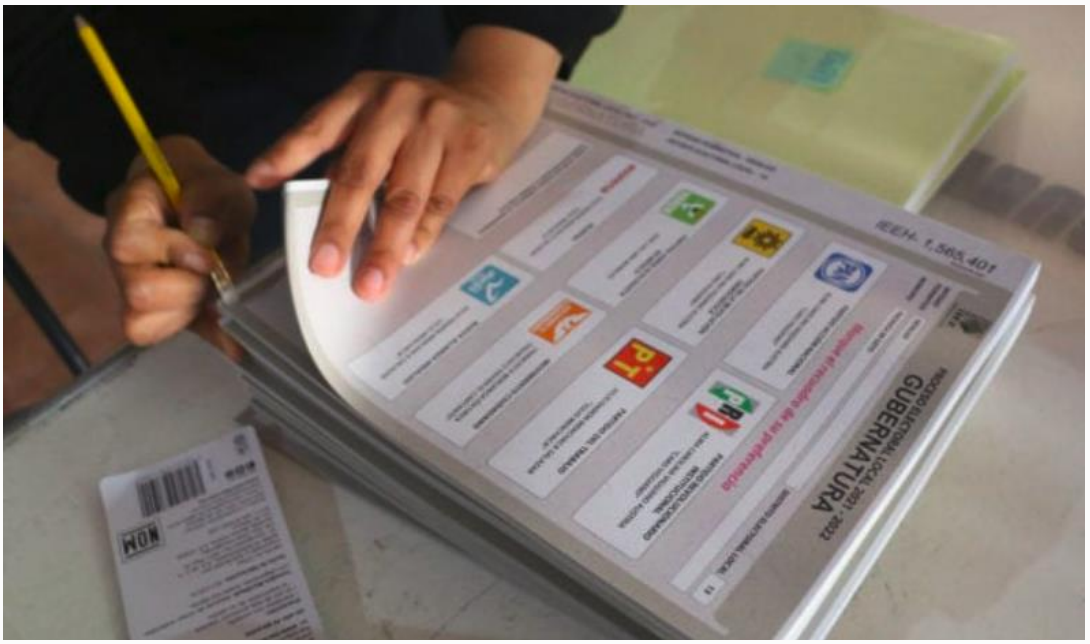

El Diario Oficial de la Federación (DOF) publicó este lunes la llamada Ley 3 de 3 contra agresores de mujeres y deudores del pago de pensiones alimentarias, la cual impide a personas en esta situación acceder a cargos públicos y de elección popular.

“En esos supuestos, la persona no podrá ser registrada como candidata para cualquier cargo de elección popular, ni ser nombrada para algún empleo, cargo o comisión en el servicio público”, precisó la Cámara de Diputados.

La ley, que entra en vigor mañana martes, establece ahora la suspensión de derechos a los violentadores de mujeres y deudores alimentarios.

Esta legislación aplicará a cualquier persona que tenga una sentencia firme por la comisión intencional de delitos contra la vida y la integridad corporal, la libertad y seguridad sexuales, el normal desarrollo psicosexual, la violencia familiar, la violencia familiar equiparada o doméstica, la violación a la intimidad sexual, o la violencia política contra las mujeres en razón de género en cualquiera de sus modalidades. […]

Oficial: Deudores alimentarios y agresores de mujeres ya no podrán ocupar cargos públicos (forbes.com.mx)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	10	30/05/2023	LEGISLATIVO

Publican en el *DOF* reforma a la Ley de salud que formaliza IMSS–Bienestar

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

A un mes de que el Congreso de la Unión aprobó la reforma a la Ley General de Salud para crear los Servicios de Salud IMSS-Bienestar, en sustitución del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), ayer se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* (*DOF*) el decreto que la formaliza.

Así se concretó la segunda reforma legal de la actual administración federal, con la que busca garantizar la atención y medicamentos gratuitos para personas sin seguridad social y lograr un sistema sanitario como el de Dinamarca, o mejor, como ha comprometido el presidente Andrés Manuel López Obrador.

La primera reforma a la misma ley fue la que en enero de 2020 creó el Insabi, con el mismo objetivo. Sin embargo, debido a la complejidad y rezago encontrado en los servicios de salud que han estado a cargo de los gobiernos de los estados, el titular del Ejecutivo cambió la estrategia a fin de que IMSS-Bienestar se convierta en el tercer pilar del sistema nacional de salud, al que en adelante se identificará como Sistema de Salud para el Bienestar.

IMSS-Bienestar tiene la responsabilidad de garantizar que las personas reciban la atención médica y los tratamientos en el momento que los requieran, sin costo alguno en los estados que suscriban los convenios de coordinación con el nuevo organismo, con los que le transfieren los recursos físicos, humanos y económicos destinados a la salud.

De acuerdo con los reportes de Zoé Robledo, director del Instituto Mexicano del Seguro Social, en 14 estados que ya forman parte de la estrategia, existen avances en cuanto a la contratación de personal, equipamiento de las unidades médicas y mejoras en la infraestructura.

Las entidades que decidan mantenerse al margen de los convenios seguirán a cargo de sus servicios médicos, aunque con la obligación de garantizar la gratuidad para quienes carecen de acceso a la seguridad social.

IMSS-Bienestar tendrá a su cargo la administración del Fondo de Salud para el Bienestar (Fonsabi, antes de gastos catastróficos), con cuyos recursos se cubrirá la atención de enfermedades de alto costo, las cuales se determinarán con base en su "grado de complejidad o especialidad y el nivel o frecuencia con la que ocurren".

En el decreto que entra en vigor hoy se incluyeron los cambios en la integración del Consejo de Salubridad General y la puntualización de sus responsabilidades, entre otras, la de emitir las declaratorias de emergencia por fenómenos que representen un peligro inminente para la población.

Sobre el Sistema de Salud para el Bienestar, la ley señala que será solidario y social. Aplicará el modelo que vincula los servicios de salud con la acción comunitaria "en un marco de respeto a los derechos humanos, con perspectiva de género y con un enfoque intercultural en salud".

Formalizan la extinción de Financiera Rural

• SHCP, responsable del proceso; INDEP fungirá como liquidador.

• PÁG. 6

"La FND jugaba un papel importante, principalmente, para los pequeños y medianos productores".

Juan Cortina,
PRESIDENTE DEL CNA.

Se publicó este lunes en el Diario Oficial de la Federación

Desaparición de la FND es oficial; INDEP fungirá como liquidador

● Se deberán pagar las líneas de crédito que se tienen con organismo internacionales, los recursos que resulten de la recuperación de sus activos serán para cubrir los pasivos y contingencias que se originen de la propia operación

Belén Saldívar
ana.martinez@eleconomista.mx

El gobierno federal hizo oficial la desaparición de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND), la cual se ocupó durante años de otorgarle créditos a los productores del campo.

La desaparición de este organismo, aprobado por el Congreso de la Unión y que generó muchas críticas, se oficializó con su publicación este lunes en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

"Se extingue el organismo público descentralizado denominado FND, que conservará su personalidad jurídica exclusivamente para efectos del proceso de liquidación respectivo, en términos de las disposiciones administrativas y presupuestales aplicables", se lee en el decreto.

Será la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la responsable del proceso de extinción de la FND, y tendrá un plazo de 180 días naturales, a partir de la entrada en vigor del decreto, para publicar las bases de liquidación, atendiendo a lo dispuesto en la normativa aplicable.

El decreto también estipuló que el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (INDEP) estará a cargo del proceso de liquidación y fungirá como liquidador único del gobierno, conforme a las disposiciones legales aplicables, para lo cual tendrá las más amplias facultades para actos de administración, dominio, pleitos y cobranzas, así como para suscribir u otorgar títulos de crédito, y para realizar cualquier acción que coadyuve a un eficiente proceso de liquidación.

"El proceso de liquidación deberá llevarse a cabo de manera oportuna, eficaz y con apego a las disposiciones jurídicas que lo rigen, cuidando en todo momento la adecuada protección a los intereses del público", se lee en el decreto.

Pagar deudas

Asimismo, tal cual se aprobó por el Consejo Directivo de la FND en diciembre pasado, se deberán pagar las líneas de crédito que se tienen con organismo internacionales, como el Banco Interamericano de Desarrollo, así como destinar los recursos que resulten de la recuperación de sus activos, para cubrir los pasivos y contingencias que se originen de la propia liquidación y los gastos de administración que realice en cumplimiento de su cargo.

Hacienda será la responsable del proceso de extinción de la FND, y tendrá un plazo de 180 días naturales, a partir de la entrada en vigor del decreto, para publicar las bases de liquidación.

"Las erogaciones que, en su caso, se generen con motivo de la entrada en vigor del presente Decreto, se cubrirán con cargo al presupuesto autorizado de la FND y del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, según corresponda, por lo que no se autorizarán recursos financieros adicionales en el presente ejercicio ni en los subsecuentes".

FOTO EE: ARCHIVO

El INDEP deberá destinar los recursos que resulten de la recuperación de activos de la FND para cubrir los pasivos y contingencias que se originen de la propia liquidación, así como los gastos de administración que realice en cumplimiento de su cargo.

También se señaló que la FND deberá hacer la transferencia de los bienes, derechos y obligaciones al Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, y dicho proceso no será gravado por ningún impuesto.

Golpe al campo

Desde diciembre del año pasado, los rumores de la desaparición de la FND surgieron luego de que ésta dejara de otorgar créditos a los campesinos, a la vez de que empezó a darle prioridad al pago de deuda contratada con otros organismos.

En su momento, la Secretaría de Hacienda dijo que el problema de la FND se debía a los altos niveles de cartera vencida que se arrastraban desde administraciones pasadas, por lo que se analizaba su desaparición.

Gabriel Yorio, subsecretario de Hacienda, aseguró que con la desaparición de la FND el crédito al campo no se verá afectado ya que se cuenta con alternativas como FIRA o Financiera del Bienestar.

Sin embargo, representantes del campo han alertado que el cierre de la FND es un gran golpe al sector, el cual históricamente se ha visto rezagado para acceder al crédito de la banca comercial.

"Nosotros como el CNA hemos estado trabajando con la banca comercial para que conozcan mejor al sector y vean que es un buen negocio prestarle a los productores; sin embargo, la FND jugaba un papel importante en todo este proceso, principalmente, para los pequeños y medianos productores del país", dijo en su momento a **El Economista** Juan Cortina, presidente del Consejo Nacional Agropecuario (CNA).

"La FND jugaba un papel importante en todo este proceso, principalmente, para los pequeños y medianos productores del país".

Juan Cortina,
PRESIDENTE DEL CNA.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	6	30/05/2023	LEGISLATIVO

Extinguen oficialmente Financiera Rural

El Gobierno federal publicó ayer el decreto por el que desaparece Financiera Rural, en la edición matutina del *Diario Oficial de la Federación* (*DOF*).

"Se extingue el organismo público descentralizado denominado Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, que conservará su personalidad jurídica exclusivamente para efectos del proceso de liquidación respectivo, en términos de las disposiciones administrativas y presupuestales aplicables", se lee en la publicación.

En abril pasado, la Cámara de Diputados aprobó la desaparición del organismo, a propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador, con el argumento de que era "ineficaz".

> Lo de Financiera Rural se decidió su cancelación porque se está apoyando a los productores de otra forma, de manera directa y no queremos que se permita o se dé pie a la corrupción"
>
> **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR,** presidente de México (14 de abril de 2023)

Además, el propio mandatario señaló en varias ocasiones que Financiera fue incapaz de impulsar el desarrollo rural, y que fomentaba la corrupción en la entrega de recursos a los productores.

En el decreto de ayer, se refiere que la Secretaría de Hacienda tendrá 180 días naturales a partir de la entrada en vigor, 30 de mayo, para publicar la bases de la liquidación.

Para este proceso, refiere el documento, la Financiera conservará su personalidad jurídica sólo para efectos de ese proceso y que éste correrá a cargo del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado que fungirá como único liquidador del Gobierno.

Financiera Rural fue creada en 2002 para sustituir al Banco Nacional de Crédito Rural; la decisión ha generado críticas en sectores como el Consejo Nacional Agropecuario, que ha señalado que desamparará a los productores. / **LUIS VALDÉS**

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	1-7	30/05/2023	LEGISLATIVO

Desaparece el Insabi, nunca cumplió su propósito

Fracaso. A partir de hoy y en un lapso no mayor de 180 días se dará el pase del Insabi a los Servicios de Salud del IMSS para el Bienestar o la SSa. Así se establece en el DOF de ayer, en donde se publican reformas, adiciones y derogaciones de la Ley General de Salud, mismas que establecen la desaparición del fracasado Insabi. PAG 7

Desaparecen la institución de salud creada por AMLO en 2019 y recaerá su carga en el IMSS-Bienestar.

Oficial, la extinción del fracasado Insabi; pasan sus recursos a IMSS o SSa

Publica el *Diario Oficial* que habrá 180 días para el pase; también entra en vigor la "Ley 3 de 3"

Redacción - Agencias
Ciudad de México

A partir de hoy y en un lapso no mayor de 180 días se dará el pase del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) a los Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-Bienestar) o la Secretaría de Salud (según corresponda).

En dicho periodo se transferirán los recursos materiales, humanos y financieros que atañen a las funciones de atención médica de ambas dependencias.

Así se establece en la edición del Diario Oficial de la Federación (DOF) de ayer lunes 29, en donde se publican las reformas, adiciones y derogaciones de la Ley General de Salud, mismas en las que se marcó la desaparición del Insabi.

Oficializan la suspensión de rechos para ocupar cargos públicos desde deudores alimentarios hasta prófugos de la justicia

Establece, además, los requisitos para que una personas pueda ostentar la titularidad de la FGR

Entre las diversas disposiciones (en las que se contempla la modificación de más de 20 artículos) se plantea que será la Secretaría de Salud la dependencia encargada de realizar las gestiones que resulten necesarias para llevar a cabo la extinción del instituto de salud que fue creado apenas en 2019.

Cabe señalar que, según lo que establecen las modificaciones, en este proceso se deberán respetar (conforme a la Ley) las condiciones generales de trabajo del personal del Instituto de Salud para el Bienestar que sea transferido al IMSS o a la Secretaría de Salud.

Además, en este marco, tanto el Instituto Mexicano del Seguro Social y Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar celebrarán convenios de coordinación y colaboración que tendrán el objetivo de dar continuidad a las "labores encaminadas a garantizar la prestación de los servicios de salud a la población sin seguridad social", mientras se concluyen las etapas procedimentales.

También se efectuarán convenios de coordinación con las entidades federativas mismos que tendrán una duración de al menos 30 años.

Las disposiciones que entran hoy fueron aprobadas desde hace un mes en la Cámara de Senadores (con 64 votos a favor) con lo cual se estableció que el IMSS-Bienestar pasaría a ser la dependencia encargada en todo el país de cubrir con las funciones de atención médica.

VETO A DEUDORES ALIMENTARIOS

La edición del *DOF* de ayer también se publicó el decreto que oficializa la suspensión de derechos para ocupar un cargo público en caso de ser prófugo de la justicia, tener sentencia por violencia familiar, sexual o de género, así como por incumplir con pensión alimenticia.

En el documento se establece una reforma al párrafo segundo del Apartado A del Artículo 102 y se adiciona una fracción VII al Artículo 38 de la Constitución para que las personas no puedan ser registradas como candidatas a cualquier cargo de elección popular, ni obtener cargos en el servicio público en caso de:

- Estar prófugas de la justicia.
- Obtener una sentencia por haber ejercido delitos contra la vida y la integridad corporal; contra la libertad y seguridad sexuales; contra el normal desarrollo psicosexual; violencia familiar equiparada o doméstica; violación a la intimidad sexual y por violencia política contra las mujeres en razón de género, en cualquiera de sus modalidades y tipos.
- Ser declaradas como deudoras alimentarias.

Además, establece los requisitos para que una persona pueda ser titular de la Fiscalía General de la República (FGR) como:

- Tener, mínimo, 35 años cumplidos el día de la designación.
- Ser ciudadana mexicana por nacimiento.
- Antigüedad mínima de 10 años.
- Contar con título profesional de Licenciatura en Derecho.
- Gozar de buena reputación.
- No haber sido condenada por la comisión de delito doloso.

La llamada "Ley 3 de 3" fue avalada el pasado 28 de abril por el Pleno de la Cámara de Senadores después de haber obtenido la aprobación de la Cámara de Diputados casi un mes antes y entrará en vigor a partir del 30 de mayo •

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO TELEVISIÓN	0	30/05/2023	LEGISLATIVO

‘Plasma que Salva’ insta a legisladores aprobar la donación de plasma compensada

Las terapias derivadas del plasma tienen aplicaciones en enfermedades crónicas y de nacimiento. México no produce el suficiente plasma para satisfacer la creciente demanda que tienen los miles de pacientes que usan estos tratamientos y es dependiente de Estados Unidos.

‘Plasma que Salva’ insta a las autoridades sanitarias, encabezadas por los doctores Jorge Alcocer y Hugo López Gatell, las comisiones de Salud de la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores, con el diputado Emmanuel Reyes Carmona y a la senadora Lilia Margarita, así como los miembros de la Jucopo para que tomen en cuenta el panorama mundial y las preocupaciones de los pacientes que necesitan del plasma y así aprueben en las leyes mexicanas la donación compensada y se puedan salvar vidas.

https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!4825?cid=75F18D3264FEE48F&authkey=!AKN7drXk8xjnjdg&ithint=video&e=srfvgz

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
PANORAMA INFORMATIVO Carlos Esteban Patiño	0	30/05/2023	LEGISLATIVO

Buscan que trabajadores tengan permiso laboral para realizar estudios médicos

A través de un punto de acuerdo, la diputada federal del PVEM, Rocío Corona Nakamura, planteó que los trabajadores gocen de un día hábil al año para realizar estudios clínicos de prevención y promoción de la salud. El exhorto a la Secretaría al Trabajo y Previsión Social es para que instaure la licencia de un día hábil, al considerar que las acciones preventivas han quedado cortas y rezagadas; además, de no ser una sociedad que se distinga por el cuidado y la procuración de la salud. En la argumentación se destacó que siete de cada 10 mexicanos no se realizan estudios preventivos ni de chequeo de la condición o estado que guarda su salud.

https://drive.google.com/file/d/1LKP92rsdZO-1hnZ41qH8UmwLoUzADu6W/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	30	30/05/2023	LEGISLATIVO

EN LA CDMX

Alarman casos de hepatitis aguda en niños

PATRICIA RAMIREZ

La Ciudad de México encabeza la lista con 50, seguida de Estado de México, con 30; se han dado en 27 entidades

CUARTOSCURO

Alerta en el sector salud

De acuerdo con registros de la Secretaría de Salud, en México se han reportado, hasta el corte de diciembre pasado, cerca de 430 casos probables de hepatitis aguda grave de causa desconocida en niños, repartidos en 27 estados de la República Mexicana.

La Ciudad de México encabeza la lista de casos sospechosos por hepatitis aguda, con 50, seguida del Estado de México, con 30 y Veracruz 16 e Hidalgo con 14 casos, aseguró la diputada federal Magdalena Núñez Monreal.

Por ello, exhortó a las autoridades de salud a multiplicar las tareas de vigilancia epidemiológica de está enfermedad, que es de extrema gravedad

"Es importante destacar las actividades que han llevado a cabo las autoridades del ramo sobre la prevención y concientización sobre esta enfermedad. No obstante, llamamos a que se refuercen estás tareas, pues, como han señalado estudios de

salud a nivel global, esta enfermedad está relacionada con la susceptibilidad de los menores a las infecciones y en especial a una cepa de adenovirus, los virus causantes del resfriado y la gripe", aseveró.

La también comisionada del Partido del Trabajo en la Ciudad de México, llamó a las instituciones médicas a contar con la estructura y capacidad necesaria para obtener el diagnóstico correcto, la facultad de la detección oportuna y un tratamiento adecuado en contra de la hepatitis aguda infantil, esto con el objetivo de permitir la recuperación adecuada de los pacientes y no tener decesos.

Núñez Monreal recordó que, a la fecha, el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos de la Secretaría de Salud no ha podido verificar que alguno de los casos registrados en México esté asociado con adenovirus o con otro agente etiológico específico, incluso al Covid-19.

De acuerdo con la Universidad de San Francisco (Estados Unidos), cuya escuela realizó investigaciones sobre la Hepatitis Aguda Grave, han buscado las posibles causas del brote que la pasada primavera causó numerosos casos de hepatitis grave en niños de todo el mundo.

Hasta la fecha se han contabilizado un millar de casos, 50 de ellos han necesitado trasplantes de hígado y al menos 22 han fallecido. Los resultados del estudio relacionan la enfermedad con coinfecciones de múltiples virus comunes, en especial de una cepa del virus adenoasociado de tipo 2 (AAV2).

[redacted]

Lavarse las manos, cubrirse la nariz y la boca al estornudar o toser, no compartir alimentos, bebidas, cubiertos ni platos

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La-Lista		30/05/23	LEGISLATIVO

Publican decretos que desaparecen al Insabi y Financiera Rural

Este lunes se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) un decreto por el que se extingue la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (Financiera Rural) y **otro con el que se desaparece el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi).**

La desaparición del fue propuesta por el diputado federal de Morena, Emmanuel Reyes Carmona, y **aprobada en *fast-track* por el grupo mayoritario y sus aliados en la última sesión** ordinaria de la Cámara de Diputados.

Vale resaltar que, de acuerdo con datos de la Secretaría de Salud, entre 2020 y 2022 el Insabi ejerció un presupuesto de 333 mil 638.8 millones de pesos (mdp). **El último año fue en el que más derogó con 114 mil 513 mdp**.

En tanto, en el caso de la extinción de la Financiera Rural, que fue propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) en abril de este año, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SCHP) **será la dependencia encargada el proceso de liquidación de este organismo que se creó en julio de 2003**, durante la administración de Vicente Fox Quesada. […]

Publican decretos que desaparecen al Insabi y Financiera Rural (la-lista.com)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	7	30/05/2023	LEGISLATIVO

Hoy, reunión de legisladores con responsables de seguridad

Versará sobre la participación de las fuerzas armadas

ENRIQUE MENDEZ

El gabinete de seguridad del gobierno federal comparecerá por primera vez este martes ante la comisión bicameral del Congreso de la Unión que supervisa la participación de las fuerzas armadas en la Guardia Nacional.

En la reforma de diciembre, que amplió a 2029 la intervención de militares y marinos en las tareas de seguridad, el Legislativo incluyó la obligación al Ejecutivo de presentar un informe semestral a una comisión de senadores y diputados, que se efectuará hoy.

Se trata de un ejercicio inédito, pero la información será confidencial, advirtió el presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal Ávila (Morena).

A su vez, el perredista Miguel Ángel Mancera indicó que sólo los mensajes iniciales serán públicos y el resto de la reunión se desarrollará a puerta cerrada.

Monreal indicó que asistirán los secretarios de Defensa, Marina, así como de Seguridad y Protección Ciudadana, general Luis Cresencio Sandoval, almirante José Rafael Ojeda Durán y Rosa Icela Rodríguez, respectivamente.

El legislador explicó que la revisión del informe sobre la intervención permanente de las fuerzas armadas en la Guardia Nacional "constituye una facultad de control parlamentario sobre el Ejecutivo en materia de seguridad pública".

Es la primera vez, dijo, que ocurrirá un ejercicio de este tipo y se desarrollará a partir de "un diálogo franco y abierto entre legisladores con los tres secretarios. Por eso nos reservamos la confidencialidad, por la naturaleza de la información que se pueda rendir".

Por su parte, Mancera informó que la comisión bicameral aprobó el reglamento de discusión, se envió la convocatoria a senadores y diputados integrantes, y se repartió el material de trabajo.

Explicó que la sesión empezará con mensajes públicos, pero en una segunda etapa continuará de manera privada. Calculó que la comparecencia no será corta porque se abordarán al menos 10 rubros de la participación militar en materia de seguridad.

Mancera consideró que además del informe, los legisladores podrán abordar "temas de coyuntura", como la información de los viajes del general secretario y la compra de su departamento. "No se ha hablado de tener ningún tipo de censura a la participación de senadores y diputados. Pueden surgir esos temas, sí".

> *El encuentro con Sandoval, Ojeda y Rodríguez se hará a puerta cerrada*

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	7	30/05/2023	LEGISLATIVO

Hoy, en lo oscurito, la primera comparecencia del gabinete de Seguridad

Poco más de un mes después de que se canceló la primera reunión, el gabinete de Seguridad comparecerá este martes ante la Comisión Bicameral para evaluar el estado que guarda la seguridad pública en el país, la Guardia Nacional y los índices de violencia que se han agudizado en gran parte del territorio nacional.

El presidente de esta comisión, Ricardo Monreal, reconoció que la seguridad pública es una de las asignaturas que se tienen que reforzar, por lo que en el Congreso de la Unión "no rehuiremos a este gran reto, a este gran desafío de rescatar, recuperar nuestra tranquilidad".

Aseguró que esta reunión será muy interesante y por eso se reservarán la confidencialidad por la naturaleza de la información que se pueda rendir.

En ese sentido, denunció que muchas personas, entre ellas sus familiares también han sido afectadas por la inseguridad.

"Pero confío mucho en la Fuerza Armada Permanente, confío mucho" en que se pueda mejorar el esquema de seguridad pública, "en que nos enfrentemos con éxito a este flagelo que tanto daño ha causado", aseveró.

UNA ESPERA DE 4 AÑOS

Monreal, coordinador de Morena en el Senado, afirmó que será un "diálogo franco y abierto" el que sostendrán los integrantes de la Comisión Bicameral y el gabinete de Seguridad, en tanto, la oposición celebró que después de 4 años comparezcan los encargados de la estrategia fallida que tiene ensangrentado al país y no descartaron abordar los temas que involucran al secretario de la defensa Luis Cresencio Sandoval sobre los viajes al extranjero acompañado de familiares y que incluyeron actividades de entretenimiento y alojamientos para sus acompañantes así como la adquisición de un departamento de lujo en el Estado de México.

Monreal recordó que esta es la primera comparecencia en su tipo de los secretarios de Gobernación, Defensa Nacional, Marina, Seguridad Pública y del comandante de la Guardia Nacional para "revisar y evaluar el informe del Ejecutivo Federal sobre la Fuerza Armada Permanente en sus primeros seis meses, después de la modificación al artículo 5º transitorio de la Constitución".

ESTRATEGIA FALLIDA

Por su parte, Kenia López, vicecoordinadora del PAN, celebró que "¡ya era hora!, que vinieran a comparecer los responsables de la estrategia fallida de seguridad pública. ¡Ya era hora!, que vinieran a hablar con la representación del pueblo de México".

"Más de 150 mil asesinatos en esta administración, deja en claro que la estrategia de seguridad no funciona, es obligado a que el gabinete de Seguridad venga a comparecer ante una realidad que lastima y está ensangrentando al país. ¡Qué bueno!, que por fin van a venir", celebró. *(Alejandro Páez)* •

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	34	30/05/2023	LEGISLATIVO

PREVIO A COMPARECENCIA

Oposición reprocha por 150 mil homicidios

La comparecencia a puerta cerrada de los integrantes del gabinete de seguridad ante la Comisión Bicameral del Congreso, que se realizará hoy, se llevará a cabo en un contexto de una estrategia que no ha funcionado y ha dejado 150 mil asesinatos en la administración de Andrés Manuel López Obrador, criticaron senadores de oposición.

"Ya era hora que vinieran a comparecer los responsables de la estrategia fallida de seguridad. Más de 150 mil asesinatos en esta administración deja en claro que la estrategia de seguridad no funciona", dijo la vicecoordinadora del PAN en el Senado, Kenia López Rabadán.

ESPECIAL

Reclamo. Kenia López Rabadán, vicecoordinadora del PAN en el Senado, ayer.

En tanto, el senador del PRD Juan Manuel Fócil consideró que aunque hace dos semanas el presidente López Obrador declaró que la violencia está bajando, la verdad es que la violencia va en aumento.

"Hoy estamos llegando a 156 mil personas asesinadas y son los datos oficiales, son más personas asesinadas que en el sexenio de Peña Nieto, así que no podemos presumir que la seguridad haya mejorado, al contrario", agregó.

El líder de Morena en la Cámara alta, Ricardo Monreal, consideró que esta comparecencia es "inédita". "Será un diálogo franco, un diálogo abierto. (...) Va a ser muy interesante y por eso nos reservamos la confidencialidad por la naturaleza de la información que se pueda rendir", dijo. —*Eduardo Ortega*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica	PP-6	30/05/2023	LEGISLATIVO

GABINETE DE SEGURIDAD COMPARECERÁ HOY ANTE COMISIÓN BICAMERAL.

Gabinete de seguridad comparecerá ante comisión bicameral

MONREAL DIJO QUE es un hecho "inédito" que los secretarios acudan a dialogar con los legisladores en el Congreso

POR ELIA CRUZ CALLEJA
nacion@contrareplica.mx

El gabinete de seguridad federal, integrado por la secretaria de Seguridad Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez; de la Defensa Nacional (Sedena), Luis Cresencio Sandoval, y de Marina (Semar), José Rafael Ojeda, comparecerán este martes ante la comisión bicameral del Congreso de la Unión, confirmó Ricardo Monreal Ávila, coordinador de los senadores de Morena.

En un hecho "inédito" como lo calificó el también presidente de la Junta de Coordinación Política, los secretarios de Estado acudirán al recinto legislativo para tener un diálogo con los legisladores, el cual dijo será "interesante".

El encuentro que adelantó "será privado", tendrá como tema central la revisión y evaluación del informe del Ejecutivo sobre la participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública, en el marco de los primeros seis meses desde que se aprobó la extensión hasta 2018 del despliegue militar.

"Es inédito, es la primera vez que ocurrirá y por eso será un diálogo franco, un diálogo abierto, un diálogo con los secretarios de Defensa, de Marina, de Seguridad Pública, con el gabinete de seguridad pública, entre legisladores y el gabinete. Va a ser muy interesante y por eso nos reservamos la confidencialidad por la naturaleza de la información que se pueda rendir", sostuvo el líder morenista Ricardo Monreal.

El líder de la bancada morenista dijo confiar en que el sistema de seguridad pública del país pueda mejorase y enfrentar con éxito el flagelo de la inseguridad que afecta a todos los ciudadanos y que tanto daño y dolor ha causado.

En ese sentido recordó que él y sus familiares también han sido víctimas, recordando el caso más reciente sobre la desaparición de uno de sus familiares que viven en la zona de Plateros, en Zacatecas. •

Se revisará la participación de las FA en tareas de seguridad pública. Cuartoscuro

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	11	30/05/2023	LEGISLATIVO

Reunión inédita entre el Gabinete de Seguridad Pública y legisladores de todos los partidos políticos, la tarea de recuperar la paz

Por Adolfo Sánchez Venegas

El Gabinete de Seguridad comparecerá hoy a las 11:00 horas en privado con diputados y senadores integrantes de la Comisión Bicameral para la Evaluación y Seguimiento de la Fuerza Armada permanente en tareas de Seguridad Pública, con lo cual inicia una nueva relación entre el Poder Ejecutivo y el Congreso de la Unión, en una de las tareas más importante de todos y es el de garantizarle tranquilidad y paz a los mexicanos.

Legisladores de Morena, PRI, PAN y PRD, Ricardo Monreal Ávila, Jorge Carlos Ramírez Marín, Damián Zepeda Vidales y Miguel Ángel Mancera, respectivamente, calificaron como un hecho inédito esta sesión de trabajo donde estarán presentes los titulares de las Secretarías de Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval; de Marina, José Rafael Ojeda Durán y la de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez Velázquez y el de Gobernación, Adán Augusto López Hernández.

En el oficio enviado por el presidente de dicha comisión, Ricardo Monreal, "convoca a reunión de Trabajo de la Comisión Bicameral de carácter privado, con base en lo dispuesto en el artículo 6, numeral 2 del Reglamento Interno de la Comisión Bicameral para la evaluación y seguimiento de la Fuerza Armada permanente en tareas de Seguridad Pública".

La reunión se realiza en cumplimiento a lo que dispone el artículo quinto transitorio del Decreto que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política, en materia de Guardia Nacional.

Al respecto el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado de la república, Ricardo Monreal Ávila, estableció que es un hecho inédito la comparecencia ante la Comisión Bicameral ya que el desafío que tenemos es enorme y es el de recuperar la tranquilidad en el país.

Indicó que es la primera comparecencia del Gabinete de Seguridad ante la Comisión para la evaluación y seguimiento de la Fuerza Armada permanente en tareas de seguridad pública.

Subrayó que será la primera ocasión en la que senadores y diputados sostendrán un diálogo franco y abierto con los secretarios de Defensa Nacional, Marina, Seguridad y Protección Ciudadana y Gobernación.

El presidente de la Comisión Bicameral explicó que en el encuentro se revisará el informe semestral del Ejecutivo federal sobre la participación de la Fuerza Armada permanente en tareas de seguridad pública.

Hizo notar que se trata de una facultad de control parlamentario, conforme lo establece el artículo quinto transitorio del Decreto que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política en materia de Guardia Nacional.

Reconoció que la seguridad pública es una de las asignaturas que se tienen que reforzar, por lo que en el Congreso de la Unión "no rehuiremos a este gran reto, a este gran desafío de rescatar, recuperar nuestra tranquilidad". Además, agregó, muchas personas, entre ellas sus familiares también han sido afectadas por la inseguridad pública.

De acuerdo con el artículo quinto transitorio, la participación de la Fuerza Armada permanente en tareas de seguridad pública, cuyo cumplimiento evaluará la Comisión Bicameral, deberá ser extraordinaria, regulada, fiscalizada, subordinada y complementaria, con respeto a los derechos humanos y a los derechos de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanos.

En un texto el representante de Morena enfatizó que la presencia de los secretarios de Seguridad y Protección Ciudadana, de Gobernación, de Marina y de la Defensa Nacional ante una Comisión Bicameral representa un ejercicio de rendición de cuentas de la mayor relevancia.

"Como nunca, estaremos a la altura de lo que nuestro país y la ciudadanía demandan y esperan de las legisladoras y los legisladores que la integramos. Esto nos obliga a actuar con la más alta responsabilidad, y así lo haremos para beneficio de México", afirmó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	3	30/05/2023	LEGISLATIVO

#Seguridad

Puntos de vista encontrados

FOTO: CUARTOSCURO

Legisladores de ambas cámaras anticipan el encuentro con el Gabinete de Seguridad del Gobierno federal; cifras de violencia y resultados de la estrategia a debate en el Senado de la República

POR RUBÉN ARIZMENDI

Mientras que el senador Ricardo Monreal califica de "inédita" la comparecencia este martes 30 de marzo del Gabinete de Seguridad federal, la integrante de la bancada del Partido Acción Nacional, Kenia López Rabadán, reclamó que "ya era hora que vinieran los responsables de la estrategia fallida".

Se tiene previsto que el día de hoy, los integrantes del Gabinete de Seguridad se presenten ante la Comisión Bicamaral para la evaluación y seguimiento de la Fuerza Armada Permanente en tareas de seguridad pública.

A la rendición de cuentas que se realizaría en las instalaciones del Senado de la República -a la que también acudirán diputados- deberán asistir los secretarios de Gobernación, Adán Augusto López; Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez; Defensa Nacional, Luis Cresencio Sandoval; y Marina, Rafael Ojeda, así como el comandante de la Guardia Nacional, David Córdova Campos.

Al respecto, Ricardo Monreal, presidente de la Comisión Bicamaral, destacó que se trata de la primera rendición de cuentas, seis meses después de la modificación al artículo quinto transitorio.

Esta actividad, aseguró el morenista, es inédita, "por eso será un diálogo franco, abierto, un diálogo con los secretarios de Defensa, de Marina, de Seguridad Pública", y será únicamente entre las y los legisladores y los titulares de estas dependencias, sin embargo, indicó que la confidencialidad se reserva debido a lo delicado del tema.

El senador contó que, como muchos mexicanos, él también ha sido afectado por la creciente inseguridad, sobre todo a nivel familiar en su tierra natal.

Por su parte López Rabadán, consideró que más de 150 mil asesinatos en esta administración deja en claro que la estrategia de seguridad no funciona.

"Es obligado que el Gabinete de Seguridad venga a comparecer ante una realidad que lastima y que está ensangrentando al país. Qué bueno que, por fin, después de más de cuatro años, van a venir a comparecer. Qué mal que no lo hicieron antes", dijo.

La legisladora deseó que la comparecencia se lleve a cabo sin contratiempos y que pueda ayudar a entender, a quienes están ejerciendo el poder, que desde la visión de la oposición la estrategia no está funcionando.

"No lo decimos de manera ideológica, no lo decimos de manera partidista. Ahí están las cifras: más de 150 mil asesinatos en este gobierno corrupto de Morena. Es una cifra que lastima a las familias en este país y por fin qué bueno que cuando menos ya después de cuatro años vienen a comparecer".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	9	30/05/2023	LEGISLATIVO

ES OBLIGADO que el gabinete de Seguridad venga a comparecer ante una realidad que lastima y está ensangrentando al país. Qué bueno que por fin después de más de cuatro años van a venir a comparecer, que mal que no lo hicieron antes

Kenia López Rabadán
Vicecoordinadora del PAN en el Senado

La Bicameral hoy recibirá a titulares de seguridad

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

EL PRESIDENTE de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, aseguró que el encuentro que los integrantes de la Comisión Bicameral y el gabinete de seguridad sostendrán hoy para evaluar el estado que guarda la seguridad pública del país será un "diálogo franco y abierto".

Al respecto, la oposición aseveró que ya era tiempo de que después de cuatro años, comparecieran ante una instancia legislativa los responsables de tener "ensangrentado al país", como lo reflejan los 156 mil asesinatos registrados.

EL COORDINADOR de Morena en el Senado advirtió el pasado 13 de marzo que la Cámara alta no aceptará propuestas intervencionistas de Estados Unidos en materia de seguridad.

Eltip

El presidente de la Comisión Bicameral para la Evaluación y Seguimiento de la Fuerza Armada Permanente en Tareas de Seguridad Pública recordó que la comparecencia de hoy es la primera en su tipo de los secretarios de Gobernación, Defensa Nacional, Marina, Seguridad Pública y del comandante de la Guardia Nacional para "revisar y evaluar el informe del Ejecutivo Federal sobre la Fuerza Armada Permanente en sus primeros seis meses, después de la modificación al artículo quinto transitorio de la Constitución".

"Va a ser muy interesante y por eso nos reservamos la confidencialidad por la naturaleza de la información que se pueda rendir", expuso en un video en redes sociales, en el que reconoció que su familia y él han sido afectados por la inseguridad.

"Familiares míos están padeciendo la ausencia en sus familias allá en Plateros, en mi tierra. Pero, confío mucho en la fuerza armada permanente, confío mucho en que el esquema de seguridad pública podamos mejorarlo, confío mucho en que nos enfrentemos con éxito a este flagelo que tanto daño ha causado y que tanto dolor nos ha ocasionado", dijo.

Por su parte, Kenia López Rabadán, vicecoordinadora del grupo parlamentario del PAN, aseveró que "ya era hora de que vinieran a comparecer los responsables de la estrategia fallida de seguridad pública. Ya era hora que vinieran a hablar con la representación del pueblo de México".

"Es obligado a que el gabinete de Seguridad venga a comparecer ante una realidad que lastima y está ensangrentando al país. Qué bueno que por fin después de más de cuatro años van a venir, que mal que no lo hicieron antes", aseveró.

9

Mil 630 homicidios ha registrado la SSC en 2023, hasta el 13 de mayo

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	7	30/05/2023	LEGISLATIVO

Legisladores reciben a gabinete de seguridad

JAVIER DIVANY

Hoy comparecen los integrantes del gabinete de Seguridad ante la Comisión Bicamaral para la evaluación y seguimiento de la Fuerza Armada permanente en tareas de seguridad pública, hecho calificado como inédito por el presidente de la comisión, Ricardo Monreal.

Los secretarios de la Defensa Nacional y Fuerza Aérea, Marina, Seguridad Ciudadana y Guardia Nacional revisarán junto con legisladores el informe semestral del Ejecutivo federal en la materia.

Ricardo Monreal explicó que la reunión se trata de una facultad de control parlamentario, conforme lo establece el artículo quinto transitorio del Decreto que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política en materia de Guardia Nacional.

Dijo que la seguridad pública es una de las asignaturas que se tienen que reforzar, por lo que en el Congreso de la Unión no rehuye al gran reto, de rescatar, recuperar la tranquilidad de la ciudadanía.

"Confío mucho en la Fuerza Armada Permanente, confío mucho", dijo Monreal que añadió que espera que se pueda mejorar el esquema de seguridad pública.

"Es tiempo que enfrentemos con éxito a este flagelo que tanto daño ha causado y que tanto dolor nos ha ocasionado".

Ricardo Monreal enfatizó que la presencia de la secretaria y los secretarios de Seguridad y Protección Ciudadana, de Gobernación, de Marina y de la Defensa Nacional ante una Comisión Bicameral representa un ejercicio de rendición de cuentas de la mayor relevancia.

"Como nunca, estaremos a la altura de lo que nuestro país y la ciudadanía demandan y esperan de las legisladoras y los legisladores que la integramos. Esto nos obliga a actuar con la más alta responsabilidad, y así lo haremos para beneficio de México", mencionó.

De acuerdo con el artículo quinto transitorio, la participación de la Fuerza Armada permanente en tareas de seguridad pública, cuyo cumplimiento evaluará la Comisión Bicameral, deberá ser extraordinaria, regulada, fiscalizada, subordinada y complementaria, con respeto a los derechos humanos y a los derechos de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanos.

RICARDO MONREAL
SENADOR

"Es tiempo que enfrentemos con éxito a este flagelo (la inseguridad) que tanto daño ha causado y que tanto dolor nos ha ocasionado"

Los titulares de la Sedena, Semar, SSPC y GN revisarán junto con legisladores el informe semestral del Ejecutivo federal en la materia

ROBERTO HERNANDEZ

Ricardo Monreal dijo que la seguridad es vital

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	7	30/05/2023	LEGISLATIVO

Monreal expresa su confianza *en* Fuerza Armada *permanente en tareas de* seguridad pública

KARINA ROCHA

El presidente de la Comisión Bicameral para la evaluación y seguimiento de la Fuerza Armada permanente en tareas de seguridad pública, Ricardo Monreal, dijo que ni el Senado ni la Cámara de Diputados rehuirán al gran desafío de rescatar nuestra tranquilidad. En un mensaje que publicó en redes sociales, expresó su confianza en la participación de la ***Fuerza Armada*** permanente en tareas de seguridad pública, en que *se pueda mejorar la estrategia de seguridad y enfrentar con éxito al flagelo de la delincuencia.*

Dio a conocer que mañana se llevará a cabo la comparecencia del Gabinete de Seguridad Pública ante la Comisión Bicamaral, la cual calificó de histórica, pues revisarán y evaluarán el informe semestral del Ejecutivo federal sobre la Fuerza Armada permanente en tareas de seguridad pública.

Monreal enfatizó que la seguridad es una de las principales asignaturas que más preocupan y que podría decir falta por reforzar.

No obstante, señaló que *"confía en la Fuerza Armada Permanente, confío mucho en que el esquema de seguridad pública podamos mejorarlo, confío mucho en que nos enfrentemos con éxito a este flagelo que tanto daño ha causado y que tanto dolor nos ha ocasionado".*

Explicó que es una facultad de control parlamentario, de control legislativo sobre el Ejecutivo en esta materia. ***Ricardo Monreal indicó que se trata de un hecho inédito, pues por primera ocasión se realizará un diálogo franco y abierto entre legisladores federales y los secretarios de Defensa Nacional, Marina y de Seguridad y Protección Ciudadana.*** *"Yo soy uno, entre muchos, de los que son afectados con la inseguridad pública del país. Familiares míos han padecido y ahora están padeciendo la ausencia en sus familias allá en Plateros, en mi tierra"*, indicó.

Además, en un artículo que compartió en redes sociales, subrayó la Comisión Bicameral para la evaluación y seguimiento de la Fuerza Armada permanente en tareas de seguridad pública, un mecanismo de control parlamentario frente al Poder Ejecutivo federal.

Se trata de un órgano del Congreso de la Unión, creado a partir de la Constitución como mecanismo de control constitucional, con el objetivo de analizar y emitir recomendaciones respecto al uso de la facultad conferida al titular del Poder Ejecutivo sobre el uso de la Fuerza Armada permanente en tareas de seguridad pública. También funge como espacio de diálogo entre los diversos grupos parlamentarios para impulsar las recomendaciones que contribuyan a generar mejores condiciones de seguridad para las y los mexicanos, así como señalar los espacios en donde deje de ser requerida la presencia de la Fuerza Armada permanente en labores de seguridad pública. ***Por ello, a partir de su instalación, nos hemos dado a la tarea de establecer un plan de trabajo que nos permitirá analizar y dictaminar el informe respectivo que remita el titular del Poder Ejecutivo federal, que habrá de incluir indicadores cuantificables y verificables que permitan valorar los resultados obtenidos en el periodo reportado.***

El artículo quinto transitorio dispone que la participación de la Fuerza Armada permanente en tareas de seguridad pública, cuyo cumplimiento evaluará la Comisión Bicameral, *deberá ser extraordinaria, regulada, fiscalizada, subordinada y complementaria, con respeto a los derechos humanos y a los derechos de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanos.*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
IMER INSTITUTO MEXICANO DE LA RADIO	0	30/05/2023	LEGISLATIVO

Gabinete de Seguridad de AMLO comparecerá el martes ante Comisión Bicameral del Congreso

Ricardo Monreal, coordinador de la bancada Morena en el Senado de la República, anunció que el día de mañana el Gabinete de Seguridad del presidente Andrés Manuel López Obrador comparecerá ante la Comisión Bicameral, para resolver cuestionamientos sobre el desempeño de las Fuerzas Armadas en territorio nacional. Por su parte, Kenia López, vicecoordinadora del PAN, celebró que: “¡Ya era hora!, que vinieran a comparecer los responsables de la estrategia fallida de seguridad pública. ¡Ya era hora!, que vinieran a hablar con la representación del pueblo de México. Más de 150 mil asesinatos en esta administración, deja en claro que la estrategia de seguridad no funciona. Es obligado a que el gabinete de Seguridad venga a comparecer ante una realidad que lastima y está ensangrentando al país”, señaló.

https://drive.google.com/file/d/1vrbzbYupLLQ_t__GeWjjN6ZMfLygFlQC/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO TELEVISIÓN	0	30/05/2023	LEGISLATIVO

Comparecerá ante la Comisión Bicameral el Gabinete de Seguridad

El presidente de la Junta de Coordinación Política y líder parlamentario de Morena en el Senado de la República, Ricardo Monreal, confirmó que el gabinete de seguridad encabezados por los titulares de Seguridad Ciudadana, Defensa Nacional y Marina, comparecerán mañana martes ante la Comisión Bicameral para la evaluación y seguimiento de la Fuerza Armada permanente en seguridad pública.

https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!4823?cid=75F18D3264FEE48F&authkey=!ANPBCQdGBybWC7o&ithint=video&e=daLnyZ

Entrevista / Miguel Ángel Mancera (Coordinador de Senadores-PRD)

“Se tiene ya el acuerdo de nuestro reglamento interno, un planteamiento de formato para el desarrollo el día de mañana en el sentido de la llegada del Gabinete de Seguridad, abierto a medios de comunicación y posteriormente continuar con el trabajo de información de manera privada de los funcionarios. De esa manera es como se desarrollará con intervenciones de los grupos parlamentarios y también la participación individual de diputadas, diputados, así como senadoras y senadores. Asistirán los titulares de la Secretaría de Marina, de la Defensa Nacional, de Gobernación y la de Seguridad de Protección Ciudadana. Este es un requisito que quedó establecido en el Quinto Transitorio modificado y que señala que habrá de rendirse un informe de manera semestral”.

https://drive.google.com/file/d/1AuNKhIKPosH_V1bgg9kFxqte5LByW-13/view

Promueven ley para blindar obras

MARTHA MARTÍNEZ

Luego de que amenazó con "obradorizar" el Poder Judicial, el diputado de Morena, Alejandro Robles, presentó una iniciativa para expedir la Ley para Proteger las Obras Estratégicas del Estado Mexicano.

El legislador, quien también propuso desaparecer al INAI y crear el Instituto de Transparencia Gubernamental y acusó a políticos de estar detrás del "sabotaje" del Metro de la CDMX, planteó que sean de interés público y de seguridad nacional la construcción, funcionamiento, mantenimiento, operación e infraestructura de los espacios y bienes de interés público.

La iniciativa de apenas ocho artículos y un transitorio señala que la misma clasificación la tendrán la ejecución y administración de los servicios y polos de desarrollo para el bienestar del pueblo de México, así como la realización de proyectos y obras a cargo del Gobierno de México.

En la exposición de motivos, el morenista asegura que la derecha ha intentado detener las obras insignia del Presidente como el Tren Maya y la refinería de Dos Bocas a partir de una estrategia: utilizando al Poder Judicial.

Lo anterior, afirma, a pesar de que estas obras no son una excepcionalidad, ya que Estados Unidos, China y Rusia han basado en gran medida su progreso nacional en el ferrocarril, además de que, actualmente, en el mundo se construyen 80 refinerías.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	8	30/05/2023	LEGISLATIVO

Morena impulsa iniciativa para proteger obras estratégicas

Diputado guinda va por ley en la materia durante la Permanente

ANTONIO LÓPEZ Y ENRIQUE GÓMEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

El diputado federal de Morena, Alejandro Robles, presentará mañana miércoles ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión una iniciativa por la cual se pretende expedir la ley para proteger las obras estratégicas del Estado mexicano.

La propuesta señala que con ello se busca "hacer frente a la estrategia de la oligarquía mexicana que pretende detener el desarrollo nacional".

En su iniciativa, el diputado Robles Gómez refiere que el sur se está beneficiando de las obras que el presidente Andrés Manuel López Obrador realiza: "Ejemplo de ello es Tabasco, el que es uno de los estados de la República mexicana que más crecimiento presenta con 10.6%, algo nunca visto desde 1981", indica en el documento.

A decir del diputado Robles Gómez, el crecimiento de Tabasco como el de otros estados del sur de México "clarifica el clasismo y racismo que prevaleció durante los gobiernos de derecha del PRI y del PAN, que lo cristalizaban manteniendo a esta región del país en el olvido y la pobreza".

El Tren Maya, agregó, también busca desarrollar a México, pues países como Estados Unidos y China han basado su progreso nacional en las vías férreas, mientras que la refinería de Dos Bocas se mantiene en consonancia con el crecimiento internacional, "porque en el mundo se están construyendo al menos 80".

Robles Gómez es el mismo diputado que la semana de pasada llamó a "obradorizar" el Poder Judicial y aseguró: "No vamos a conformarnos con una reforma profunda al Poder Judicial, haremos la Constitución humanista que México requiere en el siglo XXI, vamos a 'obradorizar' el Poder Judicial porque tienen que vivir en la justa medianía".

Pese a ello, criticó el legislador guinda, la oposición ha intentado frenar esas obras mediante recursos judiciales: "Por ello urge proteger las obras que ha emprendido el Presidente en el sur para crear infraestructura que beneficie al pueblo de México, infraestructura de la cual carece esa región y que es necesaria para detonar el desarrollo, progreso y bienestar de la gente del sur".

Consideró que "la transformación de México no debe detenerse", motivo por el que se debe buscar por todos los medios mantener la construcción de la infraestructura.

La reforma establece que "la presente ley es de orden público, de interés general y tiene por objeto garantizar la protección, hasta su conclusión, de las obras estratégicas del Estado mexicano que conlleven el desarrollo nacional, económico, social y político del país y de sus habitantes"

Expone que por obras estratégicas se entenderán todos los "proyectos, construcción, funcionamiento, mantenimiento, operación, infraestructura de los espacios, bienes de interés público, ejecución y administración de la infraestructura de transportes, de servicios y polos de desarrollo para el bienestar de la población de México, así como el equipo utilizado en la realización de dichos proyectos", se lee en el texto. ●

10.6%
DE CRECIMIENTO económico registra Tabasco en la actual gestión, y es uno de los estados de la República mexicana con más progreso.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

A fin de proteger obras como el Tren Maya, diputados morenistas planean nueva ley.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La-Lista		30/05/2023	LEGISLATIVO

Diputado de Morena presenta iniciativa para ‘blindar’ megaproyectos

El diputado federal de Morena, Manuel Alejandro Robles Gómez, presentó ante la Comisión Permanente una iniciativa **para expedir la “Ley para proteger las obras estratégicas del Estado Mexicano”.**

El legislador morenista, quien la semana pasada hizo un llamado a “obradorizar” al Poder Judicial, propuso expedir esta nueva Ley para proteger las obras de infraestructura más importantes de la actual administración **de la “oligarquía mexicana que pretende detener el desarrollo social”.**

En ese sentido, Robles Gómez señaló que e**l Poder Legislativo “no se puede quedar de brazos cruzados” y urgió a defender y proteger las obras** de infraestructura que impulsó el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO).

Asimismo, denunció que la oposición hace uso de instituciones como el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) y la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) **para frenar el avance de estos megaproyectos y así someter a las clases más desfavorecidas del país**.

“Es éticamente reprobable que la oligarquía utilice a las instituciones del Estado como el INAI y la SCJN para continuar sometiendo a las clases más desfavorecidas y desprotegidas del país, eso no lo vamos a permitir”, dijo el diputado de Morena en un comunicado.

“Estamos con los más pobres y queremos que las comunidades más pauperizadas progresen, es en este tenor que se pone sobre la palestra la presente iniciativa”, añadió.

En su iniciativa, el legislador apuntó que se considerarán obras estratégicas aquellos proyectos de construcción, operación, infraestructura y **desarrollo que sean para “el bienestar de la población en México”.**
Además, indicó que la información derivada de la realización de estas obras estratégicas **no será considerada como de seguridad nacional.**

Iniciativa de diputado de Morena para ‘blindar’ megaproyectos (la-lista.com)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	18	30/05/2023	LEGISLATIVO

Primero, *obradorizar*; ahora, blindar obras

PATRICIA RAMIREZ

El diputado Alejandro Robles, quien llamó a "obradorizar" el poder Judicial presentó ahora una iniciativa para blindar las obras estratégicas del Estado mexicano ante la estrategia de la oligarquía mexicana que pretende detener el desarrollo nacional.

En su iniciativa, el diputado Robles refiere que el sur se está beneficiando de las obras que el presidente Andrés Manuel López Obrador realiza, ejemplo de ello es Tabasco, el cual es uno de los estados de la República mexicana que más crecimiento presenta con un 10.6% algo nunca visto desde 1981. Agregó que el crecimiento de Tabasco como el de otros estados del sur de México clarifica el clasismo y racismo de los gobiernos de derecha del PRI y del PAN. Su clasismo y racismo lo cristalizaban manteniendo al sur del país en el olvido y la pobreza.

Precisó que el Tren Maya no es una excepcionalidad, pues Estados Unidos, Europa y China han basado su progreso nacional en las vías férreas, como ejemplo se encuentra Estados Unidos, país que tiene la mayor extensión de vías férreas en el mundo, seguido por China y Rusia.

Otra de las obras insignias del presidente Andrés Manuel López Obrador es la refinería de Dos Bocas, la cual ha sido duramente criticada y que también se intentó frenar mediante la misma estrategia: lawfare. Sin embargo, en el mundo se están construyendo al menos 80 refinerías.

Señala el diputado que el poder legislativo no se debe quedar de brazos cruzados y por ello urge proteger las obras que ha emprendido el presidente en el sur para crear infraestructura que beneficie al pueblo de México, infraestructura de la cual carece esa región del país y que es necesaria para detonar el desarrollo, progreso y bienestar de la gente del sur.

El diputado concluye expresando "... que la transformación de México no debe detenerse, la construcción de infraestructura es necesaria y urgente en muchas regiones de nuestra nación. Es éticamente reprobable que la oligarquía utilice a las instituciones del Estado como el INAI y la SCJN para continuar sometiendo a las clases más desfavorecidas y desprotegidas del país, eso no lo vamos a permitir. Estamos con los más pobres y queremos que las comunidades más pauperizadas progresen".

CORTESÍA MORENA

Alejandro Robles defiende al presidente.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	34	30/05/2023	LEGISLATIVO

"Ya la recibo porque ya me corresponde. Y aquí aprovecho a aclarar que el apoyo a los adultos mayores es universal"

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR Presidente de México

REVELA SU DECLARACIÓN

AMLO cobra pensión, pues "no soy millonario"

Ordena dar a conocer los ingresos de su esposa, pues ella maneja su dinero

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador defendió con un "no soy millonario" el que cobre la pensión para adultos mayores, pues es un derecho universal e instruyó que se den a conocer los ingresos de su cónyuge, Beatriz Gutiérrez Müller.

"Se dio a conocer lo de mi manifestación de bienes, y de inmediato salió que di a conocer que ya recibo la tarjeta de adulto mayor, y es cierto, ya la recibo porque ya me corresponde. Y aquí aprovecho a aclarar que el apoyo a los adultos mayores es universal; es decir, es a todos los adultos mayores", dijo en su conferencia matutina de ayer, en Palacio Nacional.

Lo anterior, en referencia a la actualización de su declaración patrimonial, que por ley deben presentar todos los funcionarios públicos durante mayo.

De acuerdo con el documento que emitió en la plataforma Declaranet, tiene ingresos anuales por 1 millón 697 mil pesos, entre salarios y otras compensaciones, más 19 mil 310 pesos de la pensión para adultos mayores.

El mandatario presumió que su libro *A la mitad del camino* le generó regalías por 3 millones de pesos.

"Me rayé con este último libro, se vendió, no sé, pero como 300, 400 mil ejemplares. Ya voy a pedirle el último corte a la editorial. Porque me dan por cada libro 12 por ciento, ese es el contrato, no es mucho", aclaró.

Aseguró que esa remuneración fue declarada, pero como parte de los ingresos de su esposa.

OTRA ENTRADA. Su libro *A la mitad del camino* le generó al presidente López Obrador regalías por 3 mdp.

"Sí se manifestó, nada más que ese dinero, como otro, mi sueldo, lo administra Beatriz, porque yo no tengo, no uso, pues ella me administra, me da lo que necesito", compartió.

Sin embargo, al ver el documento en su conferencia se dio cuenta de que no estaba y autorizó colocar la versión no pública con los datos de su esposa, pero ésta sigue sin aparecer en el portal Declaranet.

Destacó que cuando concluya su encargo sólo vivirá de la pensión que le otorgue el ISSSTE porque –recordó– ya no hay pensión para expresidentes.

En la conferencia, también aseguró que acatará la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en la que se le ordena bajar fragmentos de la mañanera por llamar al voto y lograr su plan C; es decir, que Morena tenga mayoría en el Congreso.

"Pues somos respetuosos de la decisión, acataremos las medidas. No sé exactamente lo que dije y que nos están prohibiendo", aseguró.

La semana pasada, el tribunal dio revés a una decisión del Instituto Nacional Electoral (INE) para no dictar medidas cautelares contra el Presidente, cuando en dos conferencias expresó que la gente podría optar entre lo que es la transformación y lo que ofrece la oposición.

En esa ocasión el Presidente negó estar llamando al voto y aclaró que sólo contrasta lo que representa su gobierno y lo que había en el pasado.

"Yo he hablado de lo importante que es la transformación de México, porque lo que existía antes era completamente ilegal, injusto. Lo que existía antes era un régimen de corrupción. México era saqueado por una banda de malhechores", dijo el pasado 15 de mayo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	6	30/05/2023	LEGISLATIVO

Emplazan al Congreso a elaborar propuesta para vacante en el INAI

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Francisco Ciscomani, integrante del Consejo Consultivo del Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI), obtuvo una nueva suspensión de un juez federal, para que el Senado lleve a cabo un periodo extraordinario de sesiones con el fin de nombrar al comisionado que sustituirá a Francisco Javier Acuña Llamas.

El juzgado decimoséptimo de distrito en materia administrativa dio un plazo de tres días, contado a partir de la notificación, para que la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara alta elabore la propuesta con el nombre del candidato.

Una vez concluido el trámite, la Comisión Permanente contará con otro plazo de tres días para convocar al Senado a un periodo de sesiones extraordinarias con la finalidad de que se someta a su conocimiento la propuesta respectiva.

La jueza Celina Angélica Quintero Rico concedió un plazo de 48 horas para que la Comisión Permanente y la Jucopo acrediten, de manera efectiva y sin evasivas, que dieron cumplimiento a la suspensión que le otorgó hace unos meses a Ciscomani para que se designe a los otros dos comisionados faltantes del INAI.

En caso de ser omisas, se les impondrá una multa equivalente a 50 unidades de medida y actualización, la cual podría aumentar gradualmente hasta llegar a mil unidades.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	30/05/2023	LEGISLATIVO

Amaga jueza a Senado por nombramiento

Urgen por INAI periodo extra

Advierte multas a legisladores por desacato de hasta $100 mil

VÍCTOR FUENTES

Una jueza federal ordenó ayer convocar a un periodo extraordinario de sesiones del Senado para designar a un comisionado del Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI), con lo que ya son dos los mandatos judiciales vigentes para llenar igual número de vacantes en el órgano de transparencia.

Celina Quintero Rico, Jueza Décimo Séptima de Distrito en Materia Administrativa, concedió una nueva suspensión provisional, ahora para un periodo extraordinario para designar al reemplazo de Francisco Javier Acuña, quien salió del INAI el pasado 1 de abril.

El 18 de mayo, la jueza ya había ordenado un periodo extraordinario para designar uno de los dos comisionados que dejaron el cargo en 2022, pero hasta ahora, la Comisión Permanente no ha acatado esta suspensión, confirmada la semana pasada por el Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa.

La jueza había dado tres días hábiles a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado para elaborar la propuesta del candidato o candidata al INAI, y tres días adicionales para que la Comisión Permanente convoque al periodo extraordinario. Este procedimiento también es el que ordenó para la vacante de Acuña.

Ante el desacato a su orden del 18 de mayo, la jueza amenazó ayer con imponer una multa de 50 unidades de medida y actualización —5 mil 187 pesos— a todos los miembros de la Comisión Permanente y de la Jucopo.

Incluso pidió a las autoridades administrativas del Congreso que le envíen el nombre, fecha de nacimiento y Registro Federal de Contribuyentes de los legisladores que integran la Comisión Permanente y la Jucopo, y señaló que irá incrementando las multas hasta llegar a mil UMA, o 103 mil 740 pesos.

"Las autoridades responsables y la vinculada han sido omisas en acatar lo anterior; por tanto, requiérase nuevamente a la Comisión Permanente, a la Jucopo de la Cámara de Senadores, y a la Cámara de Senadores, para que en plazo de 48 horas acrediten de manera efectiva, y sin evasivas, que han dado cumplimiento a los extremos de la suspensión definitiva", advirtió la jueza.

La postura del Congreso parece ser que, como ha impugnado la suspensiones, no tiene que acatarlas, pero esto es incorrecto, ya que este tipo de órdenes judiciales se tienen que cumplir de inmediato.

El desacato a una suspensión es un delito federal que se castiga con tres a nueve años de cárcel, pero es la FGR la que decide si presenta la acusación, y todos los diputados y senadores involucrados tienen fuero.

El Presidente de la Jucopo, el morenista Ricardo Monreal, intentó llenar la vacante de Acuña al cierre del periodo de sesiones en abril, pero su propuesta fue rechazada por la mayoría de sus compañeros de partido en el Pleno del Senado.

Cuestionado el pasado 16 de mayo sobre la posibilidad de que un juzgado de Distrito ordene la realización del extraordinario, el legislador dijo que esto sí se podría llevar a cabo, pero no antes de que se celebren las elecciones de Gobernador en el Estado de México y Coahuila.

"Vamos a acatar todas las resoluciones de carácter jurisdiccional. Y el que habiliten a la Permanente como un órgano para que convoque, está dentro de las facultades constitucionales y legales de este órgano que funciona en los recesos del Congreso", explicó Monreal.

En cuanto a las otras dos vacantes, el Senado ya habían designado el 1 de marzo como comisionados a Yadira Alarcón y Rafael Luna, pero

el Presidente Andrés Manuel López Obrador objetó ambos nombramientos, por lo que la jueza considera que la suspensión sigue sin ser cumplida.

Basta nombrar a un solo comisionado o comisionada para que el Pleno del INAI, detenido por falta de quórum, pueda volver a sesionar, y se requiere el voto de tres quintas partes de los senadores para avalar el nombramiento.

Mas allá de las órdenes judiciales, será imposible llenar las vacantes mientras los senadores de Morena y sus aliados, o López Obrador, insistan en no aceptar ningún nombramiento.

Los amparos de los que derivan ambas suspensiones fueron promovidos por Francisco Ciscomani, miembro del Consejo Consultivo del INAI, órgano cuya desaparición ha sido expresamente requerida por López Obrador.

Lucha interminable

Tras la orden de la Jueza Celina Quintero, la Comisión Permanente del Congreso deberá:

- Convocar a un periodo extraordinario de sesiones para designar al comisionado pendiente.
- Conceder una nueva suspensión provisional para designar al reemplazo de Francisco Javier Acuña.

Y si se vuelven a negar:

- Amenazó con imponer una multa de 50 unidades de media (5 mil 187 pesos) a los miembros dilatados.
- Pidió a las autoridades administrativas de Congreso los nombres y datos de los legisladores que se niegan.
- Señaló que podría multarlo hasta con 103 mil 740 pesos.

EL DATO:

- El 18 de mayo, la jueza ya había ordenado un periodo extraordinario para designar uno de los dos comisionados que dejaron el cargo en 2022, pero hasta ahora, la Comisión Permanente del Congreso no ha acatado esta suspensión.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	11	30/05/2023	LEGISLATIVO

Dan tres días para elegir a comisionado del Inai

Senadores deben cumplir mandato o **serán acreedores a multas,** dice magistrada Quintero Rico

ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Una jueza federal otorgó una nueva suspensión que ordena a la Cámara de Senadores realizar un periodo extraordinario de sesiones para nombrar a un nuevo comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).

Se trata de Celina Angélica Quintero Rico, jueza Décimo de Distrito en Materia Administrativa con sede en la Ciudad de México, quien concedió la medida cautelar en favor de Francisco Ciscomani, integrante del Consejo consultivo del Inai.

La sentencia da un plazo de tres días a partir de que se realice la notificación oficial para que los integrantes de la Junta de Coordinación Política del Senado elaboren la propuesta con el nombre del candidato que deberá sustituir al comisionado Francisco Javier Acuña Llamas.

De igual forma, otorga un plazo de tres días a la Comisión Permanente para convocar a la Cámara Alta a celebrar la sesión extraordinaria.

Adicionalmente, Quintero Rico mandató a la Comisión Permanente y a la Jucopo para que en un plazo no mayor a 48 horas acrediten que dieron cumplimiento a la suspensión que otorgó hace unos meses para que se designara a los otros dos comisionados faltantes del Inai.

Para el tribunal colegiado son infundados los recursos de queja de la Jucopo del Senado y de la Comisión Permanente, que buscaban revocar la suspensión concedida el viernes pasado por la jueza federal.

Durante la sesión se explicó que la jueza no se excedió en sus atribuciones y fue correcto conceder la suspensión ante la omisión del Senado para el nombramiento de al menos una vacante en el Inai, que se extendió por más de un año.

Se trata de la quinta suspensión que la jueza otorga para obligar al Senado a realizar las designaciones correspondientes y garantizar la operación del Inai.

Por lo anterior, en esta última sentencia se advierte que en caso de omisión, se interpondrán multas desde 50 hasta mil Unidades de Medida y Actualización (UMA), lo que equivale a 103 mil 740 pesos.

Por ello, se ordenó a la Secretaría General de Acuerdos, a la Secretaría General de Servicios Administrativos y a la Tesorería del Senado para proporcionar, en no más de 72 horas, los nombres, fechas de nacimiento, y Registro Federal de Contribuyente de quienes integran la Jucopo y la Comisión Permanente, para que en caso de que no acaten la resolución, se les interpongan las mencionadas multas.

El pleno del INAI se encuentra en inoperancia desde el pasado 31 de marzo debido a que no cuenta con el quórum legal necesario para sesionar, pues sólo tiene cuatro de los siete comisionados que deben integrar.

Este miércoles se cumplirán dos meses sin que el Senado nombre a la persona que ocupará la vacante que dejó Acuña Llamas; sin embargo, ya son más de tres años que la Cámara Alta tampoco nombra a dos vacancias más que se encuentran disponibles desde 2019. ●

48
HORAS
tienen la Comisión Permanente y la Jucopo para dar cumplimiento a la orden legal.

103,740
PESOS
será la multa por omisión.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

A partir de la notificación oficial, la Jucopo del Senado tiene tres días para proponer a quien sustituirá a Javier Acuña.

Jueza otorga nueva suspensión a Inai

Ordenan a Senado, otra vez, designar a nuevo comisionado

Jorge Monroy
jorge.monroy@eleconomista.mx

Celina Angélica Quintero Rico, Juzgado Decimoséptimo de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México, dio un plazo de tres días, a partir de la notificación, para que la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado de la República presente el nombre de un candidato a comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).

En virtud de que el Senado ha desacatado una suspensión definitiva que le ordena hacer dicho nombramiento, la juez concedió otra suspensión a Francisco Ciscomani Freaner, integrante del Consejo Consultivo del Inai, para que el Senado convoque a un periodo extraordinario de sesiones, a fin de nombrar al comisionado que sustituirá al excomisionado Francisco Acuña Llamas.

Una vez cubierto este trámite, la Comisión Permanente contará con otro plazo de tres días para llevar a cabo los actos que le permitan convocar al Senado a un periodo de sesiones extraordinarias con la finalidad de que se someta a su conocimiento la propuesta respectiva.

"Las autoridades responsables y la vinculada han sido omisas en acatar lo anterior; por tanto, requiérase nuevamente a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, y a la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión para que en el plazo de 48 horas, acrediten de manera efectiva, y sin evasivas que han dado cumplimiento a los extremos de la suspensión definitiva concedida en favor de la parte quejosa".

La juez dejó en claro que en caso de que las autoridades legislativas del Senado sean nuevamente omisas, "se les impondrá una multa equivalente a cincuenta unidades de medida y actualización, la cual podría aumentar gradualmente hasta llegar a 1,000 unidades de medida y actualización, con base en lo establecido en los artículos 237, fracción I y 259 de la Ley de Amparo".

Asimismo, la juzgadora ofreció un plazo de tres días, contado a partir de la legal notificación, para que le presente datos relativos al nombre, fecha de nacimiento, Registro Federal de Contribuyente de las personas físicas que integran la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Senadores.

Apenas el 11 de mayo pasado, el Senado de la República fue obligado judicialmente a nombrar definitivamente al menos a una de las tres vacantes de comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

La jueza Celina Angélica Quintero Rico, otorgó una suspensión definitiva a Francisco Ciscomani Freaner, en contra de la omisión de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, de proponer al pleno la candidatura para ocupar el cargo de comisionado del Inai que dejó vacante desde 1 de abril el excomisionado Francisco Javier Acuña Llamas.

Paralelamente, el Vigésimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa declaró infundada una queja interpuesta por la Junta de Coordinación Política del Senado, con la que pretendía echar abajo la suspensión provisional que había emitido resolución de la juez Celina Angélica Quintero.

La Comisión Permanente contará con otro plazo de tres días para llevar a cabo los actos que le permitan convocar al Senado a un periodo de sesiones extraordinarias.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	1, 28	30/05/2023	LEGISLATIVO

JUEZA ORDENA 'EXTRA'

SENADO DEBE NOMBRAR A COMISIONADO DEL INAI Y PAGAR MULTA.

PÁG. 28

CÁMARA ALTA DESOYÓ PRIMER LLAMADO

Juez ordena extra en el Senado para completar al Inai

PEDRO HIRIART
phiriart@elfinanciero.com.mx

Una jueza federal volvió a pedirle al Senado de la República que llame a un segundo periodo extraordinario para nombrar a otro comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).

Celina Quintero Rico, jueza decimoséptima de Distrito en Materia Administrativa, concedió una nueva suspensión provisional para que en este nuevo periodo se elija al reemplazo de Francisco Javier Acuña, quien salió del Inai el 1 de abril.

La juzgadora ya había otorgado un freno judicial con el objetivo de que el Congreso de la Unión realizara este nombramiento. Sin embargo, el Congreso no cumplió con el mandato.

Señaló que dado que la Cámara alta no cumplió con la orden que dio el 18 de mayo pasado, ahora los miembros de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado deberán pagar una multa de 50 unidades de medida y actualización.

Con esto, el instituto de transparencia podría volver a sesionar después de quedar inoperante con la salida de Javier Acuña toda vez que no cuenta con el *quorum* para llevar a cabo las sesiones, que es de al menos cinco comisionados.

Esta suspensión se suma a otro freno judicial que había otorgado Quintero Rico, con el que también pedía al Senado que nombrara a un segundo comisionado.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	1-6	30/05/2023	LEGISLATIVO

Insiste el Poder Judicial al Senado: Nombren a comisionados del INAI

Vacío. La jueza Décimo Séptimo de Distrito en Materia Administrativa otorgó otra suspensión que ordena al Senado realizar un periodo extraordinario para nombrar al comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), que sustituirá a Francisco Acuña. La juzgadora concedió la medida cautelar a Francisco Ciscomani, integrante del Consejo Consultivo del INAI y otorgó un plazo de tres días para que se realice la notificación oficial, a fin de que la Junta de Coordinación Política senatorial elabore la propuesta con el nombre del candidato. **PAG 6**

Jueza vuelve a ordenar al Senado nombrar reemplazo en el INAI

De nueva cuenta, la jueza Décimo Séptimo de Distrito en Materia Administrativa, Celina Angélica Quintero Rico, otorgó una nueva suspensión que ordena a la Cámara de Senadores a llevar a cabo un periodo extraordinario de sesiones para nombrar al comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), que sustituirá a Francisco Acuña Llamas.

La juzgadora concedió la medida cautelar a Francisco Ciscomani Freaner, integrante del Consejo Consultivo del INAI y otorgó un plazo de tres días, a partir de que se realice la notificación oficial, para que la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara Alta elabore la propuesta con el nombre del candidato.

Paralelo a ello, la Comisión Permanente tendrá un plazo de tres días para convocar al Senado a un periodo de sesiones extraordinarias.

La medida judicial también establece que un plazo de 48 horas para que la Comisión Permanente y la Jucopo acrediten, sin evasivas, que dieron cumplimiento a la suspensión que otorgó hace unos meses para que se designe a los otros dos comisionados faltantes del INAI.

MULTA DE $351,000

La sentencia advierte que, en caso de omisión, se interpondrán multas que pueden ir de 50 hasta 10 mil Unidades de Medida y Actualización (UMA), lo que equivale a más de 351 mil pesos.

La juzgadora ordenó a la Secretaría General de Acuerdos a la Secretaría General de Servicios Administrativos y a la Tesorería del Senado que proporcione, en no más de 72 horas, los nombres, fechas de nacimiento y Registro Federal de Contribuyente de quienes integran la Jucopo y la Comisión Permanente, para que en caso de que no acaten la resolución, se les interpongan las multas.

El pasado miércoles 24 de mayo se cumplió el plazo de tres días hábiles que impuso la, jueza Décimo Séptima de Distrito en Materia Administrativa, para que la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado elabore la propuesta de los candidatos a ocupar el puesto a comisionado del INAI, pero una vez más los legisladores no acataron el mandato judicial pues ni siquiera hay acuerdos para convocar a periodo extraordinario.

La presidenta del INAI, Blanca Lilia Ibarra, recordó que han pasado 54 días sin quórum, donde no se han realizado 7 sesiones del Pleno y con ello hay 4,498 recursos pendientes de votación.

En este contexto, el presidente del Senado, Alejandro Armenta, rechazó que se merme el derecho de la ciudadanía a la transparencia y negó la posibilidad de que el Poder Judicial pueda sancionarlos por no acatar la sentencia del mencionado juzgado. *(Alejandro Páez)* •

Una Juez federal ordenó nombramiento del comisionado que se requiere para que INAI pueda sesionar

Por Redacción / *El Independiente*

Después de un mes de inoperancia del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), este 29 de mayo, una juez federal otorgó una segunda suspensión que ordena al Senado un periodo extraordinario de sesiones para nombrar al comisionado para sustituir a Francisco Acuña y el Comité pueda volver a sesionar.

Celina Angélica Quintero Rico, juez del Décimo Séptimo de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México, fue quien concedió la medida cautelar y dio un plazo de 3 días (a partir de que se realiza la notificación oficial) para que la junta de Coordinación Política del Senado elabore una propuesta con el nombre del candidato que ocupe la vacante en el INAI.

La Comisión Permanente tendrá un plazo de 3 días para convocar a un periodo de sesiones extraordinarias en la Cámara Alta para consolidar el nombramiento que se ha visto aplazado.

Con ésta suman dos medidas legales que buscan acelerar la asignación de los comisionados faltantes del Comité del INAI, que se integra con seis miembros.

Desde inicios de mayo se reportó que se había concedido una medida cautelar con fundamento en la Ley de Amparo, con la que se ordenó a la Jucopo, a cargo del senador de Morena, Ricardo Monreal, elaborar una propuesta de una terna de candidatos para cubrir al menos una de las vacantes. Sin embargo, hasta el momento la sesión extraordinaria no se ha efectuado, lo que ha implicado que el INAI se mantenga inoperante. Este lunes 29 de mayo, la juez Angélica Quintero también dio un plazo de 48 horas para que la comisión permanente y la Jucopo acrediten que dieron cumplimiento a la suspensión anteriormente emitida.

Desde el 25 de mayo, el Consejo Consultivo del INAI lanzó un comunicado en el que denunció que, pese a la orden emitida desde el Poder Judicial, la Comisión Permanente y la Jucopo continuaban "sin cumplir con las resoluciones" del Juzgado de Distrito.

El documento precisa que la Comisión Permanente había interpuesto un recurso de queja con el que "pretendía evitar" citar al Senado a un periodo extraordinario para designar a un comisionado del INAI. Y la Jucopo "tramitó otro recurso que pretendía no elaborar la propuesta ni realizar el nombramiento respectivo".

En el mismo sentido, el Consejo Consultivo señaló que los tribunales federales han reiterado que el Senado "no puede entorpecer" el desempeño de un órgano constitucional autónomo por las atribuciones que detenta. En los últimos meses hubo al menos dos posibilidades para el nombramiento de los comisionados del INAI.

El 28 de abril, durante la última sesión del periodo ordinario de sesiones, Morena votó en contra del nombramiento de Ricardo Salgado Perrilliat como comisionado del INAI. Un mes antes, el presidente de la República, vetó los nombramientos de dos comisionados, lo que provocó una polémica debido a que admitió que un INAI inoperante ya no tendría facultad para llevar a cabo solicitudes de información al Poder Ejecutivo.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	1-9	30/05/2023	LEGISLATIVO

Senado en desacato y sigue multa por no completar Inai

CONCEDE jueza nueva suspensión para que se cite a extraordinario para nombrar comisionado

TIENE tres días para cumplir; de lo contrario, penas de 5 mil que subirán hasta los 100 mil pesos pág. 9

Sanciones podrían llegar a los $103 mil

Senado suma desacatos y ahora multas por Inai

JUEZA le ordena, otra vez, nombrar a comisionados faltantes; si legisladores no convocan a periodo extra para elegirlos, todos los miembros de la Jucopo deberán pagar de inicio 5 mil pesos

Por Claudia Arellano
mexico@razon.com.mx

El Congreso de la Unión acumuló ayer dos resolutivos judiciales que le ordenan nombrar a dos de los tres comisionados que faltan en el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), en uno de los cuales está incurriendo en desacato y en el segundo tiene tres días hábiles para cumplir.

Ayer, una jueza concedió una nueva suspensión para que, en un plazo de tres días, el Senado celebre un periodo extraordinario para la designación de uno de los comisionados.

Celina Quintero, jueza décimo séptima de Distrito en Materia Administrativa, concedió la suspensión para que la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara alta pueda designar al reemplazo de Francisco Javier Acuña, y que el pleno del Inai pueda sesionar.

La jueza federal advirtió que, ante el desacato a dicha orden, impondría una multa de 50 unidades de medida y actualización —cinco mil 187 pesos— a todos los legisladores miembros de la Comisión Permanente y de la Jucopo, y advirtió que se irían incrementando los montos de las sanciones hasta llegar a mil UMA, o 103 mil 740 pesos.

En el primer mandamiento judicial del 18 de mayo, la misma jueza otorgó un plazo a la Comisión Permanente para convocar a un extraordinario en el Senado y que se presentara la propuesta con el candidato o candidata para postular a un comisionado del Inai; en ese momento otorgó tres días adicionales para que la Junta de Coordinación convocara al periodo extraordinario, pero hasta ayer no se había acatado la resolución.

"Las autoridades responsables y la vinculada han sido omisas en acatar lo anterior; por tanto, requiérase nuevamente a la Comisión Permanente, a la Jucopo de la Cámara de senadores, y al Senado, para que en plazo de 48 horas acrediten de manera efectiva, y sin evasivas, que han dado cumplimiento a los extremos de la suspensión definitiva", dijo la jueza federal.

Ordenó a las secretarías generales de Acuerdos, a la de Servicios Administrativos y a la Tesorería del Senado que otorguen, en no más de 72 horas, nombres, fechas de nacimiento y Registro Federal de Contribuyente de quienes integran la Jucopo y la Comisión Permanente, para que en caso de que nuevamente no se acate la resolución, a cada integrante se le imponga una multa con los montos referidos.

Este martes se cumplen 60 días de inoperancia del Pleno del Inai, debido a que no se ha designado a las tres comisionadas o comisionados que integran su órgano superior de dirección y que no le permiten tener *quorum* para sesionar.

Foto: Especial

EN ABRIL pasado, el Inai presentó una controversia constitucional ante la SCJN para poder sesionar con al menos cuatro comisionados, pero fue rechazada por la ministra Loretta Ortiz.

El pleno del Inai no sólo atiende recursos de revisión de solicitudes de información; acceso, rectificación, cancelación y oposición interpuestas ante los sujetos obligados de la administración federal, también es autoridad ante particulares para el ejercicio de los derechos de los ciudadanos en todo el país.

La organización Artículo 19, a través del documento "(Des)Información Oficial y Comunicación Social", muestra que la ciudadanía, al recurrir a otras dependencias del Gobierno federal para obtener información de transparencia, se encuentra inconforme con la respuesta obtenida, lo que, afirman, no ocurría con el Inai.

Hoy, el Inai ha recibido apoyo incluso de organismos de transparencia internacionales, mientras que expertos aseguran que la institución debe ser apoyada por la ciudadanía.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	20	30/05/2023	LEGISLATIVO

Nearshoring es real, pero tampoco será la principal fuente de crecimiento para México: Vanguard

Sebastián Díaz y Judith Santiago
termometro.economico@eleconomista.mx

EL NEARSHORING es algo "real" que ya está atrayendo inversión a México, pero no será "la principal fuente de crecimiento", dijo Pablo Bernal, director de Wealth Management para América Latina de la gestora de fondos de inversión Vanguard.

"El nearshoring es un efecto real. Las grandes empresas están buscando invertir en México", afirmó en entrevista.

"No creo bvaya a ser el gran driver de crecimiento, pero es un gran apoyo para la economía, tiene retos, pero también traerá eneficios".

El nearshoring es la estrategia por medio de la cual las empresas estadounidenses están acercando sus líneas de producción hacia su país de origen, luego de que la pandemia de Covid-19 y la guerra comercial entre Estados Unidos y China evidenció la vulnerabilidad de las cadenas de suministro.

Pablo Bernal subrayó que la gestora de fondos de inversión en primera instancia no invertiría en pequeñas y medianas empresas (pymes) que llegarán a cotizar en el mercado de valores mexicano una vez aprobada la reforma a la Ley del Mercado de Valores y de Fondos de Inversión (LMV).

"No lo hacemos (tomar acciones o deuda de pymes) por la naturaleza de nuestro negocio. No es que no creamos en ellas. Porque solemos manejar inversiones indexadas, eso hace que si estas empresas no forman parte de un índice, no las compremos", afirmó el director de Wealth Management de Vanguard.

No obstante, recalcó que Vanguard tiene índices de empresas de baja capitalización, en los que eventualmente podrían entrar las pymes mexicanas que lleguen a Bolsa con la reforma a la LMV.

Uno de los puntos medulares de la reforma a la LMV, que aún tiene que ser aprobada en la Cámara de Diputados, es un régimen de emisión simplificado, con el cual se busca incentivar a pymes a que listen acciones o deuda en el mercado bursátil mexicano.

Vanguard es el mayor gestor de inversiones en el mundo, con activos bajo gestión por cerca de 8.1 billones de dólares. Únicamente es superado por BlackRock, administradora que maneja (9.6 billones de dólares).

En México, opera bajo la figura de asesor en inversiones, por lo que se dedica a diseñar estrategias de inversión a sus clientes que ejecuta a través de una operadora de fondos de inversión como Banorte o GBM.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La-Lista		30/05/2023	LEGISLATIVO

84% de los legisladores del país ocultan su declaración de intereses

Solo el **16% (277) del total de los legisladores del país presentó y publicó sus intereses, como lo establece la legislación mexicana.**

El 84% de legisladores restantes (1,462 de 1,739) no publicaron su declaración, la testaron, la dejaron en blanco, reservaron la información, utilizaron un formato distinto al que la ley mandata, o sencillamente dijeron "no tener intereses", revela una investigación de Transparencia Mexicana.

Cuando un legislador no hace pública la información sobre sus intereses personales –por ejemplo, si participa en empresas, sociedades, fideicomisos, organizaciones, sindicatos o tiene clientes en el sector privado o público– **incrementa el riesgo de conflicto de intereses durante su mandato**, indicó la organización.

En México, la ley establece que todo servidor público tiene la obligación de presentar y publicar una declaración de intereses para verificar que las decisiones tomadas se hagan en nombre del interés público y no para su beneficio personal. La Ley General de Responsabilidades Administrativas fija el 31 de mayo como la fecha límite para que legisladoras y legisladores presenten y publiquen su declaración patrimonial y de intereses. Los órganos internos de control son responsables de iniciar un proceso de investigación y sanción contra aquellos servidores públicos que incumplen esta disposición de ley.

Un análisis preliminar de la Unidad para la Transformación de los Congresos (UTRAC) de Transparencia Mexicana identificó que en el ámbito federal, **69% (433 de 627) legisladoras y legisladores federales de la Cámara de Diputados y de Senadores no revelaron información sobre aquellos intereses personales** que pueden entrar en conflicto al momento de tomar una decisión pública. Es decir, no publicaron su declaración, la testaron, la dejaron en blanco, reservaron la información, utilizaron un formato distinto al que la ley mandata, o sencillamente dijeron "no tener intereses".

84% de los legisladores del país ocultan declaración de intereses (la-lista.com)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	2	30/05/2023	LEGISLATIVO

Ningún congreso cumple al 100% con declaración

Ocultan intereses 84% de legisladores

Rezagan diputados de 18 congresos locales reporte a Transparencia

MARTHA MARTÍNEZ

El 84 por ciento de los legisladores del País no publicó, testó, ocultó o reservó su declaración de intereses, lo que impidió conocer si participan en empresas, organizaciones sindicales o tienen clientes en el sector público o privado.

Un informe preliminar realizado por la Unidad para la Transformación de los Congresos (UTRAC), de Transparencia Mexicana, señala que sólo el 16 por ciento de los legisladores presentó y publicó la información referente a sus intereses personales.

La organización revisó la información de los mil 739 legisladores del País, de un total de mil 741, debido a que al momento del análisis había dos vacantes: uno en el Senado y otro en el Congreso de Oaxaca.

Del total, sin tomar en cuenta las vacantes, 628 fueron diputados federales y senadores y mil 113 legisladores estatales.

Los resultados plantean que, de ese total, mil 462 legisladores no revelaron sus intereses, porque no publicaron su declaración, la testaron, dejaron en blanco o reservaron la información, utilizaron otro formato o dijeron no tener intereses.

En el ámbito federal, 433 de los 627 diputados y senadores del Congreso de la Unión analizados (69.1 por ciento), no revelaron información sobre los intereses personales que pudieran entrar en conflicto al momento de tomar una decisión pública.

A nivel local, mil 29 de los mil 112 analizados en los 32 Congresos locales no revelaron sus intereses, lo que representó el 92.5 por ciento.

De acuerdo con Transparencia Mexicana, de los mil 462 legisladores que no revelaron información sobre sus intereses, 391 ni siquiera presentaron su declaración, lo que contraviene la Constitución y las leyes secundarias, que señalan ésta como una obligación para cualquier servidor público.

El informe detalla que a nivel nacional no existe un solo órgano legislativo federal o estatal en el que el 100 por ciento de sus integrantes cumplan con este ordenamiento legal.

Indica que el Congreso de Aguascalientes es en donde el mayor número de diputados cumple con su declaración de intereses, con un 41 por ciento.

Le siguen la Cámara de Diputados con el 33 por ciento y el Congreso de Quintana Roo con el 24 por ciento.

En contraste, en 18 Poderes Legislativos no fue posible conocer los intereses de sus legisladores, aún cuando Transparencia Mexicana revisó las cuatro plataformas habilitadas para dar a conocer esa información: Plataforma Nacional de Transparencia, Plataforma Digital Nacional, el sitio oficial de cada Congreso y la Plataforma Digital Estatal, en aquellos casos en los que cuentan con una.

Se trata de los Congresos de Baja California, Ciudad de México, Chiapas, Chihuahua, Colima, Durango, Guerrero, Michoacán, Nuevo León, Quinta Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

Transparencia Mexicana advierte que lo anterior no sólo es violatorio de la ley, que fija el 31 de mayo como fecha límite para que presenten o publiquen su declaración patrimonial y de intereses.

Además, agrega, cuando no se hace pública información que permita conocer si un legislador participa en empresas, sociedades, fideicomisos, organizaciones sindicales o tiene clientes en el sector público o privado, se incrementa el riesgo de conflicto de interés durante su manda

EVASIVOS

Legisladores que no transparentaron sus intereses personales.

	Total legisladores	No revelaron sus intereses	
Congreso federal	627	433	69.1%
32 congresos locales	1,112	1,029	92.5%
Total	1,739	1,462	84.1%

391
de legisladores no publicaron su declaración.

■ Se trata de 373 legisladores estatales y 18 federales.

18
Congresos estatales no han publicado la declaración de ninguno de sus legisladores.

Fuente Transparencia Mexicana

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	0	30/05/2023	LEGISLATIVO

Ocultan 84% de legisladores declaración de intereses

El 84 por ciento de los legisladores del País no publicó, testó, ocultó o reservó su declaración de intereses, lo que impidió conocer si participan en empresas, organizaciones sindicales o tienen clientes en el sector público o privado.

Un informe preliminar realizado por la Unidad para la Transformación de los Congresos (UTRAC) de Transparencia Mexicana señala que sólo el 16 por ciento de los legisladores presentó y publicó la información referente a sus intereses personales.

La organización revisó la información de los mil 739 legisladores del País, de un total de mil 741, debido a que al momento del análisis había dos vacantes: uno en el Senado y otro en el Congreso de Oaxaca.

Del total, sin tomar en cuenta las vacantes, 628 fueron diputados federales y senadores y mil 113 legisladores estatales.

Los resultados plantean que, de ese total, mil 462 legisladores no revelaron sus intereses, porque no publicaron su declaración, la testaron, dejaron en blanco o reservaron la información, utilizaron otro formato o dijeron no tener intereses.

En el ámbito federal, 433 de los 627 diputados y senadores del Congreso de la Unión analizados (69.1 por ciento), no revelaron información sobre los intereses personales que pudieran entrar en conflicto al momento de tomar una decisión pública.

A nivel local, mil 029 de los mil 112 analizados en los 32 Congresos locales no revelaron sus intereses, lo que representó el 92.5 por ciento.

De acuerdo con Transparencia Mexicana, de los mil 462 legisladores que no revelaron información sobre sus intereses, 391 ni siquiera presentaron su declaración, lo que contraviene la Constitución y las leyes secundarias, que señalan ésta como una obligación para cualquier servidor público.

El informe detalla que a nivel nacional no existe un solo órgano legislativo federal o estatal en el que el 100 por ciento de sus integrantes cumplan con este ordenamiento legal.

https://www.reforma.com/ocultan-84-de-legisladores-declaracion-de-intereses/ar2613222?utm_source=twitter&utm_medium=social&utm_campaign=robotgr&utm_content=@reformanacional

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MURAL		30/05/2023	LEGISLATIVO

Ocultan 84% de legisladores declaración de intereses

El 84 por ciento de los legisladores del país no publicó, testó, ocultó o reservó su declaración de intereses, lo que impidió conocer si participan en empresas, organizaciones sindicales o tienen clientes en el sector público o privado. Un informe preliminar realizado por la Unidad para la Transformación de los Congresos (UTRAC) de Transparencia Mexicana señala que sólo el 16 por ciento de los legisladores presentó y publicó la información referente a sus intereses personales.

https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?__rval=1&urlredirect=/ocultan-84-de-legisladores-declaracion-de-intereses/ar2613229

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL NORTE		30/05/2023	LEGISLATIVO

Ocultan 84% de legisladores declaración de intereses

El 84 por ciento de los legisladores del país no publicó, testó, ocultó o reservó su declaración de intereses, lo que impidió conocer si participan en empresas, organizaciones sindicales o tienen clientes en el sector público o privado. Un informe preliminar realizado por la Unidad para la Transformación de los Congresos (UTRAC) de Transparencia Mexicana señala que sólo el 16 por ciento de los legisladores presentó y publicó la información referente a sus intereses personales.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?__rval=1&urlredirect=/ocultan-84-de-legisladores-declaracion-de-intereses/ar2613227

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	1, 38	30/05/2023	LEGISLATIVO

Política y Sociedad

Opacidad en declaración de legisladores

• La mayoría la reservaron, la testaron o no la publicaron, revela TM.

PÁG. 38

84%

de los obligados no transparenta su declaración de intereses.

lítica
iedad

Transparencia Mexicana: 84% no publica o reserva información

Declaraciones de intereses de legisladores, opacas

• Problema se agudiza en Congresos locales, 93% no revela datos

Arturo Rojas
politica@eleconomista.mx

Transparencia Mexicana informó que 84% de los legisladores y legisladoras (1,462 de 1,739 legisladores), en todo el país, no publicaron su declaración de intereses, la testaron, la dejaron en blanco, reservaron la información, utilizaron un formato distinto al que manda la ley o dijeron no tener intereses.

"La decisión de hacer esta revisión fue tomada ante un análisis preliminar de la Unidad para la Transformación de los Congresos (UTRAC) de Transparencia Mexicana que identificó que solo 16% (277) del total de los legisladores del país presentó y publicó sus intereses, como lo establece la legislación mexicana", sostuvo Transparencia Mexicana.

Durante un análisis preliminar, la organización encontró que, mientras a nivel federal 433 de 627 legisladores (69%) de la Cámara de Diputados y Senadores no revelaron la información sobre los intereses personales que podrían ocasionar un conflicto de intereses, al momento de tomar una decisión pública, a nivel estatal se encontró que 1,029 de 1,112 legisladores (93%) no revela dicha información.

Además, explicó que cuando un miembro del Congreso no hace pública la información sobre sus intereses personales –si participa en empresas, sociedades, fideicomisos, organizaciones, sindicatos o tiene clientes en el sector público o privado– aumenta el riesgo de que se presente un conflicto de intereses durante su mandato.

Por otro lado, se indicó que el mayor riesgo, en términos potenciales, de conflicto de intereses se encuentra en el grupo de 391 legisladores que no cumplieron con su obligación de presentar o publicar su declaración de intereses. Este grupo se integra por 373 legisladores estatales y 18 federales, lo que representa 22.5% del total en toda la República.

Cumplimiento parcial

Un análisis preliminar de Transparencia Mexicana mostró que en 18 congresos locales no fue posible conocer los intereses de ningún legislador. A nivel federal 69% de ellos no revelaron información y 93% a nivel local.

FUENTE: TRANSPARENCIA MEXICANA GRÁFICO EE

En el mismo análisis preliminar Transparencia Mexicana detalló que en 18 congresos estatales no fue posible conocer los intereses de ninguno de los legisladores que lo conforman.

Mientras que el congreso de Aguascalientes, con 41% de los legisladores, es el que mayor número de miembros que publican información sobre intereses que puedan crear un conflicto de interés con sus funciones legislativas, en todo el país.

Posibles motivos

Eduardo Bohórquez, director ejecutivo de Transparencia Mexicana, consideró que esto podría deberse a que en el Congreso Federal estuvieron obligados a legislar la Ley 3 de 3, por lo que están más familiarizados con la misma, además de que pueden llegar a sentir mayor presión social y visibilidad.

El director ejecutivo de Transparencia Mexicana comentó , en entrevista, que lo que él considera que pasará con los legisladores que no presenten su declaración antes del 31 de mayo, fecha límite para hacerlo, es que la entreguen de forma extemporánea cuando los órganos de Control Interno se las soliciten.

"Pero habrá que ver, también, qué procedimiento inicia (el Órgano Interno de Control) y qué diferencias hay porque... va a ser muy diferente, para un órgano de un Congreso, contra el líder de la bancada o contra el presidente de la Mesa Directiva que contra un legislador anónimo", sostuvo el especialista.

Por su parte, Issa Luna Pla, exdirectora del Centro Internacional de Estudios de Transparencia y Acceso a la Información, comentó que los congresos tienen que "mandar un mensaje de que el cumplimiento normativo empieza por ellos, pues son los que aprueban las normas... es lamentable que exista esta situación... pues muestran una imagen en la que ser legislador es enriquecerse y obtener poder político".

"Se nos olvida que el Congreso no es el que gasta, pero es el que define los modelos regulatorios, lo que es legal, lo que es ilegal".

Eduardo Bohórquez,
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA MEXICANA.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Diario mx		30/05/2023	LEGISLATIVO

Ocultan 84% de legisladores declaración de intereses

El 84 por ciento de los legisladores del país no publicó, testó, ocultó o reservó su declaración de intereses, lo que impidió conocer si participan en empresas, organizaciones sindicales o tienen clientes en el sector público o privado. Un informe preliminar realizado por la Unidad para la Transformación de los Congresos (UTRAC) de Transparencia Mexicana señala que sólo el 16 por ciento de los legisladores presentó y publicó la información referente a sus intereses personales.

https://diario.mx/nacional/ocultan-84-de-legisladores-declaracion-de-intereses-20230529-2060267.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CAMBIO		30/05/2023	LEGISLATIVO

En el PAN comienza la operación cicatriz: dirigencia reunió a Lalo y Genoveva ante militancia de Zacatlán

Después de varios meses de diferencias, los panistas iniciaron la reconciliación y estuvieron juntos en un evento del municipio de Zacatlán, pues estuvo el alcalde de la capital, Eduardo Rivera y Genoveva Huerta, dos de los perfiles más competitivos para las elecciones del 2024.

https://www.diariocambio.com.mx/2023/zoon-politikon/item/12608-en-el-pan-comienza-la-operacion-cicatriz-dirigencia-reunio-a-lalo-y-genoveva-ante-militancia-de-zacatlan

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Político MX La política explicada	0	30/05/2023	LEGISLATIVO

'Al estilo Alito': Jesús Zambrano amplía un año más su dirigencia al frente del PRD

Al estilo de Alejandro "Alito" Moreno y otros dirigentes nacionales de partidos, Jesús Zambrano, presidente nacional del PRD, continuará al frente de la dirigencia nacional del partido opositor amarillo por un año más. Lo anterior se avaló durante el XVIII Congreso Nacional Extraordinario, en donde se destacó que esta decisión se aprobó en unidad y consenso entre los militantes perredistas.

https://politico.mx/al-estilo-alito-jesus-zambrano-amplia-un-ano-mas-su-dirigencia-al-frente-del-prd

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-1	30/05/2023	LEGISLATIVO

2.3 MILLONES DE VOTOS, LA OFERTA VERDE

El PVEM marca sus objetivos con una bolsa a disposición del mejor postor en procesos comiciales

META23

La política como negocio

PVEM ofrece en cada elección 2.3 millones de votos al mejor postor

El partido fundado por Jorge González Torres en 1986 hizo posible la llegada a la Presidencia de personajes tan disímbolos como Fox y Peña... hoy es pieza fundamental para que Morena saque sus reformas en el Congreso

Reportaje

TÉMORIS GRECKO
CIUDAD DE MÉXICO

El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) ha aportado a sus socios políticos un promedio de 2.3 millones de votos en cada elección celebrada en las últimas dos décadas. Ese potencial electoral le ha servido como carta de negociación para coaligarse con PAN, PRI, Morena o cualquier partido que considere conveniente.

Así, los verdes han contribuido a erigir dos presidentes —el panista Vicente Fox en 2000 y el priista Enrique Peña Nieto en 2012—, apoyar alianzas exitosas que colocaron a 64 gobernadores y poner dos mandatarios estatales propios —Manuel Velasco en Chiapas (2012) y Ricardo Gallardo en San Luis Potosí (2021).

Su capital político le ha permitido separarse parcialmente de sus aliados sin llevar el conflicto a la ruptura, como ocurrió en San Luis Potosí en 2021, cuando postuló junto con el PT a un candidato distinto a Morena. Y ganó la gubernatura. O en las elecciones a celebrarse el próximo domingo en Coahuila, donde apostó por Lenin Pérez Rivera, un político con arraigo local que desoyó el llamado de la dirigente nacional del PVEM, Karen Castrejón, quien junto con el líder morenista Mario Delgado anunció que los verdes apoyarían a Armando Guadiana.

Ni la advertencia de que Morena podía reconsiderar su sociedad con ellos en 2024 surtió efecto. La aparente rebeldía de Lenin Pérez más bien confirmó que el PVEM puede ser el partido más infiel de México: con una mano toma a Morena y con la otra juega con un partido local, Unidad Democrática de Coahuila (UDC), la institución que probablemente le redituará alrededor del 5 por ciento de las preferencias electorales, una cifra con la que los verdes se sienten cómodos. Y dentro de la sobrevivencia y el presupuesto.

Además, el amago de Delgado pierde credibilidad al tomar en cuenta la realidad estadística del Congreso de la Unión: si se rompiera la coalición gobernante y el PVEM —con sus 41 diputados y seis senadores— y el PT —con sus 33 y seis— pasaran a la oposición, el gobierno de Andrés Manuel López Obrador quedaría por primera vez en minoría y expuesto a los embates de un Poder Legislativo enemistado, pues Morena retendría solo 201 curules en la Cámara de Diputados, frente a 299 de sus rivales, y 60 en el Senado (más cuatro del PES), ante 68 opositores.

La asociación con el obradorismo le ha permitido mantener sus niveles de presencia en la Cámara de Diputados: en su mejor momento con el PRI, en 2015, alcanzó 47 curules; en 2021, ya con Morena, obtuvo 43 asientos.

El verde ha contribuido a poner 64 gobernadores en dos periodos: en el primero, que fue desde su origen hasta 2018, fungió como pata de 48 candidaturas exitosas del PRI, tres del PRD y dos del PAN; el segundo, que inicia cuando le dio la espalda al PRI para montarse en la ola de AMLO en 2019, fue extremidad inferior de 10 campañas ganadoras de Morena, y superior —con el PT por debajo— en una, la ya

mencionada de San Luis Potosí.

Climax y colapso con Peña

El PVEM obtuvo votaciones escasas en sus primeros años. Solo en 1997 logró refrendar su registro, con 1.1 millones de votos y una bancada de ocho diputados. En 2000, supo subirse a la ola del momento, la del panista Vicente Fox, que le permitió doblar su grupo de diputados y quintuplicar el de senadores.

El efecto Fox fue corto. El Verde optó por esposarse al PRI y mantuvo su presencia legislativa hasta que, en el sexenio de Felipe Calderón, el acusado debilitamiento del PAN y la operación que llevó a Peña Nieto a la Presidencia le dieron un fuerte impulso: saltó del millón de votos de 2003 a 2.3 millones en 2009 y a 3 millones en 2012.

Además, en ese año, el verde Manuel Velasco, también en alianza con el tricolor, le dio al partido su primera gubernatura, la de Chiapas. En 2015, acuerdos favorables con el PRI llevaron al PVEM a la cima de su poder, con 7 por ciento de la votación válida nacional, 47 diputados y nueve senadores.

En ese momento, sin embargo, el PRI se asomó al abismo. Al año siguiente perdió cuatro gubernaturas y por primera vez desde 1929 controló menos de la mitad de los estados del país, con 15. En 2018, ya eran solo 12, y José Antonio Meade, como candidato presidencial de la alianza PRI-PVEM, obtuvo el peor resultado histórico del partido tricolor.

En comparación, la caída del Verde fue menor, al bajar de 2.7 millones a 2.6 millones de votos. Pero su fracción de diputados se redujo a la tercera parte. Y perdió Chiapas, arrasado por el movimiento de López Obrador.

Era tiempo de cambiar de padrino. En el Congreso de la Unión, sus legisladores abandonaron a los priistas para adherirse a la nueva aplanadora presidencial formada por los de Morena, PT y PES.

Sus esfuerzos se vieron recompensados en 2021: aunque la unión de PRI, PAN y PRD logró reducir el número de diputados de la alianza oficialista de 324 a 278, el PVEM casi los triplicó al elevar su bancada de 16 a 43 curules (168 por ciento) gracias un trato especialmente favorable en el reparto de candidaturas del acuerdo de coalición de los tres partidos obradoristas. En cambio, los de Morena bajaron de 198 a 191. Y el más perjudicado fue el PT, que pasó de 61 a 37 (39 por ciento menos).

El PVEM quedó, por tanto, en posesión de la llave de la mayoría legislativa de Morena, pues no hace falta que se retire el PT para que la pierda: con los números actuales, tras dos años de trasvases de diputados entre las fracciones, sin los verdes el oficialismo retendría solo 234 curules, 17 por debajo de la mitad más uno. Esto es sin duda una poderosa carta de negociación.

Como también lo es, por el lado opuesto, que las encuestas apenas le dan al Verde entre 2 y 3 por ciento de las preferencias electorales de 2024: sin la mano de López Obrador corre el riesgo de desaparecer a nivel federal.

El Verde ha ganado dos gubernaturas; su peor alianza fue en 2018 con Meade

Alianzas exitosas

El PVEM ha contribuido a la victoria de 64 gobernadores

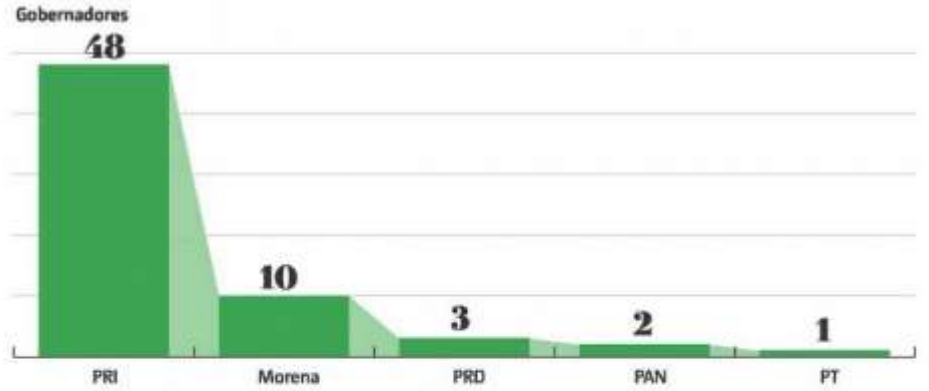

Nota: Se menciona el partido ligado al candidato. Puede haber otros socios menores en cada alianza

Nota: 2000 y 2006 en coalición, pero sin desglose de votos

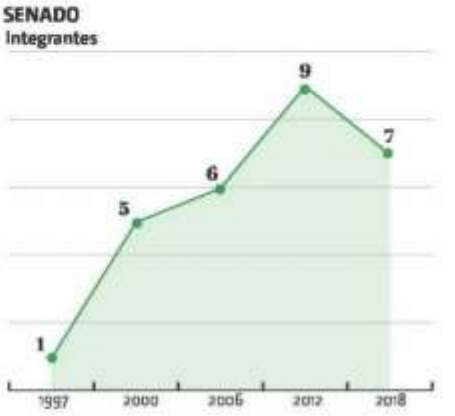

FUENTE: INE · INFORMACIÓN: Témoris Grecko · GRÁFICO: Moisés Bubre

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	7	30/05/2023	LEGISLATIVO

AGRADECE A LÍDERES DE 4T APOYO A CANDIDATOS

EL PRESIDENTE nacional de Morena, Mario Delgado, agradeció a "corcholatas" por acudir al llamado tras apoyo a candidatos del Edomex y Coahuila, esto a unos días de las elecciones en dichas entidades.

En un comunicado, el dirigente partidista se refirió a los liderazgos de la 4T como Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard, Adán Augusto López y Ricardo Monreal, así como a Julio Menchaca, Lorena Cuéllar, Félix Salgado, Gerardo Fernández Noroña, Manuel Velasco, Karen Castrejón e Ignacio Mier, entre otros, por acudir al llamado de la dirigencia.

"Estamos frente a la primera parada para lograr la trascendencia del proyecto de la 4T en 2024. Si permanecemos unidos, esta transformación nos va a durar muchos años. La unidad es lo que nos permitirá darle continuidad al proyecto de nación que en 2018 inició con el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador, trabajemos desde nuestras diferentes trincheras como un solo equipo", dijo.

También llamó a la ciudadanía de Coahuila y el Estado de México a votar el domingo, pues "no basta con desear un cambio, hay que votarlo; y la única posibilidad de cambio la representan Armando Guadiana y Delfina Gómez; votar por otro partido es hacerle el caldo gordo al priismo".

Claudia Arellano

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES	0	30/05/2023	LEGISLATIVO

En la Cámara de Diputados se presentó la infografía “La maternidad en México”

Boletín No. 4477

• Impulsar políticas públicas que beneficien a todas las madres trabajadoras: diputada Mariana Nassar

La Cámara de Diputados, a través de la Secretaría General y el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP), presentó la infografía “La maternidad en México”, que cita que en el país un total de 35 millones 221 mil 314 son madres, lo que representa poco más de la mitad de la población femenina.

La diputada Mariana Erandi Nassar Piñeyro (PRI) dijo que las infografías son muy importantes para saber qué es lo que necesitan las mujeres, porque lo que no se mide no se puede mejorar. “Si no tenemos estadísticas y números sobre qué está fallando, no podemos tener iniciativas acordes a las necesidades del país”.

Destacó la importancia de ejercer plenamente los derechos plasmados en la ley en materia de incapacidad por maternidad. Puntualizó que las políticas públicas se deben enfocar en las mamás que ejercen su papel solas e informó que el Congreso ha legislado para prohibir el matrimonio infantil.

“Estos conversatorios son importantes porque se puede escuchar otras experiencias de mamás y cómo han vivido su papel, cómo han sido sus casos, con el fin de impulsar políticas públicas que sean en beneficio de todas las mujeres”, sostuvo.

La directora de Estudios Sociales y encargada del despacho de la Dirección General del CESOP, Hasuba Villa Bedolla, expresó que grandes mujeres en la Cámara de Diputados desempeñan un

trabajo muy importante, por lo que sus experiencias laborales son relevantes para el desarrollo de las políticas públicas.

Al presentar la infografía, la directora de Estudios de Desarrollo Regional del CESOP, Ana Gabriela Núñez Pérez, señaló que, en el año 2020, 153 mil 485 mujeres entre 12 y 17 años eran madres de al menos un hijo.

El documento agrega que el 57 por ciento tiene educación básica; 19 por ciento, educación media superior; 17 por ciento, educación superior, y 7 por ciento, sin escolaridad.

“En la infografía se destaca el estatus conyugal de las madres, que en su mayoría son casadas, unión libre, mujeres viudas, separadas, solteras o divorciadas”, refirió.

Subrayó que el reto para el Estado mexicano es generar condiciones que dignifiquen el papel y la labor de la trabajadora. “Hoy desde el ejercicio de quien tiene que ejercer una labor dentro del Poder Legislativo es ver cómo tiene que conjugar su rol de profesionista con el de la maternidad”.

Mencionó que durante la LXV Legislatura se presentaron iniciativas en materia de lactancia materna, maternidad subrogada, permiso de maternidad, depresión postparto, contra la discriminación por maternidad o embarazo, y sobre el derecho de las personas cuidadoras.

Conversatorio “Maternidades en la H. Cámara de Diputados”

La diputada Nassar Piñeyro destacó la importancia de visibilizar los problemas que enfrentan las madres y la creación de redes de apoyo. “Uno de los compromisos que debemos hacer quienes somos mamás, es maternar sin miedo”.

Otro reto, agregó, es no tener miedo a ser despedidas del trabajo por ser mamás y hacer valer los derechos plasmados en la Constitución Política, porque para eso trabajaron colectivas, activistas, diputadas, diputados, senadores y muchas mujeres trabajadoras que impulsaron la ley, “por lo que se debe tomar la incapacidad de tres meses con todo lo que conlleve”.

Hasuba Villa Bedolla, encargada del despacho de la Dirección General del CESOP, expresó que algunas mujeres ejercen su maternidad con culpa y sin tener un equilibrio emocional.

Enfatizó que es necesario entender que los derechos de las madres son innegociables. Refirió que es necesario reconocer el trabajo que se hace en red con el fin de ayudar en la maternidad. “El reconocimiento de los derechos de las madres son innegociables”.

Claudia Guerrero Crespo, subdirectora de Relaciones Institucionales de la Dirección de Relaciones Interinstitucionales y del Protocolo, afirmó que la maternidad es compleja debido a los horarios extremos en el trabajo que no permiten la convivencia entre madres e hijos.

Puntualizó que es importante mostrar sororidad con las compañeras que son madres, “debemos tratar de apoyarnos y dejar de ponernos frenos entre nosotras”. Se pronunció por que la Cámara de Diputados adapte otro espacio para el cuidado de las niñas y niños después de su horario en el CENDI”.

Alya Ramos Ramos Elorduy, investigadora del Servicio Profesional de Carrera adscrita al Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, apuntó que se debe buscar la forma de tener horarios flexibles y trabajar con base en resultados. “Se podría partir evaluando si es necesario un horario de 9 a 7, porque un horario tan largo no necesariamente responde al trabajo”.

Consideró relevante que tanto el papá como la mamá se involucren en el proceso de maternar, esto es, que ambos participen en el cuidado. “Para que las mujeres podamos ejercer la maternidad sin culpas y de manera plena, es necesario que desde la política pública se conciba que los hombres paternen, es decir, los hombres también pueden decir que mi hija está enferma y me tengo que ir, porque así, al menos una vez, el cuidado lo hace la mamá y otra el papá”.

Olimpia Guerrero López, integrante del personal sindicalizado adscrita a la Dirección de Bibliotecas, ´manifestó que la maternidad es una lucha constante por los derechos de las madres.

Agregó que la unión entre las trabajadoras es importante para fortalecer el papel de la madre, así como consolidar redes de apoyo. Planteó la importancia de impartir cursos de sensibilidad y motivación, a fin de que haya más empatía entre las trabajadoras.

--ooOoo--

https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/en-la-camara-de-diputados-se-presento-la-infografia-la-maternidad-en-mexico-

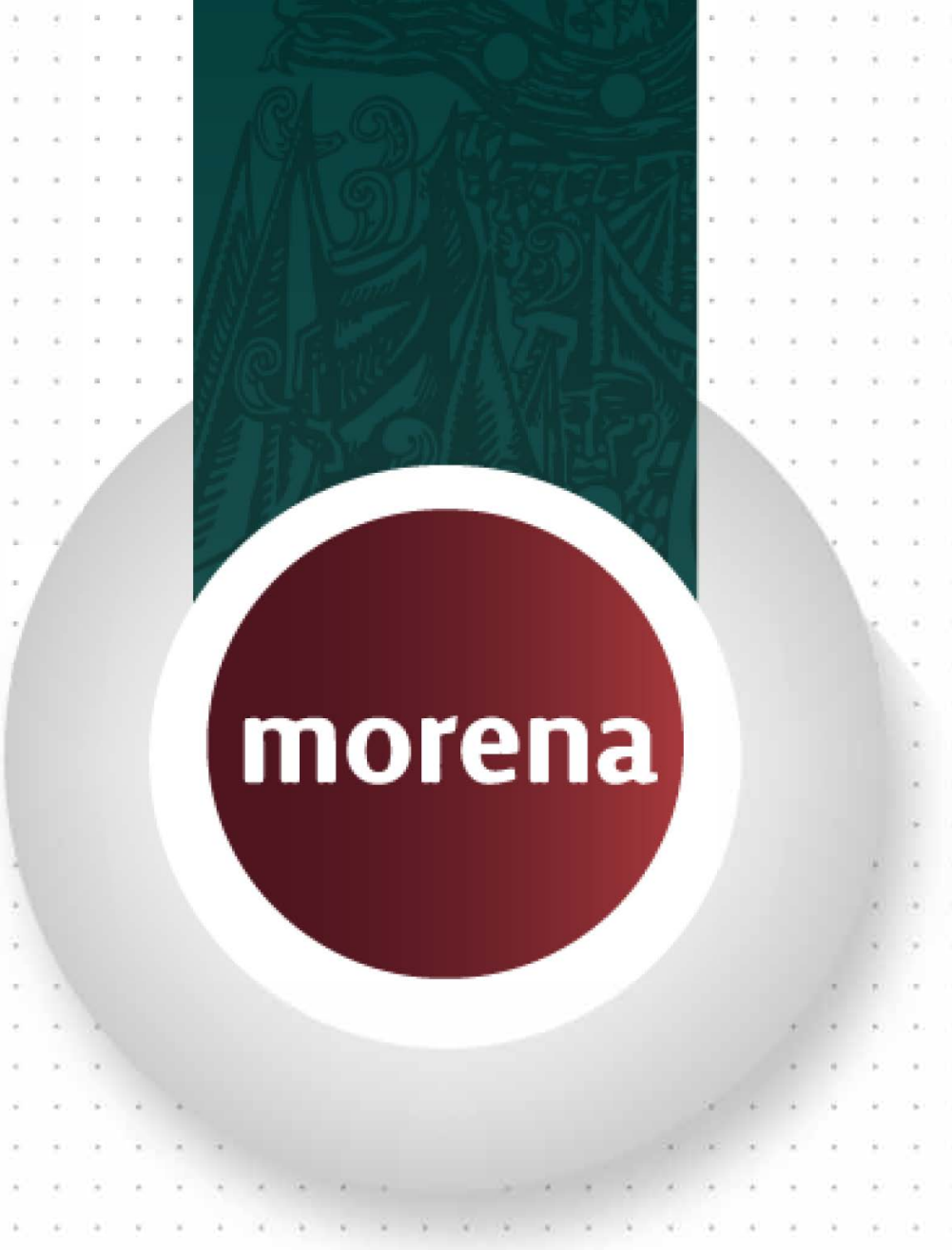

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	0	30/05/2023	LEGISLATIVO

Videos sexuales, marihuana e insultos como "nacos" y "fifís"; María Clemente, la diputada envuelta en polémica

Este domingo, durante la marcha en defensa de la Suprema Corte de la Justicia de la Nación (SCJN), la diputada María Clemente García protagonizó un altercado con ciudadanas que asistieron al acto, a quienes recriminó por apoyar a las y los ministros del máximo tribunal, al tiempo que les gritó “fifís”. Este no es el primer escándalo protagonizado por la diputada trans de Morena.

En 2021, cuando inició su periodo como legisladora, protagonizó una serie de pleitos con el diputado del PAN, Gabriel Quadri, quien realizó comentarios transfóbicos en su contra; sin embargo, el altercado quedó zanjado hasta inicio de 2022 con un beso entre ambos congresistas.

En diciembre de 2021, se reveló un video del momento en que Clemente García, tira al piso unos vasos y demás utensilios de la cafetería al interior de la Cámara de Diputados, porque presuntamente los empleados no la trataron bien.

Para 2022, en octubre, la representante popular compartió en sus redes sociales, una serie de videos con contenidos sexual, en las que se le observa masturbando y haciendo una felación a un hombre. Ante las críticas, argumentó que, de manera paralela a su labor como diputada, es trabajadora sexual, y anunció la presentación de una iniciativa para regular dicho mercado.

En el mismo mes, la congresista fumó marihuana al interior del recinto legislativo de San Lázaro. Acompañada de activistas, la diputada sembró semillas de cannabis en uno de los jardines de la Cámara, y anunció que promovería una reforma para regular el cáñamo industrial.

El 13 de noviembre de 2022, María Clemente se presentó en la marcha en defensa del INE donde llamó "nacos" y "muertos de hambre" a los asistentes.

Otro escándalo protagonizado por la diputada morenista se registró el 6 de diciembre del 2022, cuando propuso declarar persona non grata al futbolista Lionel Messi, luego de que posterior al partido entre México y Argentina, en el mundial de Qatar, se observara en un video en los vestidores la camiseta de la selección mexicana en el piso, “misma que se encontraba siendo pisada, para después ser pateada con desprecio”, por el jugador argentino.

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/videos-sexuales-marihuana-e-insultos-como-nacos-y-fifis-maria-clemente-la-diputada-envuelta-en-polemica/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	0	30/05/2023	LEGISLATIVO

Diputada María Clemente grita a ciudadana: '¡Maldita vieja fifí, por tu culpa la gente es pobre!'

La diputada por Morena, María Clemente García Moreno, fue captada en video discutiendo con una ciudadana y diciéndole: “¡Maldita vieja fifí, por tu culpa la gente es pobre!”.

El video, que ha sido difundido en redes sociales, muestra a la legisladora diciéndole a la persona que grabó el altercado: “No, mi amor, a ti no te represento, claro. Yo represento a la gente pobre, no gente fifí como tú”.

Aunque no se sabe con certeza el lugar dónde fue grabado el incidente, la diputada reclamó a su interlocutora de “andar malmirando a la gente en la calle”.

A partir de ese momento la mujer a la que María Clemente interpelaba se limitó a responderle “Dios te bendiga”, la diputada le exclamó: “Que dios te bendiga a ti, porque no eres una buena cristiana, porque la gente buena cristiana no anda maltratando a la gente ni con la mirada”.

"No me interesa representarte, maldita vieja fifí, por tu culpa la gente es pobre, por gente que piensa como tú. Que dios te bendiga, discriminadora de mierda, patética".

Trascendió que el momento quedó grabado luego de que la persona que evidenció a la legisladora gritándole acudió a la marcha a favor de la Suprema Corte de Justicia de la Nación la tarde del domingo.

https://www.razon.com.mx/mexico/diputada-maria-clemente-grita-ciudadana-maldita-vieja-fifi-culpa-gente-pobre-530257

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE TUXPAN		30/05/2023	LEGISLATIVO

Respaldarán a productores veracruzanos

Los campesinos veracruzanos tienen derecho a que los grandes corporativos les paguen un precio justo por cada kilo de café. Viridiana Bretón Feito y tres líderes sociales más, están hoy detenidos por encabezar esa lucha histórica en defensa de los pequeños productores de café y no los vamos a dejar solos, porque la Cuarta Transformación está con el pueblo, aseguró el diputado federal Sergio Gutiérrez Luna.

https://elheraldodetuxpan.com.mx/estado/137143-respaldaran-a-productores-veracruzanos.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
LA SILLA ROTA		30/05/2023	LEGISLATIVO

Es mi amiga: Sergio Gutiérrez defiende a exalcaldesa detenida por estragos

El diputado federal Sergio Gutiérrez Luna defendió a la exalcaldesa de Ixhuatlán del Café, Viridiana B.F., tras su reciente detención el viernes 26 de mayo. Pide que el proceso judicial, así como el de los demás detenidos con ella, sea en “contexto alejado de la política”. Gutiérrez Luna, emanado del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) se pronunció al respecto de la detención de la exalcaldesa, quien ganó la alcaldía de Ixhuatlán del Café en 2021 bajo la alianza PANPRD. Viridiana ya fue imputada por el delito de estragos en agravio de la empresa Agro Industrias Unidas SA de CV. (AMSA). Junto con ella otras 4 personas enfrentan el proceso judicial.

https://lasillarota.com/veracruz/2023/5/29/es-mi-amiga-sergio-gutierrez-defiende-exalcaldesa-detenida-por-estragos-430684.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	0	30/05/2023	LEGISLATIVO

Diputado que llamó a “obradorizar” al Poder Judicial alista iniciativa para proteger obras de AMLO

El diputado federal de Morena, Alejandro Robles, presentará este miércoles ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, una iniciativa por la cual se pretende expedir la “Ley para Proteger las Obras Estratégicas del Estado mexicano”.

La propuesta señala que se busca “hacer frente a la estrategia de la oligarquía mexicana que pretende detener el desarrollo nacional”.

En su iniciativa, el diputado Robles refiere que el sur se está beneficiando de las obras que el presidente Andrés Manuel López Obrador realiza.

“Ejemplo de ello es Tabasco, el cual es uno de los estados de la República mexicana que más crecimiento presenta con un 10.6% algo nunca visto desde 1981”, señala en el documento.

A decir del diputado Robles, el crecimiento de Tabasco como el de otros estados del sur de México “clarifica el clasismo y racismo que hubo durante los gobiernos de derecha del PRI y del PAN, que lo cristalizaban manteniendo a esta región del país en el olvido y la pobreza”.

El Tren Maya, agregó, también busca desarrollar a México, pues países como Estados Unidos, Europa y China han basado su progreso nacional en las vías férreas, mientras que la refinería de dos bocas, se mantiene en consonancia con el crecimiento internacional “porque en el mundo se están construyendo al menos 80 refinerías”.

El diputado de Morena crítico que la oposición ha intentado frenar las obras mediante recursos judiciales: “Por ello urge proteger las obras que ha emprendido el Presidente en el sur para crear infraestructura que beneficie al pueblo de México, infraestructura de la cual carece esa región del país y que es necesaria para detonar el desarrollo, progreso y bienestar de la gente del sur”.

El legislador consideró que “la transformación de México no debe detenerse”, motivo por el que se debe buscar por todos los medios, mantener la construcción de infraestructura.

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/diputado-que-llamo-a-obradorizar-al-poder-judicial-alista-iniciativa-para-proteger-obras-de-amlo/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	6	30/05/2023	LEGISLATIVO

Presentan reforma para blindar obras insignia del Gobierno

El diputado de Morena Alejandro Robles presentó una iniciativa para expedir la Ley para Proteger las Obras Estratégicas del Estado Mexicano y con ello, indicó en la exposición de motivos, evitar que la oligarquía mexicana detenga el desarrollo nacional.

Esto, según Robles, a través de instituciones como la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso la Información y Protección de Datos Personales (Inai).

En su exposición de motivos, el morenista defiende la construcción del Tren Maya, el cual han intentado detener por medio de una guerra jurídica.

También se refiere a la construcción de la refinería en Dos Bocas, que se ha intentado detener por "la estrategia de la derecha, que desea a toda costa mantener el statu quo. Lo que los conservadores no saben, pues además de clasistas y racistas son ignorantes, es que se están construyendo más de 80 refinerías en el mundo", expresó.

Robles refiere que el sur se está beneficiando de las obras que el presidente Andrés Manuel López Obrador realiza, ejemplo de ello es Tabasco, el cual es uno de los estados que más crecimiento presenta con un 10.6% "algo nunca visto desde 1981". / JORGE X. LÓPEZ

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	4	30/05/2023	LEGISLATIVO

Morenista ve "guerra" de Inai y SCJN

Lanzan iniciativa para blindar obras de la 4T

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

ALEJANDRO ROBLES, diputado, plantea declarar de seguridad nacional proyectos de transporte e infraestructura; órgano de transparencia aduce un falso derecho a la información, dice

Luego de que ayer el Presidente Andrés Manuel López Obrador acusó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de buscar imponer un "golpe de Estado técnico" al suspender las obras de su Gobierno, el diputado morenista Alejandro Robles formuló una iniciativa de ley para "proteger" las obras insignia de la administración ante las determinaciones de la Corte y del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).

CABEZA etexto texto nxn Lupitiamus conest, verumque et quatecaese dolut eosae maio beribus. Met enditissit eveliqu ibeaturias id beribus. Met enditissit eveliqu asd.

Eldato

Bajo el argumento de que el derecho al acceso a la información no existe, el diputado federal, que en días pasados planteó "obradorizar" el Poder Judicial, presentó su propuesta, después de que la SCJN echó abajo el decreto con el que se declaraba a las obras como de seguridad nacional, concepto bajo el cual se han negado respuestas sobre el uso de recursos y otros detalles de los proyectos gubernamentales.

Para sostener la propuesta que expide la Ley para proteger las obras estratégicas del Estado mexicano, el morenista recurrió al concepto de "*lawfare*", de la politóloga Arantxa Tirado, quien lo refiere como una "guerra judicial", la cual ejemplifica con la destitución de Dilma Rousseff como presidenta de Brasil, y el encarcelamiento de Luiz Inácio Lula da Silva en ese país.

Robles Gómez acusó que el Inai y la Corte son utilizadas por la "plutocracia nacional", que ha emprendido una "guerra jurídica" contra el Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Es peor que el Inai y la SCJN se dejen usar por la oligarquía para frenar el desarrollo nacional y peor aún porque el pueblo de México es quien le paga no sólo sus salarios, sino también sus privilegios", mencionó.

Al referirse a los gobiernos del PAN y del PRI, el morenista dijo que la "élite política" mexicana está "empecinada en mantener a los estados del sur en la miseria", dado que es en esta región donde se encuentran proyectos prioritarios, como el Tren Maya.

"En concreto, el Inai, aduciendo un falso derecho a la información, y la SCJN, extralimitándose en su interpretación, tal como el ministro Zaldívar lo mencionó en sus disquisiciones sobre la inconstitucionalidad o no del decreto" presidencial del 22 de noviembre de 2021, dijo el legislador.

Su proyecto de ley consta de ocho artículos en los que se declara como de interés público y seguridad nacional la construcción, funcionamiento, mantenimiento y demás de los espacios, bienes y administración de servicios y polos de desarrollo para el bienestar de la población y obras a cargo del Gobierno de México asociados a transporte e infraestructura.

Dentro de éste no sólo incluye aquellas obras en dicha materia, sino también proyectos fronterizos, medio ambiente, salud "y aquellos que, por su objeto, características, naturaleza, complejidad y magnitud, se consideren prioritarios y/o estratégicos para el desarrollo nacional".

En el último artículo, señala que no se considerará como de seguridad nacional la información derivada de la realización de las obras estratégicas del Estado mexicano.

También, que las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal deberán otorgar, en un plazo máximo de 15 días, la autorización provisional, los dictámenes, permisos o licencias necesarias para iniciar los proyectos y así garantizar su ejecución.

En caso de que no se haya emitido la autorización dentro del plazo señalado, ésta se considerará resuelta en sentido positivo.

La iniciativa

La propuesta de ley, de sólo 8 artículos, considera:

SON DE INTERÉS público y seguridad nacional la construcción, funcionamiento, mantenimiento de los espacios, bienes y obras a cargo del Gobierno asociados a transporte e infraestructura.

INCLUYE PROYECTOS fronterizos, medio ambiente, salud "y aquellos que, por su objeto, características, naturaleza, complejidad y magnitud, se consideren prioritarios y/o estratégicos para el desarrollo nacional".

NO SE CONSIDERARÁ como de seguridad nacional la información derivada de la realización de las obras estratégicas del Estado mexicano.

LAS DEPENDENCIAS de la APF deberán otorgar, en máximo de 15 días, la autorización provisional, los dictámenes, permisos o licencias necesarias para iniciar los proyectos y así garantizar su ejecución.

EN CASO de que no se haya emitido la autorización dentro del plazo señalado, ésta se considerará resuelta en sentido positivo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO TELEVISIÓN	0	30/05/2023	LEGISLATIVO

Diputado de Morena presenta iniciativa para blindar obras de AMLO

CIUDAD DE MÉXICO (SELENE FLORES).- El diputado de Morena Alejandro Robles propuso una iniciativa con el propósito de expedir la Ley para Proteger las Obras Estratégicas del Estado Mexicano. El legislador presentó una presunta estratégica para frenar el desarrollo nacional mediante resoluciones del Poder Judicial. Presentará la iniciativa el próximo miércoles a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!4833?cid=75F18D3264FEE48F&authkey=!APc0PiO_TBWCE7o&ithint=video&e=mvr7Mq

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
PULSO DIARIO DE SAN LUIS		30/05/2023	LEGISLATIVO

Diputado que llamó a "obradorizar" Poder Judicial alista iniciativa

El diputado federal de Morena, Alejandro Robles, presentará este miércoles ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, una iniciativa por la cual se pretende expedir la "Ley para proteger las Obras Estratégicas del Estado mexicano".

La propuesta señala que se busca "hacer frente a la estrategia de la oligarquía mexicana que pretende detener el desarrollo nacional".

https://pulsoslp.com.mx/nacional/diputado-que-llamo-a-obradorizar-poder-judicial-alista-iniciativa/1666324

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
efekto10 NOTICIAS		30/05/2023	LEGISLATIVO

Sin pretextos, padres deben cumplir en todo momento con la pensión alimenticia: Karina Barrón

La diputada federal Karina Barrón busca que los padres que no tengan la custodia de sus hijos, cumplan a toda costa con sus responsabilidades y evadan cumplir con la pensión alimentaria por carecer de medios.

https://efekto10.com/sin-pretextos-padres-deben-cumplir-en-todo-momento-con-la-pension-alimenticia-karina-barron/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE SALTILLO		30/05/2023	LEGISLATIVO

Sin pretextos, padres deben cumplir en todo momento con la pensión alimenticia: diputada priista Karina Barrón

La diputada federal Karina Barrón busca que los padres que no tengan la custodia de sus hijos, cumplan a toda costa con sus responsabilidades y evadan cumplir con la pensión alimentaria por carecer de medios. A través de una iniciativa que deroga una fracción del Código Civil Federal, la integrante del Grupo Parlamentario del PRI plantea que no deben existir pretextos para atender las necesidades que tienen los hijos.

https://www.elheraldodesaltillo.mx/2023/05/29/sin-pretextos-padres-deben-cumplir-en-todo-momento-con-la-pension-alimenticia-diputada-priista-karina-barron/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MVS Noticias	0	30/05/2023	LEGISLATIVO

No a la intervención de funcionarios públicos en la elección en Edomex: PRI

La bancada del PRI en la Cámara de Diputados, demandó que la Comisión Permanente del Congreso se sume al llamado a servidores públicos federales a que dejen de intervenir en el proceso electoral en el Estado de México.

Lo anterior, para favorecer a la candidata del partido Morena y aliados, Delfina Gómez.

El diputado Miguel Sámano, presentó un punto de acuerdo en que solicitó a la Permanente respaldar la exigencia a servidores funcionarios públicos federales, se abstengan de intervenir en el proceso electoral que este domingo 4 de junio llevará a los mexiquenses a las urnas.

El legislador señaló que en el transcurso del periodo de campaña, se ha registrado la constante asistencia de funcionarios del Gobierno Federal a la entidad, y mandatarios de otros estados, para promover a la candidata morenista.

Aseguró que ello también implica el uso de recursos públicos de manera ilegal y con fines electorales, aunado a que el Presidente de la República también se ha involucrado en los comicios en el Estado de México y Coahuila, llamando a votar por la opción política afín a su proyecto de gobierno.

Sámano Peralta agregó que una muestra clara de la intervención de servidores públicos federales en las elecciones señaladas, es la presencia de los aspirantes a la candidatura presidencial de Morena, incluyendo a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum; el canciller Marcelo Ebrard; el titular de la Secretaría de Gobernación (SEGOB), Adán Augusto López; y el coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal.

“Seguiremos alzando la voz, las veces que sea necesario, para que agentes externos al Estado de México saquen sus manos de la campaña, ya que la elección del 4 de junio corresponde exclusivamente a los mexiquenses”.

https://mvsnoticias.com/nacional/2023/5/29/no-la-intervencion-de-funcionarios-publicos-en-la-eleccion-en-edomex-pri-594273.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
efekto10 NOTICIAS		30/05/2023	LEGISLATIVO

Piden a servidores públicos respetar el proceso electoral de Edomex

El diputado federal Miguel Sámano Peralta solicitó al Congreso de la Unión, llamar a los servidores públicos federales a abstenerse de seguir interviniendo en el proceso electoral en curso en el Estado de México, donde se elegirá a la gobernadora de la entidad mexiquense para el periodo constitucional 2023-2029.

https://efekto10.com/piden-a-servidores-publicos-respetar-el-proceso-electoral-de-edomex/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Forbes México		30/05/23	LEGISLATIVO

MC niega unirse al PAN, PRI, PRD; asegura que en diciembre elegirá al candidato presidencial

El dirigente de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado, nuevamente negó que su partido se alié a *Va por México* 8conformado por PAN, PRI, PRD) para las elecciones presidenciales de 2024 y aseguró que su partido elegirá a su candidato presidencial el 5 de diciembre de este año.

Dante Delgado también rechazó los señalamientos del PRI sobre que MC está haciendo el "trabajo sucio" a Morena para evitar que la oposición se una y recordó que el partido que dirige Alejandro Moreno, al cual le llamó "sepulturero", ha perdido las 22 gubernaturas que antes encabezaba.

Están pidiendo que Movimiento Ciudadano se sume a un proyecto que no ha tenido ningún destino en nada, hasta en lo que presumen que lograron, tampoco lo lograron. El problema es que están acostumbrados a la mentira y el engaño, y eso es lo que ya no quiere la sociedad nacional, por eso a la hora de hablar con la sociedad nacional, cuando se tenga que hablar, en función de todo un armado, se va a lograr ganar", dijo. [...]

MC niega unirse al PAN, PRI, PRD; asegura que en diciembre elegirá al candidato presidencial (forbes.com.mx)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Político MX La política explicada	0	30/05/2023	LEGISLATIVO

'Al estilo Alito': Jesús Zambrano amplía un año más su dirigencia al frente del PRD

Al estilo de Alejandro "Alito" Moreno y otros dirigentes nacionales de partidos, Jesús Zambrano, presidente nacional del PRD, continuará al frente de la dirigencia nacional del partido opositor amarillo por un año más. Lo anterior se avaló durante el XVIII Congreso Nacional Extraordinario, en donde se destacó que está decisión se aprobó en unidad y consenso entre los militantes perredistas.

La dirigencia del partido del Sol Azteca indicó que las reformas estatutarias avaladas a lo largo del Congreso Nacional Extraordinario ayudarán a reforzar la estructura del partido a nivel nacional, con miras a las elecciones de 2024.

"Discutiremos, y en su caso adoptaremos decisiones estatutarias como instrumento para reforzar las estructuras del PRD en todo el país, en un ambiente de cohesión y de estabilidad interna para enfrentar grandes retos que tenemos con miras al 2024 en procesos electorales que iniciarán en unas cuantas semanas, en este año 2023", detalló el PRD a través de un comunicado.

Por su parte, Zambrano Grijalva declaró que la reforma estatuaria no se trata de "meras prórrogas" de la Dirección Nacional y de las direcciones estatales por un año más, sino, más bien, destacó que buscan dotar al PRD de herramientas suficientes para reforzarlo en todo el territorio nacional.

"Estamos obligado a recuperar la grandeza del PRD y en unidad plena para tener claros los objetivos para lograrlo", declaró el dirigente nacional perredista.

Respecto a las elecciones en el Estado de México y Coahuila, Jesús Zambrano señaló que hay plena confianza en que la coalición se alzará con la victoria en ambos estados. Sin embargo, reiteró que tras la jornada electoral del 4 de junio, la dirigencia nacional del PRD tendrá que hacer un análisis y sacar conclusiones rumbo al 2024.

https://politico.mx/al-estilo-alito-jesus-zambrano-amplia-un-ano-mas-su-dirigencia-al-frente-del-prd

MOVIMIENTO CIUDADANO

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

Comentario / Salomón Chertorivski (Diputado – MC)

“Quiero hablar de la economía en la Ciudad de México, porque lo que sucede en esta ciudad impacta directamente y de manera muy importante a la riqueza de nuestro país. La economía de la CDMX es más grande que muchísimos países de Latinoamérica; sin embargo, en los últimos años las finanzas en esta capital han dejado de ser el motor que siempre fue. Cuando este motor se alenta, directamente le pega a la nación. No hubo una política económica para no perder empleos y no cerrar negocios durante la pandemia, hoy estamos viviendo ese sufrimiento. Necesitamos una estrategia subnacional para esta urbe”.

https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!4832?cid=75F18D3264FEE48F&authkey=!AMoJRopiwTQNq4w&ithint=video&e=xPXdON

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	9	30/05/2023	LEGISLATIVO

Acusan a ASF de omisión en las anomalías detectadas en el gasto

ENRIQUE MÉNDEZ

La Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados aprobó ayer recomendaciones a la Auditoría Superior de la Federación, que ha omitido precisar las consecuencias sociales de las irregularidades detectadas y sigue sin presentar denuncias penales, aun cuando en algunos casos los delitos ya caducaron y no se pueden perseguir.

En la reunión de ayer, las diputadas Inés Parra (Morena) y María Elena Pérez Jaén (PAN) acusaron que el auditor David Colmenares, el titular de la Auditoría Especial de Seguimiento, Nemesio Ibáñez, y el jurídico, Víctor Andrade, han dejado transcurrir el tiempo para que los delitos por mal manejo del gasto prescriban.

Parra reprochó que aunque desde diciembre de 2022 la Junta de Coordinación Política pidió a la Unidad de Evaluación y Control (UEC) –órgano de la Comisión de Vigilancia que fiscaliza a la ASF– un diagnóstico del rezago, priva la opacidad.

Lo que ocurrió fue un "carteo" entre la UEC y la ASF y que cuando ella solicitó información, Ibáñez le respondió que los delitos de cuentas públicas de 2016 hacia atrás no han prescrito, y que los pliegos de observaciones de 2017 a 2021 están en revisión.

Con esto, agregó, sólo hace tiempo para no presentar las denuncias penales. "La ASF ya se descaró. Tiene 4 mil 520 pliegos de observación en seguimiento desde 2017, esto es, los aplaza, y de ellos, 514 pliegos son insolventables y son potenciales denuncias de hechos", afirmó.

No obstante, señaló, el signo de la actual auditoría es no presentar las denuncias ante la Fiscalía General de la República. "Es una vergüenza", insistió la diputada panista. Las legisladoras cuestionaron que Colmenares se niega a asistir a la Cámara con el pretexto de un malestar, pero que sí viaja por el país y se reúne con gobernadores.

"No viene porque dice que está mal de su pie", aseguró Inés Parra y añadió: "Pura simulación. Cómo extraño a los anteriores auditores. El informe de junio será deficiente, porque hay elecciones en 2024 y ahí vamos a ver de qué está hecha la auditoría".

Sin mayor debate, la comisión aprobó dos volúmenes de recomendaciones realizadas por la UEC, donde se advierte que la ASF no atendió solicitudes de diputados para realizar auditorías a áreas y programas del gobierno federal de la cuenta pública 2022, cuyo primer informe parcial se presentará en junio.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EME EQUIS	0	30/05/2023	LEGISLATIVO

Se pierden 13 computadoras en la CONADE bajo el mando de Ana Guevara

La Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade) suscribió un contrato multianual con la empresa People Media SA de CV por un monto máximo de 492 millones 837 mil 263 pesos, con el concepto de “Servicios Tecnológicos”, pero una revisión del convenio por parte de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) encontró varias inconsistencias.

https://www.m-x.com.mx/investigaciones/se-pierden-153-computadoras-en-la-conade-bajo-el-mando-de-ana-guevara

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	15	30/05/2023	LEGISLATIVO

Xóchitl Gálvez desmiente señalamientos de Víctor Hugo Romo

La senadora panista aclara acusaciones que lanzó el morenista y exdelegado de MH

Redacción / Crónica
metropoli@cronica.com.mx

Xóchitl Gálvez, senadora panista, respondió a los señalamientos que hizo el exdelegado de Miguel Hidalgo, Víctor Hugo Romo, quien acusó que la empresa de la legisladora recibió licitaciones, además de que ella incumplió promesas, entre otros asuntos que la senadora del PAN aclaró.

Lo dicho por Víctor Hugo Romo quedó asentado en un texto de opinión que fue publicado por esta casa editorial; a continuación, la respuesta de la senadora Xóchitl Gálvez:

"Víctor Hugo Romo señala que su servidora fue titular de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, durante el periodo 2000 a 2006, la cual califica como "un elefante blanco que terminó por desaparecer por ineficiente". Al respecto, quiero aclarar que la CDI no desapareció, se transformó en el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), por reforma legislativa.

"Romo del Vivar menciona que mi empresa de construcción de edificios inteligentes recibió "varias licitaciones públicas", sin señalar cuántas, ni en qué periodo. Sin embargo, he hecho público que mi empresa se denomina High Tech Services y la empresa que ha sido objeto de difusión en prensa es solo HighTec.

Xóchitl Gálvez, senadora panista.

"Es importante mencionar que sobre el predio ubicado en la colonia San Miguel Chapultepec, propiedad de "mi City Manager", el Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México resolvió, de forma unánime, declarar la legalidad de la obra", expresa.

Y añade: "Romo de Vivar refiere que incumplí la promesa de donar mi departamento si dejaba mi cargo como jefa delegacional antes de concluir el periodo establecido. Quiero puntualizar que el compromiso no fue en un informativo radiofónico, sino en un debate rumbo a la elección, y que la parte proporcional de los recursos que me correspondían por la venta del inmueble han sido destinados al Colegio Salesiano, el cual los asigna a programas de becas y mejoramiento de sus instalaciones.

"Asimismo, acusa que durante mi administración se compraron flautas de música en 600 pesos cuando su precio en el mercado era de 60 pesos. Quiero precisar que no se adquirieron dichos instrumentos musicales debido a que el contrato 145/SERV-INV/SRMS/2016 fue rescindido.

Por otra parte, el autor asegura que desarrolladores inmobiliarios fueron obligados a contratar los servicios de mi empresa, lo que es totalmente falso y lo invito a presentar las denuncias correspondientes con las evidencias que tenga en su poder.

"Por último, Víctor Hugo Romo afirma que fueron pagados 10 millones de pesos por anticipado para la remodelación del Teatro Ángela Peralta, los cuales no fueron comprobados. Quiero aclarar que la observación de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) corresponde a 2 millones 995 mil pesos del contrato y que dichas observaciones fueron solventadas con un oficio de la Dirección Ejecutiva de Obras, de fecha 31 de enero de 2019, durante la gestión del propio Romo, sin que la Auditoría haya hecho más observaciones", señala la panista. Cabe recordar, afirma Gálvez, que el Teatro, debidamente remodelado, fue inaugurado por el propio alcalde Romo, el 16 de febrero de 2019•

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES	0	30/05/2023	LEGISLATIVO

Comisión de Vigilancia aprobó recomendaciones para la ASF sobre la Fiscalización de la Cuenta Pública 2021

Boletín No. 4478

• También, avaló las separatas, áreas de oportunidad y recomendaciones recurrentes emitidas a la ASF en materia de su desempeño

La Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, que preside el diputado Pablo Guillermo Angulo Briceño (PRI), aprobó por 29 votos en pro, tres en contra y una abstención, las conclusiones y recomendaciones para la Auditoría Superior de la Federación (ASF) derivadas de los Informes Individuales e Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2021, remitido por la Unidad de Evaluación y Control (UEC).

También, avaló con 29 votos a favor, dos en contra y una abstención, las separatas, áreas de oportunidad y recomendaciones recurrentes emitidas a la ASF en materia de su desempeño, y del efecto y la consecuencia de su acción fiscalizadora, turnado por la UEC.

La instancia validó, además, con 26 votos a favor, cuatro en contra y dos abstenciones, las conclusiones del análisis del Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2021, para la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, enviado por la UEC.

Intervención de diputadas

Por Morena, la diputada Inés Parra Juárez pidió una reunión de trabajo, el próximo 5 de junio, con el auditor especial de seguimiento de informes e investigaciones y el jurídico de la ASF para que expliquen por qué no quieren cumplir con la función de denuncias de hechos ante la Fiscalía Anticorrupción y las fiscalías correspondientes, a efecto de abatir su rezago en la presentación.

“Hay cero denuncias de hechos, ya pasaron dos años y no se puede justificar el tiempo para seguir aplazando esa promoción de denuncias de hechos; hay muchas auditorías, pero no denuncias. ¿De verdad estamos por el efectivo combate a la corrupción o por la mera simulación? La corrupción es el cáncer”, añadió.

La diputada María Elena Pérez-Jaén Zermeño (PAN) detalló que en los documentos donde se describen las áreas de oportunidad, así como las recomendaciones recurrentes que la UEC ha realizado a la ASF en distintos temas como planeación y ejecución de auditorías, fiscalización, emisión y seguimiento de acciones, no se visualiza qué labor realiza la UEC para asegurar las observaciones formuladas a la Auditoría, además de que no hay resultados tangibles o cuantificables de las mismas.

Enfatizó que no se cuenta con un análisis profundo que permitan a esta Comisión tomar decisiones respecto a la labor de fiscalización en la ASF, así como en las metodologías para los procedimientos de planeación, ejecución y seguimiento de auditoría ni para generar mecanismos que permitan la mejora de este ente fiscalizador.

Asuntos generales

El diputado Angulo Briceño mencionó que a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) se remitirán para su conocimiento oficios de la Auditoría Superior de la Federación y de la Unidad de Evaluación y Control sobre el diagnóstico de las observaciones, recomendaciones y acciones sujetas a procedimiento de seguimiento, relativos a la revisión de la Cuenta Pública de los ejercicios fiscales 2010 a 2020.

Indicó que, del documento de la UEC, se llegó a la determinación de formular recomendaciones a la ASF, quien comunicó cómo las atenderá, por lo que es necesario informar a la Jucopo y cumplir con el requerimiento solicitado el pasado mes de noviembre de 2022.

La diputada Parra Juárez expresó que está pendiente el procedimiento sobre la designación del titular de la UEC, pues llegarán los tiempos y no se hará la convocatoria en tiempo y forma. “Ahí está la

estrategia de hacer una dilación para que quede la persona que actualmente ocupa el cargo con prórroga; solamente nos queda junio, julio y agosto".

Además, pidió que el auditor superior de la Federación, David Rogelio Colmenares Páramo, acuda a esta Comisión y responda "por qué está negociando con los militares el tema de fiscalización; eso es gravísimo".

A su vez, la diputada Pérez-Jaén Zermeño planteó preparar todo lo necesario para iniciar la convocatoria para la ocupación de la titularidad de la UEC a efecto de que este mecanismo cumpla con los procesos y tiempos legales y se logre encontrar con un perfil idóneo y de acuerdo a la importancia del cargo a ocupar. De igual manera, solicitó a la UEC dar resultados.

Al respecto, el diputado Angulo Briceño destacó que se hará un análisis jurídico para presentar una ruta a la Comisión de Vigilancia.

En cuanto a la comparecencia de funcionarios, relató que en el mes de junio se tendrá la primera entrega relativa al Análisis de la Cuenta Pública 2022, y en razón de ello se iniciarán las reuniones con integrantes de la Auditoría Superior de la Federación en mesas de trabajo, y llamó a estar siempre a favor del combate a la corrupción.

David Villanueva Lomelí, titular de la UEC, informó que ha recibido de las comisiones de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, de Ciencia, Tecnología e Innovación, de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, de Protección Civil y Prevención de Desastres, de Transparencia y Anticorrupción, y de Presupuesto y Cuenta Pública sus opiniones sobre la Cuenta Pública y la metodología.

--ooOoo--

https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/-comision-de-vigilancia-aprobo-recomendaciones-para-la-asf-sobre-la-fiscalizacion-de-la-cuenta-publica-2021

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-8	30/05/2023	NACIONAL

Taddei diseña su INE con morenistas de Veracruz, Seguro Social, Trabajo...

JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX

Guadalupe Taddei pidió la renuncia de todos los asesores de la presidencia y la secretaría ejecutiva y armó su equipo. PAG. 8

Llegan al INE morenistas de Veracruz, IMSS y STPS

Nueva era. Taddei forma equipo con gente cercana a Nahle, Luisa María Alcalde, Cuitláhuac García y ex servidores de la 4T

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

La consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, pidió la renuncia de todos los asesores de la presidencia y la Secretaría Ejecutiva para armar su equipo, que incluye a asesores y representantes de Morena en Veracruz, así como ex funcionarios del gobierno federal.

MILENIO confirmó que en la última quincena de mayo, tal como lo hizo con la titular de Fiscalización, Jacqueline Vargas, Taddei también pidió a los asesores que venían desde años atrás apoyando a Lorenzo Córdova y a Edmundo Jacobo que presentaran su renuncia inmediata, a pesar de que se trataba de un despido.

A casi dos meses de su llegada, Taddei comenzó a armar su equipo, pero lo ha hecho con personajes cercanos al gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García; a la secretaría de Energía, Rocío Nahle, y a la secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde, o personas que han trabajado en el gobierno federal en áreas como IMSS y Salud.

Uno de los más polémicos es Pedro Pablo Chirinos, quien en julio de 2020 fue despedido por la fiscal de Sonora, Claudia Indira Contreras, como jefe Especializado en Materia de Delitos Electorales por sus relaciones con Morena y otros partidos.

Meses después fue nombrado representante de Morena ante el Organismo Electoral de Veracruz, cargo que ocupó hasta hace unos meses. En febrero defendía las aspiraciones de Nahle para la gubernatura de Veracruz.

Chirinos ya ha sido visto en el INE, sin que haya registro en transparencia de su sueldo, colabora en la presidencia del INE y la Secretaría Ejecutiva, a invitación de Taddei, con la apuesta de encargarse de la fiscalización de los partidos. Esto incluye a Morena, pese a que fue su representante en Veracruz hace unos meses y donde habrá elección de gobernador en 2024.

Raúl Rosas viene del gobierno federal y ya fue contratado como asesor de la consejera presidenta, con un sueldo de 90 mil pesos libres, tras haber aceptado una retención de 7 mil 746.27 pesos bajo los lineamientos de austeridad republicana.

Claudia Edith Suárez, quien fue funcionaria de la Secretaría de Salud hasta hace unos meses, actualmente es asesora de Taddei y gana 90 mil pesos libres con una retención de 7 mil 746.27 pesos.

Estos personajes serían cercanos a Flavio Cienfuegos, jefe de Oficina de la Presidencia, quien gana 119 mil 985.98 pesos tras una retención de 32 mil 432.25 pesos; fue denunciado penalmente por malos manejos que afectaron la distribución de medicamentos.

Guadalupe Taddei también trajo a su círculo gente del Instituto Electoral de Sonora y del Instituto de Transparencia también de esa entidad. Destacan Etsaú Vicuña, asesor con sueldo de 92 mil 952 pesos; María Arlene

Cabral, con un sueldo de 103 mil pesos, y Karla Beatriz Ornelas.

Otros son Hugo Patlán, asesor con sueldo de 85 mil pesos; María Fernanda Romo, ahora asesora a Taddei e ingresos 118 mil 911 pesos, y Gricelda Hoyos, coordinadora de Logística de la presidencia del INE, quien cobra 117 mil 788. pesos.

El próximo domingo, en plena jornada electoral de Coahuila y el Estado de México, Guadalupe Taddei cumplirá dos meses como consejera presidenta del INE sin que haya logrado un acuerdo para que el Consejo General respalde sus propuestas para la Secretaría Ejecutiva, las direcciones y unidades técnicas que le permitan tener un equipo completo para arrancar la preparación de la elección presidencial.

Tendrán salarios que oscilan entre 90 mil y 120 mil pesos mensuales

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP-28-29	30/05/2023	NACIONAL

Advierte AMLO riesgo de "golpe de Estado técnico" de la Corte

LUCIA FLORES

Afuera de la SCJN. Ni 24 horas se fueron; simpatizantes de Morena se reinstalan.

El presidente López Obrador acusó ayer a los ministros de la Corte de buscar neutralizar todo lo que haga el Ejecutivo.

En su conferencia dijo que ve riesgo de que se dé un golpe de Estado técnico desde la Suprema Corte, mediante el freno de obras.

Más tarde, la ministra Norma Piña, en el 25 aniversario del Instituto de Defensoría Pública, dijo que es necesario no confundir legitimación con popularidad. Dijo que las instituciones públicas están sujetas a la aprobación y legitimación social, pero esta búsqueda tiene un mandato que lo da la ley. —*D. Benítez / P. Hiriart* / PÁGS. 28 Y 29

EFE

Señalamiento. El presidente López Obrador, ayer, durante su conferencia.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP-28-29	30/05/2023	NACIONAL

TRAS FRENAR OBRAS EN TRAMOS DEL TREN

Ve AMLO riesgo de "golpe de Estado técnico" desde la SCJN

El Presidente asegura que los ministros de la Corte buscan neutralizar al Poder Ejecutivo, "que ya no ejecutemos nada"

Minimiza la marcha en defensa del PJF y acusa a manifestantes de ir a provocar

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador ve riesgo de que se dé un golpe de Estado técnico a través de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) mediante el freno de obras, advirtió en su conferencia matutina.

"Una cosa es que violen la Constitución –a ver, que me digan los ministros si no la están violando– cobrando más de lo que cobra el Presidente y otra es ya querer dar un golpe de Estado neutralizando al Poder Ejecutivo, o sea, que ya no ejecutemos nada. Es cancelar un poder, sería un golpe de Estado técnico".

Se le preguntó si ve ese riesgo, a lo que respondió de manera afirmativa. "Sí, un senador del PAN presentó una iniciativa, luego la retiró; (Julen) Rementería, ése, sí, muy cercano al pensamiento fascista. Porque ya dije que no hay fascismo como pensamiento dominante, afortunadamente, en nuestro país".

"Pero ése planteó eso, de que se me destituyera, que la Corte me destituyera y era tan absurdo que tuvo que retirarla, les echó la culpa a sus asesores. Pero vamos a seguir adelante transformando al país, limpiándolo de corrupción", avisó.

El mandatario puso sobre la mesa el golpe de Estado técnico cuando se le cuestionó por la nueva suspensión que se otorgó contra los tramos 3, 4, 5 y 6 del Tren Maya, en resolución a un amparo solicitado por el Centro Mexicano de Derecho Ambiental.

Sobre éste, aseguró que aún no es notificado. "No, tampoco, no. Pero van a seguir queriendo parar las obras, pero no van a poder porque, de acuerdo a la Constitución, a las leyes, tenemos nosotros el derecho de hacer obras en beneficio del pueblo. No se van a poder cancelar las obras, no se puede".

Recientemente, el Presidente emitió un decreto para declarar el Tren Maya –entre otras– como obra de seguridad nacional, luego de que la Corte le tiró el acuerdo con el que se ordenaba a la administración pública acelerar todos los trámites para las obras de seguridad nacional y de interés público, mejor conocido como *decretazo*.

Sobre la Corte, el Ejecutivo federal también acusó provocación en la marcha que se realizó el domingo en defensa del Poder Judicial, y que concluyó en enfrentamiento con los manifestantes que ya tenían un plantón frente al recinto, en contra de Norma Piña, presidenta del alto tribunal.

"Creo que se actuó, de parte de los que marcharon, con prepotencia. Porque pueden no estar de acuerdo con los que están manifestándose enfrente de la Corte, pero no debieron ir a provocar y a quitarles las mantas", consideró.

"Hay que respetar eso, no creo yo que eso sea correcto, hay que evitar la confrontación, hay que evitar la violencia. Ya cuando se llega a eso es porque no se tiene la razón, el que usa la fuerza es porque no tiene capacidad para convencer".

Además, minimizó la participación, pues le pasaron un reporte de 3 mil asistentes. "Muy erizo. Tienen que echarle más ganas", apuntó.

"Pero, la verdad, la verdad, no tienen causa, no hay bandera, está complicado defender a la Corte, decir: 'la Corte no se toca', defender a jueces, a magistrados, a ministros, que violan la Constitución", dijo en referencia a que no respetan el 127 constitucional que prohíbe que

cualquier funcionario gane más que el Presidente.

Resaltó que actualmente se respeta el derecho a la libre manifestación, y no como cuando él estuvo en la oposición e incluso le prohibían usar el Zócalo, o se retiró un plantón de maestros quemándoles casas de campaña.

Lo anterior –dijo– como parte de la decadencia, por lo que se requiere la transformación de raíz.

"JUZGADORES DEBEN APEGARSE A SUS OBLIGACIONES", AFIRMA

Ministra Piña: no es ni debe ser nuestra función ser populares

Para la titular de la Corte, la aprobación a instituciones se da en cuanto a su actuar

PEDRO HIRIART
phiriart@elfinanciero.com.mx

La ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, señaló que no es la labor de la judicatura buscar ser populares entre la población.

En la ceremonia del 25° aniversario del Instituto Federal de Defensoría Pública, Piña, también titular del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), afirmó que las entidades públicas se deben adaptar constantemente a la ciudadanía.

Sin embargo, afirmó que "en el camino, en la evolución y adaptación de nuestra institución a las exigencias ciudadanas, no debemos confundir legitimación con popularidad. Eso nunca ha estado, ni debe estar, en nuestra misión axiológica, en nuestros valores institucionales".

Piña Hernández señaló que las instituciones están sujetas a la constante aprobación y, consecuentemente, a la legitimación social.

Al respecto, la ministra sostuvo que "la búsqueda institucional de legitimación social tiene una brújula muy clara y definida: el mandato que la ley da a la propia institución".

La juzgadora insistió en que las entidades públicas se deben apegar a realizar sus obligaciones, dejando de lado la popularidad que se puede obtener por sus acciones o decisiones.

"Es muy importante distinguir entre la necesaria legitimación social que requieren las instituciones públicas, del uso de las instituciones públicas como un medio para obtener aprobación social. La diferencia podría parecer sutil, pero no lo es".

Piña aclaró que este reconocimiento por parte de los ciudadanos vendrá si los organismos realizan su trabajo en beneficio de ellos.

"No habrá confianza, aceptación ni credibilidad ciudadana si el actuar de la institución pública no se traduce en acciones concretas que redunden en beneficio social", señaló.

Por esto, resaltó la labor del Instituto Federal de la Defensoría Pública, resaltando que sus miembros son un puente que permite acercar a la ciudadanía a una justicia real.

"En ustedes está hacer frente a las enormes desigualdades que caracterizan, lamentablemente, el acceso a la justicia en nuestro país. Los orígenes de esa dolorosa injusticia no están en nuestras manos. Sí, en cambio, contenerla", aseguró.

Finalmente, Piña Hernández dijo que sabe lo difícil que es la labor de los abogados públicos, por lo que les pidió que se apoyen en los órganos jurídicos. "Sepan que cuentan con todo el apoyo del instituto y del CJF", concluyó.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	PP-5	30/05/2023	NACIONAL

López Obrador critica *lluvia* de amparos contra libros de texto

- "Estrategia de grupos conservadores que rechazan la reforma en contenidos"
- "Están molestos porque perdieron ese negocio"

E. OLIVARES Y A. URRUTIA / P 5

"LLUVIA DE AMPAROS, ESTRATEGIA CONSERVADORA"

Embestida contra libros de texto, por los contenidos y el negocio de impresión: AMLO

La reforma en el presente sexenio apuesta a fortalecer el pensamiento científico, pero también humanista, dice

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA

El presidente Andrés Manuel López Obrador criticó la lluvia de amparos contra los nuevos libros de texto gratuitos de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Aseguró que es una estrategia de los grupos conservadores que se oponen a los contenidos y están molestos porque mantenían las ganancias por la impresión de esos materiales.

"Ya están también lloviendo amparos porque los conservadores no quieren que se reformen los contenidos de los libros de texto (...) Nosotros hicimos el compromiso de hacer una reforma educativa distinta a la que impusieron (los regímenes neoliberales) y parte de ésta es la elaboración de los libros de texto con nuevos contenidos científicos y humanistas. Ya se tiene toda la producción y ya empezó incluso la distribución, y ahora están amparándose. No sólo es por la cuestión de los contenidos, sino también porque tenían el negocio de la impresión, hasta empresas extranjeras", apuntó ayer en la mañanera en Palacio Nacional.

Cuando se le pidió su opinión sobre los amparos presentados contra estas publicaciones, el jefe del Ejecutivo detalló que el presidente Adolfo López Mateos, en su sexenio (1958-1964), fue quien lanzó por primera vez estos materiales gratuitos.

Reivindicó al ex mandatario: "Cuando el presidente López Mateos, que es de los que olvidaron los priístas, siendo de los mejores presidentes de México. Los tres mejores (Benito) Juárez, (Francisco I.) Madero y (Lázaro) Cárdenas, pero también buenos (como Adolfo) Ruiz Cortines, Adolfo de la Huerta y López Mateos. De los últimos del régimen, López Mateos es el mejor, sin duda".

Afirmó que durante ese sexenio la economía creció 6 por ciento anual, se hicieron las grandes obras de infraestructura (carreteras, presas y de agua potable para muchos pueblos), se nacionalizó la industria eléctrica y se impulsó la salud.

Hubo "muchas obras, mucha inversión pública y con estabilidad financiera, sin endeudamiento, sin inflación, sin devaluación. Pero, además, es el que impulsa la educación pública y creó los libros de texto gratuitos".

Entonces, rememoró el mandatario, el PAN se opuso y convocó a movilizaciones contra esa medida social que ha favorecido a los estudiantes de escuelas públicas.

Agregó que años después, en el periodo neoliberal, se cambiaron los contenidos de los libros adaptándolos a las exigencias de ese modelo: "Los fueron haciendo muy individualistas, hicieron a un lado el humanismo, quitaron civismo, filosofía, ética, la historia casi desapareció".

La reforma en su sexenio a estos materiales, dijo, apuesta a fortalecer los contenidos no sólo con pensamiento científico, sino también humanista. "Sí, queremos científicos, pero queremos científicos no para que aprendan sólo a elaborar la bomba atómica o misiles, que aprendan eso, pero que sean humanistas, no queremos robots, queremos gente con buenos sentimientos, buenos ciudadanos".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	10	30/05/2023	NACIONAL

Estafeta de Alianza, por consenso, dice

Ebrard: Con Perú no se escalará conflicto

Por Jorge Chaparro
jorge.chaparro@razon.com.mx

EL CANCILLER señala que antes de entregar la presidencia de la cumbre del Pacífico, países integrantes deben avalar; recuerda que en el país inca se trastocó la vida política

México no puede entregar la presidencia *pro tempore* de la Alianza del Pacífico a ningún país mientras no exista un acuerdo entre los cuatro miembros: México, Perú, Chile y Colombia, aseguró el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Marcelo Ebrard.

"Tendría que llegarse a un consenso de todos los integrantes para... No es una decisión de México nada más, sino como tú sabes, pues es Colombia, Chile, México; próximamente Singapur.

"Entonces, el tema de Perú pues es que hay una interrupción en la vida política del país, una situación muy especial y no es nada más que México haya externado esa posición", señaló el canciller, en referencia a la destitución del expresidente Pedro Castillo y su posterior encarcelamiento.

Foto: Especial

EL CANCILLER, Marcelo Ebrard, durante un evento en Morelia, Michoacán ayer.

A FINALES del 2022, el Congreso peruano aprobó una moción en la que expresa "su rechazo a los constantes actos de intromisión por parte del Presidente López Obrador.

Eldato

Añadió que no se tiene previsto llamar a cuentas al representante del gobierno de Dina Boluarte en México, luego de que el Congreso peruano declaró persona *non grata* al Presidente Andrés Manuel López Obrador, pues no se pretende escalar la confrontación con el país andino.

"No, nosotros no vamos a... No es parte de la tradición mexicana hacer eso. En este caso, pues vamos a ser pacientes; dicen que la paciencia y la sabiduría van de la mano, entonces así actuaremos, no pretendemos escalar el conflicto con Perú, pero lo que es un hecho es que el presidente electo de Perú está preso.

"Aparte, hay graves violaciones a los derechos humanos; vean el reporte de derechos humanos, graves, gravísimas violaciones a derechos humanos; hay muchos elementos, pero no, no vamos a escalar el conflicto", expuso el canciller

Durante la presentación del "Manual de buenas prácticas para la atracción del nearshoring en la industria audiovisual", en el marco del Segundo Encuentro de Empresas de Producción, organizado por la Motion Picture Association y la Cámara Nacional de la Industria Cinematográfica (Canacine).

El canciller advirtió que la relación en la Alianza del Pacífico se encuentra en un "paréntesis", debido a las acciones emprendidas por el Congreso peruano, el cual ordenó la destitución del presidente constitucional y en lugar nombró un gobierno interino encabezado por Dina Boluarte.

Aunque reconoció que Chile se manifestó por encontrar una salida consensuada a este conflicto, el problema es más complejo de lo que aparenta.

"Recientemente, Chile dijo: 'bueno, sería bueno que ya se resolviera eso'. Pues sí, pero tenemos que ver que haya un acuerdo de todos los países que formamos la alianza.

"Ahorita estamos como en un paréntesis para ver cómo se resuelve por parte de las y los peruanos su situación, pero el punto es: el presidente electo de ese país está preso. Entonces, no es cualquier cosa, ¿no?", abundó.

Ebrard insistió en que debe haber un acuerdo entre los países miembros e incluso considerar a Singapur, quien próximamente se sumará al acuerdo.

"Ecuador también había sido propuesto por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, pero el estallido de la crisis política en Perú y los acontecimientos internos de Ecuador, donde el Congreso busca abrir un juicio político al mandatario Guillermo Lasso, han impedido que se concrete su inclusión.

Gobierno de Boluarte ve ideología en críticas

Por Jorge Chaparro
jorge.chaparro@razon.com.mx

LA CANCILLER DEL PERÚ, Ana Cecilia Gervasi, acusó al Presidente Andrés Manuel López Obrador de mantener "una conducta tan ideologizada que linda con lo irracional", en relación con su homóloga Dina Boluarte, a quien se niega consistentemente a reconocer como legítima jefa de Estado peruano.

En una entrevista con el diario peruano *El Comercio,* la diplomática dijo que, por esta conducta, es que el Ejecutivo y el legislativo de Perú "han condenado categóricamente sus posiciones injerencistas e irresponsables" y determinaron designarlo persona *non grata.*

"El señor López insiste, insensatamente, en desconocer el golpe de Estado de Pedro Castillo, pese a que la comunidad internacional en su conjunto ha expresado su rechazo al quiebre del orden constitucional en el Perú y su apoyo a la sucesión constitucional de la presidenta Dina Boluarte", subrayó Gervasi.

Aclaró que las relaciones comerciales bilaterales son "impulsadas por los empresarios, las pymes y otros actores de la sociedad civil de ambos países y no por los gobiernos.

Las inversiones mexicanas en el Perú y las nuestras en México continuarán más allá de expresiones como estas; nuestro intercambio comercial supera los 2 mil millones de dólares".

Gervasi criticó la decisión de López Obrador de no entregar la presidencia *pro témpore* de la Alianza del Pacífico a Boluarte, porque representa un "inconcebible retroceso de 12 años de sus trabajos en un mecanismo como la Alianza del Pacífico que no es un foro político, sino uno de los más exitosos mecanismos económicos-comerciales".

A pesar de la posición mexicana, la canciller peruana también agradeció al canciller de Chile, Alberto Klaveren, y a la subsecretaria de Relaciones Exteriores, Gloria de la Fuente, el respaldo que han brindado al Perú, por lo que si el gobierno mexicano entrega la presidencia de la Alianza del Pacífico a Chile, este podría entregar la presidencia a Boluarte.

700
Mdd fueron las exportaciones de Perú a México en 2022

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP-30	30/05/2023	NACIONAL

RELACIÓN CON PERÚ

CONDUCTA DE AMLO, 'IRRACIONAL': GERVASI; CONFLICTO NO ESCALARÁ: SRE.

PÁG. 30

ES "IRRESPONSABLE", ACUSA

Canciller de Perú: AMLO, "ideologizado e irracional"

Ana Gervasi señala que la postura del Presidente es "injerencista"

LIMA
AGENCIAS

La canciller de Perú, Ana Gervasi, afirmó que el presidente Andrés Manuel López Obrador mantiene "una conducta tan ideologizada que linda con lo irracional", al rechazar la legitimidad de la jefa de Estado peruana, Dina Boluarte.

"El señor López insiste, insensatamente, en desconocer el golpe de Estado de Pedro Castillo, pese a que la comunidad internacional en su conjunto ha expresado su rechazo al quiebre del orden constitucional en Perú y su apoyo a la sucesión constitucional de la presidenta Dina Boluarte", sostuvo Gervasi en entrevista con el diario *El Comercio*.

La ministra enfatizó que, por ese motivo, el Ejecutivo y el Legislativo peruanos han "condenado categóricamente sus posiciones injerencistas e irresponsables".

El pleno del Congreso peruano declaró el jueves pasado *persona non grata* a López Obrador por sus repetidas declaraciones sobre asuntos internos de Perú y la negativa a transferir al país andino la presidencia de la Alianza del Pacífico.

El mandatario mexicano calificó la semana pasada de "usurpadora" a Boluarte y dijo que debería dejarle "la Presidencia al que ganó en una elección libre y democrática, a Pedro Castillo", quien está preso desde el pasado 7 de diciembre, tras ser destituido por el Congreso peruano luego de intentar dar un golpe de Estado.

Reiteró, además, que México no le entregará la presidencia de la Alianza del Pacífico "porque ella no es legal y legítimamente presidenta".

Tras la decisión del Congreso peruano, López Obrador anunció el viernes pasado que su gobierno no quiere tener "relaciones económicas ni comerciales con Perú".

Sobre la entrega de la presidencia *pro tempore* de la Alianza del Pacífico, el mandatario mexicano dijo que se la podría entregar a Chile, pese a que le corresponde a Perú.

En respuesta, Gervasi afirmó que las relaciones económicas y comerciales entre los países "son impulsadas por los empresarios y otros actores de la sociedad civil de ambos países, y no por los gobiernos".

"Las muy importantes inversiones mexicanas en el Perú y las nuestras en México continuarán, más allá de expresiones como estas; nuestro intercambio comercial supera los 2 mil millones de dólares", enfatizó.

Consideró, sin embargo, "inconcebible" que México "retroceda 12 años de sus trabajos en un mecanismo como la Alianza del Pacífico" que, señaló, "no es un foro político, sino uno de los más exitosos mecanismos económicos-comerciales que tiene la región".

> *"El señor insiste, insensatamente, en desconocer el golpe de Estado de Pedro Castillo"*
>
> **ANA GERVASI**
> Canciller de Perú

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	39	30/05/2023	NACIONAL

La exsecretaria de Estado era acusada de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita.

FOTO: CUARTOSCURO

Juez Cuarto de Distrito en Materia de Amparo

Dejan sin efecto orden de aprehensión contra Rosario Robles

Jorge Monroy
jorge.monroy@eleconomista.mx

El juez Cuarto de Distrito en Materia de Amparo y Juicios Federales en el Estado de México, Eutimio Ordóñez Gutiérrez, dejó sin efecto la orden de aprehensión contra la exsecretaria de Estado, Rosario Robles, por los delitos de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita, relacionados con el caso conocido como "Estafa Maestra".

"La ley sí es la ley, y la verdad es invencible. Todo el Estado en contra: cárcel, inhabilitación, cuenta congelada, juicio político, y he ido ganando, poco a poco, con paciencia y con la ley en la mano. Todavía falta, pero la verdad es mi baluarte", dijo Robles Berlanga luego del fallo judicial.

Dicha orden de captura se libró el 31 de octubre del 2020. El juez concedió el amparo en virtud de que se sustentaron datos imprecisos.

Dicha orden de aprehensión, a petición de la Fiscalía General de la República (FGR), se libró el 31 de octubre del 2020. El juez Ordóñez concedió el amparo en virtud de que dicha orden de aprehensión se sustentó en datos imprecisos y contradictorios, así como en argumentos confusos.

Sin embargo, el juez aclaró que no se trata de una cancelación en automático de dicha orden, sino que el juez de control debe emitir una nueva resolución con una argumentación distinta.

"La concesión del amparo es para efectos de vicios formales por lo que no vincula a negar en automático la orden de aprehensión, sino realizar un nuevo estudio de la solicitud de orden que presentó la fiscalía con libertad de jurisdicción por la responsable", destacó.

El juez tomó como contradicción de que la FGR que haya acusado a Rosario Robles de participar en una organización criminal entre el 1 de diciembre de 2012 y el 31 de octubre de 2015, pero posteriormente indicó que fue entre 2013 y 2014.

FGR impugna

Se conoce que la Fiscalía ya impugnó, por lo que un tribunal colegiado tendrá que determinar si confirma o revoca la resolución del juez Eutimio Ordoñez.

Cabe destacar que el 26 de enero de este año, el Noveno Tribunal Colegiado en Materia Penal del Primer Circuito concedió un amparo a la exsecretaria de Desarrollo Social, Rosario Robles Berlanga, que abrió la posibilidad del sobreseimiento del proceso penal iniciado por la Fiscalía General de la República (FGR) por el caso de la llamada "Estafa Maestra".

Un mes después, el juez de control Roberto Paredes Gorostieta exoneró a la exsecretaria de Estado del delito de uso indebido del servicio público en el caso de la "Estafa Maestra".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILED MÉXICO	PP-5	30/05/2023	NACIONAL

Gobernadora de Tlaxcala y Secretario de Gobernación inauguraron Centro de Comando

Serán mil 500 cámaras las que operarán desde el C5i y mantendrán constante vigilancia en diversos puntos de la entidad, esto mediante la inteligencia tecnológico

Román Quezada

La gobernadora de Tlaxcala, Lorena Cuellar Cisneros acompañada del Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, inauguraron el Centro de Comando, Comunicaciones, Computo, Coordinación e inteligencia C5i. El C5i tiene como objetivo prevenir y actuar con mayor rapidez y eficacia para dar respuesta inmediata a la ciudadanía y hacerle frente a la delincuencia.

"Transformar y fortalecer la seguridad Publica a través de la creación del Centro de Comando, Comunicaciones, Computo, Coordinación e inteligencia C5E, nos encontramos ante la oportunidad histórica de fortalecer las acciones de seguridad publica en la entidad como nunca antes a partir del acompañamiento de inteligencia tecnológica de vanguardia", señaló la gobernadora Cuellar Cisneros

También informó que serán mil 500 cámaras las que operarán desde el C5i y mantendrán constante vigilancia en diversos puntos de la entidad, esto mediante la inteligencia tecnológico. "Puesta en marcha del C5I que reforzará la continuación de los procesos operativos y tecnológicos de las instituciones de Seguridad Pública, estatales, federales y municipales, así como las de emergencia para salvar más vidas y proteger el patrimonio de la sociedad mediante el apoyo de inteligencia tecnológica de vanguardia y personal profesional capacitad, sensible y cercano a la gente hacemos una nueva historia en Tlaxcala, aseguró En tanto, el Secretario de Gobernación, Adán Augusto López anuncio un incremento al sueldo de los policías de Tlaxcala, ya que eran de los más bajos del país.

El secretario también destacó su amistad con la gobernadora Cuellar Cisneros y aseguró seguirán trabajando en favor de Tlaxcala "Cuando menos el próximo mes el 15 de junio el salario de la policía pasara a 13 mil pesos mensuales, el compromiso", informó el secretario. El C5i también buscara proteger a las mujeres que son víctimas de violencia, esto a través de un botón de pánico para que en caso de estar en peligro la alerta pueda llegar al centro y la auxilien de inmediato.

> "Puesta en marcha del C5I que reforzará la continuación de los procesos operativos y tecnológicos de las instituciones de Seguridad Pública"

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-4-6	30/05/2023	NACIONAL

Inseguridad. Identifican a Eduardo Pardo como administrador de veinte empresas y a seis cabecillas más; Fuerza Civil de NL abate a diez pistoleros en carretera a Nuevo Laredo ÁNGEL HERNÁNDEZ Y MIRANDA ARIAS, CDMX Y MONTERREY, PAGS. 4 A 6

Tesoro de EU: defrauda el cártel Jalisco con tiempos compartidos

Tesoro de EU: defrauda el cártel Jalisco con tiempos compartidos

Inteligencia. Investigaciones en las que ha colaborado el gobierno mexicano apuntan a Eduardo Pardo Espino como el principal administrador de una veintena de empresas, además de otros seis operadores

ÁNGEL HERNÁNDEZ
CIUDAD DE MÉXICO

El esquema de fraudes a través de la compra y venta de tiempos compartidos en la que participan empresas ligadas al Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) se ha vuelto vital para la operación del grupo criminal, para financiar la nómina de los altos mandos en la zona, además de lavar dinero y tener otra fuente de ingresos, revelaron a MILENIO autoridades estadunidenses de inteligencia.

De acuerdo con la Oficina para el Control de Bienes Extranjeros (OFAC, por su sigla en inglés), del Departamento del Tesoro, una figura central en este esquema es Eduardo Pardo Espino, quien encabeza una red de casi una veintena de empresas y otros seis operadores —entre ellos sus hombres de confianza Brayan Moisés Luquin Rodríguez y Horacio Edmundo Lelo de Larrea Ventimilla.

Pardo también es señalado por trasiego de metanfetamina y este año fue designado por EU como traficante de drogas.

Por las ganancias de este fraude, Pardo quedó en la mira de EU, que además ha identificado que son al menos tres mandos del cártel quienes reciben el pago de sus servicios a través de esa red.

"Con esas compañías se hacían pagos directos a miembros del cártel (...) de alto rango", apuntó un funcionario de la OFAC bajo condición de anonimato.

La relación entre el CJNG y el *call center* de donde desaparecieron siete personas desde el 20 de mayo pasado, en Zapopan, Jalisco, es una línea de investigación que siguen autoridades de ese estado.

Las cabezas de la organización y principales beneficiarios del esquema son Julio César Montero Pinzón, *El Tarjetas*; Carlos Andrés Rivera Varela, *La Firma*, y Francisco Javier Gudiño Haro, *La Gallina*, *narcos* y líderes del CJNG designados por EU en abril de 2021 y quienes operan desde Puerto Vallarta.

De acuerdo con la OFAC, "hay un control directo de los miembros del cártel sobre las redes específicas", por lo que autoridades han comenzado a "rastrear el dinero en reversa, desde el chico malo hacia sus empresas y después hacia cómo lo consiguieron".

A través de las pesquisas, en las que el gobierno mexicano ha colaborado, se estableció que la primera parte del trabajo fraudulento lo hacían los linieros: trabajadores del *call center* que se hacían responsables de comprar o vender los tiempos compartidos de ciertas cadenas hoteleras.

Éstos se comunicaban con clientes extranjeros de listas que obtenían para convencerlos de comprar los tiempos compartidos o, en su defecto, vender los suyos.

Después entraban en la jugada los cerradores: quienes finalizaban la compra o venta de los tiempos compartidos.

Según la OFAC, hay miles de víctimas estadunidenses registradas, pero creen que hay muchas más que no han denunciado.

"Hay muchas víctimas (...) han perdido los ahorros de sus vidas, pues han pagado en impuestos o tarifas incluso más de lo que valían los tiempos compartidos".

De acuerdo con el Buró Federal de Investigación (FBI, por su sigla en inglés) de Estados Unidos, solo en 2022 hubo al menos 600 víctimas, la mayoría de ellas personas de la tercera edad originarias de EU y Canadá, lo que ha dejado ganancias para el cártel por casi 40 millones de dólares.

Desde 2016, el gobierno de Jalisco tenía en la mira a esta red con la que el CJNG se había diversificado para fortalecer sus finanzas. Ese año, en un comunicado se informó que gracias a la investigación se logró desmantelar las operaciones de esta red en los municipios de Guadalajara y Tonalá, aunque seguía operando en Puerto Vallarta y Zapopan.

Autoridades jalisciense s informaron ayer que ahora investigan si las siete personas que trabajaban en un *call center* en Zapopan tenían que ver con este complejo esquema liderado por la organización delictiva, pues laboraban en una oficina en la que se encontraron objetos relacionados a dicha actividad criminal.

Descartan otro desaparecido

Pese a que familiares de los desaparecidos del *call center* en Zapopan afirmaron que es posible que sean ocho las víctimas, el gobierno de la entidad confirmó que hay solo siete denuncias presentadas ante la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas.

El comunicado refiere que "la fiscalía estatal se encuentra enfocada 100 por ciento en el esclarecimiento del caso y en la búsqueda de las siete personas", pero familiares de las víctimas sostuvieron que una más pudo haber desaparecido el 18 de mayo.

"Se reconoció a una persona más, al parecer desde el día 18 está desaparecida. No sabemos si trabajaba en ese *call center*, pero sí eran amigos en común y se conocían", expresó la madre de los hermanos Itzel y Carlos Valladolid, dos de los siete desaparecidos.

Además, aseguran que hay una denuncia interpuesta por un familiar de la octava víctima.

Por su parte, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, señaló en su cuenta de Twitter que la desaparición es un caso "mucho más complejo de lo que parecía".

"Los elementos de los que disponemos hasta ahora indican que no se trataba de un *call center*, sino de un centro de operaciones de otra naturaleza (...) la prioridad es localizar a las personas desaparecidas y para ello se ha desplegado un amplio operativo que trabaja sin descanso", añadió en la red social.

Junto al mensaje publicó una fotografía donde se le ve con el fiscal general del estado, Joaquín Méndez, y el secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra.

Informó que también entabló comunicación con la secretaria de Seguridad del gobierno federal, Rosa Icela Rodríguez, ya que existe

la posibilidad de que en el caso haya delitos del ámbito federal.

La pesquisa apunta a que el caso puede estar ligado a las empresas señaladas el pasado 27 de abril por el Departamento del Tesoro de realizar fraudes a través de la venta de tiempos compartidos en inmuebles de Puerto Vallarta.

Con información de: Josefina Ruíz

Estructura

Integrantes de una red del CJNG investigados por el Departamento del Tesoro de EU por participar en el esquema fraudulento de la compraventa de tiempos compartidos

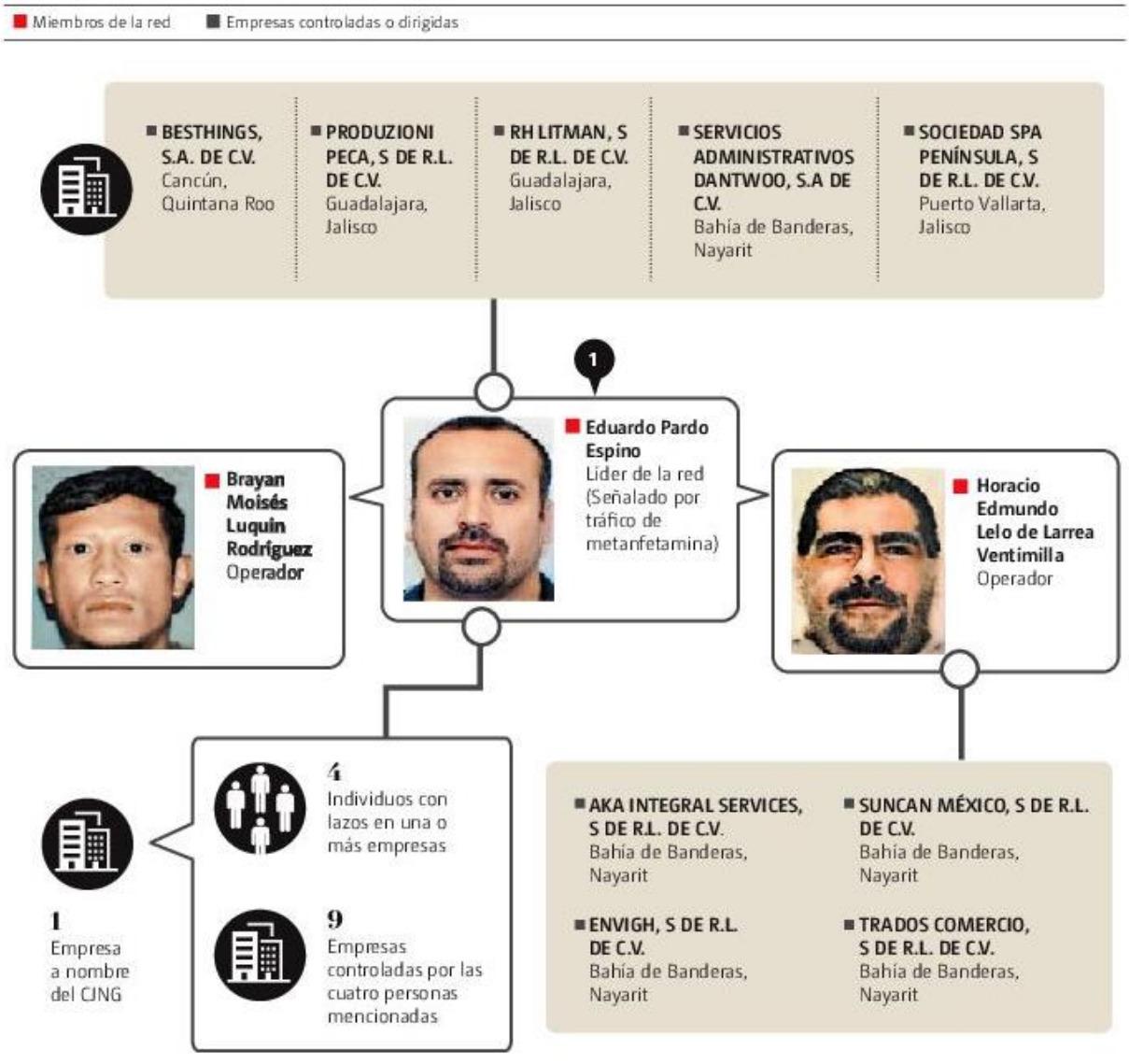

FUENTE: Departamento del Tesoro de EU · INFORMACIÓN: Ángel Hernández · GRÁFICO: Alfredo San Juan

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-4-6	30/05/2023	NACIONAL

Abate Fuerza Civil de NL a 10 sicarios en vía a Laredo

Violencia.
Decomisan, además, 12 armas largas y granada; matan a dos clientes en bar del sur de Monterrey

MIRANDA ARIAS Y PEDRO DELGADO
MONTERREY

Un enfrentamiento entre civiles armados y elementos de Fuerza Civil dejó 10 civiles abatidos y cuatro policías lesionados; horas antes, también en Nuevo León, sujetos mataron a dos personas en un bar.

El choque con pistoleros ocurrió en la carretera federal a Nuevo Laredo, en los límites de Salinas Victoria y Ciénega de Flores, en la entidad neoleonesa.

En sus redes, el secretario de Seguridad de Nuevo León, Gerardo Palacios Pámanes, detalló que los agresores viajaban a bordo de tres camionetas blindadas, las cuales fueron aseguradas.

"El saldo fue de 10 delincuentes abatidos y una cantidad considerable de armamento, municiones y equipo táctico asegurada", explicó el funcionario.

Palacios Pámanes puntualizó que entre los objetos decomisados están 12 armas largas, 100 cargadores, una granada, 13 chalecos y nueve cascos.

El enfrentamiento con los criminales también dejó tres policías heridos por volcadura y uno más por impacto de bala.

Por la mañana, la entidad fue escenario de otro ataque a balazos en el que fallecieron dos personas y tres quedaron lesionadas en un bar de la colonia Tecnológico, al sur de Monterrey.

Según testigos, alrededor de las 7 de la mañana, tripulantes de un vehículo modelo Passat abrieron fuego contra las víctimas que se encontraba en el establecimiento llamado Distrito F.

Tras esta agresión, elementos de la Policía de Monterrey implementaron un operativo para dar con los responsables por calles del sector; sin embargo no hay detenidos.

Por este ataque, la avenida Del Estado, en su tramo entre las calles Filósofos y Agrónomos, permaneció cerrada la mayor parte del día, como parte de las indagatorias del caso.

Debido a su cercanía con el Tecnológico de Monterrey, autoridades de la institución activaron los protocolos de seguridad en el campus.

"El equipo de seguridad del Tec estableció un perímetro de seguridad para garantizar que el campus no se viera afectado. La autoridad acordonó la vialidad en avenidas cercanas, pero las entradas y salidas del campus no están afectadas", informó a la comunidad educativa en sus redes.

Hasta el momento las autoridades de seguridad estatales no han emitido más información respecto a la identidad de los fallecidos o de las causas que motivaron los disparos.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILED MÉXICO	PP-12	30/05/2023	NACIONAL

Abaten a 10 hombres armados tras ataque a Fuerza Civil en NL

Un ataque contra la Fuerza Civil de Nuevo León dejó al menos 10 hombres armados abatidos y un oficial herido en Salinas Victoria

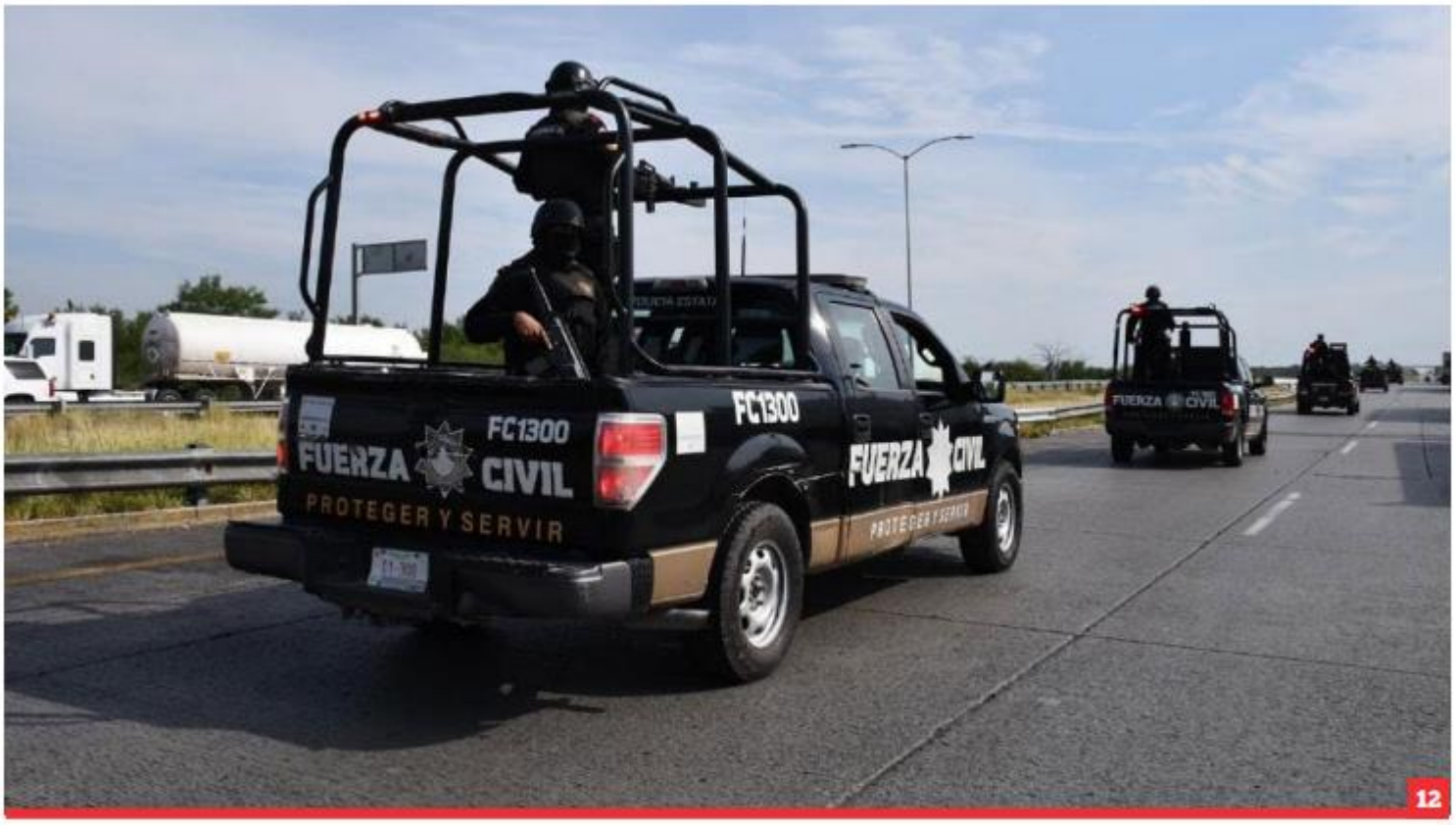

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILED MÉXICO	PP-12	30/05/2023	NACIONAL

Fuerza Civil» enfrenta a presuntos delincuentes en carretera a Nuevo Laredo

El titular de la Secretaría de Seguridad Pública Estatal, Gerardo Palacios Pámanes, señaló que los efectivos respondieron a la agresión de los hombres armados, quienes comenzaron los disparos.

Mauricio Salomón

Un enfrentamiento entre elementos de Fuerza Civil y presuntos delincuentes armados dejó un saldo de hasta 10 personas abatidas y cuatro uniformados lesionados en la carretera federal a Nuevo Laredo, en el municipio de Salinas Victoria, Nuevo León. El percance se registró alrededor de las 15:30 horas de ayer a la altura de la localidad de Mamulique, a las afueras del municipio. De acuerdo con el titular de Seguridad Pública, Gerardo Palacios Pámanes, los presuntos delincuentes, quienes se trasladaban a bordo de tres camionetas blindadas, atacaron a los oficiales de la corporación con armas de fuego. Los uniformados respondieron a la agresión, abatiendo a 10 pistoleros y decomisando los tres vehículos que utilizaron, así como una cantidad no especificada de armamento, incluyendo granadas y equipo táctico. Palacios Pámanes reportó a cuatro uniformados heridos, tres de ellos a causa de una volcadura y uno más por impacto de bala.

> “El percance se registró alrededor de las 15:30 horas de ayer a la altura de la localidad de Mamulique, a las afueras del municipio”

Al lugar arribaron elementos del Ejército y la Guardia Nacional, así como de la Policía Ministerial, quienes acordonaron la zona y levantaron los reportes correspondientes. Gerardo Palacios Pámanes, secretario de Seguridad del Estado, informó que diez presuntos delincuentes fueron abatidos a balazos, al registrarse un enfrentamiento con integrantes de un grupo de la delincuencia organizada que viajaban en tres camionetas blindadas. Asimismo, durante el enfrentamiento que se registró este lunes por la tarde en el municipio de Salinas Victoria, cerca de la carretera federal a Nuevo Laredo, Tamaulipas, un elemento de la policía estatal Fuerza Civil resultó herido de bala, y otros tres elementos sufrieron lesiones en una volcadura. Según informes preliminares dados a conocer por el funcionario a través de sus redes sociales, los policías estatales fueron agredidos a balazos por sujetos que viajaban en tres camionetas blindadas, y al repeler el ataque abatieron a diez de sus agresores.

En el sitio se aseguró “una cantidad considerable de armamento”, incluyendo granadas, municiones y equipo táctico, además de los vehículos blindados en los que se transportaban los presuntos delincuentes.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	39	30/05/2023	NACIONAL

Detienen a presuntos homicidas de periodista

Maritza Pérez y Redacción
politica@eleconomista.mx

La Fiscalía General de Puebla dio a conocer que ubicó y detuvo a los presuntos homicidas del periodista Marco Aurelio Ramírez Hernández, asesinado en el municipio de Tehuacán, el pasado 23 de mayo.

"La Institución llevó a cabo múltiples actos de investigación, obteniendo indicios y evidencias que se estiman determinantes para lograr el esclarecimiento de los hechos, específicamente quiénes y cómo participaron en ellos. En virtud de lo anterior, la Fiscalía ejercitó acción penal.

"Se continuará informando respecto a las acciones en curso, hasta la conclusión del caso, procurando como en todos los hechos, asegurar el sigilo de la investigación y que ningún culpable quede impune", informó la Fiscalía.

En días pasados, el fiscal General de Puebla, Gilberto Higuera Bernal, comentó que tras el asesinato del periodista, se identificó que una persona fue la que disparó, la cual huyó con apoyo de un cómplice.

Marco Aurelio Ramírez Hernández, de 69 años, fue asesinado el pasado 23 de mayo cuando se trasladaba en su vehículo y una persona se acercó para dispararle en al menos cinco ocasiones.

Según datos de la Red de Periodistas Puebla, en lo que va de este año, en el estado se han registrado ocho ataques a periodistas, un asesinato, mientras que de 2020 a 2023, se contabilizan 93 agresiones a la prensa.

Condenan otro ataque

Por su parte, la organización Reporteros Sin Fronteras (RSF) condenó el atentado contra el periodista Pedro Alonso Benítez en el municipio de San Martín Texmelucan, Puebla.

A través de Twitter, RSF dio a conocer que un grupo de personas disparó contra el domicilio del comunicador durante la madrugada del domingo.

Tras el atentado que sólo causó daños materiales, la organización exigió a las autoridades implementar las medidas necesarias, así como reincorporar a Pedro Benítez al Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.

De acuerdo con el organismo, éste es el tercer atentado que sufre el también corresponsal de El Sol de Puebla y fundador del Proyecto Cinco, desde el 2020.

Además, indicó que las investigaciones por la agresión deben considerar la escalada de violencia contra la prensa que ha suscitado en la región de Puebla.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	PP-5	30/05/2023	NACIONAL

Migrantes de Haití marchan en la CDMX para pedir apoyo

NÉSTOR JIMÉNEZ / P 5

Los caribeños pidieron agilizar trámites de refugio para poder trabajar. Foto Luis Castillo

Protestan haitianos en la CDMX; exigen agilizar trámites y albergue digno

NÉSTOR JIMÉNEZ

Tras el cierre del albergue instalado en Tláhuac, un grupo de migrantes haitianos que se encuentran nuevamente en la plaza Giordano Bruno, en la alcaldía Cuauhtémoc, marcharon ayer desde ese sitio hasta la sede del Gobierno de la Ciudad de México para pedir que se agilicen sus trámites de solicitudes de refugio o que se les otorguen tarjetas de visitantes por razones humanitarias, que les permitan trabajar.

Por la mañana partió una treintena de caribeños encabezados por Wilner Metelus, dirigente del Comité Ciudadano de Defensa de los Naturalizados y Afromexicanos. Luego de un recorrido que, en su mayor parte, hicieron por las banquetas y sin generar mayor afectación vial, al llegar al primer cuadro de la ciudad advirtieron que no permitirán un nuevo desalojo y pidieron se instale un nuevo albergue para que tengan una estadía digna las familias, mujeres y niños que forman parte de la comunidad haitiana.

Metelus denunció que han sufrido actos de discriminación por vecinos, tanto de la colonia Juárez, donde se localiza la plaza Giordano Bruno, como de la alcaldía Tláhuac, donde permanecieron varias semanas.

También, se han registrado casos de abusos por personas que les han ofrecido trabajo, pero no les han pagado.

"Es una lucha que tiene que ver con lo humano. Sabemos que muchos hermanos mexicanos son muy solidarios, pero hay muchos hermanos haitianos que están enfermos y es difícil la situación", expuso a un costado del Zócalo capitalino.

A la vez, consideró la marcha como una "victoria", luego de que en días pasados, dijo, se desató una campaña en redes sociales contra los migrantes haitianos.

Explicó que los haitianos no buscan llegar a Estados Unidos, sino que desean contar con alguna oportunidad para hacer su vida en territorio mexicano luego de que, con la pandemia y el asesinato del presidente de Haití en 2021, se incrementó la violencia en ese país, lo que obligó a miles a dejar la isla.

Después de que una comitiva fue recibida por las autoridades capitalinas, acordaron ofrecerles alguna alternativa a la brevedad. Metelus subrayó que no les pidieron desalojar la plaza Giordano Bruno, que ayer estuvo nuevamente ocupada en su totalidad por los migrantes haitianos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	11	30/05/2023	NACIONAL

Lanza SICT modificaciones aeronáuticas para recuperar categoría 1

La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) publicó esta mañana una serie de modificaciones para la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) con las cuales busca recuperar la categoría 1 de seguridad aeronáutica ante la Administración Federal de Aviación (FAA, por sus siglas en inglés) de Estados Unidos.

Por medio del *Diario Oficial de la Federación*, la dependencia precisó que hizo una serie de modificaciones a las circulares de asesoramiento y derogó algunas partes de un acuerdo de disposiciones administrativas.

El 25 de mayo de 2021, la FAA bajó de categoría 1 a categoría 2 a México por no cumplir con los estándares de seguridad.

Se trata de diversas modificaciones a acuerdos, reglas y circulares para el personal que labora o las empresas que tienen concesiones y permisos aeronáuticos en el país. El 25 de mayo de 2021 la Administración Federal de Aviación de Estados Unidos (FAA, por sus siglas en inglés), la máxima autoridad aérea de ese país, dio a conocer que México pasó de categoría 1 a categoría 2 en seguridad aérea ya que el país no cumplía con los estándares de seguridad mínimos requeridos por la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), una dependencia de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

La decisión involucra que las aerolíneas mexicanas no pueden abrir nuevas rutas en los cielos estadounidenses y tampoco incrementar sus frecuencias en esa nación. No fue la primera vez que esto pasó, pues en 2019 la FAA ya había degradado la calificación mexicana. Se espera que este año el país recupere dicha categoría.

Según la SICT, las modificaciones son realizadas "para continuar dando certeza y seguridad jurídica respecto de la vigencia y efectos jurídicos de las disposiciones administrativas de carácter técnico aeronáutico emitidas por la Agencia Federal de Aviación Civil"• *(Redacción / Agencias)*

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP-4	30/05/2023	NACIONAL

Baja a mínimo de 2.7% la tasa de desempleo

Expertos. Destaca la fortaleza del mercado laboral, pero aún es elevada la informalidad

El buen desempeño económico del primer trimestre se reflejó en el mercado laboral.

En dicho periodo se reportó una tasa de desempleo de 2.7 por ciento, la más baja desde 2005 y el mejor arranque de año en generación de plazas desde que hay registros, según INEGI. Al cierre del primer trimestre había 1.6 millones de personas desocupadas, una baja de 199 mil contra el trimestre previo.

Respecto al trimestre anterior se sumaron 143 mil personas a una actividad para totalizar 58.5 millones de personas ocupadas, reafirmando así su recuperación desde antes del Covid. El dato de la incorporación representó su mejor arranque de año desde que hay cifras, pues normalmente en el primer trimestre hay pérdidas. Expertos dicen que si bien la desocupación está en mínimos, la informalidad sigue alta y a la subocupación le falta recuperarse.

—*Alejandro Moscosa* / PÁG. 4

Tasa de desempleo

Evolución trimestral como porcentaje de la PEA

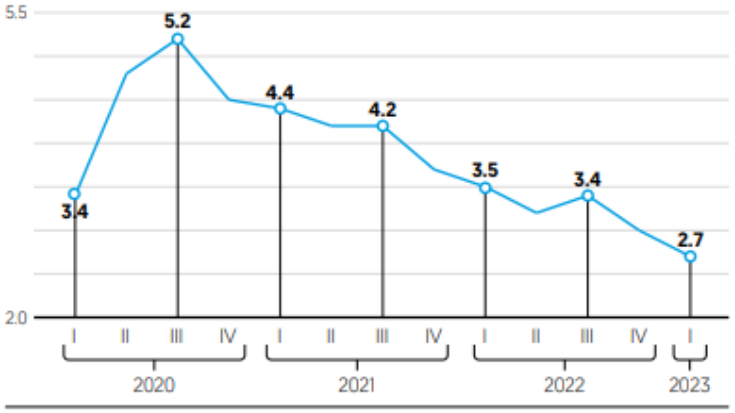

Fuente: INEGI

FOCOS

Cifra histórica. El número de ocupados en el país alcanzó los 58.5 millones de personas en el primer trimestre del presente año, lo que implicó una cifra sin precedentes, de acuerdo con los registros del INEGI.

Informales. En los últimos cuatro trimestres uno de cada dos nuevas ocupaciones fueron informales.

Al alza. La población informal aumentó en 1.2 millones en un año, para ubicarse en 32.2 millones al primer trimestre.

BALANCE ANUAL

2.4

MILLONES
De personas se incorporaron a algún trabajo entre el primer trimestre de 2022 y 2023.

1.73

MILLONES
De puestos de trabajo se generaron en los servicios, y 610 mil en el sector industrial.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP-4	30/05/2023	NACIONAL

MEJORÍA LABORAL

Disminuye tasa de desempleo en México a nivel mínimo de 2.7%

El número de ocupados se elevó en 142 mil en el primer trimestre, su mejor arranque de año desde que hay registros

Destacan analistas la fortaleza del mercado de trabajo; ven retos en la informalidad

ALEJANDRO MOSCOSA
mmoscosa@elfinanciero.com.mx

El mercado laboral mexicano reflejó el buen desempeño de la actividad en el primer trimestre del año al reportar una tasa de desempleo de 2.7 por ciento, la más baja desde 2005, y también reportó su mejor arranque de año en la generación de plazas desde que hay registros.

De acuerdo con los registros del INEGI, el número de ocupados se elevó en 142 mil 773 durante el primer trimestre del año, con respecto al periodo previo, para totalizar 58.49 millones de trabajadores.

Además, el dato de la incorporación representó su mejor arranque de año desde que hay cifras, ya que normalmente en el primer trimestre suele haber pérdida de puestos de trabajo. Hace un año se eliminaron 532 mil 88 empleos.

"La fortaleza del mercado laboral es evidente y la inercia vertical que tuvo su origen en el rebote tras los confinamientos causados por el Covid-19 ha permanecido prácticamente intacta", señaló Monex.

El socio consultor de Integralia, Carlos Ramírez, dijo que si bien la desocupación está en mínimos históricos, a la subocupación le falta algo de camino para lograr una mejor recuperación.

Siguen contratando

El desempleo alcanzó al cierre del primer trimestre del año su menor nivel desde que se tiene registro; el empleo fue impulsado por actividades terciarias , manufactura y construcción.

Tasa de desocupación

■ Como porcentaje de la PEA

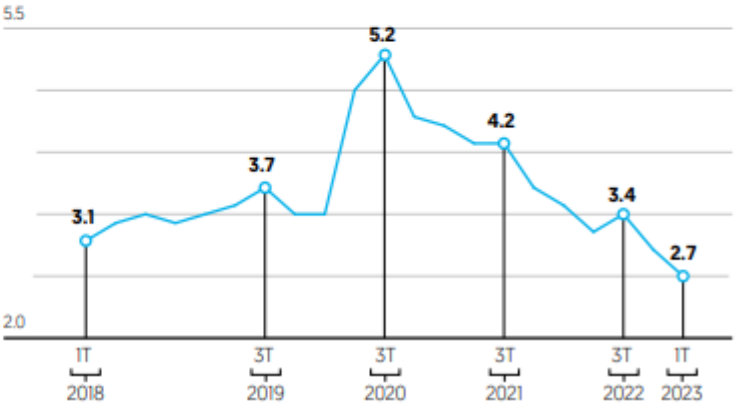

Empleo por actividad económica

■ Variación anual en miles de personas, al primer trimestre de 2023

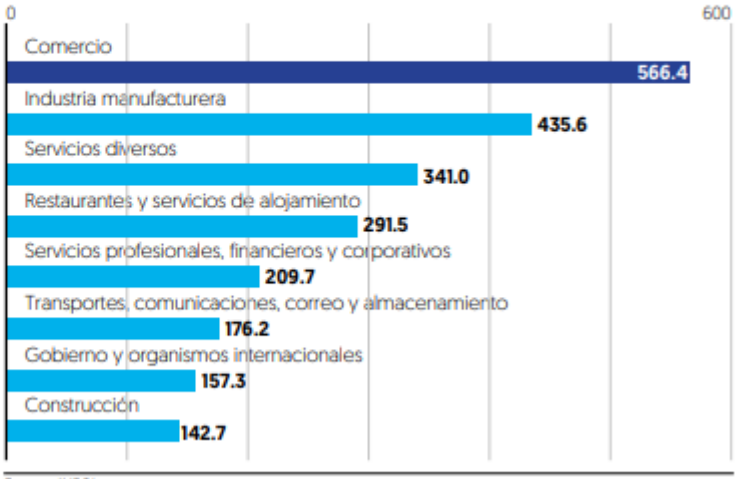

Fuente: INEGI

"Ya se recuperaron los niveles prepandemia en general, todavía hay datos que no han alcanzado su nivel previo, pero por ejemplo, el subempleo está en niveles de 2018, en términos generales es una buena señal, aunque tardó tiempo", dijo a El Financiero Bloomberg.

Alfredo Sandoval, analista de Banco Base, resaltó que la estructura del mercado laboral se encuentra en una buena posición, pero al juntar el desempleo, la subocupación y la población disponible, que es conocido como el desempleo encubierto, la tasa alcanza el 10.5 por ciento, muy por encima del mínimo que se dio a conocer.

SE AVECINA ENFRIAMIENTO

Los datos del INEGI mostraron que tanto el sector de la industria y el de los servicios fueron los catalizadores del mercado laboral, sin embargo, estos sectores también podrán sufrir los estragos de una eventual desaceleración de la actividad.

De los puestos creados entre enero y marzo, 272 mil 616 se generaron en el sector secundario; con 170 mil 163 en la manufactura y 126 mil 633 en la construcción.

"En caso de un enfriamiento interno y externo de la economía, es probable que se reduzca la demanda de bienes y servicios producidos en el país. Esto podría llevar a una disminución en la producción y, por lo tanto, a una menor necesidad de mano de obra en la industria manufacturera y la construcción", dijo a El Financiero el profesor de Economía de la UNAM, Román Moreno.

En el sector terciario se agregaron 203 mil 667 puestos de trabajo, y en el sector primario o agropecuario se eliminaron 310 mil 22 puestos.

"En un contexto de desaceleración, es posible que las empresas y los consumidores reduzcan su gasto en servicios no esenciales. Esto podría afectar negativamente sectores como el comercio minorista, la hostelería y el turismo, ya que la demanda de bienes y servicios podría disminuir", añadió el especialista de la UNAM.

Una de las variables que también ayuda a que la tasa de desempleo se ubique en mínimos históricos, es la informalidad.

La tasa de informalidad se ubicó en 55.1 por ciento de la población ocupada en el primer trimestre, con 32.21 millones de personas, un aumento de 50 mil 821 personas, en relación con el trimestre previo.

Ramírez sostuvo que el mercado laboral sigue presentando retos y problemas estructurales, pues de 100 trabajadores, casi 60 trabajan en la informalidad o son independientes, es decir, no tienen seguridad social.

"Ese número difícilmente se moverá porque las políticas que se han diseñado en esta administración no parecen ir en el sentido de cómo mejorar esta estadística. La informalidad tiene la desventaja de que, al no tener seguridad social, los trabajadores están ciertamente mucho más desprotegidos ante eventualidades, es el dato más delicado", indicó Ramírez.

DESOCUPADOS

Disminuyeron en 199 mil en el primer trimestre, respecto al cierre de 2022, y en un año su número bajó en 409 mil, a 1.6 millones, de acuerdo con datos del INEGI.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	19	30/05/2023	NACIONAL

FOTO: CUARTOSCURO

• **OFERTAS.** El consumidor espera aprovechar las ofertas.

#EDICIÓNHOTSALE2023

Consideran un gasto de 5 mil pesos

AMVO DIJO QUE SIETE DE CADA 10 VAN A COMPRAR

TENDENCIA

1. La tarjeta de crédito, la forma preferida de pago por internautas en el Hot Sale 2023.
2. Valoran cupones, descuentos y entregas gratuitas en las compras en línea.
3. Las tarjetas departamentales y de regalo empieza a ganar terreno.

POR VERÓNICA REYNOLD
MERK@ELHERALDODEMEXICO.COM

Siete de cada 10 internautas piensan adquirir algún producto o servicio durante el Hot Sale 2023 y gastar hasta cinco mil pesos, especialmente en electrónicos, vestimenta, electrodomésticos, viajes y transporte, y celulares, de acuerdo con un estudio de la Asociación Mexicana de Ventas Online (AMVO).

Detalló que en esta edición, los compradores potenciales esperan utilizar el canal digital casi de forma exclusiva para revisar precios y comprar, de acuerdo con el estudio Expectativas de compra Hot Sale 2023.

Entre los productos preferentes para adquirir en el canal *on line* esta campaña están electrodomésticos, moda y electrónicos.

Resaltó también el creciente interés por comprar viajes, transporte y hospedaje, así como celulares, muebles, productos para el hogar y para el cuidado personal.

El documento también reveló que los consumidores que ven como muy o algo probable participar en esta edición, tienen de 25 hasta 44 años y una edad promedio de 39 años; del total de los participantes 55 por ciento son hombres y 45 por ciento mujeres.

Asimismo, los compradores potenciales de la edición Hot Sale 2023 mantuvieron estables las razones de compra en línea, centrándose en las promociones y descuentos que ofrece la campaña, las facilidades de pago y el ahorro tiempo y traslado, porque pueden pagar de diversas formas por internet.

72% VA A PAGAR A MESES SIN INTERESES.

42% ESPERA PREVENTAS EXCLUSIVAS.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	23	30/05/2023	NACIONAL

Muy pronto verán respuesta: Defensa

"Se arrepentirán", revira Ucrania ante ofensivas

ATAQUE A UCRANIA
SEGURIDAD MUNDIAL EN RIESGO

LÍDER DE INTELIGENCIA DEFENSORA, Kirilo Budanov, sostiene que el invasor pagará por daño infligido; fuerzas rusas lanzan nuevos ataques de madrugada en Kiev, Donetsk y Dnipro

Redacción

Pese a la nueva ofensiva que se extendió desde la madrugada y hasta la mañana de ayer, Ucrania advirtió que sus fuerzas ya no se intimidan y habrá una firme respuesta.

En medio de los últimos preparativos del contraataque con el que buscan frenar al Kremlin, el líder de la Inteligencia defensora, Kirilo Budanov, sentenció que el invasor pagará el daño infligido en 460 días al garantizar que "aquellos que tratan de intimidarnos, soñando que tendrán algún efecto, se arrepentirán muy pronto".

EL RÉGIMEN INVASOR acusó que países de Occidente accedieron a entrenar a los pilotos ucranianos, por presión, sólo para complacer al gobierno estadounidense.

Eldato

A través de su cuenta de Telegram, según el diario ucraniano *The Kiev Independent*, el mando militar enfatizó que decepcionará a aquellos que esperan su derrota ante los amagos del círculo cercano de Vladimir Putin, pues aclaró sus fuerzas han adquirido experiencia y redoblaron su coraje.

Incluso, ejemplificó con el reciente ataque la evolución de la defensa, pues soportó otra andanada de misiles y drones, recalcando que no se achican, con lo que mostró como adelantó hace meses Volodimir Zelenski que esta afrenta los ha fortalecido, gracias a que reciben ayuda militar, y agregó que los ocupantes verán muy pronto su respuesta, sin adelantar fechas ni zonas a destruir.

Destaca que el fin de semana las Fuerzas Armadas derribaron 90 por ciento de los proyectiles y drones lanzados por el enemigo y ayer resistieron los embates en Kiev, Donetsk y Dnipro, en donde se registraron al menos dos fallecimientos y decenas de heridos, de los que 11 fueron hospitalizados, a causa de seis impactos de fragmentos de los proyectiles que evadieron su sistema de seguridad, mientras decenas de residentes se refugiaron nuevamente en instalaciones del Metro.

Ante el resonar de las sirenas antiaéreas, cientos se movilizaron a las instalaciones bajo tierra, la mayor coraza para quienes siguen en la capital, lo que redujo el daño en Kiev ante la oleada de misiles Iskander, según bases locales, mientras el mandatario recalcó que la valiente acción de sus soldados es la que sigue salvando vidas día con día.

Incluso, el Servicio de Emergencia del Estado resaltó que sus equipos rescataron con vida al menos a tres personas hallados entre los escombros de un edificio alcanzado por una bomba en Dnipro, lo que provocó un fuerte incendio que se extendió por hasta 25 metros cuadrados.

El ejército de Zelenski recalcó que además de proteger sus cielos de esta nueva embestida no desisten de los ataques, y en las últimas horas liquidaron a un centenar de enemigos en la ciudad portuaria de Mariupol, mientras llega más ayuda, pues Polonia uno de los socios clave recalcó el llamado a no abandonar a Ucrania, pues defenderse más que una opción es una urgencia.

Por separado, líderes regionales reportaron que en un reciente ataque contra depósitos de municiones del rival eliminaron a 100 invasores y provocaron daños a unos 400 soldados rusos. Al respecto, el portal Ukrinform reportó que tras este golpe se detectó el traslado de decenas de militares que movían a pie y con apoyo de camionetas a varios heridos y cuerpos recuperados en la zona, lo que anticipa su retiro de esa región.

Foto: AP

RESIDENTES SE REFUGIAN en una estación del Metro en Kiev, ayer.

Siguen las pérdidas

Fuerzas locales exponen los daños recientes y acumulados del invasor.

- Suma 100 bajas tras un ataque directo contra almacenes en Mariupol
- Perdió 400 activos que resultaron heridos en la zona portuaria
- 10 mil unidades rusas fueron destruidas desde que comenzó la guerra
- Se quedó sin cuatro tanques en las últimas 24 horas
- Al menos 15 unidades de combustibles quedaron inutilizadas recientemente

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Diario de Chihuahua		30/05/2023	REGIONALES

Formaliza Tamaulipas petición de extraer agua

El gobierno de Tamaulipas realizó la petición formal ante la Comisión Nacional del Agua (Conagua) para la extracción de agua de las presas de Chihuahua y llevarla hacia aquel estado, ante las condiciones de sequía que prevalecen.

Además, el tema también fue tratado en la sesión de la Comisión de Recursos Hidráulicos de la Cámara de Diputados, informó el diputado federal, Salvador Alcántar Ortega, quien destacó que hasta el momento no se han manejado los volúmenes que se pretenden trasvasar.

https://www.eldiariodechihuahua.mx/local/formaliza-tamaulipas-peticion-de-extraer-agua-20230529-2060144.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MURAL		30/05/2023	REGIONALES

Ligan desapariciones de call center con fraudes en EU

En el caso de los 7 jóvenes desaparecidos que trabajaban en un mismo call center, la Fiscalía de Jalisco tiene una línea de investigación que lleva hacia Estados Unidos. Se trata de fraudes con tiempos compartidos de los que fueron víctimas ciudadanas de aquel país, especialmente jubilados.

https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?__rval=1&urlredirect=/ligan-desapariciones-de-call-center-con-fraudes-en-eu/ar2612904?v=3

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL NORTE		30/05/2023	REGIONALES

Abaten a 10 pistoleros tras ataque a Fuerza Civil

Al menos un policía resultó herido de bala y 10 pistoleros fueron abatidos en un ataque contra elementos de Fuerza Civil que se desplazaban por la Autopista a Laredo, en Salinas Victoria.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?__rval=1&urlredirect=/abaten-a-10-pistoleros-tras-ataque-a-fuerza-civil/ar2613247?v=4

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de Toluca		30/05/2023	REGIONALES

Candidatas a la gubernatura del Edomex gastan 441 millones de pesos en campañas

Pese a haber efectuado 192 eventos menos, la candidata a la gubernatura del Estado de México de la coalición PAN, PRI, PRD y Nueva Alianza, Alejandra del Moral Vela ha gastado más en campaña, que su oponente, Delfina Gómez Álvarez de Morena, PVEM y PT.

En 57 días de las campañas electorales, la priísta suma el 61% de los gastos reportados, mientras la morenista concentra el 39%.

Entre las dos candidatas a la gubernatura del Estado de México han gastado 441 millones 946 mil 631 pesos, es decir, un promedio diario de siete millones 753 mil 449 pesos y la mayoría de los recursos se han destinado a propaganda en general, a propaganda utilitaria y en vía pública.

https://www.elsoldetoluca.com.mx/local/candidatas-a-la-gubernatura-del-edomex-gastan-441-millones-de-pesos-en-campanas-10138295.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
zócalo.		30/05/2023	REGIONALES

Cierra Manolo campaña en el norte; trabajarán en equipo por el bien de coahuilenses

- Al encabezar el cierre de su campaña en las regiones Norte y Cinco Manantiales, el candidato a gobernador de la Alianza Ciudadana por la Seguridad, Manolo Jiménez Salinas, resaltó que su gobierno trabajará en equipo con las y los ciudadanos para mantener la seguridad, el desarrollo económico y la calidad de vida de las familias coahuilenses.

https://www.zocalo.com.mx/cierra-manolo-jimenez-campana-en-el-norte-trabajaran-en-equipo-por-el-bien-de-coahuilenses/

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COYUNTURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LÓPEZ-DÓRIGA DIGITAL	0	30/05/2023	LEGISLATIVO

Hambre creció 30 % en América Latina y el Caribe desde 2019: FAO

El número de personas que padecen hambre en América Latina y el Caribe aumentó un 30 por ciento desde 2019 debido a aspectos como la pandemia de COVID-19, la crisis climática y la guerra en Ucrania.

https://lopezdoriga.com/internacional/hambre-crecio-30-por-ciento-america-latina-caribe-desde-2019-fao/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LATINUS	0	30/05/2023	LEGISLATIVO

Pedro Sánchez adelanta al 23 de julio las elecciones generales en España tras un revés en los comicios locales

El presidente del gobierno de España, Pedro Sánchez, anunció este lunes que convocará elecciones anticipadas el 23 de julio, una decisión inesperada, después de que su Partido Socialista sufriera un fuerte golpe en las elecciones municipales y autonómicas del día anterior.

https://latinus.us/2023/05/29/pedro-sanchez-adelanta-23-julio-elecciones-generales-espana-reves-comicios-locales/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LÓPEZ-DÓRIGA DIGITAL	0	30/05/2023	LEGISLATIVO

Coparmex llama a votar en Estado de México y Coahuila

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) hizo un llamado a ciudadanos del Estado de México y Coahuila a votar en las elecciones del próximo domingo 4 de junio, donde estarán en juego ambas gubernaturas.

https://lopezdoriga.com/nacional/coparmex-llama-votar-estado-de-mexico-coahuila/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	0	30/05/2023	LEGISLATIVO

Dólar abre en 17.56 pesos al mayoreo, su menor nivel en nueve jornadas

La divisa mexicana en los mercados internacionales se ubica en los 17.56 pesos por dólar al mayoreo, lo que significa una apreciación de 0.4% o 7 centavos respecto al cierre de la semana anterior, para ubicarse en su nivel más fuerte desde el pasado 16 de mayo, de acuerdo con información de Bloomberg.

https://www.eluniversal.com.mx/cartera/dolar-abre-en-1756-pesos-al-mayoreo-su-menor-nivel-en-nueve-jornadas/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	0	30/05/2023	LEGISLATIVO

Manolo Jiménez consolida ventaja en Coahuila, según encuesta

Si hoy fueran las elecciones para elegir gobernador en Coahuila, Manolo Jiménez, de la alianza formada por PAN, PRI y PRD, ganaría con una amplia ventaja de 20 puntos porcentuales, al obtener 46.8 por ciento de las preferencias en la encuesta de El Heraldo de México/Poligrama, contra 26.8 por ciento que logró el morenista Armando Guadiana.

https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2023/5/29/manolo-jimenez-consolida-ventaja-en-coahuila-segun-encuesta-509277.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL EL GRAN DIARIO DE MÉXICO	0	30/05/2023	LEGISLATIVO

Publican decreto en el DOF que desaparece la Financiera Rural

El Gobierno federal publicó el decreto que extingue la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, que a decir del Ejecutivo, ya no cumplía con el objetivo de impulsar el desarrollo del campo mexicano.

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/publican-decreto-en-el-dof-que-desaparece-la-financiera-rural/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO TELEVISIÓN	0	30/05/2023	LEGISLATIVO

Jueza ordena nombrar al sustituto de Francisco Acuña, comisionado del INAI

Una jueza federal otorgó una nueva suspensión que ordena a la Cámara de Senadores a realizar un periodo extraordinario de sesiones para nombrar al comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales que sustituirá a Francisco Acuña.

La juzgadora dio un plazo de tres días, a partir de que se realice la notificación oficial, para que la Junta de Coordinación Política de la Cámara alta elabore la propuesta con el nombre del candidato.

Asimismo, la Comisión Permanente tendrá un plazo de tres días para convocar al Senado a un periodo de sesiones extraordinarias.

https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!4824?cid=75F18D3264FEE48F&authkey=!AENxs4W7Bl_s7vQ&ithint=video&e=TC9fpK

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	0	30/05/2023	LEGISLATIVO

Estudiantes de la Benemérita Universidad de Oaxaca apoyan al pleno del INAI

La defensa del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), es la defensa de las instituciones del Estado que consolidan la democracia, sostuvo el Comisionado Adrián Alcalá Méndez, tras recibir, en nombre del Pleno, el apoyo y solidaridad de las y los estudiantes de la Benemérita Universidad de Oaxaca (BUO), en el marco de las Semanas Universitarias por la Transparencia.

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/estudiantes-de-la-benemerita-universidad-de-oaxaca-apoyan-al-pleno-del-inai/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MVS Noticias	0	30/05/2023	LEGISLATIVO

Población económicamente activa aumenta en primer trimestre del año: Inegi

En el primer trimestre de 2023, la Población Económicamente Activa (PEA) del país fue de 60.1 millones de personas, dos millones más que en el primer trimestre del año previo. La PEA representó 60.2 % de la población de 15 años y más.

https://mvsnoticias.com/economia/2023/5/29/poblacion-economicamente-activa-aumenta-en-primer-trimestre-del-ano-inegi-594188.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
RadioFórmula	0	30/05/2023	LEGISLATIVO

El gran 'pecado' del Insabi: Tras desaparecer el Seguro Popular subieron las muertes maternas en jóvenes

Susana Hernández, la madre tzotzil que falleció por negligencia médica en un hospital de Chiapas en 2014, dejó al descubierto las deficiencias del sistema de salud en México. En aquel entonces existía el Seguro Popular, pero aún así la muerte materna cobraba la vida de miles de mexicanas. Sin embargo, tras la desaparición de este programa, este tipo de fallecimientos se disparó significativamente en madres jóvenes de entre 25 y 29 años.

https://www.radioformula.com.mx/nacional/2023/5/29/el-gran-pecado-del-insabi-tras-desaparecer-el-seguro-popular-subieron-las-muertes-maternas-en-jovenes-763242.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	0	30/05/2023	LEGISLATIVO

Publican en el DOF decreto que desaparece al Insabi

El Diario Oficial de la Federación publicó este lunes el decreto que desaparece al Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), cuyas funciones serán absorbidas por el IMSS-Bienestar, a fin de que sea un solo organismo descentralizado el que preste servicios de salud en todo el país pero “en concurrencia” con los estados.

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/se-consuma-desaparicion-del-insabi/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ANIMAL POLITICO	0	30/05/2023	LEGISLATIVO

“Prácticamente nos esclavizó”: mujeres migrantes agrícolas hacen frente a injusticias

Sin que parezca siquiera percibirlas, las moscas atestan sus pies descalzos. Inmóviles, como el resto de sus piernas, permanecen apoyados en unas sandalias de plástico. Hace casi tres meses que ‘Carolina’, a sus 27 años, no tiene movilidad en sus extremidades inferiores.

https://www.animalpolitico.com/sociedad/mujeres-migrantes-agricolas-contra-injusticias

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL EL GRAN DIARIO DE MÉXICO	0	30/05/2023	LEGISLATIVO

Conducta de AMLO linda en lo irracional, dice canciller de Perú

La canciller de Perú, Ana Cecilia Gervasi, afirmó que el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, mantiene "una conducta tan ideologizada que linda con lo irracional" al rechazar la legitimidad de la jefa de Estado peruana, Dina Boluarte.

https://www.eluniversal.com.mx/mundo/conducta-de-amlo-linda-en-lo-irracional-dice-canciller-de-peru/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
RadioFórmula	0	30/05/2023	LEGISLATIVO

Ciro Gómez Leyva responde a AMLO: 'Yo no convoqué a la marcha por la Suprema Corte', dice el periodista

Ciro Gómez Leyva rechazó una nueva mentira que calificó de "dolosa y artera" de parte del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) en su conferencia mañanera de este lunes. Esta ocasión se trató de una acusación del mandatario de que el periodista convocó a la marcha en defensa de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que derivó en un enfrentamiento entre manifestantes.

https://www.radioformula.com.mx/nacional/2023/5/29/ciro-gomez-leyva-responde-amlo-yo-no-convoque-la-marcha-por-la-suprema-corte-dice-el-periodista-764444.html

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

TRASCENDIÓ

Que con el informe ante la Comisión Bicameral para la Evaluación y Seguimiento de la Fuerza Armada Permanente en Tareas de Seguridad Pública, instaurada por iniciativa de **Ricardo Monreal,** se podrá armar un plan de trabajo "que permitirá dictaminar", además de evaluar la actuación de estas entidades que deben estar reguladas, fiscalizadas y observar derechos humanos. La comparecencia hoy de los titulares de Defensa, **Cresencio Sandoval;** de Marina, **Rafael Ojeda,** y de Seguridad, **Rosa Icela Rodríguez,** será "en corto" por la información sensible a manejar.

Que envalentonado no solo por las encuestas, sino por la presencia de sus otrora adversarios **Marko Cortés** y **Santiago Creel,** dirigentes panistas, el candidato de PRI, PAN y PRD para el gobierno de Coahuila, **Manolo Jiménez,** pronosticó que va "a pegar una chinga" a sus competidores de Morena, **Armando Guadiana,** y de PT, **Ricardo Mejía Berdeja,** durante su penúltimo cierre regional en la fronteriza Acuña.

Que con el argumento de "reforzar lazos diplomáticos, comerciales, culturales y académicos con otras naciones", el presidente morenista del Senado, **Alejandro Armenta Mier,** anda en modo *tour* internacional y no solo presume sus recientes visitas a Japón e Italia, sino que anticipa próximas giras por Alemania, Inglaterra y Canadá. Claro, todo a cargo del erario, sacrificándose "en beneficio de México".

Que con una inversión de 293 millones de pesos, el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández,** inauguró en Tlaxcala el primer Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones, Coordinación e Inteligencia que complementará las estrategias para prevenir y combatir la delincuencia. Sin embargo, a pesar de ovacionar a la gobernadora, **Lorena Cuéllar Cisneros,** por las acciones en materia de seguridad pública y de enaltecer la inversión en el C5i, el funcionario dijo que no puede reconocer a esa entidad como la más segura, como dijo la mandataria, porque esa medalla corresponde a Yucatán, que gobierna **Mauricio Vila.**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El INDEPENDIENTE	9	30/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Aquí en el Congreso

Si ganan Edomex, oxígeno puro a oposición

Por José Antonio Chávez*

Los resultados del próximo lunes después de las elecciones del estado de México y Coahuila serán, sin duda, la base para amarrar con mayor fuerza la alianza de Va por México entre los líderes del PRI, Alejandro Moreno "Alito", del PAN, Marko Cortés y del PRD, Jesús Zambrano.

Además, dependerá de los números para conocer si se sumará, para el 2024, Movimiento Ciudadano de Dante Delgado que hoy está titubeando y con un pie en Morena.

Es decir, si los priistas, panistas y perredistas ganan el Estado de México con Alejandra del Moral, podemos adelantar que le levantará la moral al máximo para envalentonarse y buscar rescatar, en el 2024 la Presidencia de México en manos de los morenistas de López Obrador.

Movimiento Ciudadano tendrá que pensarle dos veces si jala con esa alianza o de plano se desenmascara y se reconcilia Dante Delgado con su ex amigo López Obrador.

Un triunfo del PRI, sin duda surtiría un efecto en la sociedad, sobre todo en los antipolíticos y los que generalmente nunca votan y hasta los escépticos, para que se sumen a esa alianza en la búsqueda de lograr el triunfo en 2024.

Es decir, si los priistas, panistas y perredistas ganan el Estado de México con Alejandra del Moral, podemos adelantar que le levantará la moral al máximo para envalentonarse y buscar rescatar, en el 2024 la Presidencia de México…

Esa es la apuesta de Alito con Marko y Zambrano, que esa parte de mexicanos que no están de acuerdo con el gobierno de López Obrador se sumen a su proyecto de rescatar el país.

Su llamado es que tienen que salir a votar porque es la única forma de poder lograr derrotar a López Obrador.

Para nadie es un secreto que será una elección adelantada para medir el 2024 que marcará como las más significativas de los últimos años, se jugarán, además de la Presidencia de México, el cambio del Congreso de la Unión.

Los opositores necesitan cerrar filas hasta el tuétano porque, sin duda su apuesta será ganar la mayoría del Senado y de la Cámara de Diputados. Hay la amenaza del Presidente que de ganar el Congreso reformará el INE y el Poder Judicial de la Federación, así como la Suprema Corte que quieren, desde Palacio llevarlos, en su designación a elección popular.

Por eso la importancia de los resultados del estado de México serán determinantes para los opositores. Si ganan, aunque sea apretado, será oxígeno puro, sobre todo para el propio PRI de Alto que recibió un partido prácticamente desfondado, desahuciado y en la antesala de su desintegración y con muchos priistas que abandonaron el barco y que se ausentaron en estos cuatro años de gobierno morenista.

Sin embargo, en las elecciones intermedias del 2021, a pesar de los gobier-

nos priistas perdedores que entregaron sus estados por sus amarres con el propio Presidente a cambio de cargos de Embajadas, los tricolores rescataron con sus aliados 50 diputados federales que mantenía la mayoría calificada a Morena registrando un contrapeso que les puso un freno.

Esa misma importancia del estado de México la ven clave en Morena, su líder Mario Delgado tuvo que sacudir la conciencia de la militancia, d ellos diputados y de los senadores junto con las corcholatas para prácticamente obligarlos apoyar, en los eventos a su candidata Delfina Gómez.

En consecuencia, el estado de México en el cierre de campaña de Delfina se llenó de legisladores con su líder Ignacio Mier y de las cuatro corcholatas, aunque no juntos pero ahí estaban Claudia Sheinbaum, por su lado, igual que Marcelo Ebrard y juntos Adán Augusto y Ricardo Monreal, incluso, ahí con ellos el del PT, Gerardo Fernández Noroña.

En el otro lado también andaban los Presidenciables de la oposición, Enrique de la Madrid, Beatriz Paredes, y el panista y presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel.

Si los números no mienten, con base en las últimas encuestas serias, estaríamos hablando que Alejandra del Moral alcanzó a Delfina Gómez en un empate técnico que puede representar ventaja para la priista que inició con 20 puntos en contra.

Si realmente esas encuestas tienen la medición correcta de menos tres puntos para Alejandra del Moral, estaríamos ante un triunfo de los opositores contra el Presidente. Por lo pronto, mañana miércoles concluyen las campañas y entraran a la veda hasta el domingo día de la elección. Hagan sus apuestas.

SUENA ULISES BRAVO PARA MORELOS

Se acuerda de Ulises Bravo Medina, es el hermano del actual gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco, bueno, para su información es uno de los personajes que encabezan las encuestas para la candidatura por Morena para gobernar esa entidad en el 2024.

Bravo medina si bien señaló que no le obsesiona la candidatura, sin embargo, destacó que será el pueblo el que a través del método de encuesta defina quién de los que han levantado la mano es la mejor propuesta para dar continuidad a la actual administración.

Sin embargo, su presencia en el abanico de aspirantes, le ha permitido incrementar sus apoyos en el proceso interno para nominar al candidato a gobernador por Morena, anote que además de la militancia, por lo menos hay 19 presidentes municipales de su partido que abiertamente le ofrecieron su respaldo, que decir de militantes de otras fuerzas políticas que se adhirieron a su proyecto para la sucesión del gobierno del estado.

***Jachavez77@yahoo.com**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		30/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LOS TRES PODERES

Juan López Miguel

PAN: "¡NO, SEÑOR PRESIDENTE!, NO ES GOLPE DE ESTADO, SCJN, DEFENDIÓ LA CONSTITUCIÓN"; ENTREGAN INFORME DE SEGURIDAD AL CONGRESO

Un día después que los ciudadanos salieron a las calles de CDMX, para defender a la Suprema Corte de Justicia en la Nación, unas horas más tarde que el destinatario de la marcha acusó que las resoluciones de los ministros contra sus reformas, es un "golpe de Estado técnico", la respuesta fue inmediata en el bloque opositor.

En la versión semanal que emula el foro matinal del presidente Andrés Manuel López Obrador desde la sede del Paseo de la Reforma, numero 135, vicecoordinadora parlamentaria del Partido Acción Nacional, Kenia López Rabadán, puntualizó al Ejecutivo, esencia de la protesta por "#El INE No se Toca" y en defensa de "La Ley es la Ley".

O el mensaje que enviaron miles de ciudadanos a ministro presidenta en la Corte: ¡No estás sola! Y el que también dirigieron a los integrantes de la Corte, ¡Ministros valientes!

¡Claro!, en ese calificativo de los ciudadanos a los miembros del pleno en la Corte, no incluyen a la ministro, Loretta Ortiz Ahlf, ni a su controversial compañera, Yasmín Esquivel Mossa, con señalamientos de plagio en su tesis para recibir el título en Derecho, que otorgó nuestra máxima casa de estadios, la Universidad Nacional Autónoma de México.

Como el pueblo sabe, las clases medidas y "de Carlos Slim para arriba", ellas, mantienen sana cercanía con "ysq", y fueron las que votaron a favor de reformas claramente inconstitucionales,

como una parte del plan “B” en materia electoral o resolver que la seguridad pública, no se militariza.

Como también avalaron “decretazo” del Presidente, para mantener en reserva por cuestión de “seguridad nacional”, lo que gasta en obras públicas, como el “Tren Maya”, Refinería en Tabasco, AIFA y la infraestructura en el Istmo de Tehuantepec Oaxaca.

Esa marcha dominical, alteró y amargó el día al Presidente de la República, como el apoyo ciudadano de los mexiquenses, ciudadano, a la candidata del bloque opositor, al gobierno del estado, Ale del Moral.

Ayer, cual se esperaba, la reacción del mandatario, fue más que fiel a su estilo personal: acusó a los ministros que votar en contra sus reformas, que pretenden dar “un “golpe de Estado técnico”.

Inmediata, la réplica, que ofreció la senadora Kenia López Rabadán:

-“¡No!, señor Presidente, no es un golpe de Estado, lo que hizo la Corte fue hacer valer la Constitución. La Corte detiene su decretazo, porque usted no quiere que haya transparencia, usted lo que quiere es que haya corrupción y que esa corrupción que inunda su gobierno no la conozcan las personas. Usted Presidente, no quiere cumplir con los requisitos legales para hacer una obra”, fue la contundente respuesta de la senadora panista.

Ella y su compañera de escaño, Lilly Téllez García, hay que decirlo, son “la derecha radical” en la bancada que coordina el legislador veracruzano, Julen Rementería del Puerto.

Como el diputado Jorge Triana Tena, en la bancada panista de San Lázaro. O el diputado en la “izquierda radical”, Gerardo Fernández Noroña, del PT, quien cuando ocupa el foro popular, hay que decirlo, logra que le pongan atención, para replicarlo posteriormente en la misma tribuna.

El día de ayer, (antier), expuso la senadora en su foro de los lunes en el Senado, previo al mediodía, la voz del pueblo se hizo escuchar una vez más.

-“El Presidente, genera violencia y división desde Palacio Nacional, porque no quiere gobernar para todos los mexicanos. Por medio de arbitrariedades quiere hacer su voluntad y cuando no le sale, pues evidentemente se enoja”.

-“Uno de los enojos que más claramente ha demostrado el Presidente, es sobre las decisiones de la Corte, porque la Corte hace valer la ley, eso le molesta a López Obrador y echa a andar a sus seguidores y todo se vuelve un caos generado desde el gobierno federal”.

Sin ambages, la panista observó al Presidente, motivo de la marcha ciudadana:

-“Para defender la división de Poderes, para reclamarle a López Obrador y exigirle que respete la Constitución, para que detenga esta guerra en contra de las demás instituciones”.

Letreros de “#La Corte No se Toca”, “ministros valientes, el pueblo los defiende”, “La Ley es la Ley, ¡basta de ocurrencias!”, son mensajes claros de una ciudadanía exigente, “en que se detenga la agresión sistemática desde Palacio Nacional al Poder Judicial”, definió la senadora de oposición.

Pondera que los miles de manifestantes en defensa de la Corte y la Constitución, muestran que perdieron la simpatía de los capitalinos, que ya no creen en las mentidas de Andrés Manuel López Obrador ni de su partido.

-“¡Que le quede claro al gobierno, el pueblo está cansado de esta división y de estos ataques contra la Corte!”, expresa, y fustiga a jefa de gobierno en CDMX, Claudia Sheinbaum Pardo, quien no desaloja a los porros que cercan entrada principal del Alto Tribunal, para ofender y agraviar a los ministros.

-“A los miles de manifestantes de oposición, la jea de gobierno les pone vallas y les manda granaderos; en cambio, al gobernador de Veracruz, le da todas las facilidades para ofender y violentar a los ministros. Así es Morena, gobierna para unos y lastima a los demás”.

-“Un gobierno que divide como el Claudia Sheinbaum y el de López Obrador, no le sirve a México”, advierte.

-“Ahora resulta que para López Obrador decirle a los mexicanos cuánto cuestan las obras, en qué se están gastando los impuestos, quiénes son los proveedores a los que se les están asignando los contratos, es un agolpe de Estado. ¡Qué manera de querer cambiar la realidad, cuánto daño hace ese gobierno populista a los mexicanos y a las instituciones”, puntualiza.

La senadora, exhortó a la jefa del gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum, deje de apoyar y solventar plantón en la Corte, contra los ministros.

-“Con eso yo creo que quiere tener una palomita más en Palacio Nacional para ser la corcholata favorita. ¡Ya, señora Sheinbaum!, deje de pagarle a los manifestantes que agreden a Norma Piña y a los ministros valientes; ya deje de agredir al Poder Judicial, mejor ¡póngase! a trabajar, porque la capital se está cayendo a pedazos”.

Es evidente, acusa, destrucción que deja Morena y el Presidente, por lo cual, resoluciones de la Corte, son trascendentes, demuestran que no la cooptan, no la compra el gobierno, y la Corte, “no está sujeta a las necedades de López Obrador”.

Con alusión a las ministras, Loretta Ortiz y Yasmín Esquivel Mossa, la senadora del PAN, añade:

-“Sí hay por ahí, lamentablemente, una o dos ministras que, por dinero y por poder, están subordinadas al Presidente”.

Ayer, en redes sociales, evidenciaron cómo solventa Claudia Sheinbaum a manifestantes que lanzan consignas contra ministros en la Corte y los que acosan con violencia a su presidenta, Noma Lucía Piña Hernández.

Vergüenza para el país y la justicia en nuestra República, los correligionarios del Presidente, de Claudia Sheinbaum, que acosen, agreden con violencia verbal, cartulinas, fotografías, mantas y

plantón permanente, a ministros, y que el ingreso al Alto Tribunal en Pino Suárez, número 2, lo bloqueen.

Inédito, lo que viven los mexicanos, en todos los sectores.

En el 2018, ¡ni de chiste!, el entonces candidato presidencial de Morena, se atrevió a advertir que si la Corte, no estaba "a modo" con su gobierno, ordenaría el clásico ¡ataquen! ¡ataquen!, contra los ministros que declararon inconstitucional sus reformas o "decretazo".

Y peor aún, los que ambicionan, avarician y codician una gubernatura, organicen foros mediáticos, engañosos, tramposos, hay que decirlo, para "discutir", forma de elegir a los ministros en la Corte, cuando saben que ese propósito, con el consenso de todos los grupos parlamentarios, diálogo y acuerdos, se podría llevar a cabo en LXVI Legislatura.

Cómo engañan y mienten al pueblo que dicen apoyar, con foros leguleyos, los cuales, no inducirán ni vinculan a nada, porque hasta el 31 de agosto del 2024, Morena y sus "gansitos" del PT-Verde, no juntan 334 votos en Cámara de Diputados, para validar una reforma al Poder Judicial.

Prácticamente, en este régimen, se hace la voluntad de un solo hombre y parece que el gabinete legal, sus titulares, están de florero.

Ya tiene la FGR, presidenta en el Instituto Nacional Electoral, la CNDH, cooptó a la ASF, gobernadora en el Banco de México, quiere extinguir al INAI, no tienen mayoría calificada en el Congreso, ahora van por la Corte.

En tiempo y forma, advertimos: en quinto año de gobierno, el Presidente, enloquece, con tanto poder que el presidencialismo exacerbado en el país, otorga, a través de nuestras Ley de leyes, Código Supremo que le estorba, en sus propósitos de imponer la voluntad de un solo hombre y no la pluralidad que representa a los mexicanos en el Congreso de la Unión.

Un Presidente que dice ser del Pueblo, pero el único que en su gobierno, "blinda", con vallas metálicas, alrededores del Palacio Nacional; un mandatario que no acude a la Cámara de Diputados, a presentar por escrito su Informe de Gobierno, cual exigían cuando fueron oposición.

Un Presidente que no escucha, no dialoga ni acuerda.

Porque Carlos Slim, con todo su dineral que carga, no es todo el país, ni los empresarios a los que llama para convencerlos que se disciplinen a sus medidas económicas.

Reiteramos, que aprenda lección que Joe Biden dio al mundo, al buscar a líder republicano en Cámara de Representantes, Kevin McCarthy, dialogar y buscar consenso al asunto de la deuda que arrastra Estados Unidos, el cual, de no arreglarse, pondría al planeta, en otra crisis económica global.

La cerrazón, el ¡hágase mi voluntad!, el yo, luego yo y el que sigue soy yo, es una fórmula caduca, obsoleta y peligrosa para la estabilidad de una nación, cuando su Presidente, gobierna con ese estilo personal.

¡Cuidado!

EN EL CHACALEO

Reiteramos, en materia electoral, hay plazo fatal; se cumple mañana, y la Corte, tiene pendiente resolver si es constitucional o no, el segundo bloque de la reforma electoral que promovió el Presidente y aprobaron su partido, Morena y "carnales" en el PT-Verde… Esto es lo que mandata, artículo 105 de nuestro Código Supremo, numeral II, inciso "i", párrafo tercero: "las leyes electorales, federal y locales deberán promulgarse y publicarse por lo menos noventa días antes de que inicie el proceso electoral en que vayan aplicarse y durante el mismo no podrá haber modificaciones legales fundamentales"… Como la nación espera que los ministros resuelvan que es inconstitucional ese bloque de reformas en materia electoral, con "fundamento", ¡en Leyeres Reglamentarias!, se comprende y entiende, por qué el promovente, azuza a sus correligionarios y al grito de ¡ataquen! ¡ataquen!, el gobierno capitalino, cuando acusó la senadora Kenia López

Rabadán, sea el que financie a los que hoy bloquean el acceso principal a la Corte y amedrenten a los ministros… No es casualidad ni coincidencia que tras el desalojo al que los obligaron ciudadanos por "#El INE No se Toca", horas después, regresaron… El discurso de la clase política de Morena, no es de gran optimismo para el proceso electoral mexiquense... En la tierra del prócer Adolfo López Mateos, Carlos Hank González y del doctor Jorge Jiménez Cantú, entre otros distinguidos ex gobernadores, hay preocupación entre los trabajadores al servicio del gobierno mexiquense, porque temen que el Instituto de Seguridad Social de Estado de México y Municipios, si gana Morena con la maestra Delfina Gómez Álvarez, lo "transformen" al IMSS o que de un día a otro, médicos de Cuba, Venezuela, Nicaragua, lleguen a desplazar a los doctores que ofrecen sabiduría y profesionalismo, a los beneficiarios del ISSEMYM… Hoy, previo a mediodía, inédita, comparecencia del gabinete de seguridad, ante la Comisión Bicameral en esa materia, que, hay que decirlo, impulsó el senador Ricardo Monreal Ávila, para revisar, evaluar el Informe del Ejecutivo Federal, sobre la Fuerza Armada Permanente, en sus primeros seis meses, después de la modificación al artículo V Transitorio… "ES inédito, es la primera ocasión que ocurrirá y por eso será un diálogo franco, un diálogo abierto, un diálogo con los secretarios de la Defensa, de Marina, de Seguridad Pública, con el gabinete de Seguridad Pública, entre legisladores y el gabinete", expuso en mensaje que difundió en redes sociales, el político de Zacatecas… Interesante el encuentro, presagia, "y por eso nos reservamos la confidencialidad por la naturaleza de la información que se pueda rendir"… "Yo soy uno entre muchos, de los que son afectados, con la inseguridad pública del país. Familiares míos han padecido y ahora están padeciendo la ausencia en sus familias, allá en Plateros, en mi tierra"… No obstante, el coordinador del grupo mayor en el Senado, expresa confiar mucho en la Fuerza Armada Permanente. "Confío mucho en que el esquema de seguridad pública podamos mejorarlo; confío mucho en que nos enfrentemos con todo a este flagelo que tanto daño ha causado y que tanto dolor nos ha ocasionado. Por eso es muy importante"… Ante diputados y senadores que integran aquella Comisión Bicameral, comparecen: Adán Augusto López Hernández, de Segob; titular de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez Velázquez; el general secretario de la Defensa, Luis

Cresencio Sandoval González; almirante, José Rafael Ojeda Durán, secretario de Marina, así como los responsables de la Guardia Nacional… Marko Antonio Cortés Mendoza y el diputado federal, Santiago Creel Miranda, entre otros panistas, acudieron al cierre de campaña del abanderado del bloque opositor en Coahuila… El próximo domingo, vislumbra el dirigente del blanquiazul, arrasarán con votos para la gubernatura y el Congreso local… En la sesión de mañana que lleve a cabo la Comisión Permanente, nuevamente subirán a tribuna, diputados y senadores del bloque oficial y de posición, para discutir el asunto de la elección en el Estado de México… Reiteramos, de confirmarse el triunfo de Ale del Moral, será la victoria de los ciudadanos, ¡hartos! de mentiras, engaños, política mediáticas y retórica leguleya, que no quieren en territorio mexiquense… Ahora sí, que los ciudadanos tiene la palabra, con su voto… Nuestro correo: juanlopezmiguel23@hotmail.com... ¡Visítanos!: https://los3poderes.com/... ¡Síguenos! Redes sociales: YouTube: juanlopezmiguel59… Instagram: juan3poderes… Twitter: @JuanLopezMiguel…

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	29	30/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Confidencial

Cuando se ofrecía respeto al Poder Judicial...

Después de las constantes descalificaciones del Presidente contra el Poder Judicial, **Gemma Santana**, del colectivo Sélvame del Tren, no tardó en recordarle su discurso cuando le dieron la constancia de mayoría. Posteó un video de aquel lejano 2018 en el que López Obrador prometió que "ninguna autoridad encargada de impartir justicia será objeto de presiones ni de peticiones ilegítimas cuando esté trabajando en el análisis, elaboración o ejecución de sus dictámenes, y habrá absoluto respeto por sus veredictos". Además, aseguró que "el Ejecutivo no será más el poder de los poderes, ni buscará someter a otros poderes". Qué tiempos aquellos... El video, por cierto, se volvió viral.

Acepta Cossío debatir en foros de San Lázaro

El ministro en retiro de la Corte **José Ramón Cossío** aceptó el reto y, para sopresa de los morenistas –admiten–, acudirá al segundo foro de debates sobre la reforma que impulsa el presidente López Obrador, que propone que los ministros sean electos por el voto ciudadano. El líder morenista en San Lázaro, Ignacio Mier, celebró la decisión de Cossío –fuertemente cuestionado por el Presidente– y dijo que esto "dotará a este ejercicio de un amplio debate de dos visiones diferentes, académicas, fundadas con el rigor jurídico, pero también con el análisis político que debe tener una discusión de esta naturaleza". El debate toma forma.

En diciembre se destapa al candidato naranja

MC elegirá a su candidato presidencial el 5 de diciembre. El líder del partido, **Dante Delgado**, aseguró que primero darán este paso y luego empezarán a decidir a los candidatos locales. Eso sí, volvió a rechazar una alianza con otros partidos. Sin prisa caminan los naranjas.

Sheinbaum carga ahora contra Mancera

Y si en el PRD creían que sólo a los panistas capitalinos los señalarían con el dedo flamígero y acusaciones de pertenecer al 'cártel inmobiliario', se equivocaron. Ayer la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, criticó al hoy senador del *sol azteca* y *suspirante* presidencial, **Miguel Ángel Mancera**. La mandataria aludió al "proyecto del anterior jefe de Gobierno, con sus programas estos de áreas de desarrollo económica, ya ni me acuerdo cómo les llamaban, y de privatización de espacios públicos". Aseguró que la administración de Mancera quería "privatizar avenida Chapultepec y ponerle un segundo piso de tiendas comerciales". En contraste –dijo– las actuales autoridades están respetando "la decisión de la ciudadanía que no quiere que haya gentrificación".

Alerta urgente de una madre buscadora

El drama que viven las madres de desaparecidos se agrava cuando comienzan a ser asesinadas. Ya son varias madres buscadoras víctimas de homicidio. Ayer, **Ceci Flores** subió un video a redes sociales alertando que alguien la está torturando psicológicamente. Desconoce quién se las envía, pero acusa haber recibido fotografías de personas siendo torturadas y descuartizadas, diciéndole que así puede terminar ella. Sostiene que no tiene el apoyo por parte de las autoridades en la búsqueda de sus hijos Marco y Alex. Confiesa que tiene miedo de que acaben con su vida, pero acota: "Tengo más miedo de irme de este mundo sin encontrar a mis hijos, por lo cual exijo al Estado que se investigue sobre las amenazas que recibo día a día". Ahí está el llamado de alerta.

Parlamentarismo 'quedabién'

En la Comisión Permanente, el diputado de Morena **Manuel Alejandro Robles** –quien afirmó que la '4T' busca "obradorizar" el Poder Judicial– alista ahora la presentación de una nueva iniciativa que, además de quedar bien con el inquilino de Palacio Nacional, busca expedir una ley para proteger las obras estratégicas del Estado. En resumen, lo que busca el morenista es blindar las obras del gobierno tanto de los fallos de la Corte como del Inai. Ver para creer.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón de México	2	30/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ROZONES

Nombramientos en la SICT

Y fue el subsecretario de Infraestructura Comunicaciones y Transportes, **Jorge Nuño Lara**, quien ayer hizo un par de nombramientos de relevancia. **Javier Villazón Salem** llega como nuevo director general de Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA) y **Oscar Artemio Arguello Ruiz** como director general de Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México (GACM). Ambos funcionarios, informó anoche la dependencia, atenderán de manera inmediata las actividades prioritarias de sus respectivos organismos, para impulsar las actividades y trabajos en beneficio del sector aéreo. Los dos, por cierto, cuentan con trayectorias en la administración pública y tienen también sólidas formaciones académicas. El primero encabezó antes el GACM, mientras el segundo, además de ser ingeniero en Comunicaciones, es piloto aviador comercial.

Tras el agresor de Tecámac

Total indignación generó el caso del sujeto que, en el municipio de Tecámac, con inaudita sangre fría arroja a un perrito a un cazo lleno de aceite hirviendo, en el que el animal muere de cruel manera. Los hechos se conocieron gracias a que fueron grabados y el video profusamente difundido en redes sociales. Nos hacen ver que, por lo pronto, en el Estado de México, la Procuraduría de Protección al Ambiente y la Fiscalía General de Justicia colaboran en una indagatoria en la cual ya han reunido diversas entrevistas a testigos y diversas pruebas con la finalidad de identificar y ubicar al responsable y presentarlo al MP. De acuerdo con el Código Penal del Estado de México, la pena máxima por maltrato animal es de hasta seis años en prisión. Pendientes.

¿En dónde está Anaya?

El "camarada" **Alberto Anaya**, como le gusta que le digan al eterno dirigente nacional del PT, no ha sido visto desde el pasado 24 de mayo, cuando apareció junto al candidato de su partido a gobernador de Coahuila, **Ricardo Mejía**. En esa ocasión, Anaya dijo públicamente que quien debe declinar es **Armando Guadiana**, pero luego se esfumó. No estuvo en los cierres regionales de Mejía del fin de semana en Múzquiz, Monclova y Saltillo. El evento de la capital, la más alta representación nacional del PT, estuvo a cargo de la diputada federal **Ana Karina Rojas**, de la Ciudad de México. Es probable, nos dicen, que las cúpulas de la 4T le estén torciendo la mano a Anaya para que se deslinde de Mejía, a quien en los hechos ya dejó solo. Faltan varios días para los comicios, pero habrá que estar pendientes de la convocatoria a un anuncio que tiene a muchos en Coahuila tronándose los dedos.

Rosas Aispuro, en capilla

Al cierre de esta edición, nos cuentan, aún continuaba la audiencia en la que se definiría si el exgobernador de Durango, **José Rosas Aispuro**, sería vinculado a proceso por las amenazas vertidas contra el periodista **Iván Soto Hernández**. El asunto no es menor, pues se trata de un exmandatario que dejó una herencia nefasta a su sucesor, que se traduce en una descomunal deuda y en diversas irregularidades financieras. A todo eso, habrá que agregar un proceso penal en su contra que, si bien posiblemente no le hará pisar la cárcel, sí le podría impedir aspirar a un cargo de elección popular en los comicios del 2024. Para ser exactos, una senaduría que le daría fuero por seis años. Dicen los que saben que nadie en el PAN de Durango se atreve a defender a Rosas Aispuro, ante la gravedad de sus actos. Y en el PRD, el otro partido que lo hizo gobernador, menos. Uf.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón de México	2	30/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

El caso Stanley en docuserie

Relevante, nos comentan, el anuncio de la plataforma de *streaming* ViX y de N+, que lanzarán una docuserie el próximo 7 de junio sobre el asesinato de **Paco Stanley**. Se trata de un caso que en su momento conmovió a la capital y sacudió además a las esferas políticas, policiacas y judiciales, como no había ocurrido en mucho tiempo. Nos adelantan que el trabajo ayudará a visibilizar la verdad de los hechos que ha estado oculta por más de 24 años. Vale la pena echarle un vistazo porque está nutrida de entrevistas a personajes de peso como el entonces Jefe de Gobierno, **Cuauhtémoc Cárdenas**; **Lilly Téllez**, en aquellas épocas periodista, los empresarios de medios **Ricardo Salinas** y **Emilio Azcárraga** y muchos más. Pendientes.

Valadés y Cossío, confirmados

Y nos cuentan que tras la trifulca del pasado domingo entre detractores y quienes están a favor de la Suprema Corte, hoy habrá de iniciar el primer conversatorio en el que se debatirá si es conveniente modificar el método por el que se nombra a los ministros del alto tribunal. El diputado **Ignacio Mier** aseguró que participará el reconocido jurista **Diego Valadés**, y para el segundo día de evento confirmó la presencia del ministro en retiro **José Ramón Cossío**. El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados señaló que será un gran ejercicio y que habrá "un amplio debate de dos visiones diferentes, académicas, fundadas con el rigor jurídico, pero también con el análisis político que debe tener una discusión de esta naturaleza". Solo faltará ver, nos comentan, si lo que se diga ahí se toma en cuenta entre los morenistas que parecen decididos a dar luego un siguiente paso. Uf.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	6	30/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

DINERO

¿Por qué no una tregua? // Dos millones de nuevos empleos // Los intocables

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

LA TENSIÓN ENTRE el Poder Ejecutivo y el Judicial ha llegado a su punto máximo y sin retorno. El presidente López Obrador habla de "un golpe de Estado" de parte de los magistrados, sus fallos tienden a paralizar las obras emprendidas por el gobierno. Las decisiones del tribunal, una tras otra, colocan al Ejecutivo en la imposibilidad de continuarlas sin violentar la ley.

POR SU LADO, los ministros actúan desde la ilegalidad a partir de que no han acatado el mandato constitucional de que bajen sus ingresos al nivel de la Presidencia de la República. Para establecer una tregua se necesita un negociador que convenza a las partes de que les conviene un cese de hostilidades sin que eso signifique una capitulación. Este papel podría asumirlo el Congreso de la Unión si no fuera porque sus líderes no son las personas idóneas. Ricardo Monreal ha demostrado en más de una ocasión, no obstante recientes arrepentimientos, que no está del lado del Presidente y *Nacho* Mier ya tomó partido contra la Corte.

FALTAN 16 MESES para que termine el primer gobierno de la 4T y no puede ser confinado a la parálisis, ni la acataría; la Corte podría ser disuelta si Morena gana la mayoría constitucional del Congreso. ¿Dónde está el hábil negociador que consiga una tregua?

Larrea salió ganando

AL FINAL DE la historia no le fue mal al multimillonario Germán Larrea con la ocupación de tres tramos de Ferrosur, incluido el que va de Coatzacoalcos a Medias Aguas, en Veracruz.

REACCIONARON LOS INVERSIONISTAS empujando al alza el valor de las acciones de Grupo México en la Bolsa Mexicana de Valores. Además, la agencia S&P Global Ratings confirmó su calificación "mxAAA", el nivel más alto en la escala local de grado de inversión, "ya que espera que la empresa enfrente bajos riesgos operativos y financieros por la reversión de la concesión de los tres tramos concesionado a Ferrosur".

DICE LA AGENCIA: "En nuestra opinión, la decisión del gobierno de ocupar temporalmente algunos tramos ferroviarios que opera Ferrosur desde 1998, bajo su título de concesión, no causa riesgos operativos ni financieros considerables que afecten la capacidad de pago de GMXT. Hasta ahora, la ocupación por parte del gobierno ha sido solamente presencial y la compañía continúa a cargo de la totalidad de las operaciones en dichos tramos, sin una interrupción o afectación al curso normal del negocio. De igual manera, las actividades de cobranza sobre la prestación del servicio a nivel de Ferrosur se mantienen sin cambios".

Más empleo

BAJA EL DESEMPLEO y aumentan las ventas de los tianguis y supermercados. También algunas empresas comienzan a sufrir la escasez de personal. Es común la piratería de trabajadores bien calificados en las maquiladoras del norte del país.

LAS SIGUIENTES SON las cifras que documentan la realidad. En el primer trimestre de 2023, la población económicamente activa

(PEA) del país fue de 60.1 millones de personas, 2 millones más que en el primer trimestre del año previo. El registro abarca a la población de 15 años de edad y más. El reporte es del Inegi. La tasa de desocupación fue de 2.7 por ciento de la PEA, cifra menor a la del mismo periodo de un año antes (3.5 por ciento).

Los intocables

ALGUNOS NO QUIEREN que se toque nada en nuestro país. "El INE no se toca", "el INAI no se toca", "el Conacyt no se toca" y ahora tampoco quieren que se toque a la Suprema Corte de Justicia.

***EL ÁNGEL DE** la dependencia*, ex secretario de Hacienda y ex secretario general de la OCDE, José Ángel Gurría, se sumó a la marcha en defensa de la Corte. No se sabe si su interés fue defender al tribunal o tenía en mente su propia pensión –tiene el récord universal de haberse pensionado antes de cumplir 50 años– en el caso de que en el próximo gobierno quisieran cancelarla, como ocurrió con las que recibían los ex presidentes. Anda buscando ser candidato del PRI a la Presidencia de la República, al grito de "mi pensión no se toca".

Twitterati

¡JUSTICIA DIVINA! TIGRES campeón.
@EsdeProfugos

Facebook, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

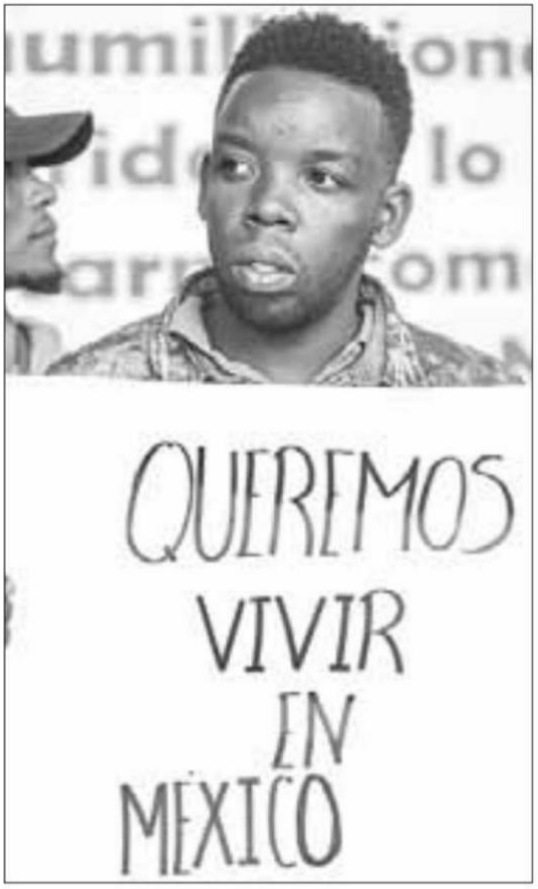

▲ **Los migrantes aseguran que no buscan llegar a EU, sino obtener las tarjetas de visitantes por razones humanitarias para quedarse a trabajar y hacer su vida en nuestro país ante la escalada de violencia tras la pandemia y el asesinato del presidente de la isla en 2021.** Foto Luis Castillo

MARCHAN HAITIANOS AL ZÓCALO

JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; ACUSÓ AL PODER JUDICIAL DE PRETENDER DAR UN GOLPE DE ESTADO TÉCNICO AL QUERER NEUTRALIZAR AL PODER EJECUTIVO

El presidente **Andrés Manuel López Obrador,** acusó al Poder Judicial de pretender dar un golpe de Estado técnico al querer neutralizar al Poder Ejecutivo, tras las diversos amparos que ha otorgado para frenar obras como el Tren Maya. Una cosa es que violen la Constitución, a ver que me digan los ministros si no la están violando cobrando más de lo que cobra el presidente, y otra pues es ya querer dar un golpe de Estado, neutralizando al Poder Ejecutivo, o sea que ya no ejecutamos nada. Es cancelar un poder, sería un golpe de Estado técnico. Advirtió que de acuerdo con la Constitución, no se podrán parar las obras porque se hacen en beneficio del pueblo. Van a seguir queriendo parar las obras, pero no van a poder porque de acuerdo a la Constitución, a las leyes, tenemos nosotros el derecho de hacer obras en beneficio del pueblo, no se van a poder cancelar las obras, no se puede. El primer mandatario criticó los amparos que se han presentado en contra de los cambios en los libros de texto, lo que calificó como resistencias a los cambios en la enseñanza. Ya están también lloviendo amparos porque los conservadores no quieren que se reformen los contenidos de los libros de texto. No sólo es por la cuestión de los contenidos sino también porque tenían el negocio de la impresión de los libros, hasta empresas extranjeras, entonces ahora se están haciendo los libros, estamos ahorrando y son muy buenos contenidos. Sostuvo que el fortalecimiento del pensamiento humanista contrasta con la eliminación de materias elementales como civismo, filosofía y ética que promovieron los gobiernos neoliberales. Enfatizó en la importancia de conocer la historia porque sí se repite, no exactamente igual, pero desde hace siglos es una historia circular; tiene nuevos elementos, pero por lo general se dan hechos parecidos. Agregó que su gobierno dejará un legado en materia educativa al actualizar los libros de texto gratuitos para educación básica con contenidos que prioricen la formación humanista. Nosotros hicimos el compromiso de hacer una reforma educativa distinta a la que impusieron y, como parte de esa nueva reforma, está la elaboración de los libros de texto con nuevos contenidos científicos y humanistas, entonces ya se tiene toda la producción de los libros y ya empezó incluso la distribución. **López Obrador** calificó de prepotentes a los manifestantes que desalojaron de manera violenta el plantón que se encontraba afuera de las instalaciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Yo creo que se actuó de parte de los que marcharon con prepotencia, porque pueden no estar de acuerdo con los que están manifestándose enfrente de la Corte, pero no debieron ir a provocar y a quitarles las mantas, hay que respetar eso.

DIPUTADO IGNACIO MIER; INICIA EL GRAN DEBATE NACIONAL EN TORNO AL PODER JUDICIAL

El diputado **Ignacio Mier Velazco**, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados precisó, que uno de los principales objetivos de los conversatorios que propuso su grupo parlamentario, junto a la coalición Juntos Hacemos Historia, es generar un gran debate a nivel nacional, sobre el método por el que se nombran a los ministros en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y la reforma al Poder Judicial. El ejercicio informativo que arranca el día de mañana martes, va a ser un amplio debate de dos visiones diferentes, académicas, fundadas con el rigor jurídico, pero también con el análisis político que debe tener una discusión de esta naturaleza. Agregó que para ello, los ponentes que fijarán su postura frente a este importante tema, son actores de amplia trayectoria, como el constitucionalista **Diego Valadés**, del quien, comentó, pertenece a una corriente de pensamiento donde el objetivo es generar condiciones para que el Poder Judicial no fuera solo un contrapeso de los otros dos poderes, sino un mecanismo para el ejercicio de los gobierno de los jueces. Estarán presentes también ponentes, que como él mismo, se decantan por un equilibrio justo de poderes. Que ningún Poder esté encima de otro, que no haya el poder de poderes, pero que tampoco exista el gobierno de los jueces. **Mier Velazco** adelantó que para el segundo conversatorio ya se ha confirmado la presencia del ministro en retiro **José Ramón Cossío Díaz**, lo que dotará a este ejercicio de análisis del artículo 96 constitucional, de una diversidad de visiones. El diputado federal afirmó que es bueno que los ciudadanos se enteren, no solo del método de composición de la SCJN, sino que ejerzan su derecho a la información bajo esta pluralidad de argumentos de los expertos.

SENADOR RICARDO MONREAL; HABRÁ DIÁLOGO FRANCO Y ABIERTO ENTRE LEGISLADORES Y GABINETE DE SEGURIDAD

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, **Ricardo Monreal**, indico que en un hecho inédito, hoy se llevará a cabo la primera comparecencia del Gabinete de Seguridad ante la Comisión para la evaluación y seguimiento de la Fuerza Armada permanente en tareas de seguridad pública. Subrayó que será la primera ocasión en la que senadores y diputados sostendrán un diálogo franco y abierto con los secretarios de Defensa Nacional, Marina y Seguridad y Protección Ciudadana. El presidente de la Comisión Bicameral explicó que en el encuentro se revisará el informe semestral del Ejecutivo federal sobre la participación de la Fuerza Armada permanente en tareas de seguridad pública. Refirió que se trata de una facultad de control parlamentario, conforme lo establece el artículo quinto transitorio del Decreto que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política en materia de Guardia Nacional. **Monreal** dijo que la seguridad pública es una de las asignaturas que se tienen que reforzar, por lo que en el Congreso de la Unión no rehuiremos a este gran reto, a este gran desafío de rescatar, recuperar nuestra tranquilidad. Señaló que muchas personas, entre ellas sus familiares también han sido afectadas por la inseguridad pública. Pero confío mucho en la Fuerza Armada Permanente, confío mucho en que se pueda mejorar el esquema de seguridad pública, en que nos enfrentemos con éxito a este flagelo que tanto daño ha causado y que tanto dolor nos ha ocasionado. De acuerdo con el artículo quinto transitorio, la participación de la Fuerza Armada permanente en tareas de seguridad pública, cuyo cumplimiento evaluará la Comisión Bicameral, deberá ser extraordinaria, regulada, fiscalizada, subordinada y complementaria, con respeto a los derechos humanos y a los derechos de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanos. **Monreal** enfatizó que la presencia de la Secretaria y los secretarios de Seguridad y Protección Ciudadana, de Gobernación, de Marina y de la Defensa Nacional ante una Comisión Bicameral representa un ejercicio de rendición de cuentas de la mayor relevancia. Estaremos a la altura de lo que nuestro país y la ciudadanía demandan y esperan de las legisladoras y los legisladores que la integramos. Esto nos obliga a actuar con la más alta responsabilidad, y así lo haremos para beneficio de México.

SENADOR ALEJANDRO ARMENTA; DESTACA LA IMPORTANCIA DE REFORZAR RELACIONES DIPLOMÁTICAS Y COMERCIALES CON OTROS PAÍSES

El senador **Alejandro Armenta** destacó que, como parte de su agenda para reforzar los lazos diplomáticos, comerciales, culturales y académicos con otras naciones, ha sostenido reuniones con embajadores y empresarios de Alemania, China e Italia, en el estado de Puebla. El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores informó que espera la visita de representantes de Japón, Francia y Canadá, en próximas fechas. **Alejandro Armenta** ha insistido, en diversas ocasiones, en la importancia de estrechar lazos con otras naciones, que permitan el intercambio comercial, académico y cultural, a fin de beneficiar a las sociedades de dichos países. Recordó que el pasado 9 de febrero recibió en Puebla al embajador de Alemania en México, **Wolfgang Dold**; el 31 de marzo, tuvo un encuentro con **Zhan Run**, embajador de China; y el 24 de abril, con **Luigui De Chiara**, embajador de Italia en nuestro país. Además, como presidente del Senado, celebró reuniones de trabajo en las instalaciones de la Cámara legislativa con embajadores de República Dominicana, Nueva Zelanda, República de Türkiye, Tailandia, España e India. Como parte de la reciprocidad diplomática, el senador **Alejandro Armenta** realizó visitas a Japón e Italia, y tiene previsto acudir a Alemania, Inglaterra y Canadá, para fortalecer estos lazos internacionales en beneficio de México.

DOF; PUBLICA DECRETO POR EL QUE DESAPARECE EL INSABI

El Diario Oficial de la Federación publicó el decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Salud, para regular el Sistema de Salud para el Bienestar, el cual entra en vigor hoy martes 30 de mayo. El pasado 25 de abril, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó el proyecto de decreto y fue enviado al Senado de la República para sus efectos constitucionales; desaparece el Insabi y sus funciones se integran al IMSS-Bienestar. El documento expone que los servicios de salud del IMSS-Bienestar colaborará con la Secretaría de Salud en lo que respecta a la prestación gratuita de los servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados que requieran las personas sin seguridad social. El IMSS-Bienestar participará en los procedimientos de contratación consolidada que instrumente, en su caso, la Secretaría, en los términos previstos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en los que intervengan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal que presten servicios de salud, así como las correspondientes a las entidades federativas que ejerzan recursos federales para dicho fin, que tengan por objeto la adquisición y distribución de los medicamentos y demás insumos asociados para la salud, con la finalidad de garantizar el abasto de los mismos. Los gobiernos de las entidades federativas coadyuvarán en la operación y fortalecimiento del Sistema Nacional de Salud, y establece que el Sistema de Salud para el Bienestar se compone por la Secretaría de Salud, Servicios de Salud del IMSS-Bienestar, así como las instituciones y organismos que participan en el mismo y, en su caso, de manera concurrente por las entidades federativas. El Sistema de Salud para el Bienestar tendrá un enfoque solidario y social en favor de las personas que no cuenten con afiliación a las instituciones de seguridad social, mediante el Modelo de Atención a la Salud para el Bienestar que vincula los servicios de salud y la acción comunitaria, en un marco de respeto a los derechos humanos, con perspectiva de género y enfoque intercultural en salud. La Secretaría de Salud realizará las gestiones que resulten necesarias para llevar a cabo la extinción del Insabi.

DOF; PÚBLICA REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE SUSPENSIÓN DE DERECHOS PARA OCUPAR CARGO PÚBLICO O DE ELECCIÓN POPULAR A VIOLENTADORES

El Diario Oficial de la Federación (DOF) publicó el decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 38 y 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de suspensión de derechos para ocupar cargo, empleo o comisión del servicio público. De acuerdo con los artículos transitorios del documento, éste entrará en vigor hoy martes 30 de mayo; además, dentro de los 180 días naturales siguientes a su entrada en vigor, el Congreso de la Unión y las Legislaturas de las Entidades Federativas deberán ajustar sus Constituciones y demás legislación que sea necesaria, a fin de dar cumplimiento al mismo. El pasado 30 de marzo, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen con proyecto de decreto de la citada reforma, el cual fue enviado al Senado de la República para sus efectos constitucionales. Se establece que se suspenden los derechos o prerrogativas de los ciudadanos por tener sentencia firme por la comisión intencional de delitos contra la vida y la integridad corporal, contra la libertad y seguridad sexuales, el normal desarrollo psicosexual, por violencia familiar, familiar equiparada o doméstica y violación a la intimidad sexual y por violencia política contra las mujeres en razón de género, en cualquiera de sus modalidades y tipos. También, por ser declarada como persona deudora alimentaria morosa. En esos supuestos, la persona no podrá ser registrada como candidata para cualquier cargo de elección popular, ni ser nombrada para algún empleo, cargo o comisión en el servicio público. Además, incorpora un lenguaje inclusivo y de mayor precisión en los requisitos para ser titular de la Fiscalía General de la República.

MARIO DELGADO; ELECCIONES EN COAHUILA Y EDOMEX PRIMERA PARADA PARA LOGRAR LA TRASCENDENCIA DEL PROYECTO DE LA 4T RUMBO A 2024

El dirigente nacional de Morena, **Mario Delgado**, agradeció a las “corcholatas” y a otros liderazgos del partido por acudir a su llamado y apoyar a los candidatos a la gubernatura de Coahuila y el Estado de México. El líder morenista a unos días de que se lleve a cabo la elección del 4 de junio, señaló que se trata de la primera parada para lograr la trascendencia del proyecto de la Cuarta Transformación en 2024, por lo que llamó a mantener la unidad del partido. Si permanecemos unidos, esta transformación nos va a durar muchos años. La unidad es lo que nos permitirá darle continuidad al proyecto de nación que en 2018 inició con el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador**, trabajemos desde nuestras diferentes trincheras como un solo equipo. Este 4 de junio tendremos la oportunidad de dar un paso más para lograr la consolidación de la Cuarta Transformación, sigamos desmantelando las estructuras del viejo régimen y continuemos pintando el país de esperanza color guinda. Asimismo llamó a los ciudadanos de estos estados a ejercer su voto y aseguró que no basta desear un cambio y llamó a votar por los proyectos de **Armando Guadiana** y **Delfina Gómez**. Agradeció a liderazgos de la 4T como **Julio Menchaca, Lorena Cuéllar, Félix Salgado, Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard, Adán Augusto López, Ricardo Monreal, Gerardo Fernández Noroña, Manuel Velasco, Karen Castrejón, Ignacio Mier**, entre otros, por acudir al llamado de la dirigencia nacional de Morena y dar su respaldo a los candidatos de la Transformación durante sus cierres de campaña. No basta el deseo de cambio de la gente, si queremos que la transformación sea una realidad en Coahuila, en el Estado de México y en todos los rincones del territorio nacional, debemos ir unidos, Morena y el pueblo de México porque precisamente esa unidad es la fuerza de nuestro partido. Juntos y apegados a los principios de no mentir, no robar y no traicionar alcanzaremos la regeneración de la vida pública del país.

DELFINA GÓMEZ; DE GANAR LA ELECCIÓN DEL 4 DE JUNIO PERDERAN LA CORONA LOS PRIISTAS

La maestra **Delfina Gómez**, candidata a gobernadora del Estado de México por MORENA, PT y PVEM, de ganar la elección del 4 de junio en el Estado de México, quitarían la joya de la corona al priismo. La campaña de la maestra tuvo a su alrededor algo de caos. Pese a todo, cientos de seguidores esperan para apoyar a la maestra de educación básica que se convirtió en política y que busca por segunda vez gobernar uno de los estados fuertes que le quedan al priismo. **Delfina Gómez** señalo: Vamos a terminar con un siglo de abandono, hemos esperado mucho y a pesar de todo el daño que nos hicieron este pueblo no guarda en su corazón odio, ni revancha. Nuestro triunfo será la victoria del amor sobre el odio, de la verdad contra la mentira, ¡Esta será la victoria de la dignidad mexiquense¡.

ALEJANDRA DEL MORAL; GANARE EL ESTADO DE MÉXICO SIENDO MUY PRIISTA

Alejandra del Moral, candidata de PRI, PAN, PRD y Nueva Alianza, tiene una frase que fue convirtiendo en mantra en cada uno de sus mítines, sobre todo en las últimas dos semanas de campaña: Caballo que alcanza gana. La abanderada aliancista comenzó la campaña por la gubernatura del Estado de México siendo colocada en encuestas 25 puntos abajo de la morenista **Delfina Gómez**. **Del Moral** sostiene que ha alcanzado y rebasado a su contrincante. Nos subestimaron, cantaron victoria antes de arrancar campaña. La candidata es priista desde la cuna por su padre **Ismael Del Moral**, quien murió el pasado 14 de febrero, dos días después de que se anunciara que ella sería la candidata de la alianza por la

gubernatura. **Del Moral** aseguró que ganaría siendo muy priista, la ex colaboradora del gobernador saliente **Alfredo del Mazo** dejó atrás las referencias tricolores del priismo histórico. **Del Moral** eligió un look de campaña en el que destacó el uso de una camisa blanca con los logos de los cuatro partidos que la abanderan; el estilo lo complementó con jens de mezclilla y botas gruesas negras; el atuendo se convirtió en una especie de uniforme en la campaña.

SILVANO AUREOLES Y PASTORES EVANGÉLICOS; IMPULSARÁN ACCIONES A FAVOR DE LA PAZ JUNTO CON ALEJANDRA DEL MORAL

El aspirante presidencial **Silvano Aureoles Conejo**, se reunió con más de 200 Pastores Evangélicos, con quienes intercambió importantes opiniones sobre la situación que atraviesa nuestro país, principalmente ante los asesinatos y persecución que han enfrentado al no tener garantías para ejercer libremente su credo. El líder del proyecto nacional, destacó la importancia del encuentro y el apoyar a la candidata de la alianza, **Alejandra del Moral**, estamos trabajando en 76 municipios por la convicción de que la gente del Estado de México no caiga en manos de destructores, representan retroceso, nos han regresado 50 años, el riesgo es muy grande, se los digo por conocimiento. Ustedes pastoras y pastores que representan más de 10 municipios les pido su apoyo, vamos a regresar todos los apoyos que se les han quitado a las personas de este maravilloso estado. Es importante que abonemos a la reconciliación y la paz, me comprometo con ustedes a que junto con **Alejandra**, vamos a mejorar la seguridad y daremos la estabilidad para que puedan sentirse sin miedo para predicar. **Silvano Aureoles**, agradeció la presencia y destacó el importante papel que juegan con su labor evangélica para poder cambiar la realidad del país, entre todos podemos lograr en país que soñamos, donde los derechos y las libertades sean respetadas. Estuvieron presentes el líder **Pedro Pablo Enríquez Pérez**, el Pastor **Juan A Días Pérez Zaragoza**, el Senador, **Antonio García Conejo**, la Diputada Federal, **Ana Lilia Herrera Anzaldo** y el Secretario General del PRD Michoacán, **José Guadalupe Aguilera Rojas**.

SENADORA XÓCHITL GÁLVEZ; MAYORES OPORTUNIDADES PARA MUJERES EN ACTIVIDADES ECONÓMICAS

La presidenta de la Comisión de Asuntos Indígenas senadora **Xóchitl Gálvez Ruiz**, participo en el foro “Mujeres en la economía”, la legisladora hizo un llamado a las mujeres a adquirir conocimientos, a prepararse y tener información, que les permita tener mejores ingresos económicos, porque una mujer empoderada difícilmente será víctima de violencia. Mencionó que una de sus primeras iniciativas fue una propuesta para reformar la Ley del Seguro Social, en materia de personas trabajadoras del hogar, la cual fue aprobada por el Congreso y publicada en el Diario Oficial de la Federación, el 16 de noviembre de 2022, y tiene el objetivo de garantizar la seguridad social a este sector poblacional. La senadora del PAN reveló que, en los próximos días, el IMSS definirá la forma en que se formalizará la inscripción de las trabajadoras, porque ahora se hace únicamente de manera voluntaria. Se pronunció por apoyar a las mujeres indígenas y a las mujeres del campo, pues ellas también necesitan empoderarse, porque en las zonas marginadas sufren más violencia. Debemos unirnos y acompañarlas para que puedan llegar a donde estamos nosotros, porque en buena medida está buena sinergia que hacemos entre nosotras nos llevará a lograr mejores niveles laborales y personales para todas. Subrayó que este espacio es una herramienta de apoyo para mujeres profesionistas, emprendedoras y empresarias de la Ciudad de México, y tiene el propósito de que al término del encuentro cuenten con herramientas profesionales que les permitan aplicar en sus empleos, emprendimientos y/o empresas. **Karla Martínez de Salas**, directora editorial de Vogue México y Latinoamérica, destacó la importancia de que las jóvenes se preparen, porque sólo así podrán alcanzar su independencia económica y social. Narró sus experiencias para abrirse camino en Estados Unidos y en su industria, a pesar de ser hija de padres mexicanos, al tiempo que señaló que desde su ámbito ha tratado de cambiar los estereotipos de las mujeres, para que las modelos sean verdaderamente representantes de las mexicanas y latinoamericanas.

MARKO CORTÉS; SE COMPROMETE A QUE EL PAN HAGA EL TRABAJO QUE LE TOCA PARA GANAR LA ELECCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO

El presidente nacional, **Marko Cortés Mendoza**, se comprometió a que el Partido Acción Nacional haga la chamba que le toca para ganar el próximo 4 de junio la gubernatura del Estado de México. El líder del PAN confió que si los maestros de Nueva Alianza, los militantes del Partido de la Revolución Democrática, del Revolucionario Institucional y por supuesto de Acción Nacional, hacemos nuestra chamba, en ocho días, vamos a ganar, **Alejandra del Moral** gobernadora, el primer gobierno de coalición en el Estado de México. El jefe nacional de los panistas advirtió que después de este triunfo, en Palacio Nacional deben poner sus barbas a remojar, porque a partir del 5 de junio, iremos con todo para ganar la presidencia de la República. Destacó que el Partido Acción Nacional por primera vez tendrá una cobertura del 95 por ciento de las casillas, y felicitó al dirigente estatal, **Anuar Azar** por lograrlo. Aseguró que el PAN siempre acompañó a **Alejandra del Moral**, desde el arranque en Atizapán de Zaragoza, en el debate de candidatas y cuando los tres dirigentes nacionales le contestaron a Movimiento Ciudadano, a quien acusó

de hacerle el juego a los de Morena. Le vamos a dar a Morena una lección que jamás van a olvidar. Las elecciones se ganan con votos no con encuestas. Los mexiquenses somos valientes, de una pieza, achicados ninguno y vamos a ganar.

DIPUTADO JORGE ROMERO; CELEBRA PAN APROBACIÓN DE "3 DE 3" CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

El coordinador de las y los diputados del PAN, **Jorge Romero Herrera**, celebró la elevación a rango constitucional de la "Ley 3 de 3", que reforma los artículos 38 y 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que evita que quienes tengan antecedentes penales por violencia de género o sean deudores alimentarios ocupen cargos públicos. Apuntó que dicha reforma, que hoy ya es una realidad, da un paso más para combatir la violencia de género y promueve la impartición de justicia en nuestro país. Aplaudimos que esta reforma por fin haya sido aprobada, ya que estamos convencidos de que con esta nueva Ley se da un paso más en el combate a la violencia de género y promueve una mayor impartición de justicia en México. Agregó que la iniciativa que dio origen a esta Ley fue impulsada y promovida desde un inicio por Acción Nacional, en congruencia con la vocación de su partido a favor de la defensa de la niñez y la erradicación de la violencia contra las mujeres. En Acción Nacional tenemos una vocación irrenunciable a favor de la defensa de la niñez y la erradicación de la violencia contra las mujeres. Prueba de ello, es que la iniciativa que dio origen a esta reforma, fue impulsada y apoyada desde un inicio por el PAN y que fue Yucatán, un estado panista, el primero en aprobar una ley de este tipo. **Romero Herrera** añadió que quienes no sean capaces de asumir la responsabilidad de cumplirle a su familia, menos serán capaces de tomar decisiones cuyo impacto alcanza a todo el país, por lo que esta nueva ley en el fondo también impulsa el respeto a los derechos humanos. El legislador finalizó reconociendo a todas las mujeres y los hombres que hicieron posible la aprobación de la "Ley 3 de 3" manifestando que Acción Nacional seguirá haciendo patente su compromiso de seguir implementando acciones para defender a todas y todos quienes habitamos este país.

KEVIN MCCARTHY; CONGRESISTAS BUSCARAN ACUERDO DEL TECHO DE LA DEUDA ANTES DEL 5 DE JUNIO

El presidente de la Cámara de Representantes de Estados Unidos, **Kevin McCarthy**, aseguró que los negociadores deben resolver sus pendientes para evitar el incumplimiento de la deuda estadounidense, por lo que cree que se puede cumplir con la fecha límite que es el 5 de junio. Tras una reunión con el presidente, **Joe Biden**, **McCarthy** recalcó la importancia de dicha negociación y asegurando que se logró un acuerdo con el presidente el cual permitiría en un principio evitar el impago de la deuda. El pacto permite aumentar la deuda hasta enero de 2025 a cambio de límites en el gasto también durante dos años, por su parte **McCarthy** mencionó que aún nos queda mucho trabajo por hacer. Pero creo que es un principio de acuerdo digno del pueblo estadounidense. Contiene reducciones históricas del gasto, reformas consecuentes que sacarán a la gente de la pobreza y la incorporarán al mercado laboral. Corrige las extralimitaciones del Gobierno. No hay nuevos impuestos, ni nuevos programas gubernamentales. Hay mucho más dentro del proyecto de ley. **McCarthy** señaló que se ha tenido que ceder a algunas demandas demócratas, por lo que puntualizó que no tiene miedo por no cumplir el plazo, sin embargo, resaltó que el no cumplir con la deuda desestabilizaría la economía de todo el país.

www.hectormunoz.com.mx/
Twitter @hector munoz
Instagram jhectormunoz
Facebook Héctor Muñoz

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México		30/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

SCJN PLANEA UN GOLPE DE ESTADO NEUTRALIZANDO AL EJECUTIVO:AMLO

Continúan las diferencias entre el Poder Ejecutivo y Judicial, ahora el presidente Andrés Manuel López Obrador acusó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación de querer dar un golpe de Estado neutralizando al Poder Ejecutivo. Y es que el mandatario señaló que este golpe de Estado se dará a través de la aprobación de resoluciones que buscan frenar las obras emblemáticas de la 4T. Al respecto se le cuestionó sobre la determinación el Juzgado Primero de Distrito en Yucatán que otorgó una suspensión definitiva contra los tramos 3, 4, 5 norte y 6 del Tren Maya, en este sentido afirmó: “Y van a querer seguir queriendo parar las obras, pero no van a poder porque de acuerdo a la Constitución, a las leyes, tenemos nosotros el derecho de hacer obras en beneficio del pueblo, no se va a poder cancelar las obras, no se puede”, subrayó.

ESTE MARTES COMPARECE GABINETE DE SEGURIDAD ANTE EL CONGRESO, ANUNCIA RICARDO MONREAL

Ricardo Monreal, coordinador de Morena en el Senado, afirmó que será un “diálogo franco y abierto” el que sostendrán los integrantes de la Comisión Bicameral que él preside y el gabinete de Seguridad cuando este martes evalúen el estado que guarda la seguridad pública en el país. En tanto, la oposición celebró que después de 4 años comparezcan los encargados de la estrategia fallida que tiene ensangrentado al país. El presidente de la Comisión Bicameral para la Evaluación y Seguimiento de la Fuerza Armada Permanente en Tareas de Seguridad Pública, recordó que esta es la primera comparecencia en su tipo de los secretarios de Gobernación, Defensa Nacional, Marina, Seguridad Pública y del comandante de la Guardia Nacional para “revisar y evaluar el informe del Ejecutivo Federal sobre la Fuerza Armada Permanente en sus primeros seis meses, después de la modificación al artículo 5º transitorio de la Constitución”. El político de Zacatecas indicó que esta es una facultad de control parlamentario y legislativo sobre el Ejecutivo Federal en materia de seguridad pública y de la fuerza permanente armada en tareas de seguridad pública. Reiteró que este hecho que sucederá mañana a las 11:00 horas, es “inédito, es la primera ocasión que ocurrirá”. Por su parte, Kenia López, vicecoordinadora del PAN, celebró que “¡ya era hora!, que vinieran a comparecer los responsables de la estrategia fallida de seguridad pública. ¡Ya era hora!, que vinieran a hablar con la representación del pueblo de México”.

IGNACIO MIER: ESTE MARTES INICIAN FOROS PARA ELECCIÓN DE MINISTROS

El presidente de la Junta de Coordinación Política en la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier** ya está trabajando para poder sacar adelante la reforma al Poder Judicial que propondrá el presidente y por ello este martes inician los conversatorios sobre el análisis de la reforma al Poder Judicial y la designación de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Los ejercicios de diálogo y debate comenzarán esta semana en San Lázaro, con el objetivo de regresarle a los mexicanos el derecho a la información que se les ha privado por anteriores administraciones. En este foro participarán, EL jurista **Diego Valadés Ríos**; así como de los especialistas en derecho electoral y constitucionalista, **Amador Rodríguez Lozano, Andrés Norberto García Repper, Rafael Estrada Michel y Jaime Cárdenas García**.

CLAUDIA SHEINBAUM COMPARTIRÁ EXPERIENCIAS DE GOBIERNO EN JALISCO EL JUEVES

La jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum** sigue creciendo en las encuestas y recorriendo el país. Por ello, encabezará un conversatorio digital para Jalisco el próximo jueves, primero de junio, donde dará a conocer la visión humanista con que atiende las necesidades de la capital mexicana y constatar la pertinencia de su aplicación en el resto del país. Esta reunión virtual, titulada “Humanismo Mexicano: Corazón del Movimiento de Transformación”. En esta sesión la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México compartirá los casos de éxito y las mejores políticas públicas que ha puesto en marcha en la capital del país, bajo la filosofía del denominado “Humanismo mexicano”. Durante su exposición, Sheinbaum se referirá a los proyectos y acciones que ha impulsado inspirada en la base ideológica que sustenta a los gobiernos de la Cuarta Transformación.

MIGUEL ÁNGEL MANCERA SE ALISTA PARA PARTICIPAR EN REUNIÓN CON GABINETE DE SEGURIDAD

Miguel Ángel Mancera, coordinador del PRD en el Senado, es uno de los senadores más preparados en materia jurídica y de seguridad y por ello este martes, se alista para participar en la comparecencia de la Comisión Bicameral de Seguridad con los titulares de las fuerzas armadas. **Mancera** confió en que esta será una reunión bien informada y nutrida. Aunque, no descartó que en el caso del secretario de la Defensa Nacional, general **Luis Cresencio Sandoval**, se le pregunte no solo del estado en el que está la seguridad pública, sino también de otros temas polémicos. “El mandato constitucional se constriñe a una tarea fundamental, pero yo no dejaría de considerar que puede estar presente una pregunta así, obviamente es de pensarse que puede darse una pregunta en ese sentido”.

CON VENTAJA DE 14 PUNTOS DELFINA GÓMEZ CIERRA CAMPAÑA, PERO PIDE NO CONFIARSE

A pesar de que las últimas encuestas ubican a la candidata a la gubernatura del Estado de México por la alianza Juntos Hacemos Historia, Delfina Gómez Álvarez, en primer lugar en las preferencias, la maestra, pidió a sus simpatizantes que no se confíen y el próximo domingo salgan a votar por su proyecto. Y es que, Delfina Gómez, candidata de Morena-PVEM-PT, cuenta con 57 por ciento de la intención de voto, mientras que Alejandra del Moral, abanderada de la alianza PRI- PAN-PRD-Panal, capta 43 por ciento, una diferencia de 14 puntos porcentuales, según revela una encuesta del periodico *El Financiero* realizada en la entidad los días 19, 20 y 26 de mayo a 800 electores vía telefónica. No la perderemos de vista.

ALEJANDRA DEL MORAL CONFÍA EN GANAR ELECCIÓN DEL EDOMEX

Con la frase “Caballo que alcanza gana” Alejandra del Moral manifestó su confianza en ganara los comicios del próximo domingo. Y es que a la candidata de la oposición se le ve muy confiada en sus mítines y su cierre de campaña enToluca no podía ser la excepción. Ahí aseguró que ya rebasó a **Delfina Gómez** por lo que el 4 de junio ganará la gubernatura de la entidad mexiquense. En la Plaza Cívica de Toluca, donde estuvo acompañada de dirigentes nacionales del PRI, **Alejandro Moreno**; del PAN, **Marko Cortés;** del PRD, **Jesús Zambrano**, así como de Nueva Alianza**, Mario Cervantes**, **Alejandra del Moral** dijo estar convencida de que el 4 de junio ganará la elección. “Vamos a enterrar a Morena”, sostuvo. Ya veremos.

SERGIO CÉSPEDES JUNTO A ADÁN AUGUSTO LÓPEZ ACOMPAÑA A LORENA CUÉLLAR EN INAUGURACIÓN DEL C5i DE TLAXCALA

Muy contento se le vio a los gobernadores de Puebla Sergio Céspedes y de Tlaxcala, Lorena Cuéllar junto al secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández durante la inauguraron el C5i en Tlaxcala. En la ceremonia, Máximo Hernández Pulido, responsable de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública (CESESP), reveló que este proyecto tuvo una inversión de 230 millones de pesos, además de 100 millones adicionales para la instalación de cámaras de videovigilancia. Por su parte, **Sergio Salomón Céspedes Peregrina**, gobernador del Estado de Puebla, felicitó a su homóloga, **Lorena Cuéllar** y manifestó su intención de trabajar de manera coordinada ambos gobiernos en materia de seguridad.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México		30/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR POSICIONA A CLAUDIA SHEIMBAUM

Quien sigue en sus recorridos por el país es **Alfonso Ramírez Cuéllar** posicionando a la jefa de Gobierno **Claudia Sheinbaum** en las preferencias y eso ya se refleja en las encuestas. En las entidades que ha visitado el exdiputado presume que la ventaja de la funcionaria cada vez es más amplia y su triunfo en la encuesta de Morena ya es irreversible. También está seguro que ella será la primera mujer presidenta de México. El ex presidente de MORENA y coordinador de la avanzada del proyecto presidencial de la jefa de gobierno de la Ciudad de México, informa en las entidades del país que visita sobre los trabajos que se han venido realizando en los últimos meses, **Claudia Sheinbaum**. Sin duda ha hecho un buen trabajo.

II REUNIÓN DE INTEGRANTES DE LA "HISTÓRICA LEGISLATURA" 54

Tuvimos la oportunidad de reunirnos algunos de los integrantes de la "histórica legislatura", la número 54, en la Ciudad del Salvador Alvarado (Guamúchil, Sinaloa). Asistieron: **Alejandro Camacho Mendoza, Juan Bautista Camacho Rivera, Mario Zamora Malcampo, Aarón Irizar López, Jesús Manuel Carrillo Arredondo, José Humberto Choza Gaxiola Blas, Ramon Rubio Lara, Héctor Muñoz, José Luis López Duarte y Eleazar Pacheco Ibarra** ellos fungieron como diputados del PRI, PAN y PRD durante la administración de Renato Vega Alvarado, que fue gobernador de Sinaloa de 1993 a 1998. Que en paz descanse. El propósito de esta reunión nació con la idea de vernos para convivir y para analizar de manera seria los grandes temas nacionales e internacionales. Platicamos sobre el conflicto Ucrania Rusia y sobre todo la preocupación que existe por el armamento nuclear que se está moviendo de Rusia hacia Bielorrusia, frontera que colinda con Ucrania. También conversamos sobre la inflación y la aprobación del techo de la deuda en los Estados Unidos, porque si esto no se aprueba tendrá repercusiones a en otros países y en México. Además, analizamos el T-MEC la migración y las elecciones en Estados Unidos que se llevarán a cabo en noviembre del 2024 para elegir un tercio del Senado, conformado por 100 senadores, 435 congresistas, la presidencia de la República y la vicepresidencia. Como sabemos, hasta este momento Joe Biden ya levantó la mano y el que lleva la delantera es el expresidente Donald Trump, con todo y sus conflictos legales. Por supuesto, se abordó con mucho énfasis y seriedad el tema de las elecciones en Coahuila y el Estado de México del 4 de junio en donde cada uno opinó en base encuestas o en sus experiencias personales, se respetó su punto de vista. También se habló de las próximas elecciones en México rumbo al 2024 donde están participando, por Morena, **Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard, Adán Augusto López Hernández**, el senador **Ricardo Monreal** y Gerardo Fernández Noroña, diputado federal. Recordemos que en el país se va a renovar 500 diputados federales 128 senadores 29 congresos locales 1500 presidencias municipales con todo y sus cabildos y bueno va a ser una mega elección el próximo año, entre otros asuntos relevantes. Cabe destacar que acordamos de reunirnos de nuevo, en Mazatlán para con mucha seriedad abordar los temas sin el propósito de generar polémica, ni crear una corriente política, solamente para analizar los grandes asuntos nacionales. Nos despedimos con un fuerte abrazo.

www.hectormunoz.com.mx/
Twitter @hector munoz
Instagram jhectormunoz
Facebook Héctor Muñoz

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	2	30/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Sacapuntas

A RENDIR CUENTAS

ROSA ICELA RODRÍGUEZ

› Este martes, el gabinete de Seguridad, integrado por **Rosa Icela Rodríguez**, **Adán Augusto López, Luis Cresencio Sandoval y José Rafael Ojeda**, acuden al Senado para reunirse con los integrantes de la Comisión Bicameral. El objetivo es revisar resultados en la materia y es la primera vez, ahora sí, que las Fuerzas Armadas rinden cuentas. Qué sería de nuestro país si esa fuerza permanente no estuviera en todo el territorio. Ahí está el fondo del debate.

MARIO DELGADO

ESE APOYO SÍ SE VE

› Quien ya tuvo su primer "trofeo político" fue **Mario Delgado**, pues logró que las *corcholatas* morenistas (**Claudia Sheinbaum. Adán Ausgusto López, Marcelo Ebrard y Ricardo Monreal**), apoyaran a los candidatos a las gubernaturas de Coahuila y Estado de México; ahora se alistan para cuidar casillas en ambas entidades.

SERGIO JAVIER MOLINA

AVANCES EN MATERIA LABORAL

› En reunión con autoridades de Canadá en CDMX, encabezada por el magistrado **Sergio Javier Molina** y el ministro canadiense de Trabajo, **Seamus O'Regan**, se reconocieron los esfuerzos para modernizar la legislación laboral y responder a sus compromisos internacionales derivados del acuerdo comercial de América del Norte.

PACO STANLEY

DOCUMENTAL SOBRE *PACO* STANLEY

› *Trapos al sol* saldrán con la serie documental "El Show. Crónica de un Asesinato", producida por N+Docs, sobre el caso del homicidio de ***Paco* Stanley**. Apenas se liberó el tráiler y ya se generó polémica. Se trata de una investigación periodística que revelará detalles jamás vistos. Varios están en alerta, pues no quieren ver *monstruos del pasado*. En ViX el 7 de junio.

DIEGO VALADÉS

A DISCUSIÓN EL PLAN C

› Hoy dará inicio el conversatorio de la reforma al Poder Judicial, propuesta por Morena y el presidente **López Obrador**, también conocido como Plan C, para que los ministros sean electos por voto popular. Participarán especialistas en derecho electoral, entre ellos **Diego Valadés, Amador Rodríguez, Jaime Cárdenas, Rafael Estrada** y **Andrés García**.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	30/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Radiografía moral del discurso oficial

El discurso de **Andrés Manuel López Obrador** es como una radiografía moral que transparenta las reiteradas mentiras del Presidente de la República. Ayer circuló en redes sociales un video en el que el tabasqueño aparece hablando ante magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en los albores de su mandato.

Ofrece al Poder Judicial, a los legisladores y a todos los integrantes de entidades autónomas que no habrá de entrometerse en resoluciones que sólo a ellos competen.

"En el nuevo gobierno, el Presidente de la República no tendrá palomas mensajeras ni halcones amenazantes. Ninguna autoridad encargada de impartir justicia será objeto de presiones ni de peticiones ilegítimas... Habrá absoluto respeto por sus veredictos", aseguró entonces.

No necesito hacer un dibujo de lo que vivimos casi cuatro años y medio después: **AMLO** tiene en la mira a la SCJN, a la que quiere disolver. Trata a los jueces como si fueran el partido de oposición más importante y a la ministra Norma Piña como una amenaza mayor a su gobierno. Ayer se aventó la puntada de acusar al Poder Judicial de querer dar un "golpe de Estado técnico", neutralizando al Poder Ejecutivo.

Lo hizo a partir de la suspensión definitiva otorgada por el Juzgado Primero de Distrito de Yucatán a comunidades y organizaciones de la Península para detener la tala y el desmonte en los tramos 3, 4, 5 norte y 6 del Tren Maya.

Ya encarrerado, acusó de "prepotencia" a los manifestantes que el pasado domingo marcharon en defensa de la Corte y se apartaron del resto de la protesta para desbaratar el plantón contra los ministros instalado desde mediados de abril a las puertas del máximo tribunal. Ese plantón, que ayer se reinstaló, es el de la diatriba, las calumnias, los panfletos, las mentadas de madre y el bloqueo de la puerta principal del Tribunal Constitucional. En mantas y consignas que volvieron a colgar acusan a los ministros de "corruptos", "traidores al pueblo" y otras lindezas más. ¿Quién los financia? Unos dicen que el gobierno de la CDMX. Otros, que el gobierno federal.

A este reportero le llegó información de fuentes confiables en el sentido de que el pasado domingo, integrantes del plantón entraron a Palacio Nacional en un par de ocasiones.

Una fue antes de la manifestación y la otra después. "De allí se los llevaron en un camión a presentar denuncias en contra de los manifestantes que desalojaron el plantón", aseguran las fuentes. El pasado 12 de mayo, **Mario Delgado**, dirigente nacional del guinda, reconoció que "tal vez" los que están plantados frente a la Corte sean parte del movimiento.

"Pero no puedes decir que Morena esté mandando gente a que esté afuera de la Corte a mentarle la madre a la ministra Piña", le dijo a **Ciro Gómez Leyva**.

El Presidente se dice preocupado por el conato de violencia. "No debieron ir a provocar y quitarles las mantas. Hay que respetar. No creo yo que eso sea correcto, hay que evitar la confrontación", dijo en la mañanera.

Pero guarda un silencio cómplice cuando las provocaciones vienen de los suyos. Nada dijo, por ejemplo, cuando agredieron físicamente al reportero y al camarógrafo de Radio Fórmula o le mentaron la madre, a todo volumen, a destacados periodistas críticos del régimen. Fiel a sí mismo, **AMLO** se burló del tamaño de la manifestación. De acuerdo con el informe que le pasaron, sólo hubo 3 mil personas. Una mirada a las imágenes aéreas es suficiente para saber que eran muchísimas más.

Aquí voy a hacer una pausa para recordarles a los morenistas una consigna que gritaban cuando eran oposición. "¡No somos uno, no somos tres, pinche gobierno, cuéntanos bien!".

Por cierto, que el Canal del Poder Judicial de la Federación cumplió ayer 17 años de vida. Festeja el aniversario con nuevos espacios, como la Barra de Opinión y coproducciones de carácter social y cultural. Enhorabuena.

• Por vez primera comparece hoy el Gabinete de Seguridad frente a la Comisión Bicameral encargada del análisis y dictamen de los informes que remita el Ejecutivo federal respecto a las acciones de la Fuerza Armada Permanente en tareas de seguridad pública. Un diálogo franco entre legisladores y los secretarios de Defensa, **Luis Cresencio Sandoval**; Marina, **Rafael Ojeda**, y Seguridad Pública, **Rosa Icela Rodríguez**, sobre las "asignaturas" pendientes en esa materia.

"Nos reservamos la confidencialidad por la naturaleza de la información que se pueda rendir", explicó Ricardo Monreal, coordinador de la bancada de Morena en el Senado.

Los informes deberán contener indicadores cuantificables y verificables que permitan corroborar, entre otros asuntos, el respeto a los derechos humanos y el cumplimiento en los criterios de participación en las tareas de seguridad pública.

"Es una facultad de control parlamentario sobre el Ejecutivo en materia de la fuerza permanente armada en tareas de seguridad pública que modificamos en diciembre".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	3	30/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EN PRIVADO

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

López Obrador y el golpe de Estado

No, España no castigó a la izquierda, España castigó a un mal gobierno.
Florestán

En su ofensiva permanente contra la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el presidente López Obrador hizo ayer la declaración más grave en lo que va de su gobierno, al acusarla de *querer darle un golpe de Estado técnico.*

Todo estalló cuando le preguntaron sobre una suspensión judicial para frenar la tala en tramos del Tren Maya, que fue cuando disparó: *no pueden cancelar obras en beneficio del pueblo porque de acuerdo a la Constitución tenemos nosotros el derecho a hacer obras en beneficio del pueblo. Una cosa es que violen la Constitución cobrando los ministros más de lo que cobra el presidente, y otra querer dar un* ***golpe de Estado*** *neutralizando al Poder Ejecutivo, o sea, que ya no ejecutemos nada. Eso es cancelar un poder, eso sería un* ***golpe de Estado*** *técnico,* acusó.

Esta es, insisto, la más grave acusación de un titular del Poder Ejecutivo al Poder Judicial y la del mismo presidente López Obrador contra la Corte, además de subir el tema, ***golpe de Estado,*** al discurso oficial, con todas las implicaciones que esto pueda conllevar además de comprometer en el tema a las fuerzas armadas, al meterlas en esta conversación, cuando la historia ha demostrado su lealtad a las instituciones, empezando por la Constitución y su rechazo a cualquier violación a ésta, venga la orden de donde venga.

¿Qué está viendo López Obrador para usar el recurso del ***golpe de Estado*** y, además, originado en la Suprema Corte? ¿Qué está imaginando? ¿Por qué pone ese tema en la conversación nacional a 16 meses de terminar su gobierno y a un año de las elecciones presidenciales de junio de 2024?

Debe ser algo, y grave, que desconocemos, porque de lo contrario no llegaría a este extremo de denunciar el riesgo de un ***golpe de Estado*** en México y acusar a la Corte de instigarlo.

No sé qué estará calculando para la última parte de su gobierno, pero lo que advierte está más allá de la serenidad.

RETALES

1. ENCUENTRO. Hoy es el primer encuentro de la comisión bilateral del Congreso con el gabinete de seguridad. Asisten los secretarios Adán Augusto López Hernández, Rosa Icela Rodríguez, el general Luis Cresencio Sandoval, el almirante Rafael Ojeda y Audomaro Martínez, del CNI. Ya conoceremos las filtraciones;

2. CAOS. En la oposición es el caos por las ambiciones personales y de grupo de los dirigentes del PAN y del PRI, que no tienen el procedimiento para elegir a su candidato presidencial. Y cuando quieran, ya no van a poder. No aprenden; y

3. REVIRE. El pasado día 2, la asesora de Seguridad Nacional de Estados Unidos, Liz Sherwood, se reunió con el presidente López Obrador en su palacio. Del encuentro solo se habló de lo bien que había ido todo. Pero Liz, allá, declaró que México es la principal puerta de entrada de fentanilo al suyo, lo que el Presidente ha negado.

Nos vemos mañana, pero en privado

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO		30/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

CONTRA LAS CUERDAS

Ooootra vez Juan Zepeda factor en Edomex

No cabe duda, las elecciones son una rueda de la fortuna y ahora Delfina Gómez de Morena, derrotada en 2018 ahora se impone a Alejandra Del Moral 3-1 en la intención del voto en el corredor donde Zepeda dio la sorpresa hace seis años

ALEJANDRO SÁNCHEZ
OPINIÓN - 30/5/2023 - 00:57 HS

Alejandro Sánchez / Contra las Cuerdas / Opinión El Heraldo de México Créditos: Especial

El domingo recorrí las calles y avenidas de Neza en el **Edomex** y vi un despliegue impresionante de contingentes de afiliados de Morena. Quienes saben de política en la entidad dicen que si bien el municipio es gobernado por **Morena**, hay zonas específicas que son territorio de **Juan Zepeda**, donde el morenismo se metió hasta la cocina sin encontrar ningún obstáculo. La ausencia en el proceso electoral en curso de quien fue alcalde ahí, candidato a Gobernador en 2018 y ahora senador, sí va a ser determinante en el resultado de este domingo.

En las elecciones del Edomex 2018, el candidato del PRD, **Juan Zepeda**, obtuvo un total de un millón 113 mil 53 votos, lo que representó aproximadamente el 18.9 por ciento del total de los votos emitidos. Ese resultado le hizo la travesura a la maestra **Delfina Gómez**, quien cayó derrotada frente al priista **Alfredo del Mazo**, con una ligera ventaja que ni siquiera llegó al 3 por ciento de la votación total.

El cómputo distrital final de votos en la entidad dio el triunfo al candidato del PRI. El resultado asignó a Del Mazo **33.69 por ciento** de la votación, con 2 millones 48 mil 325 personas que optaron por esa opción política. Mientras que **Delfina Gómez** recibió 1 millón 879 mil 426 votos, los cuales representaron un **30.91 por ciento**.

Líderes nacionales de los partidos saben que Zepeda, ahora en Movimiento Ciudadano, hubiera jalado entre 10 y 15 puntos como candidato al gobierno de Neza, suficiente para hacerle ootra vez la travesura a la maestra Delfina, quien de acuerdo con la encuesta que publica el Heraldo de México esta mañana, **Alejandra del Moral**, de la **Coalición Va por México**, por 11.9 puntos porcentuales en el Edomex. No cabe duda, las elecciones son una rueda de la fortuna y ahora la morenista se impone a Del Moral 3-1 en la intención del voto en el corredor donde Zepeda dio la sorpresa hace seis años.

***

Vuelven los halcones a la SCJN

Era julio de 2018 cuando ante representantes del Poder Legislativo y Judicial, así como organismos electorales autónomos, **López Obrador** recibió la constancia que lo acreditó como presidente electo para el **sexenio 2018-2024** de manos de la presidenta del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** (TEPJF), la magistrada **Janine Otálora**. Después el presidente se dirigió al pódium y con voz firme prometió que nunca mandaría palomas mensajeras ni halcones amenazantes para intimidar el trabajo a resoluciones de los representantes de las instituciones autónomas.

"Ofrezco a ustedes señoras, señores magistrados, así como al resto del Poder Judicial, a los legisladores y a todos los integrantes de las entidades autónomas del Estado que no habré de entrometerme de manera alguna en las resoluciones que únicamente a ustedes compete. En el nuevo gobierno, el presidente de la República no tendrá palomas mensajeras, ni halcones amenazantes. Ninguna autoridad encargada de impartir justicia será objeto de presiones ni de peticiones ilegítimas cuando esté trabajando en el análisis, elaboración o ejecución de sus dictámenes y habrá absoluto respeto por sus veredictos. El ejecutivo no será más el poder de los poderes, ni buscará someter a otros poderes". Cinco años después llegaron los halcones a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación.**

Uppercut: En la Cámara de Diputados, Morena inicia este martes los foros sobre la elección popular de los ministros de la **SCJN**. La cita es a las 11 horas con la moderación del diputado priista **Juan Ramiro Robledo y participan Diego Valadés Ríos, Amador Rodríguez Lozano, Andrés Norberto García Repper, Rafael Estrada Michel y Jaime García Cárdenas.**

POR ALEJANDRO SÁNCHEZ
CONTRALASCUERDASMX@GMAIL.COM
@ALEXSANCHEZMX

POR ROBERTO VIZCAÍNO
RVIZCAINOA@GMAIL.COM
TWITTER: @_VIZCAINO
FACEBOOK
WWW.FACEBOOK.COM/RVIZCAINOA

Tras la puerta del poder

Fuerzas armadas a revisión del poder civil, legislativo

Hasta hoy, el poder de las armas en México no había estado sometido al civil como ahora.

Largo fue el período en que los generales y coroneles postrevolucionarios operaron en México con plena autonomía hasta la impunidad. En su mayoría entendieron las nuevas reglas y con el surgimiento de lo que es hoy el PRI, el general Plutarco Elías Calles estableció un sistema político que puso fin a revueltas e instauró el régimen de presidentes civiles, egresados de las universidades.

Uno de los últimos militares atrabiliarios, en los 40, fue Maximino Ávila Camacho.

En contrapartida sobresalieron los generales respetuosos, amables, nacionalistas, inteligentes y con gran sentido político como Lázaro Cárdenas y Manuel Ávila Camacho. De esa estirpe surgieron el general Marcelino García Barragán y Alfonso Corona del Rosal.

Los generales fueron intocables y respetables hasta que uno de ellos, José de Jesús Gutiérrez Rebollo, cayó en prisión a fines del siglo pasado vinculado al narcotráfico.

Desde entonces todo se ha torcido en las fuerzas armadas.

Nada que ver con aquellos generales de antaño. Los actuales mandos operan hoy bajo la sospecha de la corrupción y sus presumibles vínculos con los cárteles de la droga. La tropa es otra cosa. Pueblo uniformado.

Es con estos antecedentes y en un contexto plagado de irregularidades en que hoy comparecen ante la Comisión Bicameral de Seguridad Pública, en el Senado, el general Luis Cresencio Sandoval; el almirante José Rafael Ojeda, la titular de Seguridad Pública, la periodista Rosa Icela Rodríguez y David Córdova Campos, titular de la Guardia Nacional. Un ejercicio inédito.

Todos, miembros del Gabinete de Seguridad y diputados y senadores deberán aprender en esta primera comparecencia legislativa cuáles son sus límites y comportamientos. El primero de todos, que los militares y miembros del Ejecutivo deben rendir cuentas ante la representación popular que es el Legislativo. Eso no significa que deban tolerar injurias y acusaciones o groserías como suele ocurrir de parte de la oposición. Exigir respuestas, atender sugerencias, no da facultades a diputados o senadores de degradar a los militares, o que estos actúen con soberbia y arrogancia.

MONREAL, HAY CONFIANZA EN LAS FUERZAS ARMADAS

Impulsor y coordinador del encuentro, el zacatecano Ricardo Monreal, dijo:

"Iniciamos la semana preparándonos para esta comparecencia con el gabinete de seguridad, para revisar y evaluar el informe que envíe el presidente Andrés Manuel López Obrador a la labor de la Fuerza Armada permanente en tareas de seguridad pública. Se trata de un hecho inédito".

> ***Nada que ver con aquellos generales de antaño. Los actuales mandos operan hoy bajo la sospecha de la corrupción y sus presumibles vínculos con los cárteles de la droga.***

Es en este ejercicio, agregó, en que el Senado y Diputados deberán aportar su esfuerzo para recuperar la tranquilidad y la paz en este México convulso. Y aclaró que, debido a la naturaleza de la información que generará este encuentro, que la comparecencia tendrá un carácter confidencial.

"Confió mucho en que nos enfrentemos juntos con éxito a este flagelo (el de la inseguridad y ejecuciones, desapariciones) que tanto daño ha causado, que tanto dolor nos ha ocasionado", indicó el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado.

Será, precisó Monreal, un ejercicio que no se realizado en la historia del país y queremos contribuir todos a que, en materia de seguridad, el país esté en mejores niveles de tranquilidad y de confianza en las Fuerzas Armadas, de confianza en las fuerzas públicas de seguridad, de confianza en los órganos que se encargan de la seguridad.

LA NANOTECNOLOGIA Y LA SALUD

En alianza con investigadores chinos, el doctor Octavio García, científico mexicano, ha creado un equipo del tamaño de una cafetera y con 3 kilos de peso, que se puede conectar a cualquier enchufe eléctrico, que en 9 minutos detecta y diagnostica enfermedades como el COVID, Influenza, VIH, tuberculosis y cáncer, y un centenar más.

Este nanolaboratorio puede igual detectar y solucionar el ataque de plagas o enfermedades humanas, animales e incluso vegetales en la actividad agrícola.

El doctor García encabeza en la Ciudad de México el Instituto Traslacional de Singularidad Genómica (ITRASIG), junto al Grupo T, integrado por jóvenes mexicanos dedicados a la investigación científica en el área de la salud.

Su objetivo, explica, ha sido aprovechar la alta tecnología para el diagnóstico serio, profesional, en beneficio de la salud de comunidades aisladas y marginales, con poca o nula infraestructura hospitalaria pública o privada.

Ello lo logra con su equipo "Nanoluci", un mini laboratorio portátil que sustituye a los grandes laboratorios de análisis médicos que es capaz de hacer hasta 200 análisis genéticos en apenas unos minutos.

"Nanoluci", con un costo de entre 70 y 90 mil pesos, ya se comercializa en México, China y Vietnan.

POR JULIÁN ANDRADE

Confidente Emeequis

Poner límites a la campaña del presidente

El presidente López Obrador está interviniendo en las contiendas de Coahuila y el Estado de México. Lo hace desde su conferencia mañanera y por ello el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) lo llamó a abstenerse de realizar llamamientos al voto.

Esta situación es recurrente y ya implicó otras tres sentencias al respecto. La primera de ellas fue en 2021 y las otras dos en este año, a la que hay que sumar, por supuesto, la que apenas se aprobó hace unos días en la Sala Superior.

Pero la más reciente determinación de la autoridad electoral, la Sup-REP-114/2023 es especialmente relevante, porque pone límites sobre la elección presidencial del 2024.

Los días 9 y 11 de mayo de este año, el titular del Ejecutivo estaba furioso con la resolución de la Suprema Corte que declaró inconstitucional las reformas a la ley de Comunicación Social y de Responsabilidades Administrativas, que precisamente se refieren a los límites en la libertad de expresión de los funcionarios.

La mayoría de Morena y sus partidos aliados aprobaron, violando el procedimiento legislativo, ajustes que en lo fundamental implicaban un cambio en el modelo de comunicación política que se implementó después de 2006 y justamente por las quejas de los partidos que respaldaron al actual mandatario en aquella contienda.

El objetivo de esas disposiciones que se agrupan dentro de lo que se conoce como Plan B era el de permitir el proselitismo en todo momento.

Si los ministros no hubieran puesto un alto, el presidente López Obrador podría dedicarse a realizar campaña desde Palacio Nacional y en horario laboral sin que nadie lo reconviniera por ello.

De todas formas, lo hace, es verdad, pero la ley lo prohíbe. Se dirá que de poco sirve en un contexto de rebeldía, pero sería peor de habérsele ratificado la carta blanca para comportarse como jefe de campaña en lugar de someterse a la neutralidad que exige el desarrollo de las disputas por el poder político para quienes ostentan altos cargos en los gobiernos.

El Tribunal Electoral, corrigiendo al INE, está implementado una tutela preventiva para evitar que se viole la equidad que debe prevalecer en una competencia democrática y que pueden causar daños irreparables.

Estamos en temporada electoral y están en disputa dos gubernaturas y hacer llamados al voto por el proyecto de la 4T y de paso advirtiendo que con ello se evitará que se cancelen los programas sociales y se impedirá que retornen "los corruptos" es propaganda en todo el sentido de la palabra.

Si bien el presidente López Obrador a lo que se refirió es a la obtención de una mayoría suficiente para poder modificar la Constitución a su antojo en el 2024, es evidente para cualquiera, con excepción de la Comisión de Quejas del INE, que esto puede incidir en el voto el próximo 4 de junio en Coahuila y el Estado de México.

> ***El objetivo de esas disposiciones que se agrupan dentro de lo que se conoce como Plan B era el de permitir el proselitismo en todo momento.***

¿Qué tanto puede influir el presidente de la República? Eso no lo sabemos con certeza, pero recordemos que uno de los focos rojos sobre la calidad de la elección del 2006 fue justamente la participación discursiva del entonces mandatario Vicente Fox. En el expediente de calificación que se emitió en su momento, hay señalamientos más que específicos al respecto.

Algo es seguro, si no se siguen estableciendo límites, poniendo contenciones a una intromisión indebida en los procesos de elección, las cosas se saldrán de su cauce con todo lo que ello puede implicar en términos de gobernabilidad democrática.

Otro aspecto que se tendrá que analizar y ponderar, son los mensajes que inducen al miedo sobre la perdida de apoyos económicos de corte social, como consecuencia de no respaldar a la 4T. Es vergonzoso que provengan de quienes sustentaron toda una trayectoria política denunciando la indebida utilización de los recursos públicos para obtener el voto.

Es muy delicado que sean servidores públicos los que estén esquivando la legalidad y que lo hagan con la certeza de que nadie los podrá sancionar. Insisto, en ese contexto es en el que hay que valorar el proyecto aprobado de la magistrada Janine Otálora, que a fin de cuentas de lo que se está ocupando es de atajar problemas y despejar nubarrones antes de que sea demasiado tarde.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El INDEPENDIENTE	7	30/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	15	30/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LA SUPREMA CORTE Y EL DEBATE QUE VIENE

MIGUEL A. ROSILLO
ABOGADO Y PROFESOR DE DERECHO
@ROSILLO22

La mayoría legislativa que corresponde al partido Morena decidió, de nueva cuenta, aprobar la iniciativa de Reforma Electoral sin debate parlamentario

El denominado Plan B en materia electoral, aprobado por el Congreso mexicano, tiene como propósito declarado: "Reducir el costo de la burocracia del INE y separar sus resoluciones de los grupos hegemónicos". En él se incluyen conceptos que reducen drásticamente la capacidad operativa del INE para organizar elecciones y garantizar su imparcialidad.

El 8 de mayo, la Suprema Corte (SCJN) dictó sentencia en la acción de inconstitucionalidad planteada contra la primera parte de esas reformas. Ahí, la controversia se centró en el procedimiento legislativo seguido para la aprobación de la iniciativa de reforma electoral en la Cámara de Diputados. La SCJN, por mayoría de 9 votos, resolvió la nulidad de esa legislación.

La razón jurídica, de acuerdo con el proyecto del ministro Alberto Pérez Dayán, fue que existieron claras violaciones jurídicas, durante el procedimiento legislativo, al principio de deliberación democrática. Ya que la iniciativa: a) No se conoció a tiempo; b) No se publicó con la debida anticipación para su discusión en la cámara de origen; c) No se cumplieron con las disposiciones sobre la materia contenidas en los reglamentos de cada cámara.

Queda pendiente de resolver una acción de inconstitucionalidad que versa sobre el paquete de leyes que se aprobaron el 3 de marzo de 2023 e incluye reformas a diversas leyes electorales, con el objetivo arriba señalado. En esta nueva impugnacion constitucional, la *litis* se centra sobre dos puntos: uno de procedimiento y otro de fondo.

El primero deriva que la mayoría legislativa que corresponde al partido Morena decidió, de nueva cuenta, aprobar la iniciativa de Reforma Electoral sin debate parlamentario con los demás partidos politicos de oposición. Aprovechó su superioridad numérica y aprobó la iniciativa en un periodo de aproximadamente 24 horas.

El punto de fondo puede resumirse en que los cambios legislativos aprobados habían sido materia de una propuesta de reforma constitucional que no obtuvo los votos necesarios para ser aprobada en el Congreso. Es decir, que se incorporó en leyes secundarias lo que debe ir en la ley suprema.

Respecto del punto procedimental parece que no hay mucho que discutir. Los representantes populares del partido Morena, aprovechando su mayoría parlamentaria, incumplieron con las normas de procedimiento de las iniciativas de ley. Resolvieron que bastaba su voto aprobatorio para transitar la iniciativa sin llevarla a discusión a comisiones primero y a un pleno deliberativo integrado por los representantes populares de la minoría.

"El fondo puede resumirse en que los cambios legislativos aprobados habían sido materia de una propuesta de reforma que no obtuvo los votos necesarios".

Sin embargo, la Constitución en los artículos 71 y 72 ordena textualmente: "Discutir: las iniciativas de ley". El vocablo discusión es equivalente a deliberación y su significado conjunto es confrontar las normas legales propuestas a la integración plural del Congreso, el cual no sólo se integra por una mayoría, sino también por representantes debidamente sufragados por electores que piensan diferente y deben ser oídos en la confección de las leyes que los rigen. La parte de fondo no será discutida si los ministros consideran que la parte integrativa de las leyes electorales reformadas es violatoria del mandato constitucional de construcción democrática del orden jurídico positivo vigente. No obstante, el resultado de nulidad puede anticiparse desde ahora, pues aplica la máxima: "Donde existe la misma razón, existe el mismo derecho".

Inédito, ciudadanos salen en defensa de la Corte

OLIVIA GARZA

COLUMNA INVITADA

El domingo pasado, un contingente de personas vestidas de blanco marchó del Monumento a la Revolución hacia el Zócalo capitalino en defensa de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. La marcha fue convocada por la organización Chalecos México, presidida por Alejandra Morán. Esta convocatoria fue en respuesta a los constantes ataques al Poder Judicial. Las consignas coreadas por los manifestantes fueron las siguientes: "¡La Suprema Corte no se toca! ¡Piña, no estás sola!".

Bajo la consigna: "La Corte no se toca", un grupo de ciudadanos se manifestó en contra de la intención de que los ministros sean elegidos por voto popular.

Los ciudadanos se desplazaron por varias vialidades del primer cuadro de la Ciudad de México, hasta llegar a la plancha del Zócalo capitalino, y protestaron contra la propuesta del gobierno federal de que los ministros de la Suprema Corte de Justicia sean elegidos por voto popular, y no por su preparación.

Al llegar a la Plaza de la Constitución, los manifestantes se encontraron con quienes mantienen un plantón en las inmediaciones de la SCJN, convocados por el gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García, quienes exigen la salida de los ministros contrarios a la 4T. Es el propio gobierno el que impulsa y promueve los ataques en contra de la Corte, contra los que contravienen la voluntad del Presidente.

Algunos de los defensores de la Corte llegaron hasta las escalinatas de la Suprema Corte y comenzaron a quitar las mantas que los simpatizantes colocaron desde hace semanas, ahí hubo golpes y empujones entre defensores y críticos de la Suprema Corte, por lo que la policía capitalina tuvo que intervenir.

La marcha fue convocada para defender a la Suprema Corte de los embates que el presidente López Obrador emprende desde el púlpito de las mañaneras. López Obrador ha llevado a cabo ataques duros en contra de la ministra presidenta, Norma Piña, ya que declaró inconstitucional el Plan B y eliminó el decreto de noviembre de 2021, que obligaba a las dependencias federales a expedir en *fast track* en un máximo de cinco días, permisos de hasta 12 meses para obras prioritarias del gobierno morenista, como el Tren Maya o la Refinería Dos Bocas, al catalogarlas como de Seguridad Nacional, cuando a todas luces podemos ver que no se trata de temas de Seguridad Nacional.

El decreto buscaba agilizar las obras insignia de la 4T con permisos exprés y buscaba que la información de las licitaciones estuviera reservada para que los ciudadanos, no sepan cuánto dinero se gasta en estas obras, ni los sobreprecios.

Los que presumían que no eran corruptos, resultaron más corruptos que los de antes? ¿O por qué será que quieren ocultar la información de las obras de infraestructura?

El presidente ha intentado aprobar *fast track* el Plan B, invadiendo el proceso legislativo y violando el proceso parlamentario, y el derecho de las minorías; por tal razón, la Corte ha tenido que invalidarlo, ya que lo anterior contraviene nuestra Constitución.

El presidente se ha olvidado que vivimos en un estado de derecho y en una democracia, donde existen 3 poderes, Ejecutivo, Legislativo y Judicial. Como esto se le ha olvidado, los ciudadanos han salido a recordárselo, bien por estas organizaciones que cada día son más y salen a manifestarse contra las acciones represivas de este gobierno.

•Especialista en Derecho Constitucional y Penal.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	2	30/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Poder Judicial: golpismo lento

El presidente Andrés Manuel López Obrador señaló ayer que las sentencias con las cuales el Poder Judicial paraliza o retrasa las acciones de su gobierno se orientan a dar un golpe de Estado técnico neutralizando al Poder Ejecutivo para que no pueda desempeñar sus funciones. En referencia a una nueva suspensión definitiva otorgada contra los trabajos del Tren Maya, el mandatario aseguró que no podrán frenarlos porque la Constitución le da la facultad de impulsar obras en beneficio del pueblo, y afirmó que no puede quedarse callado cuando se trata de defender el proyecto de transformación que encabeza.

La interferencia judicial en el ejercicio del gobierno arrancó a la par del sexenio, pues desde un comienzo la derecha se ha organizado y ha invertido ingentes recursos para obtener en tribunales lo que no consigue en las urnas, empeño en el que ha contado con un apoyo regular de jueces y magistrados. El primer ejemplo de una campaña a gran escala para judicializar la política se presentó en 2019, cuando el organismo empresarial #NoMásDerroches logró frenar por meses la construcción del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles gracias a la obsecuencia de los tribunales. Dicho membrete, liderado por el empresario y orquestador de la oposición política, Claudio X. González, promovió 147 amparos en decenas de juzgados federales de ocho entidades del país, con lo que no sólo frenó la construcción de infraestructura vital para el desarrollo nacional, sino que saturó dichas instancias en el intento de imponer sus intereses de grupo.

Un escenario semejante se ha vivido en todo lo relativo a la política energética, donde el Poder Judicial ha operado para acotar de forma severa la prerrogativa gubernamental de establecer y aplicar políticas públicas, dictando resoluciones que van en detrimento del país para favorecer a los grandes capitales locales y foráneos.

La sistematicidad de los ataques a la Presidencia y, cada vez más, al Poder Legislativo, permite hablar de una ofensiva judicial denominada *lawfare*, es decir, una guerra que se hace en nombre de la ley aunque sus métodos y su espíritu sean claramente ilegales. Si bien hasta ahora el *lawfare* contra la Cuarta Transformación no ha llegado al extremo de buscar el derrocamiento del Presidente, es manifiesto que se dirige a desgastar la autoridad del gobierno e impedirle que cumpla el mandato popular para el que fue elegido.

Frente a estos embates, debe recordarse que en la campaña que lo llevó a la Presidencia, López Obrador se comprometió a capitanear un cambio de rumbo en lo político, administrativo, económico, social, así como en las estrategias de desarrollo, y fue por ese programa por el que los ciudadanos votaron de manera masiva. Pese a la contundencia de esta expresión democrática, muchos jueces han decidido convertirse en el mayor obstáculo a la realización de la voluntad popular, con lo que se ponen abiertamente en contra de la Carta Magna que afirman proteger.

Al impedirle al gobierno que cumpla sus obligaciones, los juzgadores desestabilizan la vida institucional hasta el punto de instalar una suerte de golpismo lento que, sin pretender por ahora derrocar al Ejecutivo, obstaculiza su trabajo de manera sistemática.

Ese sabotaje al proyecto respaldado por una amplia mayoría de la sociedad es un motivo real de polarización y genera malestar creciente hacia una institución cuyos integrantes fallan de manera sospechosamente habitual contra los intereses nacionales.

Ese descontento es el que expresan los ciudadanos a las puertas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y es el que llevó a los integrantes del plantón en el número 2 de la calle de Pino Suárez a reinstalar su campamento tras la agresión injustificable perpetrada por los simpatizantes de Claudio X. González y la ministra presidenta Norma Piña.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	40	30/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Café político

José Fonseca
jose.fonseca@eleconomista.mx

Lejana del México real la agenda estridente

Se distrae a clientela con acusaciones destempladas a la Corte, pero son inútiles para aliviar la angustia del sofocado México real porque el crimen organizado extiende gradualmente sus controles territoriales.

Algo no marcha si secuestran a una mujer que buscaba a su marido desaparecido y las "madres buscadores" de Sonora ruegan a los criminales por su liberación. La liberan, pero con la condición de ya no buscar ni hacer declaraciones.

Aumentan las comunidades del México real agobiadas por el resultado del sexenal humanismo que, sin querer queriendo, entrega a las bandas criminales el poder de decidir quién vive y quién muere. Quisieran borrar la advertencia que hace dos años hizo el presidente López Obrador al gabinete: "Si fracasamos en seguridad, se perderá nuestro legado".

Operación "Pegamento", en junio

A pocas semanas de que Morena anuncie a la *corcholata* ganadora por la gran encuesta, definida sabiamente por el Filósofo de Güemez con su frase "aquí hay democracia y el Jefe es mayoría", se iniciará la "operación pegamento".

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, único que conoce el nombre de la *corcholata* ganadora, maniobra para asegurarse que nadie se atreva de rechazar el resultado de la Encuesta.

Se concentrará el presidente en la operación a partir del 5 de junio, porque será tarea titánica lograr que todas las tribus se unan en torno a la *corcholata* ganadora y que, al final, fue más fácil unirlas para fundar Morena y ganar la Presidencia.

"Retiro en Brasil": el que pega primero...

El presidente brasileño **Luiz Inácio Lula da Silva** encabeza hoy el "retiro" al cual convocó a los mandatarios de otras nueve naciones de Sudamérica para "en privado discutir con franqueza los problemas y acordar cómo enfrentarlos".

Asisten mandatarios presuntamente amigos de Gobierno de México, como los de Chile, Colombia, Venezuela y Argentina, y para asegurarse de consolidar un Mercosur bajo liderazgo brasileño, no los distrae invitando a Cuba.

Dice el refrán mexicano "el que pega primero, pega dos veces" y Lula aprovecha el repliegue del Gobierno de México para rejuvenecer el liderazgo brasileño y llena el vacío dejado por México.

NOTAS EN REMOLINO

En el ajedrez presidencial con las *corcholatas*, palacio ya encontró la forma de impedir que, cuando Morena gane la Presidencia haya el menor margen para cambiar las prioridades de las grandes obras sexenales. El diputado **Alejandro Robles** ya tiene la iniciativa para "blindar" las obras insignia… Nada se gana y nada se pierde con que Morena "acuerpe" la lista de "*corcholatas*" con el nombre del exgobernador chiapaneco **Manuel Velasco**, del PVEM… Quizá Semar logre primero las corridas de pasajeros en el Ferrocarril Transístmico antes que las del Tren Maya… Los espontáneos consultores que ofrecen valiosos consejos a los dirigentes de la Alianza Opositora -PAN, PRI y PRD-, quizá recuerden que hay quienes poseen grandes virtudes para gobernar, pero adormecerán a los votantes en campaña y que por hoy hace falta una candidatura que emocione… El recién fallecido novelista español **Antonio Gala** nos dejó esta foto: "Al poder le ocurre como al nogal, no deja crecer nada bajo su sombra" …

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS	7	30/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Llegó la hora en Coahuila y el Estado de México

lola-colin@hotmail.com // @rf59

El proceso electoral de este 4 de junio, sin duda es la punta de lanza de lo que será la sucesión presidencial.

Los cierres de campaña en ambas entidades han provocado acciones urgentes de último momento de Morena en Coahuila con la exigencia para que sus aliados PT y Verde se reintegren y apoyen al candidato Armando Guadiana, hecho que lejos de sumar ha marcado distancia entre los militantes de los partidos a nivel local.

Manolo Jiménez, candidato de la coalición PRI, PAN, PRD concluye su campaña con la certeza de que en Coahuila él será el próximo gobernador. Todo parece indicar que los movimientos de Mario Delgado y del propio presidente López Obrador no surtirán efecto en esa entidad.

Pero el Estado de México es la joya de la corona. La marca Morena empezó muy arriba y su candidata Delfina Gómez con los graves señalamientos de cuando fue presidenta Municipal en Texcoco y en la Secretaría de Educación.

La Coalición PAN-PRI-PRD y NA eligió una candidata que seguramente sorprendió a los dirigentes y militantes de los partidos que la postularon. Alejandra del Moral, resultó una candidata de grandes tamaños. Conocedora del quehacer político, de la administración pública y fundamentalmente del Estado de México.

En el Estado de México los resultados del próximo domingo son de pronóstico reservado. Esta elección del 2023, es sin duda el ensayo de lo que se espera en 2024 para la elección presidencial.

SUSURROS

1. La Ley 3 de 3 contra la violencia, está pendiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación. En la sesión del miércoles, 24 de mayo, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión realizó la declaratoria de aprobación de la reforma a los artículos 38 y 102 de la Constitución Política, luego de que 23 congresos estatales respaldaran los cambios. Alejandro Armenta, presidente de la Mesa Directiva, una vez que se emitió la declaratoria, la reforma la remitió al Diario Oficial de la Federación para su publicación, hecho que la Segob publicó ayer y a partir de hoy se hace efectiva.

2. El rescate emprendido por Petróleos Mexicanos (PEMEX), a cargo de Octavio Romero Oropeza, no sólo ha significado la recuperación de la producción y la refinación de combustibles, sino también la rehabilitación de la infraestructura que estuvo abandonada durante muchos años. Tal es el caso de baterías de separación, peras, macroperas, entre otros, como las baterías de Jujo y Tecominoacán, en Tabasco, las cuales ante el incremento de la producción están contribuyendo con el procesamiento de crudo, de tal forma que el directivo de la empresa aseveró que esto es parte de la política de la petrolera, la cual se ha enfocado en reutilizar toda la maquinaria y el equipo, que durante mucho tiempo se mantuvo en el abandono, la recuperación de dichas instalaciones significó un ahorro de mil 200 millones de dólares, pero no son las únicas, ya que esta política tiene más de cuatro años, y según el directivo ha tenido un impacto en la rentabilidad de la empresa, ¿será?

3. Huawei Cloud reunió la semana pasada en China a los principales líderes de negocios y técnicos de la web de toda América Latina. Por parte de México asistió la presidenta de Libertad, que lleva Silvia Lavalle, con quien Huawei está desarrollando un proyecto en la nube para fortalecer la operación de su aplicación móvil. "La meta es que el segmento financiero popular logre integrarse de una manera confiable y segura al mundo digital". Y es que para alcanzar mayor inclusión financiera de pequeños y medianos ahorradores, así como pymes, es necesario apostar por tecnología en big data e inteligencia artificial.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón de México	8	30/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

SIN MIEDO

NINGÚN AGRESOR AL PODER

POR JOSEFINA VÁZQUEZ MOTA

Arrancamos la semana con una muy buena noticia: ningún agresor físico o sexual, así como ningún deudor alimentario podrá ocupar un cargo público, esto debido a que ya fue publicado en el *Diario Oficial de la Federación* la llamada Ley 3de3 contra la violencia.

Por lo que en el proceso electoral 2024, no más un violentador en el poder, ni en la toma de decisiones. Todo ello gracias a los colectivos de mujeres de la sociedad civil organizada que no dejaron de luchar por nuestros derechos y el de las niñas, niños y adolescentes.

La ley es muy clara: quien comete violencia sexual, familiar o doméstica, violación a la intimidad sexual, violencia política contra las mujeres en razón de género, o sea deudor alimentario moroso, no tendrá derecho a ocupar un cargo, empleo o comisión del servicio público.

De tal suerte que con esta ley se establecen nuevos requisitos de elegibilidad para quien aspire a la Presidencia de la República, a senador, diputado federal o estatal, gobernador, alcalde, presidente municipal o pertenezca a la juntas municipales.

Por fin los deudores alimentarios, los abusadores de mujeres y los violentos, no tendrán cabida en el servicio público, ni como representantes populares.

De acuerdo con datos de la Estadística de Divorcios, realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), actualizados a 2021, la pensión alimenticia se le entregó a las hijas e hijos únicamente en 47.9 por ciento de los casos tras la separación.

Es preciso señalar que esta reforma no tiene dedicatoria ni es contra los hombres, es contra de los agresores de mujeres, porque el hecho de que los violentadores no lleguen a espacios públicos implica el avance en el respeto de los derechos de las mujeres.

Pero también es contra esos deudores alimentarios que violan el derecho a la alimentación que tienen sus hijas e hijos, y que en muchos casos se escudan en un cargo público para evadir sus responsabilidades.

El pago de la no pensión afecta a cerca de 45 millones de niñas, niños y adolescentes en nuestro país, quienes no tienen garantizado lo más básico, que es su alimentación.

La pensión alimenticia, por cierto, no se trata de una concesión, la pensión alimenticia es un derecho creado para garantizar justamente la integridad de niñas, niños y adolescentes y para poder salvaguardar este interés superior.

Sin duda alguna es un logro de los colectivos de mujeres y del feminismo, enhorabuena por ellas. Ningún agresor al poder. Porque como dicen Las Constituyentes: "La 3de3 contra la violencia no tiene siglas, ni dedicatoria, pero sí destinatario".

FB: Josefina Vazquez Mota *Twitter: @JosefinaVM*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón de México	13	30/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

BAJO SOSPECHA

ANIMALES PARA DESAPARECER ENEMIGOS

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

En los últimos años, las redes sociales han evidenciado cómo tigres de bengala se pasean por las calles de México, algunas veces acompañados de sus dueños y en otras los animales andan sueltos.

Como lo ocurrido en marzo pasado, cuando fue captado en Parácuaro, Michoacán, un hombre paseando a su tigre a bordo de una camioneta tipo pick up, asegurando que no pasaba nada porque lo llevaba encadenado.

O como se dio a conocer en junio de 2022, otro tigre deambulaba solo por calles de Tecula, Nayarit, mientras una mujer obligaba a su hijo a tomar video, diciéndole que no hacía nada porque estaba al otro lado de la calle. Finalmente, llegó su dueño con una cuerda y se lo llevó.

Estos animales y los monos son los preferidos por el crimen organizado, algunos narcotraficantes tienen la superstición de que tener un animal silvestre entre sus pertenencias, les otorga un símbolo de estatus y de dominio.

Se vio también en junio del año pasado, cuando tras un enfrentamiento de fuerzas de seguridad y sicarios, integrantes de La Familia Michoacana dejó un saldo de 11 delincuentes muertos en Texcaltitlán, Estado de México, junto a ellos apareció muerto un mono asesinado, vestido con equipo táctico.

Ambientalistas señalan que, en el Triángulo Dorado, que comprende Chihuahua, Sinaloa y Durango, han detectado la presencia de la pantera Tigris, originaria de la India. Una especie que se puede adquirir en el mercado negro por 2 mil dólares y hasta en 30 mil dólares si se trata de un cachorro albino. Este animal está en peligro de extinción y se calcula que en la sierra del Triángulo Dorado ya hay más especies de este tipo que en su país de origen.

Además de crear un estatus, el tráfico de animales es uno de los negocios más lucrativos, principalmente han sido integrantes de los cárteles Jalisco Nueva Generación y de Sinaloa, quienes presumen fotos con estos animales, sin importar que existen sanciones.

El 29 de abril de 2022, la Cámara de Diputados aprobó un dictamen que prohíbe la posesión de grandes felinos y otros animales silvestres como mascotas.

El tráfico de animales deja ganancias importantes al crimen organizado. Recordemos que, con la entrada al mercado del fentanilo, una droga que necesita mucho menos personas para su fabricación, muchos narcotraficantes se están dedicando a otros negocios ilícitos. Y varios están migrando al tráfico de animales.

Es verdad, se han creado leyes mucho más duras contra traficantes de animales, pero lo cierto es que es un delito menos penado y menos perseguido en México como en el narcotráfico o la trata de personas.

CÁRTELES MIGRAN AL TRÁFICO DE ESPECIES

TRAS UN OPERATIVO coordinado entre la Guardia Nacional y el Ejército, en abril pasado, sujetos armados abandonaron camionetas con armas y un tigre de bengala en Culiacán, Sinaloa.

Los cárteles mexicanos cuentan con las conexiones de grupos criminales internacionales en África, Sudamérica y Asia para traer o enviar animales y obtener ganancias enormes.

Estimaciones de organizaciones civiles pro animales indican que traficar con especies en peligro de extinción o silvestres genera entre 15 mil a 23 mil millones de dólares anuales, las rutas para el envío de cargamentos de drogas son las mismas que utilizan para colocar a los animales.

Los traficantes no sólo traen animales en peligro de extinción, también venden en el extranjero especies mexicanas como el loro cabeza amarilla, el perico frente naranja y las guacamayas rojas y verdes, las cuales pueden tener un valor de hasta 22 mil 200 dólares.

Activistas señalan que mientras un fusil de los llamados "cuernos de chivo" cuesta en México 600 dólares, una guacamaya puede estar 50 veces más cara en el mercado negro.

Pero además del hipopótamo y, en mucha más medida, grandes felinos como tigres y leones son utilizados por delincuentes para atacar a sus enemigos.

Es el caso del narcotraficante colombiano Pablo Escobar en la época de los años 80, este hombre tenía un rancho con todo tipo de animales salvajes y, según han declarado muchos testigos, cuando Escobar quería desaparecer a alguien se lo daba de alimento a sus animales, principalmente a los hipopótamos.

Hace unos años, cuando fue detenido Harold Mauricio Poveda, alias *El Conejo*, en el Desierto de los Leones en la Ciudad de México, le fueron decomisados varios animales como tigres y leones. Había también un mono araña. Hoy, este colombiano que es acusado por las autoridades de formar parte del Cártel de Sinaloa, cuando participó en el juicio contra el exsecretario de Seguridad, Genaro García Luna, en la corte de Nueva York, en Estados Unidos, lloró cuando le mostraron fotografías de sus animales.

Lo cierto es que cuando se hizo la investigación en México, varios testigos aseguraron que esos animales se habían comido a gente.

¿Recuerda usted la fundación de Black Jaguar-White Tiger, donde en 2022 se realizó un operativo para recuperar a los animales que estaban en malas condiciones?

No voy a entrar en detalles de esa fundación, lo cierto es que muchos animales que se le decomisaban al crimen organizado llegaron a este lugar. Decenas de tigres y leones que habían sido rescatados de criminales o del mercado negro.

Es muy complicado decomisar estos animales y luego ubicarlos, pero lo cierto es que son favoritos de muchos delincuentes.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	10	30/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Los mexicanos jamás permitiremos la instalación de un "régimen político" como el venezolano, el cubano o el nicaragüense. A los hechos.

Un nuevo régimen político

El 1 de diciembre del 2018, el mismísimo día de la toma de posesión de López Obrador, éste declaró ante los Poderes de la Unión: "...hoy no solo inicia un nuevo gobierno, hoy comienza un cambio de régimen político". ¿La declaración pasó desapercibida?

El artículo 40 de la Constitución establece: "Es voluntad del pueblo mexicano constituirse en una república representativa, democrática, federal, compuesta de estados libres y soberanos en todo lo concerniente a su régimen interior...".

¿Cambiar el régimen político implica dejar de ser una República representativa, democrática, federal, compuesta de estados libres y soberanos? ¿Sí...? ¿Entonces nos convertiremos en una dictadura comunista o socialista con un partido único, como Morena? ¡No!, ¿verdad...? Pues al igual que en los años de la Dictadura Perfecta instalada por Cárdenas, AMLO pretende controlar a los otros dos Poderes de la Unión, para lo cual ha venido desmantelando buena parte de los organismos autónomos garantes de nuestra democracia, ha envenenado la paz pública y facilitado la expansión del narco, de la misma manera en que ya gobierna en 22 entidades federativas, mismas que dejaron de ser libres y soberanas al depender de su voluntad irrefutable, tal y como sucedía durante el centralismo suicida de Santa Anna.

Hace ya casi 5 años, AMLO afirmó en aquel discurso: "se acabará con la corrupción y con la impunidad que impiden el renacimiento de México". "Queremos regenerar... la vida pública de México". "En esta nueva etapa no se perseguirá a nadie, no es mi fuerte la venganza". "Que las autoridades desahoguen en absoluta libertad los asuntos pendientes". "Me comprometo a no permitir que nadie se aproveche de su cargo o posición para... hacer negocios al amparo del poder público". "Si mis seres queridos, mi esposa o mis hijos, cometen un delito, deberán ser juzgados como cualquier otro ciudadano". "Transitaremos hacia una verdadera democracia". "Quien utilice recursos públicos o privados para comprar votos y traficar con la pobreza de la gente o el que utilice el presupuesto para favorecer a candidatos o partidos, irá a la cárcel sin derecho a fianza". "Bajaré el precio de la gasolina". "Se respetarán los contratos suscritos por los gobiernos anteriores".

¿Más...? Sí...

"Me comprometo, y soy hombre de palabra, a que las inversiones de accionistas nacionales y extranjeros estarán seguras y se crearán condiciones hasta para obtener buenos rendimientos, porque en México habrá honestidad, Estado de derecho, reglas claras, crecimiento económico y confianza". "Vamos a dar preferencia a los desposeídos. Por el bien de todos, primero los pobres". "Se ayudará a productores del campo con subsidios y precios de garantía, y se venderá a precio justo una canasta de alimentos básicos para combatir la desnutrición y el hambre". "Nos ape-

garemos a los principios de no intervención". "El ciudadano mexicano está en estado de indefensión". "Pronto tendremos un buen gobierno, y en ese compromiso empeño mi honor y mi palabra". "Actuaré sin odios". "Dejo en claro que bajo ninguna circunstancia habré de reelegirme".

Si bien el objetivo de cambiar el régimen político no fue lamentablemente una mentira, haberle agradecido en el mismo cuerpo del discurso a Peña Nieto (que en paz jamás descanse, QEPJD), el hecho de que éste no hubiera "intervenido en las elecciones presidenciales", constituyó un embuste de enormes proporciones, si no se pierde de vista el pacto de impunidad acordado entre ambos.

El poder de la mentira le permitió a AMLO elegirse, pero, como "el pueblo no es tonto", según sus propias afirmaciones, en el 2024, ante la escandalosa cantidad de promesas incumplidas y el daño masivo infligido al país, la nación recuperará la mayoría calificada en el Congreso, continuaremos con el proceso de consolidación de nuestra democracia y de nuestro Estado de Derecho, y entonces, "no habrá juzgados ni cárceles suficientes", AMLO *dixit*, en este caso, para los morenistas que intentaron destruir a la patria. Los mexicanos jamás permitiremos, si a eso se refería el Presidente, la instalación de un "régimen político" como el venezolano, el cubano o el nicaragüense. A los hechos...

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	4	30/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EMPEDRADO

Edomex, redefiniendo las coaliciones

Francisco Báez Rodríguez
fabaez@gmail.com

Cuartoscuro

Las elecciones en el Estado de México y Coahuila son la última cita electoral antes del proceso rumbo a la sucesión de 2024. Por lo mismo, suelen ser analizadas como si predijeran de alguna manera lo que va a suceder. Esto sucede en particular con la elección mexiquense, que importa al estado más poblado de la federación.

Lo curioso es que su capacidad de predicción ha sido históricamente baja. Ambas entidades funcionaron como bastiones del tricolor antes de victorias panistas, priistas o morenistas a nivel nacional. Las más cerradas fueron las elecciones mexiquenses de hace seis años, en las que Alfredo Del Mazo ganó con un margen cercano a 3 por ciento de los votos… pero al año siguiente AMLO se llevó la victoria con 54.3 por ciento de la votación 22.5 puntos porcentuales más que los obtenidos por Delfina Gómez en 2017.

En otras palabras, el discurso de políticos y medios va por un lado y el de los electores va por otro. En particular, es notable que los primeros piensan en un elector que tiende al voto duro partidista (aunque éste sea cambiante) y los segundos son, a final de cuentas, más sofisticados, y han votado de manera diferenciada en cada una de las carreras: municipios, legislatura local, gobernador, legislatura federal, presidente.

La relevancia nacional de las elecciones del domingo está en otro lado. En primer lugar, porque ayudará a redefinir las relaciones en la coalición de gobierno y en la coalición que reúne a la mayoría de la oposición: Coahuila, en la primera; Estado de México, en la segunda. En segundo, porque la eventual llegada de Delfina Gómez al gobierno mexiquense se puede convertir —dados los antecedentes, y a falta de una vigilancia severa— en una magnífica noticia para las finanzas morenistas rumbo al 2024, que haría más inequitativa la competencia federal.

El caso de Coahuila es relativamente sencillo. La cuestión es si el candidato del PRI-PAN-PRD logra la mayoría absoluta de los votos, o no. Si no la logra (pero ganará de todos modos), mostraría a Morena los costos de la definición del candidato por encima de la voluntad de su coalición y les daría a los partidos menores mayor peso de negociación. Al mismo tiempo, mostraría a la dirigencia del Verde (capaz de apoyar a un empresario del carbón), y de paso a la del propio Morena, que no siempre podrá controlar a sus dirigencias locales.

Coahuila es diferente a San Luis Potosí, donde hubo cierta desidia y falta de apoyo desde el centro al candidato morenista. Guadiana, y nadie más, era el candidato de López Obrador. De ahí los esfuerzos —y hasta las amenazas a futuro— por forzar una unidad inexistente en el estado.

En el Edomex lo que está en juego es la relevancia a futuro de la unión opositora. Lanzaron a una candidata joven, una cara relativamente nueva, que hizo una campaña mucho mejor que la de la candidata morenista, más propositiva que agresiva… pero con el baldón de provenir del PRI, con el apoyo sólo de una parte del tricolor (porque la dirigencia nacional prefirió ocuparse de su supervivencia como tal), al grado que el PAN se vio más activo. Alejandra del Moral tiene enfrente una candidata mala, con una larga cola que le pisen y que sólo se cuidó de no cometer errores garrafales, pero la candidata de Va por México partió con una desventaja muy grande en las encuestas, que posiblemente no podrá remontar.

Una improbable (pero no imposible) victoria de Del Moral tendría tres efectos para la coalición opositora: mantendría vivo al PRI como importante parte de la misma, subrayaría la importancia de no atizar la polarización y generaría (a pesar de las evidencias de que no son elecciones proféticas) un cierto triunfalismo entre sus miembros, y en especial sus dirigencias.

> En el Edomex lo que está en juego es la relevancia a futuro de la unión opositora

En cambio, una victoria amplia de Delfina Gómez reduciría al PRI a un partido con sólo algunas fortalezas locales y dejaría definitivamente claro que el partido hegemónico en la alianza opositora es Acción Nacional. Contemporáneamente, permitiría a la dirigencia nacional priista buscar caminos propios de sobrevivencia, no necesariamente los que ha seguido hasta ahora. Y generaría (a pesar de las evidencias de que no son elecciones proféticas) un cierto pesimismo entre los opositores, y el consiguiente triunfalismo de parte de López Obrador y sus huestes.

El escenario más probable, una victoria relativamente cerrada de Morena, deja más cosas en el aire. Lo seguro es, en uno de los frentes, una pérdida relativa de importancia del PRI y, del lado de la coalición liderada por Morena, resaltaría la relevancia de mantener la unidad entre los partidos integrantes (ganan apretadamente cuando están unidos; pierden cuando va cada quien por su lado). Lo inseguro es la reacción de las otras dirigencias, y en particular la del PAN: habrá, por un lado, presiones para ampliar la alianza opositora (donde el PRI cuente menos) y, por el otro, presiones para moverse hacia posiciones de mayor confrontación con el gobierno. A ver qué sale del conflicto entre las dos almas de Acción Nacional: la democrática y la derechista.

En resumen, más que pronosticar el futuro nacional, las elecciones del domingo ayudarán a definir cómo se acomodarán los contendientes en los bloques de salida rumbo al 2024.

fwww.panchobaez.blogspot.com
Twitter: @franciscobaezr

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El INDEPENDIENTE	2	30/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Teoría de la Conspiración

Hemos llegado a un punto en las campañas electorales en las que prácticamente se vale de todo. Una prueba de esto es la manera en que se recurre a las filtraciones de audios o videos para afectar a los adversarios en una campaña.

Este tipo de medidas ya se han visto en anteriores ocasiones y aunque no están bien medidos sus efectos, al parecer sí han logrado afectar la votación de quienes son el objetivo de estas estrategias.

Pero el problema es de donde provienen los materiales que se distribuyen al calor de las contiendas, pues en muchas ocasiones no se trata de sofisticadas actividades de espionaje –como sucedió con la gran cantidad de capturas de pantalla y mensajes de los chats de Whatsapp de Alito Moreno–, sino que pueden provenir de alguien cercano o que tuvo acceso a las grabaciones, como en el caso de Pío López Obrador, que luego cambian de mano y terminan, en ocasiones al mejor postor, en uno de los bandos en disputa.

También se recurre a exagentes del desparecido Cisen, que se llevaron algunos expedientes que también subastan entre los interesados, algo que es utilizado para trazar ciertas estrategias que serán utilizadas en la campaña electoral.

Así, la última semana puede ser la ocasión propicia para aprovechar este tipo de recursos y modificar, aunque sea mínimamente, la tendencia de votos.

Esto no significa que estemos a punto de ver o escuchar este tipo de filtraciones en los casos de Coahuila y el Estado de México, en especial en esta última entidad, pero la posibilidad está latente y como hemos atestiguado en lo que va del sexenio, se trata de armas muy poderosas que ya ha probado su eficacia para modificar percepciones o imágenes en el escenario político.

La última semana de campaña es interesante en este sentido porque se trata de la última oportunidad para intentar influir en el electorado, por lo que habrá que estar atentos para ver si se dan las filtraciones y el resultado que se obtiene.

Comparta con nosotros su opinión en: **buzon@elindependiente.mx**

POR CARLOS RAMÍREZ

HTTP://INDICADORPOLITICO.MX

INDICADORPOLITICOMX@GMAIL.COM

@CARLOSRAMIREZH

CANAL YOUTUBE: HTTPS://T.CO/2CCGM1SJGH

Indicador Político

Edomex 2024: AMLO, en lógica de ganar-ganar; oposición sin bases

Sea cual **sea** el resultado electoral en la elección de gobernadora del Estado de México, el escenario se le presenta al presidente López Obrador en modo de **ganar-ganar** en su espacio de sucesión presidencial y de muchas maneras la alianza opositora demostró la **incapacidad** estratégica para configurar una propuesta competitiva.

A este cuadro político hay que agregar el análisis sobre el comportamiento de los **medios** de comunicación –prensa, radio y redes cibernéticas-- porque se dedicaron más a difundir **irregularidades** de la candidata de Morena, a ocultar con maña el desastre del Gobierno estatal de Alfredo del Mazo Maza y sus traiciones, miraron hacia **otro** lado para no denunciar el uso de recursos públicos del Gobierno priista y la complicidad del PAN y el PRD y **nunca** se preocuparon por presentar un análisis estratégico del elección y sus repercusiones nacionales.

La candidata aliancista Alejandra del Moral desarrolló una campaña **sin** rumbo, sin sentido y bajo un concepto que bien podría ser una crítica al tibio gobierno de Del mazo: "**valiente**", fue el adjetivo que derivó en un sustantivo que trataba de decir que ahora sí habría un gobierno con energía para gobernar la entidad, dejando la **interpretación** obvia de que el gobierno priista saliente era lo **contrario** de valiente, cualquier palabra que se quiera usar.

La **imagen** de la candidata priista en varios eventos junto a los líderes de los partidos aliancistas --el panista Marko Cortés, el priista Alejandro Moreno Cárdenas y el *chuchista* Jesús Zambrano-- solo mostraron el **patetismo** de una campaña que no podía estar atada a esas polémicas figuras, en tanto que las estructuras de los partidos solo ofrecieron imágenes de desorganización y desdibujamiento.

Si la fuerza dominante en Edomex era el corredor **azul** del PAN, entonces fue un error estratégico de **vulgar** reparto de posiciones de poder que la candidatura tripartidista recayera en el PRI y en su último bastión regional, con la circunstancia agravante de que las referencias simbólicas al **desprestigiado** e inexistente Grupo Atlacomulco sólo generaron **lástimas** políticas sobre una élite rebasada por la corrupción y el tráfico de poder.

Si la victoria en Edomex fue manejada como el argumento de **sobrevivencia** de los tres partidos de la alianza con miras al 2024, la candidatura, la campaña y la **cobardía** política de Del Mazo dejaron entrever que la escudería de Va Por México **nada** tendrá que hacer en las presidenciales del 2024, y **menos** aún si los tres líderes partidistas derrotados se encargarán de gestionar la candidatura, definir la propuesta de gobierno y **manejar** la campaña.

Alfredo del Mazo Maza.

La elección mexiquense era la gran **oportunidad** política para oxigenar --y solamente eso-- el discurso de un Gobierno de coalición, pero ni la candidata ni los líderes de los partidos promotores supieron siquiera explicar de lo **qué** se trataba y dejaron la impresión de que la alianza era solamente una decisión **desesperada** de una elección anticipada en todas las encuestas.

> ***El único que ganará con la derrota aliancista en Edomex será el gobernador Del Mazo por su alianza traicionera con la precandidata Claudia Sheinbaum Pardo.***

En Estado de México habrá quedado la **tumba** del pensamiento teórico de los gobiernos de coalición y en el 2024 se **repetirá** el error, toda vez que en términos de sensatez política la derrota mexiquense debería de conducir a un **relevo** no sólo de las direcciones del PRI, del PAN y del partido de los Chuchos, sino que **tampoco** habrá un replanteamiento estratégico total de la experiencia fracasada.

El presidente López Obrador le apostó al modelo de **ganar-ganar**, porque aún la hipotética derrota de Morena en Edomex **reforzaría** la estrategia de la sucesión presidencial.

El único que **ganará** con la derrota aliancista en Edomex será el gobernador Del Mazo por su **alianza** traicionera con la precandidata Claudia Sheinbaum Pardo.

Política para *dummies*: la política es el espacio brutal de la realidad.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS	4	30/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Resentimiento de PAN y PRD contra el PRI en Edomex

Las encuestas formales hablan de poca diferencia.

Pero aliados PAN y PRD ven esos datos con reservas y prefieren callar.

Sienten a la priista **Alejandra del Moral** cerca de la oficialista **Delfina Gómez**, pero se muestran resentidos.

Cuando se selló la alianza de ***Va por México*** o ***Va por el Estado de México*** el acuerdo clave fue ir hacia un Gobierno de coalición.

Una administración con cabida para cuadros ejecutivos de las tres fuerzas en primera instancia y como complemento, al menos con una cuarta parte, de la sociedad civil.

Todos funcionarios preparados para el cargo a despecho de la filosofía del Gobierno federal, donde se requiere 90% de idolatría y mínima capacidad (**López Obrador *dixit)***.

El propósito es un manejo eficiente tanto en recaudación como en el reparto de recursos a donde más los necesita la población en apoyos sociales, obra pública y servicios con honestidad a ultranza.

ELECCIÓN DE ESTADO

¿Pero qué pasó?

Esos dirigentes panistas y perredistas están decepcionados con el manejo de la campaña porque nunca se les tomó en cuenta aunque aparecieran en actos públicos.

-Hay una soberbia impresionante en el PRI -me dijo uno de ellos-; jamás aceptaron nuestras propuestas, rechazaron nuestras estructuras y la candidata (**Alejandra del Moral**) se movía sola con su equipo.

-¿Bajo qué argumento?

-Ninguno válido. "Con nuestra estructura y la movilización el día de la elección tenemos", decían. Pues a ver qué les da su estructura.

Esto impidió la colaboración plena de personajes como **Enrique Vargas**, el panista mexiquense con más capital político, exalcalde de Huixquilucan o actual diputado local.

O la incorporación de **Juan Zepeda**, quien desde antes de la postulación de la alianza tuvo negociaciones con el priismo a partir de su gran amistad con **Ana Lilia Herrera**.

Ojo: esta información no anuncia derrota electoral de **Del Moral**, sino de huecos en una campaña digna de mejor suerte y con la ausencia de su suegro **Mariano González Zarur**, experto electoral.

Por algo el Gobierno federal está temeroso y ha decidido utilizar todos los recursos públicos en sus manos, a las ***corcholatas*** y a todos los gobernadores para apuntalar a **Delfina Gómez**.

Y aun así, el panorama de ayer en la encuesta de encuestas sólo da 53% para la candidata federal y 48% (cifras redondeadas) para **Alejandra del Moral**, cinco puntos posibles de revertir.

Salvo la previsible elección de Estado, claro.

EL REINO DE REINOS

Ayer fue declarado el experimento sustentable ***Val 'Quirico, Primer Reino de Reinos***, por autoridades federales, estatales y sector privado.

Pareciera un programa sucedáneo de ***Pueblos Mágicos de México*** pero inspirado en experiencias internacionales, en este caso Italia.

Por eso estuvo el embajador **Luigi de Chiara**.

También el representante de la República Popular China **Zhu Qingqiao**, quienes atestiguarán hermandad entre varios pueblos.

La nota la dio la gobernadora de Baja California, **Marina del Pilar**, quien prometió respaldar este experimento de desarrollo -10 mil fuentes de empleo, más de 80 millones de pesos de ingresos mensuales, 200 mil turistas italianos- con otro magno proyecto en Ensenada.

Tendrá una novedad: entre viñedos y respaldada por inversionistas mexicanos y extranjeros.

Con proyectos así, nadie recuerda el reclamo presidencial por lo hecho en México por el Reino de España hace medio milenio.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIO ContraRéplica PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN	2	30/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

OPINIÓN

RAÚL AVILEZ ALLENDE

SABER POLÍTICO

Germán Larrea: exjefe de jefes

Se había mantenido en las sombras, discreto, alejado de la opinión pública, se sabía fuerte, y se sentía intocable. Su nombre es Germán Larrea, el segundo hombre más rico de México, conservador y callado, pero fuerte opositor a la Cuarta Transformación. Ya no es invisible, ya no es intocable, el poder político ya no está a su servicio. Ya no es el jefe de jefes.

Como lo he venido afirmando desde inicios de este sexenio, el gran legado del presidente Andrés Manuel López Obrador será la separación del poder político del poder económico, y la historia se encargará de recordárnoslo.

Germán Larrea, era hasta el 2018, el verdadero "jefe de jefes", y como en el corrido del autor Teodoro Bello, oriundo de un bonito y apacible municipio mexiquense, San Simón de Guerrero, y que hicieran famoso Los Tigres del Norte, lo respetan a todos niveles y su nombre y su fotografía nunca van a mirar en papeles, porque el periodista lo quiere y si no, su amistad se la pierde.

Justo así, el corrido mexicano no podía ser más ilustrativo; pero, las cosas han cambiado y personajes como Larrea, también deben cambiar y adaptarse. Acostumbrarse a que no se puede obtener ganancias a costa de lo que sea, de la naturaleza y de la gente. Se deben terminar los escándalos de corrupción y protección desde el poder.

Nunca más otra tragedia como en la mina Pasta de Conchos en 2006 o en la mina de Charcas, en San Luis Potosí. Nunca más otro desastre ambiental como el derrame de millones de litros en los ríos Bacanuchi y Sonora, afectando a miles de personas, cultivos y animales. La historia de derrames químicos de Grupo México es larga.

No debe volver a repetirse la represión que sufrieron en 2010, los trabajadores mineros en huelga en la mina de Buenavista del Cobre, Cananea, cuando el entonces presidente Felipe Calderón mandó a la Policía Federal, complaciendo a Larrea.

Si bien la historia de la fortuna de la familia Larrea viene desde mediados del siglo pasado, fue con la llegada de Carlos Salinas de Gortari al poder y con su política neoliberal privatizadora, que Germán Larrea dio el salto a las grandes ligas de los

hombres más ricos del mundo. Y es porque su fortuna gira en torno a concesiones de bienes y servicios, que los últimos 5 presidentes neoliberales le fueron entregando, para desgracia de los mexicanos.

Lo mejor que puede suceder en este gobierno, es poner a la vista a Germán Larrea, que todo México sepa el tipo de negocios y beneficios que se pueden obtener al amparo del poder público. Se deben revisar todas las concesiones que tiene, frenar el saqueo y la explotación laboral, los ecocidios y la impunidad.

Porque como bien dice el corrido citado, desde arriba nomás se divierte, pues le gusta que así se confundan.

ENTRE GITANOS

¿PRESIDENTE A LOS 70?

Ante la falta de corcholatas, la oligarquía ha tenido que desempolvar a Santiago Creel, quien ya se había resignado a ejercer el papel de líder moral de las nuevas generaciones opositoras. En sus mejores tiempos, no pudo vencer a Andrés Manuel López Obrador en la CDMX y no pudo vencer a Felipe Calderón en la carrera por la candidatura presidencial del PAN, a pesar de contar con todo el apoyo del entonces presidente Fox.

Quienes critican y atacan al presidente López Obrador por su edad, se encuentran en el predicamento de que la única corcholata que puede darles un porcentaje decente de votos, tendría 70 años en el inicio del próximo gobierno, justo la edad en la que López Obrador concluirá su mandato. Entre liberales esto no importaría, los conservadores no pueden decir lo mismo.

MARATÓNICA SESIÓN

Todo indica que a las y los diputados del Congreso de la CDMX, se les viene un pesado cierre del segundo período ordinario de sesiones. Tienen hasta mañana para sacar todos los asuntos urgentes y que no pueden quedarse y exponerse a la posibilidad de aprobar un período extraordinario. Es un riesgo innecesario, mejor una sesión maratónica, que los libere para irse a la elección del Edomex; unos para operar el fraude y otros para defender el triunfo de la maestra Delfina.

•Especialista en Ciencia Política y Gobierno avilezraul@hotmail.com

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	11	30/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

GENARO LOZANO
@genarolozano

Las democracias florecen cuando hay contrapesos. Morena aventaja hoy en cualquier encuesta y la oposición sigue sin un plan viable.

¿Santiago, Lilly o...?

Hay un peligroso panorama en el ambiente nacional: la oposición no encuentra un mensaje que pueda ser competitivo, ni define el método de selección de su candidatura presidencial. Pensando hacia el 2024 las encuestas presentan un panorama demasiado favorecedor para Morena y cualquiera de sus corcholatas y un escenario poco optimista para cualquier otro partido. En el horizonte la oposición enfrenta la indefinición de su método de selección, el tiempo y la falta de una columna ideológica sólida.

Recientemente Santiago Creel difundió un video en el que se refiere a firmas, encuestas y al voto electrónico como método de selección de la principal candidatura opositora y cualquier forma es válida, según él. Ese mensaje no hace más que desnudar que la oposición no sabe cómo seleccionar una candidatura de unidad. Esta indefinición lastima a la militancia de los tres partidos, pero principalmente al PAN. El panismo más tradicional, al que Creel le habla, creció en su partido con una férrea identidad anti PRI y hoy tiene que ver al tricolor como su aliado. Por su lado, la militancia priista sueña con revivir alguno de los nombres de alcurnia tricolor, como De la Madrid o Ruiz Massieu, pero saben que hoy es el blanquiazul el que domina y se cuadran ante esa realidad, mientras que el sol azteca no tiene posibilidad alguna de liderar la coalición partidista, solo busca sobrevivir.

Morena hace su agosto de la indefinición opositora. Prácticamente todas las encuestas que hemos visto hoy no muestran a un solo partido competitivo contra Morena. La unidad parece ser la clave para todos los partidos de oposición, pero el tiempo es clave. Tendremos una candidatura oficialista para septiembre, mientras que la oposición se pelea. Vicente Fox fue un buen candidato presidencial no solo porque era un gran comunicador, sino especialmente porque se adelantó a los tiempos de su partido. A pesar de que los tiempos electorales se apresuraron, la oposición corre a contrarreloj y los videos de TikTok de Creel presumiendo sus constituciones o los de Lilly Téllez tirando al blanco con Marko Cortés no ganan votos.

Finalmente, la oposición parece unificada ideológicamente en el rechazo que siente a López Obrador más que en lo que por sí solos representan. Solo basta con ver lo disímiles que son los dos nombres fuertes de la oposición hoy: el diputado Santiago Creel y la senadora Lilly Téllez.

Téllez y Creel son tan contrastantes entre sí que muestran más la desconexión de la oposición con el entorno que una planeación seria para la elección presidencial.

Santiago Creel tiene toda la experiencia para ser Presidente, ya que es un político tradicional que ha tenido todos los cargos, pero no enciende a las multitudes. Su apuesta parece ser la de que el descontento opositor se materialice en la tranquilidad que da un viejo conocido que una candidata por conocer. Creel es un conservador moderado, no representa una apuesta por la polarización y no se ha destacado por defender las libertades progresistas. Por el contrario, en 2011 varios legisladores me contaron que el entonces senador Creel se oponía a incluir las preferencias sexuales como motivo de no discriminación en la Constitución.

Por su lado, Lilly Téllez apuesta por la polarización anti López Obrador y por abanderar los valores más tradicionales de la sociedad mexicana. La hoy senadora se ha convertido indudablemente en la vocera del rechazo a los valores progresistas. Ella abandera el rechazo del aborto ante la cuarta ola feminista, ella habla contra una élite progresista que defiende los valores de diversidad e inclusión. Quienes hoy apoyan a Téllez en el PAN son las mismas voces que buscan una alianza entre el PAN y el partido ultraconservador español VOX. ¿Aguantarían en el PRD y los sectores socialdemócratas del PRI a una candidata así?

Las democracias florecen cuando hay contrapesos y se marchitan sin oposición. Morena aventaja hoy ampliamente en cualquier encuesta y la oposición sigue sin un plan viable.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	30/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Maximiliano Cortázar Lara
Militante del PAN
max.cortazar@gmail.com

La oposición sigue sin rumbo

Pasamos de desacreditaciones entre los partidos, propuestas ocurrentes que no llevan a ningún lado; por otro lado, las confrontaciones en la oposición solamente confunden a los ciudadanos. No olvidemos que el partido en el poder ya anunció que antes de septiembre tendrá a su candidato y la oposición sigue deshojando la margarita desde hace más de un año.

La semana pasada fuimos testigos de hechos desafortunados por parte de la oposición, así como de Morena y sus aliados. El viernes 19 de mayo, durante la transmisión del programa *TeneBrozo*, en el que estuvieron como invitados la senadora Lilly Téllez y el diputado federal Santiago Creel, en donde parecía que todo estaba a modo para ambos aspirantes y, presumiblemente, sería una cuestión para la presentación de propuestas, terminó en una confrontación entre los mismos, generando nuevamente, como en el pasado, división dentro del Partido Acción Nacional.

No pasó más de un día cuando, durante la reunión del Consejo Nacional del PAN, y al término de ésta, se anunció que uno de los requisitos fundamentales para ser candidato a la Presidencia de la República era necesario recabar un millón de firmas del padrón electoral, lo cual derivó en que diferentes actores políticos alzaran la voz para decir, entre otras cosas, que era una medida innecesaria y costosa e, incluso, unas voces afirmaron que era medida a modo para facilitarle el camino al aspirante Santiago Creel, quien, al verse envuelto en dicho escándalo, también desistió y declaró que con el método que digan, quiere.

Estas acciones generaron que, por primera vez, hablaran los medios de comunicación sobre el proceso de selección de la oposición y sus candidatos, sin embargo, esto derivó, en su mayor parte, en comentarios negativos por parte de los medios de comunicación y el sarcasmo del Presidente de la República mofándose de la oposición y pidiendo que dejaran competir a Lilly Téllez.

Al final de la semana esta propuesta de un millón de firmas se fue diluyendo en voz del propio presidente, Marko Cortés, y el saldo fue una confrontación entre dos de los aspirantes de Acción Nacional.

Al mismo tiempo, de manera inusitada y a una semana de que se lleve a cabo la elección en el Estado de México, Movimiento Ciudadano lanzó una campaña nacional en contra del PRI, haciendo alusión de que "con ellos ni a la esquina". MC forma parte de la oposición, aunque no pertenece a la alianza Va por México y, de manera inexplicable, arrancaron una embestida contra el PRI sin estrategia y sin haber valorado los costos que con ello le atraería, ya que declaraciones de diferentes sectores políticos y de la sociedad reaccionaron en contra de Movimiento Ciudadano por, al parecer, hacerle el juego sucio a Morena. Sus asesores nunca midieron que se llevarían un costo político y social en la opinión pública, pero, sobre todo, si la alianza perdiera la elección el próximo domingo, ellos solos asumieron una parte de la responsabilidad.

Pero no solamente fue la oposición quien se enredó y generó mensajes de desasosiego en los mexicanos, el PVEM y Morena, quienes son aliados ya desde hace unos años, decidieron anunciar, en voz de los presidentes de Morena y del Verde Ecologista, que el candidato del PVEM declinaría a favor de Armando Guadiana, abanderado de Morena; esto terminó en una serie de descalificaciones en razón de que el candidato Lenin Pérez, del PVEM, en un video aseveró que no declinaría a favor de Morena y que las cúpulas de poder en la Ciudad de México no decidirían por él.

> **Si los partidos no quieren involucrar a los mexicanos es momento de que los ciudadanos alcen la voz.**

Así las cosas esta semana, pasamos de desacreditaciones entre los partidos, propuestas ocurrentes que no llevan a ningún lado, puesto que el padrón del partido que la propuso no llega ni a la tercera parte del millón de firmas; por otro lado, las confrontaciones en la oposición solamente confunden a los ciudadanos.

No olvidemos que el partido en el poder ya anunció que antes de septiembre tendrá a su candidato y la oposición sigue deshojando la margarita desde hace más de un año.

Si los partidos no quieren involucrar a los mexicanos es momento de que los ciudadanos alcen la voz y que exijan a los partidos seriedad y compromiso por México, ya basta de pactos en lo oscurito, repartición de cuotas y candidaturas entre amigos; así como hemos comentado en varias ocasiones en este espacio, reiteramos el llamado a los partidos políticos a que abran sus procesos internos a la ciudadanía, ésa es la única opción en la que la oposición tendrá una oportunidad de ser competitivo en el 2024.

La gente demanda sentirse representada por líderes verdaderos, se necesita salir a la calle, tener creatividad, generar entusiasmo, festividad y esperanza para recuperar su confianza y, de esta manera, poder dar la pelea en la elección federal.

BAJO RESERVA

La pinta de bardas pasó a la historia, los *call centers* son lo de hoy

::::: En materia de actos anticipados de campaña algunos aspirantes se pintan solos para buscar los métodos más efectivos, aunque quizá no los más legales, para promoverse. Es el caso del coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier**, nos dicen. El diputado Mier busca obtener la candidatura de Morena a la gubernatura de Puebla, para la elección de 2024. Nos cuentan que en aquella entidad don Ignacio cambió la promoción de su imagen en las bardas y espectaculares con portadas de revistas por las llamadas telefónicas con encuestas en las que lo dan como ganador. "¿Sabías que el diputado federal por Morena, Nacho Mier va arriba en todas las encuestas?", se escucha el mensaje proveniente de varios números telefónicos, entre ellos, el 2201731507. Desde luego, cuando se le pregunte al diputado Mier sobre estas llamadas, y quién está pagando estos *call centers*, la respuesta será la misma que en el caso de las bardas y los espectaculares: es obra de algún simpatizante anónimo del que él no conoce su identidad. ¿Y la autoridad electoral?

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Ignacio Mier

Solicita presidenta del Inai investigar caso de acoso

::::: El sábado en este mismo espacio le dimos a conocer que en el Instituto Nacional de Transparencia (Inai) existe una denuncia muy concreta de hostigamiento sexual por parte de mandos del área de comunicación sobre una empleada del área, y que el caso incluye una gran diversidad de pruebas, entre ellas el envío de fotografías de desnudos. También le informamos que el tema ha causado tensión entre los comisionados, que no están conformes con la decisión de la presidenta **Blanca Lilia Ibarra** de esperar a que se desahogue la investigación, sin tomar medidas para que la afectada no tenga que encontrarse diariamente con los perpetradores. Ayer, por medio de una carta enviada a este diario, la presidenta del Inai informó que ha "solicitado tanto al Comité de Ética como al Órgano Interno de Control del Instituto, que otorguen la atención que en Derecho corresponde al tema señalado" en **Bajo Reserva**. "Velaré por que se cumplan las determinaciones institucionales que se tomen en los casos de hostigamiento o acoso sexual que involucren a personal de cualquier área del Inai", añadió doña Blanca Lilia y agregó: "Ha sido una convicción personal, a lo largo de mi carrera, impulsar la agenda del respeto a los derechos de las mujeres, en las diversas instituciones en las que me he desempeñado y el Inai no es una excepción". Aquí una oportunidad para refrendar con hechos esa convicción.

El Arco del Triunfo está en el Senado

::::: Nos recuerdan que, en el Senado, ya hicieron oídos sordos a dos sentencias de jueces para que elijan a los comisionados del Instituto Nacional de Transparencia (Inai), mientras que ayer se emitió una tercera que les da un plazo de 72 horas. Es necesario recordar que actualmente hay tres asientos vacantes dentro del pleno del Inai, y que este órgano garante de la transparencia no puede sesionar, por falta del quorum legal, mientras que el Senado no designe al menos a una persona para ocupar una de las plazas. Ya se verá si esta vez los senadores atienden el mandato judicial, o de plano, se lo vuelven a pasar por el arco del triunfo, como sucedió ya en un par de ocasiones con las sentencias previas.

REDES DE PODER

Los "queda bien"

Para **quedar bien** con el presidente **Andrés Manuel López Obrador** pareciera que todo vale, aunque sean **iniciativas** sin ningún futuro. Y si no, que le pregunten al diputado de Morena, **Alejandro Robles**, quien presentó una iniciativa para la **expedición** de una nueva ley para que blinde las **obras** de infraestructura del Estado hasta su conclusión. Una iniciativa que, independientemente de lo **cuestionable** de su articulado, no tiene políticamente **ningún futuro** en las condiciones actuales.

Aunque el anuncio sí se **difundió** a través de los canales oficiales de la bancada, nos dicen que no hubo un **respaldo** uniforme, ni mucho menos. A ver si ahora que comience el **jaloneo** por alguna candidatura no vemos más iniciativas como estas, **sin futuro**, pero para agradar al **inquilino** de Palacio Nacional.

El Senado, emplazado

Vamos a ver cómo reacciona el **Senado de la República** al nuevo emplazamiento del Poder Judicial para que se **convoque** a un periodo extraordinario y se pueda nombrar a dos de los **comisionados** faltantes del **INAI**, pues ahora se advierte incluso de la **posibilidad** de una multa en caso de que no se de **cumplimiento** a la suspensión que se otorgó hace algunas semanas para tal efecto. En la **Cámara alta**, al menos entre el grupo mayoritario, sabemos que no corren las **prisas** para resolver ese pendiente, aunque quién sabe si ahora que tengan que **desembolsar** de su cartera, no **reconsideren**. ¿Habrá **humo blanco** para el INAI en los próximos días?

Lo que pierde Rocha en pugnas

Quizá ante la **falta de logros** destacables de su administración, el gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha**, utiliza gran parte de su **tiempo** en lo que parecen ser **pugnas particulares**, como la que trae en contra de directivos y exdirectivos de la **Universidad Autónoma de Sinaloa**. Es cierto que hay mucho que **aclarar** de las recientes administraciones universitarias, pero no menos cierto es que es un **tema** de la **Fiscalía** y que la intervención tan abierta del **gobernador** podría ser **contraproducente**, además de que es evidente que se trata de un **tema personal**. Lo que podría mejorar **Sinaloa** es que Rocha invirtiera ese tiempo y energía en **gobernar**, por ejemplo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	23	30/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

El obradorizador de San Lázaro

Después de sus recientes discursos en San Lázaro, más de uno sospecha que, durante su exilio en Canadá, algún chip se le pudo haber desconectado al diputado morenista **Alejandro *El Chino* Robles**.

Nacido en el PRD, concretamente en el equipo de **Mauricio Toledo**, *El Chino* —como se le conocía en Donceles—, tuvo que huir en 2016 a Vancouver, pues fue acusado de asalto a una sede del partido.

Claro que todo era una *chicanada* preparada por **Toledo**, en complicidad con funcionaros del entonces jefe de Gobierno, **Miguel Ángel Mancera**. No es que **Mancera** se haya prestado, sino que fue en su tiempo.

El exdelegado en Coyoacán —hoy refugiado en Chile— arremetió contra **Robles** porque se le rebeló luego de que no fuera elegido para sucederlo como delegado en 2015, cargo que le dio a **Valentín Maldonado**.

Además de decidirse por **Valentín**, **Toledo** quería que **Robles** le siguiera dando el cheque que recibía mensualmente en la ALDF. El propio diputado se quejaba de que tenía que endosarlo a nombre de la madre de su jefe.

El también conocido como *Tomatito Cherry* amenazó con dejar la huerta y eso no le gustó a **Toledo**, quien lo acusó de haber entrado a robar a un módulo del PRD en Coyoacán, donde supuestamente sustrajo un par de computadoras.

No había pruebas de la acusación, sencillamente porque no era cierta, pero **Toledo** tenía conexiones y logró que la Procuraduría de Justicia del DF abriera una carpeta contra Alejandro, quien tuvo que hacerse humo.

Como le dijeron que la acusación iba en serio y que **Toledo** se negaba a apaciguarse, *El Chino* huyó a Canadá para evitar la cárcel y ahí se quedó en espera de que las aguas se calmaran.

Aunque en 2018 ya había ganado Morena, **Toledo** había obtenido una diputación federal y se ofreció a la 4T, que necesitaba amarrar la mayoría calificada para aprobar las reformas que el Presidente necesitaba.

Pasó la primera mitad de la administración *pejista* y para 2021 *El Chino* ganó una diputación federal por Morena, con lo cual quedaba definitivamente protegido; **Toledo** ya era investigado por la Fiscalía de la CDMX por corrupción y lavado de dinero.

Alejandro Robles huyó a Canadá para evitar la cárcel y ahí se quedó en espera de que las aguas se calmaran.

El ahora refugiado chileno fue electo de nuevo diputado federal, ahora por el PT, pero ya no tuvo tiempo de rendir protesta, pues había una orden de aprehensión y mejor huyó.

Y es que a **Mauricio** no le perdonaron que durante la campaña por la Jefatura de Gobierno armara una lluvia de huevos y sillazos en un mitin de **Claudia Sheinbaum** en Coyoacán; no será su fuerte la venganza, pero la doctora lo quiere en la cárcel.

Si **Toledo** hubiera rendido protesta, él y *El Chino* serían actualmente diputados federales y se tendrían que ver las caras en San Lázaro, pero el destino no lo quiso así.

Parece que **Robles** tuvo al final su revancha, pero algo en su cabeza cambió, pues propone cosas tan *locuaces* como *obradorizar* el Poder Judicial. Ya hasta anunció una Ley Para Proteger las Obras Estratégicas del Estado Mexicano.

Ya lo perdimos.

CENTAVITOS

Como todo indica que finalmente **Santiago Taboada** será la ficha del PAN para disputar la CDMX en 2024, todo el mundo quiere estar cerca de él, lo que ha ocasionado fricciones en territorio entre grupos afines. El sábado anterior, en un desayuno que la experredista **Nury Ruiz Obando** le organizó con 400 mujeres, el diputado panista **Héctor Barrera** —también experredista— tuvo un diferendo con **Nury** en el evento y las cosas no acabaron muy bien. Más vale que **Santiago** ponga orden desde ahora, porque ya empiezan los malditos celos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	21	30/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

MIGUEL CARBONELL

La Suprema Corte como contrapeso

Arrecian los ataques contra la Suprema Corte desde el entorno de la Presidencia de la República. Tanto en voz del propio Presidente como a través de las cuentas oficiales de distintos organismos públicos en redes sociales, se habla de "excesivos privilegios" de ministras y ministros, entre otros extravíos comunicativos. Los legisladores del partido en el poder se apresuran a quedar bien con su líder moral y presentan iniciativas en ambas Cámaras del Congreso de la Unión para dar forma a la lamentable ocurrencia de que los integrantes de la Corte sean electos por voto popular.

En el colmo de la estulticia se habla incluso de "obradorizar" el Poder Judicial. No está claro lo que eso signifique. Quizá implique que las personas que se encargan de juzgar y decidir sobre las libertades y derechos de los demás hayan terminado la carrera en un vergonzante plazo de 14 años y con menos de 7.5 de promedio. O tal vez se alude a la escasez de capacidades argumentativas y desde luego oratorias que observamos cada mañana. O, en fin, podría pensarse que esa expresión implica que el perfil idóneo para ser una persona juzgadora supone que se asuman desplantes autoritarios en sus procesos de toma de decisiones y se dediquen día tras día a criticar a todo aquel que no piense como ellos.

Lo cierto es que un gobierno con credenciales democráticas valoraría tener un contrapeso judicial que estuviera pendiente y atento para señalar aquellos actos que pudieran estar fuera del marco constitucional. El Presidente podría ver en la Corte a una institución aliada en el combate a fondo contra la corrupción o incluso como un sistema de alerta para detectar a aquellos servidores públicos que no están haciendo bien su trabajo.

Es evidente que esa defensa requiere de ejercicios que no necesariamente están alineados con lo que se pregona desde los órganos

políticos, emanados de contiendas electorales en las que fueron directamente elegidos. Por eso se dice que la justicia constitucional tiene un carácter "contramayoritario": no tiene que complacer a ninguna mayoría política y tampoco a la opinión pública. Su parámetro de actuación consiste en aplicar el orden jurídico, con independencia de que esa aplicación sea o no del gusto popular. Por eso es que no es racional someter sus nombramientos a la ruta tan azarosa y cuestionable de los procesos electorales directos. Eso es apropiado para quienes ejercen una representación popular, no para quienes integran órganos de garantía de los derechos de todas las personas.

Los países más desarrollados suelen tener diversos mecanismos de control de los actos del poder. Los tribunales constitucionales son un buen ejemplo, aunque no el único. Hay otras instituciones encargadas, en sus ámbitos específicos de competencia, de velar por la observancia del ordenamiento jurídico. En México tenemos varios ejemplos. También habría que exigirles a sus titulares que hagan bien su trabajo y que no adopten posturas de comodidad burocrática y de inercias injustificadas en un momento tan delicado de la historia del país. Al final del día, la defensa del orden constitucional nos corresponde a todos. ●

Abogado constitucionalista.
@MiguelCarbonell

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	10	30/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

IMAGINEN que **Joe Biden** dijera en la **Casa Blanca** que la **Corte Suprema** está llevando a cabo a un golpe de Estado técnico en **Estados Unidos**. Después de una declaración así, ¿la vida seguiría como si nada en **Washington**? ¡Por supuesto que no! Aquello sería un escándalo mayúsculo y provocaría movilizaciones multitudinarias.

¿POR QUÉ entonces en **México** el presidente de la República se avienta una acusación similar y a nadie parece importarle? Pues porque la palabra de **Andrés Manuel López Obrador** ya está más devaluada que un billete de 100 pesos argentinos. Y aunque todavía falta un año y cuatro meses para que termine el sexenio, conforme vayan pasando los días, el mandatario seguirá subiendo el tono para tratar de no perder los reflectores.

Y ES QUE conforme se acerca el fin de su sexenio, **AMLO** quiere lograr lo que tooodos los presidentes han soñado y ninguno ha logrado desde que **Lázaro Cárdenas** exilió a **Plutarco Elías Calles**: seguir siendo el poder después de dejar el cargo. Así que prepárense porque en los próximos meses, López Obrador se va a poner cada vez más polémico, drástico, colérico y hasta místico.

• • •

CON LA NOVEDAD de que **Alejandro "Alito" Moreno** no es tan popular como él cree, ni siquiera dentro del **PRI**. Tan es así que este jueves se dará a conocer un movimiento de tricolores que se hacen llamar **Frente Amplio** y que traen en mente hacer lo que su dirigente nacional no quiere: acercarse a la sociedad civil.

ENTRE los integrantes de este colectivo están **Dulce María Sauri**, **Héctor Astudillo**, **Encarnación Alfaro**, **José Reyes Baeza** y **Fernando Lerdo de Tejada**. ¿Lograrán superar el rechazo que provoca Alito? Es pregunta que tiene reintegro.

• • •

EL COLMO: pese a que en los últimos días ha llovido con ganas en **Nuevo León**, nadie sabe cuánta agua dejaron las precipitaciones... y no lo van a saber. Y todo porque la **Comisión Nacional del Agua** hace casi siete semanas sufrió el hackeo de sus sistemas informáticos, lo que continúa afectando su operación y procedimientos administrativos, incluidas las mediciones de lluvia.

LA DELEGACIÓN de **Conagua**, a cargo de **Luis Carlos Alatorre**, se mantiene seca de información básica, como las precipitaciones y los niveles de las presas, al estar fuera de servicio los reportes automatizados, por lo que los datos no están en línea y los reportes son esporádicos. Tan difícil está la situación, que los informes se están haciendo a la antigüita y en la Conagua se pasan recaditos para saber cuánto ha llovido con base en información de campo.

TODAVÍA PEOR: trámites como nuevas concesiones, renovación de permisos y transmisión de títulos están atorados debido al hackeo. Sin duda, cuando se junta la incapacidad con la falta de previsión, hacen agua la eficiencia y la eficacia.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	8	30/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ANTILOGÍA

RICARDO MONREAL

ricardomonreala@yahoo.com.mx
@RicardoMonrealA

Diálogo en la calle de Corregidora

Rousseau, Montesquieu y Fouché se encuentran frente al número 8 de la palaciega calle de Corregidora, en el centro de México.

Rousseau: Esa idea de elegir jueces de manera indirecta o mediante las cámaras legislativas, sin ser tocados por el pétalo de una boleta electoral, es la mejor vía para tener juzgadores insensibles e impermeables a las injusticias cotidianas. Con la elección indirecta, la autonomía se traduce en opacidad; la independencia, en cofradía, y la integridad, en corrupción.

Montesquieu: Pero tu visión es peor. Que los jueces sean electos por el voto popular, secreto y directo, como lo son los legisladores y el Ejecutivo, es pavimentar el camino a la partidización y la politización de la justicia. Es entregar la Corte a la partidocracia y al populismo: dos cánceres de la democracia contemporánea.

Rousseau: Y el sistema actual, por el que los jueces son electos de manera mancomunada por legisladores y el Ejecutivo, ¿no los hace dependientes de unos y del otro? Ese es precisamente el origen de los jueces de consigna. Si los jueces tienen que responder ante alguien, que sea ante los ciudadanos o el pueblo, y no ante padrinos políticos o mecenas económicos.

Fouché: ¿Recuerdan la obra *Los Miserables*? La justicia no tiene que ver con el método de selección de jueces, sino con los valores con que éstos son formados. El perdón, la piedad, la bondad o la justicia no los dan las leyes ni las instituciones, sino la educación, la civilización y la cultura. El juez que es derecho no se dobla ante ningún poder. El juez que es miserable tuerce hasta la Biblia.

Rousseau: Se cuida más el juez que sabe que puede ser juzgado por el pueblo, que aquel que debe su cargo al cuatismo o al cuotismo.

Fouché: Pero un juez electo por el pueblo estará al mismo nivel y rango que un legislador y un Ejecutivo. Y la humana tentación de reemplazarlos y someterlos estará a flor de piel... Y si ganan más que las autoridades electas, habrá razones de muchos pesos para sentirse superiores a los otros dos poderes.

Rousseau: Es que justo desde allí nace el desequilibrio entre poderes, desde las remuneraciones que reciben. Justicia laboral es "A trabajo igual, salario igual", y la verdad que ni yo ni el pueblo creemos que los ministros trabajen más que un Ejecutivo o un legislador electo, como para que ganen dos o tres veces más que sus pares.

Montesquieu: Ese es el problema de tu inclinación por las urnas, Rousseau. Los jueces no son pares, son nones, respecto a los otros poderes; solo entre nones, no entre pares, funciona la separación y el equilibrio de poderes.

Rousseau: Dejarías de ser hijo de la nobleza... Ya afloraron tu clasismo, racismo y oligarquismo.

Fouché: Lamentablemente, ustedes dos olvidan de qué están hechos los seres humanos. La ambición, la avaricia y la venganza son el alimento tenebroso que nutre a quienes ocupan los tres poderes.

¿Recuerdan el episodio aquel entre Sebastián Lerdo de Tejada y José María Iglesias? Ambos pasaron por las urnas: uno para Presidente de la República, el otro para presidente de la Suprema Corte. Pues Iglesias invalidó la presidencia de Lerdo precisamente amparando a un ciudadano que alegó "fraude electoral" en la elección de Lerdo. ¿Y quién estuvo atrás del quejoso? El mismísimo Iglesias, que así se cobró una afrenta de Lerdo cuando fueron ministros. Desde entonces, a la Corte le da urticaria cuando tiene que conocer de fraudes electorales y de todo lo que huela a elección popular... ¿Quieren que se los cuente otra vez?

"El juez que es derecho no se dobla ante ningún poder; el que es miserable tuerce hasta la Biblia"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	5	30/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com

¿De qué bando son los "violentos"?

Aunque una de las promotoras de las marchas en defensa del Poder Judicial, Alejandra Morán (presidenta de *Chalecos México*), había dicho que en CdMx los manifestantes no llegarían al edificio de la Suprema Corte para evitar confrontarse con el piquete que Morena plantó hace más de un mes, un grupo se desprendió del contingente principal y, respaldado por policías capitalinos, provocó el desalojo de los linchadores y quitó de los muros y el portón las injuriosas mantas y carteles.

En los videos de la "hazaña" se ve a un cuarentón y fortachón amenazando varias veces con golpear a un anciano sin que el amago, por fortuna, pasara de la finta.

De que se ejerció "violencia" *virtualmente* "física" y verbal es indiscutible, pero descalificar el propósito de las marchas por ese suceso, de cara a la rabiosa embestida de la *4T* contra la Corte, equivale al absurdo de que un golpeador acuse a su víctima de lastimarle los nudillos de la mano con la nariz después de haberlo trompeado.

La disolución del plantón fue tan efímera que ya fue reinstalado con el cómplice apoyo de las autoridades locales y federales, obligadas y omisas para resguardar la integridad y seguridad de las instalaciones.

Pero los violentos con intimidaciones, injurias, *performance* con ataúdes y memes con bala en todo momento han sido quienes iniciaron la guerra.

Sin embargo, en opinión del presidente López Obrador, el domingo "se actuó, de parte de los que marcharon, con prepotencia. Porque pueden no estar de acuerdo con los que están manifestándose enfrente de la Corte, pero no debieron ir a provocar ya quitarles las mantas...".

Omite que el plantón es consentido por su gobierno y el capitalino, pese a que los plantados apuntalan su misión con fotos del mandatario y éste no se deslinda, y no obstante que se ostentan como activistas de una de las facciones del partido que fundó.

¿Y qué con la violencia verbal del gobernador de Veracruz y sus acarreados?

Desde que se anunció el oprobioso plantón, la ministra presidenta de la Corte, Norma Lucía Piña, solicitó que la Guardia Nacional custodiara el inmueble.

Ni siquiera le contestaron.

Inimaginable tal desamparo si el sujeto de las ofensas fuera el Presidente y se vandalizara la fachada de Palacio Nacional.

El 18 de agosto de 2018, al recibir del Tribunal Electoral la constancia que lo acreditó como Presidente electo, AMLO prometió:

"Ofrezco a ustedes, magistrados, *así como al resto del Poder Judicial*, a los legisladores *y a todos los integrantes de las entidades autónomas* del Estado, que *no habré de entrometerme de manera alguna en las resoluciones que únicamente a ustedes competen* (...). En el nuevo gobierno, el Presidente de la República no tendrá palomas mensajeras ni halcones amenazantes. *Ninguna autoridad encargada de impartir justicia será objeto de presiones ni de peticiones ilegítimas*".

Y ayer, sin más argumento que los ministros ganen más que él (los amparan las leyes laborales vigentes), los acusa inclusive de "querer dar un golpe de Estado...

Piña solicitó que la Guardia custodiara la Corte desde que se anunció el plantón; ni le contestaron

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	2	30/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

DUDA RAZONABLE

CARLOS PUIG

@puigcarlos

Rosario, venganza y procuración de justicia

Valga decir algunas cosas: la *estafa maestra*, es decir, el mecanismo de desviación de recursos desde la Secretaría de Desarrollo Social (y otras) del sexenio pasado mediante la supuesta contratación de múltiples servicios a entidades gubernamentales estatales, sí existió. Valga decir que los millonarios sobornos de Odebrecht a Emilio Lozoya también son ciertos y que muchos de esos recursos se fueron a campañas políticas. Valga decir, por ejemplo, que Juan Collado o Elba Esther Gordillo no son santos.

Pensé en esos casos al leer la noticia de que, como se esperaba, Rosario Robles fue absuelta de delincuencia organizada y lavado de dinero; cargos similares a aquellos que fueron utilizados para acusar a la ex secretaria general del SNTE y a otros personajes que en un momento dado o estorbaban una decisión política o simplemente se los aplicaron desde el poder por venganza.

No tengo idea de qué tan culpables y de qué delitos específicos tengan responsabilidad Robles, Lozoya, Collado, Elba... y tantos otros. No tengo idea porque ese es un trabajo que debería hacer el aparato de procuración de justicia, llámese PGR, FGR o como sea. Y ese trabajo no lo han hecho, y no lo hacen porque el objetivo es otro.

> El tiempo en la cárcel es lo que importa para presumir políticamente

Lo que hacen es, frente a la falta de investigación y detalle en la acusación, fincar un delito con nombre muy escandaloso: delincuencia organizada, por ejemplo, que es por la ley mexicana uno de los más complicados de probar ante un juez, pero que les asegura un buen rato de prisión a los acusados. Y ese, el tiempo en la cárcel, es lo que importa para presumir políticamente, aunque Rosario o Elba o Collado salgan exonerados (Lozoya quiere pagar porque extraña el pato Pekín y esos gustos).

Algo que el presidente López Obrador sabe bien es que en el país que no existe la justicia, es muy sencillo construir la narrativa de que todo el que llega a prisión sea considerado culpable, más allá de juicios y jueces y procesos y veredictos y esas nimiedades. La narrativa es: malditos jueces que quieren que se investigue y se presenten pruebas y esas cosas. ¿A quién se le ocurre que Lozoya presente pruebas de lo que dijo? Pues si ya lo dijo.

La maldición de la justicia mexicana es la politización de la procuración de justicia. Cuestión de ser paciente para pagar el costo en unos años, o arreglarse con quien la procura. Y de los delitos que sí existieron, la *estafa* u Odebrecht, ni quién se acuerde.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	2	30/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

RAZONES Y PASIONES

ELISA ALANÍS

@elisaalanis
Facebook: Elisa-Alanís-Zurutuza

¿Golpe de Estado técnico?

López Obrador acusó que el Poder Judicial federal quiere dar "un golpe de Estado técnico" para "neutralizar al Ejecutivo. Tenemos el derecho de hacer obras en beneficio del pueblo. No se van a poder cancelar las obras, no se puede... Una cosa es que violen la Constitución —a ver, que me digan los ministros si no la están violando— cobrando más de lo que cobra el presidente y otra es ya querer dar un golpe de Estado", indicó. Además, acusó que quieren cancelar a uno de los poderes.

De plano se pasó el Presidente. Tiene casi todo. Casi. Pero aún queda la Corte que le hace contrapeso. Y solo eso.

La retórica desde Palacio Nacional sube de tono. El mandatario se permite estas expresiones y más desde hace tiempo. Como diría el propio Andrés Manuel: hay que serenarse.

Los ánimos están muy caldeados, por aquello de la división de poderes. Y qué bueno que exista.

Incluso las aprobaciones del Congreso, utilizando la mayoría de Morena y sin considerar a la oposición, así como los decretos, han seguido su curso legal. Así debe ser. Así debe mantenerse.

> Como diría el propio Andrés Manuel: hay que serenarse

Hablar de golpes de Estado es cosa seria, aunque se le agregue el adjetivo "técnico". No existe tal cosa.

Las palabras tienen su peso. Y más aún cuando se pronuncian desde el poder. No deben usarse para engañar, manipular o mal informar.

La Suprema Corte es un órgano colegiado. No es oposición de Morena-gobierno. La oposición (que también deja mucho que desear, por cierto) está en los partidos. En donde ahí sí se requiere una reforma profunda. Una sacudida. Son un desastre.

Y la polarización solo funciona a los políticos, en perjuicio de la sociedad.

No nos deben meter en esa dinámica. Porque la situación pinta para peor. Los golpes de un lado y del otro y "el fuego amigo" se agudizarán. La lucha por la Presidencia apenas comienza.

Así que nada de golpes técnicos ni declaraciones rudas. "Sereno Moreno", como dirían por ahí.

Aquí entre nos

El domingo hay elecciones en Coahuila y Estado de México. Esta última, la joya de la corona. No solo está en juego quién será la primera mujer gobernadora en el Edomex, sino el futuro del bloque Va por México y el proyecto de la 4T.

El lunes comienza 2024. Abróchense los cinturones de seguridad.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	3	30/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

RECUENTO DE LOS DAÑOS

ALEJANDRO DOMÍNGUEZ

@AlecDominguezB

La piedra que carga la CNDH

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) carga una piedra que le impide ejercer sus atribuciones. Que no ve, no escucha, no siente. Inerte como roca ante lo que se le ponga enfrente.

Ejemplos hay muchos desde que su presidenta asumió el cargo en medio de gritos y empujones en una controvertida sesión del Senado.

La piedra que carga la CNDH fue evidenciada nuevamente con el pronunciamiento que hizo sobre el espionaje que sufrió el subsecretario de Gobernación, Alejandro Encinas, con el *malware* Pegasus.

La CNDH se refirió al hecho como información que ha trascendido en medios de comunicación sobre "presunto espionaje", ignorando que el Citizen Lab de la Universidad de Toronto fue el que realizó un peritaje forense y detectó que el celular del subsecretario Encinas fue efectivamente infectado. Es decir, sí lo espiaron.

La CNDH argumentó que en casos anteriores ha emitido recomendaciones, aunque ninguna de ellas al Ejército. Ha pedido que "exista regulación jurídica para la adquisición y uso de tecnologías para la vigilancia, intervención y recolección de datos de personas en territorio nacional", en lugar de exigir que no se utilicen sin órdenes judiciales, como sí lo exige la ley.

La CNDH evidenció la piedra que carga al exponer que abrió una investigación en los últimos meses y no encontró "elementos que presuman que el gobierno federal, o alguna entidad del mismo, se encuentre actualmente utilizando el sistema Pegasus, ni realice espionaje". No vio los documentos del Ejército mexicano que confirman que recientemente contrató Pegasus. Ni se inmutó con que la empresa que lo vende: NSO Group, solo lo comercializa a gobiernos. Tampoco usó el sentido común para intuir que al único que le interesaría espiar al subsecretario Encinas es al Ejército, y no necesariamente por su revisión del caso Ayotzinapa, sino por la Comisión de la Verdad sobre la Guerra Sucia en la que el Ejército cometió crímenes y violaciones graves a derechos humanos.

Bastaría recordarle a la CNDH que el Ejército de ahora es la misma institución que ha señalado anteriormente de ejecuciones extrajudiciales, tortura, uso excesivo de la fuerza y otras violaciones graves a derechos humanos.

La CNDH remató llamando "muy respetuosamente", eso sí, "a los involucrados a aportar todos los elementos con que cuenten para que se trasciendan las especulaciones y se investigue debidamente".

¿Sabrá la CNDH que así deja la carga de la prueba en las víctimas del espionaje? ¿O solo es la piedra que le impide ver?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	3	30/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

DÍA CON DÍA

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com

Elefantes en la sala: la violencia

El sexenio alcanzó en estos días la cifra más alta de homicidios registrada durante un gobierno: 156 mil 136. Esto es 65% más que durante el sexenio de Calderón en el mismo lapso; 50% más que en el de Peña.

A esa cifra hay que añadir 36 mil 78 desaparecidos, previsiblemente muertos también, enterrados en fosas desconocidas, o sometidos a algún régimen de trata de personas, conducidas a la prostitución, la extorsión, los trabajos forzados o la leva criminal.

Conocemos el efecto anestésico de tanta violencia: la brutalidad de cada crimen acaba disuelto en el anonimato de las cifras agregadas de todos los días.

Masacre tras masacre, horror tras horror, vamos mirando hacia otra parte, pasando como sobre ascuas por las hogueras que devoran vidas.

Dejamos de ver al elefante en la sala y en el cementerio.

> Masacre tras masacre vamos mirando hacia otra parte

Atrás del cementerio está el horror de zonas enteras capturadas por bandas criminales que ejercen como dueños, como brutales autoridades sustitutas, como señores de horca y cuchillo, sobre vidas y haciendas.

El país está lleno de "zonas de silencio", como las nombró Claudio Lomnitz en su ciclo de conferencias sobre Zacatecas, en El Colegio Nacional.

Hay zonas de silencio, zonas capturadas y gobernadas por el crimen en toda la República. Es la probable condición de vida de aquel treinta por ciento del territorio nacional que algún general estadunidense dijo que dominaba el crimen organizado.

Las zonas del silencio son zonas de miedo, sobre las que pende la inminencia continua del horror. Comunidades enteras que se saben capturadas y vigiladas por sus captores, de los que saben todo pero no pueden decir nada, y a los que les pagan para sobrevivir.

Nadie parece más interesado en no ver al elefante de la violencia que el gobierno federal y sus fuerzas de seguridad.

Nadie se ha mostrado más ineficaz en combatir al elefante que quienes recibieron en este gobierno la encomienda de hacerlo. Tienen las peores cifras de la historia reciente.

La militarización no sólo ha desvirtuado la función de las corporaciones militares. También las ha distraído de la tarea que este gobierno les entregó en exclusiva: la seguridad.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	30	30/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Durmiendo con el enemigo

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rivapalacio@ejecentral.com
@rivapa

El pasado jueves el presidente Andrés Manuel López Obrador recibió las cartas credenciales del nuevo embajador de China en México, Zhang Run, que semanas antes de ser oficialmente recibido en este país, ya había sostenido reuniones con poderes e instituciones nacionales. El diplomático no esperó a estar debidamente acreditado para hablar con legisladores sobre las relaciones comerciales, con la secretaria de Cultura sobre los intercambios culturales y con el Instituto Nacional de Migración sobre la migración. Dos días después, en un inusual mensaje en Twitter, criticó a los medios mexicanos por su cobertura sobre el fentanilo ilegal, haciendo eco, se quejó, de las acusaciones en Estados Unidos. Su estrategia es clara. Seducir al gobierno con el poder suave que da el dinero, y coquetear con López Obrador elogiándolo por criticar a los políticos en Washington.

Los chinos tienen prisa por hacer más grande su huella en México y, por lo que se ve, el gobierno mexicano no tiene idea de las implicaciones geoestratégicas que su renovado amor con Pekín significa. México puede ser visto como la joya de la corona de China en América Latina, la región que ha trabajado intensamente en casi dos décadas para aumentar su influencia y poder, pero que no había logrado, hasta el gobierno de Enrique Peña Nieto, estar en la antesala de Estados Unidos.

Lo ha hecho con la chequera en la mano, ante el vacío que ha dejado la diplomacia estadounidense, que le ha permitido al régimen de Xi Jinping irse consolidando, primero en América del Sur y después en Centroamérica. En México se está metiendo por dos vías, a través de la economía y las inversiones, que incluye preponderantemente la tecnología 5G, y mediante la introducción de los precursores para producir el fentanilo ilegal que termina en las calles de Estados Unidos. Las dos armas poderosas de China contra Estados Unidos encontraron una plataforma de lanzamiento en territorio mexicano. En ambos casos, el potencial explosivo es enorme, porque lo que cada vez fortalece más el gobierno de López Obrador es una alianza con el principal enemigo de Estados Unidos.

No es novedad que China y Estados Unidos van camino a un choque. A una guerra incluso, como la pronosticó el legendario diplomático estadounidense Henry Kissinger en una reciente entrevista con el semanario *The Economist*. Pero en guerra, política, económica y militar, ya se encuentra entre nosotros. Quizás en México no hayamos caído en cuenta aún, porque nuestra categoría de guerra está anclada en confrontaciones bélicas, y la que parece más cerca la vemos muy lejos. Pero en Ucrania, la primera expresión del choque en tierra, las grandes potencias están involucradas por *proxy*, entre Occidente y Rusia y China con sus aliados.

El gobierno de López Obrador se ha metido en medio de las patas de las potencias nucleares. El rechazo a acotar la tecnología 5G de Huawei, cuya plataforma utiliza mayoritariamente en México Telcel, ha sido motivo de tensiones con Estados Unidos desde hace dos años. La tirantez se intensificó este año porque la crisis del fentanilo en Estados Unidos se convirtió en un problema de seguridad nacional. Los dos temas plantean escenarios de guerra. Por la plataforma china de la 5G se mueve más de 40% del dinero del comercio mundial, que pone en vulnerabilidad y riesgo a Estados Unidos, mientras que el fentanilo ilegal es visto en esa nación como la sutil forma como están envenenando a la sociedad norteamericana, debilitando su sistema de

organización y provocando un quiebre estructural desde adentro.

La penetración china en México ha sido fácil y rápida. Primero fue a través de inversiones en negocios e infraestructura, para expandir su comercio a Estados Unidos. Este fenómeno se incrementó desde que comenzó el desacoplamiento de empresas estadounidenses en China –el *nearshoring*–, como resultado de la guerra comercial, que ha permitido que inversionistas chinos estén llegando en alto número a la zona de El Bajío.

Aunque presumen no tener ninguna conexión con el gobierno chino, quienes conocen el régimen de Xi Jinping dudan que esto sea cierto. Lo paradójico de estas inversiones es que se convierten en adversarias poderosas para las propias exportaciones mexicanas, facilitando la cadena de suministro chino a Estados Unidos, al tiempo que no existe complementariedad entre los productos de ambas naciones, o son el complemento final de productos mexicanos que se venden en ese país.

En el caso del fentanilo ilegal, las agencias de inteligencia de Estados Unidos tienen evidencias de que los precursores para fabricar esas drogas llegan a México procedentes de China, y entran por los puertos de Manzanillo y Lázaro Cárdenas, desde donde se envían a los laboratorios en la costa del Pacífico, para su exportación a ese país. Los cárteles mexicanos están utilizando sus viejas rutas de distribución en Norteamérica y están instalando laboratorios dentro del territorio estadounidense para fabricar ahí las adictivas pastillas.

López Obrador ha rechazado sistemáticamente las imputaciones en Estados Unidos e ingenua, o tramposamente, pidió públicamente a Xi Jinping que le proporcionara la información sobre la producción y distribución de los precursores del fentanilo ilegal que se exportan a México. De la misma forma urgió a la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños el fortalecimiento de intercambios comerciales para frenar a China, aunque en ambos casos ha sido un ejercicio demagógico. Naturalmente, China no podía reconocer que controla el tráfico ilegal de fentanilo, y el foro donde pidió López Obrador frenar a los chinos, la Celac, tiene el apoyo de Pekín.

El comunicado de la embajada china el sábado contra los medios mexicanos y Estados Unidos por el tema del fentanilo es un respaldo claro a López Obrador frente a las presiones en Washington, quien a veces parece burlarse de todos. Es posible, como lo ha demostrado, que se salga con la suya en México, pero cuando se pone a jugar en el tablero de damas chinas, las cosas son distintas y pueden tener repercusiones, como eventualmente las habrá si sigue durmiendo con el enemigo.

Los chinos tienen prisa por hacer más grande su huella en México y, por lo que se ve, el gobierno mexicano no tiene idea de las implicaciones geoestratégicas que su renovado amor con Pekín significa

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	30	30/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

La Corte y el golpe. ¿Quién es López Obrador?

USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart

Sí, hay millones que piensan que sigue siendo un honor estar con Obrador.

Y muchísimos los que exigen a periodistas críticos cambiar de tema: ya basta con AMLO, le siguen el juego, escriban sobre otra cosa.

No es un juego, sino exhibir los pies de barro del vellocino que millones idolatran y otros tantos fingen adorar, por miedo o por interés.

Aquí está lo que dijo ayer –luego de insultar a ministros y a jueces por sus dictámenes– acerca de un "golpe de Estado técnico" que le iba a dar la Suprema Corte, al pararle algunas obras, por ilegales.

Él, por supuesto, no se va a dejar ni le van a parar las obras:

"Van a seguir queriendo parar las obras, pero no van a poder porque, de acuerdo a la Constitución, a las leyes, tenemos nosotros el derecho de hacer obras en beneficio del pueblo. No se van a poder cancelar las obras, no se puede".

"Una cosa es que violen la Constitución, a ver, que me digan los ministros si no la están violando, cobrando más de lo que cobra el presidente, y otra es ya querer dar un golpe de Estado neutralizando al Poder Ejecutivo, o sea, que ya no ejecutemos nada. Es cancelar un poder, sería un golpe de Estado técnico".

Ahora les dejo a Andrés Manuel López Obrador con su discurso ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el 9 de agosto de 2018, cuando recibió la constancia de mayoría como ganador de las elecciones presidenciales de 2018:

"Entre las muchas lecciones del 1 de julio debo destacar también una que tiene como destinatarios a los dirigentes políticos y a los servidores públicos; es decir, a nosotros mismos: **la gente votó para que exista en México un verdadero Estado de derecho; el pueblo quiere legalidad**, no la simulación que en la aplicación de la ley ha persistido desde el Porfiriato".

"Los mexicanos votaron también para que se ponga fin a las imposiciones y los fraudes electorales. Quieren castigo por igual para políticos corruptos y para delincuentes comunes o de cuello blanco".

"La ciudadanía plasmó en su sufragio el anhelo de que los encargados de impartir justicia no actúen por consigna y que **tengan el arrojo de sentirse libres para aplicar sin cortapisas ni servilismos el principio de que al margen de la ley, nada, y por encima de la ley, nadie**".

"En lo que a mí corresponde, en mi carácter de titular del Ejecutivo federal **actuaré con rectitud y con respeto a las potestades y la soberanía de los otros poderes** legalmente constituidos".

"Ofrezco a ustedes, señoras y señores magistrados, así como al resto del Poder Judicial, a los legisladores y a todos los integrantes de las entidades autónomas del Estado, que **no habré de entrometerme de manera alguna en las resoluciones que únicamente a ustedes competen**".

"En el nuevo gobierno, el Presidente de la República no tendrá palomas mensajeras ni halcones amenazantes. **Ninguna autoridad encargada de impartir justicia será objeto de presiones ni de peticiones ilegítimas cuando esté trabajando en el análisis, elaboración o ejecución de sus dictámenes y habrá absoluto respeto por sus veredictos**".

"El Ejecutivo no será más el poder de los poderes ni buscará someter a los otros. Cada quien actuará en el ámbito de su competencia y la suma de los trabajos respetuosos e independientes fortalecerá a la República y el Estado democrático de derecho transitará del ideal a la realidad".

Ese es López Obrador. Un mentiroso.

Para millones es un honor estar con él.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	26	30/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Implicaciones de las elecciones de Coahuila y Estado de México

DEMOCRACIA EFICAZ

Luis Carlos Ugalde

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

@LCUgalde

Aunque el resultado de las elecciones locales de este domingo no es un predictor de lo que ocurrirá en 2024, sí gestará expectativas en la opinión pública e influirá en las tácticas de los partidos y candidatos para el próximo año.

En el caso de la elección del Estado de México, la más grande y relevante del país, el partido ganador en esa elección no necesariamente lo ha logrado en la elección presidencial del año siguiente.

Por ejemplo, en 2005 ganó la entidad Enrique Peña Nieto del PRI y al año siguiente este partido quedó en un lejano tercer lugar cuando Roberto Madrazo fue candidato presidencial. En 2017 la elección fue ganada por Alfredo del Mazo, también del PRI, pero López Obrador de Morena ganó en 2018 la presidencia de la República.

No obstante, en esta ocasión, si Morena lograra un triunfo holgado de más de 10 puntos en el Estado de México y —además— triunfara en Coahuila, esos resultados detonarían una sensación de *inevitabilidad* del triunfo de Morena en 2024, no sólo en la presidencia sino en la mayoría de los cargos en contienda.

Si ese escenario se materializa, claramente tendría un impacto muy potente sobre el ánimo de la oposición para dar la batalla el próximo año.

Asimismo, fortalecería la candidatura de Claudia Sheinbaum a la presidencia de la República: en 2021 su gobierno obtuvo un mal resultado en la Ciudad de México, lo que puso en duda su capacidad para recobrar la capital en 2024. Si Morena gana el 4 de junio, eso le daría aire fresco para gestar la idea de que, con el Estado de México bajo su control, la Ciudad de México es recuperable el próximo año.

Los números sugieren que en Coahuila ganará cómodamente la coalición opositora encabezada por el PRI. Los votantes morenistas/obradoristas se han dividido entre Armando Guadiana, postulado por Morena, y Ricardo Mejía, postulado por el Partido del Trabajo.

Sugieren además que esto podría causar un cisma en las posibilidades de que el PT vaya coaligado con Morena en 2024.

En el Estado de México, aunque los números se han cerrado en las últimas semanas, las encuestas sugieren que Delfina Gómez de Morena ganará la elección del próximo domingo. La pregunta es la magnitud.

Si el triunfo es por más de 10 puntos, la percepción será de paliza electoral. En cambio, si la distancia final es de un dígito, la lectura política será que sí hubo tiro en el Estado de México y que la oposición puede dar la batalla en 2024.

Un triunfo cerrado en el Estado de México mostraría que Morena es vulnerable en 2024 en el centro del país.

La votación final en Edomex dependerá de dos factores. Por una parte, de la capacidad de movilización de Morena, que cuenta con los recursos para llevarla a cabo: tiene la expectativa de triunfo, así como la estructura de servidores de la nación y de promotores de programas sociales.

Por otra parte, el resultado también dependerá de la estructura electoral del PRI que en 2021 lució sólida y permitió que ese partido se recuperará frente a Morena. Pero, sobre todo, los resultados del domingo dependen de la participación electoral. Entre más gente salga a votar, se elevan las probabilidades de una elección cerrada y, en un caso extremo, de un triunfo opositor.

El voto de clases medias es casi el único instrumento para compensar la maquinaria clientelar de Morena, como antes lo fue en el caso del PRI. Y es un instrumento sumamente potente. Este domingo, igual que en 2021 en la Ciudad de México, si vota más del 60% de la lista de electores, no hay duda que ganaría la oposición.

> *"En el Estado de México, aunque los números se han cerrado en las últimas semanas, las encuestas sugieren que Delfina Gómez de Morena ganará la elección del próximo domingo"*

> *"El voto de clases medias es casi el único instrumento para compensar la maquinaria clientelar de Morena, como antes lo fue en el caso del PRI. Y es un instrumento sumamente potente"*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	34	30/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Corte: las defensas contraproducentes

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena

La Suprema Corte de Justicia de la Nación es víctima de diatribas del titular del Ejecutivo. El fondo y la forma de las mismas constituyen una campaña. El Presidente de la República tiene varios objetivos al emprenderla.

El proyecto político de AMLO no reconoce los acotamientos del marco institucional establecido, con sus defectos y virtudes, antes de su llegada al poder en 2018. Ni el electoral, ni el regulatorio de sectores económicos, ni el de rendición de cuentas o transparencia, ni el judicial.

Y si antes no dedicó tanto esfuerzo para minar la reputación de ministros, magistrados y jueces se debe a tres factores: tuvo durante años una presidencia de la Corte a modo, creyó que en 2023 tendría otra, y frustrada ésta calculó que libraría los plazos en los juicios en contra de sus obras.

Al caerse en enero la posibilidad de retener bajo su control la presidencia de la Corte, por lo que algunos fallos le comenzaron a ser adversos o inoportunos, el tabasqueño emprendió esta campaña –que no ha estado exenta de presiones individuales a los miembros del Poder Judicial–.

El remate de la estrategia lopezobradorista será poner a los jueces en la boleta de 2024. Palacio Nacional ha pedido a la sociedad que en las elecciones a ocurrir exactamente en un año y una semana le otorguen mayorías constitucionales para modificar la forma en que se integra el Poder Judicial.

López Obrador sabe que el sistema de justicia mexicano es disfuncional, que margina a los pobres, que arrastra grandes pendientes en el combate a la corrupción y, oh paradoja, a la impunidad.

Sabe igualmente que muchas de esas fallas son más acuciantes en los poderes judiciales estatales.

AMLO no dedica el menor esfuerzo en hacer las debidas distinciones porque no pretende sanear la justicia: lo que lo mueve en su campaña es un deseo de quitarse obstáculos, de captura de poder, así que por él qué mejor que la gente la agarre parejo en contra de jueces, locales o federales.

Frente a la andanada hay voces que llaman a que la Corte despliegue una estrategia, a que la sociedad civil alimente el debate con contraargumentos jurídicos, e incluso hay quien dice que debe levantarse la voz sobre el riesgo de afectar la economía al pisotear el Estado de derecho, o marchar, etcétera.

La pertinencia de esas preocupaciones e incluso el interés por defender el aparato judicial debería cuidarse de prestarse a las maniobras de Palacio. Tarea nada sencilla.

Es cero provechoso iniciar una serie de reflexiones en voz alta sobre las virtudes y los defectos de la idea de AMLO de elegir a los ministros o de cambiar la justicia en México.

Ello constituye un error porque al Presidente no lo mueve una legítima vocación de mejora. Su motivación es avasallar. Su objetivo es someter. Punto y sin más: crear el poder judicial de su movimiento.

Denunciar eso, que AMLO pretende desaparecer los contrapesos, argumentar que contra lo que ha prometido lo único que busca es estar por encima de la ley, ser hasta el juez de los jueces.

Varias generaciones de mexicanos saben que lo mejor para el país es repartir el poder. Ese debería ser el estribillo único. Y ya cuando haya un jefe de Estado que sí se asuma como líder de una nación plural, sólo entonces que se emprenda la reforma judicial necesaria.

Caer en la retórica presidencial, en sus provocaciones y en sus pleitos, sólo abona a alimentar el ruido, la confusión y los resentimientos que favorecen a la propaganda de ya saben quién.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	25	30/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Erdogan: malas noticias; España: reacomodos

EL GLOBO

Leonardo Kourchenko

Opine usted: mundo@elfinanciero.com.mx

La victoria de Recep Tayyip Erdogan para un tercer periodo presidencial, con más de 20 años en el poder, envía un pésimo mensaje al mundo democrático.

Como señaló un académico de la Universidad de Estambul: "El autócrata populista que rompió toda norma y regla democrática durante la campaña ganó, mientras que la oposición que se unificó para reconstruir la democracia, perdió".

No podrían ser peores noticias.

Por un margen estrecho de apenas cuatro puntos (Erdogan 52.1%, contra Kilicdaroglu 47.9%), extiende, en los hechos, el mandato de un líder autoritario hacia su tercera década.

El hombre que controla los medios, encarcela a periodistas, aplasta la libertad de expresión, arresta y envía a prisión a opositores, se mantendrá en el poder de Turquía por otros cinco años, hipotéticamente, los últimos, según la ley, la cual ya reformó varias veces en el pasado.

Erdogan ha ejercido un liderazgo pendular entre la ortodoxia musulmana ultrarreligiosa y los sectores más moderados. Por momentos ha apoyado la rigidez interpretativa del islam, y en otros ha otorgado ciertas medidas más relajadas. De cualquier forma, las mujeres deben portar la hijab y no tienen acceso a educación universitaria, aunque se les permite el voto.

En materia internacional, Erdogan ha implementado una política exterior utilitaria, cuando le conviene defiende y se alinea con Rusia y Putin –a quien llama su amigo–, y cuando no, se muestra más inclinado a Occidente. Todo depende de qué ofrezca cada uno.

Miembro de la OTAN, se ha mostrado reacio a aceptar –votación obligada por unanimidad– la inclusión de Suecia en la alianza atlántica, país con quien guarda viejas rencillas por el asilo político que la nación escandinava otorgó a refugiados kurdos, siempre perseguidos por el gobierno turco.

Para el mundo, Erdogan representa la versión más depurada de un populista autoritario, que no ha dudado en violar la ley y atropellar la democracia, en aras de mantener el control. El reciente terremoto y la oposición en aumento proyectaban un probable fin de la era Erdogan. Con arrestos, persecuciones y otras violaciones al derecho, se mantuvo en el poder con su victoria de este domingo.

Para los populistas de otras latitudes, México incluido, la tentación de atropellar la ley continuamente y abandonar un régimen democrático representa un ejemplo oscuro, pero posible. Erdogan enfila hacia la tercera década de mandato, y la oportunidad de expulsarlo vía las urnas acaba de escaparse a la oposición turca. Por lo menos, por los próximos cinco años.

****

En España se realizaron también elecciones autonómicas y municipales.

La derrota del PSOE (Partido Socialista Obrero Español) frente a un mayor número de victorias del PP (Partido Popular) y las alianzas que éste construyó con Vox, de ultraderecha, arrojan resultados negativos para el gobierno.

Según el recuento, el PP ganó 23 mil 412 concejales en distintos municipios este domingo, mientras que el PSOE obtuvo 20 mil 784 concejales. En votos, la diferencia total hasta ahora alcanza los 650 mil sufragios entre el primero y el segundo.

Esto provocó que el presidente de Gobierno, Pedro Sánchez, convoque a elecciones generales para el próximo 23 de julio. Es decir, el presidente disuelve el Parlamento (las Cortes Generales) y anticipa los comicios para definir, con base en los resultados de este domingo, quién tiene la mayoría para formar gobierno.

Si la tendencia del domingo se mantuviera las próximas siete semanas, el Partido Popular y sus potenciales aliados (Vox entre ellos) podrían asumir la presidencia de Gobierno para agosto.

Algunas lecciones anticipadas de estos comicios permiten apuntar al fortalecimiento del bipartidismo, después de años de fuerzas políticas emergentes (Podemos, Vox, Ciudadanos) que capitalizaron el descontento español y forzaron a los partidos tradicionales a integrar alianzas y complicados gobiernos de coalición; la jornada del domingo reduce su peso específico en las urnas.

Aunque no hay mayorías significativas, sino el mosaico dividido de una nación partida, como los últimos años han probado en cada elección, los partidos pequeños se diluyen, mientras el PSOE apenas logra resistir el embate conservador que le arrebató casi todas las autonómicas en ciudades importantes, excepto en Madrid (seis de 10).

Veremos el desenlace en julio. Por lo pronto, las fuerzas de izquierda están obligadas a firmar acuerdos de coalición.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	15	30/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

FRENTES POLÍTICOS

1. Cajas de sorpresas. Los cierres de campaña son la acumulación de las ideas, el resumen de una bitácora de deseos que, lo sabemos, muchos no serán cumplidos. Se ha prometido durante las semanas previas atender todos los temas pendientes, seguridad, abatimiento de la pobreza, inversión, medio ambiente, desarrollo social. En Coahuila, el candidato de la Alianza Ciudadana por la Seguridad, **Manolo Jiménez**, destacó que su gobierno va a trabajar en equipo con la gente para mantener la seguridad, el desarrollo económico y la calidad de vida. **Armando Guadiana** prometió que llevará a **Peso Pluma** en concierto a la región, si gana, y los otros candidatos ven cómo uno de los proyectos de oposición llega con amplia delantera. A ver...

---

2. Eficacia. Se escucha, en tono de reclamo, que México no ha llegado al nivel de los sistemas de salud de Dinamarca, pero para frenar el rezago quirúrgico por la pandemia, del 8 al 24 de mayo, en el Centro Médico Nacional La Raza del IMSS, 94 pacientes fueron operados. Se les realizaron procedimientos como laringectomías, tiroidectomías, tratamientos de tumores de nariz y senos paranasales, así como cierre de fístula de líquido cefalorraquídeo en la base del cráneo. El objetivo es agilizar la atención para evitar complicaciones graves a los pacientes. El IMSS, bajo la dirección de **Zoé Robledo**, atiende a muchos más pacientes que la población total de Dinamarca, que ronda en menos de 6 millones de habitantes. Ni comparación. Hay niveles.

---

3. Del otro lado. Podría decirse que **Rosario Robles** ya la libró. El juez cuarto de Distrito en Materia de Amparo con sede en Toluca, Estado de México, **Eutimio Ordóñez Gutiérrez**, canceló la orden de captura por los delitos de delincuencia organizada y lavado de dinero en contra de la exsecretaria de Sedesol y de la Sedatu. Las órdenes de aprehensión estaban relacionadas con la llamada *Estafa Maestra*, un presunto desvío de recursos desde Desarrollo Social y Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, cuando **Robles** fue titular. De acuerdo con la resolución, el juez consideró que los criterios para ordenar su captura fueron excesivos y violatorios a los derechos de la imputada. La pregunta sigue en el aire: ¿lo habría hecho sola?, ¿y los demás?

4. Sepulturero. Al acudir al cierre de campaña de la abanderada de la alianza Va por México a la gubernatura del Estado de México, **Alejandra del Moral**, el dirigente nacional del PRD, **Jesús Zambrano**, advirtió que "no hay que permitir que la ineptitud, la corrupción y la incapacidad, vestida con ropajes de una falsa transformación, lleguen al gobierno del Estado de México". **Zambrano Grijalva** agregó que "quien se quede en su casa pensando que con eso van a estar mejor las cosas, se está equivocando". En el Edomex "vamos a empezar a cavar la tumba de Morena", dijo al brindar todo su apoyo a la candidata emergida de las filas del PRI. ¿Quién lo dijera, el único partido "grande" que no tiene gobernadores sino en alianza, queriendo enterrar a otro? ¡Habrase visto!

5. Chapulineo masivo. Alcaldesas y alcaldes del PAN, PRI, Movimiento Ciudadano, Morelos Progresa, PES, Nueva Alianza, Redes Sociales Progresistas, ediles indígenas e independientes. Fueron 16 en total quienes se plegaron al cobijo de Morena, dirigida en Morelos por **Ulises Bravo Molina**. Sobre la decisión, **Reyes Linares**, expanista, justificó el salto con frases como "pacto político" y "unidad". Con los nuevos militantes, la expresión política de **Ulises Bravo** se fortaleció, porque ahora suma 19 de 36 presidentes municipales del estado y con esta estructura se prepara para encarar los comicios de 2024. El futuro de Morelos parece un arcoíris político, con una dominante guinda. Queda entendido que hay quienes saben cuándo saltar del barco.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	13	30/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Juegos de poder

Leo Zuckermann
leo@opinar.com.mx

Última parada antes del 2024

• Hasta ahora, todas y cada una de las encuestas publicadas, serias y *patito*, le dan la victoria a la exsecretaria de Educación Pública del gobierno de AMLO. En general, las diferencias entre Gómez y Del Moral son de dos dígitos.

El domingo se llevarán a cabo los últimos comicios locales antes de las elecciones del 2024. En el Estado de México se elegirá al próximo gobernador de esta entidad. En Coahuila, además del gobernador, se renovarán las 25 diputaciones estatales. Como siempre hemos dicho en este espacio, los resultados de las elecciones locales se explican fundamentalmente por factores que tienen que ver con la realidad de cada estado. Y vaya que, en esta ocasión, no podía ser más diferente lo que está ocurriendo en cada una de estas entidades.

En el Estado de México tenemos una elección parejera de dos candidatas. De un lado está **Alejandra del Moral**, quien aparecerá cuatro veces en la boleta como abanderada del PRI, PAN, PRD y Nueva Alianza (este partido conserva el registro local). Del otro, **Delfina Gómez**, quien saldrá sólo en el recuadro de Juntos Haremos Historia en el Estado de México, al ser la candidata en común de Morena, PT y Verde.

Movimiento Ciudadano decidió no participar en esta contienda.

Hasta ahora, todas y cada una de las encuestas publicadas, serias y *patito*, le dan la victoria a la exsecretaria de Educación Pública del gobierno de **AMLO**. En general, las diferencias entre **Gómez** y **Del Moral** son de dos dígitos. Parecería que el triunfo del oficialismo en el Edomex es inevitable. Es precisamente lo que la campaña de **Delfina** quiere hacerle creer al electorado. Si este arroz ya se coció, no vale la pena salir a votar el domingo. De esta forma, sólo acudirá el voto duro de Morena y el vaticinio se hará realidad.

> Vamos a ver si es cierto que Delfina Gómez ganará el domingo con tanta contundencia como indican las encuestas.

Vamos a ver si es cierto que **Gómez** ganará el domingo con tanta contundencia como indican las encuestas. El margen entre una y otra candidata será determinante para la posterior negociación de la alianza Va por México rumbo al 2024. Una diferencia de dos dígitos (más de diez puntos) debilita la posición relativa del PRI en esta coalición. Un margen escandaloso incluso le daría la razón a los panistas que piensan que el PRI resta más de lo que suma y, por tanto, que a Acción Nacional no le conviene aliarse con el tricolor en 2024.

Así que, además de ver quién gana en la entidad con el mayor padrón electoral de la República, para la política nacional será muy relevante la diferencia porcentual entre la ganadora y la perdedora.

En Coahuila habrá una competencia de cuatro candidatos, todos hombres.

Manolo Jiménez, exalcalde de Saltillo, aparecerá tres veces en la boleta bajo los logos del PAN, PRI y PRD. **Ricardo Mejía Berdeja**, exsubsecretario federal de Seguridad Pública, saldrá como abanderado del PT. **Evaristo Lenin Pérez** estará en dos casillas: la del Verde y la del partido local Unidad Democrática de Coahuila. Finalmente, el senador con licencia **Armando Guadiana** aparecerá como representante de Morena.

Al igual que en el Edomex, todas y cada una de las encuestas que han sido publicadas le dan una amplia ventaja a **Jiménez**. Es lógico. El oficialismo en Coahuila se dividió. **Mejía Berdeja** no aceptó el resultado de la encuesta de Morena y decidió romper con su partido para lanzarse como abanderado del PT. El Verde, por su parte, también optó por ir con su propio candidato en lugar de aliarse con Morena.

PT y Verde se fueron por la libre. En su eterno juego de montarse a un partido grande en las elecciones federales, y así mantener el registro y financiamiento público, estos dos partiditos utilizaron a Coahuila para mandar el mensaje a Morena de que van a vender caro su amor en el 2024. Rémoras, al fin y al cabo, quieren sacarle una mejor tajada al tiburón.

Morena, sin embargo, ya los presionó para que sus candidatos declinen a favor de **Guadiana** en Coahuila. El PT se negó. El Verde, sin embargo, aceptó, quién sabe a cambio de qué. El problema es que su candidato, **Lenin Pérez**, se ha rehusado a retirarse de la contienda. Con toda razón: él es el que paga el costo político de declinar cuando lleva meses haciendo campaña.

El presidente **López Obrador** ha aprovechado esta situación para deslindarse de **Mejía Berdeja** y reiterar que los perdedores de los procesos de selección de candidatos de Morena, mediante encuestas, deben aceptar el resultado. El mensaje está claramente dirigido a las *corcholatas* presidenciales. Ni se les vaya a ocurrir seguir el camino de **Mejía** de romper con Morena y lanzarse por un partidito. Aquí lo que se espera es disciplina.

¿Escuchaste bien, **Marcelo**?

Twitter: @leozuckermann

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	12	30/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Razones

Jorge Fernández Menéndez
www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

El crimen se disputa Chiapas

• No tenemos control de nuestra frontera sur y las políticas de puertas abiertas que se plantearon al principio de esta administración detonaron esta problemática.

Siempre han habido operaciones del crimen organizado en Chiapas, como en toda la frontera sur del país. Eso no es novedad. Lo que es nuevo, diferente, es que desde inicios de este sexenio el crimen organizado haya tenido un crecimiento geométrico, que se haya apoderado de muchas organizaciones sociales y políticas que operaban desde hace años en el estado, sobre todo en la Sierra Madre, que se hayan asentado grupos que hasta entonces estaban fuera de esa geografía criminal y que buena parte de ello se haya logrado apoderándose del tráfico de gente, de las rutas de migrantes.

Hay que ser muy claros, las zonas que alguna vez estuvieron en manos de la guerrilla, sobre todo zapatista, están hoy, luego de muchos años de prescindencia del Estado en esos territorios, en manos del crimen organizado. Siguen existiendo, por supuesto, bases zapatistas legítimas en la zona, pero muchas de sus organizaciones de base han terminado relacionadas con alguno de los grupos criminales.

Lo que está sucediendo, por ejemplo, en toda la región de Frontera Comalapa es la mejor demostración de ello: se trata de un enfrentamiento abierto entre el Cártel Jalisco Nueva Generación y el de Sinaloa (que, a su vez, en el estado está muy dividido entre los grupos de **El Mayo Zambada** y Los Chapitos), apenas disfrazado de una lucha entre organizaciones sociales que alguna vez fueron zapatistas, divididas entre sí.

En el camino hay, según distintas versiones extraoficiales, cerca de 60 muertos, decenas de familias que están huyendo de la zona, han aparecido cuerpos decapitados en los ejidos, supuestos líderes secuestrados y asesinados. Lo increíble es que, en medio de ese enfrentamiento, que está ampliamente registrado en redes con imágenes y videos, no haya una sola reacción de alguno de los tres niveles de gobierno, federal, estatal o municipal, ni siquiera para la emisión de un comunicado. Son los pobladores, huyendo, los que están denunciando lo que sucede.

Tampoco es nuevo. Desde hace meses se repiten los enfrentamientos en toda esa zona, la más aislada del estado, con distintos grupos que adoptan diferentes nombres, pero que al final terminan siendo extensiones casi siempre de tres de los seis grupos criminales que operan en la zona, algunos con presencia histórica, otros mucho más reciente. Siempre había estado bajo control del Cártel de Sinaloa y particularmente de grupos locales que trabajaban con **El Mayo Zambada**. Hace 30 años allí se refugió luego del atentado al cardenal **Posadas Ocampo**, **El Chapo Guzmán**, finalmente detenido en Guatemala por militares que tenía comprados ese cártel y que lo traicionaron, según la versión de **El Chapo**.

Lo cierto es que desde inicio del sexenio se instalaron en la zona tanto grupos del CJNG como de Los Chapitos, absorbiendo grupos menores y eliminando rivales. Allí subsisten también grupos del Golfo y de los Zetas. El Jalisco y Los Chapitos crearon grupos nuevos, al tiempo que iban infiltrándose, comprando, creando organizaciones supuestamente sociales y políticas, incluso dentro del propio zapatismo (una de las razones, no la única de las divisiones que tiene ese movimiento en la actualidad) y de otras fuerzas políticas.

Lo cierto es que no tenemos control de nuestra frontera sur y las políticas de puertas abiertas que se plantearon al principio de esta administración, detonaron esta problemática. Luego se dieron giros migratorios de 180 grados, pero el fenómeno ya se había iniciado y, como ocurrió en 1993, antes del estallido zapatista del primero de enero de 1994, nadie quiere exhibirlo, para no contaminar una situación socialmente explosiva con la sucesión presidencial y estatal.

Hace casi 30 años, aquello se convirtió en una crisis nacional, pero no estaba movida por la criminalidad, sino por una insurgencia armada, legítima o no, con fines políticos e ideológicos. Ahora, lo que tenemos son grupos criminales con los que el Estado no puede negociar ni ser prescindente.

FENTANILO Y CHINA

La crisis del fentanilo será uno de los grandes centros de atención del proceso electoral en los Estados Unidos. Y, nos guste o no, la crisis tiene un triángulo formado por la Unión Americana, China y México, en torno al cual se mueve la producción, el tráfico y el consumo de esta droga letal, que ocasiona en Estados Unidos unas 200 muertes por sobredosis al día.

El presidente **López Obrador** ha insistido en que en México no se produce fentanilo, aunque es evidente que aquí, por lo menos, se procesa y manufactura el fentanilo ilegal que se vende en Estados Unidos, y cada vez más también en México, a partir del fentanilo puro que viene de China. Según información oficial de EU, pasaron el año pasado por la frontera unos 200 millones de dosis de fentanilo en pastillas. Una cifra conservadora asumiendo que de cada kilo de fentanilo puro se produce un millón de dosis del ilegal.

Es difícil de entender la estrategia del gobierno de México ante China. México le pregunta a China por los envíos de fentanilo, y ese gobierno contesta que ellos no exportan fentanilo y acusa a Estados Unidos de presionar a México y a su país por motivos políticos, y que el fentanilo se produce en la propia Unión Americana. Nuestros principales socios comerciales, y también políticos, son los Estados Unidos, pero anunciamos que vamos a hacer un acuerdo con China... que denuncia a Estados Unidos, mientras México y China niegan su papel en el tema del fentanilo. Es una clásica estrategia, la de nuestro país, de perder-perder.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	30/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Fernando Belaunzarán
Asesor parlamentario y exdiputado federal
opinionexcelsior@gimm.com.mx

El sexenio más violento

Aunque la Constitución establece que la Guardia Nacional debe ser civil y así lo ratificó la Corte, el gobierno federal aplicó la máxima colonial de "acátese, pero no se cumpla".

Era cuestión de tiempo. La necedad pesó más que la evidencia o las prioridades del gobierno son distintas a la de la población que vive con miedo, no obstante que la primera obligación del Estado es proporcionar seguridad. Se ha insistido en una estrategia fallida que mantiene a la violencia en sus niveles máximos sin menguar la fuerza de los criminales, cuyo control territorial se extiende cobijado por la impunidad. En tan solo cuatro años y medio de la presente administración, se rebasó el récord de homicidios dolosos en todo un sexenio.

Los 156 mil 136 asesinatos acumulados en lo que va del gobierno de Andrés Manuel López Obrador provienen de información oficial del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, dato espeluznante que incluso pudiera ser mayor, pues organizaciones civiles serias, como Causa en Común, han mostrado evidencia sobre presunto maquillaje de cifras por parte de fiscalías estatales que, en los hechos, cambiaron criterios para clasificar crímenes, entre ellos éste y el de "otros delitos que atentan contra la vida y la integridad corporal", el cual se disparó. Pero, en cualquier caso, el desastre es inocultable.

El compromiso de reducir la violencia a la mitad en los primeros tres años de gestión parece broma de mal gusto. No sólo son los homicidios, desde fines del año pasado las desapariciones rebasaron a las ocurridas en gobiernos anteriores. La inmensa mayoría de delitos no se denuncia, algo que ciertamente viene de atrás, pero la extensión del crimen organizado por la inacción de las fuerzas de seguridad ha escalado la extorsión y el cobro de derecho de piso.

Quizá el Presidente cree de verdad en sus frases, no obstante su simplicidad, y pensó que si el problema se originó porque Felipe Calderón "le pegó un garrotazo al avispero", dejar a las avispas en paz reduciría la violencia. Trágica ingenuidad que no sólo resultó permisiva para los grupos criminales en su despiadada guerra, sino también desprotegió a comunidades enteras, abandonando a su suerte a los pacíficos. La propaganda mañanera puede atenuar la percepción de inseguridad en algunos sectores, pero no reduce la zozobra que sufren en amplias zonas del país.

Que madres buscadoras sean asesinadas por buscar a sus hijos y cuando han sido secuestradas, tengan que pedir clemencia a los cárteles, pues no cuentan con las autoridades, es expresión elocuente del desolador y descarnado panorama, lo mismo que el desplazamiento forzoso de decenas de familias que abandonan sus hogares, huyendo de la violencia en sus comunidades sin que el Estado mexicano haga algo para atenderlos, no digamos para brindarles la protección en sus lugares de origen, que les permita regresar, tal y como lo estamos viendo en Chiapas.

La militarización de la seguridad pública, no obstante su incapacidad para reducir la violencia, ya ni siquiera se plantea como un asunto transitorio, sino estructural. Aunque la Constitución establece que la Guardia Nacional debe ser civil y así lo ratificó la Corte, el gobierno federal aplicó la máxima colonial de "acátese, pero no se cumpla". Eso parece confirmar que el protagonismo, empoderamiento y diversificación de labores de la Fuerzas Armadas tiene más que ver con la intención de hacerlas pilar del régimen de hegemonía del nuevo partido oficial que con el combate a los cárteles que, dicho sea de paso, operan cada vez con mayor descaro en las elecciones.

La prioridad del Ejecutivo es confrontar a la oposición, a la prensa libre y a toda institución que no controle. No lo esconde, es el corazón de su estrategia de comunicación, misma que replica el sistema de radiodifusión del Estado mexicano, así como medios afines y voceros en redes sociales. Pretende ocultar el socavamiento creciente de la democracia con la satanización de sus críticos, a los cuales trata con rudeza desmedida; muy diferente a la benevolencia con la que se refiere a criminales, así sean sanguinarios, sosteniendo la hipótesis no demostrada que sus "conductas antisociales" son resultado de la pobreza. Pero hoy México tiene más pobres que cuando asumió el poder. Su fracaso en materia de seguridad es esférico... por donde se le mire.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	8	30/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ASTILLERO

La hora del lawfare // *Judicializar para entrampar* // *¿Desobediencia presidencial?* // *España: derecha y ultraderecha*

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

NO SE AHORRÓ palabras Andrés Manuel López Obrador al acusar a la Suprema Corte, como máxima instancia de la impartición de justicia en el país, de "ya querer dar un golpe de Estado neutralizando al Poder Ejecutivo; o sea, que ya no ejecutemos nada. Es cancelar un poder, sería un golpe de Estado técnico" (https://goo.su/z5PT1).

LA ESPIRAL DE confrontación entre los poderes presidencial y judicial parece encaminarse a un mayor endurecimiento en el ámbito de los jueces en casos de interés de Palacio Nacional y, en correspondencia, una mayor activación de bases sociales del obradorismo contra el formato actual del Poder Judicial Federal e, incluso, si la retórica de este lunes en la mañanera se sostiene y avanza, en una insólita rebeldía presidencial en el cumplimiento de las órdenes emanadas de los juzgados, y, a la vez, en un reactivo intento de la Corte de castigar o deponer al Presidente de la República, como ya lo ha planteado el voxista coordinador de los senadores panistas Julén Rementería, aunque luego se haya desdicho, atribuyendo el recular a un error de sus asesores.

EL CONFLICTO NO debe ser analizado solamente desde el plano formal de lo jurídico, en donde el Poder Ejecutivo está obligado a cumplir las resoluciones del Judicial, en el contexto clásico de la separación de poderes, sino en el contexto político y social correspondiente al proyecto de cambios impulsado por el partido Morena y sus autoridades electas, sobre todo el Presidente de la República, y el conservadurismo, históricamente caracterizado por la corrupción y el servicio a los intereses de las élites identificadas con el priismo y el panismo que, sobre todo a partir de la llegada de la peñista Norma Piña a la presidencia de la Corte, se ha dedicado a emitir resoluciones abiertamente contrarias al proceso llamado Cuarta Transformación.

LA GUERRA JURÍDICA, o judicialización de la política, o *lawfare*, es un instrumento de desestabilización utilizado en diversos países contra gobiernos que son progresistas en diverso grado. Lo que se busca con esa guerra jurídica no es poco: entrampar a esos gobiernos, impedirles cumplir con sus proyectos, frenar la realización de obras para luego exhibirlas como "fracasos" gubernamentales y generar material para difusión mediática y política, en especial para fines de exhibición internacional, que etiqueten al gobernante judicialmente embarullado como enemigo del "estado de derecho" e "irrespetuoso de las leyes".

EN ¿OTRO TEMA?: el derechista Partido Popular ha obtenido el triunfo en España en la mayoría de las comunidades autonómicas puestas en juego y los cargos municipales del país, de tal manera que, en alianza con la ultraderecha agrupada en Vox, se está en presencia de un drástico reacomodo en el mapa del poder público hispano, que tiene correspondencia con el avance de tendencias conservadoras en varias partes de Europa e impacto en las corrientes similares que en Latinoamérica combaten, con diversos niveles de éxito, a gobiernos progresistas o de centroizquierda.

AL FORTÍSIMO GOLPE recibido, el presidente Pedro Sánchez, del Partido Socialista Obrero Español, ha respondido con un lance arriesgado: la convocatoria adelantada de elecciones generales, a fin de realizarlas el próximo 23 de julio, con la intención de reactivar a los segmentos de izquierda para que frenen o dificulten el retorno de las derechas al poder y, a fin de cuentas, definir con prontitud si debe gobernar España la izquierda (Podemos y Sumar habrán de decidir si van en un rápido proyecto unitario con el PSOE) o la derecha (con Vox como aliado que se autodefine ya como "imprescindible").

Y, MIENTRAS DANTE Delgado, el virtual dueño del partido Movimiento Ciudadano, ha dicho que por ahí del 5 de diciembre tendrán candidato presidencial, y que no se aliarán a Va por México, ¡hasta mañana!

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	8	30/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EXIGENCIA EN LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

▲ Familiares e integrantes de colectivos realizaron un mitin en Bucareli en el que reiteraron la petición de no dejar de buscar a los desaparecidos. Foto Cristina Rodríguez

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	41	30/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Signos vitales

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

Borrascas en Mexicana

Desde hace un mes están a disposición, los 1,000 millones que permitirían a la Cuarta Transformación adquirir la marca Mexicana de Aviación, pero los extrabajadores de la compañía siguen sin alcanzar un acuerdo que permita cerrar la operación.

Dos facciones de la Asociación Sindical de Sobrecargos de Aviación de México —organización que acaba de festejar su aniversario 63— protagonizan una disputa de pronóstico reservado, dado el involucramiento de Morena y el PT con las partes en conflicto.

La actual secretaria de ASSA, **Ada Hermelinda Salazar Loza**, convocó a una asamblea extraordinaria para obtener un poder general, en términos de lo dispuesto por el Código Civil de la CDMX, sobre los activos propiedad de la empresa que habían quedado "destrabados" del embargo decretado por la autoridad judicial, hace seis años.

El representante legal de ASSA, **Fausto Díaz Guerrero**, se había desistido del embargo a los derechos de propiedad industrial cuya titularidad corresponda a Mexicana de Aviación, a un simulador para aviones Airbus 320 —Thompson FFS— y un conjunto de inmuebles entre los que están el edificio ubicado en la calle Mariano Otero 2353, colonia Valle Verde, en Guadalajara; 13 locales comerciales de una plaza comercial ubicada en la calle Balderas, en el perímetro A del Centro Histórico de la CDMX, y el predio localizado en el número 427 de la calle Oriente 174, en la segunda sección de la colonia Moctezuma, en la alcaldía Venustiano Carranza.

El juez segundo de distrito en materia del trabajo en la CDMX concedió la petición y dictó sentencia, el pasado de 17 de abril. Enseguida, el abogado **Juan Iván Peña Neder**, en representación de un grupo de jubilados de Mexicana de Aviación, tramitó un recurso de revisión ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, cuyo titular resolvió dejar sin efectos el desistimiento que se hizo sobre el embargo practicado el 13 de marzo del 2017.

La dirigencia de ASSA, empero, decidió ignorar ese fallo y anteriores laudos a favor de **Iván Enríquez Barragán** y **Rafael Ortiz Cárcamo**, en la demanda 88/2015 en la Junta Especial 3 Bis de la JFCA y pidió a las bases gremiales concretar la venta de los bienes obtenidos en el concurso mercantil.

En la víspera, Enríquez Barragán y Ortiz Cárcamo acudieron a la Comisión de Vigilancia de ASSA para solicitar la nulidad de la convocatoria a la asamblea extraordinaria. El asunto —en su interpretación del Estatuto sindical— ameritaba ser tratado en una Junta Particular y no debía someterse al voto de los sobrecargos de Aeroméxico y Aeromar, pues "podrían inclinar la balanza en favor de propuestas que no fueran convenientes".

Tras de convocar a la asamblea, la dirigencia de ASSA se deslindó del grupo identificado con la exlideresa, **Lizette Clavel**, al que estarían adheridos apenas 5% de los prestadores de servicios en Mexicana de Aviación. "Algunas voces consideran tener derecho de obtener un monto aun mayor al del resto de los trabajadores activos y jubilados. A estos compañeros los llamamos a la reflexión, pues lo justo es que todos reciban un ingreso en las mismas condiciones, de lo contrario estaríamos rompiendo los ideales de unidad e igualdad entre trabajadores".

Efectos secundarios

APUROS. La mediación de la STPS para evitar la huelga en el Nacional Monte de Piedad ha sido infructuosa. La autoridad laboral convocó a mesas técnicas para que las partes presentaran sus alegatos y allí fueron analizados tres peritajes financieros cuya conclusión resulta inobjetable: esa IAP se acerca peligrosamente a una quiebra técnica. La directiva de la institución insiste en reducir las prestaciones contempladas en el contrato colectivo de trabajo, por lo que incluso tramitó un conflicto de naturaleza económica ante la JFCA, según el expediente 105/22 radicado en la secretaría de conflictos colectivos. El sindicato ha rechazado esa reclamación y ha mantenido sus exigencias de incremento al salario y las prestaciones económicas. Ambas partes sostienen que el ánimo de llegar a un acuerdo no ha decaído, aunque la situación de Nacional Monte de Piedad cada vez se deteriore más. El tiempo apremia.

Café político

José Fonseca
jose.fonseca@eleconomista.mx

Lejana del México real la agenda estridente

Se distrae a clientela con acusaciones destempladas a la Corte, pero son inútiles para aliviar la angustia del sofocado México real porque el crimen organizado extiende gradualmente sus controles territoriales.

Algo no marcha si secuestran a una mujer que buscaba a su marido desaparecido y las "madres buscadores" de Sonora ruegan a los criminales por su liberación. La liberan, pero con la condición de ya no buscar ni hacer declaraciones.

Aumentan las comunidades del México real agobiadas por el resultado del sexenal humanismo que, sin querer queriendo, entrega a las bandas criminales el poder de decidir quién vive y quién muere. Quisieran borrar la advertencia que hace dos años hizo el presidente López Obrador al gabinete: "Si fracasamos en seguridad, se perderá nuestro legado".

Operación "Pegamento", en junio

A pocas semanas de que Morena anuncie a la *corcholata* ganadora por la gran encuesta, definida sabiamente por el Filósofo de Güemez con su frase "aquí hay democracia y el Jefe es mayoría", se iniciará la "operación pegamento".

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, único que conoce el nombre de la *corcholata* ganadora, maniobra para asegurarse que nadie se atreva de rechazar el resultado de la Encuesta.

Se concentrará el presidente en la operación a partir del 5 de junio, porque será tarea titánica lograr que todas las tribus se unan en torno a la *corcholata* ganadora y que, al final, fue más fácil unirlas para fundar Morena y ganar la Presidencia.

"Retiro en Brasil": el que pega primero...

El presidente brasileño **Luiz Inácio Lula da Silva** encabeza hoy el "retiro" al cual convocó a los mandatarios de otras nueve naciones de Sudamérica para "en privado discutir con franqueza los problemas y acordar cómo enfrentarlos".

Asisten mandatarios presuntamente amigos de Gobierno de México, como los de Chile, Colombia, Venezuela y Argentina, y para asegurarse de consolidar un Mercosur bajo liderazgo brasileño, no los distrae invitando a Cuba.

Dice el refrán mexicano "el que pega primero, pega dos veces" y Lula aprovecha el repliegue del Gobierno de México para rejuvenecer el liderazgo brasileño y llena el vacío dejado por México.

NOTAS EN REMOLINO

En el ajedrez presidencial con las *corcholatas*, palacio ya encontró la forma de impedir que, cuando Morena gane la Presidencia haya el menor margen para cambiar las prioridades de las grandes obras sexenales. El diputado **Alejandro Robles** ya tiene la iniciativa para "blindar" las obras insignia... Nada se gana y nada se pierde con que Morena "acuerpe" la lista de "*corcholatas*" con el nombre del exgobernador chiapaneco **Manuel Velasco**, del PVEM... Quizá Semar logre primero las corridas de pasajeros en el Ferrocarril Transístmico antes que las del Tren Maya... Los espontáneos consultores que ofrecen valiosos consejos a los dirigentes de la Alianza Opositora -PAN, PRI y PRD-, quizá recuerden que hay quienes poseen grandes virtudes para gobernar, pero adormecerán a los votantes en campaña y que por hoy hace falta una candidatura que emocione... El recién fallecido novelista español **Antonio Gala** nos dejó esta foto: "Al poder le ocurre como al nogal, no deja crecer nada bajo su sombra" ...

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón de México	2	30/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

QUEBRADERO

JAVIER SOLÓRZANO ZINSER
solorzano52mx@yahoo.com.mx

ÁNIMOS Y RIESGOS

Diversos momentos que se presentaron en la manifestación del domingo confirman el alto nivel de confrontación y de ánimos exacerbados en los que andamos.

Pareciera que todos vamos por la misma vía para hacernos valer en donde las posibilidades de diálogo se alejan. Algunos manifestantes mostraron su enojo con reacciones violentas. Desde ayer en las redes quedó claramente establecido cuál sería el intento por definir lo que había sucedido el domingo. Las cosas para dar un poco con el futbol, pero esta mañana de nuevo se vio claramente la interpretación que se le quiso dar a la marcha.

Como pasa de manera inevitable, lo importante de la manifestación se circunscribió a lo sucedido en la puerta de la Corte y en los empujones de algunos manifestantes a personas que se encontraban en el plantón.

Si andaban buscando un pretexto para desacreditar la manifestación con lo sucedido en la puerta de la Corte, lo encontraron. El sentido y el objetivo de la marcha pasó a segundo plano. El Presidente se encargó en la mañana de ayer de lanzar dardos para que sus seguidores tengan parque. Acusó a los manifestantes de "prepotentes", a lo que añadió un delicado y provocador comentario: se pretende con los aparatos de justicia llevar a cabo un "golpe de Estado técnico".

Es cierto que algunas de las cartulinas colocadas en el plantón y en la puerta de la Corte contienen frases no sólo lamentables, sino carentes de respeto, y en muchos casos caen en la abierta vulgaridad. Ésta es la forma en que se interpreta el mensaje y la narrativa del Presidente que ha seguido a lo largo de mucho tiempo, y que de tanto repetirse se ha convertido en consignas políticas que, como suele suceder con los morenistas, tienden a cumplirse al pie de la letra.

Para López Obrador el que sus simpatizantes digan una cosa u otra sobre la Corte no le es necesariamente importante, porque él da la voz de avanzada y el resto se expresa en función de cómo lo interpretan, dando la impresión de que entre más radical sea, mejor.

En algún sentido lo avala, como sucedió hace algunos días con el singular gobernador de Veracruz, quien vino a la capital a manifestarse con todo y acarreados para, no solamente protestar, sino más bien insultar, a los integrantes de la Corte, empezando por su presidenta, a la que le traían un féretro. López Obrador se dedicó a elogiar lo sucedido, con Cuitláhuac, por fin Veracruz tiene un gobernador que no es corrupto.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón de México	2	30/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Está difícil atemperar los ánimos cuando las posiciones están confrontadas y cuando de por medio está el insulto y la diatriba. No hay manera de entenderse, porque en el fondo no hay posibilidad alguna del debate. Así como vienen actuando los furibundos seguidores del Presidente, el domingo hubo reacciones de los opositores que muestran un talante de abierta intransigencia.

Estos indicadores nos van llevando por terrenos de riesgo, los cuales no hay que dejar de contemplar. El clima de violencia que se vive en muchas partes del país puede extenderse a la política, lo cual sería un problema muy grave y, sobre todo, cuando no hay un ánimo auténtico de entendimiento y no hay puentes ni personajes estratégicos, que pudieran construir comunicaciones en los actuales escenarios.

El domingo electoral vamos a tener algunas pistas de cómo se podrán enfrentar las elecciones. En el Edomex las cosas apuntan a un triunfo de Morena, en tanto que en Coahuila la victoria pareciera para "Va por México", más allá del enésimo papelazo que hizo el Verde.

Las elecciones, sin ser necesariamente un referente para el 2024, van a medir los ánimos, los cuales se ven por muchas partes como se vieron el domingo.

RESQUICIOS.

Algo hay que hacer con las encuestas. Es inexplicable que haya tantas diferencias entre candidat@s, particularmente en el Edomex. Los partidos colocan ante redes y medios las que más le convienen, sin que se conozca la metodología en medio de la opacidad; es tema para 2024.

Twitter: @JavierSolorzano

EL CLIMA de violencia que se vive en muchas partes del país puede extenderse a la política, lo cual sería un problema muy grave y, sobre todo, cuando no hay un ánimo auténtico de entendimiento y no hay puentes ni personajes estratégicos, que pudieran construir comunicaciones en los actuales escenarios

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón de México	7	30/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

PULSO POLÍTICO

ACUSA AMLO A CORTE DE "GOLPE DE ESTADO TÉCNICO"

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

A la semanal retahíla de señalamientos contra la Suprema Corte de Justicia y los ocho ministros que han votado en contra de sus iniciativas, el Presidente López Obrador sumó ayer la acusación al Poder Judicial de quererle aplicar un "golpe de Estado técnico" al frenar las obras de su administración, lo que, dijo, no va a poder, porque de acuerdo a la Constitución y a las leyes son "en beneficio del pueblo".

Además, recalcó de nuevo que los ministros ganan cuatro o cinco veces más que él; que con los medios de información, de manipulación, se impuso un Presidente de México; que hay una campaña en su contra que está "a todo lo que da"; que "parte de esa guerra sucia es financiada por el gobierno de Estados Unidos" y que "es lamentable que éste no haga nada y siga dándole dinero a sus opositores".

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Con plena campaña presidencial en contra, los mismos ocho ministros del supremo tribunal que no han dudado en defender la Carta Magna ante leyes que la violan, invalidaron ayer una reforma de finales de 2020 que permitía al SAT usar su base de datos para prestar servicios de verificación de identidad a empresas privadas, así como la de la verificación de identidad de los usuarios por violentar derechos a la privacidad y la protección de datos personales, sin autorización de contribuyentes.

Otro revés judicial fue el de un juez federal que libró a Rosario Robles, extitular de Sedesol y Sedatu, de las órdenes de aprehensión por los delitos de lavado de dinero y delincuencia organizada por el caso de la Estafa Maestra, por considerar esas acusaciones y su encarcelamiento como un "exceso y violación de derechos humanos".

Exhibido, una vez más, como un partido que se vende al mejor postor, la dirigencia del PVEM no dudó en retirarle apoyo a Lenin Pérez, su candidato a gobernador de Coahuila, para sumarse a la de Armando Guadiana, de Morena, a cambio de curules y escaños en el Congreso, el 24.

Visto a lo lejos: el primer ministro de Japón, Fumio Kishida, destituyó a su hijo como secretario ejecutivo de política por hacer una fiesta privada en la residencia oficia y condenan a 14 años de prisión al expresidente de El Salvador, Mauricio Funes, por negociar con pandillas durante su mandato.

Reinstalaron el plantón morenista frente a la sede de la Corte: ¿acaso buscan un choque sangriento, si intentan desmantelarlo nuevamente?

Oootra orden judicial a la Permanente y al Senado para convocar a periodo extraordinario y elegir un comisionado del Inai.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	9	30/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

APUNTES DE GUERRA

#OPINIÓN

COAHUILA Y EDOMEX: LA RECTA FINAL

Las elecciones servirán para medir los modelos que tanto Morena y sus aliados como la coalición opositora tendrán a su disposición el año que viene

Dentro de cinco días, los ciudadanos saldrán a votar en las dos entidades que elegirán gobernador este año y que son, por lo tanto, pequeños o grandes laboratorios de lo que podría suceder en 2024.

Si nos atenemos a los resultados de las encuestas, ambas contiendas estarían resueltas de antemano: en Coahuila, la alianza PRI-PAN-PRD lleva una amplísima ventaja frente a los candidatos de Morena y del PT, mientras que en el Estado de México la abanderada de Morena tiene una cómoda delantera ante la candidata aliancista. En ambos casos hablamos de diferencias de 2 dígitos.

Si bien estas, las elecciones más cercanas a las presidenciales del año próximo, son vistas como un ensayo o una aproximación, la verdad es que servirán también para medir los distintos modelos que tanto Morena y sus aliados como la coalición opositora tendrán a su disposición el año que viene.

El caso del Estado de México es el más estudiado y analizado, tanto por la importancia relativa de esa entidad en términos cuantitativos como por su relevancia política. La diversidad demográfica y socioeconómica del Edomex también lo hacen un buen espejo en el cual mirarse.

Lo de Coahuila puede servir para jugar con escenarios rumbo a 2024

Ya hace una semana me referí al tema, y recapitulo: Delfina Gómez viene por la revancha tras haber perdido hace seis años en una elección muy cerrada, en la que abundaron las acusaciones de gastos excesivos por parte del candidato del PRI y de apoyos indebidos de parte del gobierno federal, entonces priista. Hoy se escuchan quejas similares, pero dirigidas a la candidata morenista. Mientras tanto, la priista Alejandra del Moral es vista como la escogida del gobernador Alfredo del Mazo, a quien sin embargo se acusa de no estarla apoyando suficientemente. El hecho es que Delfina tiene una ventaja promedio de 14-15% y que, por el enorme simbolismo del Estado de México, tanto Morena como Va por México se juegan el todo por el todo.

En Coahuila sucedió algo diferente, que puede servir también para jugar con escenarios rumbo a 2024:

Apenas hace unos meses, todo indicaba que Ricardo Mejía, entonces subsecretario de Seguridad del gobierno federal, era el favorito del Presidente para Coahuila. No en balde lo placeaba una vez a la semana en las conferencias matutinas. Pero, ¡oh sorpresa!, el favorecido en la encuesta de Morena fue Armando Guadiana, más conocido por sus negocios mineros y sus elegantes sombreros tejanos que por su ideario político.

Mejía hizo un enorme berrinche, se lanzó a contender bajo las siglas del PT y está ya en disputa por el segundo lugar con Guadiana. El gran beneficiado es el priista-aliancista Manolo Jiménez, que le saca ya casi veinte puntos de ventaja al segundo puesto. Y esto tiene a más de un Morenista con los pelos de punta, porque podría ser el augurio de lo que sucedería en las campañas presidenciales si una de las *corcholatas* se inconforma y decide romper.

Encuestadores, politólogos y adivinos tienen toda la atención puesta en esos dos estados. El próximo domingo, los votantes les mostrarán si se equivocaron o no en sus vaticinios.

GGUERRA@GCYA.NET / @GABRIELGUERRAC

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	14-15	30/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LA JORNADA ELECTORAL DEL 4 DE JUNIO

DANIA RAVEL
CONSEJERA DEL INE
@DANIARAVEL

Es la primera vez que las y los mexicanos residentes en cuatro ciudades del extranjero emitirán su voto

El próximo domingo 4 de junio, poco más de 15 millones de ciudadanas y ciudadanos están convocados a emitir su voto en la jornada electoral del Estado de México y Coahuila. Serán elegidos 27 cargos: dos gubernaturas y 25 diputaciones integrantes del Congreso local de Coahuila.

Para garantizar que la ciudadanía coahuilense y mexiquense pueda ejercer su derecho a votar, hemos previsto la instalación de más de 24 mil casillas, en las cuales se aplicarán los protocolos para el ejercicio efectivo del voto de personas con discapacidad y personas *trans*.

Asimismo, se han implementado las modalidades de voto anticipado (registrándose 5,180 personas, incluyendo a las personas que se encuentran en prisión preventiva y aquellas que tramitaron su credencial para votar en su domicilio, por una imposibilidad física de trasladarse a alguno de los módulos del INE), y para la ciudadanía residente en el extranjero a través del voto por internet (3,408) y el postal (1,765).

Además, en esta jornada electoral será la primera vez que las y los mexicanos residentes en cuatro ciudades del extranjero (Chicago, Dallas y Los Ángeles en Estados Unidos y Montreal en Canadá), también podrán emitir su voto de forma presencial en los consulados, por lo que el resultado de esta primera experiencia servirá de referente para las elecciones de 2024. Aunado a ello, daremos continuidad con las pruebas piloto del voto mediante urnas electrónicas, para lo cual se instalarán 238: 164, en Estado de México y 74, en Coahuila.

Estamos a punto de que termine el periodo de campañas electorales (el 1 de junio inicia el periodo de veda) y 4 días nos separan de la jornada electoral, pero podemos anticipar que, gracias al trabajo coordinado entre el INE y los Organismos Públicos Locales del Estado de México y Coahuila, todo se encuentra dispuesto para que la ciudadanía de estas dos entidades federativas acuda a sus casillas y puedan emitir su voto sin contratiempos y en igualdad de condiciones.

También, en cada una de estas entidades se ha implementado la plataforma "Candidatas y Candidatos, Conóceles", para que puedan informarse y conocer los perfiles de las personas candidatas y algunas de sus principales propuestas, con la finalidad de que cuenten con información verídica y confiable y, de ese modo, emitir un voto informado. Estos sistemas podrán consultarse incluso el día de la Jornada Electoral a través de los portales de internet de cada instituto electoral local.

"Las elecciones, pieza clave del sistema democrático que permiten a la ciudadanía elegir a sus representantes y gobernantes con el voto".

Las elecciones son una pieza fundamental de nuestro sistema democrático que permiten a la ciudadanía elegir a sus representantes y gobernantes a través del voto; ejercer este derecho genera que haya mayor representatividad y legitimidad. Por eso, es importante que la ciudadanía acuda a las casillas y haga escuchar su voz a través del sufragio. La ciudadanía de Coahuila y Estado de México tiene una cita en las urnas este 4 de junio.

COLUMNA INVITADA

PATRICIO MORELOS*

AL CIERRE, DELFINA Y MANOLO A LA CABEZA

*SOCIO DE LA CASA ENCUESTADORA POLIGRAMA Y PROFESOR DEL TECNOLÓGICO DE MONTERREY

@PATOMORELOS

Las elecciones 2023 serán la prueba final antes de la sucesión presidencial, en dos estados de alto interés nacional

Se acabaron las campañas y este domingo los ciudadanos de Coahuila y Edomex saldrán a votar para elegir a su próximo gobernador o gobernadora. Las elecciones 2023 serán la prueba final antes de la sucesión presidencial, en dos estados de alto interés nacional.

Coahuila y Edomex son los principales bastiones del PRI: desde que hay elecciones, el priismo nunca ha perdido. Además, el Edomex es considerado como la *joya de la corona* por sus 12 millones de electores. Sí, el Edomex es tan importante que uno de cada 10 votos del país viene de ahí. A cuatro días de las elecciones, ¿cómo cierran los números?

La encuesta de **Poligrama/Heraldo de México** indica que el Edomex tendría por primera vez alternancia con **Delfina Gómez**. La candidata de Morena tiene una ventaja de aproximadamente 12 puntos sobre Alejandra del Moral, la candidata del PRI-PAN-PRD-NA. Delfina cierra la campaña con el 55.1% de las preferencias, por un 43.2% de del Moral (el resto se presenta como voto nulo/indecisos).

•DE MOMENTO ESTEMOS ATENTOS A LA ELECCIÓN, LAS REACCIONES DE LOS PARTIDOS Y POR SUPUESTO, A LAS DECLARACIONES DEL PRESIDENTE

Coahuila, por su parte, tiene una realidad muy distinta. El priismo coahuilense ha demostrado que es capaz de ganarle a Morena aún y con AMLO en la Presidencia y estas elecciones podrían reafirmarlo. **Manolo Jiménez** de la alianza PRI-PAN-PRD se consolidó en la primera posición con el 46.8% de las preferencias, 20 puntos por encima de su más cercano competidor, Armando Guadiana de Morena. La 4T se vio afectada por su división, en donde Armando Guadiana, Ricardo Mejía y Lenin Pérez se disputaron el voto obradorista. Guadiana cierra con el 26.8% de las simpatías, por un 16.2% de Mejía, candidato del PT y un 5.2% de Lenin, candidato de la alianza UDC-PVEM (el resto se presenta como voto nulo/indecisos).

Si los números se confirman, cada fuerza política se llevaría una victoria. Morena, con el Estado de México, le dirá a sus simpatizantes que se le dio un *golpe letal* a la oposición. La oposición, con Coahuila, asegurará que "sí hay tiro" rumbo al 2024.

¿Quién gana? ¿Quién pierde? Eso lo veremos en los próximos días. De momento estemos atentos a la elección, las reacciones de los partidos y por supuesto, a las declaraciones del Presidente. Eso sí, a partir del lunes arrancan las nuevas batallas, con destino final al 2024.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	2	30/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ARTICULISTA INVITADO

JUAN LUIS GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ

Resistencia y justicia constitucional

Cuando, en su obra *Defenderse del poder*, Ermanno Vitale habla de la "resistencia constitucional" concibe este esquema como la operación de un aparato complejo, diseñado para frenar el avance de una "tiranía por ejercicio" que, revestida de la institucionalidad, pretende desviarse del cauce constitucional. Esta resistencia no puede entenderse como oposición —como la colisión de dos trenes a velocidad— sino como la fuerza centrípeta que preserva la unidad del todo, evitando que sus partes se precipiten sin control.

Sin duda, la importancia de esta fuerza se olvida fácilmente en un contexto de paz, donde la inercia de la cotidianeidad bien puede darse por sentado. Pero su verdadera importancia sale a relucir cuando, derrumbadas las barreras de la civilidad, las fuerzas caóticas se precipitan. Esto podría explicar el contexto de 1917, en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, donde los abogados Humberto Ruiz y Saraín López, sentenciados sumariamente a ser ejecutados, sin mayor proceso que la voluntad unilateral respaldada por la fuerza. En aquellos tiempos, en no pocos rincones de la patria, las ejecuciones sumarias eran rutina que se repetía como pandemia, dejando huérfanos, viudas y luto. La noticia llegó a oídos del juez Daniel Zepeda, quien se trasladó al panteón donde tendría lugar la ejecución. El juez llegó a tiempo para detener el homicidio de Saraín López (Ruiz no corrió con la misma suerte).

Zepeda había logrado salvar la vida de un ciudadano frente a la tiranía impersonal de las armas en plena Revolución. Pero, ¿qué clase de mística es ésta que permite a un hombre, sólo y desarmado, contener el temible estruendo del poder de las armas? ¿De dónde proviene y a quién podría representar? Para Vitale, la respuesta parece clara: como los antiguos éforos griegos, desde la perspectiva de Althusius, los jueces constitucionales representan algo más que un bando en el caos perpetuo de la política ordinaria; representan la estructura institucional concebida para encauzar y contener el movimiento caótico de la vitalidad social.

La vida de juezas y jueces que no pasarán a la historia por cumplir con su labor, para equilibrar el poder del rico lo mismo que del ímpetu del gobernante, quedarán en el olvido: La mayoría de las veces, sin que se les levante monumentos en la defensa del Estado de Derecho, que permita la convivencia pacífica, alejando la anarquía y la tiranía, son como el oxígeno para los ciudadanos, no se ve, pero cuando falta la vida termina, la paz desaparece y regresa con fuerza la superada ley del más fuerte.

Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	3	30/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

OPINIÓN

Pepe Grillo
pepegrillocronica@gmail.com

Cheque en blanco

El que tiene hambre, en pan piensa, según el dicho popular que se aplica a la reflexión del presidente de que la SCJN busca darle un golpe de Estado.

Curioso que lo traiga a colación el mandatario porque en diversos círculos se habla, cada vez con más frecuencia, que eso del golpe, o del autogolpe, es una idea que revolotea en Palacio Nacional.

¿Si los ministros tienen esa intención qué procede? Acaso adelantarse a los hechos y golpear primero. La frase es un cheque en blanco para que huestes morenistas den el siguiente paso en su cerco a la Suprema Corte. Atiza el encono, es irresponsable

La frase se dijo unas horas después del extraño zafarrancho a las puertas de la SCJN que pudo haber sido evitado por la policía, pero se dejó pasar con intereses políticos que a las pocas horas se aclararon en la mañanera.

En los próximos días los expertos hablarán de las coincidencias y diferencias entre un Golpe de Estado técnico y un Autogolpe rudo.

Campeonatos y patadas

Pocos minutos después de los Tigres de la Universidad de Nuevo León levantaron el trofeo de campeones del Torneo de Clausura 2023 se desató la grilla.

El gobernador de Nuevo León, Samuel García, fanático de los Tigres, con el privilegio de pisar la cancha y abrazar a los triunfadores, se lanzó contra los integrantes del Congreso de Nuevo León, con los que trae pleito desde el inicio de su administración.

Resulta que García quiere ayudar a Tigres a construir un nuevo estadio, pero como en el presupuesto del gobierno no hay un rubro para este propósito, se habló de lanzar a la fanaticada de la U de NL a cercar el Congreso para torcerles el brazo a los legisladores para que aflojen la lana.

Es un jaloneo meramente político, una patada no sancionada, porque Tigres no es propiedad de la Universidad estatal, sino de la multinacional Cemex, que el año pasado tuvo ventas por casi de 15 mil 600 millones de dólares, de modo que si quiere edificar un estadio, lo construye y ya.

Una oportunidad a la diplomacia

El conflicto entre México y Perú podría comenzar a ser tratado con otra lógica. La intervención del canciller Marcelo Ebrard tiene el propósito de bajarle dos rayitas a la rijosidad.

Ebrard dijo que el propósito de México no es escalar el conflicto y que la entrega de la presidencia de la Alianza del Pacífico es un asunto que deben resolver todos sus miembros, por lo que los gobiernos de Chile y Colombia tienen también voz y voto al respecto.

Tal vez no sea demasiado tarde para inyectar al conflicto una dosis de diplomacia profesional.

Blindar los comicios

La noticia del día con relación a la elección del próximo domingo en Coahuila, es el subidón que le dio Manuel Velasco a Lenin Pérez, ya que el candidato de Unidad Democrática y del Verde local, ha jalado todos los reflectores.

Pérez ha dado más entrevistas a medios nacionales y estatales en las últimas horas que en toda la campaña. Desde el inicio se dijo que su objetivo era salvar el registro de su partido, Unidad Democrática, tal parece que ahora, gracias a que Velasco lo dejó colgado de la brocha, está más cerca de lograrlo.

En el estado, las fuerzas de seguridad locales, el Ejército mexicano y la Guardia Nacional se declararon listos para brindar seguridad a los ciudadanos en la jornada del próximo domingo.

Las plazas centrales serán Torreón, Saltillo y Piedras Negras en las que incluso se desplegarán helicópteros que, se dice, se usarán para detectar cualquier intento de irrupción de grupos desde los estados vecinos.

La idea es que todos los ciudadanos puedan acudir a votar sin problemas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	8	30/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Leopoldo Mendívil
Lmendivil2010@gmail.com

¿Quiénes son los enemigos de la 4T?

A los Pejelovers:

La mañanera de ayer, como todas las anteriores, fue una retahíla de señalamientos a los "enemigos" del proyecto "transformador" de **Andrés Manuel López Obrador**. Solo que ahora le subió tres rayitas, al acusar al Poder Judicial de "querer dar un golpe de Estado, neutralizando al Poder Ejecutivo." Con esta queja número tres millones, el presidente llevó la polarización a un punto de difícil retorno.

La querella presidencial surgió porque un Juzgado de Distrito concedió la suspensión definitiva a la tala en cuatro tramos del Tren Maya. El amparo fue solicitado en su oportunidad por el Centro Mexicano de Derecho Ambiental (CEMDA) y comunidades indígenas.

También ayer, las distintas empresas participantes en la construcción del Tren Maya rindieron un informe de avances y todo lo ahí presentado suena impresionante. Si una obra así se hubiera construido en otra zona, sería de aplaudirse, pero se lleva a cabo en zonas protegidas y no cuenta con las Manifestaciones de Impacto Ambiental obligatorias.

Así que el juez resolvió que no se pueden autorizar "los trabajos sin conocer las repercusiones que pueden ocasionarse con ella (la obra), en la inteligencia de que en muchas ocasiones los daños ambientales son irreparables." De los riesgos al construir el tren sobre suelo calcáreo y la destrucción de los ríos subterráneos, ya ni hablemos.

Queda claro, pues, que el Poder Judicial no es el enemigo, ni el iniciador de un golpismo hacia la 4T y tampoco se opone a "las obras en beneficio del pueblo". El Juez simplemente hizo su chamba: decidir de acuerdo con la ley que todos debemos cumplir, empezando por el primer mandatario.

Ayer fue un episodio más en los casi cinco años de peleas contra espantajos inventados por la 4T, siguiendo el manual de populista perfecto.

Desde el primer día de su gobierno, **AMLO** ha contaminado el ambiente social y político con su visión catastrofista, a través de la cual pretende justificar todos su actos. Ayer mismo aseveró que "no era una crisis (la del país), era una decadencia, un proceso de degradación progresiva en lo económico, en lo social, en lo político, en lo moral".

Frente a tal condición nacional, **López** cree poseer el monopolio de la "pureza" de intenciones, por lo cual asume que está por encima de las leyes y las normas. Ni siquiera éstas le llegan a su "enorme" estatura moral. Vaya soberbia.

La superioridad moral, unida al catastrofismo llevan al inquilino de Palacio Nacional a empezar de cero todo aquello a lo que le pone el ojo, cueste lo que cueste y cuanto cueste. Nada de ajustar o mejorar, se trata de derruir para construir sobre bases "puras". Qué mejores ejemplos que las ruinosas políticas de energía, salud y educación. Vaya mesianismo.

Para sustentar su gobierno errático, don **Andrés** ha recurrido a la construcción de una narrativa falsa, asignando causalidades donde no las hay. Posverdad que le dicen.

Ayer reclamó que la autoridad internacional de aviación, la FAA, no devuelva la categoría uno al sistema aeroportuario mexicano, siendo que ya no es "controlado por narcotraficantes". No niego el contrabando ni la corrupción, pero nada tienen que ver con la verdadera causal de la degradación del sistema: el absurdo rediseño del espacio aéreo llevado a cabo a partir de la construcción del aeropuerto "Felipe Ángeles".

A lo anterior se suma que el presidente depositó la Agencia Federal de Aviación Civil en manos de marinos y que la mayoría de los controladores aéreos del AICM fueron despedidos. Así las cosas, no se cumpla con la normatividad técnica y de seguridad exigida internacionalmente. Vaya ineptitud.

En su lógica populista, el presidente criminaliza a todo aquel que se atreva a preguntar por qué las cosas se hacen, polarizando a la sociedad un día sí y otro también. Los científicos, periodistas, medios de comunicación, académicos, clasemedieros, jueces y todo quien signifique un mínimo contrapeso, ya no son vistos como conciudadanos, sino como traidores. Vaya paranoia.

Mientras tanto, los delincuentes organizados que secuestran y extorsionan, matan y trasiegan droga, son objeto de abrazos. Vaya ceguera.

Los enemigos de la 4T no son los señalados por el presidente. Sus verdaderos enemigos son su soberbia, su ineptitud, su posverdad, su mesianismo, su opacidad, su paranoia, se ceguera, su manipulación... Su pequeñez como gobernante •

Colaboró:
Upa Ruiz uparuiz@hotmail.com
Facebook: Leopoldo Mendívil
Twitter: @Lmendivil2015

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	2	30/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EL CRISTALAZO

Rafael Cardona
Twitter:@CardonaRafael

Encuestas contra elecciones (I)

Si nos atuviéramos al resultado de las encuestas en el Estado de México, las elecciones ya no serían necesarias. En Coahuila, por otras razones, tampoco.

Los modelos estadísticos aplicados al conocimiento de las opiniones o convicciones de la sociedad son algo tan mundano como las mentiras: con la suma de todas a veces se llega a la verdad. Eso nos lo enseñó Akira Kurosawa cuando filmó *Rashomon*. Por lo demás las encuestas políticas son en general, herramientas desprestigiadas por el tendencioso uso de casi todas ellas, casi siempre como justificantes de caprichos por cumplir o decisiones ya tomadas, pero necesitadas de legitimación.

En eso ha sido experto el actual Presidente de la República. Y los ejemplos sobran.

Una de las frases más recordadas de Andrés Manuel en este sentido es aquella por la cual se le debe dar gusto a la opinión general (sin importar el origen o la inteligencia de esa opinión o aceptación colectiva: si a las doce de la tarde, bajo el sol el pueblo dice es de noche, debemos encender las farolas del alumbrado público.

Pero en referencia a la elección del próximo domingo en el Estado de México, la perversidad de las elecciones ha llegado a extremos insólitos. Nadie, ni siquiera con un buen ejercicio de memoria podría decirnos cuál es el pensamiento de la señora Delfina Gómez.

Una de dos, o porque no tiene o porque en un extremo de modestia no quiere apabullarnos con la sabiduría acumulada y la inteligencia recibida, y prefiere repetir y recitar los discursos e ideas de campaña del presidente de la República. Es como Claudia Sheinbaum. Una caja de eco.

Nadie, ni siquiera con un buen ejercicio de memoria podría decirnos cuál es el pensamiento de la señora Delfina Gómez

AD Noticias se dio a la tarea de categorizar la nada. Analizó el discurso de la maestra Delfina e hizo este sorprendente hallazgo:

"...se identifica fácilmente por su afiliación al movimiento ideológico y programa de gobierno de Andrés Manuel López Obrador:

"La Cuarta Transformación de México... las bases de la 4T son el combate a la pobreza, (el) aumento de (los) programas sociales, (el) fortalecimiento de las instituciones del Estado y la defensa de la soberanía nacional.

"Por ello, varios videos de Delfina refieren estos principios y contienen frases como: *Un gobierno del pueblo, para el pueblo*".

"Una de las palabras que más repite en sus textos y videos es «cambio», con lo que afirma que sacará al PRI y la corrupción del Estado de México. Otra es «esperanza», con lo que señala que traerá alegría para la gente.

"Cabe señalar que utiliza íconos de Morena y cuida de no identificarse con otras fuerzas políticas de su coalición: PVEM y el PT".

Sin embargo, y a pesar de esta anemia intelectual, la maestra queda señalada como favorita, amplían favorita en todas y encuestas. Un logro de sus operadores, especialmente Horacio Duarte, ha sido esconderla de los escenarios de riesgo. Las pocas entrevistas concedidas (Rene Delgado, Ciro Gómez Leyva y algunos pocos más), han sido comedidas, si no convenidas. Nadie la apretó en serio.

Quizá porque nadie tenía necesidad de hacerlas. Por su buen desempeño en las urnas, ya apostaron las encuestas. La idea de un amplísimo triunfo suyo hoy es compartida hasta por algunos de la otra alianza en la contienda.

–Lleva (Delfina) mucha ventaja en las encuestas–, me dijo un cercano a Alejandra del Moral–; pero la vamos alcanzando.

La hazaña política de recortar la ventaja; es absolutamente ridícula porque parte de una base falsa: las encuestas como jueces, árbitros, monitores, y profetas. La encuestitis es como la dermatitis: mientras más se rasca más comezón provoca. Se llama prurito.

La ventaja de las encuestas es su intrascendencia. Si aciertan no pasa nada y si fallan, tampoco. No hay reclamación posible si la realidad se mueve después del levantamiento de la última muestra.

Como me dijo uno de los más notables encuestadores de México: nosotros no fallamos; cambió la realidad.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS	2	30/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

[¿SERÁ?]

Buscan reglas claras

Los **magistrados** de la Sala Especializada del **Tribunal Electoral** se reunieron con los **consejeros** del **INE** que integran la Comisión de Quejas, con el objetivo de fijar directrices para la resolución de denuncias relacionadas con **propaganda** y **violencia política** de género, ante lo cercano del inicio de la elección presidencial de **2024**. Desde que asumió el poder y hasta las últimas semanas, uno de los principales clientes de esas instancias es el presidente **AMLO** por hablar de temas electorales en periodo prohibido, por lo que se espera que haya un criterio uniforme del INE y Tribunal sobre el comportamiento del mandatario, ***Corcholatas*** y otros **actores políticos**. ¿Será?

Acuerdo sin aterrizar

Que ayer se realizó una asamblea en la Asociación Sindical de Sobrecargos de Aviación de México, entre jubilados y **extrabajadores** de **Mexicana** para intentar llegar a un acuerdo, y por supuesto que no alcanzaron ninguno, respecto a la **venta** de la marca al **Gobierno** y exigen se les pague lo que les corresponde por ley. Lo único en lo que coincidieron, nos cuentan quienes estuvieron presentes, es que solicitarán una **prórroga** al Gobierno federal para que no cumpla con el ultimátum del 5 de junio próximo. Lo que se preguntan algunos es quién gana y qué, si es que acaso logran extender el plazo fatal dado por la **Administración federal**. ¿Será?

Conservación del ajolote

A partir de esta semana, en la **Tienda UNAM** estarán disponibles productos cultivados en las chinampas de **Xochimilco**, un proyecto para la conservación del ajolote anunciado por el conocido ecólogo **Luis Zambrano**. Entre las tareas de protección de la especie endémica están precisamente el establecimiento de barreras contra los **depredadores** y, sobre todo, las labores coordinadas con los **chinamperos** que participan en actividades agrícolas tradicionales y sustentables; así como en el cuidado de estos refugios naturales. ¿Será?

No mentir...

A la gobernadora de **Tlaxcala**, **Lorena Cuéllar**, le quedó como lección que mentir o **manipular** la información no siempre es correcto, y que no todos van a avalar lo que diga, aunque no sea verdad. Ayer, en un evento acompañado del **Secretario de Gobernación** presumió que su entidad lleva cinco meses consecutivos siendo la entidad más segura, a lo que **Adán Augusto López**, tuvo que contradecirla, pues no podía decir que sí a una mentira: "no puedo reconocer que Tlaxcala es el primero porque se me van a echar encima los **yucatecos**, pero ahí la llevan", afirmó... a la mandataria local se le olvidó uno de los principios básicos de la **4T**, el de no mentir... a ver si no se le olvidan otros. ¿Será?

Avances en justicia laboral

En un encuentro bilateral **México-Canadá** para revisar las experiencias en materia de justicia laboral, el **ministro** canadiense del Trabajo, **Seamus O'Regan** reconoció los esfuerzos mexicanos para modernizarla; algunos de esos avances, impulsados por el magistrado **Sergio Javier Molina**, consejero de la **Judicatura Federal**, buscan erradicar un viejo sistema laboral que prevaleció un siglo. ¿Será?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS	8	30/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Del Mazo, el domingo

En todas las elecciones para gobernador registradas durante el sexenio lopezobraodorista, los mandatarios estatales de la oposición han jugado, por acción, omisión o sumisión, un papel fundamental.

Hoy Morena gobierna en 22 estados, más dos que son del Verde pero que en realidad responden a los intereses del partido en el Gobierno: San Luis Potosí y Quintana Roo.

Y podría sumarse uno más el domingo próximo, si la ventaja que dicen las encuestas lleva **Delfina Gómez** sobre **Alejandra del Moral** se confirma.

La queja de los aliancistas es que el gobernador, **Alfredo del Mazo,** rindió la plaza desde hace un año.

Tal acusación se hizo en su momento al hidalguense **Omar Fayad,** al oaxaqueño **Alejandro Murat,** al campechano **Carlos Miguel Aysa,** a la sonorense **Claudia Pavlovich** y al sinaloense **Quirino Ordaz.**

Aysa es embajador de México en República Dominicana, Pavlovich cónsul en Barcelona y Ordaz embajador en España; los tres fueron priistas, hasta que llegaron las elecciones.

La pregunta ahora es: ¿qué hará **Alfredo del Mazo** el domingo en el estado de México?

Del Mazo es nieto e hijo de gobernadores de la entidad.

Los analistas locales aseguraban hasta hace no mucho tiempo que el mexiquense "bajo ninguna circunstancia" entregaría el estado a Morena, pues no quería pasar a la historia como el primer priista en perder el Gobierno de una entidad gobernada casi un siglo por el PRI.

El último bastión tricolor, pues.

La percepción ha cambiado diametralmente, sobre todo a partir de la queja del equipo de campaña de la candidata aliancista **Alejandra del Moral,** en el sentido que el apoyo del gobernador no se ha sentido.

Y no se refieren al apoyo económico, algo que todos los gobiernos hacen (sin que por ello sea correcto o válido), sino al apoyo en el discurso, el apoyo político, el moral.

La candidata aliancista ha trabajado todos los días de la campaña, sin pausa, con el respaldo de los líderes locales y estatales de PAN, PRI y PRD, pero sin el respaldo político de Del Mazo.

El resultado de la elección el domingo próximo en el estado de México dependerá en buena medida de la decisión que tome Del Mazo.

Un llamado suyo a la movilización de las bases priistas sería como el llamado que espera la tropa del general para la batalla.

¿Se atreverá el gobernador o lo veremos de embajador en enero?

• • • •

Dice el presidente López Obrador que el camino no es la violencia.

Pues debería comenzar por su mañaneras pues desde ese espacio se atizan el fuego a las diferencias ideológicas naturales en un país de 130 millones de habitantes.

De acuerdo a López Obrador, arrebatar mantas y quitar cartulinas es un hecho más violento que amenazar a los ministros de la Corte con ataúdes, algo muy típico de la mafia.

Si eso no es violencia, vivimos en mundos paralelos.

• • • •

El gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha Moya,** trae varios fuegos encendidos.

Primero, el tema de los agricultores que aparentemente sofocó, pero del que quedan brasas ardiendo porque el acuerdo no alcanzará para todos.

Es cuestión de días que el fuego se reavive.

Y después porque se compró un pleito con la Universidad Autónoma de Sinaloa y su rector, por temas presupuestales que vienen de años.

Al parecer, Rocha quiere replicar en su estado la intervención que trata de lograr el Gobierno federal en la UNAM, por las buenas y por las no tan buenas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS	13	30/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Ebrard mete el acelerador

La presente será una semana muy movida en términos electorales, pues a pesar de que mañana concluyen, de manera oficial, las campañas políticas en los estados de México y Coahuila, los equipos de las y los candidatos continuarán afinando sus estrategias para movilizar a sus simpatizantes el próximo domingo 4 de junio, día de las elecciones.

Una vez concluido el proceso en esas entidades, se desatará aún más, la grilla al interior de los partidos políticos, entre quienes buscan ser los elegidos para aparecer en la boleta electoral para la presidencia de la república en 2024.

Y quien va por todo en su intención por ser el abanderado de Morena es el canciller Marcelo Ebrard, quien ya adelantó que, un día después de los comicios, el lunes 5 de junio presentará una hoja de ruta, que contendrá fechas precisas, así como la metodología para elegir al candidato presidencial y, aunque no abundó en los detalles, sólo adelantó que quien aspire a esa encomienda, deberá renunciar a su cargo, para que todas las *corcholatas* compitan en igualdad de circunstancias.

Así que, si el dirigente nacional morenista, Mario Delgado, le da el visto bueno al documento de Ebrard, en las próximas semanas estaremos viendo las renuncias de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum; del secretario de Gobernación, Adán Augusto López, y del propio titular de Relaciones Exteriores.

Al canciller le urge que se den las separaciones de los cargos para que ninguno de los aspirantes tenga mayor exposición entre la gente, al seguir ocupando un cargo público, pues sabe que entre más pronto se lleven a cabo las renuncias tendrá más oportunidad de alcanzar y rebasar en las preferencias a la jefa de Gobierno.

Y es que, de acuerdo a una encuesta publicada, la semana pasada por el diario *El Universal*, Sheinbaum sigue a la cabeza en la intención de voto, con 32%; seguida de Ebrard, con 23 puntos porcentuales; aunque en otros estudios demoscópicos internos, ambos estarían en un empate técnico.

Lo cierto es que aunque esté en un virtual empate o esté abajo unos puntos porcentuales, Marcelo Ebrard no echa las campañas al vuelo y quiere ir con todo para alcanzar y rebasar a su contrincante; aunque de lo que si está seguro es que será él quien aparezca en la boleta electoral del próximo año.

Al tiempo.

ACUERDO EN FAVOR DE LA NIÑEZ

Hoy se llevará a cabo la firma de un convenio de colaboración entre el CEMEFI, de Ricardo Bucio y Unicef, de Luis Fernando Carrera, sobre la niñez en México, con el objetivo de colocar a este sector en el centro de las políticas que permitan avanzar en la garantía de sus derechos.

Como parte de este acuerdo, también se realizará un foro en el que participará el CCE, que a través de su red por la primera infancia, tiene ya dos años trabajando en beneficio de las familias con menores de seis años.

Y es que anualmente, cuatro millones de niñas, niños y adolescentes viven en pobreza extrema, siendo severamente afectados por la falta de políticas públicas que les permitan tener un mejor nivel de vida, así como más oportunidades para su desarrollo.

Enhorabuena.

Tiraditos

POLÍTICO AL VAPOR

•No es casual que los partidos y políticos se encuentren cada vez en menor estima ciudadana, sobre todo si dirigimos la mira hacia ejemplos como **Luis Miranda Junior**, y es que parece que se ha olvidado el origen de su notoriedad y fortuna, radicadas en el desafortunado 'nuevo priismo' que encabezó **Enrique Peña Nieto**, expresidente cercanísimo a su progenitor, **Luis Enrique Miranda**, tan es así que durante su gestión se desempeñó durante cuatro años como subsecretario de Gobernación, hasta que tomó titularidad de la Secretaría de Desarrollo Social, puesto que lo llevó a ser investigado por la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) en 2020, bajo sospecha de corrupción. Así, destaca que el vástago priista hace lo posible por augurar la derrota del tricolor en el Estado de México, fuerza política a la que ha volteado bandera desde que a su corta edad y con casi nula experiencia comenzó a canjear o mendigar espacios en el Verde Ecologista, con el fin de congraciarse con personajes de Morena.

ACUSAN A ESPOSO DE ALEJANDRA DEL MORAL, POR DESVÍO DE RECURSOS

• **Mariano González Aguirre**, esposo de **Alejandra del Moral Vela**, candidata a la gubernatura del Estado de México por la coalición PRI, PAN, PRD, es acusado de una serie de desvíos de recursos que se efectuó cuando fungía como Director del desaparecido Fondo de Desastres Naturales (Fonden). De acuerdo al Informe Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, durante el periodo enero-septiembre de 2013, donde González Aguirre fue Director del organismo, los recursos autorizados con cargo al Fideicomiso Fonden para las obras de reconstrucción en la atención de desastres naturales, ascendieron a 12 mil 672 millones de pesos. Sin embargo, dicha cantidad jamás se empleó y a la fecha se desconoce su paradero. En este sentido, el actual legislador del PRI se ha negado a emitir declaraciones y sus colaboradores cercanos señalan que se encuentra "ilocalizable".

DEBE SENADO NOMBRAR A COMISIONADO DEL INAI: JUEZ

•El Senado de la República debe nombrar al comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), que sustituirá a Francisco Acuña Llamas. Así lo ordenó una jueza federal otorgó una nueva suspensión, que ordena se realice un periodo extraordinario de sesiones para cumplir con los efectos. **Celina Angélica Quintero Rico**, jueza Décimo Séptimo de Distrito en Materia Administrativa, concedió la medida cautelar a **Francisco Ciscomani Freaner**, integrante del Consejo Consultivo del INAI.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN	13	30/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Signos de desaceleración económica

GERARDO FLORES LEDESMA

PRISMA EMPRESARIAL

LOS DATOS publicados por el INEGI sobre la balanza comercial y el IGAE comenzaron a dibujar una radiografía de desaceleración en la economía.

La información no es positiva, no obstante que la inflación en México está en la ruta del descenso por encima de los estimados de analistas y expertos. La inflación anual ya está en 6% y la subyacente en 7.45%, lo que significa que Banco de México aún está lejos de su tasa objetivo de entre 3 y 4%.

OTRA VEZ aumentaron las expectativas de un nuevo incremento a las tasas de fondos federales en Estados Unidos, luego de que la FED reveló en sus minutas de la última reunión de política monetaria y en las cuales sobresale la división al interior de la Reserva Federal, donde no se descarta un alza adicional a los réditos ante la aceleración de los precios.

OJALÁ RECUPEREMOS la categoría 1 en seguridad aérea ahora los auditores de la Administración Federal de Aviación (FAA) están en nuestro país y ya se hizo la reforma a la Ley de Aviación Civil, que no incluyó el cabotaje, pero intenta cubrir las recomendaciones y estándares de seguridad aérea que nos exige la FAA.

Ya cumplimos dos años con categoría 2 y con ese rango México ha perdido 9 mil 320 millones de dólares en ingresos y 7 mil millones de dólares menos en el Producto Interno Bruto (PIB), y aniquilado más de 950 mil empleos.

PARECE QUE con la venta frustrada de Banamex, el presidente López Obrador se quedará con las ganas de meter 2 mil millones de dólares a las arcas de la nación vía impuestos, toda vez que la Oferta Pública Inicial (OPI) anunciada por Citigroup tiene mucho más fondo que deshacerse de una institución y pagar miles de millones de billetes verdes que tengan como leyenda: "In God We Trust"

TIENE RAZÓN el senador Germán Martínez cuando subraya que las dirigencias del PRI, PAN y PRD sólo han sido un estorbo para conformar un liderazgo real de oposición hacia la presidencia de la República.

Está claro que si los dirigentes de esos partidos quieren ser senadores o diputados ya se anoten en la lista y dejen de perder el tiempo en la ruta para definir al líder decente y de unidad de la alianza opositora que requiere el país.

Es momento de tener el método de elección interna, sin tonterías y sin improvisaciones, para que el elegido le dispute todos los días la agenda social al Ejecutivo.

PUNTOS Y LÍNEAS

ESTA SEMANA estará cargada de datos locales. Banxico publicará su Reporte Trimestral de Inflación y las minutas referentes a la decisión de hace dos semanas. Los documentos nos darán un mayor detalle de la evaluación que tiene sobre la trayectoria de inflación y en general de la actividad local

TAMBIÉN SE revelará el balance de las finanzas públicas de abril y los indicadores del IMEF para mayo EN EU, la FED publicará su "libro beige", el cual podría proveer información acerca de la evolución de las condiciones crediticias a dos meses de los quebrantos bancarios.

•Periodista
Director de RedFinancieraMX
gflores113@yahoo.com.mx

Los frentes blandos de Morena

POR JORGE G. CASTAÑEDA.

Los últimos reportes de popularidad o aprobación de López Obrador han generado muchos comentarios, como es lógico a un año de las elecciones presidenciales. Algunos insisten en algo extraño: casi parece que los buenos números del presidente son culpa de la oposición, que no entiende por qué la gente lo aplaude a pesar de tan malos resultados de gobierno. Por mi parte, me resisto a repartir responsabilidades por igual, y mientras no sepa yo qué proponer en contra de la perpetuación transexenal, prefiero suavizar mis críticas a la oposición. Es lo que hay.

No obstante, las encuestas más recientes arrojan datos interesantes que podrían escudriñarse para extraer conclusiones prácticas, al igual que los del estudio de Lexia y GAUS SC en el número de mayo de nexos. Quisiera detenerme en los números de Reforma, porque encierran una continuidad histórica que no todos poseen. El primer dato es el más importante: la aprobación presidencial se ubica en 60%, más o menos igual que la de Fox en el mismo momento (56%), según el mismo diario (no el mismo encuestador).

Lo interesante reside, sin embargo, en los datos de aprobación —"ha dado resultados"— por rubros de gestión gubernamental. Cualquier cifra inferior a 60% significa que existe un número x de mexicanos que aprueban a AMLO, pero no se encuentran satisfechos con sus logros, resultados o desempeño en dichas categorías. Por ejemplo, en materia de "combatir el narcotráfico y crimen organizado", sólo el 26% aprueba. Eso significa que entre sus seguidores, o simpatizantes, o admiradores, hay un 34% (o más de la mitad si se toma el 60% como el total) que piensa que no ha dado los resultados que prometió. En mejorar la economía del país, 49 % lo ve positivamente, es decir, 11 % del cien de lo suyos (no los de oposición), lo ven mal. Incluso en "mejorar el ingreso de las familias", el ámbito más favorable para López Obrador debido a la pensión para adultos mayores, 55 % lo aprueba, pero 5 % de sus adeptos lo rechazan. Casi 20 % de sus hinchas —uno de cada cinco— no consideran que la corrupción en el Gobierno federal haya disminuido.

En materia económica, donde muchos analistas se han sorprendido de los buenos datos que revela la encuesta, 40% de la gente siente que la economía del país ha mejorado en los últimos doce meses —lo cual es en buena medida cierto, a pesar del magro crecimiento y la inflación. Esto significa que 20% de los seguidores de López Obrador (sobre cien) piensan que no, o que sigue igual. Lo mismo sucede con la apreciación a propósito de la economía personal.

En otras palabras, en términos de consultores norteamericanos, el apoyo a López Obrador es soft, o blando. Mucha gente que lo estima, o le cree, o lo respeta, no se encuentra satisfecha con su gestión de gobierno, rubro por rubro. Esta gente podría votar por la oposición si el tema en cuestión es decisivo para ellos, y si en esa materia la oposición puede convencer que lo haría mejor. Esto es distinto a la menor aprobación del desempeño del gobierno que la de AMLO; nos referimos a la evaluación de los partidarios de AMLO sobre la gestión de AMLO rubro por rubro. ¿Hay aquí tela de donde cortar?

Esto significa que 20% de los seguidores de López Obrador (sobre cien) piensan que no, o que sigue igual. Lo mismo sucede con la apreciación a propósito de la economía personal.

El estudio de nexos nos proporciona un dato adicional. El único terreno en el que Guido Lara y Benjamín Salmón hallaron softness en el apoyo a la 4T fue en el aspiracionismo. Los mexicanos son profundamente aspiracionistas (o aspiracionales: prefiero este adjetivo); quieren más zapatos, más educación para sus hijos, un coche más grande, y mejor atención médica. López Obrador exalta la pobreza, la austeridad, la frugalidad; el mexicano, no. Su discurso antiaspiracional choca, según este estudio, con el alma profunda del mexicano.

¿Debe la oposición concentrarse en identificar los frentes blandos de Morena? ¿O debe dar una batalla de carpet-bombing generalizado y global contra la 4T en general? No tengo idea, pero confío en que los líderes de los partidos y los activistas de la sociedad civil, así como los académicos e intelectuales afines a la oposición, sí saben qué hacer.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	7	30/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El INDEPENDIENTE	15	30/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Mensaje Político

Ebrard a AMLO: que todos renuncien

Por Alejandro Lelo de Larrea

Hace unos días, el presidente Andrés Manuel López Obrador volvió a 'tirar línea' de que Morena va a seleccionar por encuesta a su candidato presidencial. La razón: este método lo controla con su 'dedito' y por tanto beneficia a su 'corcholata' favorita Claudia Sheinbaum. Pero el canciller Marcelo Ebrard no se doblegó y hasta dio un paso adelante, por lo menos para encarecer los costos de una imposición, pues otra vez cuestionó ese formato. Pero lo más novedoso es que está pidiendo al presidente que todas las 'corcholatas' renuncien, pidan licencia a su encargo o que al menos le dé permiso a él para hacerlo.

Aunque Ebrard se dirige formalmente a Mario Delgado, presidente de Morena, en realidad le habla a López Obrador, para que ordene que las 'corcholatas' renuncien o pidan licencia a su cargo, según sea el caso.

Ayer, en entrevista con 'Radio Fórmula', Ebrard planteó en primer lugar el inconveniente de las encuestas: puede haber un margen de error muy grande, y que eso lleve a hacer una selección injusta. Citó el caso de las encuestas que se equivocaron en 2018 a favor del presidente, que nunca midieron la amplitud de la ventaja que tenía.

Ebrard no lo dijo en la entrevista ayer, pero ya fue víctima de ese "margen de error" de las mediciones de opinión pública. El PRD, en 2012, para decidir quién de entre él y AMLO sería su candidato presidencial, hizo tres estudios demoscópicos con cinco preguntas en cada uno. Una encuesta la ganó con márgenes abiertos Ebrard y la otra igual López Obrador. Pero la tercera estaba muy cerrada: dos preguntas las ganaba Ebrard y tres AMLO, una con diferencia dentro del margen de error, que bien pudo haber sido a favor de Ebrard, quien decidió no impugnar la encuesta.

El tema viene a cuento porque Ebrard ha planteado que la próxima semana, después de los comicios del Estado de México y Coahuila –en que no da todo el crédito a las encuestas preelectorales que dan triunfo abrumador a Morena y al PRI, respectivamente–, va a hacer un planteamiento integral para la selección del candidato presidencial: tiempos, debates, renuncia (o licencia) a sus respectivos cargos, encuesta, preguntas.

Ebrard considera muy importante la separación del cargo, y recurre al 2005 para argumentar qué él renunció a la secretaría de Desarrollo Social capitalina, para competir en equidad con los otros aspirantes perredistas. Pero el canciller ya no dijo lo que no le conviene. Para 2012, López Obrador no ostentaba ningún cargo formal –era "presidente legítimo de México"–, y Ebrard como jefe de Gobierno en funciones se presentó en noviembre de 2011 a la encuesta con esa ventaja.

Ebrard pide que todos se separen de sus cargos: Sheinbaum de la Jefatura de Gobierno; Adán López de Gobernación; Ricardo Monreal del Senado y él de la Cancillería, pues su cálculo político es que en esa circunstancia tendrá ventajas por sobre todos, y acortaría la distancia que hoy le saca Sheinbaum de aquí a agosto que será la segunda y definitiva encuesta.

También implícitamente Ebrard está pidiendo permiso al presidente para renunciar a la Cancillería, aunque los demás no quieran, pues él no puede irse sin el aval de su patrón López Obrador. Al presidente no se le puede renunciar en este sistema, y menos en esta circunstancia. Hacerlo sería equiparable a romper con él. Ebrard considera que el cargo le estorba para moverse libremente en una especie de precampaña. AMLO dará instrucciones a Delgado. Lo veremos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El INDEPENDIENTE	10	30/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

De Primera Mano

¿Qué le tocará al secretario de Gobernación?

Por Rodulfo Reyes

Al cerrarse la contienda interna de Morena en una carrera *parejera* entre la mandataria capitalina **Claudia Sheinbaum Pardo** y el canciller **Marcelo Ebrard**, de acuerdo a las encuestadoras más acreditadas del país, la duda que surge es si el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López** Hernández, que completa la terna de corcholatas, tendrá como *premio de consolación* quedarse otra vez con el gobierno de Tabasco, porque de ser así se avecina una lucha interna con un desenlace reservado aun teniendo en medio al presidente **Andrés Manuel López Obrador.**

A la vista de todos, sin esconderse, desde agosto del año pasado la corriente de *Los fundadores o duros* ya hace campaña a favor de **Sheinbaum**, pero también de **Javier May Rodríguez,** director de Fonatur y responsable de la construcción del *Tren Maya*, quien ya tomó partido por la que parece ser la *favorita* de Palacio Nacional.

Desde el 26 de agosto de 2021 que pidió licencia al Ejecutivo de Tabasco para hacerse cargo de la Secretaría de Gobernación, en este espacio se aseguró que el segundo tabasqueño del gabinete sería el *plan B* de su jefe **López Obrador.**

Cuando ya falta un par de meses para el levantamiento de la encuesta que defina al abanderado presidencial del vinotinto, se da por descontado que el encargado de la política interna del país desbanque del segundo lugar a **Ebrard** y llegue a la final con la mandataria capitalina.

Este reportero siempre ha sido de la idea que **Adán Augusto** lleva un rol en la sucesión de acuerdo con los planes trazados por el de Macuspana. Esto lleva al planteamiento de *a cambio de qué* el tabasqueño va a *levantarle la mano* a **Claudia**.

> ***Desde el 26 de agosto de 2021 que pidió licencia al Ejecutivo de Tabasco para hacerse cargo de la Secretaría de Gobernación, en este espacio se aseguró que el segundo tabasqueño del gabinete sería el plan B de su jefe López Obrador.***

En Tabasco ya sucedió algo similar: en 1999, el entonces gobernador **Roberto Madrazo Pintado** pidió licencia para participar en las primarias del PRI, proceso interno que le ganó el sinaloense **Francisco Labastida Ochoa**.

El presidente **Ernesto Zedillo**, según ha dicho el propio **Madrazo**, le ofreció la SEP a cambio de *avalar* el triunfo de **Labastida**, pero el tabasqueño rechazó la cartera en el gabinete y pidió regresar a Villahermosa a terminar su sexenio; se le permitió, además, que el candidato a la gubernatura para las elecciones de 2000 fuera su allegado **Manuel Andrade Díaz.**

Si bien existen otras condiciones (hay un presidente tabasqueño que aún tiene control de su propia sucesión), hay quienes consideran que lo menos que le pueden dar a **Adán Augusto** es la *Quinta Grijalva*, que en los hechos sigue siendo de él: el gobernador interino **Carlos Manuel Merino** pertenece a su equipo de leales y siempre ha sido su suplente cuando pide licencia a algún cargo de elección.

El problema, sin embargo, es que la corriente de **May** que apoya a **Sheinbaum** ya *decidió* que el candidato será el encargado del *Tren Maya*, y en ese sentido se ha desatado una estrategia para descalificar al secretario de Gobernación, andanada a cargo de **José Ramiro López Obrador**, que asegura que **Adán Augusto** no puede ser candidato presidencial de Morena porque *no pudo con el gobierno* de Tabasco.

Para ahondar el encono en las bases militantes en estos días se ha difundido un mensaje en video de la hermana del secretario de Gobernación, **Rosalinda López Hernández**, quien se manifiesta a favor de la candidatura presidencial de su consanguíneo, lo que no fue bien recibido entre la gente de **May** porque a la también esposa del gobernador chiapaneco **Rutilio Escandón** se la considera la *carta* fuerte del adancismo para la gubernatura.

Entre las *corcholatas*, en su tierra, **Adán Augusto** tiene un 19% de aceptación contra 28% de **Ebrard** y 52% de **Sheinbaum**, lo que indicaría que ha permeado la campaña negativa que le ha hecho **José Ramiro** al principal colaborador de **AMLO.**

La corriente de **May**, integrada en su mayoría por el ala radical del movimiento obradorista, ha dejado en claro que hará *una limpia* de priístas en Morena en 2024 que el responsable del *Tren Maya* llegue a Plaza de Armas, y buscará meter a la cárcel a los principales funcionarios, empezando por **Adán Augusto** y el mandatario interino, su colaborador.

¿Podrá **Andrés Manuel** mediar entre ambos bandos y cómo resolverá a quién le deja la *Quinta Grijalva?*

PARA SU INFORMACIÓN...

El viernes pasado que el presidente del PRI estatal, **Dagoberto Lara Sedas**, fue entrevistado en el noticiero *Telereportaje*, el de mayor audiencia de Villahermosa, su entrevistador, **Emmanuel Sibilla Oropeza**, director del programa, hizo un paréntesis para aclarar que no tiene aspiraciones políticas.

El episodio se dio cuando el comunicador le preguntaba al dirigente sobre versiones que lo ubican como diputado plurinominal en 2024. En respuesta, **Lara** le contestó que también se dice que él, **Sibilla**, será candidato a la gubernatura el año próximo.

El origen de este intercambio es una columna del periodista **René Alberto López**, corresponsal de *La Jornada*, quien asegura que el colega de la radio *es el verdadero tapado* del secretario de Gobernación.

En la misma entrevista, el líder priísta reveló que en Tabasco **Adán Augusto** se encuentra en tercer lugar en la medición sobre la aceptación de la terna de *corcholatas*, siendo superado por **Ebrard** y **Sheinbaum**, en ese orden, según un estudio demoscópico realizado por su partido.

El mismo levantamiento arroja que un 64% de los tabasqueños no está de acuerdo con la administración interina de **Merino Campos.**

IN-VER-SIONES

UNIDAD DE TIJUANA

Smurfit Kappa pone 12 mdd para planta

La productora papelera Smurfit Kappa invertirá 67 millones de dólares, de los cuales 12 millones se aplicarán en su planta de cartón corrugado en Tijuana, Baja California. La empresa que en América Latina lidera **Laurent Siller** ya aplicó también inversiones a inicios de este año en Nuevo Laredo, Mexicali, Nogales y Ciudad Juárez.

REGULACIÓN

Santander ajusta su capital en 56 centavos

Para adecuar inconsistencias en su documentación ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, que lleva **Jesús de la Fuente**, tras un cambio en la regulación, Banco Santander ajustó en 56 centavos la cantidad de su capital social al pasarlo de 32 mil 485 millones 600 mil 110 pesos a 32 mil 485 millones 600 mil 109.44 pesos. El ajuste se publicó en el DOF.

ACCIONES

Recompra 1% de su capital Médica Sur

El grupo hospitalario Médica Sur, que preside el doctor **Misael Uribe Esquivel**, realizó la adquisición de más de 2.83 por ciento de acciones representativas de su capital social en el mercado abierto, lo que significó erogar 2 millones 900 mil pesos de su fondo de recompra. La firma compró a un precio de hasta 38.95 pesos cada acción.

INVERSIONISTAS

Denise Reyes tiene nuevo rol en Nemak

Será el próximo 5 de junio cuando **Denise Reyes** inicie sus funciones como responsable de relación con inversionistas, en la productora de aluminio automotriz Nemak, que copresiden **Armando Garza Sada** y **Álvaro Fernández Garza**. Denise ha trabajado en Nemak los últimos 15 años.

75 ANIVERSARIO

Seguridad hídrica, la prioridad para P&G

En el marco de su 75 aniversario en México, el fabricante de productos de higiene y cuidado persona Procter & Gamble, que preside en el país **Carlos Trujillo**, invertirá mil millones de pesos en Irapuato para un tercer centro de distribución nacional, además de que planea regresar más agua de la que consumen en el país.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	18	30/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

MERCADOS EN PERSPECTIVA

JUAN S. MUSI AMIONE

juansmusi@gmail.com
@juansmusi

Un espectáculo muy lamentable y caro

Puede uno siempre pensar que el acuerdo para mover el techo de deuda o ampliarlo es un evento político, con fines y tintes electorales y que siempre termina en lo mismo: un pacto de último minuto o, en algunos casos, después de unos días en el que incluso dejan de pagar algunas nóminas gubernamentales.

Al final hay un acuerdo y después de mucho *show* se amplía el déficit por un periodo adicional, en este caso por los siguientes dos años. ¿Qué quiere la derecha? Disminuir el gasto. ¿Qué quiere la izquierda? Mayor recaudación. El costo detrás de este lamentable espectáculo es alto. En lo que se ponen de acuerdo la incertidumbre que generan sube las tasas de manera exagerada. La posibilidad remota o inexistente de un *default* o impago, llevó a las tasas de corto plazo arriba de 6%. Si contabilizas lo que se pagó extra de intereses, lo que esto le costó al Estado y a los deudores y por otro lado los billones que se ajustó el mercado de valores, resultó en algo muy caro para gobierno e inversionistas. El costo es enorme y el final siempre es el mismo.

Hay otro costo que es menos tangible o medible, pero también es alto. El costo reputacional o, dicho de otra forma, la pérdida de credibilidad en Estados Unidos, la economía número uno; en el dólar, la moneda más líquida del mundo, y en los bonos del tesoro, el instrumento más seguro en el mercado de deuda global. Este es un costo que poco a poco les hará perder esta hegemonía de ser el número uno en todo. Al final, después de mucho ruido y costo, hay un acuerdo que puede impulsar a los mercados y regresar muchas variables a la normalidad, esto a partir de hoy, ya que ayer fue el Memorial Day y los mercados cerraron.

Este viernes se publica el dato de empleo en EU. Se espera una buena creación de plazas en torno a 175 mil en mayo. Este dato ha sido consistentemente bueno. También conoceremos las minutas del Banco Central Europeo y en el plano local destaca el informe trimestral de Banco de México y sus minutas. En ellas podrá confirmarse que hemos llegado al final del ciclo alcista y que el techo de 11.25% en la tasa de referencia puede permanecer por un periodo largo. La semana pasada la inflación anual en México bajó a 6% y confirma su trayectoria a la baja.

En nuestro país fue negativa la semana, primero por el retiro de la concesión a Ferrosur, que debe llegar a un acuerdo donde el gobierno paga una suma a la empresa a precios de mercado por este retiro. Segundo, por el anuncio de que no hay comprador para Banamex y que la operación se hará mediante una oferta pública inicial en 2025. No me consta que, al ser el mismo empresario, una cosa haya tirado a la otra. Esta operación ha tardado mucho y con ello la incertidumbre y pérdida de activos ha hecho que muchos posibles compradores consideren que el precio es alto y por lo pronto no se venda.

Después de un acuerdo en el techo de deuda, el tipo de cambio debe regresar bastante y con ello volver a ser atractivo para la conformación de portafolios de inversión.

'Golpe de Estado' ¿de la Corte o contra la Corte?

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q

El enfrentamiento del Ejecutivo con la Corte está llegando **a niveles peligrosos para el país.**

El señalamiento de que la Corte quiere dar un **"golpe de Estado técnico"** al tomar resoluciones que impiden al Ejecutivo realizar obras públicas y neutralizar de esta manera su poder, como dijo AMLO ayer en la mañanera, implica **una acusación muy grave** pues si el juicio del presidente es que la cabeza de uno de los poderes de la República, la Suprema Corte, intenta dar un 'golpe de Estado', lo que puede seguir es buscar **neutralizarlo por la fuerza.**

No es algo que sea una mera hipótesis.

La presión se ha hecho manifiesta con **el plantón frente a la Corte,** y previamente con la **concentración encabezada por el gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García,** quien llevó ataúdes con la imagen de la presidenta de la Corte, la ministra Norma Piña, acto que fue respaldado por el presidente López Obrador.

No es la primera vez que el presidente hace acusaciones a la Corte, pero el tono ha ido escalando.

El pasado 9 de mayo escribimos lo siguiente en este espacio:

"Hasta ahora las críticas a la Corte reforzaron el 'espíritu de cuerpo' de ésta, por lo que resultaron incluso contraproducentes.

Si no funcionó esa estrategia, tenga por seguro que **ahora vendrán los ataques personales.**

Buscarán **las presuntas debilidades de cada ministro** y tratarán de hacer campañas para desacreditar.

Apueste usted a que **van a aparecer acusaciones** respecto a presuntos conflictos de interés o a críticas a su pasado.

Van a **pretender 'ablandar' a algunos de ellos** con la amenaza de llegar al terreno judicial, con el objeto de que cambien sus criterios, pues hay muchas resoluciones pendientes".

La defensa de la Corte, sin embargo, no debe confundirse con el ataque físico a quienes sostenían el plantón.

Quienes lo hicieron el domingo abonaron al discurso polarizante de Morena y AMLO.

Algunos de los que piensan que hay que confrontar al gobierno le pueden dar a AMLO todos los argumentos para que en su radicalización pase del discurso al hecho.

LAS ENCUESTAS Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Hay una expresión que se ha convertido en lugar común cuando se habla de encuestas preelectorales: la única encuesta que vale es la del día de la elección.

Como otras expresiones que a veces se popularizan, **es una soberana tontería.**

Lo que sucede el día de la elección **es una votación.**

Lo que hacen las encuestas de intención de voto es realizar ejercicios probabilísticos a través de un muestreo que, por definición, tiene un margen de error.

La elección no es ninguna encuesta.

Cuando en una elección, la encuesta prelectoral arroja resultados muy cerrados, el margen de error puede hacer imposible anticipar un ganador.

Cuando el margen es amplio a favor de alguno o alguna de los contendientes, el tema solo es el margen del triunfo.

¿Quiere decir lo anterior que una encuesta como la publicada para el Estado de México el día de ayer en El Financiero **anticipa con entera seguridad el triunfo de Delfina Gómez?**

No. Pero sí indica que **es lo más probable.**

Las encuestas miden la intención de voto en un determinado momento, no en la fecha de la elección, pues legalmente no se pueden publicar después de mañana a las 12 de la noche.

Si hubiera en el entorno **hechos que cambiaran la percepción ciudadana** de manera significativa, el resultado podría ser diferente al anticipado.

Otro factor que puede mover el resultado es que **la votación sea mucho menor o mucho mayor que la estimada por la encuesta.**

Al encuestar, se entrevista a un grupo representativo de la población. Pero, si por cualquier razón, un segmento de la población decide no votar (sea un segmento territorial o demográfico), el resultado podría ser diferente.

El caso más conocido es el del Brexit. Los jóvenes partidarios de mantenerse en la Unión Europea no salieron a votar, lo que condujo a un resultado diferente al que las encuestas anticipaban.

En suma, con todas sus limitaciones, las encuestas preelectorales serias siguen siendo **un instrumento útil para observar la política mexicana,** aunque disgusten a quienes quisieran que los resultados de ellas fueran diferentes.

Las encuestas publicadas van a poder valorarse en función del resultado, lo que genera el incentivo de hacer el mejor trabajo posible.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	6	30/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LA CUARTA TRANSFORMACIÓN

Darío Celis

@dariocelise

El "auxiliar en la recaudación"

Antonio Martínez Dagnino

LOS MAGISTRADOS DEL Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) decidieron cerrar filas a principios del presente año para sacudirse el control que pretendía ejercer sobre ellos el gobierno federal.

Por lo mismo, a todo mundo sorprendió el reciente posicionamiento de la semana pasada, respecto a que el órgano jurisdiccional es un "auxiliar en la recaudación".

El lunes 2 de enero, la misma fecha que la ministra **Norma Piña** asumía la presidencia de la Suprema Corte de Justicia, los integrantes del TFJA le cerraban el paso a la magistrada **Luz María Anaya**.

Se trataba de la pieza estratégica con la que el presidente saliente, **Rafael Anzures**, pretendía perpetuar el control de la 4T sobre los juicios de mayor trascendencia en materia fiscal.

Antes, habían contado con el apoyo de **Olga Sánchez Cordero** y del propio **Ricardo Monreal** para congelar en la Cámara de Senadores la iniciativa de reformas a la Ley Orgánica del Tribunal.

Su objetivo principal era blindar el camino hacia la presidencia del órgano de la magistrada anticorrupción, **Natalia Téllez**, con mucha cercanía a la actual secretaria de Economía, **Raquel Buenrostro**.

Sin embargo, el TFJA empezó a alinearse más a Palacio Nacional.

En el gobierno presumen un incremento de 36% en el número de juicios ganados a los contribuyentes, esto al menos hasta el cierre del primer trimestre de 2023.

Según el último reporte de la Secretaría de Hacienda, el SAT, que encabeza **Antonio Martínez Dagnino**, ha resultado victorioso en 3 mil 304 juicios de enero a marzo del presente año.

Con ello han ingresado a las arcas públicas 25 mil 257 millones de pesos adicionales. La proporción indica que gana 5 de cada 10 procesos contenciosos, cuando el año pasado esta cifra era de 4 de cada 10.

Más allá de los números cada vez más favorables hacia la autoridad fiscal, el guiño que se le manda al gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** hace evidente la nueva cercanía.

Sobre todo cuando ante críticas de abogados y organismos empresariales, el Tribunal decide mantener la frase de "auxiliar en la recaudación" como cabeza de su comunicado y de su tuit más destacado.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	6	30/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EN EL CONCURSO mercantil de Tecnologías Relacionadas con Energía y Servicios Especializados (Trese), de **Ricardo Silva**, se siguen presentando anomalías. De entrada se mal designó como depositaria y con supuestas funciones de conciliador, a Grupo Empresarial Anacar. Se considera que la Juez Séptima, **María Concepción Elisa Martín Argumosa**, la designó ilegalmente. Esa situación se dio porque a toda costa Silva quiere evitar que Anacar, el cual es controlado por él mismo, rinda los informes a la Juez los cuales son revisados por el Instituto Federal de Especialistas en Concursos Mercantiles (Ifecom), que comanda **Edgar Bonilla**. A Padilla se le ha hecho saber que el dinero desaparece de sus estados financieros sin explicación alguna. Ante ello Trese, vía el abogado **Víctor Olea**, presentó una queja ante el Consejo de la Judicatura Federal en contra del Ifecom. Argumentan que las personas idóneas para auxiliar a los jueces encargados del concurso mercantil solo pueden ser aquellas en la lista del instituto. Con esa queja Silva pretende excusarse en rendir los informes y que los revisen al decir que tiene denunciado a Bonilla y así mantener una conciliación ilegal que lleva más de seis años obteniendo dinero que no le corresponde.

Edgar Bonilla

LA JUEZ PRIMERO de Concursos Mercantiles, **Olga Borja Cárdenas**, admitió la demanda de concurso mercantil que presentó el fondo neoyorquino Terranum Capital en contra de Industrial Global Solutions, que forma parte de Grupo IGS. Desde el 29 de marzo se ordenó una visita para hacer una revisión integral de la contabilidad de la sociedad, particularmente de ciertas cuentas intercompañías. El visitador es **Humberto Bravo Mena**, a quien la empresa no ha proporcionado aún los documentos contables correspondientes, por lo que los acreedores han denunciado la posible comisión de un delito en términos del artículo 272 de la Ley de Concursos Mercantiles. Ante la falta de las constancias indicadas, la Juez accedió a una prórroga. En caso de que IGS no ponga a disposición los documentos que le fueron solicitados por el visitador y la jueza concursal, como estados financieros, libros de contabilidad, registros o archivos electrónicos en los que se almacenen datos de la situación financiera, pone en riesgo su declaración en estado de concurso mercantil y que sea objeto de acciones penales.

Olga Borja Cárdenas

PRÁCTICAMENTE DESDE QUE inició su gestión en la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), **Ana Gabriela Guevara** acuso escasez de recursos incluso "para pagar la luz", incluso se escatima en el apoyo a lo deportistas de alto rendimiento que representan a México en las justas internacionales, lo que le ha valido que hasta el momento 34 mil personas apoyen una petición para que sea removida del encargo. Sin embargo, la dependencia no parece estar en números rojos como afirma la exvelocista, pues apenas el 2 de mayo pasado adjudicó el contrato ADJ-S-013-2023 por el que le pagará a la empresa Administraciones Kasai, de **Jorge Alberto Peraza** y ubicada en la colonia Florida de la alcaldía capitalina Álvaro Obregón, casi 408 millones de pesos por "Servicios informáticos integrales del centro de atención tecnológica".

Ana Gabriela Guevara

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	18	30/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Organización de robótica impacta a más de 80 mil estudiantes y mil 400 escuelas en México

RobotiX, la organización mexicana especializada en educación de robótica y Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemáticas (STEAM, por sus siglas en inglés) celebrará su aniversario número 17, con el anuncio de que para el ciclo escolar 2023-2024, su iniciativa enfocada a estudiantes de educación básica ya benefició a más de 80 mil jóvenes y llegó a mil 400 escuelas en 30 entidades federativas de México.

RobotiX, encabezada por **Roberto Saint Martin**, evolucionó en dos organizaciones: RobotiX, que inicialmente impartía cursos de robótica a estudiantes de ingeniería mecatrónica y luego se expandió a escuelas privadas, y Fundación RobotiX, que lleva esas oportunidades a escuelas públicas y centros comunitarios con limitaciones presupuestarias.

RobotiX ha desarrollado una metodología educativa activa y lúdica que motiva a los niños en ciencia y tecnología a través de la robótica, fomentando habilidades creativas, cognitivas y socioemocionales. Sus alumnos han obtenido reconocimientos en competencias nacionales e internacionales, captando la atención del gobierno para impulsar estas metodologías a nivel nacional.

Fundación RobotiX ha establecido alianzas estratégicas para implementar estas metodologías en escuelas públicas, democratizando el acceso a la educación en robótica y STEAM. Además, ha respaldado la importancia de estas áreas en la educación y ha promovido la capacitación docente como política pública.

De jefes

Opine usted:
empresas@elfinanciero.com.mx

Muisa busca romper las barreras de liderazgo femenino en el sector asegurador

Las aseguradoras juegan un papel relevante en la economía. Son el tercer inversionista institucional y generan alrededor de 40 mil empleos directos, de los cuales seis de cada 10 son mujeres.

Sin embargo, solo 12 por ciento ocupa posiciones ejecutivas, de liderazgo y toma de decisiones.

Ante esto y, con el fin de crear mayor conciencia sobre los beneficios que propicia la inclusión de género dentro de las compañías de seguros, incluyendo los puestos de toma de decisiones, nace la asociación Mujeres por la Igualdad en el Sector Asegurador (Muisa). Muisa busca impulsar también la creación de indicadores que permitan monitorear el avance en temas de equidad de género, y así poder medir el impacto económico y social. Este proyecto, encabezado por **Pilar Fernández** como presidenta; está impulsado por compañías relevantes en el sector, como AIG, Guy Carpenter Embrace, Marsh, Somus, Summa, Swiss Re, a las que se han sumado como miembros corporativos Garza Tello Clyde &Co, General de Seguros, Liberty Mutual, Lloyd's y WTW.

Sector bursátil empaca rumbo al Caribe

Del 7 al 9 de junio próximos, la Riviera Maya recibirá a la industria bursátil en México. Autoridades, reguladores, emisoras y otros actores del mercado se reunirán bajo el auspicio del Grupo Bolsa Mexicana de Valores, que celebrará su Décimo segundo Foro de Emisoras en las playas del Caribe mexicano.

Con un programa que incluye la participación de altos funcionarios de la Secretaría de Hacienda, CNBV y Banxico, este encuentro supone el principal espacio de reunión para el sector.

Marcos Martínez Gavica, presidente del Consejo de Administración, y **José-Oriol Bosch**, director general del Grupo BMV, serán los anfitriones de más de 200 participantes confirmados, quienes representan a las empresas que emiten valores en el principal centro bursátil del país.

Con hitos como el récord de deuda a largo plazo para un primer trimestre del año, los 200 mil millones de pesos en financiamiento sostenible alcanzados en la BMV o la aprobación de la Ley del Mercado de Valores, que no le extrañe esperar un ambiente de celebración en la Riviera Maya.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	9	30/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

La economía se recupera, pero de manera débil y con altos riesgos

Benito Solís Mendoza

Economista

Opine usted:
benito.solis@solidea.com.mx

Las últimas estadísticas publicadas muestran una recuperación de la economía mexicana, ya que su PIB se incrementó 3.7% en el primer trimestre de 2023, en comparación con el mismo periodo del año anterior. Por su parte, la inflación confirma su tendencia a la baja, ya que fue de 6.25% anual en abril, después de haber estado situado en un máximo del 8.7% en agosto pasado; lo cual permitió que el Banco de México ya no elevara la tasa de interés de referencia en su ultima junta. Por su parte, el tipo de cambio ha continuado revalorándose con respecto al dólar, lo que algunos interpretan como una señal del fortalecimiento de la economía mexicana.

Existen varias señales que muestran debilidad de la economía mexicana y que podrían frenar la actual recuperación, entre las que se encuentran las siguientes:

1. Aunque el nivel del PIB creció con respecto a los trimestres anteriores, apenas ha recuperado el nivel que tenía en el año de 2018, es decir en el último año del gobierno anterior. Pero como la población ha seguido creciendo, ya que en la actualidad somos 126 millones de habitantes en México, la misma producción o ingreso entre más personas equivale a una reducción promedio para quien uno, es decir el PIB per cápita disminuyó en estos años o sea que somos un país más pobre.

2. El IGAE, indicador de la actividad económica que se conoce de manera mensual, a diferencia del PIB que se publica con una periodicidad trimestral, muestra una caída en marzo con respecto al mes inmediato anterior de 0.3 por ciento resaltando una contracción de 0.9% del sector industrial. Esto puede deberse a la apreciación cambiaria, que le quita competitividad a nuestras exportaciones en los mercados internacionales o al incremento en las tasas de interés derivado de la política antiinflacionaria que sigue en Banco de México.

3. La inflación muestra una disminución, que no significa que bajen los precios sino solo que se incrementan en un menor porcentaje, que se debe a la combinación de dos factores que son: La menor inflación en el extranjero y a la apreciación del peso que permite adquirir más bienes con la misma cantidad de pesos. En la medida en que regrese el precio del peso al que tenía anteriormente, la inflación volverá a subir en México.

4. La inflación ha bajado en el extranjero porque se han asimilado los impactos negativos de la guerra en Ucrania, de la aparición del Covid-19 y del rompimiento de las cadenas productivas globales. Sin embargo, es difícil que siga bajando en los siguientes meses de manera significativa, ya que sigue elevada la demanda y el empleo en diversos países desarrollados, como son los Estados Unidos y a la reactivación de la economía de China. Por lo mismo, es muy probable que sigan subiendo las tasas de interés en el exterior.

5. Las mayores tasas de interés en los Estados Unidos tendrán un triple impacto negativo en la economía mexicana: Harán que la economía norteamericana crezca menos o incluso sufra una recesión, con lo que disminuirán sus importaciones de productos mexicanos; se reducirán el monto de las transferencias de los mexicanos que laboran en aquel país y, finalmente, presionará al tipo de cambio y a la actividad económica.

En conclusión, la economía mexicana estará presionada por varios factores en los siguientes trimestres, lo que impactaría en un menor crecimiento. Medidas como el apoyo oficial y en infraestructura al "*nearshoring*" permitiría compensar, en parte, las presiones negativas sobre nuestro país.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	20	30/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Un negocio que va a provocarles Nvidia

PARTEAGUAS

Jonathan Ruiz

Opine usted:
jruiz@elfinanciero.com.mx
Facebook: @RuizTorre
@RuizTorre

Cada vez más, las empresas menos visibles empiezan a ser las más interesantes.

Quienes tienen Playstation o Xbox ven con frecuencia una imagen que aparece al inicio de ciertos juegos: el logotipo de Nvidia. Lo que esa empresa anunció ayer disparó 27 por ciento su valor.

¿Por qué suele aparecer ahí esa imagen? ¿Por qué ahora la compañía vale tres veces más que Meta, la matriz de Facebook? ¿Por qué casi todos quieren comprar sus acciones? Ustedes podrían hacerlo a través de la Bolsa.

El valor de cada papel saltó mil 500 pesos u 82 dólares desde el jueves. Claro, nadie puede garantizar que seguirá subiendo, pero hasta ayer, cada título cotizaba en casi 400 dólares. ¿Qué está pasando? Que esta empresa se subió a los juegos, al coche, al "odioso" tema de la IA y a nuestras vidas.

Quizás pueden ser de los que nunca tocan el control de una consola, pero los miembros de las generaciones *millennial* y *centennial*, nacidos todos después de 1980, se quedan rápidamente con el mundo y ese mercado es el que dicta el destino del dinero en este siglo.

Ustedes son ellos o tienen al menos uno en casa y en este instante hay millones de ellos jugando un videojuego. La inteligencia artificial usada en esos juguetes o la que requieren los pioneros usuarios de Chat GPT, necesitan el tipo de productos que Nvidia vende.

Ahora también los necesitan los fabricantes de coches, artefactos que mutan en robots con ruedas.

Esta compañía define así su mercancía: "Unidades de procesamiento de gráficos, interfaz de programación de aplicaciones para ciencia de datos y computación de alto rendimiento, así como unidades de sistema en chip para la computación móvil y el mercado automotriz".

¿QUÉ ANUNCIÓ AYER NVIDIA?

Que justo cuando la gente se pregunta sobre lo que viene, mostró un nuevo mundo.

A uno de sus productos le puso uno de esos nombres raros. El GForce RTX 4080 Ti es específico para videojuegos y hará que los juegos se vean y funcionen mejor. Para los técnicos, se trata de un GPU o una unidad de procesamiento de gráficos.

Éste fue el primero de los anuncios del CEO de Nvidia, Jensen Huang, enfocado en promover la inteligencia artificial (IA).

Dijo también que crearon una herramienta, Avatar Cloud Engine (ACE), que ayuda a los desarrolladores de juegos a hacer que los personajes sean más realistas a través de interacciones de lenguaje impulsadas por IA.

La empresa también comenzó a producir un nuevo servidor de GPU, HGX H100, que contiene un motor primero en su tipo e hicieron público que Nvidia producirá una nueva generación de GPU, Hopper, en 2024.

También han producido el superchip Grace Hopper y una GPU gigante, la DGX GH200, ambas destinadas a aplicaciones avanzadas de centros de datos.

Nvidia se está asociando con un gigante, un fondo que invierte en empresas de todo el mundo, como lo hizo en la mexicana Kavak. Se trata de SoftBank, con el que usarán el chip Grace Hopper en nuevos centros de datos de Japón, para reducir costos en energía.

En calidad de último "taco" del divulgaron que Nvidia lanzó una plataforma para acelerar las redes en la nube, ese montón de servidores que pocos saben con exactitud en dónde están, pero que guardan sus *emails* y las fotos de sus vacaciones publicadas en Instagram. También, que Nvidia se unió a la agencia de publicidad más grande del mundo, WPP, para desarrollar un motor de contenido basado en IA.

Los avances de Nvidia son observados de cerca por las empresas chinas que no pueden tener acceso a esa innovación porque Estados Unidos lo impide. La empresa en cuestión tiene sus centros de producción en Taiwán. Si llegaron hasta aquí, comprenderán que esto es ya el presente y el futuro.

Entenderán por qué hay un conflicto entre dos superpotencias nucleares.

Director General de Proyectos Especiales y Ediciones Regionales de EL FINANCIERO

> *"Nvidia se está asociando con un fondo que invierte en empresas de todo el mundo, como lo hizo con Kavak"*

> *"Se trata de SoftBank, con el que usarán el chip Grace Hopper en nuevos centros de datos de Japón, para reducir costos en energía"*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	8	30/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Argentina: La sequía y las elecciones presidenciales

PERSPECTIVA GLOBAL

Gabriel Casillas

@G_Casillas

Argentina se encuentra enfrentando las consecuencias de la peor sequía en más de sesenta años. La situación económica de Argentina ya estaba en una situación muy compleja antes de la sequía, con alta inflación, devaluación cambiaria y el banco central quedándose sin reservas internacionales, entre muchas otras calamidades económicas. La sequía está haciendo que la probabilidad de que el gobierno peronista actual se reelija en los comicios de este año se esté reduciendo significativamente.

Se estima que la sequía reduzca la producción de soya –o 'soja' como se dice en Argentina–, en cerca de 40 por ciento. La soya es uno de sus principales productos de exportación, que representa alrededor de un tercio del total de productos argentinos que se venden en el exterior y es una fuente importante de entrada de dólares. En este sentido, se estima una reducción de cerca de nueve mil millones de dólares este año por este concepto. Asimismo, la sequía también está teniendo un impacto en la producción de maíz, insumo clave de otro de sus productos clave de exportación, la carne de bovino. Por si fuera poco, la falta de lluvia también ha afectado la generación de energía hidroeléctrica, que representa aproximadamente el 30 por ciento de la producción de energía del país. La disminución de la capacidad de generación de energía hidroeléctrica ha llevado a un aumento en los precios de la electricidad y ha obligado al gobierno a importar gas natural para satisfacer la demanda. Esto implica una mayor salida de dólares del país. El turismo también se ha visto afectado, ya que la sequía ha reducido la cantidad de agua en ríos y lagos, lo que ha afectado la navegación y las actividades acuáticas. Esto ha reducido los ingresos por turismo, que, en el caso de los extranjeros, conlleva otra disminución de flujo de dólares al país. Cabe señalar que la inflación anual se ubicó cerca de 110 por ciento en su última actualización en abril y es muy factible que la economía enfrente una recesión en pocos meses.

Las elecciones generales se llevarán a cabo el 22 de octubre, con la posibilidad de que haya una segunda vuelta el 19 de noviembre. Si bien será hasta octubre o noviembre cuando sabremos quién será el siguiente presidente de Argentina, las elecciones primarias son muy relevantes, no solo porque sabremos qué candidato encabezará cada partido o coalición, sino porque son obligatorias y eso permite tener una mucho mejor idea del resultado de la elección presidencial varios meses antes de que ésta suceda. Se llaman "PASO" y significa que son elecciones Primarias, Abiertas, Simultáneas y Obligatorias y se crearon en 2009. Éstas se llevarán a cabo el próximo 13 de agosto, en donde los candidatos de diferentes coaliciones, incluyendo al "Frente de Todos" –actual coalición en el poder–, y "Juntos Por el Cambio", competirán para la primera ronda de elecciones presidenciales el 22 de octubre. En mi opinión, hasta ahora sobresalen cuatro posibles candidatos.

(1) Patricia Bullrich, ex ministra de Seguridad (en el gobierno de Macri) y líder del partido PRO de centroderecha/derecha. Sus políticas de seguridad de mano dura han ganado popularidad en la coalición opositora Juntos por el Cambio. Bullrich puede beneficiarse de la ausencia del ex presidente Macri en las elecciones; (2) Horacio Rodríguez Larreta, alcalde de Buenos Aires y tecnócrata de centroderecha/proempresarial. Ha sido elogiado por su liderazgo durante la pandemia y por mejoras en infraestructura y transporte en la ciudad. Es conocido por ser un administrador efectivo y tener altos índices de aprobación. Sin embargo, puede perder el apoyo de los votantes anti-sistema al ser visto como una cara más del *establishment*. Su base de apoyo es más fuerte en las áreas urbanas. Ha hablado de la necesidad de eliminar las restricciones cambiarias, enfrentar la crisis del cambio climático y abrir la Argentina al mundo. Larreta, como es conocido en Argentina, estaría jugándose la candidatura de Juntos por el Cambio; (3) Sergio Massa, ex alcalde de la ciudad de Tigre y actual ministro de Economía de Argentina. Massa pertenece al peronismo, pero se le considera una voz independiente y crítico del kirchnerismo, por lo que estaría contendiendo en las primarias para obtener la candidatura del Frente de Todos. Massa fue nombrado ministro de Economía en julio de 2022 para llevar a cabo una gestión eficaz, hacer crecer la economía y controlar la inflación. Sin embargo, los resultados han estado muy lejanos a lo que objetivos que se marcaron. Esto se ha debido principalmente a los efectos de la sequía, que no solo no ha permitido observar los beneficios potenciales de las políticas que se han instrumentado, sino que han exacerbado todos los problemas; y (4) Javier Milei, un economista que está llamando mucho la atención del electorado debido a que encabeza el movimiento anti-sistema, por lo que es factible que pudiera ser candidato del partido libertario "La Libertad Avanza". Su capacidad para ofrecer soluciones simples y contundentes a los problemas económicos ha atraído a votantes descontentos con ambos partidos tradicionales. Hasta ahora su base de apoyo es amplia, principalmente jóvenes e inclusive sectores de bajos ingresos que tradicionalmente han sido partidarios del peronismo. Sin embargo, su posición en temas sensibles como el aborto y el feminismo, así como la falta de una estructura partidaria unificada puede alienar a muchos votantes argentinos. Milei ha propuesto la dolarización de la economía, privatizaciones empresariales y la introducción de vales escolares, entre otras medidas.

* El autor es Economista en Jefe para Latinoamérica del banco Barclays y miembro del Comité de Fechado de Ciclos de la Economía de México.

* Las opiniones que se expresan en esta columna son a título personal.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	30/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

En la informalidad, la mitad de los trabajadores en México

No es nuevo, pero, desde luego, preocupa. La informalidad sigue campeando y ganando a la formalidad. El Inegi acaba de dar a conocer su Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, la ENOE, mostrando que durante el primer trimestre de 2023 sigue la mala calidad del empleo. No cambia.

El empleo informal representó 55.1% de la población ocupada del país. Esta Tasa de Informalidad Laboral se vio agravada en el último año, al aumentar en 1.2 millones de personas respecto del mismo periodo de 2022.

Ya son 32.2 millones de empleados en México que viven en la informalidad. Más de la mitad de todos los trabajadores en México.

OAXACA, GUERRERO Y CHIAPAS VIVEN EN LA INFORMALIDAD

Hay estados donde la informalidad es preocupante porque representa más del 70% de los empleos en esas entidades.

Por ejemplo, Oaxaca, un estado turístico y productor agropecuario, lamentablemente posee la tasa más alta de informalidad, donde el 80% de sus trabajadores viven de esa forma.

Guerrero, también turístico pero con problemas fuertes de inseguridad, representa una proporción similar a la de Oaxaca, el 79.3% de los trabajadores son informales.

Chiapas, el estado más al sur del país, sufre la informalidad. Tiene al 73.9% de sus trabajadores en esa situación.

Vivir en la informalidad es vivir sin seguridad social, sin servicios médicos (ni IMSS ni ISSSTE ni hospitales regionales).

Vivir en la informalidad es carecer de protección al empleo. No se cuenta con ninguna red de protección en caso de despido o despido injustificado.

Vivir en la informalidad significa una vida en la tercera edad sin pensión, no se aporta a ningún sistema de pensión.

Y vivir en la informalidad también significa no pagar impuestos. Para cualquier gobierno, la informalidad significa un hueco fiscal imposible de llenar.

POLÍTICA SALARIAL SIN APOYO A PYMES, MALA IDEA

En México contamos con una política salarial más digna, aumentando el salario mínimo por encima de la inflación e, incluso, llevándolo a solventar la línea de la pobreza.

El gobierno obradorista también elevó el mínimo de días de vacaciones anuales para los trabajadores.

Y su reforma de pensiones, por fin, lleva a los trabajadores a una pensión de, por lo menos, el 60% de su último salario. Ya es digna.

Sin embargo, el gobierno obradorista no vio algo esencial: necesitaba darles apoyos a las pequeñas empresas para poder pagar las nuevas modalidades salariales.

La micro y pequeña empresa no ha visto ningún apoyo en el gobierno actual y, sin embargo, sólo ha visto aumentar los costos laborales en salarios mínimos, mayores vacaciones y mayor pago por la afore del trabajador.

Es curioso ver una política laboral avanzada, pero sin tomar en cuenta que el empresario es quien paga esa política. No hubo apoyo a los empresarios y por eso las empresas terminan empleando en la informalidad, por fuera, a los trabajadores necesarios.

En marzo de 2020 había 55.5% de trabajadores informales. Estamos a marzo de 2023 y seguiremos viendo un 55.1% de informalidad. No podemos seguir teniendo casi 6 de cada 10 trabajadores viviendo en la informalidad.

LA PENSIÓN DE AMLO, DE 19 MIL 310 PESOS

El programa de pensiones para adultos mayores es una bola de nieve financiera que crece y crece sosteniéndose sólo del gasto anual corriente del presupuesto. Pero origina un fuerte respaldo poblacional... y electoral. Ni siquiera el presidente **López Obrador** le pudo decir que no a su pensión de adultos mayores.

El año pasado recibió 19 mil 310 pesos por la pensión de adulto mayor. Aunque, por su sueldo anual, recibió 1 millón 716 mil 391 pesos. Y este es el debate. Claramente, la pensión de adultos mayores podría delimitarse a la población con mayores necesidades y no a quien todavía cuenta con recursos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	30/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Sectur crea Reinos de México con IP

• Sectur lanzó el distintivo Reinos de México, que se otorgará a destinos que estén inspirados en pueblos o destinos extranjeros.

Si algo hay que reconocerle al secretario de Turismo, **Miguel Torruco**, es su esfuerzo por promover el turismo diversificando destinos para que haya muchas más opciones para los turistas que no sólo buscan sol y playa como es la atracción de eventos internacionales, tanto deportivos como culturales y gastronómicos.

Durante la pandemia, México fue uno de los pocos paraísos para quienes no se querían o no se podían vacunar contra covid-19 y no teníamos ninguna restricción, más allá del uso de cubrebocas y toma de temperatura en aviones y en algunos aeropuertos.

Con las restricciones de viaje levantadas en todo el mundo empezando por Estados Unidos, que ya no exige comprobante de vacunas aprobadas por la OMS, y de otros países como Japón, que ya se abrieron nuevamente y sin ninguna restricción al turismo extranjero, México está de nuevo en plena competencia frente a destinos de Asia, de Europa y de Estados Unidos.

No sorprende, por ello, que **Torruco** siga buscando innovar para atraer más turistas, tanto nacionales como extranjeros. Ante la saturación del Pueblo Mágico –ya hay 132 autorizados– Sectur lanzó ayer el distintivo Reinos de México, que se otorgará a destinos que estén inspirados en pueblos o destinos extranjeros.

INICIA CON SÓLO UN DESTINO

Lo interesante –más allá del nombre, que a mí no me gusta– es que no es una iniciativa realmente de Sectur, sino de **Adolfo Blanca**, fundador y presidente de Val'Quirico un desarrollo residencial, cultural y turístico inspirado en la Toscana italiana y que en 7 años se ha convertido ya en un gran negocio comercial e inmobiliario, y en uno de los principales atractivos turísticos de Tlaxcala.

De hecho, **Adolfo Blanca** fue presentado como presidente de Reinos de México, pero en realidad sólo inicia con un destino: Val'Quirico y, que es otro proyecto del mismo grupo empresarial: Sassi del Valle, que se desarrollará en Valle del Guadalupe en Ensenada y está inspirado en Sassi di Matera, también de Italia.

Me parece muy bien que haya convenios con la iniciativa privada, pero la que debería estar al frente es Sectur y que se definan –como en el caso de los Pueblos Mágicos– cuáles son los requisitos para aspirar a ser Reino de México, para garantizar que en el otorgamiento del nuevo distintivo no se favorezca sólo a un grupo empresarial.

SUPERPESO, CURADO DE ESPANTO

Aunque ayer fue un día feriado en Estados Unidos, el anuncio del acuerdo entre **Biden** y los republicanos sobre el techo de la deuda generó optimismo, lo que se reflejó en la cotización del dólar, que se depreció frente a las principales divisas internacionales; desde luego, entre ellas, nuestro superpeso, ante la expectativa de que el acuerdo será ratificado por el Congreso y se elimine cualquier riesgo de default sobre el pago de la deuda de Estados Unidos.

El hecho es que el dólar interbancario cerró ayer en 17.56 pesos y la semana pasada se mantuvo en promedio en 17.60 pesos, a pesar de la incertidumbre sobre las negociaciones sobre el techo de la deuda en Estados Unidos y de noticias en México poco favorables a la inversión como fueron la "ocupación temporal" de tres tramos del Ferrosur, los enfrentamientos de **López Obrador** contra la SCJN y la decisión de Citi de cancelar la venta de Banamex y lanzar una OPI.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	5	30/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Cuenta corriente

Alicia Salgado
contacto@aliciasalgado.mx

Fintechs: de challengers a minibancos

• Fintechs que han pasado todo el proceso son 58 y la más reciente publicada fue la IFPE, de Uber.

El agregador de datos Finnovista, ligado al BID, dice que México ya supera las 650 financieras tecnológicas y creciendo. Su radar 2023 es muy optimista, pero, en realidad, como dice EY en su reporte 2022, muchas de las 512 (varía el número), son empresas que han desarrollado innovaciones comerciales y no pueden considerarse como Instituciones de Tecnología Financiera y no están reguladas.

¿Quiénes sí están reguladas? Le adelanto. La Comisión Nacional Bancaria y de Valores, que preside **Jesús de la Fuente**, ha recibido 163 solicitudes desde mayo de 2018, cuando entró en vigor el artículo 8º transitorio de la Ley Fintech. De éstas, 109 solicitudes han sido para constituir Instituciones de Pago Electrónico y 54 como Instituciones de Financiamiento Colectivo.De ese total, 66 no pasaron sus pruebas (34 acabaron por desistirse), se han negado 32 solicitudes y dos se desecharon.

¿Cuál es el universo autorizado? Fintechs que han pasado todo el proceso son 58 y la más reciente publicada fue la IFPE, de Uber México. Todo ese universo representa, según el Banco de México, el 0.7% del total de los activos del sistema bancario.

En trámite hay 23 solicitudes y faltan 14 de regularizar, son pocas las solicitudes ingresadas para seguir trámite normal, esto es, que no se acogieron al octavo transitorio de la Ley Fintech para operar.

De las 58 autorizadas, están operando 43, ninguna se fue a modelo novedoso. Todas han encontrado en los contratos de comisión mercantil, con MasterCard o Visa, la alternativa para expedir tarjetas de débito por las que ofrecen el medio de pago y capturan ahorro o por la que ofrecen la disposición del crédito autorizado. En general, dependen de un tercero (banco o sofipo) para emitir y recibir fondos, incluso aquellas que en el inter ofrecen criptoactivos, en su mayoría bitcoin.

Lo interesante de ese mercado, y de lo que no hay registro claro aún ni en la CNBV, el Banxico o Hacienda, es del mercado secundario de instituciones reguladas. Una IFPE autorizada, ya con el trámite corrido, se vende entre tres y cinco millones de dólares. Ahora hay tres sofipos en venta y tres bancos.

Tres de las fintechs famosas, el supercha-llenger bank, tuvieron que cambiar de modelo: la primera fue NU Financiera México, tras adquirir (por cinco millones de dólares) la sofipo Akala. De los fondos pagados, 30 millones de pesos fueron para formalizar la adquisición. Akala, al cierre de 2021, tenía un capital contribuido de 123 millones de pesos.

Apoyo Múltiple es una historia de transformación mayor. ¿Se acuerda de Fondeadora, la fintech que tuvo una elevada captación con una aplicación? Es quien la compra y se transforma. Lo hace a través de la controladora Nore (aún no cambia a los funcionarios clave, pues **Enrique Elizondo**, el DG original, se queda en lo que termina la transición). En marzo de 2022 comenzaron a negociar haciendo una aportación mínima, con Fondeadora como accionista directa de AMU, así no tienen que pedir permiso a la CNBV, pues entraron con una participación del 3.01%, pagaron 25 millones de pesos.

El pasado el 13 de diciembre de 2022 solicitaron permiso a la CNBV de toma de control con Nore y adquieren el otro 96.99%, con aportación de capital de Ignia, Portage, un fondo canadiense, y de Google, FinTech Collective. En total, 160 millones de pesos de capital aportado. El cambio de control supone un cambio de nombre a Fondea Technologies, una vez que la CNBV apruebe su reforma estatutaria, pero, según nos informan, aún no presentan la respectiva solicitud.

Normalmente, la CNBV, antes de la reforma del 2014, tenía que demostrar experiencia en materia de colocación de crédito. Hoy, el caso es muy atípico para el sector popular, porque traen una captación de 353 millones y un peso de crédito en su balance, según las cifras de la CNBV de diciembre pasado. Y, finalmente, después de dos años de negociación, la fintech, que también bordeó el equilibrio regulatorio en materia de captación, concretó una asociación con ABC Capital y la semana pasada les dieron el oficio de autorización.

Estos tres casos son de challengers que han optado por un cambio estructural y pasan de fintechs a sofipos o bancos, pagando un alto costo. ¡Obvio, saltarse pasos de autorización regulatoria cuesta!

Ricos y poderosos

Marco A. Mares
marcomaresg@gmail.com

Silencio empresarial

Frente al discurso y las acciones del gobierno mexicano, ha sido más que evidente el silencio de los empresarios de México.

Han sido muchas y muy graves las decisiones que desde el gobierno, han dañado los intereses económicos particulares de las empresas.

Desde el primer "manotazo" que dió el Presidente **Andrés Manuel López Obrador**, con la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, hasta la reciente ocupación temporal de una parte de la concesión de Ferrosur, subsidiaria de Grupo México y el enturbiamiento y el fracaso de la venta directa de Banamex y el consecuente anuncio de su colocación en el mercado de valores.

En paralelo, ha sido evidente el creciente signo estatista gubernamental, que parece aumentar conforme se acerca el final de la administración.

Tanto como la concentración de actividades otrora privadas ahora en manos de las instituciones armadas: el ejército mexicano y la marina nacional.

Frente a todo ello, los más poderosos empresarios y sus principales organizaciones, desde el Consejo Mexicano de Negocios hasta el Consejo Coordinador Empresarial y el resto de las cúpulas, ha sido el mutismo. Han sido esporádicas, sectoriales y contadas las voces del sector privado que han apuntado hacia lo que parece obvio: el gobierno mexicano está desplazando, como en el caso del sector de la construcción, al sector privado.

Y, en general, con el discurso oficial y acciones ejercidas, se está afectando al Estado de Derecho.

Implícitamente, se está poniendo en riesgo, un elemento fundamental para las inversiones privadas: la confianza y la seguridad jurídica.

En ese contexto, resulta altamente interesante el más reciente análisis del Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP).

El *think tank* del sector privado dice que las empresas privadas deben contar con seguridad jurídica.

Y pide que el Estado se abstenga de realizar terminaciones o expropiaciones arbitrarias no contempladas en los contratos. Es fundamental que el discurso oficial cambie a fin de crear un ambiente de certidumbre.

Más allá del discurso –subraya–, es necesario, indispensable, fortalecer el estado de derecho, cuyo debilitamiento disuade la inversión al no generar reglas del juego seguras y que ha dado pie a la ilegalidad y a la inseguridad pública, lo que representa altos costos para la economía.

El CEESP recuerda que el sector privado, es un aliado natural del gobierno.

Como en otros países con economías de mercado, en México la principal fuente de riqueza, crecimiento y generación de empleos se concentra en la actividad del sector privado.

El CEESP refiere datos contundentes. La participación del sector privado dentro del PIB nunca ha sido menor a tres cuartas partes del total nacional, incluso en los momentos más álgidos por los que ha pasado la economía, incluyendo el periodo de estatización de empresas y las fuertes caídas causadas por crisis económicas como la de la pandemia por Covid.

El 84.2% del Producto Interno Bruto (PIB) del país en 2021 tuvo su origen en el sector privado, quien en 2022 llevó a cabo el 87% de la inversión total y así originó casi una tercera parte del crecimiento de ese año.

De acuerdo con el Censo Económico más reciente (2019) el 83% del empleo se concentró en las empresas privadas, que representan el 94% del total en el país.

El CEESP recomienda que para que el sector privado continúe como el principal generador de crecimiento es indispensable un ambiente de negocios en el que las empresas, nacionales y extranjeras, vean un ambiente claro para invertir.

Además de generar la mayor parte del producto, la inversión y el empleo de manera directa, las empresas del sector privado contribuyen a la hacienda pública de manera preponderante, lo que permite al gobierno llevar a cabo las actividades que le corresponden. Alrededor del 60% de la recaudación tributaria total viene de las empresas privadas.

Y ante el lanzamiento del Corredor Interoceánico y el uso de la figura de las Asociaciones Público Privadas advierte que la clave de éxito de este tipo de proyectos es que se logre una asignación eficiente de todo tipo de riesgos entre ambos sectores.

El mensaje del CEESP es claro. Sin estridencias, dice exactamente lo que más requiere hoy el sector privado: respeto al Estado de Derecho y a la inversión privada.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	11	30/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

La gran depresión

Enrique Campos Suárez
ecampos@eleconomista.mx

¿Quiénes entienden la reelección de Erdogan?

Para muchas democracias resulta incomprensible que un país que mantiene abierta la posibilidad de elegir a sus líderes a través de las elecciones sea capaz de ratificar en el poder a alguien como Recep Tayyip Erdogan, como presidente de Turquía.

Pero hay un creciente número de países que han entrado en una franja híbrida entre las prácticas democráticas y los desplantes autoritarios que tienen una mejor comprensión de por qué los turcos se inclinan por conservar en el poder a un personaje que les ha causado enormes daños económico, político, social, democrático, desde un control de corte dictatorial.

Un común denominador de los países que han entregado el poder a regímenes autocráticos es el carisma de esos líderes que cautivan a una sociedad insatisfecha con los estilos políticos tradicionales.

Líderes muy cuidadosos de no trastocar el orden internacional para no propiciar una respuesta externa que amenace su permanencia en el poder, mientras que en la política interna minan las instituciones, apagan las voces opositoras y controlan el poder con el único fin de buscar la perpetuidad.

Erdogan es a los ojos del mundo ese híbrido de un político electo en las urnas, pero con prácticas autoritarias. Es un personaje que ha construido una narrativa de ser un hombre de extracción humilde que a través del esfuerzo logró escalar puestos en la política.

Es esa clase de personajes que aun violando las leyes fue capaz de revertir las causas judiciales en su contra en aparentes persecuciones que lo martirizaron y le dieron un manto de luchador social.

Y aun siendo, como dirían por acá, un ambicioso vulgar, su carisma lo encumbró hace muchos años y lo mantiene ahí, en la cima de ir por otros cinco años de poder absoluto en su país.

Turquía es una nación que estuvo muy cerca de su integración a la Unión Europea, era un país que había logrado superar viejas rencillas internas que los mantenían confrontados, sobre todo en términos religiosos.

Su eventual entrada a la unidad de países europeos estaba sustentada en una economía estable, pero también en una nación que había logrado valores de equidad de género y respeto entre los muy diversos grupos religiosos y sociales.

Sin embargo, en esos híbridos entre la democracia y el populismo, la confrontación interna es un elemento fundamental para administrar el caos.

En Turquía, como en otros países sometidos a los liderazgos carismáticos autoritarios, hay una mayoría de ciudadanos que reprueban la conducción del país, pero adoran a su líder.

La inflación en Turquía es de 45% anual, la lira turca es una de las monedas emergentes más depreciadas de los últimos años, su economía crece, pero con alto desempleo. Esto se refleja en que 60% de su población reprueba el manejo económico de Erdogan.

La segunda preocupación social más importante en Turquía es la pérdida de la democracia, que incluye la cooptación de otros poderes, de los medios de comunicación y de la libre expresión. Y en ese escenario, Recep Tayyip Erdogan se reeligió con 52% de los votos en una segunda vuelta electoral.

Habría que estar en un país similar para entender por qué esto es posible.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	18	30/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

MÉXICO SA

Larrea, mezquino y plañidero // ¿De qué se queja el barón? *// Gurría, "fábrica de soluciones"*

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

DE QUÉ SE queja el tóxico Germán Larrea si, como lo documenta *La Jornada* (Braulio Carbajal), el valor de mercado de Grupo México, de su propiedad, se duplicó en lo que va del sexenio del presidente López Obrador y "el valor de sus acciones, que han ganado 326 mil millones de pesos, se han mostrado sólidas pese a la reforma del sector minero y la pandemia". Es tal su grado de mezquindad que, además de tóxico, el *zar* del cobre resultó plañidero, porque se le cayó la compra de Banamex, le cancelaron 117 kilómetros de una concesión de vías férreas (apenas 1.05 por ciento de las que controla) y quedó socialmente expuesto, él que tanto gusta de moverse en las sombras. Pero bien puede utilizar sus billetes como pañuelo.

CON LA LLEGADA de la nueva administración dejaron de funcionar sus tradicionales prácticas: el chantaje y la intimidación, que sólo fueron útiles con los gobiernos corruptos, gerenciales y proempresariales (de la cúpula, desde luego) del *Prian*, pero creyéndose eternamente intocable y sin medir los tiempos, el *barón* no modificó un milímetro su táctica: la mantuvo hasta que se topó con pared.

EXPERTO EN ESAS artes, en 2014 Larrea amenazó con "dejar de invertir" en el país, por el impuesto de 7.5 por ciento a la producción minera. Sin embargo, como se ha comentado en este espacio, ningún empresario medianamente inteligente estaría dispuesto a sacrificar sus cuantiosas cuan crecientes utilidades ante eventuales cambios –así fueran mínimos– en los privilegios fiscales que el gran capital gozó durante largos años. Ninguno, salvo el retórico *zar* del cobre.

PERO BUENO, *LA Jornada* lo reseñó así: "Grupo México, el conglomerado del que es parte la empresa minera más grande del país, se ha mostrado inmune a una serie de factores tanto locales como internacionales, dado que en lo que va del sexenio su valor de mercado se ha incrementado 326 mil millones de pesos, lo que equivale a un crecimiento de 104 por ciento. De acuerdo con datos de mercado, en diciembre de 2018, cuando comenzó el gobierno del presidente López Obrador, el valor bursátil de la compañía propiedad de Germán Larrea, la ahora segunda persona más acaudalada del país, se ubicaba en aproximadamente 314 mil 825 millones de pesos, mientras ahora asciende a casi 641 mil 406 millones de pesos. En este periodo la compañía se ha mostrado inmune a factores que afectaron en demasía a otros sectores, como fue el caso de la pandemia. No obstante, gracias a la condición de actividad primordial para la economía dada a la minería, el conglomerado continuó operando. A ello se sumó que el precio de las materias primas, como los minerales, principalmente oro, plata y cobre, se disparó una vez que pasó la etapa más complicada de la pandemia y se volvieron a abrir los mercados".

¡QUÉ RICO!, PERO parece que es mentira, porque desde el homicidio industrial en Pasta de Conchos (19 de febrero de 2006) no ha perdido oportunidad para subrayar, *urbi et orbi*, que "no tengo dinero" para rescatar los cuerpos de los 63 mineros que permanecen bajo toneladas de rocas. Algo similar ha dicho para mantener sin solución las tres huelgas mineras en Cananea, Sonora; Sombrerete, Zacatecas; y Taxco, Guerrero. Y lo mismo para evadir el costo económico, medioambiental y social por el regadero de tóxicos en buena parte de esta República concesionada.

ESO SÍ, PREFIERE gastar lo poco que tiene en una de sus pasiones, amén de otro de sus *business*: los caballos pura sangre –con un precio multimillonario–, herencia de su padre Jorge *El Azote* Larrea (uno de los promotores, junto con Bruno Pagliai y de la mano de Manuel Ávila Camacho, del Hipódromo de las Américas, donde *Germancito* hace pingües negocios). De hecho, tiene dos criaderos (San Jorge y G.L.).

ENTONCES, ¿DE QUÉ se queja?, porque del salinato a la fecha su fortuna personal se ha incrementado 2 mil 400 por ciento, al pasar de mil 100 millones de dólares en 1993 (heredados por su padre) a 26 mil 600 millones en 2022. Pero como no tiene llenadera, llora y patalea.

Las rebanadas del pastel

¡FELICIDADES!, MEXICANOS DESMEMORIADOS: José Ángel Gurría quiere ser candidato de Va por México a la Presidencia de la República, y para ello ofrece convertirse en "una fábrica de soluciones" para el país. Tal vez los habitantes de esta heroica nación olviden que se trata –entre otras muchas gracias– de uno de los principales operadores para "legalizar" la deuda del Fobaproa; es decir, la que llevan pagando 25 años y aún les restan 47, cuando menos, para saldar el monto. Ustedes dirán.

Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	18	30/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

▲ Germán Larrea ha negado tener fondos para el rescate de los 63 mineros sepultados tras el desplome en Pasta de Conchos. En la imagen, una manifestación de los familiares de las víctimas en febrero pasado en exigencia de justicia. Foto Cristina Rodríguez

UN MONTÓN DE PLATA

#OPINIÓN

CEM *TRUENA* CONTRA AMLO POR PERÚ

López Obrador quiere que América Latina pase por el tamiz de su ideología populista, sin importar el orden institucional que rige a cada país

Muy dura la carta que envió el presidente del Consejo Empresarial Mexicano (CEM), **Juan Carlos Pérez Góngora**, al presidente **Andrés Manuel López Obrador** por haber dicho que se suspendían las relaciones comerciales y económicas con el Perú a partir de la declaración que hizo el congreso de ese país para etiquetar a AMLO como persona *non grata* en la nación sudamericana.

Pérez Góngora recordó a AMLO: "Le solicitamos se abstenga de emitir opiniones sobre el Acuerdo de Integración Comercial Perú-México el cual fue aprobado por el Senado de la República y se encuentra vigente y cuyo sustento se encuentra en los acuerdos de la Organización Mundial del Comercio (OMC) y del Tratado de Montevideo de 1980".

No es cualquier cosa el comercio bilateral con ese país. De acuerdo con cifras de la Secretaría de Economía las empresas mexicanas han invertido en ese país más de 17 mil millones de dólares de manera acumulada, mientras que el comercio bilateral entre ambas naciones ha llegado a rebasar en años recientes hasta dos mil 100 millones de dólares.

Las empresas mexicanas han invertido en ese país más de 17 mil mdd de forma acumulada

México exporta al Perú pantallas de televisión, tractocamiones, camiones de carga, electrodomésticos, barras de acero y otros bienes. A su vez, Perú nos vende llantas de automóviles y algunas frutas y minerales.

Pérez Góngora fue explícito también al decir que la realidad política (es decir, la salida de **Pedro Castillo** y el arribo de **Dina Boluarte**), "no han incidido directamente y menos de forma negativa en el comercio bilateral de México y Perú; por lo que el pronunciamiento apresurado y deliberado para obstaculizar unilateralmente el intercambio de bienes y servicios entre mexicanos y peruanos, repercute directamente en ambos pueblos".

AMLO ha trasladado la evaluación personal que hizo del proceso político peruano a la relación bilateral. Pero no está facultado para ello porque como bien apunta el CEM, el acuerdo comercial con ese país continúa vigente.

Lo que podría hacer es reducir las relaciones diplomáticas, como ya lo hizo, pero no prohibir el comercio bilateral ni la relación económica.

AMLO quiere que América Latina pase por el tamiz de su ideología populista, sin importar el orden institucional que rige a cada país. Pero esa política internacional es un riesgo si llegase a crecer. Ojalá el caso de Perú sea el único y se detenga donde está.

Mientras tanto, resulta inconsecuente la postura del canciller **Marcelo Ebrard** sobre el tema.

OVERHAUL

El centro de inteligencia y soluciones de *software* de monitoreo Overhaul, que dirige **Luis Villatoro** en América Latina, dijo que en México ya promedian mil 478 robos a transporte de carga cada mes, y que se espera que este año aumente ese delito hasta llegar a 23 mil 54 robos, un crecimiento anual de casi 15 por ciento... y una tragedia para las empresas del país.

TIKTOK: @SOYCARLOSMOTA

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	17	30/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

#OPINIÓN

RAMÓN ABRAHAM

Además de su liderazgo en el negocio de blindaje de automóviles, ha participado con éxito en el sector inmobiliario con desarrollos en Querétaro

En los próximos días, distintos organismos privados propondrán a **José Ramón Abraham Matuk**, director general de Abate Autos Blindados, para que sea reconocido como Empresario del Año por su historial en los sectores de la seguridad e inmobiliario.

La candidatura, de acuerdo con los empresarios consultados por este espacio, sería apoyada por varios integrantes del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), que preside **Francisco Cervantes**, entre ellos Concamin, que lleva **José Abugaber Andonie**; Concanaco, de **Javier López de Lerena**; Coparmex, de **José Medina Mora Icaza**; y la Canacintra, de **Esperanza Ortega Azar**.

Ramón Abraham también contaría con el apoyo de varios gobernadores como **Mauricio Kuri**, de Querétaro; **Carlos Manuel Merino**, de Tabasco; **Sergio Salomón Céspedes**, de Puebla; y **Samuel García**, de Nuevo León, entre otros, además que se sumaría a esa lista el secretario de Seguridad Ciudadana de la CDMX, **Omar García Harfuch**.

Como se sabe, Ramón Abraham es uno de los personajes que ha llamado la atención de propios y extraños en los últimos años, pues su compañía fue la responsable de blindar la Suburban en la que viajaba precisamente Omar García Harfuch, en junio de 2020, cuando fue víctima de un ataque por parte de un grupo armado.

Buscan que Ramón Abraham sea reconocido como el Empresario del Año

El vehículo en cuestión fue equipado con un blindaje nivel 5 Plus. Según lo relatado por Ramón Abraham, la marca Abate está representada por otra de sus compañías, Automotriz Internacional Polanco. A través de esta última, el empresario le vendió a la Secretaría de Seguridad camionetas blindadas en 2018, entre ellas, la que ese día le salvó la vida a García Harfuch. El costo del contrato SSP-BE-A-335-2018 fue de 14 millones 289 mil pesos.

Abate es la compañía de blindajes más importante en el país, donde también destacan otras empresas afiliadas a la Asociación Mexicana de Blindadores de Automotores (AMBA), como es Blindajes Epel, Auto Safe, Ballistic Group, Autowerk, Global Armor, Wendler Blindajes Alemanes, Protelife Armour Boutique, Total Shield y Transportadora de Protección y Seguridad (TPS).

Debido a la probada efectividad en 2020, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, de **Ernestina Godoy**, le encargó a Automotriz Internacional Polanco tres camionetas blindadas. El contrato correspondiente llevó el número FGJCDMX-078/2020 y tuvo un valor superior a ocho millones de pesos.

Ingeniero industrial de profesión, Ramón Abraham es dueño de Automotriz Internacional Polanco y Abate Autos Blindados, y en 2019 fundó Full Armour dedicada a la compra-venta y arrendamiento de vehículos, y en 2009 se sumó al equipo accionario de Diseño y Producción Digital DPD que está en el negocio de telecomunicaciones.

Los empresarios que impulsan la candidatura que le comento harán entrega de la misma al presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

ROGELIOVARELA@HOTMAIL.COM / @CORPO_VARELA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA		30/05/2023	CARTONES

REFORMA

LA CRÓNICA DE HOY

EL UNIVERSAL

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/QUE NADA NI NADIE LE QUITE EL SUEÑO

La Jornada

LAS PUERTAS NEGRAS - **Magú**

EXCELSIOR

EL ECONOMISTA

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México		30/05/2023	CARTONES

MILENIO

EL ECONOMISTA

EL HERALDO DE MÉXICO

Garci
@garcimonero

Si eliges populismo

@garcimonero

El populismo es el hijito del fascismo.

Se vale de la democracia pero cuando llega al poder acaba con la democracia

Prohíbe y persigue toda critica y oculta la información a los ciudadanos por "seguridad nacional"

Eliminan cualquier división de poderes y orden jurídico, y ya sin contrapesos saquean sin límites.

EL ECONOMISTA

Guadiana levanta

Nerilicón

La Jornada

LA OTRA ALIANZA - **Hernández**

Rictus
@monerorictus

La Jornada

CONVOCANTES INTOCABLES - **Rocha**

El Sol de México

Rubén | Tomo Todo

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL		30/05/2023	CARTONES

HELIOFLORES Invitados especiales

La Jornada

NI MEDIEVALES NI PRIMITIVOS - **Fisgón**

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

LLERA

LULA QUIERE RESCATAR A MADURO

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

LXV LEGISLATURA

30 de mayo de 2023

PORTADAS INTERNACIONALES

Strong economy is likely to bear debt deal´s cuts

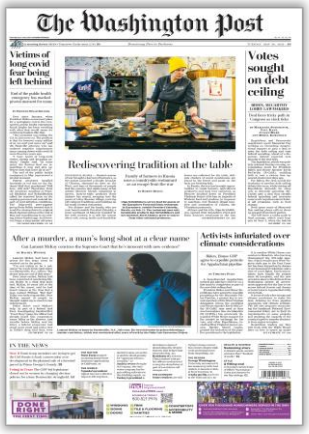

Votes sought on debt ceiling

Nation pays tribute to troops who gave their lives

Metro weighing congestion fees to fight gridlock

Labour to let councils buy land cheaply to tackle housing crisis

Sánchez calls snap election in Spain after local polls rout

Sánchez convoca elecciones el 23-J

Turquie: Erdogan triomphe, l'économie vacille

Atentado contra Cristina: para el fiscal no hay ningún vínculo con grupos políticos

Lula recebe Maduro com pompas e vê democracia na Venezuela

Congreso despacha a ley el reajuste del salario mínimo, pese a críticas de la oposición y las pymes

Lula y Maduro estudian retomar conexión de Guri a Roraima

TEMAS MEDIÁTICOS

- **Presidente de España convocó a elecciones anticipadas tras perder comicios locales**
- **Venezuela y Brasil establecieron nuevos acuerdos tras ocho años de distanciamiento**
- **Uganda promulgó controvertida ley que castiga las relaciones homosexuales**
- **Expresidente salvadoreño, Mauricio Funes, fue condenado a 14 años de cárcel**

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Desaparición del Insabi ya es oficial, comenzará su proceso para integrarlo al IMSS-Bienestar.- En un lapso no mayor de 180 días se dará el pase del Instituto de Salud para el Bienestar a los Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar o la Secretaría de Salud. Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, sostuvo que la iniciativa sería "el próximo fracaso" del sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador. [INFOBAE]

DIPUTADAS Y DIPUTADOS

MORENA

Publicaron decretos que desaparecen al Insabi y Financiera Rural.- Se publicó en el Diario Oficial de la Federación un decreto por el que se extingue la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero y otro con el que se desaparece el Instituto de Salud para el Bienestar. En el caso del Insabi, fue propuesta por el diputado federal de Morena, Emmanuel Reyes Carmona, y aprobada en fast-track por el grupo mayoritario y sus aliados en la última sesión ordinaria de la Cámara de Diputados. [LA LISTA]

Diputado de Morena presentó iniciativa para 'blindar' megaproyectos.- El diputado federal de Morena, Manuel Alejandro Robles Gómez, presentó ante la Comisión Permanente una iniciativa para expedir la "Ley para proteger las obras estratégicas del Estado Mexicano". [LA LISTA]

LEGISLATIVO

Deudores alimentarios y agresores de mujeres ya no podrán ocupar cargos públicos.- La denominada "Ley tres de tres " fue publicada, con lo que los agresores de mujeres y deudores de pensiones alimentarias no podrán ser funcionarios. "En esos supuestos, la persona no podrá ser registrada como candidata para cualquier cargo de elección popular, ni ser nombrada para algún empleo, cargo o comisión en el servicio público", precisó la Cámara de Diputados. [FORBES]

MÉXICO

GOBIERNO

López Obrador pidió mostrar videos del incendio donde murieron 40 migrantes.- El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, afirmó estar en desacuerdo con ocultar los videos sobre el incendio que mató a 40 migrantes en una estación del Gobierno de Ciudad Juárez, Chihuahua, y prometió que habrá justicia a dos meses del hecho. [SWISSINFO]

AMLO acusó a SCJN de pretender un "golpe de Estado técnico" por detener obras prioritarias.- El presidente Andrés Manuel López Obrador acusó que la Suprema Corte de Justicia de la Nación pretende ejecutar un "golpe de Estado técnico" al detener las obras prioritarias de su administración y neutralizar las acciones del Poder Ejecutivo. [FORBES, PRENSA LATINA, AP]

López Obrador criticó política de mano dura en seguridad de Bukele en El Salvador: "Hay autoritarismo y no respetan las libertades".- El presidente Andrés Manuel López Obrador se ha distanciado de políticas represivas para enfrentar la inseguridad, como la impuesta en El Salvador por el presidente Nayib Bukele. El mandatario criticó estas medidas de mano dura, defendió su estrategia para enfrentar la delincuencia en México y afirmó que por "convicción humanista" no instaurará una política basada en acciones coercitivas. [EL PAÍS]

Canciller de México: "No pretendemos escalar el conflicto con Perú".- El canciller mexicano, Marcelo Ebrard, descartó que el conflicto diplomático entre México y Perú escale, aún cuando el Congreso del país sudamericano declaró *persona non grata* al presidente Andrés Manuel López Obrador. [SPUTNIK]

Canciller peruana afirmó que la conducta de AMLO "linda con lo irracional".- La canciller de Perú, Ana Cecilia Gervasi, afirmó que el presidente de México mantiene "una conducta tan ideologizada que linda con lo irracional" al rechazar la legitimidad de la jefa de Estado peruana, Dina Boluarte. [FORBES]

POLÍTICA

Delfina Gómez aventaja a Del Moral por 18 puntos a unos días de la elección en el Estado de México: encuesta.- A menos de una semana de la elección a gobernador en el Estado de México, la candidata de Morena, Delfina Gómez, aventaja con 59% las preferencias electorales, mientras que la priista Alejandra de Moral, tiene 41%, de acuerdo con una encuesta de Enkoll. [FORBES, EL PAÍS, LA LISTA, AP, WASHINGTON POST]

JUDICIAL

Rosario Robles libró órdenes de aprehensión por delincuencia organizada y lavado de dinero.- Rosario Robles, extitular de la Secretaría de Desarrollo Social, obtuvo una victoria en el caso "Estafa Maestra", luego de que un juez federal anuló las órdenes de aprehensión que fueron giradas desde 2020 en su contra por los delitos de lavado de dinero y delincuencia organizada. [INFOBAE]

MIGRACIÓN

INM mexicano clasificó por cinco años los videos sobre el incendio en una residencia de migrantes en Ciudad Juárez.- El Instituto Nacional de Migración anunció que clasificó para los próximos cinco años una serie de videos en los que se muestra lo ocurrido en un centro de migrantes de Ciudad Juárez, donde a finales de marzo un incendio se cobró la vida de 40 personas. [EUROPA PRESS]

México planea un "congreso de migrantes" en Estados Unidos para hacer frente al racismo.- Ante una serie de leyes impulsadas por el gobernador Ron DeSantis en Florida, el canciller de México se reunirá con un grupo de alrededor de 1.500 integrantes de la comunidad mexicana en Estados Unidos -que ya tienen residencia en ese país- para cerrar filas ante los comentarios y actitudes racistas de algunos políticos republicanos. [SPUTNIK, FORBES]

Migrantes haitianos protestan en CDMX para exigir permisos de trabajo.- Un grupo de migrantes haitianos, que se encuentran de nuevo durmiendo en un campamento provisional en la calle, marcharon en la capital mexicana para exigir permisos de trabajo e instalaciones que les permitan vivir en condiciones dignas. [FORBES]

GENERAL

Greenpeace urge proteger arrecifes descubiertos en el Golfo de México ante nuevo gasoducto.- La organización medioambiental Greenpeace México urgió proteger ecosistemas de arrecifes que descubrió a más de 50 metros de profundidad en el norte del oriental de Veracruz, en el Golfo de México, donde se planea construir un gasoducto que iniciará en Texas, Estados Unidos. [FORBES]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Rusia atacó Kiev a plena luz del día con 11 misiles balísticos que fueron interceptados.- Después de meses en que los ataques sobre la capital ucraniana se han producido casi siempre de noche, Rusia lanzó contra Kiev 11 misiles balísticos y de crucero que provocaron fuertes explosiones en el centro de la ciudad al ser interceptados por las defensas aéreas de Ucrania. [EFE, SWISSINFO, AP, FRANCE 24]

GENERAL

Putin promulgó la ley de renuncia al Tratado sobre Fuerzas Armadas Convencionales en Europa.- El presidente ruso, Vladímir Putin, promulgó una ley por la cual Rusia renuncia al Tratado sobre las Fuerzas Armadas Convencionales en Europa (Tratado FACE). [SPUTNIK, EUROPA PRESS]

Rada ucraniana prohibió el comercio con Irán durante medio siglo.- La Rada Suprema de Ucrania aprobó la adopción de un veto total al comercio y las inversiones en Irán para los próximos 50 años, como había pedido el presidente, Volodimir Zelenski, para castigar a Teherán por el suministro de drones a Rusia, con los que este país ataca infraestructura ucraniana. [DW, EUROPA PRESS]

Sudáfrica investiga posible suministro de armas a Rusia desde territorio sudafricano.- El presidente de Sudáfrica, Cyril Ramaphosa, nombró a un juez para supervisar una investigación sobre las denuncias de que el país suministró armas a Rusia en un barco que atracó en secreto en una base naval en diciembre. [AP]

Dinamarca planea enviar 2.400 millones más en ayuda militar a Ucrania.- El Gobierno danés anunció su intención de invertir adicionalmente el equivalente a 2.400 millones de euros entre este año y el que viene en un fondo destinado a apoyar militarmente a Ucrania. [DW]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Organización Meteorológica Mundial advirtió sobre rápidos cambios en los polos por cambio climático.- El progresivo deshielo de la criósfera (Polos y otras zonas de la Tierra donde el agua se encuentra en estado sólido) puede agravar el cambio climático por los gases de efecto invernadero que almacena, advirtió la Organización Meteorológica Mundial en una resolución donde pide aumentar la vigilancia a estas zonas del planeta. [FORBES, SWISSINFO]

Haití, el Sahel y Sudán están en alerta máxima por hambre, advirtió la ONU.- Haití, el Sahel y Sudán figuran en las zonas de alerta máxima por hambre, y requieren una atención "urgente" de la comunidad internacional, advirtió Naciones Unidas. [SWISSINFO]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Biden aplaudió el sacrificio de soldados de Estados Unidos en el Día de los Caídos en Guerras.- El presidente Joe Biden aplaudió el sacrificio de generaciones de soldados estadounidenses que perdieron la vida luchando por su país durante la celebración del Día de los Caídos en Guerras, con la tradicional visita al Cementerio Nacional de Arlington para dejar flores. [AP]

LEGISLATIVO

Acuerdo por la deuda en Estados Unidos ingresó en una carrera contrarreloj en el Congreso.- Líderes republicanos y demócratas buscan afanosamente los apoyos necesarios para que un proyecto de ley que busca evitar un catastrófico default de Estados Unidos tenga apoyo suficiente en el Congreso. [SWISSINFO, DW]

Rusia emitió orden de arresto contra senador estadounidense Lindsey Graham.- El Ministerio del Interior de Rusia emitió una orden de arresto contra el senador federal estadounidense Lindsey Graham luego de los comentarios que éste hizo en relación con la guerra en Ucrania. [AP]

GENERAL

Varios muertos y decenas de heridos por disparos en Chicago.- Al menos nueve personas murieron y 32 resultaron heridas en Chicago en varios episodios relacionados con el uso de armas. [SPUTNIK]

Nueve heridos en tiroteo cerca de playa en Florida.- Nueve personas resultaron heridas tras un tiroteo en un paseo marítimo en Hollywood Beach, al norte de la ciudad de Miami, en Florida. [RT]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

El hambre creció un 30% en América Latina y el Caribe desde 2019: FAO.- El número de personas que padecen hambre en América Latina y el Caribe aumentó un 30% desde 2019 debido a aspectos como la pandemia del Covid-19, la crisis climática y la guerra en Ucrania. [FORBES]

EL SALVADOR

Gobierno de El Salvador emprendió una nueva ofensiva contra bandas criminales.- El Gobierno de El Salvador desarrolla una nueva ofensiva contra las pandillas o maras para impedir cualquier esfuerzo de las bandas criminales de reagruparse después de los fuertes golpes asestados por las autoridades. [SPUTNIK, RT]

Expresidente salvadoreño, Mauricio Funes, fue condenado a 14 años de cárcel por una tregua de pandillas.- Una Corte penal de El Salvador condenó a 14 años de prisión al expresidente Mauricio Funes (2009-2014), que actualmente vive en Nicaragua, por los delitos cometidos en el marco de una tregua entre las pandillas durante su Gobierno. [EFE, AP, EUROPA PRESS, TELEMUNDO, DW, FRANCE 24, EL PAÍS]

Más de 50 personas LGTBI fueron víctimas de régimen contra las pandillas en El Salvador.- Más de 50 personas de la comunidad LGTBI de El Salvador fueron víctimas de la medida de régimen de excepción, implementada por el gobierno de Nayib Bukele para "combatir" a las pandillas, de acuerdo con datos proporcionados por la organización *Cristosal*. [SWISSINFO, DW, EL PAÍS]

HONDURAS

Denunciaron el asesinato de un defensor de comunidad garífuna en el Caribe de Honduras.- Martín Morales, un defensor de la comunidad garífuna Triunfo de la Cruz, en el Caribe hondureño, fue asesinado, denunció la Organización Fraternal Negra de Honduras, que exigió a las autoridades acciones para capturar a los responsables. [SWISSINFO]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

Fiscal argentino pidió elevar a juicio el caso por el atentado contra Cristina Fernández.- El fiscal que dirige la investigación del frustrado atentado que sufrió la vicepresidenta argentina, Cristina Fernández, el 1 de septiembre de 2022 a las puertas de su casa, pidió enviar a juicio oral a los tres detenidos. [SWISSINFO]

BRASIL

Presidentes sudamericanos buscan mayor integración; Lula afirmó que ningún país sudamericano puede desarrollarse solo.- Los mandatarios sudamericanos se reúnen en Brasil convocados por el presidente Luiz Inácio Lula Da Silva en un intento de reforzar su devaluada integración y revalorizar el rol de la región en el tablero internacional, todo un desafío en momentos en que varios afrontan conflictos políticos, crisis económicas y tensos vínculos bilaterales. El presidente brasileño afirmó que ningún país de la región puede aspirar a desarrollarse en solitario. [AP, SWISSINFO, DW]

Venezuela y Brasil establecieron nuevos acuerdos tras ocho años de distanciamiento.- Casi cinco meses después de haber asumido su nuevo mandato, Luiz Inácio Lula da Silva, recibió a Nicolás Maduro en Brasilia donde restablecieron formalmente las relaciones que habían estado rotas entre ambos Estados desde el 2019, cuando Jair Bolsonaro reconoció a Juan Guaidó. [BLOOMBERG, TELESUR, FORBES, EL PAÍS, SWISSINFO, EFE, AP, DW, RT]

Oposición brasileña acusó a Lula de pisotear democracia al recibir a Maduro con honores.- Los principales líderes de la oposición al gobierno del presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, acusaron al líder progresista de "pisotear" la democracia por recibir con honores de Estado a su homólogo de Venezuela, Nicolás Maduro, al que tildaron directamente de "dictador". [SWISSINFO]

Presidente de Venezuela consideró hecho histórico encuentro con Lula; dijo que su país está listo para ayudar a construir una nueva sudamérica.- El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, consideró de hecho histórico, trascendental y de victoria de la dignidad, el encuentro con su par de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva. Además, afirmó que su país está listo para participar en la construcción de una nueva Suramérica "fraterna y solidaria". [PRENSA LATINA, SWISSINFO]

Medios públicos de Brasil y Argentina acuerdan intercambiar contenidos.- Los sistemas de medios de comunicación públicos de Brasil y Argentina firmaron en Brasilia tres acuerdos por los que se comprometieron a cooperar y a intercambiar contenidos periodísticos y producciones audiovisuales. [SWISSINFO]

CHILE

Congreso chileno aprobó el alza gradual del salario mínimo y subsidios a las empresas.- La Cámara de Diputados de Chile despachó a ley un alza gradual del salario mínimo desde el equivalente a 512 dólares actual a 625 dólares en julio del próximo año. [SAN DIEGO UNION TRIBUNE, SWISSINFO, AP]

COLOMBIA

Fuerzas Militares de Colombia buscan a niños perdidos con reflectores y altavoces.- Potentes reflectores y mensajes retransmitidos por altavoces terrestres son las dos nuevas estrategias implementadas por las fuerzas especiales que en compañía de indígenas buscan a cuatro hermanos que se perdieron el 1 de mayo luego del accidente de un avión en Colombia. [EFE]

ECUADOR

Gobierno peruano transmitió a Lasso que "ha conseguido restablecer la paz".- El primer ministro de Perú, Alberto Otárola, transmitió al presidente de Ecuador, Guillermo Lasso, que el gobierno de Dina Boluarte "ha conseguido restablecer la paz y tranquilidad" para los peruanos, durante una reunión entre ambos en Brasil, donde se celebra una reunión de presidentes de la región. [SWISSINFO]

GUYANA

Acusaron a adolescente como adulta por muerte de 19 personas en un incendio.- Una estudiante adolescente a la que la policía de Guyana responsabilizó de provocar deliberadamente un incendio en un dormitorio para mujeres que causó la muerte de 18 compañeras y de un niño de cinco años fue acusada como adulta con 19 cargos de homicidio. [AP]

PARAGUAY

Presidente electo de Paraguay quiere negociación comercial del Mercosur como bloque.- El presidente electo de Paraguay, Santiago Peña, dijo que queda "un largo camino por delante" en el proceso de integración regional, y defendió negociaciones comerciales como bloque dentro del Mercosur y no de forma independiente por cada país. [FRANCE 24]

PERÚ

Primer ministro dijo al canciller brasileño que en Perú se vive "un ambiente democrático".- El primer ministro de Perú, Alberto Otárola, se reunió con el ministro de Relaciones Exteriores de Brasil, Mauro Vieira, en el marco de las actividades oficiales del viaje al país vecino e indicó al canciller que, en el gobierno de la presidenta Dina Boluarte, "se vive un ambiente democrático". [SWISSINFO]

EUROPA

ALEMANIA

Canciller de Alemania invitó a Erdogan a visitar Berlín.- El canciller alemán, Olaf Scholz, invitó al presidente turco, el islamista Recep Tayyip Erdogan, a Berlín a una "visita inaugural" de su nuevo mandato, durante una conversación telefónica que sostuvieron después de que saliera vencedor de la segunda vuelta de las elecciones presidenciales. [DW]

ESPAÑA

Presidente de España convocó a elecciones anticipadas tras perder comicios locales.- El presidente del Gobierno español, el socialista Pedro Sánchez, anunció elecciones generales anticipadas para el 23 de julio, después de que su coalición de gobierno de izquierdas tuvo malos resultados en las elecciones regionales y municipales del domingo, que calificó de moción de censura contra su Gobierno de coalición. [FORBES, EL PAÍS, AP, PRENSA LATINA, TELESUR, SWISSINFO, EFE, FRANCE 24, DW]

FINLANDIA

Finlandia acogió ejercicios militares aéreos con aliados de la OTAN.- Finlandia, la última nación en unirse a la Organización del Tratado del Atlántico Norte, comenzó una serie de ejercicios militares aéreos junto a una decena de países, anunció la Fuerza Aérea de ese país. [SWISSINFO]

GRECIA

Grecia anunció que nuevas elecciones se celebrarán el 25 de junio.- La presidencia de Grecia anunció que las nuevas elecciones legislativas se celebrarán el 25 de junio, comicios en los que el partido del ex primer ministro, Kyriakos Mitsotakis, busca incrementar la mayoría simple obtenida el 21 de mayo. [SWISSINFO, EFE, EUROPA PRESS]

POLONIA

Polonia aprobó una ley sobre influencia rusa que podría golpear a la oposición.- El presidente de Polonia, Andrzej Duda, dijo que firmará una ley que crea una influyente comisión, oficialmente para investigar la influencia rusa en Polonia pero que los críticos ven como una herramienta para eliminar de la vida política a rivales del partido en el Gobierno. [AP]

Estados Unidos teme que la comisión polaca sobre Rusia sea usada contra la oposición.- El Gobierno estadounidense expresó su preocupación por la creación en Polonia de una comisión de investigación sobre la influencia de Rusia en ejecutivos anteriores, al considerar que puede ser usada para bloquear a candidatos de la oposición. [SWISSINFO]

SERBIA

Manifestaciones en el norte de Kosovo dejaron decenas de civiles y soldados de la OTAN heridos.- La misión de fuerza internacional para Kosovo informó que sus tropas sufrieron lesiones tras un enfrentamiento con manifestantes serbios en la localidad de Zvecan, al norte del país. A su vez, más de 50 civiles resultaron heridos en las confrontaciones. [FRANCE 24, RT]

TURQUÍA

Pánico de la comunidad LGTBQ en Turquía tras la victoria de Erdogan.- Durante toda la campaña electoral, los insultó, los utilizó para atacar a la oposición y los acusó de destruir los valores familiares. La reelección en Turquía del presidente Recep Tayyip Erdogan causa pavor en la comunidad LGTBQ, que teme incluso por su vida. [SWISSINFO]

ASIA

COREA DEL NORTE

Corea del Norte confirmó su plan de lanzar un satélite espía en junio.- Corea del Norte confirmó su plan de lanzar en junio un satélite espía destinado a ampliar la vigilancia de "los actos militares de Estados Unidos y sus fuerzas vasallas", que considera una amenaza. [SWISSINFO, RT, SPUTNIK]

JAPÓN

Primer ministro de Japón destituyó a su hijo tras un escándalo por una fiesta.- El primer ministro japonés, Fumio Kishida, destituyó a su hijo mayor, Shotaro, como su secretario político luego de que se difundieran imágenes de una fiesta de fin de año que el joven organizó en la residencia oficial del jefe de Gobierno. [SPUTNIK]

INDIA

Al menos 33 muertos en operativo de seguridad en India.- Al menos 33 rebeldes murieron en manos de las fuerzas de seguridad de India, tras un operativo en la región oriental de Manipur, en medio de enfrentamientos entre comunidades tribales, informó el ministro principal de Manipur, Nongthombam Biren Singh. [TELESUR]

ÁFRICA

NIGERIA

Venezuela mostró su apoyo al nuevo presidente de Nigeria al asistir a su toma de posesión.- El Gobierno de Venezuela mostró su apoyo al nuevo presidente de Nigeria, Bola Ahmed Tinubu, vencedor de las polémicas elecciones del 25 de febrero, al asistir a su toma de posesión, una ceremonia en la que se encontraban más de una decena de jefes de Estado africanos, pese a las quejas sobre presuntas irregularidades emitidas por la oposición. [SWISSINFO]

UGANDA

Uganda promulgó ley que castiga las relaciones homosexuales.- El presidente de Uganda promulgó una controvertida ley contra la comunidad LGBT que incluye duras penas por las relaciones entre personas del mismo sexo, una norma muy criticada por gobiernos occidentales y calificada como una de las más represivas del mundo. [SWISSINFO, EFE, AP, FRANCE 24, REUTERS, DW, RT]

Amnistía Internacional pidió presiones para que Uganda derogue nueva ley anti-LGBTIQ.- Amnistía Internacional pidió a la comunidad internacional que "presione urgentemente" al Gobierno de Uganda para que "proteja los derechos" de las personas LGBTIQ, después de que el país aprobó una ley contra ese colectivo que incluye pena de muerte para algunos delitos. [SWISSINFO]